EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Organismos Autónomos, Consorcios y Sociedades Municipales

año 2016



INDICE

Presupuesto General año 2016

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Instituto Municipal de Deportes (I.M.D.)

Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (I.M.E.F.)

Agencia Local Gestora de la Energía de Las Palmas de Gran Canaria (A.L.G.E.)

CONSORCIOS

Consorcio Museo Néstor

SOCIEDADES MUNICIPALES

Guaguas Municipales, S.A.

Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (Sagulpa)

Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (Geursa)

Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Presupuesto General 2016

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (I.M.D.)

Presupuesto General 2016

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016

Las Palmas de Gran Canaria a 28 de octubre de 2015

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

INDICE

1. MEMORIA EXPLICATIVA DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016	**1 - 10**
1.1 - INTRODUCCIÓN	
1.2 - OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO 2016	
1.3 - CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- Gastos de personal	
- Gastos de bienes corrientes y de servicios	
- Transferencias corrientes	
- Inversiones reales	
- Detalle general del presupuesto	
1.4 - CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	
2. TABLA ECONÓMICA RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y DE INGRESOS	**11 – 12**
3. INFORME DE PERSONAL	**13 – 21**
4. BASES DE EJECUCIÓN PARA EL EJERCICIO 2016	**22 – 26**
5. FICHAS DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016	**27 – 105**
6. MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LAS SUBVENCIONES NOMINATIVAS INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO 2016	**106 – 115**
6. INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO	**116 - 120**
DOCUMENTACIÓN ANEXA: **- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2014** **- ESTADO DE EJECUCIÓN A 30.09.15** **- AVANCES DE LA LIQUIDACIÓN A 31.12.15**	

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

MEMORIA

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

1.1 INTRODUCCIÓN-SÍNTESIS.

El Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria fue creado en el ejercicio 2000, con la fórmula jurídica de un Organismo Autónomo Local, con la finalidad de posibilitar una mayor agilidad, eficacia y autonomía en la gestión administrativa y económica del servicio deportivo municipal.

El presente presupuesto corresponde al **décimoséptimo año** de funcionamiento del Instituto.

Se detalla una pormenorizada exposición de las necesidades en gastos para el ejercicio 2016.

Se han efectuado las estimaciones presupuestarias del ejercicio 2016, en cumplimiento de las directrices del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación, concretamente:

- Gastos de Personal: Adecuación a lo que se recoge al respecto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 y en la restante normativa de aplicación en la materia. Al mismo tiempo, se incluyen créditos suficientes para hacer frente a las pautas marcadas desde el área de gobierno para el ejercicio 2016 (devolución de 50% paga extra, CPT laborales indefinidos y funcionarios interinos y cuotas sociales).

- Gastos en Bienes corrientes y servicios: Aumento de los créditos para, entre otros, acometer una serie de acciones con carácter de urgencia debido al riesgo existente en varias instalaciones deportivas.

- Gastos Financieros: Se dotan los créditos para hacer frente a los intereses de las nuevas condiciones del préstamo a largo plazo concedido por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria (sesión plenaria celebrada el 23 de diciembre de 2014) para la financiación de las obligaciones derivadas de las facturas de este organismo autónomo acogidas a lo previsto en el R.D.L. 4/2012, de 24 de febrero. Por otro lado, se presupuestan créditos para reclamaciones de intereses de demora (demora en el pago a proveedores, etc.), y créditos para el abono de comisiones y cobros por gestión de servicios de entidades financieras.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

- Transferencias Corrientes: La línea presupuestaria a seguir por el Instituto para el ejercicio 2016, después de varios ejercicios en que los créditos para la concesión de ayudas al deporte se han visto mermados, consiste en dotar mayores créditos con el objetivo de promocionar y fomentar la práctica del deporte en el municipio.

- Inversiones Reales: Aún no existiendo compromisos firmes de gastos para el ejercicio 2016 a la fecha de elaboración de este proyecto de presupuesto, el Instituto requiere realizar unas obras necesarias y urgentes para las reformas, mantenimiento y conservación de una serie de instalaciones deportivas que por su estado actual resulta dificultoso la práctica deportiva. Por otro lado, se han incluido un mínimo de créditos para continuar con la renovación de equipos procesos de información y adquisición de mobiliario para las oficinas del organismo.

Para el ejercicio 2016, se presupuesta la cantidad de **5.085.153,12.-€,** como consecuencia de proyectar el presupuesto inicial del ejercicio 2015, con un aumento aproximado del **13,40%** en términos generales.

1.2 - OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO 2016

Teniendo en cuenta las competencias atribuidas por la normativa de régimen local y por la Ley Canaria del Deporte, 8/1997, de 9 de Julio, así como los objetivos generales y estratégicos de la política deportiva municipal, se plantean en la presente propuesta de Presupuestos los siguientes objetivos:

1º La promoción del deporte, especialmente entre los colectivos de atención especial definidos en el art. 3 de la Ley 8/1997.

2º La vertebración del movimiento asociativo deportivo mediante la colaboración público-privada, tanto la formalizada como la no formalizada.

3º Inversión en las instalaciones deportivas adscritas, y mantenimiento y mejora de las mismas.

4º El inicio de una estrategia de formación continua, tanto a favor de los empleados públicos como de los agentes deportivos, con la finalidad de ofertar unos servicios de mayor calidad.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

1.3. CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

En el ámbito general, el presupuesto del ejercicio 2016 del I.M.D., se estructura capitularmente como sigue:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO 2016 POR CAPÍTULOS		
Presupuesto de Gastos		5.085.153,12
Porcentajes	Conceptos	
55,48%	Gastos de Personal	2.821.222,90
21,71%	Gastos en Bienes y Servicios	1.103.748,94
0,21%	Gastos Financieros	10.906,60
16,78%	Transferencias Ctes	853.135,92
4,09%	Inversiones Reales	208.000,00
0,10%	Activos Financieros	5.000,00
1,63%	Pasivos Financieros	83.138,76

En cuanto al comparativo con el ejercicio 2015 podemos ver los siguientes datos generales:

	CONCEPTOS			
CLAS. ECO	GASTOS	EJ. 2015	EJ. 2016	% INCREM
CAP. 1	Gastos de Personal	2.520.986,60	2.821.222,90	11,91%
CAP. 2	Gastos en Bienes y Serv.	984.546,06	1.103.748,94	12,11%
CAP. 3	Gastos Financieros	43.554,42	10.906,60	-74,96%
CAP. 4	Transferencias Ctes	623.135,92	853.135,92	36,91%
CAP. 6	Inversiones Reales	208.000,00	208.000,00	0%
CAP.8	Activos Financieros	5.000,00	5.000,00	0%
CAP.9	Pasivos Financieros	99.230,12	83.138,76	-16,22%
	TOTALES	**4.484.453,12**	**5.085.153,12**	**13,40%**

GASTOS DE PERSONAL

La suma de los gastos de personal asciende a la cantidad de **2.821.222,90.-€** lo que respecto al período anterior supone un aumento porcentual del **11,91%.**

En el presente proyecto de presupuesto para el ejercicio 2016, se mantienen los créditos tal y como se aprobaron para la relación de puestos de trabajo actualmente en vigor, aumentados en el porcentaje dispuesto en el artículo 19, Dos de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Por otro lado, se han incluido créditos en diferentes aplicaciones presupuestarias, atendiendo a las pautas marcadas por la Concejalía de Recursos Humanos de la Corporación, al objeto de reducir la pérdida de poder adquisitivo sufrida por los trabajadores en los últimos ejercicios económicos (diferencias salariales con la entrada en vigor de la Relación de Puestos de Trabajo, paga extra del ejercicio 2012, etc.). En el cuadro siguiente se puede observar el detalle:

GASTOS DE PERSONAL		
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	PPTO 2016
340/160.00	SEGURIDAD SOCIAL	245.132,21
340/160.01	SEGURIDAD SOCIAL ATRASOS 50% P. EXTRA EJERC. 2012	4.122,79
342/160.00	SEGURIDAD SOCIAL	400.425,81
342/160.01	SEGURIDAD SOCIAL ATRASOS 50% P. EXTRA EJERC. 2012	12.856,94
340/101.00	RETRIB BÁSICAS Y OTRAS REMUN. PERSONAL DIRECT.	54.955,11
340/120.00	SUELDOS DEL GRUPO A1	56.071,54
340/120.01	SUELDOS DEL GRUPO A2	16.386,52
340/120.03	SUELDOS DEL GRUPO C1	12.532,26
340/120.04	SUELDOS DEL GRUPO C2	32.105,48
342/120.05	SUELDOS DEL GRUPO E	9.035,92
340/120.06	TRIENIOS	12.863,35
342/120.06	TRIENIOS	1.650,70
340/120.10	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 FUNCION.	6.095,75
342/120.10	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 FUNCION.	1.686,51
340/121.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	44.305,56
342/121.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	3.284,76
340/121.01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	91.864,32
342/121.01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.398,11
340/121.03	OTROS COMPLEMENTOS	13.048,32
342/121.03	OTROS COMPLEMENTOS	1.020,00
340/121.06	COMPLEMENTO PERSONAL TRANSITORIO	2.649,61
342/121.06	COMPLEMENTO PERSONAL TRANSITORIO	15.817,58
340/130.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	26.171,55
342/130.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	74.605,49
342/130.01	HORAS EXTRAORDINARIAS	29.000,00
340/130.02	OTRAS REMUNERACIONES	27.898,32
342/130.02	OTRAS REMUNERACIONES	67.525,56
340/130.03	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 LAB. FIJO	2.236,75
342/130.03	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 LAB. FIJO	5.013,14
340/131.00	LABORAL TEMPORAL	432.163,98
342/131.00	LABORAL TEMPORAL	896.689,97
340/131.01	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 LAB. TEMP.	10.821,70
342/131.01	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 LAB. TEMP.	35.358,62
340/135.00	C. P. TRANS. LAB. INDEF. OCUPANDO PLAZA DE FUNCION	7.994,38
340/136.00	COMP. PERSONAL TRANS. LABORALES INDEFINIDOS	30.247,42
342/136.00	COMP. PERSONAL TRANS. LABORALES INDEFINIDOS	122.511,48
342/151.00	GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS	600,00

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	PPTO 2016
340/160.08	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA	9.355,01
340/162.00	FORMACIÓN Y P. DEL PERSONAL	360,19
342/162.00	FORMACIÓN Y P. DEL PERSONAL	360,19
	TOTALES	**2.821.222,90**

GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.

Su distribución en la siguiente tabla:

GASTOS CORRIENTES		
APLIC.	DENOMINACIÓN	PPTO 2016
342/208.00	ARRENDAMIENTOS DE O. INMOVILIZADO MATERIAL	9.000,00
342/212.00	REP./MANTEN. Y CONSERV. DE EDIF/OTRAS CONSTR.	251.612,78
342/213.00	REPAR./MANTEN. Y CONS. MAQ., INSTAL. TÉC. Y UTILLAJE	15.568,00
340/215.00	REPAR./MANTEN. Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO	2.900,00
342/215.00	REPAR./MANTEN. Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO	16.531,06
340/220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.300,00
340/220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.458,33
342/221.03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	8.640,00
342/221.04	VESTUARIO	2.000,00
342/221.10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	21.828,00
341/221.99	OTROS SUMINISTROS	15.770,00
340/222.00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.904,60
341/223.00	TRANSPORTES	15.000,00
342/224.01	PRIMAS DE SEGUROS (VEHÍCULOS)	600,00
341/226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	31.560,00
340/226.03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	600,00
340/226.04	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	9.899.64
341/226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS	13.770,00
342/227.09	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES	601.292,26
341/227.10	TRAB. DE REALIZACION ACTIVIDADES DEPORTIVAS	21.064,27
342/227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR O. EMP. Y PROFESION.	56.250,00
340/231.20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	200,00
342/231.20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.000,00
	TOTALES	**1.103.748,94**

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

El 67,60% del presupuesto del IMD para el ejercicio 2016 en este capítulo esta comprometido tal y como se detalla en las fichas 1 del presente proyecto de presupuesto.

De los créditos detallados en la ficha 3 correspondiente a los nuevos contratos, prórrogas y/o subconceptos económicos no presupuestados en el 2015 y que suponen el 21,92% de los créditos totales en este capítulo, el 5,79% se encuentran tramitándose y pendientes de adjudicación definitiva a fecha de la presente memoria, el resto, son nuevos procedimientos a iniciar en el ejercicio 2016.

En conclusión, el Instituto prevé que el 89,52% del presupuesto esté a finales del 2016 sujeto a procesos de licitación que garanticen la libre concurrencia y transparencia.

GASTOS FINANCIEROS

GASTOS FINANCIEROS				
APLIC.	DENOMINACIÓN	PPTO 2015	PPTO 2016	
340/310.00	INTERESES	42.554,42	8.606,60	
340/352.00	INTERESES DE DEMORA	1.000,00	1.000,00	INCREM
340/359.00	OTROS GTOS. FROS.	0,00	1.300,00	
	TOTALES	**43.554,42**	**10.906,60**	**-74,96%**

Se ha presupuestado en este capítulo para el ejercicio 2016, los créditos necesarios para hacer frente a:

- Intereses a liquidar en dicho ejercicio de las nuevas condiciones del préstamo a largo plazo concedido por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria (sesión plenaria celebrada el 23 de diciembre de 2014) para la financiación de las obligaciones derivadas de las facturas de este organismo autónomo acogidas a lo previsto en el R.D.L. 4/2012, de 24 de febrero.

- Créditos destinados a posibles reclamaciones de intereses de demora, entre otros, por incumplimiento según la normativa vigente del pago a proveedores dentro del plazo establecido, etc.

- Créditos para el abono de comisiones y cobros por gestión de servicios de entidades financieras

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
APLIC.	DENOMINACIÓN	PPTO. 2015	PPTO. 2016	% VARIACIÓN
341/489.00	TRANSF. CORRIENTES A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO	623.135,92	593.135,92	-4,81%
341/489.01	CLUB VOLEIBOL J.A.V. OLÍMPICO	0,00	50.000,00	100%
341/489.02	CLUB BALONCESTO ISLAS CANARIAS	0,00	50.000,00	100%
341/489.03	UNIÓN DEPORTIVA TABURIENTE (División de Honor Masculina)	0,00	35.000,00	100%
341/489.04	UNIÓN DEPORTIVA TABURIENTE (División de Honor Femenina)	0,00	35.000,00	100%
341/489.05	CLUB HOCKEY MOLINA SPORT	0,00	25.000,00	100%
341/489.06	ASOC DEPORTIVA DE MINUSVÁLIDOS ECONY GRAN CANARIA	0,00	25.000,00	100%
341/489.07	CANARIAS SPORT COMPETICIÓN, S.L.	0,00	10.000,00	100%
341/489.08	FEDERACIÓN DE VELA LATINA CANARIA	0,00	12.000,00	100%
341/489.09	FEDERACIÓN INSULAR LUCHA CANARIA	0,00	3.000,00	100%
341/489.10	FEDERACIÓN LUCHA GARROTE CANARIO	0,00	1.000,00	100%
341/489.11	CLUB GIMNSASIO LAS PALMAS (FESTIVA BLUME 2016)	0,00	4.000,00	100%
341/489.12	ITF 15000% CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	0,00	10.000,00	100%
	TOTALES	623.135,92	853,135,92	36,91%

La línea presupuestaria a seguir por el Instituto para el ejercicio 2016, después de varios ejercicios en que los créditos para la concesión de ayudas al deporte se ha visto mermada, imposibilitando al organismo autónomo dar ayudas para la promoción y fomento del deporte, consiste en dotar mayores créditos, con el objetivo de:

- El establecimiento de un **BONO SOCIAL** dirigido a los ciudadanos del municipio de Las Palmas de Gran Canaria que, con motivo de la situación económica adversa derivada de la crisis económica actual, les permita acceder de forma gratuita a la práctica de las actividades deportivas programadas por el Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria.

- Apoyar la participación de clubes deportivos del municipio en competiciones oficiales de categorías de promoción deportiva en escuelas deportivas entre niños y jóvenes.

- Apoyar a todo tipo de entidades públicas o privadas que programan o realizan de carácter deportivo, celebrando competiciones o eventos deportivos con gran arraigo en el municipio. En tal sentido, se han aumentado los créditos de las subvenciones de concesión directa (nominativas) para aquellas actividades que tienen un gran arraigo entre los ciudadanos del municipio y que, al mismo tiempo suponen una proyección de la ciudad en el exterior (Rallye El Corte Inglés, Festival Blume de Gimnasia, Fiestas Fundacionales Las Palmas de Gran Canaria, etc.).

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

- Promoción del deporte individual federado, en su participación en las máximas categorías oficiales del panorama nacional e internacional.

INVERSIONES REALES

Aún no existiendo compromisos firmes de gastos para el ejercicio 2016 a la fecha de elaboración de este proyecto de presupuesto, el Instituto requiere realizar unas inversiones necesarias y urgentes para las reformas, mantenimiento y conservación de una serie de instalaciones deportivas que por su estado actual resulta dificultoso la práctica deportiva, así como dotar de equipamiento deportivo, concretamente desfibriladores, de obligado cumplimiento con la normativa legal vigente.

Sí se han incluido los créditos mínimos para continuar en la misma línea del ejercicio anterior, la renovación del mobiliario y equipos procesos de información del Instituto, que se encuentran obsoletos y/o estropeados.

INVERSIONES REALES				
APLIC.	DENOMINACIÓN	PPTO 2015	PPTO 2016	
342/619.00	OTRAS INV. DE REPOSICIÓN DE INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS USO GENERAL	200.000,00	141.896,00	
340/625.00	MOBILIARIO	3.000,00	2.000,00	
342/625.00	MOBILIARIO	0,00	58.104,00	
340/626.00	EQUIPOS PROCESO INFORM.	5.000,00	6.000,00	INCREM
	TOTALES	**208.000,00**	**208.000,00**	**0%**

ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS			
APLIC.	DENOMINACIÓN	PPTO 2015	PPTO 2016
340/830.00	PRÉSTAMOS A C/P. DESARROLLO POR SECTORES	0,00	1.250,00
342/830.00	PRÉSTAMOS A C/P. DESARROLLO POR SECTORES	0,00	1.250,00
340/831.00	PRÉSTAMOS A L/P. DESARROLLO POR SECTORES	2.500,00	1.250,00
342/831.00	PRÉSTAMOS A L/P. DESARROLLO POR SECTORES	2.500,00	1.250,00
	TOTALES	**5.000,00**	**5.000,00**

PASIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS				
APLIC.	DENOMINACIÓN	PPTO 2015	PPTO 2016	
340/911.00	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO	99.230,12	83.138,76	INCREM
	TOTALES	**99.230,12**	**83.138,76**	**-19,35%**

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Créditos para la amortización de las nuevas condiciones del préstamo a largo plazo concedido por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria (sesión plenaria celebrada el 23 de diciembre de 2014) para la financiación de las obligaciones derivadas de las facturas de este organismo autónomo acogidas a lo previsto en el R.D.L. 4/2012, de 24 de febrero.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

	INGRESOS	EJ 2015	EJ. 2016	% INCREM.
CAP. 3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	90.000,00	90.000,00	0%
CAP. 4	Transferencias Corrientes	3.900.000,00	4.491.000,00	15,16%
CAP. 5	Concesiones Administrativas	289.153,12	289.153,12	0%
CAP. 5	Intereses cuentes corrientes	300,00	0,00	-100%
CAP. 7	Transferencias de Capital	200.000,00	200.000,00	0%
CAP. 8	Activos Financieros	5.000,00	15.000,00	200%
		4.484.453,12	**5.085.153,12**	**13,40%**

Los ingresos del I.M.D. provenientes del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en concepto de **Aportación Municipal**, ascienden a un total de **4.491.000,00-€,** de **Transferencias Corrientes,** y, en concepto de **Aportación Municipal,** ascienden a un total de **200.000,00.-€** de **Transferencias de Capital.** Esta aportación corresponde al compromiso inicial que se va a consignar en el Presupuesto General de la Corporación para 2016.

Se mantienen en la misma línea los ingresos propios por tasas de instalaciones adscritas, hasta la conclusión del expediente para la cesión del uso con carácter gratuito de las instalaciones deportivas municipales.

No se han contemplado en el presupuesto de ingresos, cantidades entregadas por entidades privadas en concepto de ayudas y patrocinio de eventos y actividades para el deporte base.

No se contemplan en principio, subvenciones o transferencias del resto de las Administraciones Públicas.

Se contemplan idénticos créditos en el Capítulo 5 – Concesiones Administrativas, en aplicación de los contratos actualmente en vigor para la gestión indirecta del Complejo Deportivo Tamaraceite y Complejo Deportivo Las Rehoyas y Piscina Municipal León y Castillo.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Analizada la evolución de los intereses a nuestro favor por saldos medios en cuentas corrientes de ejercicios anteriores, no se presupuesta para este ejercicio 2016, cantidad alguna por dicho concepto, al no estar el Instituto percibiendo ingreso alguno por dichos conceptos.

En Las Palmas de Gran Canaria a 28 de octubre de 2015

EL GERENTE DEL IMD
(s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

TABLA ECONÓMICA RESUMEN DEL

PRESUPUESTO DE GASTOS Y DE INGRESOS

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES PARA EL EJERCICIO 2016					
	GASTOS				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	PPTO. 2015	PPTO. 2016	DIFERENCIA	% VAR
340/160.00	SEGURIDAD SOCIAL	237.872,43	245.132,21	7.259,78	0,03
340/160.01	SEGURIDAD SOCIAL ATRASOS 50% P. EXTRA EJERCICIO 2012	0,00	4.122,79	4.122,79	0,00
342/160.00	SEGURIDAD SOCIAL	359.646,70	400.425,81	40.779,11	0,11
342/160.01	SEGURIDAD SOCIAL ATRASOS 50% P. EXTRA EJERCICIO 2012	0,00	12.856,94	12.856,94	0,00
340/101.00	RETR BÁSICAS Y O. REMUN. PERS. DIRECTIVO	51.736,80	54.955,11	3.218,31	0,06
340/120.00	SUELDOS DEL GRUPO A1	55.516,54	56.071,54	555,00	0,01
340/120.01	SUELDOS DEL GRUPO A2	16.224,44	16.386,52	162,08	0,01
340/120.03	SUELDOS DEL GRUPO C1	12.408,18	12.532,26	124,08	0,01
340/120.04	SUELDOS DEL GRUPO C2	31.787,50	32.105,48	317,98	0,01
342/120.05	SUELDOS GRUPO E	8.946,38	9.035,92	89,54	0,01
340/120.06	TRIENIOS	11.888,36	12.863,35	974,99	0,08
342/120.06	TRIENIOS	1.508,64	1.650,70	142,06	0,09
340/120.10	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 FUNCIONARIOS	0,00	6.095,75	6.095,75	0,00
342/120.10	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 FUNCIONARIOS	0,00	1.686,51	1.686,51	0,00
340/121.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	43.866,48	44.305,56	439,08	0,01
342/121.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	3.252,24	3.284,76	32,52	0,01
340/121.01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	90.961,92	91.864,32	902,40	0,01
342/121.01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.354,56	4.398,11	43,55	0,01
340/121.03	OTROS COMPLEMENTOS	12.918,96	13.048,32	129,36	0,01
342/121.03	OTROS COMPLEMENTOS	1.009,92	1.020,00	10,08	0,01
340/121.06	COMPEMENTO PERSONAL TRANSITORIO	11.476,16	2.649,61	-8.826,55	0,00
342/121.06	COMPLEMENTO PERSONAL TRANSITORIO	17.827,80	15.817,58	-2.010,22	-0,11
340/130.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	30.768,74	26.171,55	-4.597,19	-0,15
342/130.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	76.694,24	74.605,49	-2.088,75	-0,03
342/130.01	HORAS EXTRAORDINARIAS	42.500,00	29.000,00	-13.500,00	0,00
340/130.02	OTRAS REMUNERACIONES	27.623,28	27.898,32	275,04	0,01
342/130.02	OTRAS REMUNERACIONES	66.859,44	67.525,56	666,12	0,01
340/130.03	FIJOS	0,00	2.236,75	2.236,75	0,00
342/130.03	FIJOS	0,00	5.013,14	5.013,14	0,00
340/131.00	LABORAL TEMPORAL	404.840,48	432.163,98	27.323,50	0,07
342/131.00	LABORAL TEMPORAL	887.336,74	896.689,97	9.353,23	0,01
340/131.01	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 LABORALES TEM	0,00	10.821,70	10.821,70	0,00
342/131.01	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 LABORALES TEM	0,00	35.358,62	35.358,62	0,00
340/135.00	COMP. PERSONAL TRANS. LAB. INDEF. OCUPANDO PLAZO FU	0,00	7.994,38	7.994,38	0,00
340/136.00	COMP. PERSONAL TRANS. LABORALES INDEFINIDOS	0,00	30.247,42	30.247,42	0,00
342/136.00	COMP. PERSONAL TRANS. LABORALES INDEFINIDOS	0,00	122.511,48	122.511,48	0,00
342/151.00	GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS	1.204,66	600,00	-604,66	0,00
340/160.08	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA	9.355,01	9.355,01	0,00	0,00
340/162.00	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	300,00	360,19	60,19	0,20
342/162.00	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	300,00	360,19	60,19	0,20
342/208.00	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00
342/212.00	REP./MANTEN. Y CONS. EDIF/OTRAS CONSTR.	211.950,58	251.612,78	39.662,20	0,19
342/213.00	REP/MANT.Y CONS. MAQ, INSTAL. TÉCN. YUTILL.	23.568,00	15.568,00	-8.000,00	-0,34
340/215.00	REPAR./MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO	2.520,00	2.900,00	380,00	0,15
342/215.00	REPAR./MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO	0,00	16.531,06	16.531,06	0,00
340/220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00	1.300,00	-700,00	-0,35
340/220.02	MAT. INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.500,00	3.458,33	1.958,33	1,31
342/221.03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	8.640,00	8.640,00	0,00	0,00
341/221.04	VESTUARIO	11.999,92	0,00	-11.999,92	0,00

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

	DENOMINACIÓN	PPTO 2015	PPTO 2016	DIFERENCIA	% VAR
342/221.04	VESTUARIO	8.000,00	2.000,00	-6.000,00	-0,75
342/221.10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	21.828,00	21.828,00	0,00	0,00
341/221.99	OTROS SUMINISTROS	25.999,84	15.770,00	-10.229,84	-0,39
340/222.00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	3.600,00	1.904,60	-1.695,40	-0,47
341/223.00	TRANSPORTES	8.700,00	15.000,00	6.300,00	0,72
342/224.01	PRIMAS DE SEGUROS (VEHÍCULOS)	600,00	600,00	0,00	0,00
341/226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20.000,00	31.560,00	11.560,00	0,58
340/226.03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	500,00	600,00	100,00	0,20
340/226.04	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	10.724,61	9.899,64	-824,97	-0,08
341/226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	13.770,00	13.770,00	0,00
342/227.09	TRABAJOS DE MANTEN. INSTALACIONES	601.292,26	601.292,26	0,00	0,00
341/227.10	TRAB. DE REALIZACION ACTIV. DEPORTIVAS	21.022,85	21.064,27	41,42	0,00
342/227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR O. EMPRESAS Y PROFES.	0,00	56.250,00	56.250,00	0,00
340/231.20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	50,00	200,00	150,00	3,00
342/231.20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	50,00	3.000,00	2.950,00	59,00
340/310.00	INTERESES	42.554,42	8.606,60	-33.947,82	-0,80
340/352.00	INTERESES DE DEMORA	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00
340/359.00	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	1.300,00	1.300,00	0,00
[illegible]/489.00	TRANSF. CTES. A FAMIL E INST. SIN FINES DE LUCRO	623.135,92	593.135,92	-30.000,00	-0,05
[illegible]/489.01	CLUB VOLEIBOL J.A.V. OLÍMPICO	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
341/489.02	CLUB BALONCESTO ISLAS CANARIAS	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
341/489.03	UNIÓN DEPORTIVA TABURIENTE (DIVISIÓN DE H. MASCUL.)	0,00	35.000,00	35.000,00	0,00
341/489.04	UNIÓN DEPORTIVA TABURIENTE (DIVISIÓN DE H. FEMEN.)	0,00	35.000,00	35.000,00	0,00
341/489.05	CLUB HOCKEY MOLINA SPORT	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00
341/489.06	CLUB BALONCESTO ECONY GRAN CANARIA	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00
341/489.07	CANARIAS SPORT COMPETICIÓN, S.L.	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
341/489.08	FEDERACIÓN DE VELA LATINA CANARIA	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
341/489.09	FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
341/489.10	FEDERACIÓN DE LUCHA DEL GARROTE CANARIO	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
341/489.11	CLUB GIMNASIO LAS PALMAS (FESTIVAL BLUME 2016)	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
341/489.12	ITF 15000S CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
342/619.00	OTRAS INV. DE REPOS. DE INF. Y B. DESTINADOS USO GRAL.	200.000,00	141.896,00	-58.104,00	0,00
340/625.00	MOBILIARIO	3.000,00	2.000,00	-1.000,00	-0,33
342/625.00	MOBILIARIO	0,00	58.104,00	58.104,00	0,00
340/626.00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000,00	6.000,00	1.000,00	0,20
340/830.00	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES	0,00	1.250,00	1.250,00	0,00
342/830.00	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES	0,00	1.250,00	1.250,00	0,00
340/831.00	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES	2.500,00	1.250,00	-1.250,00	-0,50
342/831.00	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES	2.500,00	1.250,00	-1.250,00	-0,50
[illegible]0/911.00	AMORTIZACIÓN DE PTMOS. L/P ENTES SECTOR PÚBLICO	99.230,12	83.138,76	-16.091,36	-0,16
	TOTALES	**4.484.453,12**	**5.085.153,12**	**600.700,00**	**16,16%**

INGRESOS

	DENOMINACIÓN	PPTO 2015	PPTO 2016	DIFERENCIA	% VAR
313.00	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	90.000,00	90.000,00	0,00	0,00
400.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.900.000,00	4.491.000,00	591.000,00	0,15
700.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00
520.00	INTERESES DE DEPÓSITOS CTAS. CTES.	300,00	0,00	-300,00	-1,00
550.02	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	289.153,12	289.153,12	0,00	0,00
831.00	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS FUERA SECTOR PÚB. L/P	5.000,00	15.000,00	10.000,00	2,00
	TOTAL	**4.484.453,12**	**5.085.153,12**	**600.700,00**	**16,16%**

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

ANEXOS DEL

PERSONAL

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

ARV/FSJ/JMRP

MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS BASES UTILIZADAS EN LA CUANTIFICACIÓN DEL CAPÍTULO I DE PERSONAL DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA EL EJERCICIO 2016.

De conformidad con lo establecido en el artículo 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, se realiza la presente Memoria Explicativa de las Bases utilizadas en la cuantificación de la propuesta de presupuesto del Capítulo I del IMD para el ejercicio 2016.

La cantidad a la que asciende el Capítulo I de la propuesta de presupuesto para el año 2016 asciende a 2.821.222,90.-€, siendo su importe global un 11,91% superior al presupuesto del ejercicio del año 2015. Existe correlación entre los créditos consignados en el Capítulo I de Personal y el Anexo I de Personal.

La propuesta de presupuesto del Capítulo I para el ejercicio 2016, presenta las siguientes características:

1.- La plantilla 2016 tiene como base la aprobación del instrumento organizativo básico, que es la Relación de Puestos de Trabajo (en adelante, RPT). La aplicación de determinados principios legales reconocidos por la Ley 7/2007, de Estatuto Básico del Empleado Público (en adelante, EBEP) recomienda que se planifique la estructura de plazas del Presupuesto del IMD en los términos que se reflejan en esta memoria.

La RPT del IMD para el ejercicio presupuestario 2016, conlleva el mantenimiento del mismo del número de puestos de trabajo que la del ejercicio 2015, es decir, que no supone ninguna modificación en el número, descripción y características de los puestos de trabajo. Tanto, el Anexo de Personal como la plantilla presupuestaria recogen la totalidad de los puestos de trabajo contemplados en la RPT del IMD, dotándose la totalidad de los puestos de trabajo de la RPT. Este es el aspecto más relevante de la plantilla del IMD para el ejercicio 2016 respecto a la anterior del ejercicio 2015.

2.- La adscripción a los puestos de trabajo de la Relación de Puestos de Trabajo del IMD se efectúa sin cambio del actual vínculo jurídico, hasta que tenga lugar la conversión o consolidación de los puestos, siguiendo en este último supuesto los principios de acceso al empleo público señalados en el artículo 55 del EBEP y con aplicación, en su caso, de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta del citado texto, para la consolidación extraordinaria del empleo temporal, de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

3.- En el capítulo de personal laboral, el que tiene la condición de fijo y no se ve incluido en el epígrafe ya explicado de los que se someten a proceso de funcionarización, no ve alteración alguna en sus plazas o aplicaciones presupuestarias.

Tampoco lo hace el personal laboral temporal o por tiempo indefinido, cuya dotación viene singularizada por una aplicación presupuestaria específica en caso del personal laboral indefinido no fijo adscrito temporalmente a plaza de funcionario hasta conversión o consolidación definitiva. Respecto al resto del personal laboral, se han unificado las artificiosas distinciones

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

tradicionalmente existentes en la plantilla (indefinido, temporal, eventual, etc.) y se incluyen todos en la misma categoría, que es la prevista en el EBEP: temporal o por tiempo indefinido. En definitiva, se han utilizado los mismos criterios que se consideraron para la elaboración de la plantilla para el anterior ejercicio de 2015.

4.- Para el ejercicio 2016 se incluirá un incremento salarial general del 1% previsto en el artículo diecinueve apartado dos del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, cuya tramitación se sigue en la actualidad en las Cortes Generales. Según tal disposición, en el año 2016, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar un incremento global superior al 1 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2015, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

5.- La plantilla de personal directivo del IMD para el ejercicio 2016 es la misma que la aprobada en el ejercicio 2015, si bien sus retribuciones han sido modificadas mediante acuerdo plenario del Ayuntamiento de fecha 17 de julio de 2015, aumentando un 5%.

6.- Para garantizar las retribuciones que vienen percibiendo los funcionarios de carrera y el personal laboral fijo del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos General del Estado para el año 2013, la Junta de Gobierno de la Ciudad acordó en su sesión de fecha 11 de diciembre de 2013, la aprobación de un **Complemento Personal Transitorio** (en adelante, CPT) para los funcionarios de carrera y para el personal laboral fijo del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, cuya retribución global se vio disminuida al aplicar el proceso de valoración de puestos de trabajo.
Dicho complemento ha sido admitido por la jurisprudencia para hacer frente a la minoración que, como consecuencia de la modificación de las relaciones de puestos de trabajo, puedan experimentar los funcionarios afectados (*Sentencias del Tribunal Supremo de 27 de abril de 2009, 19 de marzo de 2007, 14 de junio y 16 de febrero de 2004*).
Este complemento es el resultante de la diferencia entre la cantidad a percibir por el desempeño del puesto de trabajo al cual se le adscriba y las retribuciones complementarias del ejercicio 2013, teniendo como límite máximo las retribuciones complementarias que correspondan en función del subgrupo de titulación al que pertenezca el empleado público.

El complemento personal y transitorio será absorbido por cualquier mejora retributiva, en las condiciones que establezcan las sucesivas leyes de presupuestos.

7.- Asimismo, para el personal laboral indefinido y funcionarios interinos, se ha cuantificado una propuesta del Área de Gobierno correspondiente, que deberá ser objeto de negociación sindical, y por tanto con carácter de previsión presupuestaria a la espera del resultado de las negociaciones, por la cual se aplicaría la cláusula según la cual, el personal laboral o el personal funcionario interino que percibiera en el año 2016, salarios inferiores en cómputo anual, respecto al vigente durante el mes de diciembre de 2013, se le restituirá la diferencia de retribuciones mediante un complemento retributivo variable. Esta cantidad resultante será percibida en doce mensualidades. Se trata de un reconocimiento retributivo continuado de ejercicios anteriores, que, en su conjunto, no suponen un aumento que vaya en contra de la normativa presupuestaria en vigor.

8.- También se ha cuantificado en la masa salarial para el ejercicio de 2016, el abono del 50% restante de la paga extra de diciembre de 2012, no percibida por los trabajadores de este organismo autónomo, tras la aplicación del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto del

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

ARV/FSJ/JMRP

Estado y se adoptan otras medidas en materia de empleo público y de estímulo a la economía. Disposición adicional décima, y de acuerdo con la Disposición Adicional Décima recogida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016.

9.- Las dotaciones recogidas se refieren al coste total de los puestos existentes, incluidos los complementos retributivos de acuerdo con la RPT del IMD, con dotación al cien por cien de las vacantes e incluyendo los vencimientos previstos para el ejercicio 2016 de los complementos retributivos de antigüedad.

10.- Se acompaña relación detallada de los trienios y antigüedad correspondiente a la plantilla del presupuesto del IMD para el ejercicio 2016, de acuerdo con los diferentes grupos profesionales:

CATEGORÍA PROFESIONAL	GRUPO	ANTIGÜEDAD	TRIENIOS
TÉCNICO GRADO SUPERIOR	A1	215,38	132,87
TÉCNICO GRADO SUPERIOR	A1	215,38	132,87
TÉCNICO GRADO SUPERIOR	A1	215,38	132,87
TÉCNICO GRADO MEDIO	A2	141,51	112,62
TÉCNICO GRADO MEDIO	A2	210,71	153,62
TÉCNICO GRADO MEDIO	A2	210,71	153,62
TÉCNICO GRADO MEDIO	A2	175,59	128,02
ADMINISTRATIVO	C1	124,37	114,79
ADMINISTRATIVO	C1	132,87	114,79
ADMINISTRATIVO	C1	132,87	114,79
ADMINISTRATIVO	C1	132,87	114,79
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	90,40	89,54
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	107,43	97,23
ENCARGADO	C1	51,57	48,56
OFICIAL	C2	126,55	125,35
OFICIAL	C2	90,40	89,54
OFICIAL	C2	158,42	157,56
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	90,40	89,54
OFICIAL	C2	72,32	71,63

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

ARV/FSJ/JMRP

OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	90,40	89,54
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	126,55	125,35
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	90,40	89,54
OFICIAL	C2	90,40	89,54
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	108,98	107,44
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
OFICIAL	C2	72,32	71,63
12 MESES ANTIGÜEDAD + 2 TR	**TOTAL**	**57.514,80**	**8.503,74**

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

ARV/FSJ/JMRP

- PERSONAL QUE CUMPLEN TRIENIOS A LO LARGO DEL EJERCICIO 2016:

CATEGORÍA PROFESIONAL	GRUPO	ANTIGÜEDAD 12 MESES	DOS TRIENIOS
TÉCNICO GRADO SUPERIOR	A1	2.455,36	252,44
ADMINISTRATIVO	C1	1.600,67	420,56
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	C1	690,90	99,49
AYUDANTE	E	1.414,89	235,81
ENCARGADO	C1	1.200,15	183,66
OFICIAL	C2	1.229,37	202,95
OFICIAL	C2	994,35	164,15
OFICIAL	C2	2.061,01	340,24
OFICIAL	C2	958,19	158,18
OFICIAL	C2	1.229,37	202,95
OFICIAL	C2	2.190,29	577,76
OFICIAL	C2	2.042,93	337,25
OFICIAL	C2	994,35	164,15
OFICIAL	C2	1.138,98	188,03
OFICIAL	C2	940,11	155,20
TOTAL		**21.140,92**	**3.682,82**

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de octubre de 2015

GERENTE DEL IMD
(S/Acuerdo Junta Rectora de 17.05.2013)

Francisco Sanchez Jover

V°B° EL PRESIDENTE DEL IMD
(S/Decreto 2201/2015 de 14.07.2015)

Aridany Romero Vega

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Sección de Deportes

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			CARACTERÍSTICAS O REQUISITOS DE DESEMPEÑO						RETRIBUCIONES			
Código del puesto	Denominación del puesto	Vínculo	G.de Clasific.	Escala	Subescala/ Clase	Forma de provisión	Admon. de Procedencia	Titulación	Nivel C.D.	Comp. Espec.	Bruto Anual	Dotación
SDE-F-01	Jefe de Sección	Funcionario	A/A1-A2	Admón. General/ Especial	Técnica - De Gestión / Técnica; Superior-Media	Concurso Específico	P4	00, 20, 27, 41, 43, 46	26	76	48.439,04	12
SDE-F-02	Técnico Superior de Gestión Jurídica	Funcionario	A/A1	Admón. General	Técnica	Concurso	P4	25	24	63	43.103,36	12
SDE-F-03	Técnico Especialista de Gestión	Funcionario	A/A1-A2	Admón. General/ Especial	Técnica- De Gestión / Técnica; Superior-Media	Concurso	P4	00, 20, 27, 41, 43, 46	22	57	38.191,24	12
SDE-F-04	Técnico Superior de Administración General	Funcionario	A/A1	Admón. General	Técnica	Concurso	P4	00	22	57	40.359,78	12

Negociado de Deportes

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			CARACTERÍSTICAS O REQUISITOS DE DESEMPEÑO						RETRIBUCIONES			
Código del puesto	Denominación del puesto	Vínculo	G.de Clasific.	Escala	Subescala/ Clase	Forma de provisión	Admon. de Procedencia	Titulación	Nivel C.D.	Comp. Espec.	Bruto Anual	Dotación
NDE-F-01	Jefe de Negociado	Funcionario	C/C1	Admón. General	Administrativa	Concurso	P1	00	18	43	29.224,02	12
NDE-F-02	Gestor de Atención Ciudadana	Funcionario	C/C1-C2	Admón. General	Administrativa/ Auxiliar	Concurso Específico	P1	00	16	36	26.594,40	12
NDE-F-03	Auxiliar de Gestión	Funcionario	C/C2	Admón. General	Auxiliar	Concurso	P1	00	14	22	20.201,08	12
NDE-F-04	Auxiliar de Gestión	Funcionario	C/C2	Admón. General	Auxiliar	Concurso	P1	00	14	22	20.201,08	12
NDE-F-05	Subalterno	Funcionario	E/AP	Admón. General	Subalterna	Concurso	P1	00	12	18	17.738,79	12

Unidad Técnica de Deportes

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			CARACTERÍSTICAS O REQUISITOS DE DESEMPEÑO				RETRIBUCIONES			
Código del puesto	Denominación del puesto	Vínculo	Grupo de Clasific.	Forma de provisión	Admon. de Procedencia	Titulación	Nivel C.D.	Compl. Específico	Bruto Anual	Dotación
UDE-L-01	Jefe de Unidad Técnica	Personal Laboral	A/A1-A2	Concurso Específico	P4	06, 07, 08, 09, 10, 11, 12	26	76	48.439,04	12
UDE-L-02	Técnico Superior de Gestión Deportiva	Personal Laboral	A/A1	Concurso	P4	06, 08, 10, 11	24	63	43.103,36	12
UDE-L-03	Técnico Superior de Gestión Deportiva	Personal Laboral	A/A1	Concurso	P4	06, 08, 10, 11	24	63	43.103,36	12
UDE-L-04	Técnico Medio de Instalaciones Deportivas	Personal Laboral	A/A2	Concurso	P4	07, 09, 12	22	54	37.336,12	12
UDE-L-05	Técnico Medio de Instalaciones Deportivas	Personal Laboral	A/A2	Concurso	P4	07, 09, 12	22	54	37.336,12	12
UDE-L-06	Técnico Medio de Promoción Deportiva	Personal Laboral	A/A2	Concurso	P4	07, 09, 12	22	54	37.336,12	12
UDE-L-07	Técnico Medio de Gestión Deportiva	Personal Laboral	A/A2	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	34.919,16	12
UDE-L-08	Gestor de Servicios Múltiples	Personal Laboral	C/C1	Concurso	P1	03	16	34	26.024,32	12
UDE-L-09	Gestor de Servicios Múltiples	Personal Laboral	C/C1	Concurso	P1	03	16	34	26.024,32	12
UDE-L-10	Gestor de Servicios Múltiples	Personal Laboral	C/C1	Concurso	P1	03	16	34	26.024,32	12
UDE-L-11	Gestor de Servicios Múltiples	Personal Laboral	C/C1	Concurso	P1	03	16	34	26.024,32	12
UDE-L-12	Técnico Deportivo Auxiliar	Personal Laboral	C/C1	Concurso	P1	03	16	34	26.024,32	12
UDE-L-13	Técnico Deportivo Auxiliar	Personal Laboral	C/C1	Concurso	P1	03	16	34	26.024,32	12
UDE-L-14	Técnico Deportivo Auxiliar	Personal Laboral	C/C1	Concurso	P1	03	16	34	26.024,32	12
UDE-L-15	Técnico Deportivo Auxiliar	Personal Laboral	C/C1	Concurso	P1	03	16	34	26.024,32	12
UDE-L-16	Coordinador de Ayudantes de Servicio	Personal Laboral	C/C1-C2	Concurso	P1	03, 04	16	34	24.256,60	12
UDE-L-17	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-18	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			CARACTERÍSTICAS O REQUISITOS DE DESEMPEÑO				RETRIBUCIONES			
Código del puesto	Denominación del puesto	Vínculo	Grupo de Clasific.	Forma de provisión	Admon. de Procedencia	Titulación	Nivel C.D.	Compl. Específico	Bruto Anual	Dotación
UDE-L-19	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-20	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-21	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-22	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-23	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-24	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-25	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-26	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-27	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-28	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-29	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-30	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-31	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-32	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-33	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-34	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-35	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-36	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-37	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-38	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-39	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-40	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-41	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-42	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12

UDE-L-43	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-44	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-45	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-46	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-47	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-48	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-49	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-50	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-51	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-52	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-53	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-54	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-55	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-56	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-57	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-58	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-59	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-60	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
UDE-L-61	Ayudante de Servicios	Personal Laboral	C/C2-E/AP	Concurso	P1	04, 05	14	24	20.771,16	12
--	Gerente	Directivo		--	--	--	--	--	54.955,11	12
						TOTAL			1.787.734,54	

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ANEXO

CUADRE ANEXO DE PERSONAL – DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO 2016

TOTAL CAPÍTULO 1 PRESUPUESTO 2016 IMD	ANEXO PERSONAL 2016	DIFERENCIA	PROGRAMA	ECONÓMICA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2.821.222,90	1.033.488,36	**1.787.734,54**	340	12006	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	12.863,35
			342	12006	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.650,70
			340	12009	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 FUNCIONARIOS	6.095,75
			342	12009	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 FUNCIONARIOS	1.686,51
			340	12106	CPT PERSONAL LABORAL FIJO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	2.649,61
			342	12106	CPT PERSONAL FUNCIONARIO Y PERSONAL LAB. FIJO INSTAL. DPTIVAS.	15.817,58
			340	13000	RET. BÁSICAS (TRIENIOS) PERSONAL LAB. FIJO ADMÓN. GENERAL	2.737,19
			342	13000	RET. BÁSICAS (TRIENIOS) PERSONAL LAB. FIJO INSTALACIONES DPTIVAS.	11.534,97
			342	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LAB. FIJO, INDEF. Y TEMP. INST. DPTIVAS.	29.000,00
			340	13003	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 LABORALES FIJOS	2.236,75
			342	13003	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 LABORALES FIJOS	5.013,14
			340	13100	LABORAL TEMPORAL (TRIENIOS PERSONAL LAB. INDEFINIDO ADMÓN. GENERAL)	20.469,10
			342	13100	LABORAL TEMPORAL (TRIENIOS PERSONAL LAB. INDEF. Y TEMP. INST. DPTIVAS.)	41.586,97
			340	13101	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 LABORALES TEMPORALES	10.821,70
			342	13101	ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012 LABORALES TEMPORALES	35.358,62
			340	13500	CPT LABORALES INDEFINIDOS OCUPANDO PLAZA DE FUNCIONARIO	7.994,38
			340	13600	CPT LABORALES INDEFINIDOS	30.247,42
			342	13600	CPT LABORALES INDEFINIDOS	122.511,48
			342	15100	GRATIFICACIÓN FUNCIONARIOS (H. EXTRAORDINARIAS FUNC. INSTAL. DPTIVAS.)	600,00
			340	16000	CUOTAS SEG. SOCIAL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	245.132,21
			340	16001	SEGURIDAD SOCIAL ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012	4.122,79
			342	16000	CUOTAS SEG. SOCIAL PERSONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	400.425,81
			342	16001	SEGURIDAD SOCIAL ATRASOS 50% PAGA EXTRA EJERCICIO 2012	12.856,94
			340	16008	ASIST. MÉDICO-FARMACEÚTICA (ADJUDICACIÓN A IBERMUTUAMUR)	9.355,01
			340	16200	FORMACIÓN PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	360,19
			342	16200	FORMACIÓN PERSONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	360,19
					TOTAL	**1.033.488,36**

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

BASES DE EJECUCIÓN

EJERCICIO 2016

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (IMD) PARA EL EJERCICIO 2016

Base 1ª.- De la Gestión Presupuestaria

La gestión del Presupuesto del IMD para el año 2016 se acoge a lo establecido en las bases de ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para dicho año, salvo lo especificado en las presentes bases.

Base 2ª.- Estructura Presupuestaria

Los créditos del estado de gastos se clasificarán:

- Por Grupos de Programas de Gastos (tres dígitos)
- A nivel económico: por Subconceptos (cinco dígitos)

La aplicación presupuestaria vendrá definida por la conjunción de los Programas de Gastos y económica a los niveles anteriormente citados, esto es, por ocho dígitos de los que los tres primeros definirán la finalidad del gasto (grupo de programas) y los cinco siguientes su naturaleza económica (subconcepto).

Base 3ª.- Vinculación jurídica de los créditos

No se podrán adquirir compromisos de gastos en cuantía superior al importe de los créditos autorizados en el estado de gastos, los cuáles tienen carácter limitativo dentro del nivel de vinculación jurídica que se define a continuación:

- A nivel programa de gastos: la Política del Gasto, excepto para las retribuciones del personal que será el área de gasto.
- A nivel económico: el Capítulo

La vinculación jurídica supone un límite máximo de gasto que no puede ser rebasado por encima de los respectivos niveles. Cuando exista dotación presupuestaria para uno o varios subconceptos dentro de un nivel de vinculación se podrán imputar gastos a otros subconceptos del mismo nivel de vinculación cuyas aplicaciones presupuestarias no figuran abiertas sin necesidad de modificación de crédito previa. En ese caso, en el primer documento contable que

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

se tramite con cargo a esa misma aplicación presupuestaria se hará constar esta circunstancia mediante diligencia del encargado de contabilidad que indique "Creación de aplicación presupuestaria, primera operación imputada al concepto". Tanto en este caso como en otros en los que se realice un gasto que exceda de la consignación de la aplicación presupuestaria sin superar el nivel de vinculación jurídica deberá, junto con la tramitación del expediente de gasto, justificarse la insuficiencia de la consignación y la necesidad del gasto. En la propuesta de gasto se hará mención expresa de su imputación "con cargo a la vinculación jurídica".

En el presente presupuesto no se prevén créditos ampliables.

Aquellos créditos, consignados inicialmente o procedentes de modificaciones presupuestarias, destinados a un fin concreto y específico, serán vinculantes al nivel de desagregación que tal finalidad suponga.

Deberá tenerse especialmente en cuenta la existencia de proyectos de gasto financiados con financiación afectada por cuanto, de no señalarse nada en contrario (lo que deberá justificarse por el órgano gestor) todos los proyectos de este tipo serán abiertos con vinculación "en si mismos", con lo que conformarán sus propias bolsas de vinculación dentro de las generales.

Base 4ª.- De las modificaciones presupuestarias

Cuando haya que realizar un gasto que no tenga suficiente crédito dentro de la "bolsa" de vinculación jurídica, deberá tramitarse previamente el oportuno expediente de modificación de créditos.

Todo expediente de modificación presupuestaria se iniciará con una PROPUESTA en la que se recogerán las causas que originarán la necesidad de modificar el presupuesto del Instituto. Además esta propuesta deberá recoger:

- Importe de los créditos a aumentar, señalando las aplicaciones presupuestarias concretas a aumentar o crear.
- Financiación de tales aumentos, señalando las aplicaciones presupuestarias concretas de gasto a disminuir o los conceptos de ingreso que financian el aumento del gasto.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

En la misma propuesta se informará del cumplimiento de los requisitos exigibles según la modificación de que se trate. La propuesta irá suscrita por el Gerente o por el Técnico Responsable y el conforme de aquel.

Intervención emitirá informe acerca del cumplimiento de tales requisitos y el expediente será elevado al Órgano competente para su resolución.

Base 5ª.- Tramitación general de los expedientes de gasto

Propuesta de Gasto

Todo expediente de gasto comenzará con una propuesta, suscrita por los responsables de la unidad gestora correspondiente que, necesariamente y como mínimo, deberá contener:

- Exposición de la necesidad y fin del gasto a realizar.
- Importe exacto o, al menos, máximo del mismo.
- Aplicación presupuestaria a la que ha de imputarse el gasto.
- Disposiciones que dan cobertura legal a la actuación a realizar.
- Si el gasto fuera a realizarse con cargo a una reserva de crédito efectuada previamente, se señalará su número de referencia.
- Si el gasto fuera imputable a un proyecto, se señalará éste y, en su caso, su código.
- En el caso de acumulación de fases de gasto, se tendrá en cuenta:
    - Si la acumulación afecta a la autorización y compromiso del gasto, se harán constar los datos identificativos del perceptor, para lo cual deberá acompañarse el documento "alta de terceros" debidamente cumplimentado. En todo caso los datos referentes al número de cuenta bancaria deberán cumplimentarse previamente a la expedición de la orden de pago, como requisito de la misma, salvo excepciones debidamente motivadas y así apreciadas por el ordenador de pagos tras oír a la Intervención y a la Tesorería.
    - Si la acumulación lo es de fases de Autorización, Disposición y Reconocimiento de la obligación, además de lo anterior, deberán constar las posibles incidencias que afecten al reconocimiento de la obligación, como puede ser la existencia de endosatarios o de posibles descuentos que afecten a la orden de pago, señalando, en este caso, los importes brutos y líquidos de la operación.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Base 6ª.- Proyectos de gasto con financiación afectada

Solicitud a Contabilidad de certificado de existencia de crédito.

Cuando, en el expediente de solicitud de una subvención, sea necesario emitir certificado de existencia de crédito, éste se solicitará al Órgano competente, previo informe de la Intervención.

Esta solicitud deberá acompañarse por los datos necesarios para la apertura en contabilidad de un proyecto de gasto con financiación afectada.

Estos datos son:

- Fecha de inicio y final estimada del proyecto.
- Importe de los gastos a efectuar, desglosados por aplicaciones presupuestarias y anualidades.
- Importe de los ingresos que se prevén recibir, desglosados también por anualidades y aplicaciones presupuestarias.
- Otros datos que condicionen la ejecución del proyecto y la percepción de los fondos previstos.

Con estos datos, el departamento de contabilidad procederá a abrir un proyecto de gasto con financiación afectada, que posibilitará el seguimiento contable en los términos previstos en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local. Al mismo tiempo se expedirá documento contable RC de retención de crédito por el importe de la certificación expedida.

Una vez resuelta la solicitud de concesión, el centro gestor enviará copia de la resolución y del proyecto definitivamente aprobado al departamento de contabilidad, con el fin de que proceda a la apertura definitiva del proyecto.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

En aquellos casos en que existan dudas razonables acerca de la aprobación del proyecto tal y como se solicita, se podrá postergar su apertura contable hasta que se reciba la resolución mencionada, debiendo en ese momento realizar las anotaciones contables que procedan.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de octubre de 2015

El GERENTE DEL IMD
(s/acuerdo J. Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

FICHAS DE ELABORACIÓN DEL

PRESUPUESTO 2016

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C. 2016	
PRESUPUESTO POR OBJETIVOS	O LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340

OBJETIVOS

1. FORMACIÓN CONTINUA A FAVOR DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y AGENTES DEPORTIVOS, CON LA FINALIDAD DE OFERTAR UNOS SERVICIOS DE MAYOR CALIDAD.

INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2016

2.

INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2016

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C. 2016	
PRESUPUESTO POR OBJETIVOS	O LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341

OBJETIVOS

1. PROMOCIÓN DEL DEPORTE, ESPECIALMENTE ENTRE LOS COLECTIVOS DE ATENCIÓN ESPECIAL. POR OTRO LADO, EL APOYO A LOS CLUBES DE ÉLITE DEL MUNICIPIO Y QUE COMPITEN EN DIVISIÓN DE HONOR.

INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2016

2. APOYO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS DE ARRAIGO Y CALADO QUE SE CELEBRAN EN EL MUNICIPIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2016

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
PRESUPUESTO POR OBJETIVOS	O LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342

OBJETIVOS

1. MANTENIMIENTO BÁSICO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ADSCRITAS, ESPECIALMENTE EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2016

2.

INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2016

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	160.08	IMPORTE	4.177,72
DENOMINACIÓN	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACEÚTICA				

EXPTE.	DENOMINACIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2016
07/2013	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO EN LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA VIGILADA DE LA SALUD PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	12.06.16	9.355,01	4.177,72

CRÉDITO INICIAL 2015	9.355,01	PROPUESTA 2016	4.177,72

IMPORTE ANUALIDAD CONTRATOS PLURIANUALES

EXPTE.	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de Anualidades	TOTAL
07/2013	4.177,72						4.177,72

Observaciones:

AÑO DEL CONTRATO: 2014

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 4.177,72

FICHA 3 LPGC 5.177,29

TOTAL 9.355,01

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	212.00	IMPORTE	126.612,78
DENOMINACIÓN	REPAR., MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y O. CONSTRUCCIONES				

EXPTE.	DENOMINACIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2016
05/2012	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y LUMINOTÉCNICAS DE LAS CANCHAS, COMPLEJOS Y PABELLONES DEPORTIVOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	29.10.17	122.285,70	122.285,70
05/2013	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REVISIONES PERIÓDICAS DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRAINCENDIOS EN LOS CENTROS DEPORTIVOS	07.11.17	4.327,08	4.327,08

CRÉDITO INICIAL 2015	126.612,78	PROPUESTA 2016	126.612,78

IMPORTE ANUALIDAD CONTRATOS PLURIANUALES

EXPTE.	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de Anualidades	TOTAL
05/2012	122.285,70	101.178,85					223.464,55
05/2013	4.327,08	3.686,91					8.013,99

Observaciones:

AÑO DEL CONTRATO DEL EXPDTE. 05/2012: 2013

AÑO DEL CONTRATO DEL EXPDTE. 05/2013: 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 126.612,78

FICHA 2 LPGC 60.000,00

FICHA 3 LPGC 80.000,00

TOTAL 266.612,78

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	213.00	IMPORTE	1.605,00
DENOMINACIÓN	REPAR., MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y O. CONSTRUCCIONES				

EXPTE.	DENOMINACIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2016
02/2012	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES DE LOS PABELLONES POLIDEPORTIVOS OBISPO FRÍAS Y EL BATÁN.	15.08.16	2.568,00	1.605,00

CRÉDITO INICIAL 2015	2.568,00	PROPUESTA 2016	1.605,00

IMPORTE ANUALIDAD CONTRATOS PLURIANUALES

EXPTE.	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de Anualidades	TOTAL
02/2012	1.605,00						1.605,00

Observaciones:

AÑO DEL CONTRATO DEL EXPDTE. 05/2012: 201

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 1.605,00

FICHA 2 LPGC 10.000,00

FICHA 3 LPGC 3.963,00

TOTAL 15.568,00

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	221.03	IMPORTE	8.640,00
DENOMINACIÓN	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES				

EXPTE.	DENOMINACIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2016
	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES DESTINADOS A LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES	20.05.19	8.640,00	8.640,00

CRÉDITO INICIAL 2015	0,00	PROPUESTA 2016	8.640,00

IMPORTE ANUALIDAD CONTRATOS PLURIANUALES

EXPTE.	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de Anualidades	TOTAL
04/2012	8.640,00	8.640,00	8.640,00	6.120,00			32.040,00

Observaciones:

AÑO DEL CONTRATO DEL EXPDTE.: 2015

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 8.640,00

FICHA 2 LPGC 0,00

FICHA 3 LPGC 0,00

TOTAL 8.640,00

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	221.10	IMPORTE	21.828,00
DENOMINACIÓN	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO				

EXPTE.	DENOMINACIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2016
04/2013	SUMINISTRO DE DIVERSOS MATERIALES Y PRODUCTOS PARA EL MEJOR ESTADO DE LIMPIEZA E HIGIENE DE EQUIPAMIENTOS, SUPERFICIES, VESTUARIOS Y DEMÁS ZONAS Y ELEMENTOS QUE CONFORMAN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.	05.06.18	21.828,00	21.828,00

CRÉDITO INICIAL 2015	21.828,00	PROPUESTA 2016	21.828,00

IMPORTE ANUALIDAD CONTRATOS PLURIANUALES

EXPTE.	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de Anualidades	TOTAL
04/2013	21.828,00	21.828,00	9.458,80				53.114,80

Observaciones:

AÑO DEL CONTRATO DEL EXPDTE. 04/2013: 2014

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 21.828,00

FICHA 2 LPGC 0,00

FICHA 3 LPGC 0,00

TOTAL 21.828,00

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	222.00	IMPORTE	1.904,60
DENOMINACIÓN	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES				

EXPTE.	DENOMINACIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2016
	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL DESTINADO AL PERSONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	22.07.19	1.904,60	1.904,60

CRÉDITO INICIAL 2015	0,00	PROPUESTA 2016	1.904,60

IMPORTE ANUALIDAD CONTRATOS PLURIANUALES

EXPTE.	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de Anualidades	TOTAL
	1.904,60	1.904,60	1.904,60	1.058,09			6.771,89

Observaciones:

AÑO DEL CONTRATO DEL EXPDTE.: 2015

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 1.904,60

FICHA 2 LPGC 0,00

FICHA 3 LPGC 0,00

TOTAL 1.904,60

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	226.04	IMPORTE	9.899,64
DENOMINACIÓN	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				

EXPTE.	DENOMINACIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2016
03/2012	PRÓRROGA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO LABORAL.	29.01.17	9.899,64	9.899,64

CRÉDITO INICIAL 2015	824,97	PROPUESTA 2016	9.899,64

IMPORTE ANUALIDAD CONTRATOS PLURIANUALES

EXPTE.	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de Anualidades	TOTAL
03/2012	9.899,64	824,97					10.724,61

Observaciones:

AÑO DEL CONTRATO DEL EXPDTE. 03/2012: 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 9.899,64

FICHA 2 LPGC 0,00

FICHA 3 LPGC 0,00

TOTAL 9.899,64

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	227.09	IMPORTE	601.292,26
DENOMINACIÓN	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES				

EXPTE.	DENOMINACIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2016
04/2012	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN GENERAL DE LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	20.05.17	530.999,99	530.999,99
04/2012	MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN GENERAL DE LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	20.05.17	70.292,27	70.292,27

CRÉDITO INICIAL 2015	530.999,99	PROPUESTA 2016	601.292,26

IMPORTE ANUALIDAD CONTRATOS PLURIANUALES

EXPTE.	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de Anualidades	TOTAL
04/2012	601.292,26	227.551,72					828.843,98

Observaciones:

AÑO DEL CONTRATO DEL EXPDTE. 04/2012: 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 601.292,26

FICHA 2 LPGC 0,00

FICHA 3 LPGC 0,00

TOTAL 601.292,26

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	227.10	IMPORTE	797,30
DENOMINACIÓN	TRABAJOS DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS				

EXPTE.	DENOMINACIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2016
02/2013	PRIMERA PRÓRROGA DEL SERVICIO DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIRIGIDAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	03.11.16	944,17	797,30

CRÉDITO INICIAL 2015	708,13	PROPUESTA 2016	797,30

IMPORTE ANUALIDAD CONTRATOS PLURIANUALES

EXPTE.	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de Anualidades	TOTAL
02/2013	797,30						797,30

Observaciones:

AÑO DEL CONTRATO DEL EXPDTE. 02/2013: 2013

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 797,30

FICHA 2 LPGC 6.532,17

FICHA 3 LPGC 14.146,87

TOTAL 21.476,34

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	IMPORTE	5.500,00
SUBCONCEP.	DENOMINACIÓN	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
215.00	REPAR., MANTEN. Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO	1.400,00	1.400,00
220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.300,00	1.300,00
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000,00	2.000,00
222.00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.600,00	0,00
226.03	PUBLICACIÓN EN DIARIO OFICIALES	600,00	600,00
226.04	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	824,97	0,00
231.20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	50,00	200,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		8.994,97	5.500,00

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	IMPORTE	40.350,10
SUBCONCEP.	DENOMINACIÓN	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
221.04	VESTUARIO	4.000,00	0,00
221.99	OTROS SUMINISTROS	4.000,00	4.000,00
223.00	TRANSPORTES	8.700,00	5.000,00
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20.000,00	23.000,00
227.10	TRABAJOS DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	20.078,68	8.350,10
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		56.778,68	40.350,10

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	IMPORTE	75.600,00

SUBCONCEP.	DENOMINACIÓN	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
212.00	REPAR., MANTEN. Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y O. CONST.	65.337,80	60.000,00
213.00	REPAR., MANTEN. Y CONSERV. DE MAQUINARIA, INST. TÉC. Y U.	21.000,00	10.000,00
221.04	VESTUARIO	8.000,00	2.000,00
224.01	PRIMAS DE SEGUROS (VEHÍCULOS)	600,00	600,00
231.20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	50,00	3.000,00
	TOTAL PROPUESTA PARA 2016	94.987,80	75.600,00

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 1: FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2 BIS LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	162.00	IMPORTE	360,19

DENOMINACIÓN	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	300,00	360,19
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		360,19

Observaciones:

En cumplimiento del presupuesto por objetivos para este programa de gastos, se dotan los mismos créditos para la formación de los empleados públicos

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 1: FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2 BIS LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	162.00	IMPORTE	360,19

DENOMINACIÓN	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	300,00	360,19
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		360,19

Observaciones:

En cumplimiento del presupuesto por objetivos para este programa de gastos, se dotan los mismos créditos para la formación de los empleados públicos

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	3 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	160.08	IMPORTE	5.177,29
DENOMINACIÓN	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA				

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
PRIMERA PRÓRROGA DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO EN LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA VIGILADA DE LA SALUD PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	5.177,29
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	5.177,29

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total
07/2013	5.177,29	4.177,22					9.355,01

Observaciones:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1: 4.177,72

FICHA 3: 5.177,29

TOTAL: 9.355,01

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	208.00	IMPORTE	9.000,00
DENOMINACIÓN	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
- DOTACIÓN PRESPUESTARIA PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DEL ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, VALLAS, SILLAS, ETC. CON INSTALACIÓN Y TRANSPORTE PARA LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL IMD.	9.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	**9.000,00**

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total

Observaciones:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 0,00

FICHA 2 LPGC 0,00

FICHA 3 LPGC 9.000,00

TOTAL 9.000,00

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	**3 LPGC**

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	212.00	IMPORTE	65.000,00
DENOMINACIÓN	REPAR., MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
- PROCEDIMIENTO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES VARIOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	20.000,00
- PROCEDIMIENTO PARA EL SERVICIO HIGIÉNICO-SANITARIO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	45.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	**65.000,00**

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total
01/14	20.000,00	20.000,00	20.000,00	6.666,67			66.666,67
--	45.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	15.000,00		240.000,00

Observaciones:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 126.612,78

FICHA 2 LPGC 60.000,00

FICHA 3 LPGC 65.000,00

TOTAL 251.612,78

Responsable político:

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	213.00	IMPORTE	3.963,00
DENOMINACIÓN	REPAR., MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIAS, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE				

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
- PRÓRROGA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES DE LOS PABELLONES POLIDEPORTIVOS OBISPO FRÍAS Y EL BATÁN.	963,00
- PROCEDIMIENTO PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE MEGAFONÍA DE LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES.	3.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	3.963,00

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total
02/2012	963,00	2.568,00	1.605,00				5.136,00
02/2015	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00			12.000,00

Observaciones:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 1.605,00

FICHA 2 LPGC 10.000,00

FICHA 3 LPGC 3.963,00

TOTAL 15.568,00

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	215.00	IMPORTE	1.500,00
DENOMINACIÓN	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MOBILIARIO				

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
PROCEDIMIENTO PARA LA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EQUIPOS MULTIFUNCIONES (FOTOCOPIADORAS, ESCANER) UBICADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	1.500,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	1.500,00

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total
--	1.500,00	3.000,00	3.000,00	1.500,00			9.000,00

Observaciones:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 0,00

FICHA 2 LPGC 1.400,00

FICHA 3 LPGC 1.500,00

TOTAL 2.900,00

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	215.00	IMPORTE	16.531,06
DENOMINACIÓN	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MOBILIARIO				

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
- PROCEDIMIENTO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ROCÓDROMOS MUNICIPALES.	14.531,06
- DOTACION PRESUPUESTARIA PARA LA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MOBILIARIO DEPORTIVO DEL IMD, QUE NO SEAN DE CARÁCTER PERIÓDICO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO DESCRITO EN EL PUNTO ANTERIOR HASTA SU ADJUDICACIÓN DEFINITIVA	2.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	16.531,06

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total
--	14.531,06	19.374,75	19.374,75	19.374,75	4.843,69		77.499,00

Observaciones:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 0,00

FICHA 2 LPGC 0,00

FICHA 3 LPGC 16.531,06

TOTAL 16.531,06

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	220.02	IMPORTE	1.458,33
DENOMINACIÓN	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE				

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DEL INTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1.458,33
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	1.458,33

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total
--	1.458,33	2.500,00	2.500,00	1.041,67			7.500,00

Observaciones:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 0,00

FICHA 2 LPGC 2.000,00

FICHA 3 LPGC 1.458,33

TOTAL 3.458,33

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3 LPGC

LASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	221.99	IMPORTE	11.770,00
DENOMINACIÓN	OTROS SUMINISTROS				

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO NO INVENTARIABLE PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL IMD	11.770,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	11.770,00

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total
01/2015	11.770,00	11.770,00	11.770,00	4.904,17			40.214,17

Observaciones:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 0,00

FICHA 2 LPGC 4.000,00

FICHA 3 LPGC 11.770,00

TOTAL 15.770,00

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	223.00	IMPORTE	10.000,00
DENOMINACIÓN	SERVICIO DE TRANSPORTE				

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL MATERIAL E INFRAESTRUCTURA PARA LOS EVENTOS DEPORTIVOS.	10.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	10.000,00

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total
02/2015	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00			40.000,00

Observaciones:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 0,00

FICHA 2 LPGC 5.000,00

FICHA 3 LPGC..... 10.000,00

TOTAL 15.000,00

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	226.02	IMPORTE	8.560,00
DENOMINACIÓN	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL TEXTIL DEPORTIVO PARA LOS DIVERSOS EVENTOS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL IMD.	8.560,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	8.560,00

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total
01/2015	8.560,00	8.560,00	8.560,00	3.566,67			29.246,67

Observaciones:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 0,00

FICHA 2 LPGC 23.000,00

FICHA 3 LPGC 8.560,00

TOTAL 31.560,00

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	226.99	IMPORTE	13.770,00
DENOMINACIÓN	OTROS GASTOS DIVERSOS				

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE TROFEOS, PLACAS, MEDALLAS, ETC. PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL IMD.	11.770,00
- HASTA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO ANTERIORMENTE DESCRITO, SE DOTAN CRÉDITOS PARA HACER FRENTE A GASTOS DE ESTA NATURALEZA, MEDIANTE DJUDICACIONES POR CONTRATO MENOR.	2.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	13.770,00

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total
01/2015	11.770,00	11.770,00	11.770,00	4.904,17			40.214,17

Observaciones:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 0,00

FICHA 2 LPGC 0,00

FICHA 3 LPGC 13.770,00

TOTAL 13.770,00

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	227.10	IMPORTE	11.916,87
DENOMINACIÓN	TRABAJOS DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS				

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
- SEGUNDA PRÓRROGA DEL SERVICIO DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIRIGIDAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	146,87
- PROCEDIMIENTO PARA EL SERVICIO DE LA LIGA MUNICIPAL DE FÚTBOL CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Y LIGA MUNICIPAL DE BALONCESTO CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	11.770,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	11.916,87

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total
02/2013	146,87	797,30					944,17
--	11.770,00	22.470,00	22.470,00	10.700,00			67.410,00

Observaciones:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC	797,30
FICHA 2 LPGC	8.350,10
FICHA 3 LPGC	11.916,87
TOTAL	**21.064,27**

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	227.99	IMPORTE	56.250,00
DENOMINACIÓN	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
- PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE LOS ACCESOS (ENTRADAS Y SALIDAS) A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES ADSCRITAS AL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	56.250,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	**56.250,00**

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total
--	56.250,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00	18.750,00		300.000,00

Observaciones:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MEMORIA:

FICHA 1 LPGC 0,00

FICHA 2 LPGC 0,00

FICHA 3 LPGC 56.250,00

TOTAL 56.250,00

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 4: TANSFERENCIAS CORRIENTES	4A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	489.00	IMPORTE	593.135,92
DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FÍNES DE LUCRO				

INICIAL 2015	623.135,92	PROPUESTA 2016	593.135,92

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
- CONVOCATORIA DE ENVENTOS EJERCICIO 2016 - SUBVENCIÓN PARA LA CATEGORÍA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA (EQUIPOS, DISCAPACITADOS Y AUTÓCTONOS) - ESTABLECIMIENTO DE UN BONO SOCIAL - PROMOCIÓN DEL DEPORTE INDIVIDUAL FEDERADO	
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	593.135,92

Objeto y finalidad de la actuación:

- SUBVENCIONAR A LOS PARTICIPANTES EN CATEGORÍAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, TANTO EN DEPORTES DE EQUIPO COMO EN DEPORTE INDIVIDUAL
- APOYO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS A TODO TIPO DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS QUE PROGRAMEN O REALICEN ACTIVIDADES DE CARÁCTER DEPORTIVO, PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS.
- AYUDAS MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN BONO SOCIAL A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, QUE POR CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS Y/O SOCIALES, NO PUEDAN ACCEDER A LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER DEPORTIVO.
- APOYO A LOS DEPORTISTAS INDIVIDUALES QUE PARTICIPEN EN MÁXIMAS CATEGORÍAS OFICIALES DEL PANORAMA NACIONAL E INTERNACIONAL.

Forma de concesión de la subvención o ayuda: Convocatoria pública	SI
Plan, norma o convenio que habilite, en su caso, la actuación	

Beneficiarios	- CLUBES DEPORTIVOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA - ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS - CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	Número	--

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	Estado	Fondos Europeos	Cabildo	Comunidad Autónoma	Otros
593.135,92					

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 4: TANSFERENCIAS CORRIENTES	4A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	489.01	IMPORTE	50.000,00
DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FÍNES DE LUCRO				
INICIAL 2015	0,00	PROPUESTA 2016	50.000,00		

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
SUBVENCIÓN CONCESIÓN DIRECTA PARA AYUDAS A LOS EQUIPOS DE ÉLITE QUE PARTICIPAN EN DIVISIÓN DE HONOR	50.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	50.000,00

Objeto y finalidad de la actuación:

AYUDAS A LOS EQUIPOS DE ÉLITE QUE PARTICIPAN EN DIVISIÓN DE HONOR

Forma de concesión de la subvención o ayuda: Concesión Directa	SI
Plan, norma o convenio que habilite, en su caso, la actuación	Convenio

Beneficiarios	CLUB VOLEIBOL J.A.V. OLÍMPICO	Número	22 EQUIPOS

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	Estado	Fondos Europeos	Cabildo	Comunidad Autónoma	Otros
50.000,00					

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 4: TANSFERENCIAS CORRIENTES	4A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	489.02	IMPORTE	50.000,00
DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FÍNES DE LUCRO				

INICIAL 2015	0,00	PROPUESTA 2016	50.000,00

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
SUBVENCIÓN CONCESIÓN DIRECTA PARA AYUDAS A LOS EQUIPOS DE ÉLITE QUE PARTICIPAN EN DIVISIÓN DE HONOR	50.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	50.000,00

Objeto y finalidad de la actuación:

AYUDAS A LOS EQUIPOS DE ÉLITE QUE PARTICIPAN EN DIVISIÓN DE HONOR

Forma de concesión de la subvención o ayuda: Concesión Directa	SI
Plan, norma o convenio que habilite, en su caso, la actuación	Convenio

Beneficiarios	CLUB BALONCESTO ISLAS CANARIAS	Número	14 EQUIPOS

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	Estado	Fondos Europeos	Cabildo	Comunidad Autónoma	Otros
50.000,00					

Observaciones:

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 4: TANSFERENCIAS CORRIENTES	4A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	489.03	IMPORTE	35.000,00
DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FÍNES DE LUCRO				
INICIAL 2015	0,00	PROPUESTA 2016	35.000,00		

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
SUBVENCIÓN CONCESIÓN DIRECTA PARA AYUDAS A LOS EQUIPOS DE ÉLITE QUE PARTICIPAN EN DIVISIÓN DE HONOR	35.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	35.000,00

Objeto y finalidad de la actuación:

AYUDAS A LOS EQUIPOS DE ÉLITE QUE PARTICIPAN EN DIVISIÓN DE HONOR

Forma de concesión de la subvención o ayuda: Concesión Directa	SI		
Plan, norma o convenio que habilite, en su caso, la actuación	Convenio		
Beneficiarios	UNIÓN DEPORTIVA TABURIENTE (División de Honor Masculina)	Número	8 EQUIPOS

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	Estado	Fondos Europeos	Cabildo	Comunidad Autónoma	Otros
35.000,00					

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 4: TANSFERENCIAS CORRIENTES	4A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	489.04	IMPORTE	35.000,00
DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FÍNES DE LUCRO				
INICIAL 2015	0,00	PROPUESTA 2016	35.000,00		

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
SUBVENCIÓN CONCESIÓN DIRECTA PARA AYUDAS A LOS EQUIPOS DE ÉLITE QUE PARTICIPAN EN DIVISIÓN DE HONOR	35.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	35.000,00

Objeto y finalidad de la actuación:

AYUDAS A LOS EQUIPOS DE ÉLITE QUE PARTICIPAN EN DIVISIÓN DE HONOR

Forma de concesión de la subvención o ayuda: Concesión Directa	SI
Plan, norma o convenio que habilite, en su caso, la actuación	Convenio

Beneficiarios	UNIÓN DEPORTIVA TABURIENTE (División de Honor Femenina)	Número	8 EQUIPOS

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	Estado	Fondos Europeos	Cabildo	Comunidad Autónoma	Otros
35.000,00					

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 4: TANSFERENCIAS CORRIENTES	4A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	489.05	IMPORTE	25.000,00
DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FÍNES DE LUCRO				

INICIAL 2015	0,00	PROPUESTA 2016	25.000,00

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
SUBVENCIÓN CONCESIÓN DIRECTA PARA AYUDAS A LOS EQUIPOS DE ÉLITE QUE PARTICIPAN EN DIVISIÓN DE HONOR	25.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	25.000,00

Objeto y finalidad de la actuación:

AYUDAS A LOS EQUIPOS DE ÉLITE QUE PARTICIPAN EN DIVISIÓN DE HONOR

Forma de concesión de la subvención o ayuda: Concesión Directa	SI
Plan, norma o convenio que habilite, en su caso, la actuación	Convenio

Beneficiarios	CLUB DE HOCKEY MOLINA SPORT	Número	2 EQUIPOS

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	Estado	Fondos Europeos	Cabildo	Comunidad Autónoma	Otros
25.000,00					

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 4: TANSFERENCIAS CORRIENTES	4A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	489.06	IMPORTE	25.000,00
DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FÍNES DE LUCRO				

INICIAL 2015	0,00	PROPUESTA 2016	25.000,00

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
SUBVENCIÓN CONCESIÓN DIRECTA PARA AYUDAS A LOS EQUIPOS DE ÉLITE QUE PARTICIPAN EN DIVISIÓN DE HONOR	25.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	25.000,00

Objeto y finalidad de la actuación:

AYUDAS A LOS EQUIPOS DE ÉLITE QUE PARTICIPAN EN DIVISIÓN DE HONOR

Forma de concesión de la subvención o ayuda: Concesión Directa	SI
Plan, norma o convenio que habilite, en su caso, la actuación	Convenio

Beneficiarios	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE MINUSVÁLIDOS ECONY DE GRAN CANARIA	Número	1 EQUIPOS

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	Estado	Fondos Europeos	Cabildo	Comunidad Autónoma	Otros
25.000,00					

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 4: TANSFERENCIAS CORRIENTES	4A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	489.07	IMPORTE	10.000,00
DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FÍNES DE LUCRO				

INICIAL 2015	0,00	PROPUESTA 2016	10.000,00

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
APOYAR LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO "RALLYE ISLAS CANARIAS EL CORTE INGLÉS", AL SER LA PRUEBA AUTOMOVILÍSTICA MÁS EMBLEMÁTICA Y DE PRIMER ORDEN EN EL PANORAMA NACIONAL E INTERNACIONAL, PROPORCIONANDO MEDIANTE ESTA PRÁCTICA DEPORTIVA, UNA PROMOCIÓN EXTERNA DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Y DE LA ISLA EN GENERAL.	10.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	10.000,00

Objeto y finalidad de la actuación:

ESTABLECER UNA AYUDA PARA CUBRIR ALGUNO DE LOS COSTES QUE LA CELEBRACIÓN DE DICHO EVENTO LE SUPONE A LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Forma de concesión de la subvención o ayuda: Concesión directa	Si
Plan, norma o convenio que habilite, en su caso, la actuación	CONVENIO

Beneficiarios	CANARIAS SPORT COMPETICIÓN, S.L.	Número	

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	Estado	Fondos Europeos	Cabildo	Comunidad Autónoma	Otros
10.000,00					

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 4: TANSFERENCIAS CORRIENTES	4A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	489.08	IMPORTE	12.000,00
DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FÍNES DE LUCRO				
INICIAL 2015	0,00	PROPUESTA 2016	12.000,00		

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
FIESTAS FUNDACIONALES DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 2016	12.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	12.000,00

Objeto y finalidad de la actuación:

AYUDA A LOS EVENTOS DEPORTIVOS QUE SE CELEBRAN DENTRO DEL PROGRAMA DE LAS FIESTAS FUNDACIONALES DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EN EL EJERCICIO 2016.

Forma de concesión de la subvención o ayuda: Concesión directa	Si
Plan, norma o convenio que habilite, en su caso, la actuación	CONVENIO

Beneficiarios	FEDERACIÓN DE VELA LATINA CANARIA DE BOTES	Número	

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	Estado	Fondos Europeos	Cabildo	Comunidad Autónoma	Otros
12.000,00					

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 4: TANSFERENCIAS CORRIENTES	4A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	489.09	IMPORTE	3.000,00
DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FÍNES DE LUCRO				
INICIAL 2015	0,00	PROPUESTA 2016	3.000,00		

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
FIESTAS FUNDACIONALES DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 2016	3.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	3.000,00

Objeto y finalidad de la actuación:

AYUDA A LOS EVENTOS DEPORTIVOS QUE SE CELEBRAN DENTRO DEL PROGRAMA DE LAS FIESTAS FUNDACIONALES DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EN EL EJERCICIO 2016.

Forma de concesión de la subvención o ayuda: Concesión directa	Si
Plan, norma o convenio que habilite, en su caso, la actuación	CONVENIO

Beneficiarios	FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA	Número	

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	Estado	Fondos Europeos	Cabildo	Comunidad Autónoma	Otros
3.000,00					

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 4: TANSFERENCIAS CORRIENTES	4A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	489.10	IMPORTE	1.000,00
DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FÍNES DE LUCRO				

INICIAL 2015	0,00	PROPUESTA 2016	1.000,00

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
FIESTAS FUNDACIONALES DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 2016	1.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	1.000,00

Objeto y finalidad de la actuación:

AYUDA A LOS EVENTOS DEPORTIVOS QUE SE CELEBRAN DENTRO DEL PROGRAMA DE LAS FIESTAS FUNDACIONALES DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EN EL EJERCICIO 2016.

Forma de concesión de la subvención o ayuda: Concesión directa	Si
Plan, norma o convenio que habilite, en su caso, la actuación	CONVENIO
Beneficiarios	FEDERACIÓN DE LUCHA DEL GARROTE CANARIO
Número	

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	Estado	Fondos Europeos	Cabildo	Comunidad Autónoma	Otros
1.000,00					

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 4: TANSFERENCIAS CORRIENTES	4A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	489.11	IMPORTE	4.000,00
DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FÍNES DE LUCRO				
INICIAL 2015	0,00	PROPUESTA 2016	4.000,00		

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
APOYAR LA CELEBRACIÓN DEL "FESTIVAL INTERNACIONAL DE GIMNASIA GENERAL BLUME GRAN CANARIA 2016", COMO EVENTO DEPORTIVO INTERNACIONAL DE GRAN PRESTIGIO, CON LA ASISTENCIA DE UN GRAN NÚMERO DE EQUIPOS EXTRANJEROS Y PARTICIPANTES DE UN ELEVADO NÚMERO DE PAÍSES, SIENDO DE GRAN IMPORTAQNCIA LA PROMOCIÓN EXTERNA QUE DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Y DE LA ISLA EN GENERAL.	4.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	4.000,00

Objeto y finalidad de la actuación:

MATERIALIZAR MEDIANTE ESTE TIPO DE AYUDAS EL COMPROMISO DE LA CORPORACIÓN CON EL DEPORTE.

Forma de concesión de la subvención o ayuda: Concesión directa	Si
Plan, norma o convenio que habilite, en su caso, la actuación	CONVENIO
Beneficiarios	CLUB DEPORTIVO GIMNASIO LAS PALMAS
Número	

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	Estado	Fondos Europeos	Cabildo	Comunidad Autónoma	Otros
4.000,00					

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 4: TANSFERENCIAS CORRIENTES	4A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	341	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	489.12	IMPORTE	10.000,00
DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FÍNES DE LUCRO				
INICIAL 2015	0,00	PROPUESTA 2016	10.000,00		

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
APOYAR LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO "ITF 15000$ CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA", COMO RESPALDO AL DEPORTE BASE Y FEMENINO EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TENIS.	10.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	10.000,00

Objeto y finalidad de la actuación:

AYUDAR EN LOS INICIOS EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTE TIPO DE EVENTOS CON EL OBJETIVO DE APOYAR A QUE JÓVENES PROMESAS LLEGUEN A SER GRANDES FIGURAS EN LOS PRÓXIMOS AÑOS DENTRO DEL DEPORTE BASE.

Forma de concesión de la subvención o ayuda: Concesión directa	Si
Plan, norma o convenio que habilite, en su caso, la actuación	CONVENIO
Beneficiarios	CLUB OPEN GRAN CANARIA DE TENIS
Número	

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento	Estado	Fondos Europeos	Cabildo	Comunidad Autónoma	Otros
10.000,00					

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	5 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	619.00	IMPORTE	32.400,00
DENOMINACIÓN	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS ALUSO GENERAL				
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		AÑO DE INICIO	2016	AÑO DE FINALIZACIÓN	2016
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	CÉSPED ARTIFICIAL CAMPO DE FÚTBOL CRUZ DE PIEDRA				
LOCALIZACIÓN	DISTRITO				

IMPORTE ANUALIDAD (€)						
2016	2017	2018	2019	2020	RESTO ANUALIDADES	TOTAL
32.400,00						32.400,00

Objeto y finalidad de la inversión:

REPOSICIÓN DEL CÉSPED AL AGOTARSE SU VIDA ÚTIL.

Plan, convenio o norma en que se incluye el proyecto de inversión:	

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	32.400,00

	FINANCIACIÓN PROPIA			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2016	32.400,00							
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL	32.400,00							

Observaciones:

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	5 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	619.00	IMPORTE	65.100,00
DENOMINACIÓN	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS ALUSO GENERAL				
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		AÑO DE INICIO	2016	AÑO DE FINALIZACIÓN	2016
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	VESTUARIOS CAMPO DE FÚTBOL MUNDIAL 82				
LOCALIZACIÓN	DISTRITO				

IMPORTE ANUALIDAD (€)						
2016	2017	2018	2019	2020	RESTO ANUALIDADES	TOTAL
65.100,00						65.100,00

Objeto y finalidad de la inversión:

REPARACIÓN DE LOS VESTUARIOS ORIGINALES, DEBIDO A FILTRACIONES EN LOS VESTUARIOS PREFABRICADOS LA ESTRUCTURA SE HA VISTO DAÑADA.

Plan, convenio o norma en que se incluye el proyecto de inversión:	

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	65.100,00

	FINANCIACIÓN PROPIA			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2016	65.100,00							
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL	65.100,00							

Observaciones:

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	5 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	619.00	IMPORTE	14.396,00
DENOMINACIÓN	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS ALUSO GENERAL				
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		AÑO DE INICIO	2016	AÑO DE FINALIZACIÓN	2016
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	REPOSICIÓN DEL PAVIMENTO DEPORTIVO SALA DE ACTIVIDADES DE LA PISCINA 29 DE ABRIL				
LOCALIZACIÓN	DISTRITO				

IMPORTE ANUALIDAD (€)

2016	2017	2018	2019	2020	RESTO ANUALIDADES	TOTAL
14.396,00						14.396,00

Objeto y finalidad de la inversión:

INSTALACIÓN DE UN NUEVO PAVIMENTO DEPORTIVO QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS EXISTENTES Y QUE IMPIDEN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CON SEGURIDAD.

Plan, convenio o norma en que se incluye el proyecto de inversión:	

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	14.396,00

	FINANCIACIÓN PROPIA			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2016	14.396,00							
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL	14.396,00							

Observaciones:

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	5 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	619.00	IMPORTE	30.000,00
DENOMINACIÓN	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS ALUSO GENERAL				
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		AÑO DE INICIO	2016	AÑO DE FINALIZACIÓN	2016
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	GRADAS PISCINA JULIO NAVARRO				
LOCALIZACIÓN	DISTRITO				

IMPORTE ANUALIDAD (€)						
2016	2017	2018	2019	2020	RESTO ANUALIDADES	TOTAL
30.000,00						30.000,00

Objeto y finalidad de la inversión:

REFUERZO Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS GRADAS EXISTENTES EN EL LATERAL DE LA PISCINA JULIO NAVARRO, SUFRIENDO UN DETERIORO IMPORTANTE PRODUCTO DE LA OXIDACIÓN, ESTANDO EN LA ACTUALIDAD CLAUSURADAS.

Plan, convenio o norma en que se incluye el proyecto de inversión:	

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	30.000,00

	FINANCIACIÓN PROPIA			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2016	30.000,00							
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL	30.000,00							

Observaciones:

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	5 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	625.00	IMPORTE	2.000,00
DENOMINACIÓN	MOBILIARIO				
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		AÑO DE INICIO	2016	AÑO DE FINALIZACIÓN	2016
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	MOBILIARIO DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES				
LOCALIZACIÓN	DISTRITO				

IMPORTE ANUALIDAD (€)						
2016	2017	2018	2019	2020	RESTO ANUALIDADES	TOTAL
2.000,00						2.000,00

Objeto y finalidad de la inversión:

ADQUISICIÓN DE SILLAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO, DEBIDO AL DETERIORO Y ROTURA DE LAS MISMAS.

Plan, convenio o norma en que se incluye el proyecto de inversión:	

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	2.000,00

	FINANCIACIÓN PROPIA			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2016								2.000,00
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL								2.000,00

Observaciones:

La financiación de los créditos consignados estarán supeditados a los ingresos que por tasas, precios púbicos y otros ingresos, así como por concesiones administrativas recaude el IMD a lo largo del ejercicio 2016.

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	5 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	625.00	IMPORTE	10.689,00
DENOMINACIÓN	MOBILIARIO				
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		AÑO DE INICIO	2016	AÑO DE FINALIZACIÓN	2016
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO INSTALACIONES DEPORTIVAS				
LOCALIZACIÓN	DISTRITO				

IMPORTE ANUALIDAD (€)						
2016	2017	2018	2019	2020	RESTO ANUALIDADES	TOTAL
10.689,00						**10.689,00**

Objeto y finalidad de la inversión:

ADQUISICIÓN DE DIVERSO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (CANASTAS DE BALONCESTO, PORTERÍAS DE FÚTBOL, ETC.) PARA LAS DIFERENTES INSTALACIONES DEPORTIVAS GESTIONADAS POR EL IMD

Plan, convenio o norma en que se incluye el proyecto de inversión:	

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	**10.689,00**

	FINANCIACIÓN PROPIA			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2016	10.689,00							
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL	**10.689,00**							

Observaciones:

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	5 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	625.00	IMPORTE	47.415,00
DENOMINACIÓN	MOBILIARIO				
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		AÑO DE INICIO	2016	AÑO DE FINALIZACIÓN	2016
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	DESFIBRILADORES PARA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS				
LOCALIZACIÓN	DISTRITO				

IMPORTE ANUALIDAD (€)						
2016	2017	2018	2019	2020	RESTO ANUALIDADES	TOTAL
47.415,00						**47.415,00**

Objeto y finalidad de la inversión:

ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES DESTINADOS A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS GESTIONADAS POR EL INSTITUTO.

Plan, convenio o norma en que se incluye el proyecto de inversión:	

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	47.415,00

	FINANCIACIÓN PROPIA			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2016	47.415,00							
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL	**47.415,00**							

Observaciones:

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	5 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	626.00	IMPORTE	6.000,00
DENOMINACIÓN	MOBILIARIO				
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		AÑO DE INICIO	2016	AÑO DE FINALIZACIÓN	2016
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO				
LOCALIZACIÓN	DISTRITO				

IMPORTE ANUALIDAD (€)						
2016	2017	2018	2019	2020	RESTO ANUALIDADES	TOTAL
6.000,00						6.000,00

Objeto y finalidad de la inversión:

ADQUISICIÓN DE EQUPOS INFORMÁTICOS, IMPRESORAS, ETC. PARA EL PERSONAL DE OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Plan, convenio o norma en que se incluye el proyecto de inversión:	

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	6.000,00

	FINANCIACIÓN PROPIA			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2016								6.000,00
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL								6.000,00

Observaciones:

La financiación de los créditos consignados estarán supeditados a los ingresos que por tasas, precios púbicos y otros ingresos, así como por concesiones administrativas recaude el IMD a lo largo del ejercicio 2016.

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	5 ANEXO LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	619.00
CÓDIGO DE PROYECTO		DENOMINACIÓN	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.

FINANCIACIÓN

	ORGANISMOS AUTÓNOMOS (IMD)			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	AYUNTAMIENTO
2016								152.585,00
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL								152.585,00

Observaciones

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	5 ANEXO LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	625.00
CÓDIGO DE PROYECTO		DENOMINACIÓN	MOBILIARIO

FINANCIACIÓN

	ORGANISMOS AUTÓNOMOS (IMD)			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	AYUNTAMIENTO
2016	2.000,00							
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL	**2.000,00**							

Observaciones

La financiación de los créditos consignados, estarán supeditados a los ingresos por Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos, así como por las Concesiones Administrativas que recaude el IMD a lo largo del ejercicio 2016.

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D.
(s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	5 ANEXO LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	625.00
CÓDIGO DE PROYECTO		DENOMINACIÓN	MOBILIARIO

FINANCIACIÓN

	ORGANISMOS AUTÓNOMOS (IMD)			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	AYUNTAMIENTO
2016								58.104,00
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL								58.104,00

Observaciones

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D.
(s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	5 ANEXO LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	626.00
CÓDIGO DE PROYECTO		DENOMINACIÓN	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN

FINANCIACIÓN

	ORGANISMOS AUTÓNOMOS (IMD)			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	AYUNTAMIENTO
2016	6.000,00							
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL	**6.000,00**							

Observaciones

La financiación de los créditos consignados, estarán supeditados a los ingresos por Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos, así como por las Concesiones Administrativas que recaude el IMD a lo largo del ejercicio 2016.

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D.
(s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ANEXO DE INVERSIONES

A) FINANCIACIÓN

				FINANCIACIÓN	
PROGRAMA	**ECONÓMICA**	**CONCEPTO**	**IMPORTE**	**RECURSOS GENERALES**	**CONCESIONES ADMINISTRAT. (CANON)**
342	619.00	OTRAS INVERS. DE REPOSICIÓN EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	141.896,00	141.896,00	0,00
340	625.00	MOBILIARIO	2.000,00	0,00	2.000,00
342	625.00	MOBILIARIO	58.104,00	58.104,00	0,00
340	626.00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.000,00	0,00	6.000,00
		TOTAL	**208.000,00**	**200.000,00**	**8.000,00**

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS	7A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	310.00	IMPORTE	8.606,60

DENOMINACIÓN	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
INTERESES	42.554,42	8.606,60
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		8.606,60

Observaciones:

Anualidad 2016 de los intereses del préstamo a largo plazo concedido por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para la financiación de las obligaciones de este organismo autónomo acogidos al RD Ley 4/2012, de 24 de febrero.

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS	7A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	352.00	IMPORTE	1.000,00

DENOMINACIÓN	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
INTERESES DE DEMORA	1.000,00	1.000,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		1.000,00

Observaciones:

Previsión intereses de demora ante el retraso en el pago de obligaciones en los plazos establecidos en la normativa legal al respecto, etc

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS	7A LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	359.00	IMPORTE	1.300,00

DENOMINACIÓN	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	1.300,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		1.300,00

Observaciones:

Los créditos consignados en esta aplicación presupuestaria recoge las comisiones bancarias por el uso del TPV virtual y los cobros por gestión de servicios cargados en la cuenta operativa abierta en la entidad financiera Bankia, S.A. para la recaudación de las tasas por alquiler de instalaciones deportivas municipales.

Responsable político:

Aridany Romero Vega

Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS	7B LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	830.00	IMPORTE	1.250,00

DENOMINACIÓN	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
PRÉSTAMOS A C/P, DESARROLLO POR SECTORES	0,00	1.250,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		1.250,00

Observaciones:

Se dotan créditos en este ejercicio 2016 para la concesión de anticipos reintegrables al personal del Instituto, la parte del corto plazo.

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS	7B LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	830.00	IMPORTE	1.250,00

DENOMINACIÓN	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
PRÉSTAMOS A C/P, DESARROLLO POR SECTORES	0,00	1.250,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		1.250,00

Observaciones:

Se dotan créditos en este ejercicio 2016 para la concesión de anticipos reintegrables al personal del Instituto, la parte del corto plazo.

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2016
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS					7B LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	342	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	831.00	IMPORTE	1.250,00

DENOMINACIÓN	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
PRÉSTAMOS A L/P, DESARROLLO POR SECTORES	2.500,00	1.250,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		1.250,00

Observaciones:

Se dotan idénticos créditos en este ejercicio 2016 para la concesión de anticipos reintegrables al personal del Instituto.

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS	7B LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	831.00	IMPORTE	1.250,00

DENOMINACIÓN	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
PRÉSTAMOS A L/P, DESARROLLO POR SECTORES	2.500,00	1.250,00
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		1.250,00

Observaciones:

Se dotan idénticos créditos en este ejercicio 2016 para la concesión de anticipos reintegrables al personal del Instituto.

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS	7C LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	340	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	911.00	IMPORTE	83.138,76

DENOMINACIÓN	INICIAL 2014	PREVISIÓN 2015
AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO	99.230,12	83.138,76
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		83.138,76

Observaciones:

Anualidad 2016 de la amortización del préstamo concedido por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para la financiación de las obligaciones acogidas al RD Ley 4/2012, de 24 de febrero.

Responsable político:	Responsable técnico: Gerente del I.M.D. (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Aridany Romero Vega	Francisco Sánchez Jover

ESTADO DE LA DEUDA EJERCICIO 2016

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ENTIDAD/identificación préstamo	OPERACIÓN/ imp inicial	T. INTERES	AMORT. PTE. AL 31/12/15	INTERESES 2016	AMORTIZ. 2016
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	793.841,11	1,293%	685.894,81	8.606,60	83.138,76
(Concesión de una operación de crédito a l/p para la					
financiación de las obligaciones de pago derivadas					
de las facturas del IMD que se han acogido al					
Real Decreto Ley 4/2012, de 24 de febrero)					
TOTAL PTMOS ENTID FINANC	0,00		0,00	0,00	0,00
TOTAL PTMOS ENTES DEL SEC PCO	793.841,11		685.894,81	8.606,60	83.138,76
TOTAL DEUDA VIVA	793.841,11		685.894,81	8.606,60	83.138,76
OTROS INTERESES				0,00	
OTROS GASTOS FINANCIEROS				1.300,00	
INTERESES DE DEMORA				1.000,00	
TOTAL CAPÍTULO				10.906,60	

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	P-1 LPGC

PERSONAL FUNCIONARIO

CENTRO GESTOR	3	UNIDAD GESTORA	34	PROGRAMA	340

GRUPO	PLANTILLA PREVISTA 2016	SUELDO 120.00	SUELDO 120.01	SUELDO 120.03	SUELDO 120.04	TRIENIOS 120.06	PAGA EXTRA	C.D. 121.00	C.E. 121.01	RESIDENCIA 121.03	CPT LAB. INDEF. OCUPANDO PLAZA FUNC. 135.00	50% ATRASOS PAGA EXTRA 2012 120.09	SEGURIDAD SOCIAL 160.00	SEG. SOCIAL 50% ATRASOS PAGA EXTRA 2012 160.01	TOTAL
A1	3	40.325,40	--	--	--	5.558,12	15.746,14	21.706,56	47.886,72	6.237,36	0,00	2.198,21	37.959,84	0,00	**177.618,35**
A2	1	--	11.622,84	0,00	0,00	2.835,72	4.763,68	6.179,28	13.926,24	1.699,20	4.623,98	1.402,27	12.653,28	0,00	**59.706,49**
C1	1	--	0,00	8.726,76	0,00	1.722,03	3.805,50	4.784,88	10.505,76	1.401,12	2.208,72	1.065,00	10.245,06	329,09	**44.793,92**
C2	3	--	0,00	0,00	23.252,76	2.747,48	8.852,72	11.634,84	19.545,60	3.710,64	1.161,68	1.430,27	23.343,94	441,95	**96.121,88**
TOTAL	8	40.325,40	11.622,84	8.726,76	23.252,76	12.863,35	33.168,04	44.305,56	91.864,32	13.048,32	7.994,38	6.095,75	84.202,12	771,04	378.240,64
-	RETRASO PROVISIÓN DE VACANTES														
+	AJUSTES POR JUBILACIONES														
	AJUSTES POR OTRAS VARIACIONES														
	TOTAL	40.325,40	11.622,84	8.726,76	23.252,76	12.863,35	33.168,04	44.305,56	91.864,32	13.048,32	7.994,38	6.095,75	84.202,12	771,04	378.240,64

Responsable político:

Firma: Aridany Romero Vega

Responsable técnico: GERENTE DEL IMD
(s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Firma: Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	P-1 LPGC ANEXO

PERSONAL FUNCIONARIO

CENTRO GESTOR	3	UNIDAD GESTORA	34	PROGRAMA	340

DETALLE POR CUERPOS Y ESCALAS	PLANTILLA REAL 01-01-2015	INCREMENTOS 2015			DISMINUCIONES 2015		PLANTILLA PREVISTA 31-12-2015	INCREM. 2016 O.E.P.	DISMINUC. 2016 JUBILACIONES	OTRAS VARIAC. 2016	PLANTILLA PREVISTA 2016
GRUPO		O.E.P. 2014	O.E.P. 2015	OTROS INCREMENT	JUBILA-CIONES	OTRAS DISMINUC.					
A1										3	3
A2										1	1
C1										1	1
C2										3	3
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8

NIV DOT	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	TOTAL
GRUPO	PLANTILLA PREVISTA 2016																					PLANTILLA
A1					1		1		1													3
A2									1													1
C1													1		1							1
C2																	2					3
TOTAL																						8

Responsable político:

Firma: Aridany Romero Vega

Responsable técnico: GERENTE DEL IMD
(s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Firma: Francisco Sánchez Jover

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	P-1 LPGC

PERSONAL FUNCIONARIO

CENTRO GESTOR	3	UNIDAD GESTORA	34	PROGRAMA	342

GRUPO	PLANTILLA PREVISTA 2016	SUELDO 120.05	TRIENIOS 120.06	PAGAS EXTRAOR-DINARIAS	C. D. 121.00	C. E. 121.01	RESIDENCIA 121.03	COMPL. PERSONAL TRANS. 121.06	50% ATRASOS PAGA EXTRA 2012 120.09	SEGURIDAD SOCIAL 160.00	SEGURIDAD SOCIAL 50% ATRASOS PAGA EXTRA 2012 160.01	TOTAL
E	1	6.647,52	1.650,70	2.388,40	3.284,76	4.398,11	1.020,00	5.899,78	828.78	7.106,27	232,89	**33.457,21**
E	--	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	857,73	0,00	0,00	**857,73**
TOTAL	1	**6.647,52**	**1.650,70**	**2.388,40**	**3.284,76**	**4.398,11**	**1.020,00**	**5.899,78**	**1.686,51**	**7.106,27**	**232,89**	**34.314,94**
- RETRASO PROVISIÓN DE VACANTES												
+ AJUSTES POR JUBILACIONES												
AJUSTES POR OTRAS VARIACIONES												
TOTAL		**6.647,52**	**1.650,70**	**2.388,40**	**3.284,76**	**4.398,11**	**1.020,00**	**5.899,78**	**1.686,51**	**7.106,27**	**232.89**	**34.314,94**

Responsable político:

Firma: Aridany Romero Vega

Responsable técnico: GERENTE DEL IMD
(s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Firma: Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	P-1 LPGC ANEXO

PERSONAL FUNCIONARIO

CENTRO GESTOR	3	UNIDAD GESTORA	34	PROGRAMA	342

DETALLE POR CUERPOS Y ESCALAS	PLANTILLA REAL 01-01-2015	INCREMENTOS 2015			DISMINUCIONES 2015		PLANTILLA PREVISTA 31-12-2015	INCREM. 2016 O.E.P.	DISMINUC. 2016 JUBILACIONES	OTRAS VARIAC. 2016	PLANTILLA PREVISTA 2016
GRUPO		O.E.P. 2014	O.E.P. 2015	OTROS INCREMENT	JUBILA-CIONES	OTRAS DISMINUC.					
A1											
A2											
C1											
C2											
E	1						1				1
TOTAL	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1

NIV DOT	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	TOTAL
GRUPO	PLANTILLA PREVISTA 2016																					PLANTILLA
A1																						
A2																						
C1																						
C2																						
E																			1			1
TOTAL																			1			1

Responsable político:

Firma: Aridany Romero Vega

Responsable técnico: GERENTE DEL IMD
(s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Firma: Francisco Sánchez Jover

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	P-2 LPGC

PERSONAL LABORAL FIJO

CENTRO GESTOR	3	UNIDAD GESTORA	34	PROGRAMA	340

GRUPO	PLANTILLA PREVISTA 2016	RETRIBUCIONES BÁSICAS 130.00	OTRAS REMUNERACIONES 130.02	COMPLEMENTO PERSONAL TRANSITORIO 121.06	50% ATRASOS PAGA EXTRA 2012 130.03	SEGURIDAD SOCIAL 160.00	SEG. SOCIAL 50%ATRASOS PAGA EXTRA 2012 160.01	TOTAL
C1	2	26.171,55	27.898,32	2.649,61	2.236,75	17.526,67	691,16	**77.174,06**
TOTAL	2	**26.171,55**	**27.898,32**	**2.649,61**	**2.236,75**	**17.526,67**	**691,16**	**77.174,06**
RETRASO EN PROVISIÓN DE VACANTES	--	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
AJUSTES POR JUBILACIONES	--	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
AJUSTES POR OTRAS VARIACIONES	--	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
TOTAL	2	**26.171,55**	**27.898,32**	**2.649,61**	**2.236,75**	**17.526,67**	**691,16**	**77.174,06**

Responsable político:

Firma: Aridany Romero Vega

Responsable técnico: GERENTE DEL IMD
(s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Firma: Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	P-2 LPGC ANEXO

PERSONAL LABORAL FIJO

CENTRO GESTOR	3	UNIDAD GESTORA	34	PROGRAMA	340

GRUPO	PLANTILLA REAL 01-01-2015	INCREMENTOS 2015			DISMINUCIONES 2015		PLANTILLA PREVISTA 31-12-2015	INCREMENTOS 2016 O.E.P.	DISMINUCIONES 2016 JUBILACIONES	OTRAS VARIACIONES 2016	PLANTILLA PREVISTA 31-12-2016
		O.E.P.		OTROS INCREMENTOS	JUBILACIONES	OTRAS DISMINUCIONES					
		2014	2015								
A1	0	--	--	--	--	--	0	--	--	--	--
A2	0	--	--	--	--	--	0	--	--	--	--
C1	2	--	--	--	--	--	2	--	--	--	2
C2	0	--	--	--	--	--	0	--	--	--	--
E	0	--	--	--	--	--	0	--	--	--	--
TOTAL	2	--	--	--	--	--	2			--	2

Responsable político:

Firma: Aridany Romero Vega

Responsable técnico: GERENTE DEL IMD
(s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Firma: Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	P-2 LPGC

PERSONAL LABORAL FIJO

CENTRO GESTOR	3	UNIDAD GESTORA	34	PROGRAMA	342

GRUPO	PLANTILLA PREVISTA 2016	RETRIBUCIONES BÁSICAS 130.00	OTRAS REMUNERACIONES 130.02	COMPLEMENTO PERSONAL TRANSITORIO 121.06	50% ATRASOS PAGA EXTRA 2012 130.03	SEGURIDAD SOCIAL 160.00	SEG. SOCIAL 50%ATRASOS PAGA EXTRA 2012 160.01	TOTAL
C1	1	12.791,12	13.949,16	0,00	850,47	8.492,19	271,30	**36.354,24**
C2	5	61.814,37	53.576,40	9.917,80	4.162,67	41.978,93	1.300,47	**172.750,64**
TOTAL	**6**	**74.605,49**	**67.525,56**	**9.917,80**	**5.013,14**	**50.471,12**	**1.571,77**	**209.104,88**
RETRASO EN PROVISIÓN DE VACANTES	--	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
AJUSTES POR JUBILACIONES	--	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
AJUSTES POR OTRAS VARIACIONES	--	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
TOTAL	**6**	**74.605,49**	**67.525,56**	**9.917,80**	**5.013,14**	**50.471,12**	**1.571,77**	**209.104,88**

Responsable político:

Firma: Aridany Romero Vega

Responsable técnico: GERENTE DEL IMD
(s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Firma: Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	P-2 LPGC ANEXO

PERSONAL LABORAL FIJO

CENTRO GESTOR	3	UNIDAD GESTORA	34	PROGRAMA	342

GRUPO	PLANTILLA REAL 01-01-2015	INCREMENTOS 2015			DISMINUCIONES 2015		PLANTILLA PREVISTA 31-12-2015	INCREMENTOS 2016 O.E.P.	DISMINUCIONES 2016 JUBILACIONES	OTRAS VARIACIONES 2016	PLANTILLA PREVISTA 31-12-2016
		O.E.P. 2014	O.E.P. 2015	OTROS INCREMENTOS	JUBILACIONES	OTRAS DISMINUCIONES					
C1	1	--	--	--	--	--	1	--	--	--	1
C2	5	--	--	--	--	--	5	--	--	--	5
E	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL	6	--	--	--	--	--	5	--	--	--	6

Responsable político:

Firma: Aridany Romero Vega

Responsable técnico: GERENTE DEL IMD
(s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Firma: Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G. C.	2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	P-4 LPGC

		PERSONAL LABORAL TEMPORAL					
CENTRO GESTOR	3			UNIDAD GESTORA	34		PROGRAMA 340
GRUPO	PLANTILLA PREVISTA 2016	REMUNERACIONES LABORALES TEMPORALES 131.00	COMP. P. TRANSITORIO PERSONAL LAB. INDEFINIDO 136.00	50% ATRASOS PAGA EXTRA 2012 131.01	SEGURIDAD SOCIAL 160.00	SEG. SOCIAL 50% ATRASOS PAGA EXTRA 2012 160.01	TOTAL
A1	3	140.346,36	0,00	2.211,36	37.959,84	0,00	180.517,56
A2	4	154.049,76	3.135,28	3.320,85	41.841,55	1.026,14	203.373,58
C1	5	137.767,86	27.112,14	5.289,49	50.948,75	1.634,45	222.752,69
TOTAL	**12**	**432.163,98**	**30.247,42**	**10.821,70**	**130.750,14**	**2.660,59**	**606.643,83**
AJUSTES POR VARIACIONES		**0,00**	**0,00**	**0,00**	0,00	0,00	
TOTAL	**12**	**432.163,98**	**30.247,42**	**10.821,70**	**130.750,14**	**2.660,59**	**606.643,83**

Responsable Político:

Fdo.: Aridany Romero Vega

Responsable técnico: GERENTE IMD (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Firma: Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	P-4 LPGC

		PERSONAL LABORAL TEMPORAL					
CENTRO GESTOR	3			UNIDAD GESTORA	34		PROGRAMA 342
GRUPO	PLANTILLA PREVISTA 2016	REMUNERACIONES LABORALES TEMPORALES 131.00	COMP. P. TRANSITORIO PERSONAL LAB. INDEFINIDO 136.00	50% ATRASOS PAGA EXTRA 2012 131.01	SEGURIDAD SOCIAL 160.00	SEG. SOCIAL 50% ATRASOS PAGA EXTRA 2012 160.01	TOTAL
C2	41	896.689,97	122.511,48	32.991,87	342.848,42	11.052,28	1.406.094,02
C2	3	0,00	0,00	2.366,75	0,00	0,00	2.366,75
TOTAL	**44**	**896.689,97**	**122.511,48**	**35.358,62**	**342.848,42**	**11.052,28**	**1.408.460,77**
AJUSTES POR VARIACIONES	--	**0,00**	**0,00**	**0,00**	0,00	0,00	
TOTAL	**44**	**896.689,97**	**122.511,48**	**35.358,62**	**342.848,42**	**11.052,28**	**1.408.460,77**

Responsable Político:

Fdo.: Aridany Romero Vega

Responsable técnico: GERENTE IMD (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Firma: Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	P-8 LPGC

PERSONAL DIRECTIVO

CENTRO GESTOR	3	UNIDAD GESTORA	34	PROGRAMA	340

DENOMINACIÓN DEL CARGO	PLANTILLA PREVISTA 2015	RETRIBUCIONES PERSONAL DIRECTIVO 101	CUOTAS SOCIALES 160.00	TOTAL
GERENTE	1	54.955,11	12.653,28	67.608,39
TOTAL	1	54.955,11	12.653,28	67.608,39
AJUSTES POR VARIACIONES				
TOTAL	1	54.955,11	12.653,28	67.608,39

Responsable político:

Firma: Aridany Romero Vega

Responsable técnico: GERENTE DEL IMD (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Firma: Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	P-9 LPGC

OTROS GASTOS

CENTRO GESTOR	3	UNIDAD GESTOR	34

PROGRAMA /SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
342/130.01	HORAS EXTRAORDINARIAS	29.000,00
342/151.00	GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS	600,00
340/160.08	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACEÚTICA	9.355,01

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico: GERENTE DEL IMD (s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)
Firma: Aridany Romero Vega	Firma: Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

Ref.: FSJ/LDF

MEMORIA EXPLICATIVA PARA MEJOR COMPRENSIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL CAPÍTULO 1 DE GASTOS DE PERSONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2016.

El presente documento pretende una mejor comprensión del capítulo 1 de Gastos de Personal para el Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria (IMD) correspondiente al Presupuesto del año 2016.

A continuación se explicarán una serie de gastos del capítulo I que no vienen reflejados en el anexo de personal y en las fichas P, por ser su importe de naturaleza incierta, estableciéndose las siguientes consideraciones:

- Se dota la aplicación **342/130.01 – Horas extraordinarias** con la cantidad de **29.000,00.-€** como previsión para el abono de las posibles horas extraordinarias a realizar principalmente por el personal de las instalaciones deportivas.

- Se dota la aplicación **342/151.00 – Gratificaciones funcionarios** con la cantidad de **600,00.-€** como previsión de las posibles horas extraordinarias a realizar por el funcionario del Instituto, trabajador de las instalaciones deportivas.

- El cálculo de los créditos incluidos en las aplicaciones presupuestarias relativas a la Seguridad Social ha sido estimado aplicando los epígrafes de la Tesorería General de la Seguridad Social en función de su grupo laboral. Se acompaña tabla con dichos epígrafes.

- Se dota la aplicación presupuestaria **340/160.08 – Asistencia Médico – Farmacéutica**, con la cantidad de **9.355,01 €**, importe de la anualidad 2016 del procedimiento negociado adjudicado en el ejercicio 2014, con el fin de dar cumplimiento al artículo 14 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) que contempla el derecho de los trabajadores a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo a través del artículo 22 de la LPRL como derecho de los trabajadores a Vigilancia de la Salud.

- Se dotan en las aplicaciones presupuestarias **340/162.00 – Formación y perfeccionamiento del personal y 342/162.00 – Formación y perfeccionamiento del personal**, en la cantidad total de **600,00 €**, para los diferentes cursos de formación, de actualización y de perfeccionamiento del personal del IMD.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

Ref.: FSJ/LDF

- Por último, se ha incluido en el presupuesto 2016, el Complemento Personal Transitorio para la totalidad de trabajadores del Instituto, recogiendo los créditos por las diferencias retributivas a raíz de la entrada en vigor de la Relación de Puestos de Trabajo actualmente en vigor.

Las Palmas de Gran Canaria a 28 de octubre de 2015

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA · INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA · GERENCIA

EL GERENTE DEL IMD
(s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

CUOTAS PATRONALES

EPIGRAFES	DESCRIP	CONT. COM	DESEMPLEO	FOGASA	F. PROF.	CNAE	TOTALES	DIF. CON CONT. COM.
A	OFICINA	23,60	5,50	0,20	0,60	**1,00**	**30,90**	**7,30**
B	**INSPECTORES***	23,60	5,50	0,20	0,60	**2,00**	**31,90**	**8,30**
D	MANTENIMIENTO	23,60	5,50	0,20	0,60	**6,70**	**36,60**	**13,00**
G	PER. LIMPIEZA	23,60	5,50	0,20	0,60	**3,60**	**33,50**	**9,90**
E	CONDUCTORES	23,60	5,50	0,20	0,60	1,65	**31,55**	7,95
H	VIGILANCIA	23,60	5,50	0,20	0,60	**3,60**	**33,50**	**9,90**
A EVE	OFICINA	23,60	6,70	0,20	0,60	1,00	**32,10**	8,50
E EVE	CONDUCTORES	23,60	6,70	0,20	0,60	1,65	**32,75**	9,15
H EVE	VIGILANCIA	23,60	6,70	0,20	0,60	**3,60**	**34,70**	**11,10**
G EVE		23,60	6,70	0,20	0,60	3,60	**34,70**	11,10

CUOTAS PATRONALES funcionarios

EPIGRAFES	DESCRIP	CONT. COM	otros concept.	FOGASA	F. PROF.	CNAE	TOTALES
A	OFICINA	23,600	7,660		0,600	1,000	**32,860**
B	CON DESPLAZ	23,600			0,600	2,150	**26,350**
C	IT BAJA	23,600			0,600	1,200	**25,400**
D	MANTENIMIENTO	23,600			0,600	7,000	**31,200**
E	CONDUCTORES	23,600			0,600	3,750	**27,950**
H	VIGILANCIA	23,600			0,600	3,900	**28,100**

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LAS SUBVENCIONES NOMINATIVAS

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LAS SUBVENCIONES NOMINATIVAS INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, EN EL EJERCICIO 2016.

1. Costes Económicos.

Los costes económicos previstos para el ejercicio 2016 serán hasta el máximo de las disposiciones presupuestarias destinadas recogidas en el Presupuesto del IMD, dentro del capítulo de **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**, por la cantidad de **853.135,92 €**, lo que refleja una variación al alza del 36,91 % respecto al año 2015.

	EJERCICIO 2016	
A	PROMOCIÓN DEPORTIVA	293.135,92 €
B	DEPORTE ADAPTADO	10.000,00 €
C	DEPORTE TRADICIONAL	70.000,00 €
D	BONO SOCIAL (PADD)	90.000,00 €
E	DEPORTISTA INDIVIDUAL FEDERADO	30.000,00 €
F	EVENTOS	100.000,00 €
G	NOMINATIVOS	260.000,00 €
	Total	**853.135,92 €**

Tabla 1.- Transferencias corrientes, líneas de subvención.

Dentro del apartado general de las **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**, en el apartado G se especifica la línea de subvención "**NOMINATIVOS**" por la totalidad de 260.000 €, por lo que en la siguiente tabla se detalla el reparto de la totalidad prevista en el citado presupuesto.

G	G1 CLUBES DE MAX CATEGORÍA	
	CLUB VOLEIBOL J.A.V. OLÍMPICO	50.000,00 €
	CLUB BALONCESTO ISLAS CANARIAS	50.000,00 €
	UD TABURIENTE - HOCKEY MAS	35.000,00 €
	UD TABURIENTE - HOCKEY FEM	35.000,00 €
	CLUB HOCKEY MOLINA SPORT	25.000,00 €
	A.D.M. ECONY G.C.	25.000,00 €
	Sub Total	**220.000,00 €**

Tabla 2.- Línea de subvención nominativa aplicada a los clubes de máxima categoría oficial.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

G	G2 EVENTOS CONSOLIDADOS	
	CANARIAS SPORT COMPETICION S.L- **RALLYE EL CORTE INGLES**	10.000,00 €
	GIMNASIO LAS PALMAS – **FESTIVAL INTERNACIONAL BLUME**	4.000,00 €
	OPEN GRAN CANARIA NO SOLO TENIS- **ITF 15,000 TENIS**	10.000,00 €
	FIESTAS FUNDACIONALES - FED. VELA LATINA CANARIA	12.000,00 €
	FIESTAS FUNDACIONALES - FED. INSULAR LUCHA CANARIA	3.000,00 €
	FIESTAS FUNDACIONALES - FED. LUCHA GARROTE CANARIO	1.000,00 €
	Sub Total	**40.000,00 €**

Tabla 3- Línea de subvención nominativa aplicada a los eventos de interés social y deportivo de consolidación municipal.

De ese modo se procede a realizar de forma específica la justificación de cada "sublínea de subvención", quedando ésta dividida en:

- clubes de máxima categoría
- eventos consolidados

Correspondiendo de forma general la aplicación común del resto de conceptos que se detallan en la presente memoria, de tal forma que se argumenta los antecedentes y justificación por cada "sublínea de subvención" de forma específica, y el resto es de aplicación general.

2. Antecedentes y justificación.

a. Clubes de Máxima Categoría.

La práctica de actividad física exige una regulación homologada de los agentes implicados en su desarrollo: federaciones, clubes, entrenadores, jugadores, jueces,..., lo que conlleva una formación integral de cada una de ellos, hecho que resulta vital en las etapas de base y sobre todo en la de Alta Competición.

Entre los obstáculos que deben afrontar, en las categorías de División de Honor ó Máxima Categoría, los diferentes clubes de élite de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria resaltan:

- Los desplazamientos a nivel nacional: viajes, hospedaje, pensión, etc.
- Los costes de la preparación de la Alta Competición:
  - Equipo multidisciplinar formado por:
  - Preparador físico especializado en la modalidad deportiva, según los casos
  - Equipo de rehabilitación y medicina preventiva y control de la dieta.
  - Apoyo psicológico al deportista de Alta Competición.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

- Equipación de las instalaciones deportivas y material deportivo homologado según cada Federación Deportiva. Reposición de los mismos con mayor frecuencia debido a las exigencias de los entrenamientos y competiciones oficiales de Alto Nivel.
- Promoción del deporte en las cadenas bases y los foros establecidos para ello.
- Promoción de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, como equipo canario representativo en la máxima categoría.

Los clubes de élite de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria son los siguientes:

- Agrupación Deportiva de Minusválidos Econy Gran Canaria.
- Club Baloncesto Islas Canarias.
- Club Hockey Molina Sport.
- Club Voleibol JAV Olímpico.
- Unión Deportiva Taburiente (División de Honor Femenina).
- Unión Deportiva Taburiente (División de Honor Masculina).

Todos y cada uno de estos clubes cuentan con una cadena base formada por los niños y jóvenes que consolidan su futuro como referente en el deporte nacional.

La incorporación de estos clubes de élite a una subvención nominativa corresponde a que en la convocatoria de subvenciones de promoción deportiva sólo se incluyen las categorías de promoción deportiva federada, por lo que las necesidades de los clubes de élite difícilmente quedan cubiertas en la citada convocatoria, justificándose así la necesidad de la subvención nominativa.

Por ello y basándonos en las competencias que en materia de deportes atribuye a los poderes públicos tanto la CE – art.43.3 Fomento del Deporte-, como la Ley Canaria del Deporte – art.7 Competencias comunes de las Administraciones públicas canarias, se acredita la presente justificación de la solicitud.

Igualmente, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones en su artículo 22.2.c, en relación con el artículo 65 del Reglamento de la LGS, regula el procedimiento de concesión de las subvenciones previstas nominativamente en los presupuestos.

Vistos los antecedentes expuestos, y ante la cantidad de jugadores de que disponen los citados clubes de élite, así como el Calendario Oficial que tiene que afrontar en las máximas categorías (viajes y hospedajes), el Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante IMD), quiere ayudar económicamente a las referidas entidades deportivas a través de una subvención nominativa por encontrarse en las Máximas Categorías del Deporte, y fomentar la práctica de la actividad deportiva entre la población infantil y juvenil de esta ciudad, incluyendo, para ello, en su presupuesto para el ejercicio 2016," la cantidad de **DOSCIENTOS VEINTE MIL EUROS (220.000 €)**, destinada a los citados clubes de élite del municipio capitalino.

Esta ayuda económica, y el importe mencionado, se reflejaran también en las anualidades 2017, 2018 y 2019.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Eventos consolidados de Interés Social y Municipal.

- **FESTIVAL INTERNACIONAL DE GIMNASIA GENERAL BLUME.**

Corría el año 1958 cuando D. Jesús Telo Núñez estableció, en nombre del Gimnasio Las Palmas, contacto con Joaquín Blume y Carreras, para que viniera a Canarias y pudiera tomar parte en unos Festivales de difusión de la Gimnasia Artística. A él le hizo mucha ilusión poder venir a Canarias para participar en este primer Festival de difusión de la Gimnasia Artística en Las Palmas, por lo que decidió presentarse acompañado de otros gimnastas: Pablo Müller, José Aguilar y Raúl Pajares, y también de su esposa María José Bonet; pero por motivos del destino, nunca llegarían a Las Palmas de Gran Canaria.

De este modo trágico, nació la idea de crear un Festival Internacional de Gimnasia General que en principio se llamó "Las Palmas", pero que después se ha consolidado como el "BLUME Gran Canaria", que es el actual.

Desde su primera edición con cerca de 100 personas inscritas y una serie de actuaciones que se centraban en un día, a pasado a convertirse en un "Festival Internacional de Gimnasia General" con más de 36 sesiones repartidas a lo largo de una semana y con representación de más de 250 clubes o grupos tanto de ámbito local, nacional e internacional.

El que fuera Presidente del Comité Olímpico Internacional Excmo. Sr. D. Juan Antonio Samaranch, calificó al FESTIVAL Internacional BLUME GRAN CANARIA como uno de los más importantes del Mundo (el 30 de septiembre de 1997 a la prensa canaria).

En mayo 2010 Gran Canaria fue nominada por parte de la Federación Internacional de Gimnasia como candidata de la XV Gymnaestrada Mundial 2015, quedando en segundo lugar y presentando una gran oportunidad para promocionar nuestra isla entre las 128 Federaciones miembros de la Federación Internacional de Gimnasia.

- **RALLY ISLAS CANARIAS "EL CORTE INGLÉS".**

El mundo del motor tiene como referente nacional e internacional a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, motivado todo ello por la formidable afición al deporte del motor que desde siempre ha abrigado las competiciones deportivas, situando esta modalidad deportiva entre las de mayor arraigo en la sociedad canaria.

El Rally Islas Canarias "El Corte Inglés", fiel reflejo de esta inquietud, cumple ya su edición número XXXIX, motivo más que de orgullo y de reconocimiento a una labor en pro de la divulgación del deporte de motor en Gran Canaria.

De este modo, y con marcado interés social y municipal, por tener su sede principal en el municipio capitalino (las últimas ediciones han tenido salida/meta en la zona del Intercambiador del Parque Santa Catalina), este evento permite a los espectadores disfrutar, gratuitamente, de las evoluciones de los vehículos participantes en el Rally Islas Canarias, lo que se traduce en un impulso de la economía del sector, de los locales comerciales circundantes, de hoteles y de la promoción del deporte del motor con actores de primera categoría.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Dado este interés general y siendo la entidad "Canarias Sport Competición S.L." la organizadora del citado evento deportivo, contando para ello con los medios técnicos, materiales, de infraestructura y personal cualificado necesarios, se promueve por interés mutuo de las partes implicadas, el Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria y la entidad "Canarias Sport Competición S.L.", la necesidad del convenio de colaboración de patrocinio deportivo para la realización del citado evento, básicamente fundamentado en los siguientes aspectos:

- La promoción y difusión del deporte del motor en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

- La difusión de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y su Ayuntamiento a través del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, quedando reflejada tal colaboración en los dípticos emitidos al respecto (si los hubiera), en los reportajes fotográficos del evento, en la entrega de los trofeos a través de la persona del Presidente del IMD, o en quien éste delegue y en cualquier otro medio de difusión del citado evento, resaltando la colaboración de patrocinio del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y su Instituto Municipal de Deportes, en cada uno de ellos.

- **TORNEOS ITF 15.000 $ Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.**

El mundo del tenis tiene como referente nacional a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a través de la celebración de los Torneos Women´s Tennis Association (en adelante Torneos WTA), siendo éstos los padrinos y lanzaderas de tenistas femeninos de renombre nacional: Noelia Pérez, Magüi Serna, Marta Marrero, Carla Suárez,... La celebración de los Torneos WTA, incluidos en el calendario oficial de la International Tennis Federation (en adelante ITF), valederos para el ranking WTA tienen un marcado objetivo de proyección sobre los jóvenes tenistas, convertidos de este modo en jóvenes promesas con proyección hacia el tenis profesional.

De este modo, y con marcado interés social y municipal, por tener su sede en el municipio capitalino, este evento permite a los espectadores disfrutar, gratuitamente, de las evoluciones de las tenistas participantes en los torneos WTA TOP 10, convirtiéndose en un evento impulsor de la economía del sector, empresas especializadas, hoteles y promoción turística de la ciudad.

Dado este interés general y siendo la entidad "Open Gran Canaria nosolotenis S.L." la organizadora del citado evento deportivo, contando para ello con los medios técnicos, materiales, de infraestructura y personal cualificado necesarios, se promueve por interés mutuo de las partes implicadas, el Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria y la entidad "Open Gran Canaria nosolotenis S.L.", la necesidad de formalizar un convenio de patrocinio deportivo para la realización del citado evento, básicamente fundamentado en los siguientes aspectos:

- La promoción y difusión del deporte del tenis femenino en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

- La difusión de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y su Ayuntamiento a través del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canarias, quedando reflejado el patrocinio del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y su Instituto Municipal de Deportes en los dípticos emitidos al respecto (si los hubiera), en los reportajes fotográficos del evento, en la entrega de los trofeos a través de la persona del Presidente del IMD, o en quien éste delegue y en cualquier otro medio en el que se publicite el evento.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

- **FIESTAS FUNDACIONALES**

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y el Instituto Municipal de Deportes tienen previsto celebrar Actos en Conmemoración de las Fiestas Fundacionales de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en las anualidades 2016 y siguientes.

Para ello, y a través de las Federaciones Canarias respectivas de las siguientes modalidades: lucha canaria, vela latina y garrote canario, se organizan los festejos y actos deportivos de interés general, ya que cuenta con los medios técnicos, materiales, de infraestructura y personal cualificado necesarios.

Con todo ello se difunden los deportes vernáculos arraigados en la cultura popular del ciudadano de Las Palmas de Gran Canaria y se promocionan las Fiestas Fundacionales de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a través de la celebración de los evento organizados: la tradicional regata en la bahía de las Alcaravaneras, los talleres y exhibiciones de la lucha del garrote y la luchada, quedando en todos ellos reflejada la colaboración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y su Instituto Municipal de Deportes en los dípticos emitidos al respecto (si los hubiera), en el reportaje fotográfico de la instalación deportiva sede del evento y en la entrega de los trofeos a través de la persona del Presidente del IMD, o en quien éste delegue

La incorporación de estos eventos de intereses sociales y municipales, consolidados y referentes del panorama deportivo de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en el apartado de subvenciones nominativas queda, a tenor de lo expuesto, justificada. Por ello y basándonos en las competencias que en materia de deportes atribuye a los poderes públicos tanto la CE – art.43.3 Fomento del Deporte-, como la Ley Canaria del Deporte – art.7 Competencias comunes de las Administraciones públicas canarias, se acredita la presente justificación de la solicitud.

Igualmente, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones en su artículo 22.2.c, en relación con el artículo 65 del Reglamento de la LGS, regula el procedimiento de concesión de las subvenciones previstas nominativamente en los presupuestos.

Vistos los antecedentes expuestos, y ante la importancia de los citados eventos consolidados en la cultura deportiva y social de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria (en delante IMD), quiere ayudar económicamente a las referidas entidades deportivas a través de una subvención nominativa por contribuir al fomento de la práctica deportiva, revalorizar el deporte vernáculo y promocionar la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, incluyendo, para ello, en su presupuesto para el ejercicio 2016, la cantidad de **CUARENTA MIL EUROS (40.000 €)**, destinada a los eventos mencionados.

Esta ayuda económica, y el importe mencionado, se reflejaran también en las anualidades 2017, 2018 y 2019.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

3. Régimen Jurídico Aplicable.

El régimen jurídico aplicable será el que se exprese en la resolución de la concesión de conformidad con:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones.
- Bases de ejecución del presupuesto general del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio 2016 y siguientes.

4. Objeto de la subvención.

El objeto de las subvenciones nominativas es la dotación económica nominativa a las entidades afectadas, de conformidad con las siguientes dos líneas de subvención:

a.- clubes con equipos en las máximas categorías oficiales del panorama deportivo.
b.- eventos de interés social y municipal consolidados en la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Todo ello para los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019.

5. Procedimiento de concesión.

El procedimiento de concesión para esta subvención será el previsto en los artículos 22.2 y 28 de la LGS, y artículo 65 del RLGS, respectivamente.

6. Compatibilidad con otras subvenciones.

La percepción de la subvención es compatible con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualquier administración o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

7. Crédito presupuestario al que se imputa la cuantía de la subvención.

El crédito al que se imputa la cuantía de la subvención se refleja en el Presupuesto General del IMD, y se distribuye en las siguientes anualidades según detalle:

G1 CLUBES DE MAX CATEGORÍA	ejercicio 2016	ejercicio 2017	ejercicio 2018	ejercicio 2019
CLUB VOLEIBOL J.A.V. OLÍMPICO	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €
CLUB BALONCESTO ISLAS CANARIAS	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €
UD TABURIENTE - HOCKEY MAS	35.000,00 €	35.000,00 €	35.000,00 €	35.000,00 €
UD TABURIENTE - HOCKEY FEM	35.000,00 €	35.000,00 €	35.000,00 €	35.000,00 €
CLUB HOCKEY MOLINA SPORT	25.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €
A.D.M. ECONY G.C.	25.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €
Sub Total	**220.000,00 €**	**220.000,00 €**	**220.000,00 €**	**220.000,00 €**

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

G2 EVENTOS CONSOLIDADOS	ejercicio 2016	ejercicio 2017	ejercicio 2018	ejercicio 2019
CANARIAS SPORT COMPETICION S.L- **RALLYE EL CORTE INGLES**	10.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €
GIMNASIO LAS PALMAS – **FESTIVAL INTERNACIONAL BLUME**	4.000,00 €	4.000,00 €	4.000,00 €	4.000,00 €
OPEN GRAN CANARIA NO SOLO TENIS- **ITF 15,000 TENIS**	10.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €
FIESTAS FUNDACIONALES - FED. VELA LATINA CANARIA	12.000,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €
FIESTAS FUNDACIONALES - FED. INSULAR LUCHA CANARIA	3.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €
FIESTAS FUNDACIONALES - FED. LUCHA GARROTE CANARIO	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €
Sub Total	**40.000,00 €**	**40.000,00 €**	**40.000,00 €**	**40.000,00 €**

8. Convenio.

El convenio será el instrumento a través del cual se canalizará la subvención prevista en el Presupuesto del IMD para los ejercicios mencionados, a favor de las entidades citadas anteriormente, correspondientes a cada subapartados conforme línea de subvención.

9. Documentación a aportar por el beneficiario.

La entidad beneficiaria de la subvención deberá aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia de la Tarjeta de CIF: nombre, domicilio social y CIF del club solicitante.
- Fotocopia del DNI de su representante.
- Certificado reciente de la secretaría del club y/o del Registro de Entidades Deportivas de Canarias (RED), en el que conste la identidad de su Presidente y la composición de la Junta Directiva.
- Certificado de la Federación Deportiva correspondiente, en el que conste la concurrencia de la situación subvencionada, durante las temporadas objetos de la subvención.
- Documento de alta a terceros para clubes que los que no consten en la base de datos del IMD, o hayan realizado cambios en su número de cuenta corriente.
- Presupuesto de ingresos/gastos de cada temporada objeto de subvención.
- Declaración responsable, del presidente del club, conforme al artículo 26 del RLGS, de que ha procedido a la justificación de las subvenciones concedidas con anterioridad por el IMD o por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, siempre que hubiese transcurrido el plazo fijado a este fin.
- Declaración responsable, del presidente del club, de que no incurre en las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la LGS.
- Autorización al IMD para obtener la acreditación de que el club se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y/o en su caso, documentos acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, expedidos en el mismo mes en que se presenta la solicitud de subvención.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

- Certificaciones o facturas originales que acrediten la realización del gasto subvencionado aplicado a cada una de las temporadas.

10.Obligaciones del beneficiario.

La presentación de la documentación del apartado anterior relativa a presentar por los siguientes subapartados:

a) **clubes de máxima categoría**: certificado de la federación correspondiente por su participación oficial en la máxima categoría de la disciplina representada, junto con una memoria explicativa de su participación en la Liga Nacional, y/o en División de Honor, durante cada una de las temporadas objeto del subvención.

b) **Eventos de interés social y municipal consolidados en el municipio**: memoria explicativa, justificativa y gráfica de los eventos. Ver forma de justificación.

11.Plazos y modos de pago.

El plazo y modos de pago de la subvención, así como el régimen de garantías que deberán aportar los beneficiarios serán los que se señalen en la resolución de la concesión.

12.Plazo y forma de justificación.

El plazo y forma de justificación por parte del beneficiario del cumplimiento de la finalidad de la subvención y de la aplicación de los fondos recibidos será el previsto en la resolución de la concesión. En defecto de señalamiento expreso, el plazo de justificación será hasta el 15 de octubre del año en que se conceda la subvención, debiendo justificar documentalmente el gasto realizado por el que se concede la misma mediante la aportación de certificaciones o facturas originales que acrediten la realización del mismo:

a) **clubes de máxima categoría**: certificado de la federación de haber participado en cada una de las temporadas objeto de la subvención, en las categorías (detalle de ellas), así como las facturas originales.
b) **Eventos de interés social y municipal consolidados en el municipio**: facturas originales que acrediten la realización de las actividades.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Los beneficiarios se comprometen a proceder al reintegro de los fondos percibidos, en los supuestos contemplados en el artículo 31 de la LGS.

De igual modo se someten al expreso control de la Intervención General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Es todo cuanto me cumple informar a los efectos oportunos.

Las Palmas de Gran Canaria a, 7 de octubre de 2015.

El TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN DEPORTIVA

(Resolución núm. 59/2015, de 19 de enero)

Claudio G. Betancor Espino

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

I N F O R M E

ECONÓMICO-FINANCIERO

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

Ref.: FSJ/LDF

INFORME ECONOMICO-FINANCIERO

El presente se emite para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 168.1.e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con lo establecido en el artículo 18.1.e) del R.D. 500/1990 de 20 de Abril, exponiendo las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto.

PRIMERO.- BASES UTILIZADAS PARA LA EVALUACION DE LOS INGRESOS.

En términos generales los criterios utilizados para la determinación de los ingresos previstos, en el proyecto de presupuesto para el 2016 han sido:

a) Los ingresos por capítulo III, Tasas y otros ingresos, se han estimado teniendo en cuenta el expediente iniciado en el ejercicio 2014 de cesión del uso con carácter gratuito de las instalaciones deportivas municipales adscritas al organismo, y, que, a fecha del presente informe se encuentra pendiente de conclusión, así como los derechos reconocidos netos de los últimos ejercicios, continuando con el criterio de prudencia presupuestaria.

b) En lo que al Capítulo IV se refiere, se ha consignado en el estado de ingresos, las aportaciones que el propio Ayuntamiento ha estimado conveniente para el desarrollo de la actividad corriente a realizar en este ejercicio. Dichas aportaciones corresponden a compromisos en firme, por lo que las cantidades presupuestadas figurarán en el Presupuesto General de la Corporación.

   No se ha considerado conveniente presupuestar cantidad alguna por los conceptos de posibles aportaciones de otras Administraciones y entidades privadas. Si se producen, se incorporarán por medio de generación de crédito, al presupuesto del Instituto Municipal de Deportes.

c) En el Capítulo V, se ha presupuestado la anualidad 2016 de los canones de las concesiones administrativas derivadas del uso por terceros de las instalaciones deportivas, dependencias e infraestructuras complementarias, concretamente del Complejo Deportivo Tamaraceite y del Complejo Deportivo Las Rehoyas y Piscina Municipal León y Castillo, adjudicados en 2013 y 2014 respectivamente.

   Por otro lado, en lo que se refiere a la aplicación presupuestaria dentro del Capítulo V, que recoge los intereses que remuneran los depósitos en cuentas corrientes, no se ha presupuestado crédito alguno para el ejercicio 2016, al no haberse reconocido derecho alguno por este concepto en el presente ejercicio 2015, previéndose que se continuará en la misma línea.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

c) En lo que al Capítulo VII se refiere, se ha consignado en el estado de ingresos, las aportaciones que el propio Ayuntamiento ha estimado conveniente para la ejecución de una serie de inversiones a realizar en este ejercicio.

d) Los ingresos por Capítulo VIII, se han estimado sobre la base de los reintegros de anticipos concedidos al personal en los ejercicios 2014 y 2015, así como a conceder al personal en este ejercicio 2016, para unos plazos habituales de amortización de 18 a 24 meses.

SEGUNDO.- SUFICIENCIA DE LOS CREDITOS DE GASTO

En términos generales, en el presente proyecto de presupuesto, se dotan los recursos suficientes para hacer frente a los compromisos y deudas legalmente exigibles, y para el funcionamiento normal de los servicios. El detalle por capítulos es el siguiente:

a) Gastos de Personal. En el capítulo I se recogen las dotaciones de créditos precisas para hacer frente a los gastos del personal existentes. En este proyecto de presupuesto para el ejercicio 2016 se estará a lo previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 en materia de personal. Los incrementos que se producen en relación al ejercicio 2015 están relacionados con las pautas marcadas desde la Concejalía de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al objeto de reducir la pérdida de poder adquisitivo sufrida por los trabajadores en los últimos ejercicios económicos (diferencias salariales con la entrada en vigor de la Relación de Puestos de Trabajo actualmente en vigor, Paga extra del ejercicio 2012, etc.).

b) Gastos de funcionamiento de los servicios. En el capítulo II se recogen los créditos para cubrir el funcionamiento normal de los servicios, que se pretenden destinar prioritariamente al mantenimiento de las instalaciones deportivas y a la promoción del deporte en el municipio.

c) Se ha presupuestado en el Capítulo III (Gastos Financieros), además de una previsión de los intereses de demora a abonar ante el posible retraso en el pago de obligaciones en el plazo establecido, los intereses de la anualidad 2016 del préstamo a largo plazo concedido por el Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria para la financiación de las obligaciones derivadas de las facturas del Instituto Municipal de Deportes acogidas a lo previsto en el Real Decreto Ley 4/2012, de 24 de febrero, y las comisiones por el uso del TPV virtual y por gestión de cobros de la cuenta de recaudación de las Tasas por el alquiler de las instalaciones deportivas adscritas al Instituto.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

d) Cuando se obtenga algún ingreso no afectado que lo permita, la prioridad será dar cobertura a una mayor financiación al Capítulo IV (Transferencias Corrientes).

e) En relación al Capítulo VI, aún no existiendo a fecha de este informe compromiso de gasto firme, se han dotado los créditos necesarios para, por un lado, acometer diversas obras de mejora en las instalaciones deportivas, así como inversiones urgentes e inaplazables, dado el carácter de peligrosidad para la práctica deportiva, que ha de acometer el Instituto a lo largo del ejercicio 2016 en otras instalaciones deportivas municipales, y, por otro, para la actualización de los equipos informáticos y mobiliario del Instituto.

f) Activos financieros. Se han incluido créditos en el Capítulo VIII en la misma línea de ejercicios anteriores, al objeto de conceder a los trabajadores del Instituto anticipos de la nómina.

g) Pasivos financieros. Contempla este Capítulo IX, la anualidad 2016 de la amortización de capital del préstamo a largo plazo concedido por el Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria para la financiación de las obligaciones derivadas de las facturas del Instituto Municipal de Deportes acogidas a lo previsto en el Real Decreto Ley 4/2012, de 24 de febrero.

TERCERO.- ENDEUDAMIENTO PREVISTO

Con la entrada en vigor del Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales, y, posteriormente el Real Decreto-Ley 7/2012, de 9 de marzo, por el cual se crea el Fondo para la financiación de los pagos a proveedores (FFPP), se habilitaba el instrumento necesario para ejecutar un plan de pago a dichos proveedores con, entre otras funciones, la concertación con las entidades locales y las comunidades autónomas de las operaciones de crédito necesarias para el pago de sus obligaciones.

A tal fin, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en sesiones plenarias de fechas 14 de mayo y 20 de julio de 2012, aprobó la concertación de sendas operaciones de crédito a largo plazo destinadas a la cancelación de deudas con proveedores, estando incluido en dichas operaciones de crédito las deudas con proveedores de los entes dependientes.

Ascendiendo la deuda del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria a 793.841,11.-€ y siendo cancelada con dichas operaciones de crédito concertadas por el Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria, en fecha 30 de noviembre de 2012, en sesión plenaria celebrada, se aprueba la concesión al organismo de un préstamo a largo plazo para la financiación de las obligaciones derivadas de las facturas de este Instituto acogidas al citado Real Decreto-le 4/2012.

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

Ref.: FSJ/LDF

En sesión plenaria de 23 de diciembre de 2014 se aprobaron las nuevas condiciones de los préstamos a largo plazo concedidos por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a organismos y entidades dependientes para la financiación de las obligaciones descritas.

A tal fin se ha recogido en el presupuesto 2016, concretamente en los Capítulos III y IX, la anualidad de los intereses financieros y amortización de capital de dicho préstamo, según el cuadro de amortización facilitado por la corporación con las condiciones del mismo.

CUARTO.- NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presente, anteproyecto de presupuesto 2016 del INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, que se presenta a aprobación, asciende en su estado de gastos e ingresos, a la cantidad de **5.085.153,12.-€.**

Corresponden a ingresos corrientes la cantidad de **4.870.153,12-€**
Corresponden a gastos corrientes la cantidad de **4.789.014,36.-€**

Corresponden a ingresos de capital la cantidad de **200.000,00.-€**
Corresponden a inversiones reales la cantidad de **208.000,00.-€**

Las Palmas de Gran Canaria 28 de octubre de 2015

LA TÉCNICO ESPECIALISTA DE GESTIÓN

Fdo.: Lidia Domínguez Falcón

V°B°
EL GERENTE DEL IMD
(s/acuerdo Junta Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes
Las Palmas de Gran Canaria

Ref: FSJ

ASUNTO: INFORME SOBRE BENEFICIOS FISCALES EN TRIBUTOS LOCALES Y SU INCIDENCIA EN LOS INGRESOS.

El Instituto Municipal de Deportes, en calidad de Organismo Autónomo Local, con personalidad jurídica propia y dotado de patrimonio independiente afecto a sus fines específicos, y sin perjuicio de las facultades de tutela del Ayuntamiento, le corresponden, la organización y administración de los servicios que se le encomienden.

Para el cumplimiento de sus fines el Instituto Municipal de Deportes cuenta entre otros con siguientes recursos económicos:
a) Las aportaciones del Ayuntamiento con cargo a sus presupuestos.
b) Las subvenciones que aporten entidades y organismos de carácter oficial o particular.
c) Los ingresos que se puedan obtener por la utilización de los servicios que preste.
d) Los rendimientos obtenidos a través de los productos de su patrimonio.
e) Los que se puedan atribuir de conformidad con la normativa vigente.

Entre las competencias que se le atribuyen, y que tienen incidencia directa en la previsión de ingresos de cara a los presupuestos de 2016, y en las que se está trabajando en la actualidad, tenemos:

a) La formalización de convenios de cesión en precario de 17 campos de fútbol a Entidades Deportivas sin ánimo de lucro.
b) La elaboración de la nueva Ordenanza de Precios Públicos, en la se contemplan unas exenciones por utilización de instalaciones deportivas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se informa que:

1.-Con respecto a la formalización de convenios de cesión de uso de los 17 campos de fútbol, se estima una disminución de ingresos de **37.512,27 €,** según informe- memoria económica, realizada al efecto de fecha 20 de febrero de 2015.

2.-En relación a la exención propuesta en la nueva Ordenanza de Precios Públicos, y con carácter de máximos, los ingresos que se dejarían de percibir en concepto de alquiler de instalaciones deportivas, ascienden a **19.459,98 €,** según cálculos efectuados por el departamento de contratación, y referentes al resto de instalaciones deportivas municipales.

Lo que se comunica a los efectos oportunos

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 octubre de 2015.

EL GERENTE
(Según acuerdo Junta Rectora de 17/05/2013)

Francisco Sánchez Jover

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

ANEXO

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2014

PROPUESTA DE TOMA DE RAZÓN

El concejal de gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación formula la siguiente propuesta de toma de razón en relación con el siguiente

ASUNTO: Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes del ejercicio 2014, aprobada por resolución del concejal de gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación número 11834, de 15 de abril de 2015.

ÓRGANO COMPETENTE: Pleno.

SESIÓN: 29 de abril de 2015.

TRÁMITE INTERESADO: Toma de razón, según el artículo 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

I. ANTECEDENTES

- ☐ Resolución del concejal de gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación número 11834, de 15 de abril de 2015.

II. DISPOSICIONES LEGALES DE APLICACIÓN

Artículo 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en los términos propuestos por el concejal de gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación, el Pleno conoce y toma razón de:

"Resolución n.º 2015, de X de abril, del concejal de gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación, por la que se aprueba la Liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio 2014

ANTECEDENTES

PRIMERO.- *Listados de la Liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio 2014.*

C/ León y Castillo n.º 270, 6.ª planta.
35005 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 63 25
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Agustin Gutierrez Marquez		FECHA	21/04/2015
	Benito Cabrera Figueroa			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==	PÁGINA	1/6

q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y CONTABILIDAD

84

SEGUNDO.- *Con fecha 9 de febrero de 2015, la técnica especialista de gestión del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, con el visto bueno del director del Órgano de Gestión Económico-Financiera, emite informe sobre la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2014.*

TERCERO.- *Con fecha 27 de febrero de 2015, el gerente del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, en virtud del acuerdo de la Junta Rectora de fecha 17 de mayo de 2013, dirige a la Intervención General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria la propuesta inicial de Liquidación del Presupuesto del organismo correspondiente al ejercicio 2014.*

CUARTO.- *Con fecha 12 de marzo de 2015, la Interventora general en funciones del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria emite informe con las consideraciones a la Liquidación del Presupuesto del organismo correspondiente al ejercicio 2014.*

QUINTO.- *Con fecha 20 de marzo de 2015, la Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes aprueba la propuesta inicial de Liquidación del Presupuesto de este organismo correspondiente al ejercicio 2014.*

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- *Los artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos (en adelante, Real Decreto 500/90), en lo relacionado con la liquidación de los presupuestos de las entidades locales y de los organismos autónomos dependientes de ellas.*

II.- *El artículo 192 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, LRHL), con relación al cierre y liquidación del presupuesto de los organismos autónomos.*

III.- *El artículo 193.4 de la LRHL señala que una vez se apruebe la liquidación de cada uno de los presupuestos que integran el presupuesto general, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.*

Tomando en consideración lo dispuesto en el artículo 192.2 del TRLRHL, en relación con el artículo 90 del Real Decreto 500/90, y en ejercicio de las competencias conferidas mediante Decreto del alcalde número 15621/2011, de fecha 15 de junio, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 98, de 1 de agosto de 2011

RESUELVO

PRIMERO.- *La aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio 2014, que ofrece el siguiente resumen por capítulos de gastos e ingresos:*

Código Seguro de verificación:q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Agustin Gutierrez Marquez		FECHA	21/04/2015
	Benito Cabrera Figueroa			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==	PÁGINA	2/6

q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==

I.- DERECHOS RECONOCIDOS NETOS

Capítulo 1 – Impuestos Directos	0,00	
Capítulo 2 – Impuestos Indirectos	0,00	
Capítulo 3 – Tasas y otros ingresos	79.681,98	
Capítulo 4 – Transferencias corrientes	3.545.842,17	
Capítulo 5 – Ingresos Patrimoniales	115.142,35	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		3.740.666,50
Capítulo 6 – Enajenación de inversiones reales	0,00	
Capítulo 7 – Transferencias de capital	0,00	
Capítulo 8 – Activos financieros	2.845,48	
Capítulo 9 – Pasivos financieros	0,00	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		2.845,48
TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		**3.743.511,98**

II.- OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

Capítulo 1 – Gastos de personal	2.296.283,41	
Capítulo 2 – Gastos en bienes corrientes y servicio	862.328,37	
Capítulo 3 – Gastos financieros	44.009,24	
Capítulo 4 – Transferencias corrientes	359.126,17	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		3.561.747,19
Capítulo 6 – Inversiones reales	88.180,53	
Capítulo 7 – Transferencias de capital	20.000,00	
Capítulo 8 – Activos financieros	4.025,10	
Capítulo 9 – Pasivos financieros	24.807,53	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		137.013,16
TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		**3.698.760,35**

C/ León y Castillo n.º 270, 6.ª planta.
35005 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 63 25
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Agustin Gutierrez Marquez		FECHA 21/04/2015
	Benito Cabrera Figueroa		ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==	PÁGINA 5/6

q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SEGUNDO.- El resultado presupuestario ajustado del ejercicio es:

Derechos reconocidos netos		**3.743.511,98**
a) Operaciones corrientes		3.740.666,50
b) Otras operaciones no financieras		0,00
Total operaciones no financieras (a+b)		3.740.666,50
Activos Financieros		2.845,48
Pasivos Financieros		0,00
Obligaciones reconocidas netas		**3.698.760,35**
a) Operaciones corrientes		3.561.747,19
b) Otras operaciones no financieras		108.180,53
Total operaciones no financieras (a+b)		3.669.927,72
Activos Financieros		4.025,10
Pasivos Financieros		24.807,53
Resultado Presupuestario del ejercicio		**44.751,63**
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales		0,00
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio		0,00
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio		0,00
Resultado presupuestario ajustado		**44.751,63**

TERCERO.- El remanente de tesorería presenta el siguiente desglose:

1. Fondos líquidos		**771.533,06**
a) Derechos pendientes de cobro:		**1.717.999,73**
+ del presupuesto corriente		1.660.244,84
+ de presupuestos cerrados		104.854,85
+ de operaciones no presupuestarias		36.993,63
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		84.093,59
b) Obligaciones pendientes de pago:		**691.706,47**
+ del presupuesto corriente		518.531,51
+ de presupuestos cerrados		58.462,23
+ de operaciones no presupuestarias		114.712,73
- pagos pendientes de aplicación definitiva		0,00
I. Remanente Líquido de Tesorería (a+b+c):		**1.797.826,32**
II. Saldo de dudoso cobro		**141.848,48**
III. Exceso de financiación afectada		**0,00**
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		**1.655.977,84**

Código Seguro de verificación:q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Agustin Gutierrez Marquez		FECHA	21/04/2015
	Benito Cabrera Figueroa			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==	PÁGINA	4/6

q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==

CUARTO.- De la presente resolución se dará cuenta en el próximo Pleno que se celebre.

QUINTO.- La remisión de una copia de la liquidación a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma, a los efectos previstos en el artículo 193.5 del TRLRHL.

Las Palmas de Gran Canaria. El concejal de gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación, Agustín Manuel Gutiérrez Márquez.

Dada con la intervención del secretario general técnico de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, conforme a lo establecido en la disposición adicional 8.ª de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 68 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, y 28 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. El secretario general técnico de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. FELIPE MBA EBEBELE."

ACUERDO. Vista la propuesta anterior y estando conforme con su contenido, en el ejercicio del artículo 41,c) ROGA, al amparo de las atribuciones a mí conferidas por Decreto núm. 15593/2011, de 14 de junio, ACUERDO elevar al Pleno el asunto.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de abril de 2015.

EL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE HACIENDA,
PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN
(Decreto n.º 15593/2011, de 14 de junio)

Agustín Manuel Gutiérrez Márquez

C/ León y Castillo n.º 270, 6.ª planta.
35005 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 63 25
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Agustin Gutierrez Marquez		FECHA	29/04/2015
	Benito Cabrera Figueroa			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==	PÁGINA	5/6

q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
CONTABILIDAD

80

ANA MARÍA ECHEANDÍA MOTA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,

CERTIFICA:

Que la precedente propuesta de toma de razón ha sido aprobada en sus propios términos, por el Pleno, en sesión de veintinueve de abril de dos mil quince.

Certificación que se expide con la reserva del artículo 145 de la Ley 14/1990, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, a veintinueve de abril de dos mil quince.

V.º B.º
EL PRESIDENTE DEL PLENO,

D. Juan José Cardona González

Código Seguro de verificación:q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Agustin Gutierrez Marquez		FECHA	21/04/2015
	Benito Cabrera Figueroa			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==	PÁGINA	6/6

q2/cdryrXj80I3NyW+5ZLA==

DECRETO
LIBRO RESOLUCIONES Y DECRETOS
2015 - 11834
15/04/2015

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
Área de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y Contratación
Ref.: BCF/AMS/OGEF
Expte.: LIQUIDACIÓN PPTO IMD
Trámite: Asunto General (No Catalogado)

Resolución del Concejal De Gobierno Del Área De Hacienda, Patrimonio y Contratación por la que se Aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes del ejercicio 2014.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Listados de la liquidación del presupuesto del Instituto Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio 2014.

SEGUNDO.- Con fecha 9 de febrero de 2015, la técnico especialista de gestión del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, con el visto bueno del director del órgano de gestión económico-financiero, emite informe sobre la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2014.

TERCERO.- Con fecha 27 de febrero de 2015, el gerente del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, en virtud del acuerdo de la Junta Rectora de fecha 17 de mayo de 2013, dirige a la Intervención General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria la propuesta inicial de liquidación del presupuesto del Organismo correspondiente al ejercicio 2014.

CUARTO.- Con fecha 12 de marzo de 2015, la interventora general en funciones del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, emite informe con las consideraciones a la liquidación del presupuesto del Organismo correspondiente al ejercicio 2014.

QUINTO.- Con fecha 20 de marzo de 2015, la Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes aprueba la propuesta inicial de liquidación del presupuesto de este Organismo correspondiente al ejercicio 2014

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Los artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, (en adelante, Real Decreto 500/90), en lo relacionado con la liquidación de los presupuestos de las entidades locales y de los organismos autónomos dependientes de ellas.

II.- El artículo 192 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, (en adelante, LRHL), en relación al cierre y liquidación del presupuesto de los organismos autónomos.

III.- El artículo 193.4 de la LRHL señala que una vez se apruebe la liquidación de cada uno de los presupuestos que integran el presupuesto general, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Tomando en consideración lo dispuesto en el artículo 192.2 del TRLRHL, en relación con el artículo 90 del Real Decreto 500/90, y en ejercicio de las competencias conferidas mediante Decreto del alcalde número 15621/2011, de fecha 15 de junio, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 98, de 1 de agosto de 2011

RESUELVO

PRIMERO: La aprobación de la liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio 2014, que ofrece el siguiente resumen por capítulos de gastos e ingresos:

C/ León y Castillo nº 270, 4ª planta
35005 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 61 16
www.laspalmasgc.es

Documento firmado por:
BENITO CABRERA FIGUEROA (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 14/04/2015 [illegible]7
AGUSTIN MANUEL "GUTIERREZ " MARQUEZ (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CAN.... Fecha/hora: 15/04/2015 [illegible]
FELIPE MBA EBEBELE (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 15/04/2015 14:29

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sede.electronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?csv=L006754ad116061515907df3d0040a39D

L006754ad116061515907df3d0040a39D

DECRETO
RESOLUCIONES Y DECRETOS
LIBRO
2015 - 11834
15/04/2015

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
Área de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y Contratación
Ref.: BCF/AMS/OGEF
Expte.: LIQUIDACIÓN PPTO IMD
Trámite: Asunto General (No Catalogado)

I.- DERECHOS RECONOCIDOS NETOS

Capítulo 1 - Impuestos Directos	0,00	
Capítulo 2 - Impuestos indirectos	0,00	
Capítulo 3 - Tasas y otros ingresos	79.681,98	
Capítulo 4 - Transferencias corrientes	3.545.842,17	
Capítulo 5 - Ingresos Patrmoniales	115.142,35	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		3.740.666,50
Capítulo 6 - Enajenación de inversiones reales	0,00	
Capítulo 7 - Transferencias de capital	0,00	
Capítulo 8 - Activos financieros	2.845,48	
Capítulo 9 - Pasivos Financieros	0,00	
TOTALOPERACIONES DE CAPITAL		2.845,48
TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		**3.745.511,98**

II.- OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

Capítulo 1 - Gastos de personal	2.296.283,41	
Capítulo 2 - Gastos en bienes corrientesyservicio	862.328,37	
Capítulo 3 - Gastos financieross	44.009,24	
Capítulo 4 - Transferencias corrientes	359.126,17	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		3.561.747,19
Capítulo 6 - Inversiones reales	88.180,53	
Capítulo 7 - Transferencias de capital	20.000,00	
Capítulo 8 - Activos financieros	4.025,10	
Capítulo 9 - Pasivos Financieros	24.807,53	
TOTALOPERACIONES DE CAPITAL		137.013,16
TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDOS NETOS		**3.698.760,35**

SEGUNDO: El resultado presupuestario ajustado del ejercicio es:

C/ León y Castillo nº 270, 4ª planta
35005 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 61 16
www.laspalmasgc.es

Documento firmado por:
BENITO CABRERA FIGUEROA (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 14/04/2015 11:47
AGUSTIN MANUEL "GUTIERREZ " MARQUEZ (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CAN.... Fecha/hora: 15/04/2015 14:04
FELIPE MBA EBEBELE (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 15/04/2015 14:29

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?csv=L006754ad1160615159907df3d0040a39D

L006754ad1160615159907df3d0040a39D

DECRETO
LIBRO RESOLUCIONES Y DECRETOS
2015 - 11834
13/04/2015

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
Área de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y Contratación
Ref.: BCF/AMS/OGEF
Expte.: LIQUIDACIÓN PPTO IMD
Trámite: Asunto General (No Catalogado)

Drechos reconocidos netos	**3.743.511,98**
a) Operaciones corrientes	3.740.666,50
b) Otras operaciones no financieras	0,00
Total operaciones no financieras (a+b)	3.740.666,50
Activos Financieros	2.845,48
Pasivos Financieros	0,00
Obligaciones reconocidas netas	**3.698.760,35**
a) Operaciones corrientes	3.561.747,19
b) Otras operaciones no financieras	108.180,53
Total operaciones no financieras (a+b)	3.669.927,72
Activos Financieros	4.025,10
Pasivos Financieros	24.807,53
Resultado Presupuestario del ejercicio	**44.751,63**
Créditos gastados fiananciados con remanente de tesoreía para gastos generales	0,00
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	0,00
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	0,00
Resultado Presupuestario ajustado	**44.751,63**

TERCERO: El remanente de tesorería presenta el siguiente desglose:

1. Fondos líquidos	**771.533,06**
a) Derechos pendientes de cobro:	**1.717.999,73**
+ del presupuesto corriente	1.660.244,84
+ del presupuesto cerrados	104.854,85
+ de Operaciones no presupuestarias	36.993,63
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	84.093,59
b) Obligaciones pendientes de pago	**691.706,47**
+ de presupuesto corriente	518.531,51
+ de presupuestos cerrados	58.462,23
+ de Operaciones no presupuestarias	114.712,73
- Pagos pendientes de aplicación definitiva	0,00
I. Remanente de Tesorería Total (a+b+c):	**1.797.826,32**
II. Saldos de Dudoso cobro	**141.848,48**

C/ León y Castillo nº 270, 4ª planta
35005 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 61 18
www.laspalmasgc.es

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sede.electronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?csv=L006754ad1160615159 07df3d0040a39D
L006754ad1160615159 07df3d0040a39D

Documento firmado por:
BENITO CABRERA FIGUEROA (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 14/04/2015 [illegible]47
AGUSTIN MANUEL "GUTIERREZ " MARQUEZ (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CAN.... Fecha/hora: 15/04/2015 [illegible]
FELIPE MBA EBEBELE (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 15/04/2015 14:29

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ★ ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

DECRETO
2015 - 11834 15/04/2015
LIBRO
RESOLUCIONES Y DECRETOS
L006754ad116061515907df3d0040a39D

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
Área de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y Contratación

Ref.: BCF/AMS/OGEF
Expte.: LIQUIDACIÓN PPTO IMD
Trámite: Asunto General (No Catalogado)

III. Excesos de financiación afectada	**0,00**
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I- II-III)	**1.655.977,84**

CUARTO: De la presente resolución se dará cuenta en le próximo Pleno que se celebre.

QUINTO: La remisión de una copia de la liquidación a la Administración del estado y a la Comunidad Autónoma, a los efectos previstos en el artículo 193.5 del TRLRHL.

Las Palmas de Gran Canaria.

El Concejal De Gobierno Del Área De Hacienda, Patrimonio y Contratación,

AGUSTIN MANUEL GUTIERREZ MARQUEZ

Dada con la intervención del Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, conforme a lo establecido en la Disposición Adicional 8.ª de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 68 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, y 28 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria.

El Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria

FELIPE MBA EBEBELE

C/ León y Castillo nº 270, 4ª planta
35005 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 61 18
www.laspalmasgc.es

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?csv=L006754ad116061515907df3d0040a39D

Documento firmado por:
BENITO CABRERA FIGUEROA (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 14/04/2015 11:47
AGUSTIN MANUEL "GUTIERREZ " MARQUEZ (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CAN.... Fecha/hora: 15/04/2015 14:04
FELIPE MBA EBEBELE (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 15/04/2015 14:29

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
REGISTRO DEPARTAMENTAL
FECHA: 20 / 3 / 2015
N.º SALIDA: 117

Asunto: Expediente de la liquidación del presupuesto del IMD del ejercicio 2014

Adjunto expediente original de la liquidación del presupuesto del IMD del ejercicio 2014para su tramitación en el Pleno de la Corporación.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de marzo de 2015

EL GERENTE DEL IMD
(s/acuerdo J. Rectora de 17.05.13)

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA · INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA · GERENCIA

Francisco Sánchez Jover

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA · ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

Ref: RSJ/LDF
Expte.: Liquidación presupuesto ejercicio 2014

PROPUESTA DE ACUERDO

ASUNTO: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA INICIAL DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

ÓRGANO COMPETENTE: Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria.

SESIÓN: 20 DE MARZO DE 2015

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Listados de la liquidación del presupuesto del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria correspondiente al ejercicio 2014.

SEGUNDO.- Con fecha 9 de febrero de 2015, la técnico especialista de gestión del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, con el visto bueno del director del órgano de gestión económico-financiero, emite informe sobre la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2014.

TERCERO.- Con fecha 27 de febrero de 2015, el gerente del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, en virtud del acuerdo de la Junta Rectora de fecha 17 de mayo de 2013, dirige a la Intervención General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria la propuesta inicial de liquidación del presupuesto del Organismo correspondiente al ejercicio 2014.

CUARTO.- Con fecha 12 de marzo de 2015, la interventora general en funciones del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, emite informe con las consideraciones a la liquidación del presupuesto del Organismo correspondiente al ejercicio 2014.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- El artículo 11 b) de los Estatutos IMD, en relación con lo señalado en el artículo 82.1 d) del ROGA, sobre la competencia de la Junta Rectora para aprobar la propuesta inicial de liquidación del presupuesto.

II.- Los artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, (en adelante, Real Decreto 500/90), en lo relacionado con la liquidación de los presupuestos de las entidades locales y de los organismos autónomos dependientes de ellas.

III.- El artículo 191 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, (en adelante, LRHL), en relación al cierre y liquidación del presupuesto.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

IV.- El artículo 124.4 ñ) de la Ley 7/1982, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, (en adelante, LRBRL), en relación con el artículo 192.2 de la LRHL, sobre la competencia del alcalde para la aprobación del presupuesto de los organismos autónomos.

Vistos los antecedentes expuestos y los fundamentos jurídicos de aplicación, se propone elevar a la Junta Rectora del IMD la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- La aprobación de la propuesta inicial de la liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria correspondiente al ejercicio 2014, que ofrece el siguiente resumen por capítulos de gastos e ingresos:

A) I.- DERECHOS RECONOCIDOS NETOS:

Capítulo 1 Impuestos directos.	0,00	
Capítulo 2 Impuestos indirectos.	0,00	
Capítulo 3 Tasas y otros ingresos.	79.681,98	
Capítulo 4 Transferencias corrientes	3.545.842,17	
Capítulo 5 Ingresos patrimoniales.	115.142,35	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		3.740.666,50
Capítulo 6 Enajenación de Inversiones reales.	0,00	
Capítulo 7 Transferencias de capital.	0,00	
Capítulo 8 Activos financieros.	2.845,48	
Capítulo 9 Pasivos financieros.	0,00	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		2.845,48
TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		**3.743.511,98**

II.- OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS:

Capítulo 1 Gastos de personal.	2.296.283,41	
Capítulo 2 Gastos en bienes corrientes y servicio.	862.328,37	
Capítulo 3 Gastos financieros.	44.009,24	
Capítulo 4 Transferencias corrientes.	359.126,17	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		3.561.747,19

Capítulo 6 Inversiones reales.	88.180,53	
Capítulo 7 Transferencias de capital.	20.000,00	
Capítulo 8 Activos financieros.	4.025,10	
Capítulo 9 Pasivos financieros.	24.807,53	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		137.013,16
TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		**3.698.760,35**

B) El resultado presupuestario ajustado del ejercicio es:

Derechos reconocidos netos	**3.743.511,98**
a) Operaciones corrientes	3.740.666,50
b) Otras operaciones no financieras	0,00
Total operaciones no financieras (a+b)	3.740.666,50
Activos Financieros	2.845,48
Pasivos Financieros	0,00
Obligaciones reconocidas netas	**3.698.760,35**
a) Operaciones corrientes	3.561.747,19
b) Otras operaciones no financieras	108.180,53
Total operaciones no financieras (a+b)	3.669.927,72
Activos Financieros	4.025,10
Pasivos Financieros	24.807,53
Resultado Presupuestario del ejercicio	**44.751,63**
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales.	0,00
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	0,00
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	0,00
Resultado presupuestario ajustado	**44.751,63**

C) El remanente de tesorería presenta el siguiente desglose:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

1. Fondos líquidos	**771.533,06**
a) Derechos pendientes de cobro:	**1.717.999,73**
+ del presupuesto corriente	1.660.244,84
+ de presupuesto cerrados	104.854,85
+ de Operaciones no presupuestarias	36.993,63
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	84.093,59
b) Obligaciones pendientes de pago:	**691.706,47**
+ de presupuesto corriente	518.531,51
+ de presupuestos cerrados	58.462,23
+ de Operaciones no presupuestarias	114.712,73
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
I. Remanente Líquido de Tesorería (a-b+c):	**1.797.826,32**
II. Saldo de dudoso cobro	**141.848,48**
III. Exceso de financiación afectada	**0,00**
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)	**1.655.977,84**

SEGUNDO.- La remisión de la presente propuesta al Sr. Alcalde para su aprobación definitiva.

Lo que se somete a la aprobación de la Junta Rectora.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de marzo de 2015.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
PRESIDENCIA

EL PRESIDENTE

Carlos Antonio Ester Sánchez

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

Ref: IMD/LDF
Expte.: Liquidación presupuesto ejercicio 2014

DON FELIPE MBA EBEBELE, SECRETARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,

CERTIFICA:

Que, la precedente propuesta de acuerdo ha sido aprobada en sus propios términos por la Junta Rectora, en sesión extraordinaria y urgente, de fecha veinte de marzo de dos mil quince.

Certificación que se expide con la reserva del artículo 145, de la Ley 14/1990, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, a veinte de marzo de dos mil quince.

V°B°
EL PRESIDENTE DEL IMD

Carlos Antonio Ester Sánchez

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
5
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

INTERVENCION GENERAL
P.G.A.

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
REGISTRO DEPARTAMENTAL
FECHA: 13/3/2015
N.º ENTRADA: 062

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INTERVENCIÓN GENERAL
REGISTRO
FECHA. 12/03/2015
N.º SALIDA. 257

Asunto: INFORME DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

1.ANTECEDENTES

Visto el expediente y, de acuerdo con las funciones atribuidas a esta Intervención General respecto del Organismo Autónomo Instituto Municipal de Deportes se emite el siguiente informe.

Que una vez finalizado el ejercicio 2014, se procede por el Instituto Municipal de Deportes a elaborar la correspondiente liquidación presupuestaria, al objeto de, una vez propuesta por el órgano competente, remitirla a la entidad local para su aprobación.

La liquidación cuya aprobación se propone, ofrece el siguiente resumen:

I.- PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014

Capítulo	Denominación	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro
1	Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	135.000,00	135.000,00	79.681,98	79.681,98	0,00
4	Transferencias corrientes	3.900.000,00	3.900.000,00	3.545.842,17	1.885.597,33	1.660.244,84
5	Ingresos Patrimoniales	198.350,00	198.350,00	115.142,35	115.142,35	0,00
6	Enajenación de Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital.	0,00	400.000,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	5.000,00	5.000,00	2.845,48	2.845,48	0,00
9	Pasivos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suma Total Ingresos		**4.238.350,00**	**4.638.350,00**	**3.743.511,98**	**2.083.267,14**	**1.660.244,84**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ORGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD
68

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

INTERVENCION GENERAL
P.G.A.

II.- PRESUPUESTO DE GASTOS 2014.

Capítulo	Denominación	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos líquidos	Pendiente de Pago
1	Gastos de Personal	2.590.102,55	2.436.102,55	2.296.283,41	2.249.648,19	46.635,22
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	940.136,85	952.136,85	862.328,37	781.556,81	80.771,56
3	Gastos financieros	47.167,15	47.167,15	44.009,24	43.695,13	314,11
4	Transferencias corrientes.	623.135,92	623.135,92	359.126,17	71.812,80	287.313,37
6	Inversiones reales.	8.000,00	495.000,00	88.180,53	4.683,28	83.497,25
7	Transferencias de capital.	0,00	55.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00
8	Activos financieros	5.000,00	5.000,00	4.025,10	4.025,10	0,00
9	Pasivos financieros.	24.807,53	24.807,53	24.807,53	24.807,53	0,00
Suma Total Gastos		**4.238.350,00**	**4.638.350,00**	**3.698.760,35**	**3.180.228,84**	**518.531,51**

III.- El Resultado Presupuestario ajustado del ejercicio, según se informa, es el siguiente:

CONCEPTOS	DERECHOS RECINOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	3.740.666,50	3.561.747,19		178.919,31
b. Otras operaciones no financieras	0,00	108.180,53		-108.180,53
1. Total operaciones no financieras (a+b)	3.740.666,50	3.669.927,72		70.738,78
2. Activos financieros	2.845,48	4.025,10		-1.179,62
3. Pasivos financieros	0,00	24.807,53		-24.807,53
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	3.743.511,98	3.698.760,35		44.751,63
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
Resultado presupuestario ajustado				44.751,63

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

IV.- El Remanente de Tesorería, según se informa, presenta el siguiente desglose:

CONCEPTOS	IMPORTES	
1. Fondos líquidos		771.533,06
2. Derechos pendientes de cobro		1.717.999,73
+ del Presupuesto corriente	1.660.244,84	
+ del Presupuesto cerrado	104.854,85	
+ de Operaciones no presupuestarias	36.993,63	
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	84.093,59	
3. Obligaciones pendientes de pago		691.706,47
+ del Presupuesto corriente	518.531,51	
+ del Presupuesto cerrado	58.462,23	
+ de Operaciones no presupuestarias	114.712,73	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
I. Remanente de tesorería total (1+2+3)		1.797.826,32
II. Saldo de dudoso cobro		141.848,48
III. Exceso de financiación afectada		
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I.II.III.)		1.655.977,84

V.- Operaciones pendientes de aplicar al presupuesto del ejercicio 2014.

El movimiento de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" es el que se refleja a continuación:

Cuenta 413	Importe
Saldo acreedor ajustado a 1/1/2014	707.716,60
Saldo acreedor a 31/1/2014	821.872,93
Ajuste	114.156,33

2. LEGISLACIÓN APLICABLE

- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLRHL).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y CONTABILIDAD

- Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- R.D. 500/90, de 20 de abril, Reglamento Presupuestario.
- Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local.

3. CONSIDERACIONES:

Que el artículo 192.2 del TRLRHL establece que la liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la entidad local para su aprobación por su Presidente y a los efectos previstos en el artículo 193.

Que el órgano competente para aprobar inicialmente la liquidación de cada ejercicio con arreglo al artículo 11.b de los Estatutos del Instituto, es la Junta Rectora, la aprobación inicial de la liquidación se someterá luego a la aprobación del órgano municipal competente, el Alcalde, y por delegación, según Decreto 15621/2011, de 15 de junio, al titular del Área de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y Contratación. De la liquidación del Presupuesto una vez aprobada, se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre. De la liquidación aprobada se remitirán copias a las Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

Los saldos de dudoso cobro de derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados, tanto de operaciones presupuestarias como de no presupuestarias, ascienden al 100% de su cuantía, siendo su importe 141.848,48 euros. Dicho saldo debería ser objeto de depuración.

Tanto el Resultado Presupuestario como el Remante de Tesorería para Gastos Generales son positivos.

Por último, señalar que en cualquier caso, habrá que tenerse en cuenta la situación de estabilidad presupuestaria y de cumplimiento de la regla de gasto a través de los estados consolidados.

En los términos que antecede, queda emitido el preceptivo informe de esta Intervención General.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de marzo de 2015.

LA INTERVENTORA GENERAL
EN FUNCIONES

Paloma Goig Alique

SR. GERENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD
85

Copia

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
REGISTRO DEPARTAMENTAL
FECHA: 10 / FEBRERO / 2015
Nº SALIDA: 047

Instituto Municipal de Deportes

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
Registro Departamental
Órgano de Gestión Económico-Financiera
Fecha: 11/02/2015
Nº de Entrada: 118

Asunto: Liquidación del presupuesto del ejercicio 2014 del IMD

En relación al asunto de referencia, se adjunta un ejemplar de la liquidación del ejercicio 2014 del Instituto, al objeto de su firma por la titular del Órgano de Gestión Económico-Financiero del Ayto.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de febrero de 2015

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INTERVENCIÓN GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA
FECHA: 03/03/15
Nº ENTRADA: 316

Fdo.: Lidia Domínguez Falcón
Técnico Especialista de Gestión del IMD

V°B°
EL GERENTE DEL IMD
(s/acuerdo J. Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL AYTO. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
CONTABILIDAD

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

Ref.: FSJ/LDF
Exp.: Liquidación presupuesto del IMD ejercicio 2014

ASUNTO: PROPUESTA INICIAL DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19,d) de los Estatutos del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, corresponde a la gerencia del IMD preparar la liquidación del presupuesto, y es por ello que se emite el presente informe:

PRIMERO: Los estados y cuentas demostrativos de la liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes correspondientes al ejercicio 2014 se han elaborado a partir de los datos que, a 31 de diciembre de 2014, figuran en el sistema de información Contable (SICAL) del Organismo. El contenido de estos estados se ajusta a lo dispuesto en la normativa de referencia.

SEGUNDO: Los estados de gastos e ingresos, a nivel de capítulo, a 31 de diciembre de 2014, ofrecen de manera resumida, la siguiente información:

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	DENOMINACIÓN	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro
3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	135.000,00	135.000,00	79.681,98	79.681,98	0,00
4	Transferencias Corrientes	3.900.000,00	3.900.000,00	3.545.842,17	1.885.597,33	1.660.244,84
5	Ingresos Patrimoniales	198.350,00	198.350,00	115.142,35	115.142,35	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00	400.000,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos Financieros	5.000,00	5.000,00	2.845,48	2.845,48	0,00
	Suma Total Ingresos	**4.238.350,00**	**4.638.350,00**	**3.743.511,98**	**2.083.267,14**	**1.660.244,84**

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	DENOMINACIÓN	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago
1	Gastos de Personal	2.590.102,55	2.436.102,55	2.296.283,41	2.249.648,19	46.635,22
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	940.136,85	952.136,85	862.328,37	781.556,81	80.771,56
3	Gastos Financieros	47.167,15	47.167,15	44.009,24	43.695,13	314,11
4	Transferencias Corrientes	623.135,92	623.135,92	359.126,17	71.812,80	287.313,37
6	Inversiones Reales	8.000,00	495.000,00	88.180,53	4.683,28	83.497,25
7	Transferencias de Capital	0,00	55.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00
8	Activos Financieros	5.000,00	5.000,00	4.025,10	4.025,10	0,00
9	Pasivos Financieros	24.807,53	24.807,53	24.807,53	24.807,53	0,00
	Suma Total Gastos	**4.238.350,00**	**4.638.350,00**	**3.698.760,35**	**3.180.228,84**	**518.531,51**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

TERCERO: El resultado presupuestario constituye una característica de las Administraciones Públicas, legalmente sujetas al principio de presupuesto anual, que, al final de cada ejercicio, debe de poner de manifiesto, de acuerdo con su signo, el déficit o superávit obtenido por el sujeto contable, derivado exclusivamente de la ejecución del presupuesto del ejercicio a que se refiere.

El resultado presupuestario se regula por los arts. 96 y 97 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, y las Reglas 78 a 80 de la ICAL/04.

El **resultado presupuestario ajustado** del ejercicio 2014 **muestra un saldo positivo de 44.751,63.-€.**

CONCEPTO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	3.740.666,50	3.561.747,19		178.919,31
b. Otras operaciones no financieras	0,00	108.180,53		-108.180,53
1.Total operaciones no financieras (a+b)	3.740.666,50	3.669.927,72		70.738,78
2. Activos financieros	2.845,48	4.025,10		-1.179,62
3. Pasivos financieros	0,00	24.807,53		-24.807,53
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	**3.743.511,98**	**3.698.760,35**		**44.751,63**
AJUSTES				
4.Créditos gastados financiados con remanentes de tesorería para gastos generales			0,00	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				44.751,63

CUARTO: El remanente de tesorería está regulado en el art. 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, art. 101 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, y las Reglas 81-86 de la ICAL/04.

CONCEPTO		IMPORTE
1. Fondos Líquidos		771.533,06
2. Derechos Pendientes de Cobro		1.717.999,73
+ del Presupuesto Corriente	1.660.244,84	
+ del Presupuesto Cerrado	104.854,85	
+ de Operaciones no Presupuestarias	36.993,63	
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	84.093,59	
3. Obligaciones pendientes de pago		691.706,47
+ del Presupuesto Corriente	518.531,51	
+ del Presupuesto Cerrado	58.462,23	
+ de Operaciones no Presupuestarias	114.712,73	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
I. Remanente de Tesorería total (1+2-3)		1.797.826,32
II. Saldo de Dudoso Cobro		141.848,48
III. Exceso de financiación afectada		0,00
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)		1.655.977,84

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD
62

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

Ref.: FSJ/LDF
Exp.: Liquidación presupuesto del IMD ejercicio 2014

El 1.660.244,84.-€ de derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente, corresponden a las transferencias corrientes del Ayuntamiento, que, efectivamente aparecen pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 en la contabilidad pública.

Por último, en aplicación del artículo segundo, punto 1, de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, se ha dotado provisión por dudoso cobro por el 100% de los saldos de derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados de operaciones presupuestarias y no presupuestaria, toda vez que la antigüedad de los mismos abarca el período 2001-2007, existiendo escasa probabilidad de cobro de los mismos, ascendiendo el importe a 141.848,48.-€ .

Expuesto lo anterior, se pone de manifiesto un **remanente de tesorería para gastos generales positivo** por importe de **UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1.655.977,84.-€)**

Según el artículo 192.2 del TRLRHL dispone que *la liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la entidad local para su aprobación por el presidente y a los efectos previstos en el artículo 193.*

La aprobación de la liquidación del presupuesto del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria corresponde pues al Alcalde y, por su delegación, según decreto 15621/2011, de 15 de junio, al titular del área de gobierno de Hacienda, Patrimonio y Contratación. El órgano competente para proponer esta liquidación es la Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, al que los Estatutos de este organismo atribuye la aprobación inicial de la liquidación del presupuesto, a propuesta del presidente.

De la liquidación del presupuesto, una vez aprobado, se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de febrero de 2015

EL GERENTE
(s/acuerdo de J. Rectora de 17.05.13)

Francisco Sánchez Jover

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Ref.: BCF/LDF
Liquidación IMD ejercicio 2014

Asunto: Liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria correspondiente al ejercicio 2014

I. LEGISLACIÓN APLICABLE

1. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
2. Artículos 191 a 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en adelante TRLRHL.
3. Artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, Reglamento Presupuestario, en adelante RDP.
4. Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local, ICAL
5. Decreto 397/2007, de 27 de noviembre por el que se acuerda la remisión de determinada información económico financiera de las entidades locales a la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias a través de la aplicación informática UNIFICA.
6. Orden EHA/468/2007, de 22 de febrero, por la que se establecen las condiciones generales y el procedimiento para la presentación telemática de la liquidación de los presupuestos de las Entidades Locales y de la información adicional requerida para la aplicación efectiva del principio de transparencia en el ámbito de la estabilidad presupuestaria.

II.- LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

a) Ámbito temporal, estructural y contenido:

El cierre y liquidación del Presupuesto se efectuará, en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones, el 31 de diciembre del año natural.

La liquidación del presupuesto pondrá de manifiesto, de conformidad con el artículo 93 del RDP:

Respecto del **presupuesto de gastos**, y para cada partida presupuestaria: los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.

Respecto del **presupuesto de ingresos**, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados así como los recaudados netos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Como consecuencia de la liquidación del Presupuesto deberán determinarse:

a) Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.
b) El resultado presupuestario del ejercicio
c) Los remanentes de crédito
d) El remanente de Tesorería

b) Órgano competente y dación de cuentas

El artículo 192.2 del TRLRHL dispone que *la liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la entidad local para su aprobación por su presidente y a los efectos previstos en el artículo 193.* La aprobación de la liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes corresponde pues al Alcalde y, por su delegación, según el Decreto 15621/2011, de 15 de junio, al Concejal de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación. El órgano competente para proponer esta liquidación es la Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes, a la que los estatutos de este organismo autónomo atribuyen la aprobación inicial de la liquidación del Presupuesto, previa propuesta del Presidente.

De la liquidación del presupuesto, una vez aprobada, se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Deberá remitirse copia de la liquidación del Presupuesto a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma y de la Administración del Estado. Esta remisión se realizará por medios telemáticos de acuerdo con lo establecido en el Decreto 397/2007, de 27 de noviembre, del Presidente del Gobierno de Canarias y la Orden EHA/468/2007, de 22 de febrero.

Examinada la documentación que integra el expediente, que consta de los siguientes estados y cuentas:

I. Liquidación del Presupuesto de Gastos.

I.1. Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos.
I.2. Resumen de la clasificación por programa del gasto.
I.3. Resumen de la clasificación económica del gasto.
I.4. Resumen de las obligaciones reconocidas netas

II. Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
II.1. Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos
II.2. Resumen de la Clasificación económica de los ingresos
III. Resultado Presupuestario
IV. Estado del Remanente de Tesorería
V. Situación de los remanentes de créditos por aplicaciones a 31 de diciembre de 2014.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Ref.: BCF/LDF
Liquidación IMD ejercicio 2014

Se informa que:

PRIMERO: Los estados y cuentas demostrativos de la liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio 2014 se han elaborado a partir de los datos que, a 31 de diciembre figuran en el sistema de información Contable (SICAL) de la Entidad. El contenido de estos estados se ajusta a lo dispuesto en la normativa de referencia.

SEGUNDO: Los estados de gastos e ingresos, a nivel de capítulo, ofrecen, de manera resumida, la siguiente información:

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	DENOMINACIÓN	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro
3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	135.000,00	135.000,00	79.681,98	79.681,98	0,00
4	Transferencias Corrientes	3.900.000,00	3.900.000,00	3.545.842,17	1.885.597,33	1.660.244,84
5	Ingresos Patrimoniales	198.350,00	198.350,00	115.142,35	115.142,35	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00	400.000,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos Financieros	5.000,00	5.000,00	2.845,48	2.845,48	0,00
	Suma Total Ingresos	**4.238.350,00**	**4.638.350,00**	**3.743.511,98**	**2.083.267,14**	**1.660.244,84**

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	DENOMINACIÓN	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago
1	Gastos de Personal	2.590.102,55	2.436.102,55	2.296.283,41	2.249.648,19	46.635,22
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	940.136,85	952.136,85	862.328,37	781.556,81	80.771,56
3	Gastos Financieros	47.167,15	47.167,15	44.009,24	43.695,13	314,11
4	Transferencias Corrientes	623.135,92	623.135,92	359.126,17	71.812,80	287.313,37
6	Inversiones Reales	8.000,00	495.000,00	88.180,53	4.683,28	83.497,25
7	Transferencias de Capital	0,00	55.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00
8	Activos Financieros	5.000,00	5.000,00	4.025,10	4.025,10	0,00
9	Pasivos Financieros	24.807,53	24.807,53	24.807,53	24.807,53	0,00
	Suma Total Gastos	**4.238.350,00**	**4.638.350,00**	**3.698.760,35**	**3.180.228,84**	**518.531,51**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Ref.: BCF/LDF
Liquidación IMD ejercicio 2014

TERCERO: El resultado presupuestario del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	3.740.666,50	3.561.747,19		178.919,31
b. Otras operaciones no financieras	0,00	108.180,53		-108.180,53
1.Total operaciones no financieras (a+b)	3.740.666,50	3.669.927,72		70.738,78
2. Activos financieros	2.845,48	4.025,10		-1.179,62
3. Pasivos financieros	0,00	24.807,53		-24.807,53
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	**3.743.511,98**	**3.698.760,35**		**44.751,63**
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanentes de tesorería para gastos generales			0,00	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				**44.751,63**

CUARTO: El remanente de tesorería presenta el siguiente desglose:

CONCEPTO		IMPORTE
1. Fondos Líquidos		771.533,06
2. Derechos Pendientes de Cobro		1.717.999,73
+ del Presupuesto Corriente	1.660.244,84	
+ del Presupuesto Cerrado	104.854,85	
+ de Operaciones no Presupuestarias	36.993,63	
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	84.093,59	
3. Obligaciones pendientes de pago		691.706,47
+ del Presupuesto Corriente	518.531,51	
+ del Presupuesto Cerrado	58.462,23	
+ de Operaciones no Presupuestarias	114.712,73	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
I. Remanente de Tesorería total (1+2-3)		1.797.826,32
II. Saldo de Dudoso Cobro		141.848,48
III. Exceso de financiación afectada		0,00
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)		**1.655.977,84**

El 1.660.244,84.-€ de derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente, corresponden a las transferencias corrientes del Ayuntamiento, que, efectivamente aparecen pendientes de pago a 31 de diciembre en la contabilidad pública municipal.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Ref.: BCF/LDF
Liquidación IMD ejercicio 2014

Por último, en aplicación del artículo segundo, punto 1, de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, se ha dotado provisión por dudoso cobro por el 100% de los saldos de derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados de operaciones presupuestarias y no presupuestarias, toda vez que la antigüedad de los mismos abarca el período 2001-2007, existiendo escasa probabilidad de cobro de los mismos, ascendiendo el importe a 141.848,48.-€ .

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de febrero de 2015

Fdo.: Lidia Domínguez Falcón
Técnico Especialista de Gestión del IMD

V°B°
DIRECTOR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

Fdo.: Benito Cabrera Figueroa

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD
56

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2014 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

INDICE

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS. RESUMEN POR CAPÍTULOS	1
I. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	
I.1 POR SUBCONCEPTOS	2
I.2 RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	3 - 8
II. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
II.1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS	9 - 12
II.2 RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	13 - 24
II.3 RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA	25
II.4 RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO	26
II.5 RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA	27 - 33
II.6 ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO	34 - 45
III. RESULTADO PRESUPUESTARIO	46
IV. REMANENTE DE TESORERÍA	47
V. SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO	48 – 54

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014 **ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2014 HASTA 31/12/2014**

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	135.000,00		135.000,00	79.681,98	79.681,98		79.681,98		-55.318,02
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	3.900.000,00		3.900.000,00	3.545.842,17	1.885.597,33		1.885.597,33	1.660.244,84	-354.157,83
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	198.350,00		198.350,00	115.142,35	115.142,35		115.142,35		-83.207,65
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		400.000,00	400.000,00						-400.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	5.000,00		5.000,00	2.845,48	2.845,48		2.845,48		-2.154,52
	Suma Total Ingresos.	4.238.350,00	400.000,00	4.638.350,00	3.743.511,98	2.083.267,14		2.083.267.14	1.660.244,84	-894.838,02

PRESUPUESTO DE GASTOS 2014

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Eiecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	2.590.102,55	-154.000,00	2.436.102,55	2.296.283,41	2.249.648,19		2.249.648,19	46.635,22	139.819,14
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	940.136,85	12.000,00	952.136,85	862.328,37	781.556,81		781.556,81	80.771,56	89.808,48
3	GASTOS FINANCIEROS.	47.167,15		47.167,15	44.009,24	43.695,13		43.695,13	314,11	3.157,91
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	623.135,92		623.135,92	359.126,17	71.812,80		71.812,80	287.313,37	264.009,75
6	INVERSIONES REALES.	8.000,00	487.000,00	495.000,00	88.180,53	4.683,28		4.683,28	83.497,25	406.819,47
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		55.000,00	55.000,00	20.000,00				20.000,00	35.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	5.000,00		5.000,00	4.025,10	4.025,10		4.025,10		974,90
9	PASIVOS FINANCIEROS.	24.807,53		24.807,53	24.807,53	24.807,53		24.807,53		
	Suma Total Gastos.	4.238.350,00	400.000,00	4.638.350,00	3.698.760,35	3.180.228,84		3.180.228,84	518.531,51	939.589,65
	Diferencia. . .				44.751,63	-1.096.961,70		-1.096.961,70	1.141.713,33	44.751,63

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2014)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
31300	INGRESOS POR TASAS DE SERVICIOS DEPORTIVOS	135.000,00		135.000,00	79.027,18			79.027,18	79.027,18		-55.972,82
33001	TASA POR UTILIZACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS										
38900	REINTEGROS DE PRESUPUESTOS CERRADOS				156,60			156,60	156,60		156,60
39901	OTROS INGRESOS DIVERSOS				498,20			498,20	498,20		498,20
40000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.900.000,00		3.900.000,00	3.545.842,17			3.545.842,17	1.885.597,33	1.660.244,84	-354.157,83
46100	TRANSF. CTES. DEL CABILDO DE GRAN CANARIA										
47001	SUBVENCIONES EMPRESAS PRIVADAS. OTRAS										
52000	INTERESES DE BANCOS Y CAJAS DE AHORRO	1.000,00		1.000,00	34,94			34,94	34,94		-965,06
55000	PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS										
55002	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	197.350,00		197.350,00	115.107,41			115.107,41	115.107,41		-82.242,59
71000	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL.		400.000,00	400.000,00							-400.000,00
83000	REINTEGRO PRESTAMOS/ANTICIPOS										
83001	REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS A LARGO PLAZO										
83100	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR	5.000,00		5.000,00	2.845,48			2.845,48	2.845,48		-2.154,52
	Suma	4.238.350,00	400.000,00	4.638.350,00	3.743.511,98			3.743.511,98	2.083.267,14	1.660.244,84	-894.838,02

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
31	TASAS POR LA PREST DE SERVIC PÚBL DE CARÁCTER SOCIAL Y PREFE										
	313 SERVICIOS DEPORTIVOS.										
	31300 INGRESOS POR TASAS DE SERVICIOS DEPORTIVOS	135.000,00		135.000,00	79.027,18			79.027,18	79.027,18		-55.972,82
	Total Concepto	135.000,00		135.000,00	79.027,18			79.027,18	79.027,18		-55.972,82
	Total Artículo.	135.000,00		135.000,00	79.027,18			79.027,18	79.027,18		-55.972,82
33	TASAS POR UTILIZAC PRIVAT O EL APROVECH ESP DEL DOM PÚB LOC										
	330 TASA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS.										
	33001 TASA POR UTILIZACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.										
	389 OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.										
	38900 REINTEGROS DE PRESUPUESTOS CERRADOS				156,60			156,60	156,60		156,60
	Total Concepto				156,60			156,60	156,60		156,60
	Total Artículo.				156,60			156,60	156,60		156,60
39	OTROS INGRESOS.										
	399 OTROS INGRESOS DIVERSOS.										
	39901 OTROS INGRESOS DIVERSOS				498,20			498,20	498,20		498,20
	Total Concepto				498,20			498,20	498,20		498,20

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Capítulo: 3 **TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.**

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	Total Artículo.				498,20			498,20	498,20		498,20
	Total Capítulo	135.000,00		135.000,00	79.681,98			79.681,98	79.681,98		-55.318,02

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
40	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.										
	400										
	40000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ENTIDAD LOCAL	3.900.000,00		3.900.000,00	3.545.842,17			3.545.842,17	1.885.597,33	1.660.244,84	-354.157,83
	Total Concepto	3.900.000,00		3.900.000,00	3.545.842,17			3.545.842,17	1.885.597,33	1.660.244,84	-354.157,83
	Total Artículo.	3.900.000,00		3.900.000,00	3.545.842,17			3.545.842,17	1.885.597,33	1.660.244,84	-354.157,83
46	DE ENTIDADES LOCALES.										
	461 DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.										
	46100 TRANSF. CTES. DEL CABILDO DE GRAN CANARIA										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
47	DE EMPRESAS PRIVADAS.										
	470										
	47001 SUBVENCIONES EMPRESAS PRIVADAS. OTRAS										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
	Total Capítulo	3.900.000,00		3.900.000,00	3.545.842,17			3.545.842,17	1.885.597,33	1.660.244,84	-354.157,83

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ORGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	INTERESES DE DEPÓSITOS.										
	520										
	52000 INTERESES DE DEPÓSITOS	1.000,00		1.000,00	34,94			34,94	34,94		-965,06
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00	34,94			34,94	34,94		-965,06
	Total Artículo.	1.000,00		1.000,00	34,94			34,94	34,94		-965,06
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES.										
	550 DE CONCESIONES ADMTIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA										
	55000 PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS 55002 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	197.350,00		197.350,00	115.107,41			115.107,41	115.107,41		-82.242,59
	Total Concepto	197.350,00		197.350,00	115.107,41			115.107,41	115.107,41		-82.242,59
	Total Artículo.	197.350,00		197.350,00	115.107,41			115.107,41	115.107,41		-82.242,59
	Total Capítulo	198.350,00		198.350,00	115.142,35			115.142,35	115.142,35		-83.207,65

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y CONTABILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2014)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL.										
	710 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL.										
	71000 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL.		400.000,00	400.000,00							-400.000,00
	Total Concepto		400.000,00	400.000,00							-400.000,00
	Total Artículo.		400.000,00	400.000,00							-400.000,00
	Total Capítulo		400.000,00	400.000,00							-400.000,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
83	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.										
	830 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A C/P										
	83000 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS A CORTO PLAZO										
	83001 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS A LARGO PLAZO										
	Total Concepto										
	831 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A L/P										
	83100 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A L/P	5.000,00		5.000,00	2.845,48			2.845,48	2.845,48		-2.154,52
	Total Concepto	5.000,00		5.000,00	2.845,48			2.845,48	2.845,48		-2.154,52
	Total Artículo.	5.000,00		5.000,00	2.845,48			2.845,48	2.845,48		-2.154,52
	Total Capítulo	5.000,00		5.000,00	2.845,48			2.845,48	2.845,48		-2.154,52
	Total	4.238.350,00	400.000,00	4.638.350,00	3.743.511,98			3.743.511,98	2.083.267,14	1.660.244,84	-894.838,02

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	340	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	51.736,80	-33.259,41	18.477,39					18.477,39
	340	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	55.516,54		55.516,54					55.516,54
	340	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	16.224,44		16.224,44					16.224,44
	340	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	24.444,40		24.444,40					24.444,40
	340	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	19.751,28		19.751,28					19.751,28
	340	12006	TRIENIOS.	10.244,56		10.244,56					10.244,56
	340	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	43.866,48		43.866,48					43.866,48
	340	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	90.961,92		90.961,92					90.961,92
	340	12103	OTROS COMPLEMENTOS.	12.918,96		12.918,96					12.918,96
	340	12106	COMPLEMENTO PERSONAL TRANSITORIO				14.946,54	12.177,76	12.177,76		-12.177,76
	340	13000	RETRIBUCIONES BASICAS	56.491,42		56.491,42	85.141,67	78.538,14	78.538,14		-22.046,72
	340	13002	OTRAS REMUNERACIONES	69.533,26		69.533,26	109.492,42	109.492,42	108.466,29	1.026,13	-39.959,16
	340	13100	REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	412.430,72	-26.450,30	385.980,42					385.980,42
	340	13300	REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL INDEFINIDO				480.643,53	455.647,88	455.647,88		-455.647,88
	340	13303	INDEMNIZACIONES JURÍDICAS LABORALES INDEFINIDOS	15.300,00		15.300,00					15.300,00
	340	15004	PRODUCTIVIDAD LABORALES				10.655,12	10.655,12	10.655,12		-10.655,12
	340	16000	SEGURIDAD SOCIAL	283.737,46	-86.435,52	197.301,94	193.989,70	177.625,21	159.933,95	17.691,26	19.676,73
	340	16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	13.000,00	-7.854,77	5.145,23	5.145,23	5.145,23	783,92	4.361,31	
	340	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	300,00		300,00					300,00
	340	16205	SEGUROS								
	340	21500	REPAR., MANTEN. Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO	1.400,00		1.400,00	1.200,18	1.039,71	1.039,71		360,29
	340	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.300,00		1.300,00	2.249,40	2.242,96	1.745,71	497,25	-942,96
	340	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.								
	340	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.000,00		2.000,00	2.000,00	1.994,66	1.466,06	528,60	5,34
	340	22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2.800,00		2.800,00	2.460,65	1.974,98	1.693,04	281,94	825,02
	340	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00		1.000,00	450,68	450,68	450,68		549,32
	340	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	9.899,64		9.899,64	10.724,61	9.899,64	9.074,67	824,97	
	340	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	18.000,00		18.000,00					18.000,00
	340	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.								
	340	23120	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	200,00		200,00	46,75	46,75	46,75		153,25
	340	31000	INTERESES.	46.167,15		46.167,15	41.590,52	41.590,52	41.590,52		4.576,63
			Suma	1.259.225,03	-154.000,00	1.105.225,03	960.737,00	908.521,66	883.310,20	25.211,46	196.703,37

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
CONTABILIDAD

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
340	35200	INTERESES DE DEMORA	1.000,00		1.000,00	2.418,72	2.418,72	2.104,61	314,11	-1.418,72
340	62500	MOBILIARIO	3.000,00		3.000,00	4.608,55	4.608,55	3.634,85	973,70	-1.608,55
340	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.000,00	1.100,00	6.100,00	5.971,89	5.971,89	1.048,43	4.923,46	128,11
340	64101	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS		1.300,00	1.300,00	1.078,29				1.300,00
340	72300	A SOCI MERC ESTAT, ENTID PÚBL EMPR Y OTROS ORGAN PÚBLICOS		20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00		20.000,00	
340	75300	A SOC MERC,ENTID PÚB EMPR Y OTROS ORG PÚB DEPEN DE CC.AA								
340	78000	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		35.000,00	35.000,00					35.000,00
340	83000	PRESTAMOS CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES								
340	83100	PRESTAMOS A LARGO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES	2.500,00		2.500,00					2.500,00
340	91100	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	24.807,53		24.807,53	24.807,53	24.807,53	24.807,53		
341	20300	ARRENDAMIENTO DE MAQUIN., INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00		6.500,00
341	20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES.				4.909,00	4.909,00	4.000,00	909,00	-4.909,00
341	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.								
341	22104	VESTUARIO.		3.000,00	3.000,00	6.321,11	6.321,11	6.321,11		-3.321,11
341	22199	OTROS SUMINISTROS.	20.000,00		20.000,00	4.007,50	4.007,50	4.007,50		15.992,50
341	22300	GASTOS DE TRANSPORTES	10.000,00	6.000,00	16.000,00	21.097,02	20.670,98	8.683,52	11.987,46	-4.670,98
341	22403	PRIMAS DE SEGUROS OTROS RIESGOS	300,00		300,00					300,00
341	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.				9.640,00	9.640,00	500,00	9.140,00	-9.640,00
341	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	4.000,00	13.000,00	17.000,00	23.248,35	20.248,35	16.694,26	3.554,09	-3.248,35
341	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS		5.000,00	5.000,00					5.000,00
341	22701	SEGURIDAD.								
341	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.								
341	22710	TRABAJOS DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	126.516,44	-20.000,00	106.516,44	45.925,92	45.847,23	45.768,55	78,68	60.669,21
341	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES DE LUCRO	403.135,92		403.135,92	297.626,17	289.126,17	1.812,80	287.313,37	114.009,75
341	48901	CLUB VOLEIBOL JAV OLÍMPICO	50.000,00		50.000,00	50.000,00				50.000,00
341	48902	CLUB BALONCESTO ISLAS CANARIAS	50.000,00		50.000,00					50.000,00
341	48903	UNIÓN DEPORTIVA TABURIENTE (DIVISIÓN DE HONOR MASCULINA)	35.000,00		35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00		
		Suma	2.039.484,92	-89.600,00	1.949.884,92	1.555.897,05	1.440.598,69	1.076.193,36	364.405,33	509.286,23

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
CONTABILIDAD

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	341	48904	UNIÓN DEPORTIVA TABURIENTE (DIVISIÓN DE HONOR FEMENINA)	35.000,00		35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00		
	341	48905	CLUB HOCKEY MOLINA SPORT	25.000,00		25.000,00	25.000,00				25.000,00
	341	48906	CLUB BALONCESTO ECONY GRAN CANARIA	25.000,00		25.000,00	25.000,00				25.000,00
	342	12005	SUELDOS DEL GRUPO E.	8.946,38		8.946,38	9.445,89	9.445,89	9.445,89		-499,51
	342	12006	TRIENIOS.	1.508,64		1.508,64	1.293,12	1.293,12	1.293,12		215,52
	342	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	3.252,24		3.252,24	3.252,24	3.252,24	3.252,24		
	342	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	4.354,56		4.354,56	4.354,56	4.354,56	4.354,56		
	342	12103	OTROS COMPLEMENTOS.	1.009,92		1.009,92	1.009,92	1.009,92	1.009,92		
	342	12106	COMPLEMENTO PERSONAL TRANSITORIO	6.092,02		6.092,02	18.232,74	18.179,38	18.179,38		-12.087,36
	342	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	76.694,24		76.694,24	149.927,59	149.444,60	149.444,60		-72.750,36
	342	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS				37.497,45	37.497,45	37.497,45		-37.497,45
	342	13002	OTRAS REMUNERACIONES.	78.595,22		78.595,22	136.780,60	136.780,60	136.780,60		-58.185,38
	342	13100	REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	864.018,04		864.018,04	155.783,54	155.720,96	155.720,96		708.297,08
	342	13300	REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL INDEFINIDO				591.153,58	582.527,57	582.527,57		-582.527,57
	342	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS								
	342	15004	PRODUCTIVIDAD LABORALES				81,00	81,00	81,00		-81,00
	342	15100	GRATIFICACIÓN FUNCIONARIOS				933,33	933,33	933,33		-933,33
	342	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	368.873,05		368.873,05	367.802,90	346.481,03	322.924,51	23.556,52	22.392,02
	342	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	300,00		300,00					300,00
	342	20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.				4.101,05	1.025,26		1.025,26	-1.025,26
	342	20300	ARRENDAMIENTO DE MAQUIN., INSTALACIONES Y UTILLAJE								
	342	20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES.								
	342	21200	REPAR., MANTEN., Y CONSERV. EDIFICIOS Y O. CONSTRUC.	145.592,78	5.000,00	150.592,78	154.716,76	140.675,89	121.979,67	18.696,22	9.916,89
	342	21300	REPAR. , MANTEN. Y CONSERV. MAQUIN., INSTAL. TÉCNICAS Y UTIL	13.000,00		13.000,00	13.732,62	13.018,98	4.918,57	8.100,41	-18,98
	342	21500	REPAR., MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO				3.303,46	3.303,46		3.303,46	-3.303,46
	342	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.								
	342	22101	AGUA.								
	342	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	342	22104	VESTUARIO.	2.500,00		2.500,00	5.642,50	5.641,47	5.641,47		-3.141,47
	342	22109	UTILES Y HERRAMIENTAS								
			Suma	3.674.222,01	-84.600,00	3.589.622,01	3.264.941,90	3.051.265,40	2.632.178,20	419.087,20	538.356,61

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ORGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
CONTABILIDAD

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	342	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	21.828,00		21.828,00	12.369,20	7.768,68	4.988,52	2.780,16	14.059,32
	342	22199	OTROS SUMINISTROS.	8.000,00		8.000,00	1.117,34	1.117,34	1.117,34		6.882,66
	342	22401	PRIMAS DE SEGUROS (VEHÍCULOS)	750,00		750,00					750,00
	342	22701	SEGURIDAD.								
	342	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.				22.558,05	22.558,05	4.012,50	18.545,55	-22.558,05
	342	22709	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	530.999,99		530.999,99	577.861,50	530.999,99	530.999,99		
	342	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	50,00		50,00	3.425,70	3.425,70	2.907,19	518,51	-3.375,70
	342	61900	OTRAS INVERS. DE REPOS. EN INFRAEST. Y B. DESTINADAS USO GEN		440.000,00	440.000,00	280.825,32	24.706,00		24.706,00	415.294,00
	342	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				6.253,41	783,56		783,56	-783,56
	342	62500	MOBILIARIO		43.300,00	43.300,00	52.110,53	52.110,53		52.110,53	-8.810,53
	342	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		1.300,00	1.300,00					1.300,00
	342	83000	PRESTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES								
	342	83100	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES	2.500,00		2.500,00	4.025,10	4.025,10	4.025,10		-1.525,10
			Suma	4.238.350,00	400.000,00	4.638.350,00	4.225.488,05	3.698.760,35	3.180.228,84	518.531,51	939.589,65

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.									
	101	RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO								
	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	51.736,80	-33.259,41	18.477,39					18.477,39
		Total Concepto	51.736,80	-33.259,41	18.477,39					18.477,39
		Total Artículo.	51.736,80	-33.259,41	18.477,39					18.477,39
12	PERSONAL FUNCIONARIO.									
	120	RETRIBUCIONES BÁSICAS.								
	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	55.516,54		55.516,54					55.516,54
	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	16.224,44		16.224,44					16.224,44
	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	24.444,40		24.444,40					24.444,40
	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	19.751,28		19.751,28					19.751,28
	12005	SUELDOS DEL GRUPO E.	8.946,38		8.946,38	9.445,89	9.445,89	9.445,89		-499,51
	12006	TRIENIOS.	11.753,20		11.753,20	1.293,12	1.293,12	1.293,12		10.460,08
		Total Concepto	136.636,24		136.636,24	10.739,01	10.739,01	10.739,01		125.897,23
	121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.								
	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	47.118,72		47.118,72	3.252,24	3.252,24	3.252,24		43.866,48
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	95.316,48		95.316,48	4.354,56	4.354,56	4.354,56		90.961,92
	12103	OTROS COMPLEMENTOS.	13.928,88		13.928,88	1.009,92	1.009,92	1.009,92		12.918,96
	12106	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	6.092,02		6.092,02	33.179,28	30.357,14	30.357,14		-24.265,12
		Total Concepto	162.456,10		162.456,10	41.796,00	38.973,86	38.973,86		123.482,24
		Total Artículo.	299.092,34		299.092,34	52.535,01	49.712,87	49.712,87		249.379,47
	PERSONAL LABORAL.									
	130	LABORAL FIJO.								
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	133.185,66		133.185,66	235.069,26	227.982,74	227.982,74		-94.797,08

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
CONTABILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS				37.497,45	37.497,45	37.497,45		-37.497,45
	13002	OTRAS REMUNERACIONES.	148.128,48		148.128,48	246.273,02	246.273,02	245.246,89	1.026,13	-98.144,54
		Total Concepto	281.314,14		281.314,14	518.839,73	511.753,21	510.727,08	1.026,13	-230.439,07
	131	LABORAL TEMPORAL.								
	13100	REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	1.276.448,76	-26.450,30	1.249.998,46	155.783,54	155.720,96	155.720,96		1.094.277,50
		Total Concepto	1.276.448,76	-26.450,30	1.249.998,46	155.783,54	155.720,96	155.720,96		1.094.277,50
	133	REMUNERACIÓN PERSONAL LABORAL INDEFINIDO								
	13300	REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL INDEFINIDO				1.071.797,11	1.038.175,45	1.038.175,45		-1.038.175,45
	13303	INDEMNIZACIONES JURÍDICAS LABORALES INDEFINIDOS	15.300,00		15.300,00					15.300,00
		Total Concepto	15.300,00		15.300,00	1.071.797,11	1.038.175,45	1.038.175,45		-1.022.875,45
		Total Artículo.	1.573.062,90	-26.450,30	1.546.612,60	1.746.420,38	1.705.649,62	1.704.623,49	1.026,13	-159.037,02
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.									
	150	PRODUCTIVIDAD.								
	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS								
	15004	PRODUCTIVIDAD LABORALES				10.736,12	10.736,12	10.736,12		-10.736,12
		Total Concepto				10.736,12	10.736,12	10.736,12		-10.736,12
	151	GRATIFICACIONES.								
	15100	GRATIFICACIÓN FUNCIONARIOS				933,33	933,33	933,33		-933,33
		Total Concepto				933,33	933,33	933,33		-933,33
		Total Artículo.				11.669,45	11.669,45	11.669,45		-11.669,45
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.									
	160	CUOTAS SOCIALES.								
	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	652.610,51	-86.435,52	566.174,99	561.792,60	524.106,24	482.858,46	41.247,78	42.068,75

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
CONTABILIDAD

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	13.000,00	-7.854,77	5.145,23	5.145,23	5.145,23	783,92	4.361,31	
		Total Concepto	665.610,51	-94.290,29	571.320,22	566.937,83	529.251,47	483.642,38	45.609,09	42.068,75
	162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.								
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	600,00		600,00					600,00
	16205	SEGUROS.								
		Total Concepto	600,00		600,00					600,00
		Total Artículo.	666.210,51	-94.290,29	571.920,22	566.937,83	529.251,47	483.642,38	45.609,09	42.668,75
		Total Capítulo	2.590.102,55	-154.000,00	2.436.102,55	2.377.562,67	2.296.283,41	2.249.648,19	46.635,22	139.819,14

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.									
	202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
	20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.				4.101,05	1.025,26		1.025,26	-1.025,26
		Total Concepto				4.101,05	1.025,26		1.025,26	-1.025,26
	203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.								
	20300	ARRENDAMIENTO DE MAQUIN., INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00		6.500,00
		Total Concepto	10.000,00		10.000,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00		6.500,00
	205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES.								
	20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES.				4.909,00	4.909,00	4.000,00	909,00	-4.909,00
		Total Concepto				4.909,00	4.909,00	4.000,00	909,00	-4.909,00
		Total Artículo	10.000,00		10.000,00	12.510,05	9.434,26	7.500,00	1.934,26	565,74
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.									
	212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
	21200	REPAR., MANTEN., Y CONSERV. EDIFICIOS Y O. CONSTRUC.	145.592,78	5.000,00	150.592,78	154.716,76	140.675,89	121.979,67	18.696,22	9.916,89
		Total Concepto	145.592,78	5.000,00	150.592,78	154.716,76	140.675,89	121.979,67	18.696,22	9.916,89
	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
	21300	REPAR. , MANTEN. Y CONSERV. MAQUIN., INSTAL. TÉCNICAS Y UTIL	13.000,00		13.000,00	13.732,62	13.018,98	4.918,57	8.100,41	-18,98
		Total Concepto	13.000,00		13.000,00	13.732,62	13.018,98	4.918,57	8.100,41	-18,98
	215	MOBILIARIO.								
	21500	REPAR., MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO	1.400,00		1.400,00	4.503,64	4.343,17	1.039,71	3.303,46	-2.943,17
		Total Concepto	1.400,00		1.400,00	4.503,64	4.343,17	1.039,71	3.303,46	-2.943,17

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
		Total Artículo.	159.992,78	5.000,00	164.992,78	172.953,02	158.038,04	127.937,95	30.100,09	6.954,74
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.									
	220	MATERIAL DE OFICINA.								
	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	1.300,00		1.300,00	2.249,40	2.242,96	1.745,71	497,25	-942,96
	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	2.000,00		2.000,00	2.000,00	1.994,66	1.466,06	528,60	5,34
	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.								
		Total Concepto	3.300,00		3.300,00	4.249,40	4.237,62	3.211,77	1.025,85	-937,62
	221	SUMINISTROS.								
	22101	AGUA.	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	2.500,00	3.000,00	5.500,00	11.963,61	11.962,58	11.962,58		-6.462,58
	22104	VESTUARIO.								
	22109	UTILES Y HERRAMIENTAS	21.828,00		21.828,00	12.369,20	7.768,68	4.988,52	2.780,16	14.059,32
	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	28.000,00		28.000,00	5.124,84	5.124,84	5.124,84		22.875,16
	22199	OTROS SUMINISTROS.								
		Total Concepto	62.328,00	3.000,00	65.328,00	29.457,65	24.856,10	22.075,94	2.780,16	40.471,90
	222	COMUNICACIONES.								
	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	2.800,00		2.800,00	2.460,65	1.974,98	1.693,04	281,94	825,02
		Total Concepto	2.800,00		2.800,00	2.460,65	1.974,98	1.693,04	281,94	825,02
	223	TRANSPORTES.								
	22300	GASTOS DE TRANSPORTES	10.000,00	6.000,00	16.000,00	21.097,02	20.670,98	8.683,52	11.987,46	-4.670,98
		Total Concepto	10.000,00	6.000,00	16.000,00	21.097,02	20.670,98	8.683,52	11.987,46	-4.670,98
	224	PRIMAS DE SEGUROS.								
	22401	PRIMAS DE SEGUROS (VEHÍCULOS)	750,00		750,00					750,00
	22403	PRIMAS DE SEGUROS OTROS RIESGOS	300,00		300,00					300,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
		Total Concepto	1.050,00		1.050,00					1.050,00
	226	GASTOS DIVERSOS.								
	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.				9.640,00	9.640,00	500,00	9.140,00	-9.640,00
	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	4.000,00	13.000,00	17.000,00	23.248,35	20.248,35	16.694,26	3.554,09	-3.248,35
	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00		1.000,00	450,68	450,68	450,68		549,32
	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	9.899,64		9.899,64	10.724,61	9.899,64	9.074,67	824,97	
	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	18.000,00	5.000,00	23.000,00					23.000,00
		Total Concepto	32.899,64	18.000,00	50.899,64	44.063,64	40.238,67	26.719,61	13.519,06	10.660,97
	227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.								
	22701	SEGURIDAD.								
	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.				22.558,05	22.558,05	4.012,50	18.545,55	-22.558,05
	22709	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	530.999,99		530.999,99	577.861,50	530.999,99	530.999,99		
	22710	TRABAJOS DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	126.516,44	-20.000,00	106.516,44	45.925,92	45.847,23	45.768,55	78,68	60.669,21
		Total Concepto	657.516,43	-20.000,00	637.516,43	646.345,47	599.405,27	580.781,04	18.624,23	38.111,16
		Total Artículo.	769.894,07	7.000,00	776.894,07	747.673,83	691.383,62	643.164,92	48.218,70	85.510,45
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.									
	231	LOCOMOCIÓN.								
	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	250,00		250,00	3.472,45	3.472,45	2.953,94	518,51	-3.222,45
		Total Concepto	250,00		250,00	3.472,45	3.472,45	2.953,94	518,51	-3.222,45
		Total Artículo.	250,00		250,00	3.472,45	3.472,45	2.953,94	518,51	-3.222,45
		Total Capítulo	940.136,85	12.000,00	952.136,85	936.609,35	862.328,37	781.556,81	80.771,56	89.808,48

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
31	DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS.								
	310 INTERESES.								
	31000 INTERESES.	46.167,15		46.167,15	41.590,52	41.590,52	41.590,52		4.576,63
	Total Concepto	46.167,15		46.167,15	41.590,52	41.590,52	41.590,52		4.576,63
	Total Artículo.	46.167,15		46.167,15	41.590,52	41.590,52	41.590,52		4.576,63
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.								
	352 INTERESES DE DEMORA.								
	35200 INTERESES DE DEMORA	1.000,00		1.000,00	2.418,72	2.418,72	2.104,61	314,11	-1.418,72
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00	2.418,72	2.418,72	2.104,61	314,11	-1.418,72
	Total Artículo.	1.000,00		1.000,00	2.418,72	2.418,72	2.104,61	314,11	-1.418,72
	Total Capítulo	47.167,15		47.167,15	44.009,24	44.009,24	43.695,13	314,11	3.157,91

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

36

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

19

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.									
	489									
	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES DE LUCRO	403.135,92		403.135,92	297.626,17	289.126,17	1.812,80	287.313,37	114.009,75
	48901	VOLAVI CANARIAS S.L.	50.000,00		50.000,00	50.000,00				50.000,00
	48902	DOWN UNDER, S.L.	50.000,00		50.000,00					50.000,00
	48903	FEDERACION INSULAR DE TENIS	35.000,00		35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00		
	48904	UNION DEPORTIVA LAS PALMAS S.A.D.	35.000,00		35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00		
	48905	GIMNASIO LAS PALMAS	25.000,00		25.000,00	25.000,00				25.000,00
	48906	CLUB BALONMANO SOMAR	25.000,00		25.000,00	25.000,00				25.000,00
		Total Concepto	623.135,92		623.135,92	467.626,17	359.126,17	71.812,80	287.313,37	264.009,75
		Total Artículo.	623.135,92		623.135,92	467.626,17	359.126,17	71.812,80	287.313,37	264.009,75
		Total Capítulo	623.135,92		623.135,92	467.626,17	359.126,17	71.812,80	287.313,37	264.009,75

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
61	INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DEST AL USO GRAL									
	619	OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL								
	61900	OTRAS INVERS. DE REPOS. EN INFRAEST. Y B. DESTINADAS USO GEN		440.000,00	440.000,00	280.825,32	24.706,00		24.706,00	415.294,00
		Total Concepto		440.000,00	440.000,00	280.825,32	24.706,00		24.706,00	415.294,00
		Total Artículo.		440.000,00	440.000,00	280.825,32	24.706,00		24.706,00	415.294,00
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.									
	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				6.253,41	783,56		783,56	-783,56
		Total Concepto				6.253,41	783,56		783,56	-783,56
	625	MOBILIARIO.								
	62500	MOBILIARIO	3.000,00	43.300,00	46.300,00	56.719,08	56.719,08	3.634,85	53.084,23	-10.419,08
		Total Concepto	3.000,00	43.300,00	46.300,00	56.719,08	56.719,08	3.634,85	53.084,23	-10.419,08
	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.000,00	2.400,00	7.400,00	5.971,89	5.971,89	1.048,43	4.923,46	1.428,11
		Total Concepto	5.000,00	2.400,00	7.400,00	5.971,89	5.971,89	1.048,43	4.923,46	1.428,11
		Total Artículo.	8.000,00	45.700,00	53.700,00	68.944,38	63.474,53	4.683,28	58.791,25	-9.774,53
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.									
	641	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.								
	64101	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS		1.300,00	1.300,00	1.078,29				1.300,00
		Total Concepto		1.300,00	1.300,00	1.078,29				1.300,00
		Total Artículo.		1.300,00	1.300,00	1.078,29				1.300,00
		Total Capítulo	8.000,00	487.000,00	495.000,00	350.847,99	88.180,53	4.683,28	83.497,25	406.819,47

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
72	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.									
	723	A SOCI MERC ESTAT, ENTID PÚBL EMPR Y OTROS ORGAN PÚBLICOS								
	72300	A SOCI MERC ESTAT, ENTID PÚBL EMPR Y OTROS ORGAN PÚBLICOS		20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00		20.000,00	
		Total Concepto		20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00		20.000,00	
		Total Artículo.		20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00		20.000,00	
75	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS.									
	753	A SOC MERC,ENTID PÚB EMPR Y OTROS ORG PÚB DEPEN DE CC.AA								
	75300	A SOC MERC,ENTID PÚB EMPR Y OTROS ORG PÚB DEPEN DE CC.AA								
		Total Concepto								
		Total Artículo.								
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.									
	780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO								
	78000	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		35.000,00	35.000,00					35.000,00
		Total Concepto		35.000,00	35.000,00					35.000,00
		Total Artículo.		35.000,00	35.000,00					35.000,00
		Total Capítulo		55.000,00	55.000,00	20.000,00	20.000,00		20.000,00	35.000,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.									
	830	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.								
	83000	ANTICIPOS PERSONAL CORTO PLAZO								
		Total Concepto								
	831	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.								
	83100	ANTIC. PERSONAL LARGO PLAZO	5.000,00		5.000,00	4.025,10	4.025,10	4.025,10		974,90
		Total Concepto	5.000,00		5.000,00	4.025,10	4.025,10	4.025,10		974,90
		Total Artículo.	5.000,00		5.000,00	4.025,10	4.025,10	4.025,10		974,90
		Total Capítulo	5.000,00		5.000,00	4.025,10	4.025,10	4.025,10		974,90

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 9 PASIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES EN EUROS.									
	911	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.								
	91100	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	24.807,53		24.807,53	24.807,53	24.807,53	24.807,53		
		Total Concepto	24.807,53		24.807,53	24.807,53	24.807,53	24.807,53		
		Total Artículo.	24.807,53		24.807,53	24.807,53	24.807,53	24.807,53		
		Total Capítulo	24.807,53		24.807,53	24.807,53	24.807,53	24.807,53		
		Total	4.238.350,00	400.000,00	4.638.350,00	4.225.488,05	3.698.760,35	3.180.228,84	518.531,51	939.589,65

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
34	DEPORTE.									
	340	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.								
	340	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.	1.295.532,56	-96.600,00	1.198.932,56	1.019.621,98	966.328,35	914.905,62	51.422,73	232.604,21
		Total Gr. Progra. . .	1.295.532,56	-96.600,00	1.198.932,56	1.019.621,98	966.328,35	914.905,62	51.422,73	232.604,21
	341	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.								
	341	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.	793.952,36	7.000,00	800.952,36	586.275,07	474.270,34	161.287,74	312.982,60	326.682,02
		Total Gr. Progra. . .	793.952,36	7.000,00	800.952,36	586.275,07	474.270,34	161.287,74	312.982,60	326.682,02
	342	INSTALACIONES DEPORTIVAS.								
	342	INSTALACIONES DEPORTIVAS.	2.148.865,08	489.600,00	2.638.465,08	2.619.591,00	2.258.161,66	2.104.035,48	154.126,18	380.303,42
		Total Gr. Progra. . .	2.148.865,08	489.600,00	2.638.465,08	2.619.591,00	2.258.161,66	2.104.035,48	154.126,18	380.303,42
		Total Política	4.238.350,00	400.000,00	4.638.350,00	4.225.488,05	3.698.760,35	3.180.228,84	518.531,51	939.589,65
		Total Área de Gasto	4.238.350,00	400.000,00	4.638.350,00	4.225.488,05	3.698.760,35	3.180.228,84	518.531,51	939.589,65
		Total	4.238.350,00	400.000,00	4.638.350,00	4.225.488,05	3.698.760,35	3.180.228,84	518.531,51	939.589,65

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO / POLÍTICA / GRUPO PROG.	CAPÍTULO 1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
3 **PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.**									
34 DEPORTE.									
340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.	849.281,76	17.649,38	44.009,24		10.580,44	20.000,00		24.807,53	966.328,35
341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.		115.144,17		359.126,17					474.270,34
342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.	1.447.001,65	729.534,82			77.600,09		4.025,10		2.258.161,66
Total Política	2.296.283,41	862.328,37	44.009,24	359.126,17	88.180,53	20.000,00	4.025,10	24.807,53	3.698.760,35
Total Área de Gasto	2.296.283,41	862.328,37	44.009,24	359.126,17	88.180,53	20.000,00	4.025,10	24.807,53	3.698.760,35
Total	2.296.283,41	862.328,37	44.009,24	359.126,17	88.180,53	20.000,00	4.025,10	24.807,53	3.698.760,35

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(2014)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.	1				849.281,76
		12			12.177,76
			121		12.177,76
				12106	12.177,76
		13			643.678,44
			130		188.030,56
				13000	78.538,14
				13002	109.492,42
			133		455.647,88
				13300	455.647,88
		15			10.655,12
			150		10.655,12
				15004	10.655,12
		16			182.770,44
			160		182.770,44
				16000	177.625,21
				16008	5.145,23
	2				17.649,38
		21			1.039,71
			215		1.039,71
				21500	1.039,71

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

(2014)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
		22			16.562,92
			220		4.237,62
				22000	2.242,96
				22002	1.994,66
			222		1.974,98
				22200	1.974,98
			226		10.350,32
				22603	450,68
				22604	9.899,64
		23			46,75
			231		46,75
				23120	46,75
	3				44.009,24
		31			41.590,52
			310		41.590,52
				31000	41.590,52
		35			2.418,72
			352		2.418,72
				35200	2.418,72
	6				10.580,44
		62			10.580,44
			625		4.608,55

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
CONTABILIDAD

(2014)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				62500	4.608,55
			626		5.971,89
				62600	5.971,89
	7				20.000,00
		72			20.000,00
			723		20.000,00
				72300	20.000,00
	9				24.807,53
		91			24.807,53
			911		24.807,53
				91100	24.807,53
TOTAL PROGRAMA 340					966.328,35
341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.	2				115.144,17
		20			8.409,00
			203		3.500,00
				20300	3.500,00
			205		4.909,00
				20500	4.909,00
		22			106.735,17
			221		10.328,61
				22104	6.321,11
				22199	4.007,50

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

29

(2014)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			223		20.670,98
				22300	20.670,98
			226		29.888,35
				22601	9.640,00
				22602	20.248,35
			227		45.847,23
				22710	45.847,23
	4				359.126,17
		48			359.126,17
			489		359.126,17
				48900	289.126,17
				48903	35.000,00
				48904	35.000,00
TOTAL PROGRAMA 341					474.270,34
342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.	1				1.447.001,65
		12			37.535,11
			120		10.739,01
				12005	9.445,89
				12006	1.293,12
			121		26.796,10
				12100	3.252,24

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

(2014)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				12101	4.354,56
				12103	1.009,92
				12106	18.179,38
		13			1.061.971,18
			130		323.722,65
				13000	149.444,60
				13001	37.497,45
				13002	136.780,60
			131		155.720,96
				13100	155.720,96
			133		582.527,57
				13300	582.527,57
		15			1.014,33
			150		81,00
				15004	81,00
			151		933,33
				15100	933,33
		16			346.481,03
			160		346.481,03
				16000	346.481,03
	2				729.534,82
		20			1.025,26

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

(2014)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			202		1.025,26
				20200	1.025,26
		21			156.998,33
			212		140.675,89
				21200	140.675,89
			213		13.018,98
				21300	13.018,98
			215		3.303,46
				21500	3.303,46
		22			568.085,53
			221		14.527,49
				22104	5.641,47
				22110	7.768,68
				22199	1.117,34
			227		553.558,04
				22706	22.558,05
				22709	530.999,99
		23			3.425,70
			231		3.425,70
				23120	3.425,70
	6				77.600,09
		61			24.706,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

(2014)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			619		24.706,00
				61900	24.706,00
		62			52.894,09
			623		783,56
				62300	783,56
			625		52.110,53
				62500	52.110,53
	8				4.025,10
		83			4.025,10
			831		4.025,10
				83100	4.025,10
TOTAL PROGRAMA 342					2.258.161,66
TOTAL GENERAL					3.698.760,35

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención *02/02/2015* *10:03:04*

Pág. *1*

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

APLIC. CL.Programa G. Prog.	CL.Económica Cto.	CL.Económica Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS MODIFICACIONES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
340	101	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	51.736,80	-33.259,41	18.477,39					18.477,39
			CTO 101 RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO	51.736,80	-33.259,41	18.477,39					18.477,39
			ART. 10 ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.	51.736,80	-33.259,41	18.477,39					18.477,39
340	120	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	55.516,54		55.516,54					55.516,54
340	120	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	16.224,44		16.224,44					16.224,44
340	120	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	24.444,40		24.444,40					24.444,40
340	120	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	19.751,28		19.751,28					19.751,28
340	120	12006	TRIENIOS.	10.244,56		10.244,56					10.244,56
			CTO 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	126.181,22		126.181,22					126.181,22
340	121	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	43.866,48		43.866,48					43.866,48
340	121	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	90.961,92		90.961,92					90.961,92
340	121	12103	OTROS COMPLEMENTOS.	12.918,96		12.918,96					12.918,96
340	121	12106	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.				14.946,54	12.177,76	12.177,76		-12.177,76
			CTO 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	147.747,36		147.747,36	14.946,54	12.177,76	12.177,76		135.569,60
			ART. 12 PERSONAL FUNCIONARIO.	273.928,58		273.928,58	14.946,54	12.177,76	12.177,76		261.750,82
340	130	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	56.491,42		56.491,42	85.141,67	78.538,14	78.538,14		-22.046,72
340	130	13002	OTRAS REMUNERACIONES.	69.533,26		69.533,26	109.492,42	109.492,42	108.466,29	1.026,13	-39.959,16
			CTO 130 LABORAL FIJO.	126.024,68		126.024,68	194.634,09	188.030,56	187.004,43	1.026,13	-62.005,88
340	131	13100	REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	412.430,72	-26.450,30	385.980,42					385.980,42
			CTO 131 LABORAL TEMPORAL.	412.430,72	-26.450,30	385.980,42					385.980,42
340	133	13300	REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL INDEFINIDO				480.643,53	455.647,88	455.647,88		-455.647,88

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
340	133	13303	INDEMNIZACIONES JURÍDICAS LABORALES INDEFINIDOS	15.300,00		15.300,00					15.300,00
			CTO 133 REMUNERACIÓN PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	15.300,00		15.300,00	480.643,53	455.647,88	455.647,88		-440.347,88
			ART. 13 PERSONAL LABORAL.	553.755,40	-26.450,30	527.305,10	675.277,62	643.678,44	642.652,31	1.026,13	-116.373,34
340	150	15004	PRODUCTIVIDAD LABORALES				10.655,12	10.655,12	10.655,12		-10.655,12
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.				10.655,12	10.655,12	10.655,12		-10.655,12
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.				10.655,12	10.655,12	10.655,12		-10.655,12
340	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	283.737,46	-86.435,52	197.301,94	193.989,70	177.625,21	159.933,95	17.691,26	19.676,73
340	160	16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	13.000,00	-7.854,77	5.145,23	5.145,23	5.145,23	783,92	4.361,31	
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	296.737,46	-94.290,29	202.447,17	199.134,93	182.770,44	160.717,87	22.052,57	19.676,73
340	162	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	300,00		300,00					300,00
340	162	16205	SEGUROS.								
			CTO 162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.	300,00		300,00					300,00
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	297.037,46	-94.290,29	202.747,17	199.134,93	182.770,44	160.717,87	22.052,57	19.976,73
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	1.176.458,24	-154.000,00	1.022.458,24	900.014,21	849.281,76	826.203,06	23.078,70	173.176,48
340	215	21500	REPAR., MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO	1.400,00		1.400,00	1.200,18	1.039,71	1.039,71		360,29
			CTO 215 MOBILIARIO.	1.400,00		1.400,00	1.200,18	1.039,71	1.039,71		360,29
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	1.400,00		1.400,00	1.200,18	1.039,71	1.039,71		360,29
340	220	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	1.300,00		1.300,00	2.249,40	2.242,96	1.745,71	497,25	-942,96
340	220	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.								

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

APLIC. CL.Programa G. Prog.	APLIC. CL.Económica Cto.	APLIC. CL.Económica Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS MODIFICACIONES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
340	220	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	2.000,00		2.000,00	2.000,00	1.994,66	1.466,06	528,60	5,34
			CTO 220 MATERIAL DE OFICINA.	3.300,00		3.300,00	4.249,40	4.237,62	3.211,77	1.025,85	-937,62
340	222	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	2.800,00		2.800,00	2.460,65	1.974,98	1.693,04	281,94	825,02
			CTO 222 COMUNICACIONES.	2.800,00		2.800,00	2.460,65	1.974,98	1.693,04	281,94	825,02
340	226	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00		1.000,00	450,68	450,68	450,68		549,32
340	226	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	9.899,64		9.899,64	10.724,61	9.899,64	9.074,67	824,97	
340	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	18.000,00		18.000,00					18.000,00
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	28.899,64		28.899,64	11.175,29	10.350,32	9.525,35	824,97	18.549,32
340	227	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.								
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.								
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	34.999,64		34.999,64	17.885,34	16.562,92	14.430,16	2.132,76	18.436,72
340	231	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	200,00		200,00	46,75	46,75	46,75		153,25
			CTO 231 LOCOMOCIÓN.	200,00		200,00	46,75	46,75	46,75		153,25
			ART. 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	200,00		200,00	46,75	46,75	46,75		153,25
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	36.599,64		36.599,64	19.132,27	17.649,38	15.516,62	2.132,76	18.950,26
340	310	31000	INTERESES.	46.167,15		46.167,15	41.590,52	41.590,52	41.590,52		4.576,63
			CTO 310 INTERESES.	46.167,15		46.167,15	41.590,52	41.590,52	41.590,52		4.576,63
			ART. 31 DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS.	46.167,15		46.167,15	41.590,52	41.590,52	41.590,52		4.576,63
	352	35200	INTERESES DE DEMORA	1.000,00		1.000,00	2.418,72	2.418,72	2.104,61	314,11	-1.418,72
			CTO 352 INTERESES DE DEMORA.	1.000,00		1.000,00	2.418,72	2.418,72	2.104,61	314,11	-1.418,72

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

APLIC. CL.Programa G. Prog.	APLIC. CL.Económica Cto.	APLIC. CL.Económica Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS MODIFICACIONES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			ART. 35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.	1.000,00		1.000,00	2.418,72	2.418,72	2.104,61	314,11	-1.418,72
			CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS.	47.167,15		47.167,15	44.009,24	44.009,24	43.695,13	314,11	3.157,91
340	625	62500	MOBILIARIO	3.000,00		3.000,00	4.608,55	4.608,55	3.634,85	973,70	-1.608,55
			CTO 625 MOBILIARIO.	3.000,00		3.000,00	4.608,55	4.608,55	3.634,85	973,70	-1.608,55
340	626	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.000,00	1.100,00	6.100,00	5.971,89	5.971,89	1.048,43	4.923,46	128,11
			CTO 626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	5.000,00	1.100,00	6.100,00	5.971,89	5.971,89	1.048,43	4.923,46	128,11
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	8.000,00	1.100,00	9.100,00	10.580,44	10.580,44	4.683,28	5.897,16	-1.480,44
340	641	64101	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS		1.300,00	1.300,00	1.078,29				1.300,00
			CTO 641 GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.		1.300,00	1.300,00	1.078,29				1.300,00
			ART. 64 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.		1.300,00	1.300,00	1.078,29				1.300,00
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	8.000,00	2.400,00	10.400,00	11.658,73	10.580,44	4.683,28	5.897,16	-180,44
340	723	72300	A SOCI MERC ESTAT, ENTID PÚBL EMPR Y OTROS ORGAN PÚBLICOS		20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00		20.000,00	
			CTO 723 A SOCI MERC ESTAT, ENTID PÚBL EMPR Y OTROS ORGAN PÚBLICOS		20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00		20.000,00	
			ART. 72 A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.		20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00		20.000,00	
340	753	75300	A SOC MERC,ENTID PÚB EMPR Y OTROS ORG PÚB DEPEN DE CC.AA								
			CTO 753 A SOC MERC,ENTID PÚB EMPR Y OTROS ORG PÚB DEPEN DE CC.AA								
			ART. 75 A COMUNIDADES AUTÓNOMAS.								

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
340	780	78000	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		35.000,00	35.000,00					35.000,00
			CTO 780 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		35.000,00	35.000,00					35.000,00
			ART. 78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.		35.000,00	35.000,00					35.000,00
			CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		55.000,00	55.000,00	20.000,00	20.000,00		20.000,00	35.000,00
340	830	83000	ANTICIPOS PERSONAL CORTO PLAZO								
			CTO 830 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.								
340	831	83100	ANTIC. PERSONAL LARGO PLAZO	2.500,00		2.500,00					2.500,00
			CTO 831 PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.	2.500,00		2.500,00					2.500,00
			ART. 83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.	2.500,00		2.500,00					2.500,00
			CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS.	2.500,00		2.500,00					2.500,00
340	911	91100	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	24.807,53		24.807,53	24.807,53	24.807,53	24.807,53		
			CTO 911 AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	24.807,53		24.807,53	24.807,53	24.807,53	24.807,53		
			ART. 91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES EN EUROS.	24.807,53		24.807,53	24.807,53	24.807,53	24.807,53		
			CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS.	24.807,53		24.807,53	24.807,53	24.807,53	24.807,53		
			TOTAL GR. PROGRA. 340	1.295.532,56	-96.600,00	1.198.932,56	1.019.621,98	966.328,35	914.905,62	51.422,73	232.604,21

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
Cl.Programa	Cl.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
341	203	20300	ARRENDAMIENTO DE MAQUIN., INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00		6.500,00
			CTO 203 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	10.000,00		10.000,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00		6.500,00
341	205	20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES.				4.909,00	4.909,00	4.000,00	909,00	-4.909,00
			CTO 205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES.				4.909,00	4.909,00	4.000,00	909,00	-4.909,00
			ART. 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.	10.000,00		10.000,00	8.409,00	8.409,00	7.500,00	909,00	1.591,00
341	220	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.								
			CTO 220 MATERIAL DE OFICINA.								
341	221	22104	VESTUARIO.		3.000,00	3.000,00	6.321,11	6.321,11	6.321,11		-3.321,11
341	221	22199	OTROS SUMINISTROS.	20.000,00		20.000,00	4.007,50	4.007,50	4.007,50		15.992,50
			CTO 221 SUMINISTROS.	20.000,00	3.000,00	23.000,00	10.328,61	10.328,61	10.328,61		12.671,39
341	223	22300	GASTOS DE TRANSPORTES	10.000,00	6.000,00	16.000,00	21.097,02	20.670,98	8.683,52	11.987,46	-4.670,98
			CTO 223 TRANSPORTES.	10.000,00	6.000,00	16.000,00	21.097,02	20.670,98	8.683,52	11.987,46	-4.670,98
341	224	22403	PRIMAS DE SEGUROS OTROS RIESGOS	300,00		300,00					300,00
			CTO 224 PRIMAS DE SEGUROS.	300,00		300,00					300,00
341	226	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.				9.640,00	9.640,00	500,00	9.140,00	-9.640,00
341	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	4.000,00	13.000,00	17.000,00	23.248,35	20.248,35	16.694,26	3.554,09	-3.248,35
341	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS		5.000,00	5.000,00					5.000,00
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	4.000,00	18.000,00	22.000,00	32.888,35	29.888,35	17.194,26	12.694,09	-7.888,35
341	227	22701	SEGURIDAD.								
341	227	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.								

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA — ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA — CONTABILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA — INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
341	227	22710	TRABAJOS DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	126.516,44	-20.000,00	106.516,44	45.925,92	45.847,23	45.768,55	78,68	60.669,21
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	126.516,44	-20.000,00	106.516,44	45.925,92	45.847,23	45.768,55	78,68	60.669,21
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	160.816,44	7.000,00	167.816,44	110.239,90	106.735,17	81.974,94	24.760,23	61.081,27
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	170.816,44	7.000,00	177.816,44	118.648,90	115.144,17	89.474,94	25.669,23	62.672,27
341	489	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES DE LUCRO	403.135,92		403.135,92	297.626,17	289.126,17	1.812,80	287.313,37	114.009,75
341	489	48901	VOLAVI CANARIAS S.L.	50.000,00		50.000,00	50.000,00				50.000,00
341	489	48902	DOWN UNDER, S.L.	50.000,00		50.000,00					50.000,00
341	489	48903	FEDERACION INSULAR DE TENIS	35.000,00		35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00		
341	489	48904	UNION DEPORTIVA LAS PALMAS S.A.D.	35.000,00		35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00		
341	489	48905	GIMNASIO LAS PALMAS	25.000,00		25.000,00	25.000,00				25.000,00
341	489	48906	CLUB BALONMANO SOMAR	25.000,00		25.000,00	25.000,00				25.000,00
			CTO 489	623.135,92		623.135,92	467.626,17	359.126,17	71.812,80	287.313,37	264.009,75
			ART. 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	623.135,92		623.135,92	467.626,17	359.126,17	71.812,80	287.313,37	264.009,75
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	623.135,92		623.135,92	467.626,17	359.126,17	71.812,80	287.313,37	264.009,75
			TOTAL GR. PROGRA. 341	793.952,36	7.000,00	800.952,36	586.275,07	474.270,34	161.287,74	312.982,60	326.682,02

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
I.M.D. INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
342	120	12005	SUELDOS DEL GRUPO E.	8.946,38		8.946,38	9.445,89	9.445,89	9.445,89		-499,51
342	120	12006	TRIENIOS.	1.508,64		1.508,64	1.293,12	1.293,12	1.293,12		215,52
			CTO 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	10.455,02		10.455,02	10.739,01	10.739,01	10.739,01		-283,99
342	121	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	3.252,24		3.252,24	3.252,24	3.252,24	3.252,24		
342	121	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	4.354,56		4.354,56	4.354,56	4.354,56	4.354,56		
342	121	12103	OTROS COMPLEMENTOS.	1.009,92		1.009,92	1.009,92	1.009,92	1.009,92		
342	121	12106	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	6.092,02		6.092,02	18.232,74	18.179,38	18.179,38		-12.087,36
			CTO 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	14.708,74		14.708,74	26.849,46	26.796,10	26.796,10		-12.087,36
			ART. 12 PERSONAL FUNCIONARIO.	25.163,76		25.163,76	37.588,47	37.535,11	37.535,11		-12.371,35
342	130	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	76.694,24		76.694,24	149.927,59	149.444,60	149.444,60		-72.750,36
342	130	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS				37.497,45	37.497,45	37.497,45		-37.497,45
342	130	13002	OTRAS REMUNERACIONES.	78.595,22		78.595,22	136.780,60	136.780,60	136.780,60		-58.185,38
			CTO 130 LABORAL FIJO.	155.289,46		155.289,46	324.205,64	323.722,65	323.722,65		-168.433,19
342	131	13100	REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	864.018,04		864.018,04	155.783,54	155.720,96	155.720,96		708.297,08
			CTO 131 LABORAL TEMPORAL.	864.018,04		864.018,04	155.783,54	155.720,96	155.720,96		708.297,08
342	133	13300	REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL INDEFINIDO				591.153,58	582.527,57	582.527,57		-582.527,57
			CTO 133 REMUNERACIÓN PERSONAL LABORAL INDEFINIDO				591.153,58	582.527,57	582.527,57		-582.527,57
			ART. 13 PERSONAL LABORAL.	1.019.307,50		1.019.307,50	1.071.142,76	1.061.971,18	1.061.971,18		-42.663,68
342	150	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS								
342	150	15001	PRODUCTIVIDAD LABORALES				81,00	81,00	81,00		-81,00
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.				81,00	81,00	81,00		-81,00
342	151	15100	GRATIFICACIÓN FUNCIONARIOS				933,33	933,33	933,33		-933,33

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 151 GRATIFICACIONES.				933,33	933,33	933,33		-933,33
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.				1.014,33	1.014,33	1.014,33		-1.014,33
342	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	368.873,05		368.873,05	367.802,90	346.481,03	322.924,51	23.556,52	22.392,02
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	368.873,05		368.873,05	367.802,90	346.481,03	322.924,51	23.556,52	22.392,02
342	162	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	300,00		300,00					300,00
			CTO 162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.	300,00		300,00					300,00
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	369.173,05		369.173,05	367.802,90	346.481,03	322.924,51	23.556,52	22.692,02
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	1.413.644,31		1.413.644,31	1.477.548,46	1.447.001,65	1.423.445,13	23.556,52	-33.357,34
342	202	20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.				4.101,05	1.025,26		1.025,26	-1.025,26
			CTO 202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.				4.101,05	1.025,26		1.025,26	-1.025,26
342	203	20300	ARRENDAMIENTO DE MAQUIN., INSTALACIONES Y UTILLAJE								
			CTO 203 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.								
342	205	20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES.								
			CTO 205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES.								
			ART. 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				4.101,05	1.025,26		1.025,26	1.025,26
342	212	21200	REPAR., MANTEN., Y CONSERV. EDIFICIOS Y O. CONSTRUC.	145.592,78	5.000,00	150.592,78	154.716,76	140.675,89	121.979,67	18.696,22	9.916,89
			CTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	145.592,78	5.000,00	150.592,78	154.716,76	140.675,89	121.979,67	18.696,22	9.916,89

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA — ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA — CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA — INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES — TESORERÍA

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
342	213	21300	REPAR. , MANTEN. Y CONSERV. MAQUIN., INSTAL. TÉCNICAS Y UTIL	13.000,00		13.000,00	13.732,62	13.018,98	4.918,57	8.100,41	-18,98
			CTO 213 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	13.000,00		13.000,00	13.732,62	13.018,98	4.918,57	8.100,41	-18,98
342	215	21500	REPAR., MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO				3.303,46	3.303,46		3.303,46	-3.303,46
			CTO 215 MOBILIARIO.				3.303,46	3.303,46		3.303,46	-3.303,46
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	158.592,78	5.000,00	163.592,78	171.752,84	156.998,33	126.898,24	30.100,09	6.594,45
342	220	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.								10.000,00
			CTO 220 MATERIAL DE OFICINA.								10.000,00
342	221	22101	AGUA.								-3.141,47
342	221	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	10.000,00		10.000,00					
342	221	22104	VESTUARIO.	2.500,00		2.500,00	5.642,50	5.641,47	5.641,47		
342	221	22109	UTILES Y HERRAMIENTAS								14.059,32
342	221	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	21.828,00		21.828,00	12.369,20	7.768,68	4.988,52	2.780,16	6.882,66
342	221	22199	OTROS SUMINISTROS.	8.000,00		8.000,00	1.117,34	1.117,34	1.117,34		
			CTO 221 SUMINISTROS.	42.328,00		42.328,00	19.129,04	14.527,49	11.747,33	2.780,16	27.800,51
342	224	22401	PRIMAS DE SEGUROS (VEHÍCULOS)	750,00		750,00					750,00
			CTO 224 PRIMAS DE SEGUROS.	750,00		750,00					750,00
342	227	22701	SEGURIDAD.								
342	227	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.				22.558,05	22.558,05	4.012,50	18.545,55	-22.558,05
342	227	22709	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	530.999,99		530.999,99	577.861,50	530.999,99	530.999,99		
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	530.999,99		530.999,99	600.419,55	553.558,04	535.012,49	18.545,55	-22.558,05

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC. CL.Programa G. Prog.	APLIC. CL Económica Cto.	APLIC. CL Económica Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS MODIFICACIONES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	574.077,99		574.077,99	619.548,59	568.085,53	546.759,82	21.325,71	5.992,46
342	231	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	50,00		50,00	3.425,70	3.425,70	2.907,19	518,51	-3.375,70
			CTO 231 LOCOMOCIÓN.	50,00		50,00	3.425,70	3.425,70	2.907,19	518,51	-3.375,70
			ART. 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	50,00		50,00	3.425,70	3.425,70	2.907,19	518,51	-3.375,70
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	732.720,77	5.000,00	737.720,77	798.828,18	729.534,82	676.565,25	52.969,57	8.185,95
342	619	61900	OTRAS INVERS. DE REPOS. EN INFRAEST. Y B. DESTINADAS USO GEN		440.000,00	440.000,00	280.825,32	24.706,00		24.706,00	415.294,00
			CTO 619 OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL		440.000,00	440.000,00	280.825,32	24.706,00		24.706,00	415.294,00
			ART. 61 INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DEST AL USO GRAL		440.000,00	440.000,00	280.825,32	24.706,00		24.706,00	415.294,00
342	623	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				6.253,41	783,56		783,56	-783,56
			CTO 623 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.				6.253,41	783,56		783,56	-783,56
342	625	62500	MOBILIARIO		43.300,00	43.300,00	52.110,53	52.110,53		52.110,53	-8.810,53
			CTO 625 MOBILIARIO.		43.300,00	43.300,00	52.110,53	52.110,53		52.110,53	-8.810,53
342	626	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		1.300,00	1.300,00					1.300,00
			CTO 626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.		1.300,00	1.300,00					1.300,00
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.		44.600,00	44.600,00	58.363,94	52.894,09		52.894,09	-8.294,09
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.		484.600,00	484.600,00	339.189,26	77.600,09		77.600,09	406.999,91
342	830	83000	ANTICIPOS PERSONAL CORTO PLAZO								

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 830 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.								
342	831	83100	ANTIC. PERSONAL LARGO PLAZO	2.500,00		2.500,00	4.025,10	4.025,10	4.025,10		-1.525,10
			CTO 831 PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.	2.500,00		2.500,00	4.025,10	4.025,10	4.025,10		-1.525,10
			ART. 83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.	2.500,00		2.500,00	4.025,10	4.025,10	4.025,10		-1.525,10
			CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS.	2.500,00		2.500,00	4.025,10	4.025,10	4.025,10		-1.525,10
			TOTAL GR. PROGRA. 342	2.148.865,08	489.600,00	2.638.465,08	2.619.591,00	2.258.161,66	2.104.035,48	154.126,18	380.303,42

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2014

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	3.740.666,50	3.561.747,19		178.919,31
b. Otras operaciones no financieras		108.180,53		-108.180,53
1.Total operaciones no financieras (a+b)	3.740.666,50	3.669.927,72		70.738,78
2.Activos financieros	2.845,48	4.025,10		-1.179,62
3.Pasivos financieros		24.807,53		-24.807,53
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	3.743.511,98	3.698.760,35		44.751,63
AJUSTES				
4.Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5.Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6.Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				44.751,63

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y CONTABILIDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención 03/02/2015

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2014

COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. Fondos líquidos		771.533,06		111.128,85
2. Derechos pendientes de cobro		1.717.999,73		2.600.405,16
+ del Presupuesto corriente	1.660.244,84		2.538.285,29	
+ del Presupuestos cerrados	104.854,85		104.854,85	
+ de Operaciones no presupuestarias	36.993,63		36.993,63	
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	84.093,59		79.728,61	
3. Obligaciones pendientes de pago		691.706,47		958.459,32
+ del Presupuesto corriente	518.531,51		773.377,88	
+ del Presupuestos cerrados	58.462,23		58.462,23	
+ de Operaciones no presupuestarias	114.712,73		126.619,21	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 - 3)		1.797.826,32		1.753.074,69
II. Saldos de dudoso cobro		141.848,48		141.848,48
III. Exceso de financiación afectada				
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		1.655.977,84		1.611.226,21

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C. INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención 03/02/2015 13:25:11

Ejercicio: **2014**

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2014

Comprometidos:	**526.727,70**
Autorizados:	
Retenidos:	120.975,87
Disponibles:	291.886,08
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**412.861,95**
TOTALES	**939.589,65**

Ejercicio 2013

Comprometidos:	**125.049,52**
Autorizados:	70.222,59
Retenidos:	52.493,19
Disponibles:	66.571,65
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**189.287,43**
TOTALES	**314.336,95**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ORGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

Ejercicio: 2014

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2012

Comprometidos:	**191.572,65**
Autorizados:	
Retenidos:	61.113,08
Disponibles:	298.251,64
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**359.364,72**
TOTALES	**550.937,37**

Ejercicio 2011

Comprometidos:	**151.340,51**
Autorizados:	
Retenidos:	504.413,92
Disponibles:	148.643,12
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**653.057,04**
TOTALES	**804.397,55**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2010

Comprometidos:	**70.612,99**
Autorizados:	
Retenidos:	468.052,10
Disponibles:	450.814,03
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**918.866,13**
TOTALES	**989.479,12**

Ejercicio 2009

Comprometidos:	**291.728,84**
Autorizados:	
Retenidos:	72.733,64
Disponibles:	426.361,17
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**499.094,81**
TOTALES	**790.823,65**



SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2008

Comprometidos:	**224.791,48**
Autorizados:	
Retenidos:	2.588.463,22
Disponibles:	495.000,36
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**3.083.463,58**
TOTALES	**3.308.255,06**

Ejercicio 2007

Comprometidos:	
Autorizados:	
Retenidos:	
Disponibles:	2.436.675,83
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**2.436.675,83**
TOTALES	**2.436.675,83**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2006

Comprometidos:	**560.000,00**
Autorizados:	
Retenidos:	10.298,40
Disponibles:	1.043.730,45
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**1.054.028,85**
TOTALES	**1.614.028,85**

Ejercicio 2005

Comprometidos:	
Autorizados:	
Retenidos:	
Disponibles:	812.850,55
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**812.850,55**
TOTALES	**812.850,55**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2004

Comprometidos:	
Autorizados:	60.000,00
Retenidos:	
Disponibles:	93.177,03
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**153.177,03**
TOTALES	**153.177,03**

Ejercicio 2003

Comprometidos:	**54.915,00**
Autorizados:	120.000,00
Retenidos:	
Disponibles:	216.750,01
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**336.750,01**
TOTALES	**391.665,01**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONTABILIDAD

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2002

Comprometidos:	**858.217,04**
Autorizados:	
Retenidos:	
Disponibles:	143.730,14
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**143.730,14**
TOTALES	**1.001.947,18**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

ESTADO DE EJECUCIÓN

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención 09/10/2015 11:54:29

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015 **ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2015 HASTA 30/9/2015** *Pág. 1*

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	90.000,00		90.000,00	39.276,44	39.276,44		39.276,44		-50.723,56
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	3.900.000,00		3.900.000,00	1.361.017,65	1.337.821,73		1.337.821,73	23.195,92	-2.538.982,35
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	289.453,12		289.453,12	78.750,81	78.750,81		78.750,81		-210.702,31
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	200.000,00		200.000,00						-200.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	5.000,00		5.000,00	2.097,91	2.097,91		2.097,91		-2.902,09
	Suma Total Ingresos.	4.484.453,12		4.484.453,12	1.481.142,81	1.457.946,89		1.457.946.89	23.195,92	-3.003.310,31

PRESUPUESTO DE GASTOS 2015

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	2.520.986,60	-156.396,19	2.364.590,41	1.484.106,91	1.480.208,97		1.480.208,97	3.897,94	880.483,50
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	984.546,06	99.669,77	1.084.215,83	756.881,67	745.816,45		745.816,45	11.065,22	327.334,16
3	GASTOS FINANCIEROS.	43.554,42		43.554,42	31.387,10	31.387,10		31.387,10		12.167,32
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	623.135,92		623.135,92	89.698,22	48.285,72		48.285,72	41.412,50	533.437,70
6	INVERSIONES REALES.	208.000,00	56.726,42	264.726,42	13.200,58	13.200,58		13.200,58		251.525,84
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.									
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	5.000,00		5.000,00	4.620,96	4.620,96		4.620,96		379,04
9	PASIVOS FINANCIEROS.	99.230,12		99.230,12	20.784,69	20.784,69		20.784,69		78.445,43
	Suma Total Gastos.	4.484.453,12		4.484.453,12	2.400.680,13	2.344.304,47		2.344.304,47	56.375,66	2.083.772,99

	Diferencia. . .				-919.537,32	-886.357,58		-886.357,58	-33.179,74	-919.537,32

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015

Fecha Obtención *09/10/2015* *11:54:28*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2015 HASTA 30/9/2015

Clasificación CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	90.000,00		90.000,00	39.276,44	43,64	39.276,44		39.276,44	100,00		-50.723,56
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	3.900.000,00		3.900.000,00	1.361.017,65	34,90	1.337.821,73		1.337.821,73	98,30	23.195,92	-2.538.982,35
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	289.453,12		289.453,12	78.750,81	27,21	78.750,81		78.750,81	100,00		-210.702,31
	Total de operaciones corrientes:	4.279.453,12		4.279.453,12	1.479.044,90	34,56	1.455.848,98		1.455.848,98	98,43	23.195,92	-2.800.408,22
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	200.000,00		200.000,00								-200.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	5.000,00		5.000,00	2.097,91	41,96	2.097,91		2.097,91	100,00		-2.902,09
	Total de operaciones de capital:	205.000,00		205.000,00	2.097,91	1,02	2.097,91		2.097,91	100,00		-202.902,09
	Suma	4.484.453,12		4.484.453,12	1.481.142,81	33,03	1.457.946,89		1.457.946,89	98,43	23.195,92	-3.003.310,31

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

PRESUPUESTO DE GASTOS 2015

Fecha Obtención 09/10/2015 11:54:28

Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2015 HASTA 30/9/2015

Clasificación Capítulos	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Ctos	Obligaciones Reconocidas	Obl/Ctos	Pagos Líquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	2.520.986,60	-156.396,19	2.364.590,41	1.489.563,98	1.489.563,98	62,99	1.484.106,91	62,76	1.480.208,97	99,74	3.897,94	880.483,50
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	984.546,06	99.669,77	1.084.215,83	955.858,00	955.858,00	88,16	756.881,67	69,81	745.816,45	98,54	11.065,22	327.334,16
3	GASTOS FINANCIEROS.	43.554,42		43.554,42	31.387,10	31.387,10	72,06	31.387,10	72,06	31.387,10	100,00		12.167,32
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	623.135,92		623.135,92	410.256,06	410.256,06	65,84	89.698,22	14,39	48.285,72	53,83	41.412,50	533.437,70
	Total de operaciones corrientes:	4.172.223,00	-56.726,42	4.115.496,58	2.887.065,14	2.887.065,14	70,15	2.362.073,90	57,39	2.305.698,24	97,61	56.375,66	1.753.422,68
6	INVERSIONES REALES.	208.000,00	56.726,42	264.726,42	169.980,95	169.980,95	64,21	13.200,58	4,99	13.200,58	100,00		251.525,84
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.												
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	5.000,00		5.000,00	4.620,96	4.620,96	92,42	4.620,96	92,42	4.620,96	100,00		379,04
9	PASIVOS FINANCIEROS.	99.230,12		99.230,12	20.784,69	20.784,69	20,95	20.784,69	20,95	20.784,69	100,00		78.445,43
	Total de operaciones de capital:	312.230,12	56.726,42	368.956,54	195.386,60	195.386,60	52,96	38.606,23	10,46	38.606,23	100,00		330.350,31
	Suma	4.484.453,12		4.484.453,12	3.082.451,74	3.082.451,74	68,74	2.400.680,13	53,53	2.344.304,47	97,65	56.375,66	2.083.772,99

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Instituto Municipal de Deportes

AVANCES DE LA LIQUIDACIÓN

A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

C/. León y Castillo, 322 - 3ª planta
Edificio Casa del Marino
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 29
Fax: 928 44 66 15
i.m.deportes@laspalmasgc.es

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Ref.: CGBE/LDF

Instituto Municipal de Deportes

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ESTIMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

			Créditos a Fecha	Créditos 31 Dic.	Créditos	Previsión	%	Oblig. A Fecha	Oblig. 31 Dic.	Oblig.	Previsión	%	% Oblig./Créditos	% Oblig./Créditos	% Oblig./Créditos	%	Diferencias Absolutas	Variación en %
Prog.	Económ.	Descripción	Ej. Anterior	Ej. Anterior	a Fecha	Créditos	Aplic. Créditos	Ej. Anterior	Ej. Anterior	a Fecha	Oblig.	Aplic. Oblig.	a Fecha Ej Anterior	Ej. Anterior	a Fecha	Oblig./Créditos	Obligaciones	entre Oblig. a Fecha
340	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	55.516,54	55.516,54	45.239,69	45.239,69	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
340	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	16.224,44	16.224,44	16.224,44	16.224,44	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
340	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	24.444,40	24.444,40	12.408,18	12.408,18	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
340	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	19.751,28	19.751,28	26.484,42	26.484,42	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
340	12006	TRIENIOS.	10.244,56	10.244,56	11.888,36	11.888,36	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
340	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	43.866,48	43.866,48	37.401,96	37.401,96	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
340	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	90.961,92	90.961,92	78.230,96	78.230,96	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
340	12103	OTROS COMPLEMENTOS.	12.918,96	12.918,96	11.199,62	11.199,62	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
340	12106	COMPLEMENTO PERSONAL TRANSITORIO	0,00	0,00	5.738,08	5.738,08	100	12.177,76	12.177,76	2.151,81	2.151,81	100,00	100,00	100,00	37,50	37,50	10.025,95	-465,93
340	13000	RETRIBUCIONES BASICAS	56.491,42	56.491,42	15.534,12	15.534,12	100	78.538,14	78.538,14	17.611,10	15.534,12	88,21	139,03	139,03	113,37	100,00	60.927,04	-345,96
340	13002	OTRAS REMUNERACIONES	69.533,26	69.533,26	13.811,64	13.811,64	100	109.492,42	109.492,42	21.704,65	13.811,64	63,63	157,47	157,47	157,15	100,00	87.787,77	-404,47
340	13100	REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	385.980,42	385.980,42	379.086,18	379.086,18	100	0,00	0,00	9.662,76	9.662,76	100,00	0,00	0,00	2,55	2,55	9.662,76	100,00
340	13300	REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	0,00	0,00	0,00	0,00	100	455.647,88	455.647,88	365.693,15	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	89.954,73	-24,60
340	13303	INDEMNIZACIONES JURÍDICAS LABORALES INDEFINIDOS	15.300,00	15.300,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
340	15004	PRODUCTIVIDAD LABORALES	0,00	0,00	0,00	0,00	100	10.655,12	10.655,12	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	10.655,12	0,00
340	16000	SEGURIDAD SOCIAL	197.301,94	197.301,94	206.291,58	206.291,58	100	177.625,21	177.625,21	127.958,48	127.958,48	100,00	90,03	90,03	62,03	62,03	49.666,73	-38,81
340	16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	5.145,23	5.145,23	9.355,01	9.355,01	100	5.145,23	5.145,23	3.897,94	3.897,94	100,00	100,00	100,00	41,67	41,67	1.247,29	-32,00
340	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	300,00	300,00	300,00	300,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
340	16205	SEGUROS	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
340	21500	REPAR., MANTEN. Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO	1.400,00	1.400,00	2.520,00	2.520,00	100	1.039,71	1.039,71	778,35	778,35	100,00	74,27	74,27	30,89	30,89	261,36	-33,58
340	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.300,00	1.300,00	2.000,00	2.000,00	100	2.242,96	2.242,96	321,73	321,73	100,00	172,54	172,54	16,09	16,09	1.921,23	-597,16
340	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
340	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.000,00	2.000,00	3.000,00	3.000,00	100	1.994,66	1.994,66	1.485,97	1.485,97	100,00	99,73	99,73	49,53	49,53	508,69	-34,23
340	22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2.800,00	2.800,00	4.141,02	4.141,02	100	1.974,98	1.974,98	1.727,92	1.727,92	100,00	70,54	70,54	41,73	41,73	247,06	-14,30
340	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00	1.000,00	500,00	500,00	100	450,68	450,68	0,00	0,00	100,00	45,07	45,07	0,00	0,00	450,68	0,00
340	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	9.899,64	9.899,64	10.724,61	10.724,61	100	9.899,64	9.899,64	6.985,35	6.985,35	100,00	100,00	100,00	65,13	65,13	2.914,29	-41,72
340	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	18.000,00	18.000,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	112,35	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	112,35	100,00
340	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
340	22791	SERVICIOS TECNOLÓGICOS EXTERNOS	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
340	23120	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	200,00	200,00	50,00	50,00	100	46,75	46,75	33,10	33,10	100,00	23,38	23,38	66,20	66,20	13,65	-41,24
340	31000	INTERESES.	46.167,15	46.167,15	42.554,42	42.554,42	100	41.590,52	41.590,52	3.266,26	3.266,26	100,00	90,09	90,09	7,68	7,68	38.324,26	-1.173,34
340	35200	INTERESES DE DEMORA	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100	2.418,72	2.418,72	27.990,84	1.000,00	3,57	241,87	241,87	2.799,08	100,00	25.572,12	91,36
340	35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	130,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	130,00	100,00
340	61000		0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
340	62500	MOBILIARIO	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	100	4.608,55	4.608,55	0,00	0,00	100,00	153,62	153,62	0,00	0,00	4.608,55	0,00
340	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	6.100,00	6.100,00	5.000,00	5.000,00	100	5.971,89	5.971,89	0,00	0,00	100,00	97,90	97,90	0,00	0,00	5.971,89	0,00
340	64101	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.300,00	1.300,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	1.539,14	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	1.539,14	100,00
340	72300	A SOCI MERC ESTAT, ENTID PÚBL EMPR Y OTROS ORGAN PÚBLICOS	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	100	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	20.000,00	0,00
340	75300	A SOC MERC,ENTID PÚB EMPR Y OTROS ORG PÚB DEPEN DE CC.AA	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
340	78000	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
340	83000	PRESTAMOS CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	1.277,36	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	1.277,36	100,00

340	83100	PRESTAMOS A LARGO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	100	0,00	0,00	1.277,35	1.277,35	100,00	0,00	0,00	51,09	51,09	1.277,35	100,00
340	91100	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	24.807,53	24.807,53	99.230,12	99.230,12	100	24.807,53	24.807,53	20.784,69	20.784,69	100,00	100,00	100,00	20,95	20,95	4.022,84	-19,35
341	20300	ARRENDAMIENTO DE MAQUIN., INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	100	3.500,00	3.500,00	0,00	0,00	100,00	35,00	35,00	100,00	100,00	3.500,00	0,00
341	20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES.	0,00	0,00	4.681,90	4.681,90	100	4.909,00	4.909,00	3.752,83	3.752,83	100,00	100,00	100,00	80,16	80,16	1.156,17	-30,81
341	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
341	22104	VESTUARIO.	3.000,00	3.000,00	11.999,92	11.999,92	100	6.321,11	6.321,11	4.555,06	4.555,06	100,00	210,70	210,70	37,96	37,96	1.766,05	-38,77
341	22199	OTROS SUMINISTROS.	20.000,00	20.000,00	25.999,84	25.999,84	100	4.007,50	4.007,50	5.000,64	5.000,64	100,00	20,04	20,04	19,23	19,23	993,14	19,86
341	22300	GASTOS DE TRANSPORTES	16.000,00	16.000,00	10.700,00	10.700,00	100	20.670,98	20.670,98	978,50	978,50	100,00	129,19	129,19	9,14	9,14	19.692,48	-2.012,52
341	22403	PRIMAS DE SEGUROS OTROS RIESGOS	300,00	300,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
341	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	9.640,00	9.640,00	5.311,60	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	4.328,40	-81,49
341	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	17.000,00	17.000,00	28.360,00	28.360,00	100	20.248,35	20.248,35	13.092,87	13.092,87	100,00	119,11	119,11	46,17	46,17	7.155,48	-54,65
341	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100	0,00	0,00	12.810,00	5.000,00	39,03	0,00	0,00	256,20	100,00	12.810,00	100,00
341	22701	SEGURIDAD.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	589,36	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	589,36	100,00
341	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
341	22710	TRABAJOS DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	106.516,44	106.516,44	65.741,00	65.741,00	100	45.847,23	45.847,23	9.864,44	9.864,44	100,00	43,04	43,04	15,01	15,01	35.982,79	-364,77
341	47900	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	30.000,00	100,00
341	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS A INSTITUC. SIN FINES DE LUCRO	403.135,92	403.135,92	623.135,92	623.135,92	100	289.126,17	289.126,17	59.698,22	59.698,22	100,00	71,72	71,72	9,58	9,58	229.427,95	-384,31
341	48901	CLUB VOLEIBOL JAV OLÍMPICO	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
341	48902	CLUB BALONCESTO ISLAS CANARIAS	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
341	48903	UNIÓN DEPORTIVA TABURIENTE (DIVISIÓN DE HONOR MASCULINA)	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00	100	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	35.000,00	0,00
341	48904	UNIÓN DEPORTIVA TABURIENTE (DIVISIÓN DE HONOR FEMENINA)	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00	100	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	35.000,00	0,00
341	48905	CLUB HOCKEY MOLINA SPORT	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
341	48906	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE MINUSVÁLIDOS ECONY	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
341	62500	MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
342	12005	SUELDOS DEL GRUPO E.	8.946,38	8.946,38	8.946,38	8.946,38	100	9.445,89	9.445,89	6.526,53	6.526,53	100,00	105,58	105,58	72,95	72,95	2.919,36	-44,73
342	12006	TRIENIOS.	1.508,64	1.508,64	1.508,64	1.508,64	100	1.293,12	1.293,12	969,84	969,84	100,00	85,71	85,71	64,29	64,29	323,28	-33,33
342	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	3.252,24	3.252,24	3.252,24	3.252,24	100	3.252,24	3.252,24	2.439,18	2.439,18	100,00	100,00	100,00	75,00	75,00	813,06	-33,33
342	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	4.354,56	4.354,56	4.354,56	4.354,56	100	4.354,56	4.354,56	3.265,92	3.265,92	100,00	100,00	100,00	75,00	75,00	1.088,64	-33,33
342	12103	OTROS COMPLEMENTOS.	1.009,92	1.009,92	1.009,92	1.009,92	100	1.009,92	1.009,92	757,44	757,44	100,00	100,00	100,00	75,00	75,00	252,48	-33,33
342	12106	COMPLEMENTO PERSONAL TRANSITORIO	6.092,02	6.092,02	17.827,80	17.827,80	100	18.179,38	18.179,38	13.186,35	13.186,35	100,00	298,41	298,41	73,97	73,97	4.993,03	-37,87
342	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	76.694,24	76.694,24	76.694,24	76.694,24	100	149.444,60	149.444,60	101.612,81	76.694,24	75,48	194,86	194,86	132,49	100,00	47.831,79	-47,07
342	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	42.500,00	42.500,00	100	37.497,45	37.497,45	21.194,51	21.194,51	100,00	100,00	100,00	49,87	49,87	16.302,94	-76,92
342	13002	OTRAS REMUNERACIONES.	78.595,22	78.595,22	66.859,44	66.859,44	100	136.780,60	136.780,60	102.166,53	66.859,44	65,44	174,03	174,03	152,81	100,00	34.614,07	-33,88
342	13005	CLASIFICACIONES POR SENTENCIAS Y PAGOS DE INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
342	13100	REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	864.018,04	864.018,04	887.336,74	887.336,74	100	155.720,96	155.720,96	115.825,58	115.825,58	100,00	18,02	18,02	13,05	13,05	39.895,38	-34,44
342	13300	REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	0,00	0,00	0,00	0,00	100	582.527,57	582.527,57	389.197,53	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	193.330,04	-49,67
342	13303	INDEMNIZACIONES JURÍDICAS LABORALES INDEFINIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
342	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
342	15004	PRODUCTIVIDAD LABORALES	0,00	0,00	0,00	0,00	100	81,00	81,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	81,00	0,00
342	15100	GRATIFICACIÓN FUNCIONARIOS	0,00	0,00	1.204,66	1.204,66	100	933,33	933,33	396,23	396,23	100,00	100,00	100,00	32,89	32,89	537,10	-135,55
342	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	368.873,05	368.873,05	359.646,70	359.646,70	100	346.481,03	346.481,03	177.888,57	177.888,57	100,00	93,93	93,93	49,46	49,46	168.592,46	-94,77
342	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	300,00	300,00	300,00	300,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
342	20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	1.025,26	1.025,26	5.788,70	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	4.763,44	82,29
342	20300	ARRENDAMIENTO DE MAQUIN., INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	8.287,50	8.287,50	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
342	20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
342	20800	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	2.500,00	100,00
342	21200	REPAR., MANTEN., Y CONSERV. EDIFICIOS Y O. CONSTRUC.	150.592,78	150.592,78	211.950,58	211.950,58	100	140.675,89	140.675,89	75.336,50	75.336,50	100,00	93,41	93,41	35,54	35,54	65.339,39	-86,73
342	21300	REPAR. , MANTEN. Y CONSERV. MAQUIN., INSTAL. TÉCNICAS Y UTIL	13.000,00	13.000,00	23.568,00	23.568,00	100	13.018,98	13.018,98	1.854,36	1.854,36	100,00	100,15	100,15	7,87	7,87	11.164,62	-602,07
342	21500		0,00	0,00	0,00	0,00	100	3.303,46	3.303,46	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	3.303,46	0,00
342	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
342	22101	AGUA.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
342	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	10.000,00	10.000,00	8.640,00	8.640,00	100	0,00	0,00	230,43	230,43	100,00	0,00	0,00	2,67	2,67	230,43	100,00
342	22104	VESTUARIO.	2.500,00	2.500,00	8.000,00	8.000,00	100	5.641,47	5.641,47	0,00	0,00	100,00	225,66	225,66	0,00	0,00	5.641,47	0,00
342	22109	UTILES Y HERRAMIENTAS	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
342	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	21.828,00	21.828,00	21.828,00	21.828,00	100	7.768,68	7.768,68	11.878,13	11.878,13	100,00	35,59	35,59	54,42	54,42	4.109,45	34,60
342	22199	OTROS SUMINISTROS.	8.000,00	8.000,00	7.931,20	7.931,20	100	1.117,34	1.117,34	0,00	0,00	100,00	13,97	13,97	0,00	0,00	1.117,34	0,00
342	22401	PRIMAS DE SEGUROS (VEHÍCULOS)	750,00	750,00	600,00	600,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
342	22701	SEGURIDAD.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	11.770,75	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	11.770,75	100,00

342	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	0,00	0,00	8.100,00	8.100,00	100	22.558,05	22.558,05	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	22.558,05	0,00
342	22709	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	530.999,99	530.999,99	601.292,26	601.292,26	100	530.999,99	530.999,99	578.420,71	578.420,71	100,00	100,00	100,00	96,20	96,20	47.420,72	8,20
342	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	50,00	50,00	3.600,00	3.600,00	100	3.425,70	3.425,70	1.702,02	1.702,02	100,00	6.851,40	6.851,40	47,28	47,28	1.723,68	-101,27
342	61000		0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
342	61900	OTRAS INVERS. DE REPOS. EN INFRAEST. Y B. DESTINADAS USO GEN	440.000,00	440.000,00	200.000,00	200.000,00	100	24.706,00	24.706,00	0,00	0,00	100,00	5,62	5,62	0,00	0,00	24.706,00	0,00
342	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	2.215,48	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	2.215,48	100,00
342	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	100	783,56	783,56	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	783,56	0,00
342	62500	MOBILIARIO	43.300,00	43.300,00	56.726,42	56.726,42	100	52.110,53	52.110,53	7.284,91	7.284,91	100,00	120,35	120,35	12,84	12,84	44.825,62	-615,32
342	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.300,00	1.300,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
342	64101	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	2.161,05	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	2.161,05	100,00
342	83000	PRESTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	1.033,13	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	1.033,13	100,00
342	83100	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	100	4.025,10	4.025,10	1.033,12	1.033,12	100,00	161,00	161,00	41,32	41,32	2.991,98	-289,61

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Ref.: CGBE/LDF

Instituto Municipal de Deportes

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ESTIMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

						%					%	%	%	%	%		
Econ.	Descripción	Prev. a Fecha Ej. Anterior	Prev. a 31.12 Ej. Anterior	Prev. a Fecha	Prev. Prev. Totales	Aplic. Prev.	Derechos Fecha Ej. Anterior	Derechos 31.12 Ej. Anterior	Derechos a Fecha	Prev. Derechos	Apl. Derechos	Derechos/Prev. a Fecha Ej. Ant.	Derechos/Prev. Ej. Ant.	Derechos/Prev. a Fecha Ej. Actual	Derechos/Prev.	Dif. Abs. Derechos	Var. % entre Derechos a Fecha
31300	INGRESOS POR TASAS DE SERVICIOS DEPORTIVOS	135000	135000	90.000,00	90.000,00	100	79.027,18	79.027,18	38.966,76	38.966,76	100	58,54	58,54	43,30	43,30	40.060,42	-102,81
33001	TASA POR UTILIZACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	0	0	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
38900	REINTEGROS DE PRESUPUESTOS CERRADOS	0	0	0,00	0,00	100	156,60	156,60	0,01	0,00	0	100,00	100,00	100,00	100,00	156,59	-1.565.900,00
39901	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0	0	0,00	0,00	100	498,20	498,20	309,67	0,00	0	100,00	100,00	100,00	100,00	188,53	-60,88
40000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3900000	3900000	3.900.000,00	3.900.000,00	100	3.545.842,17	3.545.842,17	1.361.017,65	1.361.017,65	100	90,92	90,92	34,90	34,90	2.184.824,52	-160,53
46100	TRANSF. CTES. DEL CABILDO DE GRAN CANARIA	0	0	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
47001	SUBVENCIONES EMPRESAS PRIVADAS. OTRAS	0	0	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
52000	INTERESES DE BANCOS Y CAJAS DE AHORRO	1000	1000	300,00	300,00	100	34,94	34,94	0,81	0,81	100	3,49	3,49	0,27	0,27	34,13	-4.213,58
55000	PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	0	0	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
55002	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	197350	197350	289.153,12	289.153,12	100	115.107,41	115.107,41	78.750,00	78.750,00	100	58,33	58,33	27,23	27,23	36.357,41	-46,17
70000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	200.000,00	200.000,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
71000	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL	400000	400000	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
83000	REINTEGRO PRESTAMOS/ANTICIPOS PERSONAL	0	0	0,00	0,00	100	0,00	0,00	385,08	0,00	0	100,00	100,00	100,00	100,00	385,08	100,00
83001	REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS A LARGO PLAZO	0	0	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
83100	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A L/P	5000	5000	5.000,00	5.000,00	100	2.845,48	2.845,48	1.712,83	1.712,83	100	56,91	56,91	34,26	34,26	1.132,65	-66,13

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (I.M.E.F.)

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Presupuesto General 2016

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

-IMEF-

EJERCICIO 2016

Complejo Municipal El Secadero
c/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

INDICE

I MEMORIA EXPLICATIVA **4**
01.- OBJETIVOS **4**
02.- PRESUPUESTO EJERCICIO 2016 ..... **4**
02.01.- GASTOS 4
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL 5
ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO) *5*
CAPÍTULO 2: GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS 6
ÁREA DE GASTOS 912 (ÓRGANOS DE GOBIERNO) *6*
ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO) *6*
CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS 10
ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO) *10*
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES 10
ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO) *10*
ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO) *11*
CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS 11
ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO) *11*
PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2016 11
02.02.- INGRESOS 12
PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016 12
03.- ANEXO CENTRO DE EMPRENDEDORES **13**
ESTIMACIÓN DE INGRESOS CENTRO DE EMPRENDEDORES 13
ESTIMACIÓN DE INGRESOS POR CONCESIONES 14
II.- PROPUESTA DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2016 ..... **17**
III.- PLANTILLA DEL IMEF **45**
IV.- OPERACIONES FINANCIERAS **55**
RELACIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS 55
V.- INFORME ECONOMICO FINANCIERO **58**
INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO 58
PRIMERO.- BASES UTILIZADAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS 58
SEGUNDO.- SUFICIENCIA DE LOS CRÉDITOS DE GASTO 58
TERCERO.- ENDEUDAMIENTO PREVISTO 59
CUARTO.- NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO 59
VI.- BASES DE EJECUCION **64**
BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016 64
BASE 1ª.- GESTIÓN PRESUPUESTARIA 64
BASE 2ª.- ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 64
BASE 3ª.- VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS 64
BASE 4ª.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 65
BASE 5ª.- TRAMITACIÓN GENERAL DE LOS EXPEDIENTES DE GASTO 65
PROPUESTA DE GASTO *65*
BASE 6ª.- PROYECTOS DE GASTO CON FINANCIACIÓN AFECTADA 66
VII.- LIQUIDACION PRESUPUESTO IMEF EJERCICIO 2014 y ESTIMACION LIQUIDACION PRESUPUESTO EJERCICIO 2015 ..... **69**

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

MEMORIA EXPLICATIVA DE PROPUESTA DE PRESUPUESTO

EJERCICIO 2016

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

I MEMORIA EXPLICATIVA

01.- OBJETIVOS

Teniendo en cuenta las competencias propias y delegadas conforme a la legalidad vigente, así como los objetivos generales y estratégicos de la propia Política Municipal de Empleo, los objetivos del presente Presupuesto para el ejercicio 2016 son los siguientes:

- Actuar en la lucha contra el desempleo y la exclusión social.
- Actuar de forma que se favorezca la inserción social y laboral de personas con problemas severos de exclusión social.
- Fomentar el autoempleo y la creación de pequeñas y medianas empresas, así como el desarrollo del tejido empresarial, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.
- Cooperar con otras organizaciones e Instituciones Públicas o privadas, para abordar conjuntamente la lucha contra el desempleo y la exclusión social en el municipio.
- Obtener subvenciones y ayudas de las Administraciones Públicas en relación a los objetivos anteriormente descritos.
- Cualesquiera otra actividad o prestación relacionada con las anteriores, preparatorias o complementarias de las mismas, y cuantas otras se consideren necesarias para alcanzar los fines propuestos.

02.- PRESUPUESTO EJERCICIO 2016

El presupuesto para el ejercicio económico 2016 el importe presupuestado asciende tanto en ingresos como en gastos a la cantidad de **2.233.700,00 €.**

La relación detallada de las partidas presupuestarias se enumera a continuación.

02.01.- GASTOS

A continuación se especifica la necesidad del gasto contenido en la Propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2016.

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

- **Aplicación presupuestaria 241/101.00 - Retribuciones básicas personal directivo:** Importe de **56.979,09 €.** Recoge el importe correspondiente al salario de la Gerente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación. Y también recoge el 50% de la Paga Extra del año 2012.
- **Aplicación presupuestaria 241/120.00 – Sueldos personal funcionario del grupo A1:** Recoge los conceptos correspondientes a salarios del Grupo A1, por un importe total de **67.209,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/120.01 – Sueldos personal funcionario del grupo A2:** Recoge los conceptos correspondientes a salarios del Grupo A2, por un importe total de **162.719,76 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/120.09 – Otras retribuciones básicas personal funcionario:** Por Importe de **104.649,29 €.** Y también recoge el 50% de la Paga Extra del año 2012.
- **Aplicación presupuestaria 241/121.00 – Complemento destino personal funcionario:** Recoge los conceptos correspondientes al Complemento de destino del personal funcionario, por un importe total de **108.638,28 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/121.01 – Complemento específico personal funcionario:** Recoge los conceptos correspondientes al Complemento Específico del personal funcionario, por un importe total de **243.098,40 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/123.00 – Residencia personal funcionario:** Recoge los conceptos correspondientes a la Residencia del personal funcionario, por un importe total de **34.185,40 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/120.06 – Trienios personal funcionario:** Recoge los conceptos correspondientes a Trienios del personal funcionario, por un importe total de **31.680,96 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/131.00 - Retribuciones personal laboral temporal:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implanten en el ejercicio; indemnizaciones de proyectos que finalizan en el ejercicio económico y la aportación municipal a los distintos planes de empleo a realizar en el ejercicio 2016, por un importe de **328.772,27 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/160.00 – Seguridad Social:** Recoge los conceptos correspondientes a Seguridad social de los funcionarios y para los diferentes Proyectos de Empleo y Formación, por un importe total de **405.484,49 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/162.02 - Transporte de personal:** Recoge un importe de **1.000,00 €.**

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

CAPÍTULO 2: GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

ÁREA DE GASTOS 912 (ÓRGANOS DE GOBIERNO)

- **Aplicación presupuestaria 912/230.00 - Dietas de los miembros de los Órganos de Gobierno:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto sea necesario efectuar por los miembros del Consejo Rector (Presidente, etc.) del IMEF en la gestión de los diferentes Proyectos: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 912/231.00 - Locomoción de los miembros de los Órganos de Gobierno:** Se recoge aquí la previsión de gastos que por este concepto será necesario efectuar por los miembros del Consejo Rector del Organismo, **1.000,00 €.**

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

- **Aplicación presupuestaria 241/202.00 - Arrendamientos de Edificios y otras Construcciones:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **9.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/203.00 - Arrendamientos de Maquinaria, Instalaciones y Utillaje:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **7.628,73 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/204.00 – Arrendamientos de Material de Transporte:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **8.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/205.00 - Arrendamientos de Mobiliario y Enseres:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en las dependencias del IMEF: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/206.00 - Arrendamientos de Equipos para Procesos de Información:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y para los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **5.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/210.00 – Repar/Manten. Infraestructuras y Bienes Naturales:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **5.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/212.00 – Repar/Manten. Edificios y otras Construcciones:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y para los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **5.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/213.00 – Repar/Manten. Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje:** Recoge la previsión para el soporte de los

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **14.400,00 €.** El gasto estimado por este concepto se destinará a las instalaciones de La Favorita y el Centro de Emprendedores.

- **Aplicación presupuestaria 241/215.00 – Repar/Manten. Mobiliario:** Recoge la previsión de gastos destinada al mantenimiento de mobiliario y enseres a utilizar en los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **5.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/216.00 – Repar/Manten. Equipos para procesos de información:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **8.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/220.00 - Material de Oficina ordinario no Inventariable:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **10.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/220.01 - Prensa, Revistas, Libros y otras publicaciones:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **3.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/220.02 - Material Informático no Inventariable:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **15.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/221.00 - Energía Eléctrica:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **55.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/221.03 - Combustible y carburantes:** Recoge la previsión de gastos destinada a combustibles y carburantes a utilizar en el IMEF y en los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio**: 3.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/221.04 - Vestuario:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **15.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/221.05 - Productos alimenticios:** Recoge la previsión de gastos destinada a productos alimenticios del IMEF y de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se imparten en el ejercicio: **3.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/221.06 - Productos Farmacéuticos y material sanitario:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **1.000,00 €.**

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

- **Aplicación presupuestaria 241/221.10 - Productos de Limpieza y Aseo:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/221.11 - Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **3.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/221.99 - Otros suministros:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **3.000,00.-€.**
- **Aplicación presupuestaria 241/222.00 - Servicios de telecomunicaciones:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio**: 20.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/223.00 – Gastos de Transportes:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **5.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/224.00 - Primas de Seguros:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **2.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/225.02 – Tributos Entidades Locales:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto efectuará el MEF en el ejercicio: **300,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/226.01 - Atenciones protocolarias y representativas:** Recoge la previsión de gastos destinada a atenciones protocolarias y representativas a utilizar en el IMEF y en los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio, siendo el gasto estimado de **500,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/226.02 - Publicidad y Propaganda:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto (campañas de publicidad, cartelería, publicación, prensa, cursos de formación, convocatorias, etc.) se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) para la promoción y desarrollo de las Políticas Activas de Empleo: **1.500,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/226.04 – Gastos jurídicos contenciosos:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto efectuará el IMEF en el ejercicio, para lo que se contratarán los servicios de asistencia jurídica: **30.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/226.06 - Reuniones, conferencias y cursos:** Se recoge el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) en la gestión de los

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

diferentes Proyectos, dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: **10.000,00 €.**

- **Aplicación presupuestaria 241/226.99 - Otros Gastos Diversos:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: **5.212,04 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/227.00 - Limpieza y Aseo:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se realizarán en la limpieza del Centro de Emprendedores es de **20.865,00 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/227.01 - Seguridad:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se realizarán en la gestión de los diferentes Proyectos, dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: **9.060,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/227.06 – Estudios y Trabajos técnicos:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se realizarán en la gestión de los diferentes Proyectos, dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: **25.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/227.07 – Trabajos realizados por otras empresas. Actividad docente:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): **17.500,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/227.99 - Otros Trabajos realizados por otras empresas y profesionales:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): **17.500,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/230.10 - Dietas del Personal Directivo:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) para la gestión de los Proyecto dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/230.20 - Dietas del Personal no Directivo:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) para la gestión de los Proyecto dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/231.10 - Locomociones del personal Directivo:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), para la gestión de los diferentes Proyectos dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el Municipio de Las Palmas de Gran Canaria: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/231.20 - Locomociones del personal no Directivo:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

(IMEF), para la gestión de los diferentes Proyectos dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el Municipio de Las Palmas de Gran Canaria: **1.000,00 €.**

- **Aplicación presupuestaria 241/240.00 - Gastos de edición y distribución:** Recoge esta aplicación la previsión de gastos que bajo este concepto se efectuará por los distintos proyectos desarrollados por el IMEF durante el año 2013: **1.000,00 €.**

CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

- **Aplicación presupuestaria 241/310.00 - Intereses de préstamos del interior:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), correspondientes al pago de los intereses de los préstamos concertados por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al amparo del RDL 4/2012 utilizados para pagar deudas: **13.633,97 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/352.00 - Intereses de demora:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), correspondientes a las devoluciones de importes sobrantes de subvenciones tal como se establece la normativa de aplicación. Y para los intereses de demora e intereses procesales de las Sentencias Judiciales del IMEF: **50.000,00 €.**

CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

- **Aplicación presupuestaria 241/481.00: Premios, Becas y Pensiones para estudio e investigación:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): **1.000,00 €.**

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

- **Aplicación presupuestaria 241/622.00 – Edificios y otras construcciones:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) y tiene entre sus objetivos para el ejercicio 2016 empezar con el acondicionamiento de la segunda planta del Centro de Emprendedores, con el fin de llevar a cabo los proyectos de empleo que se ejecutan desde el Instituto (planes de empleo, formación en alternancia, etc.). Y la ubicación del total de la plantilla del IMEF en dicho Centro. Para el comienzo de estas obras el IMEF necesitaría una dotación presupuestaria, para el ejercicio 2016, por importe de **231.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/625.00 – Mobiliario:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): **4.000,00 €.**

CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

- **Aplicación presupuestaria 241/911.00 – Amortización préstamo a largo plazo entes del sector público:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), correspondientes al pago de la amortización de los préstamos concertados por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al amparo del RDL 4/2012 utilizados para pagar deudas: **38.183,32 €.**

El desglose de los gastos previstos se detalla en el cuadro siguiente:

PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2016

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	1.544.416,94 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	351.465,77 €
3	GASTOS FINANCIEROS	63.633,97 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000,00 €
6	INVERSIONES REALES	235.000,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	38.183,32 €
	TOTAL	**2.233.700,00 €**

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

02.02.- INGRESOS

Los ingresos totales previstos para el ejercicio 2015 del IMEF, ascienden a un total de **2.233.700,00 €,** desglosándose en los siguientes conceptos:

- **1.841.000,00 €** en **Transferencias Corrientes de la Administración General de la Entidad Local.**
- **2**
- **35.000,00 € en Transferencias de Capital de la Administración General de la Entidad Local.**
- **200,00 €** en concepto de **Intereses de depósito,** teniendo en cuenta el saldo anual de las cuentas bancarias del IMEF y de los tipos de intereses vigentes.
- **157.500,00 €** en **Concesión Administrativa en el Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria.**

Por otra parte, se adjunta como **ANEXO CENTRO DE EMPRENDEDORES**, informe sobre los ingresos derivados de las oficinas, talleres y plazas de parking del Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria.

El desglose de los ingresos previstos se detalla en el cuadro siguiente:

PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.841.000,00 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	157.700,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	235.000,00 €
	TOTAL	**2.233.700,00 €**

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de octubre de 2015

VºBº
PRESIDENTE IMEF

Fdo. Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

GERENTE IMEF

Fdo. Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

03.- ANEXO CENTRO DE EMPRENDEDORES

ESTIMACIÓN DE INGRESOS CENTRO DE EMPRENDEDORES

Los ingresos anuales del Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria, variará en función del nivel de ocupación del mismo.

En cuanto a la superficie que actualmente se oferta en el Centro, ésta queda desglosada de la siguiente manera:

- 938,31 m² destinados a oficinas.
- 1.783,26 m² destinados a talleres.
- 69 plazas de parking.

La ocupación del Centro, se lleva a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria Pública, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 11, de viernes 23 de enero de 2009, de selección de emprendedores, para la concesión de uso de oficinas, talleres y parking.

El canon establecido en la misma por la concesión del uso del espacio cedido en el Centro se fija en función de los metros cuadrados utilizados por los emprendedores.

Como excepción, se debe mencionar que del total de los 1.783,26 m² destinados a talleres, se ha otorgado una concesión administrativa sobre una superficie de 140,38 m² a la empresa Correos y Telégrafos S.A. para la apertura de una oficina de Correos con un canon diferente al establecido para el resto.

Los cánones mensuales estipulados para el 2016 son los siguientes:

- Oficinas: 8,79 €/m².
- Taller: 5,50 €/m².
- Plaza de parking: 25 €.
- Taller destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos: 1.510,00 €.

En el 2011 se oferta a los emprendedores, a través de una nueva Convocatoria Pública, que éstos puedan acceder a un sistema de concesión tipo paquete de ventajas donde esté incluido una plaza de parking conjuntamente con la concesión de una oficina o un taller y hasta 30,00 euros gratis mensuales de consumo de teléfono, fax o fotocopias.

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Los precios estipulados para estas concesiones conjuntas son:

- **Opción A**: Una oficina + una plaza de parking + los primeros 30 euros gratis mensuales de consumo de teléfono, fax o fotocopias costará el precio de canon de la oficina elegida más una cantidad fija de 31 euros mensuales.
- **Opción B**: Un taller + una plaza de parking + hasta 30 euros de gratis mensuales de consumo de teléfono, fax o fotocopias costará el precio del canon del taller elegido más una cantidad fija de 31 euros mensuales.

Nota: *Si una empresa consume en telefonía, fotocopias, etc. un importe mayor de 30 euros pagará la diferencia hasta el importe consumido.*

ESTIMACIÓN DE INGRESOS POR CONCESIONES

CONCEPTOS	M2	PRECIO M2/MES	MESES	OCUPACIÓN	TOTAL
OFICINAS	938,31	8,79	12	60,00%	59.383,76 €
TALLERES	1.642,88	5,50	12	95,00%	103.008,58 €
PARKING					1.000,00 €
OFICINA DE CORREOS	140,38	10,76	12	100,00%	18.120,00 €
				TOTAL	181.512,34 €

Esto asciende a un importe total de 181.512,34 € de los cuales corresponden a:

- Ingresos de concesión por la prestación de servicios que beneficien a actividades económicas: **59.383,76€+103.008,58€+1.000,00€=163.392,34 €.**
- Ingresos concesión administrativa: **18.120,00 €.**

Por otro lado, se generarán otros ingresos de menor cuantía según la utilización por los emprendedores de los siguientes servicios, conforme a las siguientes tarifas:

SERVICIOS	TARIFAS
Sala de Juntas	1,696 €/hora
Salón de Actos	2,75 €/hora
Pantalla 3M y Cañón	2,75 €/hora
Pantalla 3M y Retroproyector	2,75 €/hora
Ordenador PC para Canon	2,2 €/hora
Fotocopias	0,06 €/unidad
Fax	Según consumo
Llamadas telefónicas	Según consumo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

No obstante a la previsión de ingresos, por abundancia presupuestaria sólo se generará en la Propuesta de Presupuesto 2016 la cantidad de 157.500,00 € para posibles desviaciones en la cantidad prevista.

En el cálculo de los ingresos se han tenido en cuenta los precios por metro cuadrado fijados en la convocatoria pública para la selección de emprendedores de viernes 23 de enero de 2009, publicado en el BOP nº 11.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de octubre de 2015

VºBº
PRESIDENTE IMEF

Fdo. Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

GERENTE IMEF

Fdo. Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PROPUESTA DE PRESUPUESTO

EJERCICIO 2016

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

II.- PROPUESTA DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2016

IMEF 2015	
Área de Gobierno de Promoción Económica, Empleo, Turismo y Movilidad	
Delegación	Instituto Municipal para el Empleo y la Formación
Presidente	Pedro Quevedo Iturbe
Gerente	Oscar Mata Izquierdo

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)	
			INGRESOS	GASTOS
	400.00	TRANSF. CTES.A LA ADMÓN.GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	1.841.000,00	
	520.00	INTERESES DE DEPÓSITOS	200,00	
	550.00	CONCESIÓN ADMINISTRATIVA	157.500,00	
	700.00	TRANSF.DE CAPITAL A LA ADMÓN.GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	235.000,00	
241	101.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO		56.979,09
241	120.00	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A1		67.209,00
241	120.01	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A2		162.719,76
241	120.09	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO		104.649,29
241	121.00	COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO		108.638,28
241	121.01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO		243.098,40
241	123.00	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO		34.185,40
241	120.06	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO		31.680,96
241	131.00	RETRIBUCIONES CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES		328.772 ,27
241	160.00	SEGURIDAD SOCIAL		405.484,49
241	162.02	TRANSPORTE DEL PERSONAL		1.000,00
912	230.00	DIETAS LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO		1.000,00
912	231.00	LOCOMOCIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO		1.000,00

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)	
			INGRESOS	GASTOS
241	202.00	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		9.000,00
241	203.00	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		7.628,73
241	204.00	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		8.000,00
241	205.00	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES		1.000,00
241	206.00	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		5.000,00
241	210.00	REPAR/MANTEN. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		5.000,00
241	212.00	REPAR/MANTEN.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		5.000,00
241	213.00	REPAR/MANTEN.MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		14.400,00
241	215.00	REPAR/MANTEN. MOBILIARIO		5.000,00
241	216.00	REPAR/MANTEN. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		8.000,00
241	220.00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE		10.000,00
241	220.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		3.000,00
241	220.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE		15.000,00
241	221.00	ENERGIA ELECTRICA		55.000,00
241	221.03	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES		3.000,00
241	221.04	VESTUARIO		15.000,00
241	221.05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		3.000,00
241	221.06	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO		1.000,00
241	221.10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO		1.000,00
241	221.11	SUMINISTROS DE RESPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE		3.000,00

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)	
			INGRESOS	GASTOS
241	221.99	OTROS SUMINISTROS		3.000,00
241	222.00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		20.000,00
241	223.00	GASTOS DE TRANSPORTES		5.000,00
241	224.00	PRIMAS DE SEGUROS		2.000,00
241	225.02	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES		300,00
241	226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		500,00
241	226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		1.500,00
241	226.04	GASTOS JURIDICOS CONTENCIOSOS		30.000,00
241	226.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		10.000,00
241	226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS		5.212,04
241	227.00	LIMPIEZA Y ASEO		20.865,00
241	227.01	SEGURIDAD		9.060,00
241	227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		25.000,00
241	227.07	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS. ACTIVIDAD DOCENTE		17.500,00
241	227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		17.500,00
241	230.10	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO		1.000,00
241	230.20	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO		1.000,00
241	231.10	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO		1.000,00
241	231.20	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL NO DIRECTIVO		1.000,00
241	240.00	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		1.000,00
241	310.00	INTERESES DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR		13.633,97
241	352.00	INTERESES DE DEMORA		50.000,00
241	481.00	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES PARA ESTUDIO E INVESTIGACIÓN		1.000,00

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)	
			INGRESOS	GASTOS
241	622.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		231.000,00
241	625.00	MOBILIARIO		4.000,00
241	911.00	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO A L/P ENTES DEL SECTOR PÚBLICO		38.183,32
		TOTAL	**2.233.700,00**	**2.233.700,00**

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
PRESUPUESTO POR OBJETIVOS	O LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	

OBJETIVOS

1.- LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS EN LOS PROCESOS DE INSERCIÓN DE DESEMPLEADOS

INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2015
Instituciones y empresas que colaboren con el IMEF en el ejercicio económico.	Número	25
Porcentaje sobre el total de las colaboradoras que durante los últimos dos años han colaborado efectivamente con el IMEF.	Porcentaje	30
Porcentaje de entidades nuevas, sobre el total de las colaboradoras, en los dos últimos ejercicios presupuestarios.	Porcentaje	70
Porcentaje de planes y proyectos realizados en colaboración con las instituciones y empresas en el último año.	Porcentaje	25
Porcentaje de ingresos, sobre el total de los mismos, en la financiación de actividades correspondientes a fuentes externas al IMEF.	Porcentaje	15
Porcentaje de entidades que participan en la financiación, sobre el total de colaboradoras.	Porcentaje	10
Porcentaje de desempleados, sobre el total de los participantes en las actividades de empleo desarrolladas por el IMEF en el mismo, que manifiesten un nivel razonable de satisfacción con los resultados de las mismas.	Porcentaje	70
Porcentaje de instituciones y empresas, sobre el total de las participantes en las actividades de empleo desarrolladas por el IMEF en el mismo año, que manifiesten un nivel razonable de satisfacción con los resultados de las mismas.	Porcentaje	65

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

2.- FAVORECER LA INSERCIÓN SOCIO-LABORAL DE LOS DESEMPLEADOS DE MENOR EMPLEABILIDAD		
INDICADORES DE RESULTADOS	**MAGNITUD**	**PREVISIÓN 2016**
Número total de entidades que realizan ofertas de empleo al IMEF en el ejercicio económico.	Número	20
Porcentaje de entidades nuevas que han presentado una oferta de trabajo, sobre el total de las entidades en el año.	Porcentaje	+ 5
Porcentaje de entidades captadas, sobre el total de la entidad en un año, que están, situadas fuera del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.	Porcentaje	+ 1
Número total de candidatos solicitantes de empleo en el IMEF en el ejercicio económico.	Número	6.500
Porcentaje de candidatos, sobre el total de solicitantes de empleo en el ejercicio económico, que el IMEF envía a las entidades para participar en un proceso de selección.	Porcentaje	10
Número total de ofertas de empleo recibidas en el IMEF durante el ejercicio económico.	Número	20
Número total de convenios firmados entre el IMEF y las entidades para la realización de prácticas en un año.	Número	15
Número total de prácticas que se han realizado durante un año.	Número	100
Media de duración en horas de las prácticas que realizan los desempleados en las entidades.	Número	6
Porcentaje de desempleados, sobre el total de los que realizan prácticas en el mismo año, que no finalizan sus prácticas antes de cumplir el periodo establecido.	Porcentaje	10
Número total de entidades colaboradoras que realizan ofertas de prácticas al IMEF en un año.	Número	10
Número de cursos ofertados en un año.	Número	15
Número de desempleados que participan en los cursos ofertados en el año.	Número	180
Porcentaje de desempleados que no finalizan los cursos ofertados en el ejercicio económico.	Porcentaje	10
Número total de puestos de empleo ofertados por las entidades al IMEF durante el ejercicio económico.	Número	75
Porcentaje de desempleados, sobre el total de los candidatos enviados a lo largo del año, que son contratados por las entidades en el mismo año.	Porcentaje	4
Porcentaje de desempleados, sobre el total de los mismos en los tres últimos años, que han utilizado el servicio de orientación y mediación.	Porcentaje	60
Número total de consultas realizadas al servicio de orientación y mediación por la totalidad de usuarios del mismo en un año.	Número	3.000
Porcentaje de consultas, sobre el total de las mismas en el año, que no se han podido responder por no disponer de la información solicitada.	Porcentaje	90
Porcentaje de consultas para las que no se tenía información y se ha buscado y facilitado específicamente, sobre el total de las que no se disponía de información en un año.	Porcentaje	1
Porcentaje de desempleados, sobre el total de los atendidos en un año, que manifiestan un nivel razonable de satisfacción con el servicio recibido.	Porcentaje	90
Porcentaje de entidades, sobre el total de las atendidas en un año que manifiestan un nivel razonable de satisfacción con el servicio recibido.	Porcentaje	98

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

3. IMPULSAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		
INDICADORES DE RESULTADOS	**MAGNITUD**	**PREVISIÓN 2016**
Número de acciones de motivación, formación y apoyo llevadas a cabo en los programas de emprendeduría y autoempleo.	Número	50
Tasa de variación del número de acciones de motivación, formación y apoyo con relación al ejercicio anterior.	Porcentaje	+20
Porcentaje de estas acciones llevadas a cabo en centros de formación reglada.	Porcentaje	80
Porcentaje de acciones novedosas llevadas a cabo en el año.	Porcentaje	10
Porcentaje de desempleados participantes sobre el total de los registrados en el servicio de mediación y orientación.	Porcentaje	65
Número de consultas realizadas por el Centro de Emprendedores en el ejercicio presupuestario.	Número	590
Tasa de variación de consultas realizadas por el Centro de Emprendedores con relación al ejercicio anterior.	Porcentaje	+65
Número de expedientes de microcréditos sociales con entidades financieras tramitados.	Número	1
Tasa de variación del número de expedientes de microcréditos tramitados con relación al ejercicio anterior.	Porcentaje	+10
Número de microcréditos concedidos por las entidades colaboradoras.	Número	2
Porcentaje de proyectos empresariales evaluados por el Centro de Emprendedores sobre los presentados en un año.	Porcentaje	120
Número de empresas creadas a través del servicio de la Ventanilla Única Empresarial.	Número	750
Tasa de variación del número de empresas creadas a través del servicio de la Ventanilla Única con relación al ejercicio anterior.	Porcentaje	-23
Número de subvenciones I+E y calificación de empresas I+E tramitadas.	Número	120
Tasa de variación del número de subvenciones I+E tramitadas con relación al ejercicio anterior.	Porcentaje	18
Número de Empresas ubicadas en el Centro de Emprendedores a lo largo del ejercicio.	Número	31
Número de meses de permanencia media de las empresas en el Centro de Emprendedores.	Número	48
Número de puestos de trabajo generados por las empresas ubicadas en el Centro de Emprendedores (incluidas los de autoempleo).	Número	70
Número de foros de emprendedores promovidos por el Centro de Emprendedores en el año.	Número	2
Número de foros de emprendedores en los que ha participado el Centro de Emprendedores en el año.	Número	2
Porcentaje de usuarios, sobre el total de los atendidos en un año, que manifiestan un nivel razonable de satisfacción con el servicio recibido.	Porcentaje	80

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

4.- CAPTAR CRÉDITO EXTERNO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS DESTINADAS A FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL ENTRE LOS DESEMPLEADOS, LA MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LA INNOVACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		
INDICADORES DE RESULTADOS	**MAGNITUD**	**PREVISIÓN 2016**
Número de proyectos presentados a las convocatorias SCE-CCLL	Número	2
Financiación conseguida en las convocatorias SCE-CCLL.	Número	743.776,60
Empleos generados en las convocatorias SCE-CCLL.	Número	300
Número de Proyectos de Formación en Alternancia presentadas a las convocatorias del SCE.	Número	4
Financiación conseguida en las convocatorias Formación en Alternancia.	Número	799.810,88
Empleo generado en las convocatorias de Formación en Alternancia.	Número	72
Número de proyectos presentados a otras convocatorias.	Número	3
Financiación conseguida en otras convocatorias.	Número	831.675
Empleos generados en otras convocatorias.	Número	10

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de octubre de 2015

VºBº
PRESIDENTE IMEF

Fdo. Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

GERENTE IMEF

Fdo. Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS					1 LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	203.00	IMPORTE	3.628,73 €
DENOMINACIÓN	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				

EXPTE.	DENOMINACIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2015
005/2014	Arrendamiento de fotocopiadora del IMEF	Año 2016	3.628,73 €	8.340,00 €

CRÉDITO INICIAL 2015	8.340,00 €	PROPUESTA 2016	3.628,73 €

IMPORTE ANUALIDAD CONTRATOS PLURIANUALES

EXPTE.	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de Anualidades	TOTAL
005/2014	3.628,73 €	3.628,73 €					7.257,46 €

Observaciones:

Responsable político: PRESIDENTE DEL IMEF		Responsable técnico: GERENTE DEL IMEF
Firma: Pedro Quevedo Iturbe	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA · INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN	Firma: Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS					1 LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	213.00	IMPORTE	8.900,00 €
DENOMINACIÓN	REPAR/MANTEN.MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE				

EXPTE.	DENOMINACIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2016
001/2013	Mantenimiento red informática del Centro de Emprendedores	Año 2016	8.900,00 €	8.900,00 €

CRÉDITO INICIAL 2015	8.916,66 €	PROPUESTA 2016	8.900,00 €

IMPORTE ANUALIDAD CONTRATOS PLURIANUALES

EXPTE.	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de Anualidades	TOTAL
001/2013	8.900,00 €						8.900,00 €

Observaciones:

Responsable político: PRESIDENTE DEL IMEF		Responsable técnico: GERENTE DEL IMEF
Firma: Pedro Quevedo Iturbe	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA · INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN	Firma: Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS					1 LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	213.00	IMPORTE	5.500,00 €
DENOMINACIÓN	REPAR/MANTEN.MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE				

EXPTE.	DENOMINACIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2015
003/2012	Mantenimiento de los ascensores del IMEF y del Centro de Emprendedores	Año 2016	5.500,00 €	5.500,00 €

CRÉDITO INICIAL 2015	6.420,00 €	PROPUESTA 2016	5.500,00 €

IMPORTE ANUALIDAD CONTRATOS PLURIANUALES

EXPTE.	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de Anualidades	TOTAL
003/2012	5.500,00 €	5.500,00 €					11.000,00 €

Observaciones:

Responsable político: PRESIDENTE DEL IMEF	Responsable técnico: GERENTE DEL IMEF
Firma: Pedro Quevedo Iturbe	Firma: Oscar Mata Izquierdo

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS					1 LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	226.04	IMPORTE	24.824,00 €
DENOMINACIÓN	GASTOS JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				

EXPTE.	DENOMINACIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2016
001/2012	Servicio de asesoría jurídica laboral para el IMEF	Año 2015	24.824,00 €	24.824,00 €

CRÉDITO INICIAL 2015	24.824,00 €	PROPUESTA 2016	24.824,00 €

IMPORTE ANUALIDAD CONTRATOS PLURIANUALES

EXPTE.	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de Anualidades	TOTAL
001/2012	24.824,00 €	24.824,00 €					49.648,00 €

Observaciones:

Responsable político: PRESIDENTE DEL IMEF		Responsable técnico: GERENTE DEL IMEF
Firma: Pedro Quevedo Iturbe	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA · INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN	Firma: Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS					1 LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	227.00	IMPORTE	20.865,00 €
DENOMINACIÓN	LIMPIEZA Y ASEO				

EXPTE.	DENOMINACIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2016
002/2011	Servicio de limpieza de las zonas comunes del Centro de Emprendedores	Año 2016	20.865,00 €	20.865,00 €

CRÉDITO INICIAL 2015	20.865,00 €	PROPUESTA 2016	20.865,00 €

IMPORTE ANUALIDAD CONTRATOS PLURIANUALES

EXPTE.	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de Anualidades	TOTAL
003/2012	20.865,00 €						20.865,00 €

Observaciones:

Responsable político: PRESIDENTE DEL IMEF		Responsable técnico: GERENTE DEL IMEF
Firma: Pedro Quevedo Iturbe	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA · INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN	Firma: Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS					1 LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	227.01	IMPORTE	9.060,00 €
DENOMINACIÓN	SEGURIDAD				

EXPTE.	DENOMINACIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2016
006/2014	Servicio de seguridad del Centro de Emprendedores	Año 2016	9.060,00 €	9.060,00 €

CRÉDITO INICIAL 2015	9.060,00 €	PROPUESTA 2016	9.060,00 €

IMPORTE ANUALIDAD CONTRATOS PLURIANUALES

EXPTE.	2016	2017	2018	2018	2019	Resto de Anualidades	TOTAL
003/2012	9.060,00 €	9.060,00 €					18.120,00 €

Observaciones:

Responsable político: PRESIDENTE DEL IMEF		Responsable técnico: GERENTE DEL IMEF
Firma: Pedro Quevedo Iturbe	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA – INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN	Firma: Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.			2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			2 LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	912	**IMPORTE**	2.000,00 €
SUBCONCEP.	**DENOMINACIÓN**	**INICIAL 2015**	**PREVISIÓN 2016**
230.00	DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.000,00 €	1.000,00 €
231.00	LOCOMOCIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.000,00 €	1.000,00 €
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		**2.000,00 €**	**2.000,00 €**
Observaciones:			
Responsable político: PRESIDENTE DEL IMEF **Firma: Pedro Quevedo Iturbe**		**Responsable técnico: GERENTE DEL IMEF** **Firma: Oscar Mata Izquierdo**	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	IMPORTE	142.476,00 €
SUBCONCEP.	**DENOMINACIÓN**	**INICIAL 2015**	**PREVISIÓN 2016**
202.00	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.000,00 €	9.000,00 €
203.00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00 €	5.000,00 €
204.00	ARRENDAMIENTO DE MATERIAL DE TRANSPORTE	8.000,00 €	8.000,00 €
205.00	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	0,00 €	1.000,00 €
206.00	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000,00 €	5.000,00 €
210.00	REPAR/MANTEN. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	5.000,00 €	5.000,00 €
212.00	REPAR/MANTEN.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00 €	5.000,00 €
215.00	REPAR/MANTEN. MOBILIARIO	1.500,00 €	5.000,00 €
216.00	REPAR/MANTEN. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.000,00 €	8.000,00 €
220.00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.000,00 €	10.000,00 €
220.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000,00 €	3.000,00 €
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	10.000,00 €	15.000,00 €
221.03	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	1.000,00 €	3.000,00 €
221.04	VESTUARIO	14.000,00 €	15.000,00 €
221.05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	3.000,00 €	3.000,00 €
221.06	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	500,00 €	1.000,00 €
221.10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	500,00 €	1.000,00 €
221.11	SUMINISTROS DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.000,00 €	3.000,00 €
221.99	OTROS SUMINISTROS	3.000,00 €	3.000,00 €
222.00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	20.000,00 €	20.000,00 €
223.00	GASTOS DE TRANSPORTES	5.000,00 €	5.000,00 €
224.00	PRIMAS DE SEGUROS	2.000,00 €	2.000,00 €
225.02	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	300,00 €	300,00 €
226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500,00 €	500,00 €
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	500,00 €	1.500,00 €
226.04	GASTOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS	5.176,00 €	5.176,00 €
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		**125.976,00 €**	**142.476,00 €**

Observaciones:

Responsable político:
PRESIDENTE DEL IMEF

Firma: Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Responsable técnico:
GERENTE DEL IMEF

Firma: Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	IMPORTE	62.712,04 €
SUBCONCEP.	**DENOMINACIÓN**	**INICIAL 2015**	**PREVISIÓN 2016**
226.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.000,00 €	10.000,00 €
226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.400,77 €	5.212,04 €
227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	25.000,00 €	25.000,00 €
227.07	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS. ACTIVIDAD DOCENTE	17.500,00 €	17.500,00 €
230.10	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00 €	1.000,00 €
230.20	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00 €	1.000,00 €
231.10	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00 €	1.000,00 €
231.20	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00 €	1.000,00 €
240.00	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.000,00 €	1.000,00 €
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		**60.900,77 €**	**62.712,04 €**

Observaciones:

Responsable político:
PRESIDENTE DEL IMEF

Firma: Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Responsable técnico:
GERENTE DEL IMEF

Firma: Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS					3 LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**	227.99	**IMPORTE**	17.500,00 €
DENOMINACIÓN	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				

Justificación detallada de la propuesta	**IMPORTE (€)**
Recoge la previsión para el control de las entradas y salidas del Centro de Emprendedores	17.500,00 €
Total propuesta PARA 2016	**17.500,00 €**

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total
Control de entradas y salidas del Centro de Emprendedores	17.500,00 €						17.500,00 €

Observaciones:

Responsable político:
PRESIDENTE DEL IMEF

Firma: Pedro Quevedo Iturbe

Responsable técnico:
GERENTE DEL IMEF

Firma: Oscar Mata Izquierdo

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	221.00	IMPORTE	55.000,00 €
DENOMINACIÓN	ENERGÍA ELÉCTRICA				

Justificación detallada de la propuesta	IMPORTE (€)
Recoge la previsión para el soporte de los gastos de suministro de Energía Eléctrica para el Centro de Emprendedores	55.000,00 €
Total propuesta PARA 2016	**55.000,00 €**

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total
Suministro de Energía Eléctrica del Centro de Emprendedores	55.000,00 €	55.000,00 €					110.000,00 €

Observaciones:

Responsable político: PRESIDENTE DEL IMEF	Responsable técnico: GERENTE DEL IMEF
Firma: Pedro Quevedo Iturbe	Firma: Oscar Mata Izquierdo

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA – INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2016
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES					4A LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**	481.00	**IMPORTE**	1.000,00 €
DENOMINACIÓN	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES PARA ESTUDIO E INVESTIGACIÓN				
INICIAL 2015	**1.000,00 €**		**PROPUESTA 2016**		**1.000,00 €**

Justificación detallada de la propuesta	Importe (€)
Previsión de aportación municipal a proyectos de formación que contemplen la concesión de becas a los beneficiarios de dichas acciones.	1.000,00 €
Total propuesta PARA 2016	**1.000,00 €**

Objeto y finalidad de la actuación:			
Inserción socio-laboral de colectivos en riesgos de exclusión.			
Forma de concesión de la subvención o ayuda: Convocatoria pública			N
Plan, norma o convenio que habilite, en su caso, la actuación			
Beneficiarios	Participantes en módulos formativos del IMEF que no disponen de prestación por desempleo.	**Número**	300

FINANCIACIÓN					
Ayuntamiento - IMEF	**Estado**	**Fondos Europeos**	**Cabildo**	**Comunidad Autónoma**	**Otros**
1.000,00 €					

Observaciones:

Responsable político:
PRESIDENTE DEL IMEF

Firma: Pedro Quevedo Iturbe

Responsable técnico:
GERENTE DEL IMEF

Firma: Oscar Matá Izquierdo

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2016
CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS					7A LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**	310.00	**IMPORTE**	13.633,97 €
DENOMINACIÓN				**INICIAL 2015**	**PREVISIÓN 2016**
Intereses de préstamos del interior				16.374,75 €	13.633,97 €
Total propuesta PARA 2016					**13.633,97 €**
Observaciones:					
Responsable político: **PRESIDENTE DEL IMEF** **Firma: Pedro Quevedo Iturbe**				**Responsable técnico:** **GERENTE DEL IMEF** **Firma: Oscar Mata Izquierdo**	

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2016
CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS					7A LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**	352.00	**IMPORTE**	50.000,00 €
DENOMINACIÓN				**INICIAL 2015**	**PREVISIÓN 2016**
Intereses de demora				50.000,00 €	50.000,00 €
Total propuesta PARA 2016					**50.000,00 €**
Observaciones:					

Responsable político: **PRESIDENTE DEL IMEF** **Firma: Pedro Quevedo Iturbe**	**Responsable técnico:** **GERENTE DEL IMEF** **Firma: Oscar Mata Izquierdo**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.							2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES							5 LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	622.00	IMPORTE	231.000,00 €		
DENOMINACIÓN	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES						
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		AÑO DE INICIO	2016	AÑO DE FINALIZACIÓN	2016		
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN							
LOCALIZACIÓN	DISTRITO	CENTRO DE EMPRENDEDORES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA					

Importe anualidad (€)						
2016	2017	2018	2019	2020	Resto anualidades	Total
231.000,00 €						

Objeto y finalidad de la inversión:

PLAN, CONVENIO O NORMA EN QUE SE INCLUYE EL PROYECTO DE INVERSIÓN:	

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	Importe (€)
Planta alta del Centro de Emprendedores inicio de la obra	231.000,00 €
Total propuesta PARA 2016	

	FINANCIACIÓN PROPIA			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2016	231.000,00 €							
TOTAL								

Observaciones:

Responsable político:
PRESIDENTE DEL IMEF

Firma: Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Responsable técnico:
GERENTE DEL IMEF

Firma: Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	5 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	625.00	IMPORTE	4.000,00 €
DENOMINACIÓN	MOBILIARIO				

CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		AÑO DE INICIO	2016	AÑO DE FINALIZACIÓN	2016
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN					
LOCALIZACIÓN	DISTRITO	CENTRO DE EMPRENDEDORES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			

Importe anualidad (€)						
2016	2017	2018	2019	2020	Resto anualidades	Total
4.000,00 €						***4.000,00 €***

Objeto y finalidad de la inversión:	
PLAN, CONVENIO O NORMA EN QUE SE INCLUYE EL PROYECTO DE INVERSIÓN:	

Justificación detallada de la propuesta	Importe (€)
Total propuesta PARA 2016	

	FINANCIACIÓN PROPIA			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2016	4.000,00 €							

Observaciones:

Responsable político:
PRESIDENTE DEL IMEF

Firma: Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Responsable técnico:
GERENTE DEL IMEF

Firma: Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.								2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES								5 ANEXO LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241			CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	622.00			
CÓDIGO DE PROYECTO		DENOMINACIÓN	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					
	FINANCIACIÓN							
	IMEF			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	AYUNTAMIENTO
2016								231.000,00 €
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL								231.000,00 €
Observaciones								

Responsable político:
PRESIDENTE DEL IMEF

Firma: Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Responsable técnico:
GERENTE DEL IMEF

Firma: Oscar Mata Izquierdo

Complejo Municipal El Secadero
c/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	5 ANEXO LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	625.00
CÓDIGO DE PROYECTO		DENOMINACIÓN	MOBILIARIO

	FINANCIACIÓN							
	IMEF			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	AYUNTAMIENTO
2016								4.000,00 €
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL								**4.000,00 €**

Observaciones

Responsable político:
PRESIDENTE DEL IMEF

Firma: Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Responsable técnico:
GERENTE DEL IMEF

Firma: Oscar Mata Izquierdo

Complejo Municipal El Secadero
c/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2016
CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS					7C LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGAMA	241	**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**	911.00	**IMPORTE**	38.183,32 €
DENOMINACIÓN				**INICIAL 2015**	**PREVISIÓN 2016**
AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO PTMOS. A L/P ENTES DEL SECTOR PÚBLICO				38.183,33 €	38.183,32 €
Total propuesta PARA 2016					**38.183,32 €**
Observaciones:					
Responsable político: **PRESIDENTE DEL IMEF** **Firma: Pedro Quevedo Iturbe**				**Responsable técnico:** **GERENTE DEL IMEF** **Firma: Oscar Mata Izquierdo**	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO 2016

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

III.- PLANTILLA DEL IMEF

MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS BASES UTILIZADAS EN LA CUANTIFICACIÓN DEL CAPÍTULO I DE PERSONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2016.

De conformidad con lo establecido en el artículo 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, se realiza la presente Memoria Explicativa de las Bases utilizadas en la cuantificación de la propuesta de presupuesto del Capítulo I del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) para el ejercicio 2016.

La cantidad a la que asciende el Capítulo I de la propuesta de presupuesto para el año 2016 es de **1.544.416,94**. Existe correlación entre los créditos consignados en el Capítulo I de Personal y el Anexo I de Personal.

La propuesta de presupuesto del Capítulo I para el ejercicio 2016, presenta las siguientes características:

1.- La elaboración de la plantilla 2016 contiene la aprobación del instrumento organizativo básico, que es la Relación de Puestos de trabajo (en adelante, RPT). La aplicación de determinados principios legales reconocidos por la Ley 7/2007, de Estatuto Básico del Empleado Público (en adelante, EBEP) obligan a alterar la vigente estructura de plazas del Presupuesto del IMEF en los términos que se reflejan en esta memoria.

2.- En el capítulo de personal laboral temporal o por tiempo indefinido, se recoge aquel personal cuyas funciones no se consideran inherentes a la condición de personal funcionario. En este caso se han unificado las artificiosas distinciones tradicionalmente existentes en la plantilla (indefinido, temporal, eventual, etc.) y se incluyen todos en la misma categoría, que es la prevista en el EBEP, temporal o por tiempo indefinido.

3.- La plantilla de personal directivo del IMEF para el ejercicio 2016 no supone ninguna modificación respecto a la aprobada en el ejercicio 2015.

4.- La Junta de Gobierno de la Ciudad en su sesión de fecha 19 de diciembre de 2013, **dejó sin efecto cualquier acuerdo anterior que afecte a las retribuciones y, en especial, los acuerdos sobre la asignación de complementos retributivos de productividad** DEL Personal del IMEF.

5.- Con carácter general, se prevé un incremento retributivo del 1% para las diversas categorías de la plantilla, conforme al Artículo 19. Dos de la Ley 48/2015 de 29 de octubre de los Presupuestos Generales del Estado. También se contempla el 50% de la paga

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Extra según el Real Decreto Ley 10/2015 de 11 de septiembre, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito en presupuesto del Estado y se adoptan otras medidas en materia de empleo público y de estímulo a la economía. Las dotaciones recogidas se refieren al coste total de los puestos existentes, con dotación al cien por cien de las vacantes e incluyendo los vencimientos previstos para el ejercicio 2016 de los complementos retributivos de antigüedad.

6.- Se dota la aplicación presupuestaria 241/131.00 – Retribuciones personal laboral temporal, con la cantidad de 328.773,29 € como aportación del IMEF a los Planes de Empleo que se ejecutaran durante el año 2016 por subvención cofinanciadas con el Servicio Canario de Empleo.

7.- Se dota la aplicación presupuestaria 241/162.02 – Transporte del personal, la cantidad de 1.000,00 €, para transporte del personal contratado en los diferentes Planes de Empleo a gestionar durante el ejercicio 2016.

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

8.- Se adjunta detallado los trienios y la antigüedad correspondiente al Presupuesto del IMEF para el año 2016, de acuerdo con las Categorías Profesionales, tal y como se detalla:

CATEGORIA PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD	TRIENIOS	
A1	172,32	106,32	
A1	172,32	106,32	
A1	258,48	153,66	
A1	245,84	179,27	
A2	105,36	76,83	
A2	210,72	153,66	
A2	210,72	153,66	
A2	140,48	101,44	
A2	210,72	153,66	
A2	245,84	179,27	
A2	175,60	128,05	
A2	70,54	51,22	
A2	70,54	51,22	
A2	70,54	51,22	
A2	70,54	51,22	
A2	70,54	51,22	
A2	70,54	51,22	
A2	70,54	51,22	
1 MES	**2.640,08**	**1.851,68**	
12 MESES	**31.680,96**	**3.703,36**	**2 PAGAS**
	TOTAL	**35.384,32**	**TOTAL TRIENIO 12 MESES + PAGAS EXTRAS.**

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de octubre de 2015

VºBº
PRESIDENTE IMEF

Fdo. Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

GERENTE IMEF

Fdo. Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
PLANTILLA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF)
PRESUPUESTO 2016

PERSONAL DIRECTIVO

TOTAL PLAZAS:	1

DIRECTIVO:	GERENTE
PLAZAS:	1

PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL IMEF PRESUPUESTO 2016

ESCALA **ADMINISTRACION GENERAL**

TOTAL PLAZAS:	5

SUBESCALA	**TECNICA**
SUBGRUPO	A1
PLAZAS	3

SUBESCALA	**DE GESTIÓN**
SUBGRUPO	A2
PLAZAS	2

ESCALA **ADMINISTRACION ESPECIAL**

TOTAL PLAZAS:	14

SUBESCALA	**TECNICA**
CLASE	**SUPERIOR**
SUBGRUPO	A1
PLAZAS	2
SUBESCALA	**TECNICA**
CLASE	**MEDIA**
SUBGRUPO	A2
PLAZAS	11
SUBESCALA	**SERVICIOS ESPECIALES**
CLASE	**MEDIA**
SUBGRUPO	A2
PLAZAS	1

TOTAL PLAZAS FUNCIONARIOS:	**19**
TOTAL DIRECTIVOS:	**1**

VºBº
PRESIDENTE IMEF

Fdo. Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

GERENTE IMEF

Fdo. Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

ANEXO DE PERSONAL

DEL

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y

LA FORMACIÓN (IMEF)

EJERCICIO 2016

Complejo municipal El Secadero
C/Farmaceutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ANEXO DE PERSONAL
CAPÍTULO I - EJERCICIO 2016

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Unidad Técnica de Empleo

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			CARACTERÍSTICAS O REQUISITOS DE DESEMPEÑO						RETRIBUCIONES				OBSERVACIONES
Código del puesto	Denominación del puesto	Vínculo	G.de Clasific.	Escala	Subescala/ Clase	Forma de provisión	Admon. de Procedencia	Titulación	Nivel C.D.	Comp. Espec.	BRUTO ANUAL	DT	Otros Datos de Interés
IME-F-01	Jefe de Unidad Técnica	Funcionario	A/A1-A2	Admón. General/ Especial	Técnica- De Gestión / Técnica: Superior-Media	Concurso Específico	P4	00, 20, 27, 41, 43, 46	26	76	48.439,04 €	12	Jornada Especial
IME-F-02	Técnico Superior de Administración General	Funcionario	A/A1	Admón. General	Técnica	Concurso	P4	00	22	57	40.359,78 €	12	
IME-F-03	Técnico Superior de Empleo y Formación	Funcionario	A/A1	Admón. Especial	Técnica- Superior	Concurso	P4	06, 08, 10, 11	22	57	40.359,78 €	12	
IME-F-04	Técnico Superior de Empleo y Formación	Funcionario	A/A1	Admón. Especial	Técnica- Superior	Concurso	P4	06, 08, 10, 11	22	57	40.359,78 €	12	
IME-F-05	Técnico de Especialista de Gestión	Funcionario	A/A1-A2	Admón. General/ Especial	Técnica- De Gestión / Técnica: Superior-Media	Concurso	P4	00, 20, 27, 41, 43	22	57	40.359,78 €	12	
IME-F-06	Técnico Medio de Prevención de Riesgos Laborales	Funcionario	A/A2	Admón. Especial	Serv. Esp./ Cometidos Especiales	Concurso	P4	02	22	54	37.336,12 €	12	
IME-F-07	Técnico Medio de Administración General	Funcionario	A/A2	Admón. General	De Gestión	Concurso	P4	00	20	49	34.919,16 €	12	
IME-F-08	Técnico Medio de Administración General	Funcionario	A/A2	Admón. General	De Gestión	Concurso	P4	00	20	49	34.919,16 €	12	
IME-F-09	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario	A/A2	Admón. Especial	Técnica- Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	34.919,16 €	12	
IME-F-10	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario	A/A2	Admón. Especial	Técnica- Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	34.919,16 €	12	
IME-F-11	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario	A/A2	Admón. Especial	Técnica- Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	34.919,16 €	12	
IME-F-12	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario	A/A2	Admón. Especial	Técnica- Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	34.919,16 €	12	
IME-F-13	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario	A/A2	Admón. Especial	Técnica- Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	34.919,16 €	12	
IME-F-14	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario	A/A2	Admón. Especial	Técnica- Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	34.919,16 €	12	
IME-F-15	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario	A/A2	Admón. Especial	Técnica- Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	34.919,16 €	12	
IME-F-16	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario	A/A2	Admón. Especial	Técnica- Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	34.919,16 €	12	
IME-F-17	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario	A/A2	Admón. Especial	Técnica- Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	34.919,16 €	12	
IME-F-18	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario	A/A2	Admón. Especial	Técnica- Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	34.919,16 €	12	
IME-F-19	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario	A/A2	Admón. Especial	Técnica- Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	34.919,16 €	12	
–	Gerente	Directivo	–	–	–	–	–	–	–	–	54.955,11 €	12	

TOTAL RETRIBUCIONES IMEF	**756.118,47 €**
TOTAL PLAZAS IMEF	**20**

VºBº
PRESIDENTE IMEF

Fdo. Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

GERENTE IMEF

Fdo. Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.												2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL												P-1 LPGC
PERSONAL FUNCIONARIO												
CENTRO GESTOR		3		UNIDAD GESTORA		34		PROGRAMA			241	
GRUPO	PLANTILLA PREVISTA 2016	SUELDO 120.0X	TRIENIOS 120.06	SUELDO 120.09	C. D. 121.00	C. E. 121.01	RESIDENCIA 123.00	PRODUC-TIVIDAD 150.00	PRODUCTIVI-DAD SOBRE FESTIVOS 150.07	CUOTAS SOCIALES 160.00	PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD 161.05	TOTAL
A1	5	67.209,00	10.187,52	25.923,66	33.179,40	74.273,28	10.395,30	0,00	0,00	64.088,87	0,00	**285.257,03**
A2	14	162.719,76	21.493,44	63.104,86	75.458,88	168.825,12	23.789,08	0,00	0,00	151.807,12	0,00	**667.198,26**
TOTAL	**19**	**229.928,76**	**31.680,96**	**89.028,52**	**108.638,28**	**243.098,40**	**34.184,38**	**0,00**	**0,00**	**215.895,99**	**0,00**	**952.455,29**
-	RETRASO PROVISIÓN DE VACANTES											
+	AJUSTES POR JUBILACIONES											
AJUSTES POR OTRAS VARIACIONES												
TOTAL												

Responsable político:

PRESIDENTE DEL IMEF

Firma: Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Responsable técnico:

GERENTE DEL IMEF

Firma: Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	P-1 LPGC ANEXO

PERSONAL FUNCIONARIO

CENTRO GESTOR	3	UNIDAD GESTORA	34	PROGRAMA	241

DETALLE POR CUERPOS Y ESCALAS / GRUPO	PLANTILLA REAL 01-01-2015	INCREMENTOS 2015			DISMINUCIONES 2015		PLANTILLA PREVISTA 31-12-2015	INCREM. 2016 O.E.P.	DISMINUC. 2016 JUBILACIONES	OTRAS VARIAC. 2016	PLANTILLA PREVISTA 2016
		O.E.P.		OTROS INCREMENT	JUBILA-CIONES	OTRAS DISMINUC.					
		2014	2015								
A1										4	4
A2										15	15
C1										0	0
C2										0	0
TOTAL										19	19

NIV DOT	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	TOTAL
GRUPO	PLANTILLA PREVISTA 2016																					PLANTILLA
A1					1				3													4
A2									2		13											15
C1																						0
C2																						0
TOTAL																						19

Responsable político:

PRESIDENTE DEL IMEF

Firma: Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Responsable técnico:

GERENTE DEL IMEF

Firma: Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.				2016
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL				P-8 LPGC
PERSONAL DIRECTIVO				
CENTRO GESTOR	UNIDAD GESTORA		PROGRAMA	920
DENOMINACIÓN DEL CARGO	PLANTILLA PREVISTA 2016	RETRIBUCIONES PERSONAL DIRECTIVO 101	CUOTAS SOCIALES 160.00	TOTAL
GERENTE	1	54.955,11	13.337,68	**68.292,79**
TOTAL	**1**	54.955,11	13.337,68	**68.292,79**
AJUSTES POR VARIACIONES				
TOTAL	**1**	**54.955,11**	**13.337,68**	**68.292,79**

Responsable político:

PRESIDENTE DEL IMEF

Firma: Pedro Quevedo Iturbe

Responsable técnico:

GERENTE DEL IMEF

Firma: Oscar Mata Izquierdo

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IV.- RELACION DE OPERACIONES FINANCIERAS

EJERCICIO 2016

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

IV.- OPERACIONES FINANCIERAS

RELACIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS

En el ejercicio 2016 el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) amortizará capital e intereses del Préstamo ICO solicitado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, según se detalla en el cuadro siguiente:

ESTADO DE LA DEUDA EJERCICIO 2016					
ENTIDAD/identificación préstamo	**OPERACIÓN/ imp inicial**	**T. INTERES**	**AMORT. PTE. AL 31/12/15**	**INTERESES 2016**	**AMORTIZ. 2016**
ICO- Real Decreto Ley 4/2012	248.191,63	5,74%	248.191,63	13.633,97	38.183,32
TOTAL PTMOS ENTID FINANC	**0,00**		**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL PTMOS ENTES DEL SEC PCO	**248.191,63**		**248.191,63**	**13.633,97**	**38.183,32**
TOTAL DEUDA VIVA	**248.191,63**		**248.191,63**	**13.633,97**	**38.183,32**
OTROS INTERESES			**0,00**	**0,00**	**0,00**
OTROS GASTOS FINANCIEROS			**0,00**	**0,00**	**0,00**
INTERESES DE DEMORA			**0,00**	**50.000,00**	**0,00**
TOTAL CAPÍTULO			**248.191,63**	**63.633,97 €**	**38.183,32 €**

El capítulo 3 de gastos financieros del ejercicio 2016 el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) está compuesto por los Intereses del préstamo interior (241/310.00) por importe 13.633,75 €; y por los Intereses de demora por las subvenciones y por Sentencias judiciales del Instituto (241/352.00) por importe 50.000,00 €.

El capítulo 9 Pasivos financieros del ejercicio 2016 el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) en concepto de Amortización de préstamos a largo plazo entes del Sector Público por importe 38.183,32 €.

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Se adjunta el Cuadro de Amortización:

Condiciones
NOVAGALICIA-ICO
2012 1 1212

CONDICIONES		
Normativa	RDL 4/2012	2ª Fase
Capital inicial		305.466,62 €
Tipo de interés máx.		5,736%
Años		8
Nº plazos		4
Carencia		2
Liquidac. Trimestrales		
Amortización:		Cuotas de igual cuantía
Euribor trimestral (13/07/2012)		
Puntos básicos 525		5,25%

€/t. (del 13/07/2012) 0,486-

IMEF.

n	período inicio	período fin	i	pdte. mes anterio	interés	amortización	cuota	pendiente
G								
a	30/11/2012	31/01/2013	5,446%	305.466,62	2.865,04	0,00	2.865,04	305.466,62
r	31/01/2013	30/04/2013	5,476%	305.466,62	4.135,37	0,00	4.135,37	305.466,62
e	30/04/2013	31/07/2013	5,736%	305.466,62	4.477,73	0,00	4.477,73	305.466,62
n	**31/07/2013**	**31/10/2013**	**5,736%**	**305.466,62**	**4.477,73**	**0,00**	**4.477,73**	**305.466,62**
c	31/10/2013	31/01/2014	5,736%	305.466,62	4.477,73	0,00	4.477,73	305.466,62
l	31/01/2014	30/04/2014	5,736%	305.466,62	4.331,72	0,00	4.331,72	305.466,62
a	30/04/2014	31/07/2014	5,736%	305.466,62	4.477,73	0,00	4.477,73	305.466,62
1	**31/07/2014**	**31/10/2014**	**5,736%**	**305.466,62**	**4.477,73**	**9.545,83**	**14.023,57**	**295.920,79**
2	31/10/2014	31/01/2015	5,736%	295.920,79	4.337,80	9.545,83	13.883,64	286.374,96
3	31/01/2015	30/04/2015	5,736%	286.374,96	4.060,99	9.545,83	13.606,82	276.829,12
4	30/04/2015	31/07/2015	5,736%	276.829,12	4.057,95	9.545,83	13.603,78	267.283,29
5	**31/07/2015**	**31/10/2015**	**5,736%**	**267.283,29**	**3.918,02**	**9.545,83**	**13.463,85**	**257.737,46**
6	31/10/2015	31/01/2016	5,736%	257.737,46	3.778,09	9.545,83	13.323,92	248.191,63
7	31/01/2016	30/04/2016	5,736%	248.191,63	3.559,07	9.545,83	13.104,90	238.645,80
8	30/04/2016	31/07/2016	5,736%	238.645,80	3.498,23	9.545,83	13.044,06	229.099,97
9	**31/07/2016**	**31/10/2016**	**5,736%**	**229.099,97**	**3.358,30**	**9.545,83**	**12.904,13**	**219.554,13**
10	31/10/2016	31/01/2017	5,736%	219.554,13	3.218,37	**9.545,83**	12.764,20	210.008,30
11	31/01/2017	30/04/2017	5,736%	210.008,30	2.978,06	**9.545,83**	12.523,89	200.462,47
12	30/04/2017	31/07/2017	5,736%	200.462,47	2.938,51	**9.545,83**	12.484,34	190.916,64
13	**31/07/2017**	**31/10/2017**	**5,736%**	**190.916,64**	**2.798,58**	**9.545,83**	**12.344,42**	**181.370,81**
14	31/10/2017	31/01/2018	5,736%	181.370,81	2.658,65	9.545,83	12.204,49	171.824,97
15	31/01/2018	30/04/2018	5,736%	171.824,97	2.436,59	9.545,83	11.982,42	162.279,14
16	30/04/2018	31/07/2018	5,736%	162.279,14	2.378,80	9.545,83	11.924,63	152.733,31
17	**31/07/2018**	**31/10/2018**	**5,736%**	**152.733,31**	**2.238,87**	**9.545,83**	**11.784,70**	**143.187,48**
18	31/10/2018	31/01/2019	5,736%	143.187,48	2.098,94	9.545,83	11.644,77	133.641,65
19	31/01/2019	30/04/2019	5,736%	133.641,65	1.895,13	9.545,83	11.440,96	124.095,81
20	30/04/2019	31/07/2019	5,736%	124.095,81	1.819,08	9.545,83	11.364,91	114.549,98
21	**31/07/2019**	**31/10/2019**	**5,736%**	**114.549,98**	**1.679,15**	**9.545,83**	**11.224,98**	**105.004,15**
22	31/10/2019	31/01/2020	5,736%	105.004,15	1.539,22	9.545,83	11.085,05	95.458,32
23	31/01/2020	30/04/2020	5,736%	95.458,32	1.368,87	9.545,83	10.914,70	85.912,49
24	30/04/2020	31/07/2020	5,736%	85.912,49	1.259,36	9.545,83	10.805,19	76.366,66
25	**31/07/2020**	**31/10/2020**	**5,736%**	**76.366,66**	**1.119,43**	**9.545,83**	**10.665,27**	**66.820,82**
26	31/10/2020	31/01/2021	5,736%	66.820,82	979,50	9.545,83	10.525,34	57.274,99
27	31/01/2021	30/04/2021	5,736%	57.274,99	812,20	9.545,83	10.358,03	47.729,16
28	30/04/2021	31/07/2021	5,736%	47.729,16	699,65	9.545,83	10.245,48	38.183,33
29	**31/07/2021**	**31/10/2021**	**5,736%**	**38.183,33**	**559,72**	**9.545,83**	**10.105,55**	**28.637,50**
30	31/10/2021	31/01/2022	5,736%	28.637,50	419,79	9.545,83	9.965,62	19.091,66
31	31/01/2022	30/04/2022	5,736%	19.091,66	270,73	9.545,83	9.816,56	9.545,83
32	**30/04/2022**	**31/07/2022**	**5,736%**	**9.545,83**	**139,93**	**9.545,83**	**9.685,76**	**0,00**
					102.596,37	**305.466,62**	**408.062,99**	

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de octubre de 2015

VºBº
PRESIDENTE IMEF

Fdo. Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

GERENTE IMEF

Fdo. Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmaceutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

V.- INFORME ECONOMICO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2016

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

V.- INFORME ECONOMICO FINANCIERO

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

El presente Informe se emite para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 168.1.e) del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como a lo establecido en el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título Sexto de la Ley 39/1998, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

PRIMERO.- BASES UTILIZADAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS

Los ingresos presupuestados han sido en los capítulos IV y V.

- Capítulo IV. La previsión de ingresos de aportación municipal para el desarrollo de la actividad corriente del IMEF.
- Capítulo V. Se recogen los intereses de depósito, así como los ingresos derivados de concesión administrativa, calculándose una previsión para el ejercicio 2016 de igual cuantía que la que se hizo para el ejercicio 2015.
- Capítulo VII. La previsión de ingresos de aportación municipal para el desarrollo de obras en el Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria, como Transferencias de capital.

Como previsiblemente se producirán, a lo largo del ejercicio 2016, nuevas transferencias de otras Administraciones, de particulares y/o empresas, éstas se incorporarán por medio de generación de crédito al presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF).

SEGUNDO.- SUFICIENCIA DE LOS CRÉDITOS DE GASTO

En términos generales se dotan los recursos suficientes para hacer frente a los compromisos y deudas legalmente exigibles, y para el funcionamiento normal de los servicios, con el siguiente detalle:

a) **Compromisos y deudas exigibles**. En el capítulo I, se recogen las dotaciones de crédito precisas para hacer frente a los gastos de personal, tal y como se detalla en el Anexo de Personal y en la Memoria que se adjuntan al presente Presupuesto, así como al pago de diferencias salariales por sentencias judiciales.
b) **Gastos de funcionamiento de los servicios**. En el Capítulo II se recogen los créditos suficientes para cubrir el funcionamiento normal de los servicios, en atención al desarrollo del gasto previsto en 2016.
c) **Gastos financieros**. En el Capítulo III, se recogen los créditos necesarios para cubrir el abono de los intereses legales correspondientes a devolución de sobrantes de subvención, tal como se establece la normativa de aplicación, así como los intereses de las sentencias judiciales.

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

d) **Transferencias corrientes**. En el Capítulo IV se recogen los créditos en concepto de becas a beneficiarios de los proyectos que presente este Instituto.
e) **Inversiones Reales**. En el Capítulo VI se recogen los créditos en concepto de obras de mejoras en el Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria.
f) **Pasivos financiero**. En el capítulo IX se recogen los créditos que el IMEF aporta para la Amortización del préstamo a largo plazo del Sector público solicitado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Préstamo ICO para el Real Decreto ley 4/2012).

TERCERO.- ENDEUDAMIENTO PREVISTO

El endeudamiento previsto para el ejercicio 2016 se corresponde a la amortización de capital e intereses del Préstamo ICO solicitado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con el fin de hacer frente a los dispuesto en el Real Decreto Ley 4/2012.

CUARTO.- NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de 2016 del INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF), que se presenta para su aprobación, asciende a un estado de gastos e ingresos por importe de **2.233.700,00 euros**.

- Corresponden a transferencias corrientes de la administración general del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria la cantidad de 1.841.000,00 €.
- Corresponden a ingresos por concesión administrativa 157.500,00€.
- Corresponden a ingresos por intereses de depósito 200,00€.
- Corresponden a transferencias de capital de la administración general del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria la cantidad de 235.000,00 €.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de octubre de 2015

VºBº
PRESIDENTE IMEF

Fdo. Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

GERENTE IMEF

Fdo. Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

VI. ANEXO DE INVERSIONES

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO 2016
ANEXO DE INVERSIONES

A) FINANCIACIÓN

PROG.	ECON.	CONCEPTO	IMPORTE	FINANCIACIÓN		
				RECURSOS GENERALES	CONTRIBUC. ESPECIALES	ENEJENAC. INVERSIONES Y MONETERIZ.
241	622.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	231.000,00	231.000,00		
241	625.00	MOBILIARIO	4.000,00	4.000,00		
		TOTAL	**235.000,00**	**235.000,00**		

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de octubre de 2015

VºBº
PRESIDENTE IMEF

Fdo. Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

GERENTE IMEF

Fdo. Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO 2016
ANEXO DE INVERSIONES

B) COMPROMISOS PLURIANUALES

La inversión que se prevé por parte del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación para el ejercicio 2016 no va más allá de esta anualidad (2016).

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de octubre de 2015

VºBº
PRESIDENTE IMEF

Fdo. Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

GERENTE IMEF

Fdo. Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

VII.- BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2016

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

VI.- BASES DE EJECUCION

BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016

BASE 1ª.- GESTIÓN PRESUPUESTARIA

La gestión del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación para el año 2015 se acoge a lo establecido en las bases de ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para dicho año, salvo lo especificado en las presentes bases.

BASE 2ª.- ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Los créditos del estado de gastos se clasificarán:

- Por grupos de programa de gastos (tres dígitos).
- A nivel Económico: por subconceptos (cinco dígitos).

La aplicación presupuestaria vendrá definida por la conjunción de los programas de gastos y económica a los niveles anteriormente citados, esto es, por ocho dígitos de los que los tres primeros definirán la finalidad del gasto y los cinco siguientes su naturaleza económica.

BASE 3ª.- VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS

No se podrán adquirir compromisos de gastos en cuantía superior al importe de los créditos autorizados en el estado de gastos, los cuáles tienen carácter limitativo dentro del nivel de vinculación jurídica que se define a continuación:

- A nivel programa de gastos: el Grupo de programa.
- A nivel económico: el Capítulo.

La vinculación jurídica supone un límite máximo de gasto que no puede ser rebasado por encima de los respectivos niveles. Cuando exista dotación presupuestaria para uno o varios subconceptos dentro de un nivel de vinculación se podrán imputar gastos a otros subconceptos del mismo nivel de vinculación cuyas aplicaciones presupuestarias no figuran abiertas sin necesidad de modificación de crédito previa. En ese caso, en el primer documento contable que se tramite con cargo a esa misma aplicación presupuestaria se hará constar esta circunstancia mediante diligencia del encargado de contabilidad que indique "*Creación de aplicación presupuestaria, primera operación imputada el concepto*". Tanto en este caso como en otros en los que se realice un gasto que exceda de la consignación de la aplicación presupuestaria sin superar el nivel de vinculación jurídica deberá, junto con la tramitación del expediente de gasto.

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Justificarse la insuficiencia de la consignación y la necesidad del gasto. En la propuesta de gasto se hará mención expresa de su imputación "con cargo a la vinculación jurídica".

En el presente presupuesto no se prevén créditos ampliables.

Aquellos créditos, consignados inicialmente o procedentes de modificaciones presupuestarias, destinados a un fin concreto y específico serán vinculantes al nivel de desagregación que tal finalidad suponga.

Deberá tenerse especialmente en cuenta la existencia de proyectos de gasto financiados con financiación afectada por cuanto, de no señalarse nada en contrario (lo que deberá justificarse por el órgano gestor) todos los proyectos de este tipo serán abiertos con vinculación "en sí mismos", con lo que formarán sus propias bolsas de vinculación dentro de las generales.

BASE 4ª.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Cuando haya que realizar un gasto que no tenga suficiente crédito dentro de la "bolsa" de vinculación jurídica, deberá tramitarse previamente el oportuno expediente de modificación de créditos.

Todo expediente de modificación presupuestaria se iniciará con una PROPUESTA en la que se recogerán las causas que originarán la necesidad de modificar el presupuesto del Instituto. Además esta propuesta deberá recoger:

- Importe de los créditos a aumentar, señalando las aplicaciones presupuestarias concretas a aumentar o crear.
- Financiación de tales aumentos, señalando las aplicaciones presupuestarias concretas de gasto a disminuir o los conceptos de ingreso que financian ese mayor gasto.

En la misma propuesta se informará del cumplimiento de los requisitos exigibles según la modificación de que se trate. La propuesta irá suscrita por el Gerente o por el Técnico Responsable y el conforme de aquél.

Intervención emitirá informe acerca del cumplimiento de tales requisitos y el expediente quedará elevado al Órgano competente para su resolución.

BASE 5ª.- TRAMITACIÓN GENERAL DE LOS EXPEDIENTES DE GASTO

PROPUESTA DE GASTO

Todo expediente de gasto comenzará con una propuesta, suscrita por los responsables de la unidad gestora correspondiente que, necesariamente y como mínimo, deberá contener:

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

- Exposición de la necesidad y fin del gasto a realizar.
- Importe exacto o, al menos, máximo del mismo.
- Aplicación presupuestaria a la que ha de imputarse el gasto.
- Disposiciones que dan cobertura legal a la actuación a realizar.
- Si el gasto fuera a realizarse con cargo a una reserva de crédito efectuada previamente, se señalará su número de referencia.
- Si el gasto fuera imputable a un proyecto, se señalará éste y, en su caso, su código.
- En el caso de acumulación de fases de gasto, se tendrá en cuenta:
  1. Si la acumulación afecta a la autorización y compromiso del gasto, se harán constar los datos identificativos del perceptor, para lo cual deberá acompañarse el documento "alta de terceros" debidamente cumplimentado. En todo caso los datos referentes al número de cuenta bancaria deberán cumplimentarse previamente a la expedición de la orden de pago, como requisito de la misma, salvo excepciones debidamente motivadas y así apreciadas por el ordenador de pagos tras oír a la Intervención y a la Tesorería.
  2. Si la acumulación lo es de fases de Autorización, Disposición y Reconocimiento de la obligación, además de lo anterior, deberán constar las posibles incidencias que afecten al reconocimiento de la obligación, como puede ser la existencia de endosatarios o de posibles descuentos que afecten a la orden de pago, señalando, en este caso, los importes brutos y líquidos de la operación.

BASE 6ª.- PROYECTOS DE GASTO CON FINANCIACIÓN AFECTADA

Solicitud a Intervención de certificado de existencia de crédito.

Cuando, en el expediente de solicitud de una subvención, sea necesario emitir certificado de existencia de crédito, éste se solicitará a Intervención.

Esta solicitud deberá venir acompañada por los datos necesarios para la apertura en contabilidad de un proyecto de gasto con financiación afectada.

Estos datos son:

1. Fecha de inicio y final del proyecto.
2. Importe de los gastos a efectuar, desglosados por aplicaciones presupuestarias y anuladas.
3. Importe de los ingresos que se prevén recibir, desglosados también por anualidades y aplicaciones presupuestarias.
4. Otros datos que condicionen la ejecución del proyecto y la percepción de los fondos previstos.

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Con estos datos, el departamento de contabilidad procederá a abrir un proyecto de gasto con financiación afectada, que posibilitará el seguimiento contable en los términos previstos en la Instrucción de Contabilidad para la administración local. Al mismo tiempo se expedirá documento contable RC de retención de crédito por el importe de la certificación expedida.

Una vez resuelta la solicitud de concesión, el centro gestor enviará copia de la resolución y del proyecto definitivamente aprobado al departamento de contabilidad, con el fin de que proceda a la apertura definitiva del proyecto.

En aquellos casos en que existan dudas razonables acerca de la aprobación del proyecto tal y como se solicita, se podrá postergar su apertura contable hasta que se reciba la resolución mencionada, debiendo en ese momento realizar las anotaciones contables que procedan.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de octubre de 2015

VºBº
PRESIDENTE IMEF

Fdo. Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

GERENTE IMEF

Fdo. Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

VIII.- LIQUIDACION PRESUPUESTO IMEF EJERCICIO 2014 y ESTIMACION LIQUIDACION PRESUPUESTO EJERCICIO 2015

EJERCICIO 2016

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

VII.- LIQUIDACION PRESUPUESTO IMEF EJERCICIO 2014 y ESTIMACION LIQUIDACION PRESUPUESTO EJERCICIO 2015

Conforme al art. 18.b) del Real Decreto 500/1990, el presupuesto de la entidad estará formado, entre otra documentación, por la liquidación del ejercicio anterior y un avance del ejercicio corriente, referido al menos a seis meses del mismo. Por ello, se adjunta lo siguiente:

- Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2014 se dará cuenta de la misma en el próximo Pleno.
- En cuanto al avance de la liquidación del ejercicio corriente, y conforme a las reglas 107 a 110 de la Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por el que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, dicho avance consta de dos partes:

  - 1ª parte: Liquidación del presupuesto, referida al menos a seis meses. Dado que no ha hecho liquidación y que el programa contable no tiene contemplada esta opción se envía el estado de ejecución a 30 de septiembre de 2015, no siendo posible el envío del resultado presupuestario.
  - 2ª parte. Estimación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2015, conforme desprende el programa de contabilidad SICALWIN.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de octubre de 2015

VºBº
PRESIDENTE IMEF

Fdo. Pedro Quevedo Iturbe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

GERENTE IMEF

Fdo. Oscar Mata Izquierdo

Complejo municipal El Secadero
C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 66 09 (Central)
Fax: 928 44 65 50

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	1.841.000,00	1.651.712,64	3.492.712,64	1.587.866,86	1.623.614,73	66.642,70	1.556.972,03	30.894,83	-1.904.845,78
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	157.700,00		157.700,00	118.294,59	118.294,59		118.294,59		-39.405,41
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	35.000,00		35.000,00						-35.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.		430.112,73	430.112,73						-430.112,73
	Suma Total Ingresos.	2.033.700,00	2.081.825,37	4.115.525,37	1.706.161,45	1.741.909,32	66.642,70	1.675.266,62	30.894,83	-2.409.363,92

PRESUPUESTO DE GASTOS 2015

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	1.541.676,15	1.830.139,57	3.371.815,72	2.597.462,84	2.442.550,75		2.442.550,75	154.912,09	774.352,88
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	351.465,77	144.884,60	496.350,37	182.794,82	180.558,16		180.558,16	2.236,66	313.555,55
3	GASTOS FINANCIEROS.	66.374,75		66.374,75	27.368,24	26.961,67		26.961,67	406,57	39.006,51
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.000,00	105.001,20	106.001,20	13.477,42	13.477,42		13.477,42		92.523,78
6	INVERSIONES REALES.	35.000,00	1.800,00	36.800,00	8.951,45	8.951,45		8.951,45		27.848,55
9	PASIVOS FINANCIEROS.	38.183,33		38.183,33						38.183,33
	Suma Total Gastos.	2.033.700,00	2.081.825,37	4.115.525,37	2.830.054,77	2.672.499,45		2.672.499,45	157.555,32	1.285.470,60

	Diferencia. . .				-1.123.893,32	-930.590,13	66.642,70	-997.232,83	-126.660,49	-1.123.893,32



ESTIMACION LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS IMEF A 31/12/2015

Económ.	Descripción	Previsiones Totales 31 Dic.	Derechos Rec. Netos 31 Dic.
38900	REINTEGROS PAGOS INDEB EJ. ANTERIORES	-	-
40000	TRANSF. CTES. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L.P.G.C.	1.841.000,00	460.250,00
42090	OTRAS TRANSF CORRIENTES DE LA ADMÓN GENERAL DEL ESTADO	-	-
45101	TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	1.634.712,64	1.119.116,86
48000	DE FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO. FUNDACIÓN ALTAVIS.	17.000,00	8.500,00
52000	INTERESES BANCOS Y CAJAS DE AHORROS	200,00	-
55000	CONCESIONES. CENTRO EMPRENDEDORES	157.500,00	117.240,47
70000	TRANSF. DE CAPITAL DEL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	35.000,00	-
87000	PARA GASTOS GENERALES.	225.672,36	-
87010	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.	204.440,37	-



ESTIMACION LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS IMEF A 31/12/2015

Prog.	Económ.	Descripción	Créditos Totales 31 Dic.	Obligac. Reconocidas 31 Dic.
231	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	1.064.849,34	603.504,80
231	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	405.908,03	201.499,97
241	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	52.848,84	30.408,10
241	12000	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A1.	66.543,00	-
241	12001	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A2.	161.108,64	-
241	12004	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO C2.	-	-
241	12006	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	30.720,00	-
241	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	84.471,54	-
241	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	107.562,00	-
241	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	240.710,40	-
241	12300	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	33.846,00	-
241	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	624.925,10	624.925,10
241	13300	RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS	-	-
241	15000	PRODUCTIVIDAD	-	-
241	16000	SEGURIDAD SOCIAL	496.322,83	249.638,95
241	16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	-	-
241	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	-	-
241	16202	TRANSPORTE DE PERSONAL.	2.000,00	488,22
241	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS/OT. CONSTRUCCIONES	9.000,00	-
241	20300	ARREND., MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	5.000,00	848,97
241	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	8.000,00	-
241	20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	8.340,00	-
241	20600	ARREND.EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	5.000,00	-
241	21000	REP.,MANTEN.,INFRAEST. Y BIENES NATURALES	5.000,00	-
241	21200	REP.,MANTEN./CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00	3.066,70
241	21300	REPAR.MANTEN.CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL.TEC. Y UTILLAJE	30.000,00	2.266,53
241	21500	REPAR/MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00	-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

ESTIMACION LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS IMEF A 31/12/2015

241	21600	REPAR/MANTEN/CONSERV.EQUIP.PROC.INFORMACION	7.000,00	-
241	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	18.253,88	10.642,22
241	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	13.936,90	13.936,90
241	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	10.148,08	1.387,17
241	22100	ENERGIA ELECTRICA	52.000,00	-
241	22103	COMBUSTIBLE	1.000,00	-
241	22104	VESTUARIO	26.200,00	16.211,34
241	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	16.469,50	9.085,58
241	22106	PTOS. FARMAC. Y MATERIAL SANITARIO	500,00	-
241	22109	UTILES Y HERRAMIENTAS	-	-
241	22110	PTOS. LIMPIEZA Y ASEO	10.100,00	7.178,52
241	22111	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMTOS TPTE.	8.900,00	350,18
241	22199	OTROS SUMINISTROS.	3.000,00	3.000,00
241	22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	20.000,00	833,96
241	22203	COMUNICACIONES INFORMATICAS	-	-
241	22300	GASTOS DE TRANSPORTE	5.000,00	1.450,92
241	22400	PRIMAS DE SEGUROS	4.000,00	1.671,80
241	22500	TRIBUTOS ESTATALES.	-	-
241	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	300,00	126,75
241	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500,00	-
241	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.674,00	437,40
241	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	-	-
241	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	30.000,00	13.056,96
241	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.000,00	10.000,00
241	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.200,77	2.568,00
241	22700	LIMPIEZA Y ASEO	20.865,00	8.753,78
241	22701	SEGURIDAD	9.060,00	-
241	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	41.988,83	5.758,11
241	22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD DOCENTE	26.760,00	9.185,90

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

ESTIMACION LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS IMEF A 31/12/2015

241	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	67.653,41	35.995,50
241	23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00	-
241	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00	-
241	23110	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00	-
241	23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00	1.000,00
241	24000	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	1.000,00	-
241	31000	INTERESES.	16.374,75	-
241	35200	INTERESES DE DEMORA	50.000,00	26.961,67
241	42390	OTRAS SUBV A SOC MERCANT EST,ENTID PÚBLIC EMPR Y O ORG.PÚBL	-	-
241	48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST	106.001,20	13.477,42
241	62200	EDIFICIOS/OT CONSTRUCCIONES, USO SERV.	31.000,00	-
241	62300	MAQUINARIA/INSTAL/UTILLAJE, USO SERVICIO	1.800,00	1.632,14
241	62500	MOBILIARIO Y ENSERES, USO SERVICIOS	4.000,00	1.476,45
241	62600	EQUIPOS INFORMATICOS, USO SERVICIOS	-	-
241	64000	GASTOS INVERSIONES INMATERIALES	-	-
241	91100	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	38.183,33	-
912	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00	-
912	23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00	-



Instituto Municipal para el Empleo y la Formación
Ref.: OMI/cam
Exp: Cuentas Anuales del IMEF 2014

ASUNTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA INICIAL DEL ESTADO DE CUENTAS ANUALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

SESIÓN: 18 de septiembre de 2015.

ÓRGANO COMPETENTE: Consejo Rector.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Remisión al IMEF, el 12 de agosto de 2015, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2014, firmadas por la Director del Órgano de Gestión Económico-financiera del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Artículo 9.1.d) de los Estatutos Jurídicos del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación.

II.- Artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, (en adelante, LRHL), en relación a la rendición, publicidad y aprobación de la cuenta general.

III.- Reglas 100 y 101, sección 2ª, Capítulo II, Título IV y Regla 102, sección 3ª, capítulo II, Título IV de la Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba el Modelo Normal de Contabilidad Local, en relación a la formación y aprobación de la cuenta general.

Vistos los antecedentes expuestos y los fundamentos jurídicos de aplicación, se propone elevar al Consejo Rector del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- La aprobación de la propuesta inicial del estado de cuentas anuales del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación correspondiente al ejercicio 2014, que incluye:

- Balance de Situación.
- Cuenta de Resultados Económico-Patrimonial.
- Memoria a los Estados y Cuentas Anuales.
- Documentación complementaria, compuesta por:
  - Anexo I.- Estado de Liquidación del Presupuesto del IMEF correspondiente al ejercicio 2014.
  - Anexo II.- Gastos con financiación afectada.

Instituto Municipal para el Empleo y la Formación
Ref.: OMI/cam
Exp: Cuentas Anuales del IMEF 2014

- Anexo III.- Actas de arqueo de las existencias de caja, referidas a fin de ejercicio, notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos en las mismas, referidos a fin de ejercicio, conciliaciones bancarias del IMEF a 31 de diciembre de 2014.

SEGUNDO.- La comunicación del acuerdo adoptado al concejal de gobierno de Hacienda, Patrimonio y Contratación.

Lo que se somete a la aprobación del Consejo Rector.

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de septiembre de 2015

GERENTE DEL IMEF

Oscar María Izquierdo

ANA MARIA ECHEANDIA MOTA, SECRETARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN POR AUSENCIA SEGÚN DECRETO 24764/2015 DE FECHA 5 DE AGOSTO

CERTIFICA:

Que, la presente propuesta de acuerdo ha sido aprobada en sus propios términos por el Consejo Rector del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación, en su sesión ordinaria de fecha 18 de septiembre de 2015.

Certificación que se expide con la reserva del artículo 145, de la Ley 14/1990, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de septiembre de 2015.

V°B°
EL PRESIDENTE DEL IMEF

Pedro Quevedo Iturbe

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF)

ESTADOS Y CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2014

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

ESTADOS Y CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2014

• Balance de Situación	2
• Cuenta de Resultados Económico-Patrimonial	4
• Memoria	5 - 60

• ANEXO I: Estado de Liquidación del Presupuesto

- Resolución nº 11835/15, de 14 de abril.
- Certificación de aprobación en el Consejo Rector del 1 de abril.
- Informe de la Intervención Delegada de 26 de marzo.
- Informe del Órgano de Gestión Económico-Financiero de 20 de marzo.

• ANEXO II: GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

• DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

- Actas de arqueo de las existencias de caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de la Bankia S.A., de saldos a fin de ejercicio.
- Conciliaciones bancarias del IMEF a 31 de diciembre de 2014.

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

BALANCE DE SITUACIÓN

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2014

EJERCICIO 2014
BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	EJ. 2014	EJ. 2013	CUENTAS	PASIVO	EJ. 2014	EJ. 2013
	A) INMOVILIZADO	**5.448.803,77**	**5.529.688,45**		A) FONDOS PROPIOS	**8.016.675,54**	**6.041.945,94**
	II) Inmovilizaciones inmateriales	**17.647,15**	**16.026,15**		I) Patrimonio	**4.566.672,00**	**4.566.672,00**
215	1. Aplicaciones informáticas	8.500,00	8.500,00	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	4.566.672,00	4.566.672,00
2,212,216,218,219	3. Otro inmovilizado inmaterial	149.280,94	146.659,94		III) Resultados de ejercicios anteriores	**1.475.273,94**	**1.140.999,19**
281	4.Amortizaciones	-140.133,79	-140.133,79	120	1. Resultados de ejercicios anteriores	1.475.273,94	1.140.999,19
	III) Inmovilizaciones materiales	**5.431.156,62**	**5.514.662,30**		IV) Resultados del ejercicio	**1.974.729,60**	**334.274,75**
221	2. Construcciones	6.098.062,77	6.098.062,77	129	1. Resultados del ejercicio	1.974.729,60	334.274,75
3,224,226,227,228	4. Otro inmovilizado	416.874,73	416.263,81		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	**305.466,62**	**305.466,62**
229					II) Otras deudas a largo plazo	**305.466,62**	**305.466,62**
282	5. Amortizaciones	**-1.083.780,88**	**-999.664,28**	171,173,177	2.Otras deudas	305.466,62	305.466,62
	C) ACTIVO CIRCULANTE	**3.172.093,62**	**1.036.800,73**		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	**298.755,23**	**219.076,62**
	II) Deudores	**802,65**	**227.249,40**		II) Otras deudas a corto plazo	**57.609,29**	**52.577,34**
43	1. Deudores presupuestarios	37.785,51	264.232,26		4.Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	57.609,29	52.577,34
555,558	5. Otros deudores	802,65	802,65	560,561	III) Acreedores	**241.145,94**	**166.499,28**
490	6. Provisiones	-37.785,51	-37.785,51		1. Acreedores presupuestarios	75.652,17	76.457,47
	IV) Tesorería	**3.171.290,97**	**809.551,33**	40	2. Acreedores no presupuestarios	100.612,22	
57	1. Tesorería	3.171.290,97	809.551,33	41	4. Administraciones Públicas	64.881,55	90.041,81
				475,476,477			
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	8.620.897,39	6.566.489,18		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	8.620.897,39	6.566.489,18

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2014

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO 2014

CUENTAS	DEBE	EJ.: 2014	EJ.: 2013	CUENTAS	HABER	EJ.: 2014	EJ.: 2013
	A) GASTOS				B) INGRESOS		
	3. Gastos de Funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	2.465.234,72	2.563.405,83		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	4.439.964,32	2.897.660,58
	a) Gastos de Personal	2.430.431,72	2.501.872,83		a) Reintegros	157.102,42	114.502,43
640,641	a-1) Sueldos, salarios y asimilados	1.818.631,05	2.094.077,15	773	c) Otros ingresos de gestión	1.385,60	150,00
642,644	a-2 Cargas sociales	1.405.701,48	1.650.964,16	775,776,777	c-1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	155.669,87	114.301,29
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	412.929,57	443.112,99		f) Otros intereses e ingresos asimilados	155.669,87	114.301,29
	e) Otros gastos de gestión	84.116,60	90.023,23		f-1) Otros intereses	46,95	51,14
62	e-1) Servicios exteriores	476.923,25	244.161,45	763,769	5. Transferencias y subvenciones	46,95	51,14
63	e-2) Tributos	476.923,25	243.686,57		a) Transferencias corrientes	4.282.861,90	2.783.178,15
	f) Gastos financieros y asimilables		274,88	750	b) Subvenciones corrientes	1.459.943,30	1.980.186,30
661,662,663,669	f-1) Por deudas	50.760,82	73.611,00	751	c) Transferencias de capital	2.822.918,60	796.563,75
	4. Transferencias y Subvenciones	50.760,82	73.611,00	755			6.428,10
650,651	a) Transferencias y Subvenciones corrientes	34.803,00	61.533,00				
655,656	b) Transferencias y Subvenciones de capital	34.803,00	57.247,60				
			4.285,40				
	AHORRO	1.974.729,60	334.274,75				

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

MEMORIA DE LOS ESTADOS Y CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

ÍNDICE MEMORIA DE LOS ESTADOS Y CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

1. Organización 8
2. Gestión indirecta de los servicios públicos 9
3. Bases de presentación 10
4. Normas de valoración ..... 10 - 12
   - 4.1 Inmovilizado inmaterial
   - 4.2 Inmovilizado material
   - 4.3 Inversiones financieras
   - 4.4 Existencias
   - 4.5 Provisiones
   - 4.6 Clasificación de las deudas entre corto y largo plazo
   - 4.7 Ingresos y gastos

5 Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general 12
6 Inmovilizado inmaterial 12
7 Inmovilizado material 13
8 Inversiones gestionadas 13
9 Patrimonio público del suelo 13
10 Inversiones financieras 13
11 Existencias 14
12 Tesorería 14
13 Fondos propios 14
14 Información sobre endeudamiento 14
15 Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos 15
16 Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería 15 - 16
   - 16.2 Deudores
   - 16.3 Acreedores
   - 16.4 Partidas pendientes de aplicación. Cobros
   - 16.5 Partidas pendientes de aplicación. Pagos

17 Ingresos y gastos 16
18 Información sobre valores recibidos en depósito 17
19 Cuadro de financiación ..... 18 - 20

20 Información presupuestaria 21
20.1 Ejercicio corriente
A. Presupuesto de gastos ..... 21 – 35
A.1. Modificaciones de crédito
A.2. Remanentes de crédito
A.3. Ejecución de proyectos de gastos
A.4. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto
B. Presupuesto de ingresos ..... 36 – 37
B.1. Procesos de gestión
B.1.1. Derechos anulados
B.1.2. Derechos cancelados
B.1.3. Recaudación neta
B.1.4. Devoluciones de ingresos
B.1.5. Compromisos concertados
20.2. Ejercicio cerrado ..... 38 – 51
• Obligaciones de presupuesto cerrado.
A) Derechos a cobrar de presupuesto cerrado 52
20.3. Ejercicios posteriores ..... 52 - 54
20.4. Gastos con financiación afectada 55
20.5. Remanente de tesorería .....
21. Indicadores..... 56 - 59
1. Indicadores financieros y patrimoniales.
2. Indicadores presupuestarios
22. Acontecimientos posteriores al cierre 60

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

MEMORIA DE LA CUENTA GENERAL DEL IMEF
CORREPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

1. ORGANIZACIÓN

El municipio de Las Palmas de Gran Canaria tiene una población según el padrón del año 2014 de 382.283 habitantes censados, siendo su superficie de 101 Km. cuadrados, lo cual supone una densidad de población de 3.785 habitantes por Km. cuadrado.

La ciudad de Las Palmas de Gran Canaria es la novena ciudad del país en población, y representa el 18,16% de los habitantes de Canarias, y el 44,91% de los habitantes de Gran Canaria.

En cuanto a sectores productivos tomando como base la cifra de empleo registrada en diciembre de 2014, (171.752), el 0,51% eran en la agricultura, un 4,73% en la industria, un 3,58% en la construcción y el 91,18% restante se registró en el sector servicios.

El paro registrado en porcentaje sobre la población total, en diciembre de 2014, ascendió en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a 50.692 demandantes parados (13,26% de la población total de la ciudad), en la provincia de Las Palmas a 138.414 demandantes parados (12,58% de la población total de la provincia) y en la Comunidad Autónoma a 260.682 demandantes parados (12,39% de la población total de Canarias).

El Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) es un organismo autónomo de carácter administrativo dependiente del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria encargado de la captación de recursos externos para la implementación de políticas activas de empleo, la gestión de los programas municipales de empleo y formación, la lucha contra la exclusión social, el fomento de la calidad del empleo y la economía social, además de un instrumento de promoción económica de la ciudad.

La media mensual de desempleados del municipio durante el 2014 rondó los 52.331 demandantes parados.

Las actividades principales del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación se centran en:

- Actuar en la lucha contra el desempleo y la exclusión social
- Presentar una oferta amplia de Formación Ocupacional acorde con la evolución del mercado de trabajo en Las Palmas de Gran Canaria.
- Actuar de forma que se favorezca la inserción social y laboral de sujetos y familias con problemas severos de exclusión social
- Fomentar el autoempleo y la creación de pequeñas y medianas empresas, así como el desarrollo del tejido empresarial, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.
- Cooperar con otras instituciones públicas para abordar conjuntamente la lucha contra el desempleo y la exclusión social.
- Obtener subvenciones y ayudas de las Administraciones Públicas para la promoción del empleo en el municipio.

Los órganos de dirección y administración del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación son los siguientes:

1. El Consejo Rector que es el órgano supremo y asume su gobierno y gestión.
2. El Presidente.
3. El Gerente

En todas las sesiones de los órganos colegiados del Organismo están presentes con voz pero sin voto el Secretario General, el Interventor General y el Tesorero del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria o quienes le sustituyan legalmente.

El número medio de personal contratado en el ejercicio 2014 fue de 261 personas.

Las principales fuentes de financiación del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) provienen principalmente de:

- Las consignaciones específicas que tienen asignadas en el Presupuesto General del Ayuntamiento.
- Las transferencias corrientes o de capital que proceden de otras Administraciones Públicas o entidades públicas.
- Aquellos ingresos ordinarios y extraordinarios autorizados a percibir.

Y cuyo detalle para el ejercicio 2014 ha sido el siguiente:

Concepto	€	%
Otros ingresos de gestión ordinaria	157.102,42	3,54%
Transferencias y subvenciones	4.282.861,90	96,46%
	4.439.964,32	100%

El sistema contable es el adaptado al modelo normal de la nueva Instrucción de Contabilidad para la Administración Local (Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre).

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios prestados por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación los hace de manera directa, con sus propios medios humanos y materiales.

3. BASES DE PRESENTACION

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de este organismo autónomo y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en la Instrucción de Contabilidad Local, aprobada por la Orden EHA/4042/2004, de 23 de noviembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad.

Se han aplicado los principios contables obligatorios establecidos en la Instrucción de Contabilidad como son, el Principio de entidad contable, el Principio de gestión continuada, el Principio de uniformidad, el Principio de importancia relativa, el Principio de registro, el Principio de prudencia, el Principio de devengo, el Principio de imputación de la transacción, el Principio del precio de adquisición, el Principio de correlación de ingresos y gastos, el Principio de no compensación y el Principio de desafectación.

No obstante en cuanto a este Principio de desafectación hay que hacer constar que durante el ejercicio 2014 se han producido unos ingresos por importe de **3.157.392,13**.-€ por subvenciones finalistas que ha dado lugar a financiar gastos específicos a ellos afectados y cuyo seguimiento se efectúa de una forma particular.

Como requiere la normativa contable, el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados Económico-Patrimonial y el Cuadro de Financiación del ejercicio 2014 recogen, a efectos comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración aplicados a las diferentes partidas del Balance son los establecidos por la normativa vigente recogida en el Plan General de Contabilidad aprobada por la Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, han sido los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INMATERIAL

Los elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

El epígrafe de Aplicaciones Informáticas recoge los importes satisfechos en otros ejercicios por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos solamente en los casos en que se prevé que su utilización comprende varios ejercicios.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

Su amortización se realiza de forma lineal, siendo su vida útil estimada de 5 años, aplicando un porcentaje del 20%.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se registran como gastos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El organismo autónomo amortiza su Inmovilizado Material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Coeficiente de Amortización	Años de vida útil Estimado
Construcciones	2%	50
Maquinaria	10%	10
Mobiliario	10%	10
Equipos Procesos Información	16,67%	6
Elementos de Transporte	10%	10

A fecha actual el IMEF no dispone de inventario jurídico, no obstante, tal como dispone la Instrucción de Contabilidad sí dispone de inventario de bienes detallado y conciliado con los importes que figuran en las cuentas del Inmovilizado desde la creación del Organismo Autónomo.

4.3. INVERSIONES FINANCIERAS

No existe.

4.4. EXISTENCIAS

No existe.

4.5. PROVISIONES

En el ejercicio 2014, conforme de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en su artículo segundo, se ha dotado provisión por dudosos cobro por el 100% de los saldos de derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados de operaciones presupuestarias, toda vez que su antigüedad abarca desde el año 2010, existiendo escasa probabilidad de cobro de los mismos, ascendiendo el importe de dicha dotación a treinta y siete mil setecientos ochenta y cinco euros y cincuenta y un céntimos (37.785,51€).

4.6. CLASIFICACIÓN DE LAS DEUDAS ENTRE CORTO Y LARGO PLAZO

En el Balance de Situación adjunto se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, no existiendo créditos y deudas con vencimiento superior a ese período.

4.7. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellas.

5. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL

Este organismo autónomo no ha realizado Inversiones en bienes destinados al uso general.

6. INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio 2014 en las diferentes cuentas del Inmovilizado Inmaterial y de su correspondiente amortización acumulada es el siguiente:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS POR TRANSF. O TRASPASO DE OTRA CUENTA	SALIDAS, BAJAS O REDUCC.	DISMINUCIONES POR TRANSF. O TRASPASO A OTRA CUENTA	SALDO FINAL
2150	Aplicaciones Informáticas	8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00
2190	Otro Inmovil. Inmaterial	146.659,94	2.621,00	0,00	0,00	0,00	149.280,94
2810	Amort. Acumul. Inmovil. Inmater.	-140.133,79	0,00	0,00	0,00	0,00	-140.133,79
	TOTAL	15.026,15	2.621,00	0,00	0,00	0,00	17.647,15

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio 2014 en las diferentes cuentas del Inmovilizado Material y su correspondiente amortización acumulada ha sido la siguiente:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS POR TRANSF. O TRASPASO DE OTRA CUENTA	SALIDAS, BAJAS O REDUCC.	DISMINUCIONES POR TRANSF. O TRASPASO A OTRA CUENTA	SALDO FINAL
2210	Construcciones	6.098.062,77	0,00	0,00	0,00	0,00	6.098.062,77
2230	Maquinaria	95.317,48	0,00	0,00	0,00	0,00	95.317,48
2260	Mobiliario	139.075,01	610,92	0,00	0,00	0,00	139.685,93
2270	Equipos Proceso Información	161.992,81	0,00	0,00	0,00	0,00	161.992,81
2280	Elementos de Transporte	19.878,51	0,00	0,00	0,00	0,00	19.878,51
2820	Amort. Acumul. Inmov. Material	-999.664,28	- 84.116,60	0,00	0,00	0,00	-1.083.780,88
	TOTAL	5.514.662,30	-83.505,68	0,00	0,00	0,00	5.431.156,62

El desglose de la cuenta de Inmovilizado **Construcciones** es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Construcciones	**6.098.062,77**
- Patrimonio recibido en adscripción (Edificio Centro de Empresas)	4.566.672,00
- Obras en el Edificio Centro de Empresas e Inversiones para el normal funcionamiento del IMEF	1.531.390,77

El resto de entradas o dotaciones se corresponden con adquisiciones realizadas para el normal funcionamiento del organismo.

8. INVERSIONES GESTIONADAS

De los apuntes realizados en el ejercicio 2014 no se deduce ninguna operación en la cuenta 230 Inversiones Gestionadas para otros Entes Públicos.

9. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

El IMEF como organismo autónomo de carácter administrativo dependiente del Ayuntamiento no gestiona patrimonio público del suelo.

10. INVERSIONES FINANCIERAS

No se han realizado inversiones financieras durante el ejercicio 2014.

11. EXISTENCIAS

Dada su actividad el IMEF no dispone de existencias en su Balance al 31 de Diciembre de 2014.

12. TESORERÍA

El detalle de los movimientos de la tesorería del IMEF es el siguiente:

CTA	DESCRIPCIÓN	C.C.C.	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	COBROS	PAGOS	SALDO FINAL
5710	BANCOS E INST. CRÉDITO CTAS. OPERATIVAS	ES08/2038.8745.92. 6400018376	OFICINA EMPRESAS	795.445,28	4.706.817,87	2.344.778,23	3.157.484,92
			TOTAL 5710	795.445,28	4.706.817,87	2.344.778,23	3.157.484,92
5740	CAJA DE PAGOS A JUSTIFICAR		CAJA A JUSTIF.	14.106,05	0,00	300,00	13.806,05
			TOTAL 5740	**14.106,05**	**0,00**	**300,00**	**13.806,05**
			TOTAL	**809.551,33**	**4.706.817,87**	**2.345.078,23**	**3.171.290,97**

En los listados de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, que saca el programa SICAL hay tres cuentas bancarias con saldo cero, ello es debido a la integración operativa de La Caja de Canarias en Bankia. Esto hizo que las cuentas cambiaran de numeración, así la cuenta 20528150783500003402 pasó a ser 20388745926400018376 y la cuenta 20528150793500003206 pasó a 20388745556400018862. Por otro lado, el IMEF solicitó que los saldos de la cuenta 20388745556400018862 se traspasasen a la cuenta 20388745926400018376, para simplificar la gestión bancaria. (Esto hace, que en el anexo de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, correspondientes al IMEF, aparezca la certificación de la cuenta bancaria 20388745926400018376, ya es la única que poseíamos a 31 de diciembre de 2014).

13. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios del IMEF ascienden a la cantidad de **6.041.945,94€**, y el resumen de los movimientos habido en este epígrafe del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2014 es el siguiente:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS POR TRANSF. O TRASPASO DE OTRA CUENTA	SALIDAS, BAJAS O REDUCC.	DISMINUCIONES POR TRANSF. O TRASPASO A OTRA CUENTA	SALDO FINAL
1000	Patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1010	Patrimonio recibido en adscripción	4.566.672,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.566.672,00
1200	Resultados ejercicios anteriores	1.140.999,19	0,00	334.274,75	0,00	0,00	1.475.273,94
1290	Resultados del ejercicio	334.274,75	0,00	1.974.729,60	0,00	-334.274,75	1.974.729,60
	TOTAL	6.041.945,94	0,00	2.309.004,35	0,00	-334.274,75	8.016.675,54

14. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO.

No se han producido operaciones de intercambio financiero de divisas y de intercambio financiero de intereses durante el ejercicio 2014.

Durante el ejercicio 2014, no se han realizado operaciones de concesión de avales.

15. INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.

El Instituto Municipal para el Empleo y la Formación no gestiona recurso alguno de otros Entes Públicos

16. INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.

16.1. DEUDORES

Al 31 de Diciembre de 2014 no se recoge ningún deudor en el presupuesto del IMEF

16.2. ACREEDORES

El montante de los acreedores por operaciones no presupuestarias a 31 de Diciembre de 2014 asciende a **145.527,98**.-€ y el detalle de cada uno de los conceptos no presupuestarios con su correspondiente movimiento se recoge a continuación:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFIC. SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREED. PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
20001	I.R.P.F. RETENCIÓN TRABAJO PERSONAL	60.460,40	0,00	157.073,51	217.533,91	177.117,70	40.416,21
20002	I.R.P.F. RETENCIÓN A PROFESIONALES	3.032,56	0,00	7.284,99	10.317,55	6.396,85	3.920,70
20003	I.R.P.F. RETENCIONES ARRENDAMIENTOS	193,57	0,00	0,00	193,57	0,00	193,57
20030	RETENCIONES SEG. SOCIAL	26.355,28	0,00	70.337,46	96.692,74	76.341,67	20.351,07
20060	RETENC. JUDICIALES DE HABERES	89,61	0,00	846,50	936,11	467,43	468,68
20080	FIANZAS METÁLICO	3.902,36	0,00	0,00	3.902,36	0,00	3.902,36
20081	FIANZAS POR OBRAS Y SERVICIOS	400,00	0,00	0,00	400,00	0,00	400,00
20084	FIANZAS FONDO GAR. CENTRO EMPREND.	41.579,97	0,00	4.639,62	46.219,59	1.250,01	44.969,58
20109	DEVOLUC BANCARIAS DE PAGOS CONTABIL	6.537,90	0,00	21.409,35	27.947,25	20.138,58	7.808,67
20177	CUOTAS SINDICALES S.I.T.C.	67,50	0,00	570,00	637,50	592,50	45,00
20191	CUOTAS SINDICALES SIND.TRABAJADORES CCAA CANARIA	0,00	0,00	15,00	15,00	0,00	15,00
20192	PROYECTO LPA INSERTA	0,00	0,00	23.037,14	23.037,14	0,00	23.037,14
	TOTAL	142.619,15	0,00	285.213,57	427.832,72	282.304,74	145.527,98

16.3. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. COBROS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICAC SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
30002	Ingresos en cuentas operativas pendientes de aplicación	0,00	0,00	2.840.903,18	2.840.903,18	2.840.903,18	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	2.840.903,18	2.840.903,18	2.840.903,18	0,00

16.4. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. PAGOS

Al 31 de Diciembre de 2014, no se recoge pago pendiente de aplicación al presupuesto.

17. INGRESOS Y GASTOS.

Las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2014 y que se encuentran pendientes de justificar principalmente por tratarse de proyectos bianuales y/o finalizar en diciembre de dicho ejercicio, son las que se relacionan en el siguiente cuadro:

CARACTERÍSTICAS	ENTIDAD CONCESORIA	IMPORTE SUBVENCIONADO	RECAUDADO	PENDIENTE
Proyecto "LPA Emprende"	Servicio Canario de Empleo	143.040,00	143.040,00	0,00
Proyecto "LPA Inserta"	Servicio Canario de Empleo	106.321,41	106.321,41	0,00
Proyecto "LPA Compite"	Servicio Canario de Empleo	398.400,00	398.400,00	0,00
Proyecto "LPA Social II"	Servicio Canario de Empleo	159.340,50	159.340,50	0,00
Proyecto "LPA Restauración I"	Servicio Canario de Empleo	159.340,50	159.340,50	0,00
Proyecto "LPA Restauración II"	Servicio Canario de Empleo	159.340,50	159.340,50	0,00
Proyecto "LPA Social I"	Servicio Canario de Empleo	159.340,50	159.340,50	0,00
Proyecto "Limpieza en Acción"	Servicio Canario de Empleo	371.784,68	185.892,34	185.892,34
		TOTAL	1.471.015,75	185.892,34

A la cantidad recaudada hay que aumentarle el ingreso de distintos proyectos pertenecientes a otros ejercicios, que ya habían finalizado y se habían justificado, pero no se había hecho el ingreso en el ejercicio correspondiente. Dichos proyectos son:

CARACTERÍSTICAS	ENTIDAD CONCESORIA	IMPORTE SUBVENCIONADO	RECAUDADO	PENDIENTE
E.T. "Aprende y Disfruta" (3ª fase)	Servicio Canario de Empleo	206.029,42	206.029,42	0,00
E.T. "Aprende y Disfruta" (4ª fase)	Servicio Canario de Empleo	212.315,45	212.315,45	0,00
E.T. "Agente de Emergencia" (3ª fase)	Servicio Canario de Empleo	195.891,94	195.891,94	0,00
E.T. "Agente de Emergencias" (4ª fase)	Servicio Canario de Empleo	199.897,40	199.897,40	0,00

CARACTERÍSTICAS	ENTIDAD CONCESORIA	IMPORTE SUBVENCIONADO	RECAUDADO	PENDIENTE
E.T. "Las Coloradas Sostenible" (3ª fase)	Servicio Canario de Empleo	224.133,91	224.133,91	0,00
E.T. "Las Coloradas Sostenible" (4ª fase)	Servicio Canario de Empleo	205.704,91	205.704,91	0,00
PRODAE	Servicio Canario de Empleo	133.085,05	133.085,05	0,00
Proyecto "Integra"	Ministerio de AAPP. Dirección General Administración Local	831.675,42	309.318,30	522.357,12
		TOTAL	1.686.376,38	522.357,12

Por otro lado, a la cantidad recaudada hay que disminuirle la cantidad no justificada de diferentes subvención; ascendiendo el importe de la devolución de las distintas subvenciones concedidas al IMEF a 25.155,23€.

El IMEF no ha concedido subvención alguna a lo largo del ejercicio 2014.

18. Información sobre valores recibidos en depósito.

El saldo a 31 de diciembre de los valores recibidos en depósito y que se encuentran pendientes de devolución asciende a 30.140,62€, representado por todos los avales entregados en el IMEF, para responder al cumplimiento de las obligaciones contraídas pos sus titulares.

Durante el ejercicio 2014 se ha recibido depósitos por importe de 5.490,32€.

En el ejercicio 2014, se han cancelado depósitos, por importe de 1.746,14€.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFIC. SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PDTES. DE DEVOLUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE
70081	FIANZAS POR OBRAS Y SERVICIOS	19.991,44	0,00	5.490,32	25.481,76	1.746,14	23.735,62
70810	AVALES ENTREGADOS	6.405,00	0,00	0,00	6.405,00	0,00	6.405,00
	TOTAL	26.396,44	0,00	5.490,32	31.886,76	1.746,14	30.140,62

19. Cuadro de financiación.

El cuadro de financiación nos informa de los recursos obtenidos en el ejercicio y sus diferentes orígenes, así como la aplicación o el empleo de los mismos en inmovilizado o en circulante. En cada partida deberán figurar además de las cifras del ejercicio que se cierra las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior.

Durante el ejercicio 2014 se han obtenido unos recursos de 1.559.632,37€ y unas aplicaciones de 789.689,05€ dando lugar a un aumento del capital circulante de 769.943,32€.
El detalle de cada uno de los conceptos tanto de los fondos obtenidos como de los fondos aplicados se recogen en los cuadros adjuntos, así como las variaciones experimentadas en el capital circulante.

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

CUADRO DE FINANCIACIÓN - (PARTE II)

VARIACIONES DE CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2013	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Existencias				
a) Existencias		226.446,75		237.500,01
2. Deudores		226.446,75		237.500,01
a) Presupuestarios				
b) No presupuestarios				
c) Por Administración de Recursos de otros entes				
d) Variación de provisiones		38.586,49	94.386,61	
3. Acreedores		101.274,20	79.141,08	
a) Presupuestarios	62.687,71		15.245,53	
b) No presupuestarios				
c) Por Administración de Recursos de otros entes				
4. Inversiones financieras temporales		532,65	15.127,81	
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo				
a) Empréstitos y otras emisiones		532,65	15.127,81	
b) Préstamos recibidos y otros conceptos				
6. Otras cuentas no bancarias	1.035.509,21		551.896,56	200,00
7. Tesorería			552.096,56	
a) Caja	1.035.509,21			
b) Bancos e instituciones de crédito				
8. Ajustes por periodificación				
a) Ajustes por periodificación				
TOTAL	1.098.196,92	328.253,50	661.610,98	237.700,01
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	769.943,32		423.910,97	

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2014

CUADRO DE FINANCIACIÓN - (PARTE II)

VARIACIONES DE CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2013	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Existencias				
a) Existencias				
2. Deudores				
a) Presupuestarios		226.446,75		237.500,01
b) No presupuestarios		226.446,75		237.500,01
c) Por Administración de Recursos de otros entes				
d) Variación de provisiones				
3. Acreedores				
a) Presupuestarios		38.586,49	94.386,61	
b) No presupuestarios		101.274,20	79.141,08	
c) Por Administración de Recursos de otros entes	62.687,71		15.245,53	
4. Inversiones financieras temporales				
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo				
a) Empréstitos y otras emisiones		532,65	15.127,81	
b) Préstamos recibidos y otros conceptos				
6. Otras cuentas no bancarias		532,65	15.127,81	
7. Tesorería				
a) Caja	1.035.509,21		551.896,56	
b) Bancos e instituciones de crédito				200,00
8. Ajustes por periodificación	1.035.509,21		552.096,56	
a) Ajustes por periodificación				
TOTAL	1.098.196,92	328.253,60	661.610,98	237.700,01
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	769.943,32		423.910,97	

20. Información presupuestaria.

El presupuesto del Ayuntamiento aprobado definitivamente por el Pleno de fecha 27 de diciembre de 2013, correspondiente al ejercicio 2014, ascendió a la cantidad de 2.067.700,00.-€.

Se acompaña un resumen de los estados de gastos e ingresos con el montante de sus modificaciones presupuestarias, así como el resultado final.

Los derechos reconocidos netos que ascendieron a la cantidad de 1.323.485,47.-€ y las obligaciones reconocidas netas a 2.306.474,96.-€.

ESTADO DE INGRESOS

CAP	TÍTULO	PREV. INIC.	MODIFICACIONES DE PREVISIONES			DERECHOS RECONOC. NETOS	RECAUDAC. LÍQUIDA	PDTE DE COBRO
			AUMENTO	DISMIN.	DEFINITIVOS			
3	PRECIO PÚBLICO PREST. SERV. ACT	0,00	0,00	0,00	0,00	28,29	28,29	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.841.000,00	1.285.123,41	0,00	3.126.123,41	1.285.123,41	1.285.123,41	0,00
5	INGRESOS PATRIM.	157.700,00	0,00	0,00	157.700,00	38.333,77	38.333,77	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	69.000,00	0,00	0,00	69.000,00	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	154.497,19		154.497,19	0,00	0,00	0,00
	TOTAL GENERAL	2.067.700,00	1.439.620,60	0,00	3.507.320,60	1.323.485,47	1.323.485,47	0,00

ESTADO DE GASTOS

CAP.	TÍTULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGAC. RECONOCIDAS	PAGOS LÍQUIDOS	PENDIENTE DE PAGO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS			
1	GASTOS PERSONAL	1.342.383,68	930.946,00	2.273.329,68	1.815.724,38	1.742.484,31	73.240,07
2	GTOS CORRIENTES Y SERVICIOS	575.599,66	464.979,96	1.040.579,62	402.287,56	402.287,56	0,00
3	GASTOS FINANC.	67.624,98	0,00	67.624,98	50.760,82	50.760,82	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000,00	152.522,20	155.522,20	34.803,00	34.803,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	69.000,00	0,00	69.000,00	2.899,20	2.899,20	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	10.091,68	0,00	10.091,68	0,00	0,00	0,00
	TOTAL GENERAL	2.067.700,00	1.548.448,16	3.616.148,16	2.306.474,96	2.233.234,89	73.240,07

20.1 Ejercicio corriente

A) PRESUPUESTO DE GASTOS

Del Presupuesto de gastos del ejercicio corriente se detalla a continuación el "estado de las modificaciones del presupuesto", el cuadro que recoge por partidas los "remanentes de crédito" y el cuadro detalle de la ejecución de proyectos de gastos.

A.1) Modificaciones de crédito

Las modificaciones de crédito realizadas en el ejercicio 2014 ascendieron a la cantidad de 1.548.448,16€. El detalle por tipo de modificación y aplicación presupuestaria se recoge en el cuadro anexo.

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 02/06/2015
Pág. 1

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

EJERCICIO 2014

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
.231.13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES				270.657,94			65.062,31			335.720,25
.231.16000	SEGURIDAD SOCIAL.				91.130,30			27.883,85			119.014,15
.241.13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES				90.425,00	230.657,94	41.222,36	496.023,72			397.013,14
.241.15000	PRODUCTIVIDAD						264,91				264,91
.241.16000	SEGURIDAD SOCIAL				29.613,00	91.130,30	53.921,17	85.129,68			77.533,55
.241.16202	TRANSPORTE DE PERSONAL.							1.400,00			1.400,00
.241.20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS/OT CONSTRUCCIONES							38.604,00			38.604,00
.241.21000	REP.,MANTEN.,INFRAEST. Y BIENES NATURALES					16.000,00					-16.000,00
.241.21200	REP.,MANTEN./CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					12.000,00					-12.000,00
.241.22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE						2.602,02	35.616,00			38.218,02
.241.22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES							10.179,04			10.179,04
.241.22104	VESTUARIO						505,00	7.000,00			7.505,00
.241.22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS							23.340,00			23.340,00
.241.22106	PTOS. FARMAC. Y MATERIAL SANITARIO							6.000,00			6.000,00
.241.22199	OTROS SUMINISTROS						2.556,83	20.000,00			22.556,83
.241.22203	COMUNICACIONES INFORMATICAS					5.000,00					-5.000,00
.241.22300	GASTOS DE TRANSPORTE					4.000,00					-4.000,00
.241.22400	PRIMAS DE SEGUROS						202,00	5.000,00			5.202,00
.241.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA							5.200,00			5.200,00
.241.22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS							8.511,40			8.511,40
.241.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS						133,90	4.510,96			4.644,86
.241.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.				14.000,00	14.000,00		12.128,60			12.128,60
.241.22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP ACTIVIDAD DOCENTE					120.038,00	2.568,00	268.160,00			150.690,00
.241.22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES							169.200,21			169.200,21
.241.42390	OTRAS SUBV A SOC MERCANT EST,ENTID PÚBLIC EMPR Y O ORG.PÚBL				14.000,00	14.000,00					
.241.48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST					3.000,00	50.521,00	105.001,20			152.522,20
	TOTAL				509.826,24	509.826,24	154.497,19	1.393.950,97			1.548.448,16

A.2) Remanentes de crédito

Los remanentes de crédito se definen en el artículo 98.1 del Real Decreto 500/1990 y en la regla 37 de la ICAL como el saldo de los créditos definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas. Integran estos remanentes de crédito los siguientes componentes: los saldos de disposiciones, es decir, la diferencia entre los gastos dispuestos o comprometidos y las obligaciones reconocidas y que serían los remanentes de crédito comprometidos; y los saldos de autorizaciones, créditos retenidos y los saldos pendientes de utilizar, que serían los remanentes de crédito no comprometidos.

Se aneja cuadro con los remanentes de crédito correspondientes al presente ejercicio de 2014.

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Fecha Obtención 02/06/2015

Pág.

EJERCICIO 2014

REMANENTES DE CRÉDITO

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2014

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
				INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
2014	231	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES				212.981,69
2014	231	16000	SEGURIDAD SOCIAL.				76.233,48
2014	241	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO				-309,72
2014	241	12000	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A1.				66.543,00
2014	241	12001	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A2.				161.108,64
2014	241	12004	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO C2.				1.198,50
2014	241	12006	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO				26.508,54
2014	241	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO				84.690,26
2014	241	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO				108.172,02
2014	241	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO				241.597,44
2014	241	12300	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO				34.036,56
2014	241	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES			-22.070,99	
2014	241	13300	RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS				-566.227,66
2014	241	15000	PRODUCTIVIDAD				-4.947,99
2014	241	16000	SEGURIDAD SOCIAL			24.720,34	
2014	241	16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	3.337,75			4.321,48
2014	241	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.				4.000,00
2014	241	16202	TRANSPORTE DE PERSONAL.				1.711,96
2014	241	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS/OT. CONSTRUCCIONES				-8.115,40
2014	241	20300	ARREND., MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE				15.000,00
2014	241	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE				8.000,00
2014	241	20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	97,51			2.894,25
2014	241	20600	ARREND.EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	3.976,45			10.437,97
2014	241	21000	REP.,MANTEN.,INFRAEST. Y BIENES NATURALES				1.000,00
2014	241	21200	REP.,MANTEN./CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				951,60
2014	241	21300	REPAR.MANTEN.CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL.TEC. Y UTILLAJE	3.173,91			-1.382,04
2014	241	21500	REPAR/MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MOBILIARIO Y ENSERES				1.414,40
2014	241	21600	REPAR/MANTEN/CONSERV.EQUIP.PROC.INFORMACION				6.948,16

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Fecha Obtención 02/06/2015

Pág 2

EJERCICIO 2014

REMANENTES DE CRÉDITO

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
				INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
2014	241	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.080,85			39.457,50
2014	241	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.682,06			-10.453,62
2014	241	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.455,57			10.018,51
2014	241	22100	ENERGIA ELECTRICA	3.547,60			-17.552,08
2014	241	22103	COMBUSTIBLE				8.000,00
2014	241	22104	VESTUARIO	7.798,68			14.198,70
2014	241	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	983,06			17.737,91
2014	241	22106	PTOS. FARMAC. Y MATERIAL SANITARIO	295,50			-3.053,28
2014	241	22110	PTOS. LIMPIEZA Y ASEO				318,47
2014	241	22111	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMTOS TPTE.				3.000,00
2014	241	22199	OTROS SUMINISTROS.	2.408,14			13.240,15
2014	241	22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	6.372,05			11.423,76
2014	241	22203	COMUNICACIONES INFORMATICAS				1.000,00
2014	241	22300	GASTOS DE TRANSPORTE				1.000,00
2014	241	22400	PRIMAS DE SEGUROS				4.320,67
2014	241	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.				300,00
2014	241	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.100,00
2014	241	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.149,35			-13.685,32
2014	241	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.				-585,02
2014	241	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	4.137,40			-8.642,77
2014	241	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	53.554,18			-35.147,68
2014	241	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS				11.002,56
2014	241	22700	LIMPIEZA Y ASEO	3.477,50			-4.023,20
2014	241	22701	SEGURIDAD				1.550,00
2014	241	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS.	11.143,30			28.437,97
2014	241	22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD DOCENTE	210,00			195.072,20
2014	241	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	118.943,21			87.198,46
2014	241	23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO.				1.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
				INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
2014	241	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.				1.500,00
2014	241	23110	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO.				687,91
2014	241	23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.				3.235,00
2014	241	24000	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				3.000,00
2014	241	31000	INTERESES				4.789,73
2014	241	35200	INTERESES DE DEMORA				12.074,43
2014	241	42390	OTRAS SUBV A SOC MERCANT EST,ENTID PÚBLIC EMPR Y O ORG.PÚBL				120.719,20
2014	241	48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST			65.000,00	
2014	241	62200	EDIFICIOS/OT CONSTRUCCIONES, USO SERV.			3.389,08	
2014	241	62500	MOBILIARIO Y ENSERES, USO SERVICIOS	332,72		-2.699,82	
2014	241	64000	GASTOS INVERSIONES INMATERIALES	78,82		10.091,68	
2014	241	91100	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.				1.000,00
2014	912	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.				1.000,00
2014	912	23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.				993.007,30
			TOTAL	238.235,61		78.430,29	

A.3) Ejecución de proyectos de gasto.

El cuadro que se acompaña recoge los proyectos del ejercicio 2014 y de ejercicios anteriores en curso, todos ellos financiados con recursos afectados.

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIO 2014

PROYECTOS DE GASTOS

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	FIN. AFECT.	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL	
2002.3.0.2.INSERCION PROFESIONAL PARA LA	2.002	1	NO						
2004.3.0.3.PROMETEO-EJE42 MEDIDA 9-DESEMPLEADOS	2.004	2	NO						
2008.3.0.12.PROYECTO "LAS PALMAS DE GRAN CANARIA:	2.008	3	SÍ	566.501,66	575.653,66	566.501,66		566.501,66	
2010.3.0.12.E.T."EL BATÁN" - 4ª FASE	2.010	1	NO						
2011.3.0.12.E.T. "APRENDE Y DISFRUTA" (3ª FASE)	2.011	1	SÍ	235.068,56	235.068,56	235.068,56		235.068,56	
2011.3.0.13.E.T. "AGENTE DE EMERGENCIAS" (3ª FASE)	2.011	1	SÍ						
2011.3.0.14.E.T. "LAS COLORADAS SOSTENIBLE" (3ª FASE)	2.011	1	SÍ						
2011.3.0.7.E.T. "AGENTE DE EMERGENCIAS" (2ª FASE)	2.011	1	SÍ	215.927,24	215.927,24	215.927,24		215.927,24	
2011.3.0.8.E.T. "APRENDE Y DISFRUTA" (2ª FASE)	2.011	1	SÍ	218.301,44	218.301,44	218.301,44		218.301,44	
2011.3.0.9.E.T. "LAS COLORADAS SOSTENIBLE" (2ª FASE)	2.011	2	SÍ	224.638,57	224.638,57	224.638,57		224.638,57	
2012.3.0.1.E.T. "AGENTE DE EMERGENCIAS" (4ª FASE)	2.012	1	SÍ						
2012.3.0.10.PROYECTO "LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	2.012	2	SÍ	363.386,87	363.232,41	207.691,56	155.540,85	363.232,41	154,46
2012.3.0.2.E.T. "APRENDE Y DISFRUTA" (4ª FASE)	2.012	1	SÍ	216.807,84	216.807,84	216.807,84		216.807,84	
2012.3.0.3.E.T. "LAS COLORADAS SOSTENIBLE" (4ª FASE)	2.012	1	SÍ	218.978,66	218.978,66	218.978,66		218.978,66	
2012.3.0.6.PIEC "ACTUACION DE DESARROLLO AMBIENTAL Y	2.012	1	Sí	462.478,81	462.478,81	462.478,81		462.478,81	
2012.3.0.7.PIEC "INTERVENCION Y DESARROLLO SOCIAL"	2.012	1	SÍ	178.223,30	178.223,30	178.223,30		178.223,30	

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 02/06/2015
Pág. 2

PROYECTOS DE GASTOS

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIO 2014

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	FIN. AFECT.	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL	
2012.3.0.9.PROYECTO "MEJORA Y AÑADE VALOR A TU FORMACION"	2.012	1	SÍ	187.914,59	168.484,72	125.725,84	42.758,88	168.484,72	19.429,87
2014.3.0.1.PROYECTO "LPA SOCIAL I"	2.014	1	SÍ	161.013,58	158.757,02		156.865,58	156.865,58	4.148,00
2014.3.0.10.PROYECTO "LPA EN VERDE"	2.014	1	SÍ	3.176,28	3.176,28		3.176,28	3.176,28	
2014.3.0.11.PROYECTO "LPA ESPACIO LIMPIO I"	2.014	1	SÍ	3.176,28	3.176,28		3.176,28	3.176,28	
2014.3.0.12.PROYECTO "LPA ESPACIO LIMPIO II"	2.014	1	SÍ	3.176,28	3.176,28		3.176,28	3.176,28	
2014.3.0.13.PROYECTO "LPA RESTAURACION III"	2.014	1	SÍ	3.176,28	3.176,28		3.176,28	3.176,28	
2014.3.0.14.PROYECTO "LPA RESTAURACION IV"	2.014	1	SÍ	3.176,28	3.176,28		3.176,28	3.176,28	
2014.3.0.2.PROYECTO "LPA SOCIAL II"	2.014	1	SÍ	160.093,93	156.255,03		152.685,95	152.685,95	7.407,98
2014.3.0.3.PROYECTO "LPA RESTAURACION I"	2.014	1	SÍ	159.340,50	151.644,20		146.058,48	146.058,48	13.282,02
2014.3.0.4.PROYECTO "LPA RESTAURACION II"	2.014	1	SÍ	159.340,50	151.940,29		148.527,27	148.527,27	10.813,23
2014.3.0.5.PROYECTO "LPA INSERTA"	2.014	1	SÍ	158.815,24	89.960,07		3.757,64	3.757,64	155.057,60
2014.3.0.6.PROYECTO "LPA COMPITE"	2.014	1	SÍ	481.368,97	54.630,38		44.169,91	44.169,91	437.199,06
2014.3.0.7.PROYECTO "LPA EMPRENDE"	2.014	1	SÍ	143.040,00	69.834,72		3.988,96	3.988,96	139.051,04
2014.3.0.8.ACUERDO SCE-FECAM PROYECTO "LIMPIEZA EN ACCION"	2.014	1	NO						
2014.3.0.9.ACUERDO SCE-FECAM PROYECTO "LIMPIEZA EN ACCION"	2.014	1	SÍ	449.946,16	165.519,23		165.519,23	165.519,23	284.426,93
TOTAL				4.977.067,82	4.092.217,55	2.870.343,48	1.035.754,15	3.906.097,63	1.070.970,19

A.4) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

A 31 de diciembre de 2014 el IMEF tiene e los acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto, por importe de **77.575,08€**.

MEMORIA CUENTA ANUAL 2014

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

EJERCICIO 2014

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	APLIC. PRESUPUESTARIA		IMPORTE	PAGADO
ADQUISICION LONA PUBLICITARIA PROYECTO "LPA EMPRENDE" DEL IMEF. PPTA GTO 036/14	.241.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	256,80	
ALQUILER AULA (ENERO A MAYO/14) PARA PROYECTO "LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CIUDAD DE MAR"	.241.22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.142,91	
RECIBO ELECTRICIDAD (OCTU/14) CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF	.241.22100	ENERGIA ELECTRICA	4.243,33	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RED LOCAL/INTERNET/CENTRO EMPRENDEDORES.	.241.21300	REPAR.MANTEN.CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL.TEC. Y UTILLAJE	695,50	
ALQUILER FOTOCOPIADORA (SEP/14) DEPARTAMENTO RRHH DEL IMEF	.241.20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	96,23	
ALQUILER FOTOCOPIADORA (OCT/14) DEPARTAMENTO RRHH DEL IMEF	.241.20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	96,23	
ALQUILER FOTOCOPIADORA (JUL/14) IMEF	.241.20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	149,80	
ALQUILER FOTOCOPIADORA (AGO/14) IMEF	.241.20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	149,80	
ALQUILER FOTOCOPIADORA (SEP/14) IMEF	.241.20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	149,80	
ALQUILER FOTOCOPIADORA (OCT/14) IMEF	.241.20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	149,80	
SERVICIO VIGILANCIA Y RONDAS (AGO/14) CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF.	.241.22701	SEGURIDAD	755,00	
SERVICIO VIGILANCIA Y RONDAS (SEP/14) CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF.	.241.22701	SEGURIDAD	755,00	
SERVICIO VIGILANCIA Y RONDAS (OCT/14) CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF.	.241.22701	SEGURIDAD	755,00	
CONTROLADOR DE ENTRADAS Y SALIDAS (AGO/14) DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF.	.241.22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	1.518,92	
CONTROLADOR DE ENTRADAS Y SALIDAS (SEP/14) DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF.	.241.22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	1.490,35	
CONTROLADOR DE ENTRADAS Y SALIDAS (OCT/14) DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF.	.241.22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	1.723,66	
ADQUISICION PIZARRA PARA AULAS IMEF.	.241.62500	MOBILIARIO Y ENSERES, USO SERVICIOS	332,72	

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

EJERCICIO 2014

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2014

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	APLIC. PRESUPUESTARIA		IMPORTE	PAGADO
ADQUISICION MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE PROYECTO "LPA COMPITE".	.241.22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	773,97	
ADQUISICION MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE PROYECTO "LPA COMPITE".	.241.22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	231,90	
SUMINISTRO DE VASOS IMEF.	.241.22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	42,39	
RECIBO TELEFONIA MOVIL IMEF.	.241.22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	4,81	
MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE PROYECTO "LPA SOCIAL II".	.241.22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	40,53	
MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE PROYECTO "LPA SOCIAL II".	.241.22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	84,53	
MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE PROYECTO "LPA SOCIAL II"	.241.22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	785,21	
SUMINISTRO GARRAFAS DE AGUA IMEF.	.241.22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	102,17	
SUMINISTRO DE VASOS MEF.	.241.22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	34,32	
SUMINISTRO MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE PROYECTO "LPA SOCIAL I"	.241.22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	40,53	
ADQUISICION LIBROS PARA ALUMNOS PROYECTO "LPA COMPITE".	.241.22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.020,90	
HONORARIOS (NOV/14) ASESORIA JURIDICA Y LETRADA DEL IMEF.	.241.22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	2.068,66	
SERVICIO LIMPIEZA (NOV/11) ZONAS COMUNES DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF.	.241.22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.738,75	
REPARACION BOMBA JOKEY DE LA CENTRAL CONTRAINCENDIOS DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF.	.241.21300	REPAR.MANTEN.CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL.TEC. Y UTILLAJE	237,54	
ADQUISION LIBROS PARA ALUMNOS PROYECTO "LPA COMPITE".	.241.22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.030,93	
REPARACION BOMBA JOKEY DE LA CENTRAL CONTRA INCENDIOS DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF.	.241.21300	REPAR.MANTEN.CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL.TEC. Y UTILLAJE	189,66	

MEMORIA CUENTAS ANUALES 2014

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO 2014

DESCRIPCIÓN	APLIC. PRESUPUESTARIA		IMPORTE	PAGADO
SUMINISTRO GARRAFAS DE AGUA IMEF.	.241.22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	150,25	
SERVICIO MANTENIMIENTO RED LOCAL/INTERNET CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF	.241.21300	REPAR.MANTEN.CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL.TEC. Y UTILLAJE	695,50	
SERVICIO MANTENIMIENTO RED LOCAL/INTERNET CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF	.241.21300	REPAR.MANTEN.CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL.TEC. Y UTILLAJE	695,50	
SERVICIO MANTENIMIENTO RED LOCAL/INTERNET CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF	.241.21300	REPAR.MANTEN.CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL.TEC. Y UTILLAJE	695,50	
SERVICIO MANTENIMIENTO RED LOCAL/INTERNET CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF	.241.21300	REPAR.MANTEN.CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL.TEC. Y UTILLAJE	695,50	
ALQUILER FOTOCOPIADORA (DIC/14) IMEF	.241.20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	96,23	
ALQUILER AULA (24/11 AL 28/11/14) PROYECTO "LPA COMPITE"	.241.20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS/OT. CONSTRUCCIONES	481,50	
SERVICIO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS (NOV/14) CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF	.241.22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	1.523,68	
SERVICIO RONDAS VIGILANCIA (NOV/14) CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF	.241.22701	SEGURIDAD	755,00	
ALQUILER FOTOCOPIADORA IMEF	.241.20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	59,05	
ALQUILER FOTOCOPIADORA IMEF	.241.20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	29,40	
MATERIAL DE OFICINA PROYECTO "MEJORA Y AÑADE VALOR A TU FORMACION"	.241.22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	491,90	
FOTOCOPIAS PROYECTO "MEJORA Y AÑADE VALOR A TU FORMACION"	.241.22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	38,52	
FOTOCOPIAS PROYECTO "MEJORA Y AÑADE VALOR A TU FORMACION"	.241.22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	34,24	
SUMINISTRO AGUA DE CONSUMO IMEF	.241.22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	90,15	
SERVICIO CONTROLADOR DE ENTRADA Y SALIDA (DIC/14) CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF	.241.22701	SEGURIDAD	1.542,73	
ADQUISICION VESTUARIO PROYECTO "LPA SOCIAL II"	.241.22104	VESTUARIO	94,25	

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

EJERCICIO 2014

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	APLIC. PRESUPUESTARIA		IMPORTE	PAGADO
ADQUISICION VESTUARIO PROYECTO "LPA SOCIAL II"	.241.22104	VESTUARIO	18,61	
ADQUISICION VESTUARIO PROYECTO "INSERTA"	.241.22104	VESTUARIO	77,45	
CONTRATO SERVICIO FORMACION EXPTE 001/14 LPA INSERTA	.241.22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	32.600,00	
SERVICIO VIGILANCIA DE LA SALUD PERSONAL IMEF	.241.16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	2.004,60	
REPARACION CENTRALITA TELEFONICA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF	.241.21300	REPAR.MANTEN.CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL.TEC. Y UTILLAJE	69,55	
HONORARIOS "PROGRAMA DE TUTORIZACION EMPRESARIAL" PROYECTO "LPA EMPRENDE"	.241.22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	895,50	
RECIBO TELEFONIA FIJA IMEF	.241.22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	387,87	
RECIBO ELECTRICIDAD (NOV/14) CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF	.241.22100	ENERGIA ELECTRICA	4.128,50	
SERVICIO VIGILANCIA DE LA SALUD PERSONAL IMEF	.241.16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	902,07	
SUMINISTRO VASOS IMEF	.241.22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	26,24	
SUMINISTRO PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION I"	.241.22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.408,14	
	TOTAL		77.575,08	

	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO			
APLICACIÓN PPTARIA.	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
520.00	INTERESES BANCOS Y CAJAS DE AHORRO	46,95	0,00	46,95
550.00	CONCESIONES CENTRO DE EMPRENDEDORES	155.895,22	225,35	155.669,87
	TOTAL	4.465.344,90	25.380,58	4.439.964,32

B.1.4.- Devoluciones de Ingresos.

El importe de la devolución de ingresos correspondientes al ejercicio 2014 ascendió a **25.380,58€**, y el detalle por aplicaciones se recoge en el cuadro que se recoge a continuación:

APLICAC. PPTARIA.	DESCRIPCIÓN	PDTE. PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICAC. AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCR	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PDTE. DE PAGO A 31 DE DIC.
451.01	TRANSFER. CORRIENTES DEL SERV. CANARIO DE EMPLEO	0,00	0,00	25.155,23	25.155,23	0,00	25.155,23	0,00
550.00	CONCESION. CENTRO EMPRENDEDORES	0,00	0,00	225,35	225,35	0,00	225,35	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	25.380,58	25.380,58	0,00	25.380,58	0,00

B.1.5.- Compromisos Concertados.

Los compromisos de ingresos correspondientes al presente ejercicio 2014 ascendieron a un total de **1.537.450,97€**, y el detalle por aplicaciones se recoge en el cuadro que se recoge a continuación:

APLICACIÓN PPTARIA.	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALIZADOS	COMPROMISOS PDTES REALIZAR A 31 DE DICIEMBRE
		INCORPORADOS DE PPTOS.CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
451.01	TRANSFER. CORRIENTES DEL SERV. CANARIO DE EMPLEO	143.500,00	1.393.950,97	1.537.450,97	1.378.069,57	159.381,40
	TOTAL	143.500,00	1.393.950,97	1.537.450,97	1.378.069,57	159.381,40

B) PRESUPUESTO DE INGRESOS

Del Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2014, se detalla a continuación la información sobre los derechos anulados, derechos cancelados y recaudación neta. Así mismo se recoge información por concepto presupuestario de las devoluciones de ingresos y los compromisos de ingresos.

B.1) Procesos de Gestión.

B.1.1.- Derechos Anulados.

Los derechos anulados correspondientes al presente ejercicio 2014 ascendieron a un total de **25.380,58€**.

APLICACIÓN PPTARIA.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZ. O FRACC.	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
451.01	TRANSFER. CORRIENTES DEL SERV. CANARIO DE EMPLEO	0,00	0,00	25.155,23	25.155,23
500.00	CONCESIONES. CENTRO DE EMPRENDEDORES	0,00	0,00	225,35	225,35
	TOTAL	0,00	0,00	25.380,58	25.380,58

B.1.2.- Derechos Cancelados.

De los asientos contables del ejercicio 2014 no se deduce ningún apunte de derechos cancelados del ejercicio corriente.

B.1.3.- Recaudación Neta.

El importe de la recaudación neta en el ejercicio 2014, ascendió a **4.439.964,32€**, y el detalle por aplicaciones se recoge en el cuadro que se recoge a continuación:

APLICACIÓN PPTARIA.	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
389.00	REINTEGROS PAGOS INDEBIDOS EJERCICIOS ANTERIORES	1.385,60	0,00	1.385,60
400.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES EXCMO. AYTO. LAS PALMAS DE G.C.	1.150.625,00	0,00	1.150.625,00
420.90	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	309.318,30	0,00	309.318,30
451.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.848.073,83	25.155,23	2.822.918,60

20.2 – Ejercicios Cerrados

Obligaciones de Presupuestos Cerrados

Se aneja cuadro resumen de las operaciones realizadas.

Del Presupuesto de ejercicios cerrados de gastos se presenta la información sobre las obligaciones de presupuestos cerrados que ascendían al inicio del ejercicio a la cantidad de 76.457,47.-€, habiéndose abonado durante el ejercicio 2014 la cantidad de 74.045,37.-€, restando al final del ejercicio un montante pendiente de pago de 2.412,10.-€ importe que igualmente no se corresponden realmente con deudas con terceros pendientes de abonar, sino con apuntes contables que por diversos motivos están pendientes de regularizar y que se procederá a realizar en el ejercicio 2014.

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 12/08/2015
Pág. 1

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2014

Aplic Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2001.241.22001	LIBROS	864,29		864,29			864,29
2002.241.22699	GASTOS DIVERSOS	338,19		338,19			338,19
2002.241.48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST	31,58		31,58			31,58
2004.241.22403	PRIMAS DE SEGUROS. OTROS RIESGOS.	80,64		80,64			80,64
2008.241.13102	RETRIB. EVENTUALES						
2008.241.15000	PRODUCTIVIDAD						
2008.241.16000	CUOTA PATRONAL EVENTUALES						
2008.241.20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS/OT.						
2008.241.20600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION						
2008.241.22000	MATERIAL OFICINA NO INVENT.						
2008.241.22001	LIBROS						
2008.241.22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE						
2008.241.22104	VESTUARIO						
2008.241.22105	PTOS. FARMAC.						
2008.241.22200	COMUNICACIONES TELEFONICAS						
2008.241.22201	COMUNIC. POSTALES						

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 12/08/2015
Pág. 2

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2014

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2008.241.22403	PRIMAS DE SEGUROS. OTROS RIESGOS.						
2008.241.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						
2008.241.22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS						
2008.241.22699	GASTOS DIVERSOS						
2008.241.22700	LIMPIEZA Y ASEO						
2008.241.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS						
2008.241.22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD						
2008.241.22799	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS						
2008.241.23010	DIETAS DEL PERSONAL						
2008.241.23100	LOCOMOCIONES PERSONAL						
2008.241.48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST						
2009.241.13102	RETRIB. EVENTUALES						
2009.241.15000	PRODUCTIVIDAD						
2009.241.16000	CUOTA PATRONAL EVENTUALES						
2009.241.20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS/OT.						
2009.241.20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES						

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 12/08/2015
Pág. 3

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2014

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2009.241.20600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION						
2009.241.22000	MATERIAL OFICINA NO INVENT.						
2009.241.22001	LIBROS						
2009.241.22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE						
2009.241.22104	VESTUARIO						
2009.241.22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS						
2009.241.22106	PTOS. FARMAC.						
2009.241.22200	COMUNICACIONES TELEFONICAS						
2009.241.22201	COMUNIC. POSTALES						
2009.241.22403	PRIMAS DE SEGUROS. OTROS RIESGOS						
2009.241.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						
2009.241.22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS						
2009.241.22699	GASTOS DIVERSOS						
2009.241.22700	LIMPIEZA Y ASEO						
2009.241.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS						
2009.241.22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD						

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 12/08/2015
Pág. 4

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2014

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2009.241.22799	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS						
2009.241.23010	DIETAS DEL PERSONAL						
2009.241.23100	LOCOMOCIONES PERSONAL						
2009.241.48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST						
2010.241.13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES						
2010.241.13102	RETRIB. EVENTUALES						
2010.241.15000	PRODUCTIVIDAD						
2010.241.16000	SEGURIDAD SOCIAL						
2010.241.20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS/OT.						
2010.241.20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES						
2010.241.20600	ARREND.EQUIPOS PROCESOS INFORMACION						
2010.241.22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE						
2010.241.22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES						
2010.241.22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE						
2010.241.22104	VESTUARIO						
2010.241.22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS						

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 12/08/2015
Pág. 5

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2014

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2010.241.22106	PTOS. FARMAC. Y MATERIAL SANITARIO						
2010.241.22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES						
2010.241.22201	COMUNIC. POSTALES						
2010.241.22403	PRIMAS DE SEGUROS. OTROS RIESGOS.						
2010.241.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						
2010.241.22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS						
2010.241.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS						
2010.241.22700	LIMPIEZA Y ASEO						
2010.241.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS						
2010.241.22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD						
2010.241.22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS						
2010.241.23010	DIETAS DEL PERSONAL						
2010.241.23100	LOCOMOCIONES PERSONAL						
2010.241.23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.						
2010.241.48000	TRANSFERENCIAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO						
2010.241.48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST						

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 12/08/2015
Pág. 6

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2014

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2011.241.13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	3.586,20		3.586,20		3.586,20	
2011.241.13102	RETRIBUCIONES EVENTUALES						
2011.241.15000	PRODUCTIVIDAD						
2011.241.16000	SEGURIDAD SOCIAL						
2011.241.16202	TRANSPORTE DE PERSONAL						
2011.241.20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS/OT.						
2011.241.20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES						
2011.241.20600	ARREND.EQUIPOS PROCESOS INFORMACION						
2011.241.21300	REPAR.MANTEN.CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL.TEC. Y	100,75		100,75			100,75
2011.241.22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE						
2011.241.22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	494,00		494,00			494,00
2011.241.22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE						
2011.241.22103	COMBUSTIBLE						
2011.241.22104	VESTUARIO						
2011.241.22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS						
2011.241.22106	PTOS. FARMAC. Y MATERIAL SANITARIO						

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 12/08/2015
Pág. 7

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2014

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2011.241.22199	OTROS SUMINISTROS.						
2011.241.22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES						
2011.241.22400	PRIMAS DE SEGUROS						
2011.241.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						
2011.241.22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS						
2011.241.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS						
2011.241.22700	LIMPIEZA Y ASEO						
2011.241.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.						
2011.241.22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD						
2011.241.22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS						
2011.241.23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.						
2011.241.23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.						
2011.241.48000	TRANSFERENCIAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO						
2011.241.48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST						
2011.920.22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	122,85		122,85		122,85	
2012.241.13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES						

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 12/08/2015
Pág. 8

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2014

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2012.241.15000	PRODUCTIVIDAD						
2012.241.16000	SEGURIDAD SOCIAL						
2012.241.16202	TRANSPORTE DE PERSONAL.						
2012.241.20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS/OT.						
2012.241.20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES						
2012.241.20600	ARREND.EQUIPOS PROCESOS INFORMACION						
2012.241.22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE						
2012.241.22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES						
2012.241.22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE						
2012.241.22103	COMBUSTIBLE						
2012.241.22104	VESTUARIO						
2012.241.22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS						
2012.241.22106	PTOS. FARMAC. Y MATERIAL SANITARIO						
2012.241.22110	PTOS. LIMPIEZA Y ASEO						
2012.241.22199	OTROS SUMINISTROS.	200,00		200,00			200,00
2012.241.22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES						

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2014

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2012.241.22300	TRANSPORTE						
2012.241.22400	PRIMAS DE SEGUROS						
2012.241.22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y						
2012.241.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						
2012.241.22608	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS						
2012.241.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2,65		2,65			2,65
2012.241.22700	LIMPIEZA Y ASEO						
2012.241.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.						
2012.241.22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD						
2012.241.22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS						
2012.241.23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.						
2012.241.48000	TRANSFERENCIAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ANIMO						
2012.241.48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST						
2012.920.22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y	300,00		300,00			300,00
2013.241.13100	RETRIB CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	569,40		569,40		569,40	
2013.241.15000	PRODUCTIVIDAD						

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 12/08/2015
Pág. 10

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2014

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2013.241.16000	SEGURIDAD SOCIAL	4.000,12		4.000,12		4.000,12	
2013.241.16202	TRANSPORTE DE PERSONAL.						
2013.241.20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS/OT.						
2013.241.20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	1.504,08		1.504,08		1.504,08	
2013.241.20600	ARREND.EQUIPOS PROCESOS INFORMACION						
2013.241.21300	REPAR.MANTEN.CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL.TEC. Y	2.058,53		2.058,53		2.058,53	
2013.241.22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE						
2013.241.22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES						
2013.241.22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE						
2013.241.22100	ENERGIA ELECTRICA	2.972,22		2.972,22		2.972,22	
2013.241.22103	COMBUSTIBLE						
2013.241.22104	VESTUARIO	380,02		380,02		380,02	
2013.241.22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	543,47		543,47		543,47	
2013.241.22106	PTOS. FARMAC. Y MATERIAL SANITARIO						
2013.241.22110	PTOS. LIMPIEZA Y ASEO						
2013.241.22199	OTROS SUMINISTROS.	2.783,82		2.783,82		2.783,82	

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2014

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2013.241.22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	5.222,60		5.222,60		5.222,60	
2013.241.22300	3						
2013.241.22400	PRIMAS DE SEGUROS	391,00		391,00		391,00	
2013.241.22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y						
2013.241.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						
2013.241.22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS						
2013.241.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS						
2013.241.22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.738,75		1.738,75		1.738,75	
2013.241.22701	SEGURIDAD	755,00		755,00		755,00	
2013.241.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.						
2013.241.22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD	18.598,20		18.598,20		18.598,20	
2013.241.22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	1.428,45		1.428,45		1.428,45	
2013.241.23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.						
2013.241.48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST						
2013.920.16000	SEGURIDAD SOCIAL	23.250,97		23.250,97		23.250,97	
2013.920.22000	MAT.OFICINA ORD.NO INVENTARIABLE	328,49		328,49		328,49	

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 12/08/2015
Pág. 12

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2014

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo Inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2013.920.22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	325,64		325,64		325,64	
2013.920.22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.416,90		1.416,90		1.416,90	
2013.920.22604	GASTOS JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.068,66		2.068,66		2.068,66	
		76.457,47		76.457,47		74.045,37	2.412,10

A) Derechos a cobrar de Presupuestos Cerrados

Del Presupuesto de ejercicios cerrados de ingresos se presenta la información sobre los derechos a cobrar de presupuestos cerrados que ascendían al inicio del ejercicio a la cantidad de 264.232,26.-€. El detalle por conceptos presupuestarios y años se adjunta a continuación:

APLICACIÓN PPTARIA.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE COBRO AL 1 DE ENERO	MODIFICAC. SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
				ANULACIÓN DE LIQUID.	APLAZAM. Y FRACCION.	
2010.400.00	TRANSFER. CAPITAL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	37.785,51	0,00	0,00	0,00	0,00
2013.400.00	TRANSFER. CAPITAL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	226.446,75	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		264.232,26	0,00	0,00	0,00	0,00

A continuación se presenta la información del presupuesto de ejercicios cerrados de ingresos sobre los cobros en especie, las bajas por insolvencias, las bajas por prescripciones, las bajas por otros conceptos, el total de derechos cancelados, y la recaudación, quedando pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2014 derechos por importe de de 37.785,51.-€ que se encuentran debidamente provisionados. (Estos derechos pendientes de cobro son debidos a la compensación que nos hizo el Ayuntamiento en el ingreso de la 4ª transferencia del ejercicio 2010 por abono por parte de ellos de una sentencia. Esta situación hay que regularizarla en el ejercicio 2015).

APLICAC. PPTARIA.	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACION	PDTE. COBRO 31 DBRE.
		COBROS ESPECIE	INSOLV.	PRESCRIP.	OTRAS CAUSAS			
2010.400.00	TRANSFER. CAPITAL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.785,51
2013.400.00	TRANSFER. CAPITAL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	226.446,75	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	226.446,75	37.785,51

20.3 – Ejercicios Posteriores

De los apuntes contables no se deduce la existencia de ningún **compromiso de gasto ni de ingreso** con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

20.4 – Gastos con Financiación Afectada

Se adjunta la información individualizada de los diversos gastos con financiación afectada calculadas a fin de ejercicio, las del ejercicio corriente 2014 y las acumuladas de ejercicios anteriores.

La información de cada unidad de gasto con los datos identificativos, los datos de la gestión del gasto y los datos de los ingresos afectados y las desviaciones de financiación por agentes se unirá a la presente memoria como ANEXO II.

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 12/08/2015
Pág. 1

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

EJERCICIO 2014

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2008.3.0.12	PROYECTO "LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: INTEGRA"	309.318,30			
2011.3.0.12	E.T. "APRENDE Y DISFRUTA" (3ª FASE)	206.029,42		195.891,94	
2011.3.0.13	E.T. "AGENTE DE EMERGENCIAS" (3ª FASE)	195.891,94		214.640,63	
2011.3.0.14	E.T. "LAS COLORADAS SOSTENIBLE" (3ª FASE)	214.640,63		187.905,12	
2012.3.0.1	E.T. "AGENTE DE EMERGENCIAS" (4ª FASE)	187.905,12			
2012.3.0.2	E.T. "APRENDE Y DISFRUTA" (4ª FASE)	208.645,78			
2012.3.0.3	E.T. "LAS COLORADAS SOSTENIBLE" (4ª FASE)	205.704,91			
2012.3.0.9	PROYECTO "MEJORA Y AÑADE VALOR A TU FORMACION"		28.443,03	12.924,67	
2012.3.0.10	PROYECTO "LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CIUDAD DE MAR"		128.409,30	127,52	
2014.3.0.1	PROYECTO "LPA SOCIAL I"	4.104,90		4.104,90	
2014.3.0.2	PROYECTO "LPA SOCIAL II"	7.373,12		7.373,12	
2014.3.0.3	PROYECTO "LPA RESTAURACION I"	13.282,02		13.282,02	
2014.3.0.4	PROYECTO "LPA RESTAURACION II"	10.813,23		10.813,23	
2014.3.0.5	PROYECTO "LPA INSERTA"	103.805,80		103.805,80	
2014.3.0.6	PROYECTO "LPA COMPITE"	361.843,24		361.843,24	
2014.3.0.7	PROYECTO "LPA EMPRENDE"	139.051,04		139.051,04	
2014.3.0.9	ACUERDO SCE-FECAM PROYECTO "LIMPIEZA EN ACCION"	58.754,57		58.754,57	

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 12/08/2015
Pág. 2

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2014

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2014.3.0.10	PROYECTO "LPA EN VERDE"		3.176,28		3.176,28
2014.3.0.11	PROYECTO "LPA ESPACIO LIMPIO I"		3.176,28		3.176,28
2014.3.0.12	PROYECTO "LPA ESPACIO LIMPIO II"		3.176,28		3.176,28
2014.3.0.13	PROYECTO "LPA RESTAURACION III"		3.176,28		3.176,28
2014.3.0.14	PROYECTO "LPA RESTAURACION IV"		3.176,28		3.176,28
TOTAL		2.227.164,02	172.733,73	1.310.517,80	15.881,40

20.5 – Remanente de Tesorería

El Remanente de Tesorería es la magnitud que representa el excedente de liquidez acumulada a corto plazo del Instituto destinado a financiar modificaciones presupuestarias por suplemento de crédito y créditos extraordinarios. El artículo 104.2 y 4 del mismo Real Decreto 500/1990, en relación con el Remanente Líquido de Tesorería señala que dicho Remanente de Tesorería positivo constituye un recurso para la financiación de modificaciones de créditos en el presupuesto; y que en ningún caso el Remanente de Tesorería formará parte de las previsiones iniciales de ingresos ni podrá financiar, en consecuencia, los créditos iniciales del presupuesto de gastos. La utilización del remanente de tesorería como recurso para la financiación de modificaciones de créditos no dará lugar ni al reconocimiento ni a la liquidación de derechos presupuestarios.

El Remanente de Tesorería Total al 31 de diciembre de 2014 es positivo y asciende a la cantidad de 2.148.791,07€, de los cuales 787.513,70€ se corresponden con recursos afectados destinados a la financiación de proyectos.

El Remanente de Tesorería lo conforma, como se puede apreciar la suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro y menos las obligaciones pendientes de pago.

COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. Fondos líquidos		3.157.484,92		795.445,28
2. Derechos pendientes de cobro + del Presupuesto corriente + del Presupuestos cerrados + de Operac. no pptarias. - cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	37.785,51	37.785,51	226.446,75 37.785,51	264.232,26
3. Obligaciones pdtes. de pago + del Presupuesto corriente + del Presupuestos cerrados + de Operac. no pptarias. - pagos realizados pdtes. de aplicación definitiva	73.240,07 2.412,10 145.527,98	221.180,15	70.336,32 6.121,15 142.619,15	219.076,62
I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 – 3)		2.974.090,28		840.600,92
II. Saldos de dudoso cobro		37.785,51		37.785,51
III. Exceso de financ. afectada		787.513,70		179.988,30
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I – II – III)		**2.148.791,07**		**622.827,11**

Si tomamos los listados del remanente de tesorería que arroja el SICAL nos encontramos con un remanente de tesorería para gastos generales de 1.625.786,97€, esto se debe a que el programa SICAL adolece de defectos, ya que, si bien aquellos proyectos que se han iniciado en el 2014, las desviaciones están bien calculadas, salvo que se hagan aportaciones del IMEF al proyecto una vez ya abierto; en el caso de proyectos que vienen de ejercicios anteriores, el programa presenta errores en el cálculo del coeficiente de financiación, ya que el programa al cambiar de año modifica los gastos comprometidos del proyecto, si bien se mantienen los derechos reconocidos (este hecho hace que se modifique dicho coeficiente, afectando así a las

desviaciones de financiación). Ante este aspecto se ha hecho un cálculo manual de las desviaciones de financiación, con objeto que como mínimo, se asegure el cumplimiento del destino de los ingresos afectados y que no puedan financiar otros gastos a través de modificaciones presupuestarias financiadas con remanente de tesorería.

21. Indicadores.

Como **complemento idóneo de los estados contables** e informes, los **indicadores de gestión son reconocidos como instrumentos particularmente eficaces** y ofrece otra de **diverso carácter** que, en ocasiones, puede ser igual o más importante que la puramente económico-financiera y de costes.

1. **Indicadores financieros y patrimoniales:**

a) Liquidez Inmediata: relación entre los fondos líquidos y las obligaciones pendientes de pago.

- LIQUIDEZ INMEDIATA = $\frac{3.157.484,92}{221.180,15}$ = **14,28** Fondos líquidos/Obligac. Pdtes. Pago

b) Solvencia a corto plazo: es el cociente entre, como numerador, la suma de los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro y, como denominador las obligaciones pendientes de pago.

- SOLVENCIA A CORTO PLAZO = $\frac{(3.157.484,92 + 0,00)}{221.180,15}$ = **14,28**

Fondos Líquidos: 3.157.484,92

Derechos Pendientes de Cobro: 0,00

Obligaciones Pendientes de Pago: 221.180,15

2. **Indicadores presupuestarios**

Se acompaña detalle de los indicadores presupuestarios.

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO 2014

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,64	2.306.474,96	3.616.148,16

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,97	2.233.234,89	2.306.474,96

GASTO POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / Nº DE HABITANTES		
GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	Nº DE HABITANTES
6,03	2.306.474,96	382.295

INVERSION POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / Nº DE HABITANTES		
INVERSION POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	Nº DE HABITANTES
0,01	2.899,20	382.295

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,00	2.899,20	2.306.474,96

PERIODO MEDIO DE PAGO = 365 * (OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (Cap. II y VI) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. II y VI))		
PERIODO MEDIO DE PAGO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (Cap. II y VI)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. II y VI)
0,00	0,00	405.186,76

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
1,23	4.439.964,32	3.616.148,16

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
1,00	4.439.964,32	4.439.964,32

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES

AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,36	1.617.045,72	4.439.964,32

AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES

AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,00	0,00	4.439.964,32

PERIODO MEDIO DE COBRO = 365 * (DERECHOS PENDIENTES DE COBRO cap I, II, III / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS cap I, II, III)

PERIODO MEDIO DE COBRO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO cap I, II, III	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS cap I, II, III
0,00	0,00	1.365,60

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO / Nº DE HABITANTES

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	Nº DE HABITANTES
0,21	79.059,07	382.296

CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL REMANENTE DE TESORERÍA = RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO / REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES

CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL REMANENTE DE TESORERÍA	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES
0,05	79.059,07	1.625.786,97

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)

REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,97	74.045,37	76.457,47

REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS / SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)

REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones
0,85	226.446,75	264.232,26

C) Indicadores de gestión

Tratan de **evaluar la economía, eficacia y eficiencia** en la prestación de, **al menos**, los **servicios financiados con tasas o precios públicos.** Podrán expresarse en **unidades monetarias o físicas** y referirse **a análisis totales o parciales** de cada servicio. Ejemplos, entre otros:

- El coste del servicio por habitante
- El coste de servicio por prestaciones
- La relación entre coste real y previsto del ejercicio
- La relación entre el número de prestaciones reales y previstas, etc.

C.- 1. Respecto al precio público por el alquiler de oficinas y talleres en el Centro de emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria.

Nº de m^2 de oficinas y talleres ocupados por emprendedores a 31-12-14 / Nº m^2 de oficinas y talleres en alquiler para emprendedores x 100 = 2.122,80/2.857,60 = **74,29%**

C.- 2. Respecto a la implementación de políticas activas de empleo

Número de desempleados contratados temporalmente en proyectos de empleo en 2014 / Números de desempleados del municipio x 100 = **0,52 %**

22. Acontecimientos posteriores al cierre.

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la confección de éstas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho que afecte a estas Cuentas Anuales que por su importancia y significación deba incluirse en este apartado de la memoria.

En Las Palmas de Gran Canaria, 12 de agosto de 2015

Los datos recogidos en esta Memoria han sido extraídos fielmente de los que figuran en el programa SICALWIN AYTOS del IMEF, correspondiente al ejercicio 2014. Al mismo tiempo se manifiesta que ésta Memoria ha sido sometida a revisión de posibles errores.

Mª Celeste Acosta Melián
Técnico del IMEF

VºBº
PRESIDENTE DEL IMEF

Pedro Quevedo Iturbe

GERENTE DEL IMEF, EN FUNCIONES

Oscar Mata Izquierdo

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

A N E X O I

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

DECRETO
2015 - 11835 15/04/2015
LIBRO
RESOLUCIONES Y DECRETOS
d006754ad1060e14de807df17604091ei

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
Área de Gobierno de Hacienda
Patrimonio y Contratación
Ref.: BCF/AMS/OGEF
Expte.: LIQUIDACION PPTO. IMEF
Trámite: Asunto General (No Catalogado)

Resolución del Concejal De Gobierno Del Área De Hacienda, Patrimonio y Contratación Aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación del ejercicio 2014.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Listados de la liquidación del presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación correspondiente al ejercicio 2014.

SEGUNDO.- Con fecha 20 de marzo de 2015, la gerente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación, con el visto bueno del director del órgano de gestión económico-financiero, emite informe sobre la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2014.

TERCERO.- Con fecha 23 de marzo de 2015, la gerente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación de Las Palmas de Gran Canaria, dirige a la Intervención General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria la propuesta inicial de liquidación del presupuesto del Organismo correspondiente al ejercicio 2014.

CUARTO.- Con fecha 26 de marzo de 2015, la viceinterventora del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, emite informe con las consideraciones a la liquidación del presupuesto del Organismo correspondiente al ejercicio 2014.

QUINTO.- Con fecha 1 de abril de 2015, el Concejo Rector del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación aprobó la propuesta inicial de liquidación del presupuesto de este Organismo correspondiente al ejercicio 2014.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Los artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, (en adelante, Real Decreto 500/90), en lo relacionado con la liquidación de los presupuestos de las entidades locales y de los organismos autónomos dependientes de ellas.

II.- El artículo 192 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, (en adelante, LRHL), en relación al cierre y liquidación del presupuesto de los organismos autónomos.

III.- El artículo 193.4 de la LRHL señala que una vez se apruebe la liquidación de cada uno de los presupuestos que integran el presupuesto general, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Tomando en consideración lo dispuesto en el artículo 192.2 del TRLRHL, en relación con el artículo 90 del Real Decreto 500/90, y en ejercicio de las competencias conferidas mediante Decreto del alcalde número 15621/2011, de fecha 15 de junio, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 98, de 1 de agosto de 2011.

RESUELVO

PRIMERO: La aprobación de la liquidación del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación correspondiente al ejercicio 2014, que ofrece el siguiente resumen por capítulos de gastos e ingresos:

[illegible]
[illegible]
Teléfono: [illegible]
www.laspalmasgc.es

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?csv=d006754ad1060e14de807df17604091ei

Documento firmado por:
BENITO CABRERA FIGUEROA (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 14/04/2015 11:46
AGUSTIN MANUEL "GUTIERREZ" MARQUEZ (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CAN... Fecha/hora: 15/04/2015 14:04
FELIPE MBA EBEBELE (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 15/04/2015 14:29

DECRETO
2015 - 11835 15/04/2015
LIBRO
RESOLUCIONES Y DECRETOS
d006754ad1060e14de807df17604091ei

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
Área de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y Contratación
Ref.: BCF/AMS/OGEF
Expte.: LIQUIDACIÓN PPTO. IMEF
Trámite: Asunto General (No Catalogado)

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014.

		Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación líquida	Pedniente de Cobro
3	Tasas y Otrosa Ingresos	-	-	1.385,60	1.385,60	-
4	Transferencias corrientes	1.841.000,00	3.234.950,97	4.282.861,90	4.282.861,90	-
5	Ingresos Patrimoniales	157.700,00	157.700,00	155.716,82	155.716,82	-
7	Transferencias de capital	69.000,00	69.000,00	-	-	-
9	Pasivos financieros		154.497,19	-	-	-
	Suma Total Ingresos	**2.067.700,00**	**3.616.148,16**	**4.439.964,32**	**4.439.964,32**	**0,00**

PRESUPUESTO DE GASTOS 2014.

		Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Líquidos	Pendente de Pago
1	Gastos de personal	1.342.383,68	2.273.329,68	1.815.724,38	1.742.484,31	73.240,07
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	575.599,66	1.040.579,62	402.287,56	402.287,56	-
3	Gastos financieros	67.624,98	67.624,98	50.760,82	50.760,82	-
4	Transferencias corrientes	3.000,00	155.522,20	34.803,00	34.803,00	-
6	Inversiones reales	69.000,00	69.000,00	2.899,20	2.899,20	-
9	Pasivos financieros	10.091,68	10.091,68	-	-	-
	Suma Total Gastos.	**2.067.700,00**	**3.616.148,16**	**372.896.878,67**	**2.233.234,89**	**73.240,07**

SEGUNDO: El resultado presupuestario ajustado del ejercicio es:

CONCEPTO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	4.439.964,32	2.303.575,76		2.136.388,56
b) Otras operaciones no financieras		2.899,20		-2.899,20
1. Total Operaciones no financieras (a+b)	**4.439.964,32**	**2.306.474,96**		2.133.489,36
2. Activos financieros				
3. Pasivos financieros	-	-		0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO	**4.439.964,32**	**2.306.474,96**		**2.133.489,36**

C/ León y Castillo nº 270 4º planta
55005 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 61 12
www.laspalmasgc.es

Documento firmado por:
BENITO CABRERA FIGUEROA (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP) Fecha/hora: 14/04/2015 11:46
AGUSTIN MANUEL "GUTIERREZ" MARQUEZ (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CAN... Fecha/hora: 15/04/2015 14:04
FELIPE MBA EBEBELE (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP) Fecha/hora: 15/04/2015 14:29

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?csv=d006754ad1060e14de807df17604091ei

DECRETO
2015 - 11835
15/04/2015
LIBRO
RESOLUCIONES Y DECRETOS
d006754ad1060e14de807df17604091ei

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Área de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y Contratación
Ref.: BCF/AMS/OGEF
Expte.: LIQUIDACIÓN PPTO. IMEF
Trámite: Asunto General (No Catalogado)

AJUSTES		
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales	0,00	
5.Desviación de financiación negativas del ejercicio	192.485,27	
6. Desviación de financiación positivas del ejercicio	2.275.487,05	-2.083.001,78
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		50.487,58

TERCERO: Remanente de Tesorería presenta el siguiente desglose:

CONCEPTOS	IMPORTES AÑO	
1 (+) Fondos líquidos		**3.157.484,92**
2 (+) Derechos pendientes de cobro		**37.785,51**
Presupuesto corriente (+)	0,00	
Presupuesto cerrado (+)	37.785,51	
Deudores no presupuestarios (+)		
Cobros realizados pendientes de aplicar (-)	0,00	
3 (-) Obligaciones pendientes de pago		**201.180,15**
Presupuesto corriente (+)	73.240,07	
Presupuesto cerrado (+)	2.412,10	
Acreedores no presupuestarios (+)	145.527,98	
Pagos realizados pendientes de aplicar (-)	0,00	
I. Remanente de Tesorería Total (1+2-3)		**2.974.090,28**
II. Saldos de Dudoso cobro		**37.785,51**
III. Excesos de financiación afectada		**787.513,70**
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)		**2.148.791,07**

CUARTO: De la presente resolución se dará cuenta en el próximo Pleno que se celebre.

QUINTO: la remsión de una copia de la Liquidación a la Comunidad Autónoma y a la Administración del Estado, en cumplimiento del artículo 193.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales."

Las Palmas de Gran Canaria.

Ciudad Hacienda Nº 270 4ª planta
35005 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 41 10
www.laspalmasgc.es

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?csv=d006754ad1060e14de807df17604091ei

Documento firmado por:
BENITO CABRERA FIGUEROA (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP) Fecha/hora: 14/04/2015 11:46
AGUSTIN MANUEL "GUTIERREZ" MARQUEZ (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CAN... Fecha/hora: 15/04/2015 14:04
FELIPE MBA EBEBELE (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP) Fecha/hora: 15/04/2015 14:29

DECRETO
2015 - 11835 15/04/2015
LIBRO
RESOLUCIONES Y DECRETOS
d006754ad1060e14de807df17604091ei

Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria

Ref.: BCF/AMS/OGEF
Expte.: LIQUIDACIÓN PPTO. IMEF
Trámite: Asunto General (No Catalogado)

El Concejal De Gobierno Del Área De Hacienda, Patrimonio y Contratación.

AGUSTIN MANUEL GUTIERREZ MARQUEZ

Dada con la intervención del Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, conforme a lo establecido en la Disposición Adicional 8.ª de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 68 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, y 28 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria.

El Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria

FELIPE MBA EBEBELE

Colón, 1 Cantilo nº 270 4ª planta
35005 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 81 18
www.laspalmasgc.es

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?csv=d006754ad1060e14de807df17604091ei

Documento firmado por:
BENITO CABRERA FIGUEROA (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP) Fecha/hora: 14/04/2015 11:46
AGUSTIN MANUEL "GUTIERREZ" MARQUEZ (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CAN... Fecha/hora: 15/04/2015 14:04
FELIPE MBA EBEBELE (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP) Fecha/hora: 15/04/2015 14:29

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

Ref.: cam/

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

ASUNTO: Aprobación, si procede, de la **propuesta inicial de liquidación del presupuesto del IMEF correspondiente al ejercicio 2014.**

SESIÓN: 01 de abril de 2015.

ÓRGANO COMPETENTE: Consejo Rector.

TRÁMITE INTERESADO: Aprobación por el Consejo Rector, artículo 9.1 d) los Estatutos del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF).

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Consejo Rector resuelve aprobar el siguiente asunto:

"**Aprobación de la propuesta inicial de liquidación del presupuesto del IMEF correspondiente al ejercicio 2014**".

I. ANTECEDENTES

Vistos los documentos obrantes en el expediente de referencia, fundamentalmente los siguientes:

- Anexo de liquidación del presupuesto del ejercicio 2014.
- Informe de liquidación del presupuesto del IMEF correspondiente al ejercicio 2014, de fecha 20 de marzo de 2015.
- Informe de la Intervención de la liquidación del presupuesto del IMEF correspondiente al ejercicio 2014, de fecha 26 de marzo de 2015.

II. CONSIDERACIONES

Informe de fecha 26 de marzo de 2014, de la Intervención, con las consideraciones a la liquidación del presupuesto del IMEF correspondiente al ejercicio 2014, que en el mismo se contienen.

III. DISPOSICIONES LEGALES DE APLICACIÓN, FUNDAMENTALMENTE:

- Artículos 89 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.
- Artículos 191 y siguientes, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- Artículo 9.1.d) de los Estatutos Jurídicos del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en los términos propuestos por el Gerente del IMEF, con el informe de fecha 20 de marzo de 2015, de la Intervención, con las consideraciones a la liquidación del presupuesto del IMEF correspondiente al ejercicio 2014, que en el mismo se contienen, el **Consejo Rector** resuelve:

PRIMERO.- La aprobación de la liquidación del presupuesto de este Organismo Autónomo correspondiente al ejercicio 2014, que ofrece el siguiente resumen por capítulos de gastos e ingresos:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación líquida	Pendiente de Cobro
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	-	-	1.385,60	1.385,60	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.641.000,00	3.234.950,97	4.282.861,90	4.282.861,90	-
5	INGRESOS PATRIMONIALES	157.700,00	157.700,00	155.716,82	155.716,82	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	69.000,00	69.000,00	-	-	
9	PASIVOS FINANCIEROS		154.497,19	-	-	
	Suma Total Ingresos	**2.067.700,00**	**3.616.148,16**	**4.439.964,32**	**4.439.964,32**	**0,00**

PRESUPUESTO DE GASTOS 2014.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos líquidos	Pendiente de Pago
1	GASTOS DE PERSONAL	1.342.383,68	2.273.329,68	1.815.724,38	1.742.484,31	73.240,07
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	575.599,66	1.040.679,62	402.287,56	402.287,56	-
3	GASTOS FINANCIEROS	67.624,98	67.624,98	50.760,82	50.760,82	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000,00	155.522,20	34.803,00	34.803,00	-
6	INVERSIONES REALES	69.000,00	69.000,00	2.899,20	2.899,20	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	10091,68	10091,68	-	-	-
	Suma Total Gastos.	**2.067.700,00**	**3.616.148,16**	**2.306.474,96**	**2.233.234,89**	**73.240,07**

SEGUNDO.- El resultado presupuestario ajustado del ejercicio es:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	4.439.964,32	2.303.575,76		2.136.388,56
b. Otras operaciones no financieras		2.899,20		-2.899,20
1. Total operaciones no financieras (a+b)	4.439.964,32	2.306.474,96		2.133.489,36
2. Activos financieros				0,00
3. Pasivos financieros				2.133.489,36
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	4.439.964,32	2.306.474,96		
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			192.485,27	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.275.487,05	-2.083.001,78
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				50.487,58

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

TERCERO .- El remanente de tesorería presenta el siguiente desglose:

CONCEPTOS		IMPORTES
1. Fondos líquidos		3.157.484,92
2. Derechos pendientes de cobro		37.785,51
+ del Presupuesto corriente	0,00	
+ del Presupuestos cerrados	37.785,51	
+ de Operaciones no presupuestarias		
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
3. Obligaciones pendientes de pago		221.180,15
+ del Presupuesto corriente	73.240,07	
+ del Presupuestos cerrados	2.412,10	
+ de Operaciones no presupuestarias	145.527,98	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3)		2.974.090,28
II. Saldo de dudoso cobro		37.785,51
III. Exceso de financiación afectada		787.513,70
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		2.148.791,07

CUARTO.- Remítase la presente propuesta al Ayuntamiento, a los efectos de su aprobación por el Sr. Alcalde.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de marzo de 20

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

GERENTE DEL IMEF

Cristina Martín Herrera

V°B°
EL PRESIDENTE DEL IMEF

Jaime Romero Cerdá

D. FELIPE MBA EBEBELE, SECRETARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN.

CERTIFICA:

Que el Consejo Rector del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación, en su sesión de fecha de marzo de 2015, aprobó la propuesta inicial de liquidación del presupuesto del IMEF correspondiente al ejercicio 2014.

Certificación que se expide con la reserva del artículo 145, de la Ley 14/1990, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, a ..... de de dos mil quince.

V°B°
EL PRESIDENTE DEL IMEF

Jaime Romero Cerdá

INTERVENCION GENERAL
P.G.A.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INTERVENCIÓN GENERAL
REGISTRO
FECHA. 27 / 03 / 2015
N.º SALIDA: 336

Asunto: INFORME DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN 2014.

1.ANTECEDENTES

Visto el expediente y, de acuerdo con las funciones atribuidas a esta Intervención General respecto del Organismo Autónomo Instituto Municipal para el Empleo y la Formación se emite el siguiente informe.

Que una vez finalizado el ejercicio 2014, se procede por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación a elaborar la correspondiente liquidación presupuestaria, al objeto de, una vez propuesta por el órgano competente, remitirla a la entidad local para su aprobación.

La liquidación cuya aprobación se propone, ofrece el siguiente resumen:

I.- PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014

Capítulo	Denominación	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro
1	Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	1.385,60	1.385,60	0,00
4	Transferencias corrientes	1.841.000,00	3.234.950,97	4.282.861,90	4.282.861,90	0,00
5	Ingresos Patrimoniales	157.700,00	157.700,00	155.716,82	155.716,82	0,00
6	Enajenación de Inv. reales	0,00		0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	69.000,00	69.000,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	154.497,19	0,00	0,00	0,00
	Suma Total Ingresos	2.067.700,00	3.616.148,16	4.439.964,32	4.439.964,32	0,00

INTERVENCION GENERAL
P.G.A.

II.- PRESUPUESTO DE GASTOS 2014.

Capítulo	Denominación	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos líquidos	Pendiente de Pago
1	Gastos de Personal	1.342.383,68	2.273.329,68	1.815.724,38	1.742.484,31	73.240,07
2	Gastos en bienes corrientes y serv.	575.599,66	1.040.579,62	402.287,56	402.287,56	0,00
3	Gastos financieros	67.624,98	67.624,98	50.760,82	50.760,82	0,00
4	Transferencias corrientes.	3.000,00	155.522,20	34.803,00	34.803,00	0,00
6	Inversiones reales.	69.000,00	69.000,00	2.899,20	2.899,20	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros.	10.091,68	10.091,68	0,00	0,00	0,00
Suma Total Gastos		**2.067.700,00**	**3.616.148,16**	**2.306.474,96**	**2.233.234,89**	**73.240,07**

III.- El Resultado Presupuestario ajustado del ejercicio, según se informa, es el siguiente:

CONCEPTOS	DERECHOS RECINOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	4.439.964,32	2.303.575,76		2.136.388,56
b. Otras operaciones no financieras	0,00	2.899,20		-2.899,20
I. Total operaciones no financieras (a+b)	4.439.964,32	2.306.474,96		2.133.489,36
2. Activos financieros	0,00	0,00		
3. Pasivos financieros	0,00	0,00		
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	4.439.964,32	2.306.474,96		2.133.489,36
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			192.485,27	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.275.487,05	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
Resultado presupuestario ajustado				50.487,58

IV.- El Remanente de Tesorería, según se informa, presenta el siguiente desglose:

CONCEPTOS	IMPORTES	
1. Fondos líquidos		3.157.484,92
2. Derechos pendientes de cobro		37.785,51
+ del Presupuesto corriente	0,00	
+ del Presupuesto cerrado	37.785,51	
+ de Operaciones no presupuestarias	0,00	
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
3. Obligaciones pendientes de pago		221.180,15
+ del Presupuesto corriente	73.240,07	
+ del Presupuesto cerrado	2412,1	
+ de Operaciones no presupuestarias	145.527,98	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
I. Remanente de tesorería total (1+2+3)		2.974.090,28
II. Saldo de dudoso cobro		37.785,51
III. Exceso de financiación afectada		787.513,70
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I.II.III.)		2.148.791,07

V.- Operaciones pendientes de aplicar al presupuesto del ejercicio 2014.

El movimiento de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" es el que se refleja a continuación:

Cuenta 413	Importe
Saldo acreedor ajustado a 1/1/2014	0
Saldo acreedor a 31/12/2014	77.575,08
Diferencia	77.575,08

2. LEGISLACIÓN APLICABLE

- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLRHL).
- Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- R.D. 500/90, de 20 de abril, Reglamento Presupuestario.
- Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local.

3. CONSIDERACIONES

Que el artículo 192.2 del TRLRHL establece que la liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la entidad local para su aprobación por su Presidente y a los efectos previstos en el artículo 193.

Que al Consejo Rector del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación, con arreglo al artículo 9.1.d) de sus Estatutos, corresponde aprobar el proyecto de de liquidación de cada ejercicio, y someterlo a la aprobación del órgano municipal competente, el Alcalde, y por delegación, según Decreto 15621/2011, de 15 de junio, al titular del Área de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y Contratación. De la liquidación del Presupuesto una vez aprobada, se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre. De la liquidación aprobada se remitirán copias a las Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

El Resultado Presupuestario, una vez ajustado con las desviaciones positivas y negativas de financiación afectada, presenta un resultado presupuestario ajustado positivo de 50.487,58 euros.

El Remanente de tesorería para gastos generales, una vez restado el exceso de financiación afectada por importe de 787.513,70 euros, también presenta un saldo positivo de 2.148.791,07 euros.

Por último, señalar que en cualquier caso, habrá que tenerse en cuenta la situación de estabilidad presupuestaria y cumplimiento de la regla de gasto a través de los estados consolidados.

En los términos que antecede, queda emitido el preceptivo informe de esta Intervención General.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo de 2015.

LA VICEINTERVENTORA

Paloma Golg Alique

SRA. GERENTE DEL INSTIUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

I. LEGISLACIÓN APLICABLE:

1. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
2. Artículos 191 a 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en adelante TRLRHL.
3. Artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, Reglamento Presupuestario, en adelante RDP.
4. Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local, ICAL.
5. Decreto 397/2007, de 27 de noviembre, por el que se acuerda la remisión de determinada información económico-financiera de las entidades locales a la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias a través de la aplicación informática UNIFICA.
6. Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

II. LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO:

a) Ámbito temporal, estructura y contenido.

El cierre y liquidación del Presupuesto se efectuará, en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones, el 31 de diciembre del año natural.

La liquidación del presupuesto pondrá de manifiesto, de conformidad con el artículo 93 del RDP:

Respecto al **presupuesto de gastos**, y para cada partida presupuestaria: los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.

Respecto al **presupuesto de ingresos**, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados así como los recaudados netos.

Como consecuencia de la Liquidación del Presupuesto deberán determinarse:

a) Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.
b) El resultado presupuestario del ejercicio.
c) Los remanentes de crédito.
d) El remanente de Tesorería.

b) Órgano competente y dación de cuentas.

El artículo 192.2 del TRLRHL dispone que *la liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la entidad local para su aprobación por el presidente y a los efectos previstos en el artículo 193.* La aprobación de la liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación corresponde pues al Alcalde y, por su delegación, según Decreto 15621/2011, de 15 de junio, al titular del Área de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y Contratación. El órgano competente para proponer esta liquidación es el Consejo Rector del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación, al que los Estatutos de éste Organismo atribuye la aprobación inicial de la liquidación del presupuesto, a propuesta de su Presidente.

De la liquidación del presupuesto, una vez aprobado, se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Deberá remitirse copia de la liquidación del Presupuesto a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma y de la Administración del Estado. Esta remisión se realizará por medios telemáticos de acuerdo con lo establecido en el decreto 397/2007, de 27 de noviembre, del Presidente del Gobierno de Canarias y la Orden EHA/468/2007, de 22 de febrero.

Examinada la documentación que integra el expediente, que consta de los siguientes estados y cuentas:

I. Liquidación del Presupuesto de gastos.
   - II.1. Estado de liquidación del Presupuesto de gastos.
   - II.2. Resumen de la clasificación por programas del gasto.
   - II.3. Resumen de la clasificación económica del gasto.
   - II.4. Resumen de las obligaciones reconocidas netas.

II. Liquidación del Presupuesto de ingresos.
   - III.1. Estado de liquidación del Presupuesto de ingresos.
   - III.2. Resumen de la clasificación económica de ingresos.

III. Resultado Presupuestario.
IV. Estado del Remanente de Tesorería.
V. Situación de los remanentes de créditos por año y por aplicación a 31 de diciembre de 2014.

Se informa que:

PRIMERO: Los estados y cuentas demostrativos de la liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación correspondientes al ejercicio 2014 se han elaborado a partir de los datos que, a fecha 31 de diciembre de 2014, figuran en el sistema de información contable (SICAL) del Organismo. El contenido de estos datos se ajusta a lo dispuesto en la normativa de referencia.

SEGUNDO: El resumen por capítulos que aparece en el Estado de Ejecución del Presupuesto a 31/12/2014, presenta de manera resumida, la siguiente información:

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación Neta	Pendiente de cobro
3	TASAS Y OTROS INGRESOS			1.385,60	1.385,60	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.841.000,00	3.234.950,97	4.282.861,90	4.282.861,90	-
5	INGRESOS PATRIMONIALES	157.700,00	157.700,00	155.716,82	155.716,82	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	69.000,00	69.000,00	-	-	-
9	PASIVOS FINANCIEROS		154.497,19	-	-	-
	Suma Total Ingresos	**2.067.700,00**	**3.616.148,16**	**4.439.964,32**	**4.439.964,32**	**0,00**

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos líquidos	Pendiente de Pago
1	GASTOS DE PERSONAL	1.342.383,68	2.273.329,68	1.815.724,38	1.742.484,31	73.240,07
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	575.598,66	1.040.579,62	402.287,56	402.287,56	-
3	GASTOS FINANCIEROS	67.624,98	67.624,98	50.760,82	50.760,82	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000,00	155.522,20	34.803,00	34.803,00	-
6	INVERSIONES REALES	69.000,00	69.000,00	2.899,20	2.899,20	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	10091,68	10091,68	-	-	-
	Suma Total Gastos.	**2.067.700,00**	**3.616.148,16**	**2.306.474,96**	**2.233.234,89**	**73.240,07**

TERCERO: El Resultado Presupuestario constituye una característica de las Administraciones Públicas, legalmente sujetas al principio de presupuesto anual, que, al final de cada ejercicio, debe de poner de manifiesto, de acuerdo con su signo, el déficit o superávit obtenido por el sujeto contable, derivado exclusivamente de la ejecución del presupuesto del ejercicio al que se refiere.

El Resultado Presupuestario se regula por los art. 96 y 97 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, y las Reglas 78 a 80 de la ICAL/04.

Cuantitativamente, el Resultado Presupuestario de un ejercicio, viene determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados en el ejercicio y las obligaciones reconocidas durante el mismo periodo (valores netos).

Al resultado presupuestario habrá que realizarle los ajustes a que se refiere el art. 97 del R.D. 500/1990, y la Regla 80 de la ICAL/04, que se concretan en dos causas diferentes:

1. Gastos financiados con Remanente de Tesorería. Cuando en el ejercicio se llevan a cabo modificaciones al presupuesto de gastos que se financian con remanente de tesorería para gastos generales, se produce un ajuste en el resultado presupuestario por el importe de las obligaciones reconocidas en base a esa financiación (Regla 82 a) de la ICAL/04.
   Quedan excluidas de este ajuste las obligaciones financiadas con Remanente de Tesorería Afectado, al objeto de evitar duplicidades entre el ajuste por desviaciones de financiación y el relativo al Remanente de Tesorería.

En este ejercicio no se han financiado gastos con remanente de tesorería para gastos generales.

2. Las desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada. Las desviaciones de financiación de un ejercicio presupuestario, pueden definirse como aquellas que se producen cuando la ejecución de los gastos que se financian total o parcialmente con aportaciones o ingresos concretos no se produzca de forma acompasada con la realización de los ingresos afectados a dichos gastos.

   Las desviaciones de financiación que deben ajustar el Resultado Presupuestario, son las imputables al ejercicio, es decir, las que se han producido en la ejecución del presupuesto que se va a liquidar, y que se obtendrán tomando en consideración el coeficiente de financiación parcial para cada agente financiador y para cada concepto de ingresos, y el importe de las obligaciones y los derechos reconocidos relativos al agente y concepto de que se trate, referidas unas y otros al ejercicio presupuestario. Por tanto, los importes de las desviaciones son los que figuran en el seguimiento contable de los proyectos de gasto con financiación afectada.

   De los proyectos de gastos con financiación afectada ejecutados por el IMEF en el ejercicio 2014, y obtenidas para cada uno de los mismos, según el SICAL, las desviaciones de financiación imputables al ejercicio son:

   Desviaciones positivas ..... 2.227.164,02 €

   Desviaciones negativas ..... 172.733,73 €

   Dado que el programa SICAL adolece de defectos, ya que, si bien aquellos proyectos que se han iniciado en el 2014, las desviaciones están bien calculadas, salvo que se hagan aportaciones del IMEF al proyecto una vez ya abierto; en el caso de proyectos que vienen de ejercicios anteriores, el programa presenta errores en el cálculo del coeficiente de financiación, ya que el programa al cambiar de año modifica los gastos comprometidos del proyecto, si bien se mantienen los derechos reconocidos (este hecho hace que se modifique dicho coeficiente, afectando así a las desviaciones de financiación).

   Ante este aspecto se ha hecho un cálculo manual de las desviaciones de financiación, siendo las imputables al ejercicio:

   Desviaciones positivas ..... 2.275.487,05 €

   Desviaciones negativas ..... 192.485,27 €

El Resultado Presupuestario del ejercicio 2014, que arroja el SICAL, muestra un saldo positivo de 2.133.489,36 €, que al ser ajustado con las desviaciones positivas de financiación (exceso de ingresos afectados), las desviaciones negativas y los gastos financiados con Remanente de Tesorería, da un Resultado Ajustado Positivo de 79.059,07€.

Ahora bien, teniendo en cuenta el cálculo manual de las desviaciones de financiación, el resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2014 asciende a 50.487,58€.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	4.439.964,32	2.303.575,76		2.136.388,56
b. Otras operaciones no financieras		2.899,20		-2.899,20
1. Total operaciones no financieras (a+b)	4.439.964,32	2.306.474,96		2.133.489,36
2. Activos financieros				
3. Pasivos financieros				0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	4.439.964,32	2.306.474,96		2.133.489,36
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			192.485,27	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.275.467,05	-2.083.001,78
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				50.487,58

CUARTO: El Remanente de Tesorería está regulado en el art. 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora Haciendas Locales, aprobado por el R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, art. 101 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, y las Reglas 81-86 de la ICAL/04.

El Remanente de Tesorería Total representa una magnitud de carácter presupuestario que refleja un recursos para financiar gasto, si es positivo, y un déficit a financiar, si es negativo a 31 de diciembre. El IMEF tiene un remanente de tesorería general, para el ejercicio 2014, de dos millones noveclentos setenta y cuatro mil noventa euros y veintiocho céntimos (2.974.090,28€).

El Remanente de Tesorería para Gastos Generales, se obtiene minorando el Remanente de Tesorería Total por:

1. Saldos de dudoso cobro. El Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece en su art. 191 que "*La cuantificación del remanente de tesorería deberá de realizarse teniendo en cuenta los posibles ingresos afectados y minorando de acuerdo con lo reglamentariamente se establezca los derechos pendientes de cobro que se consideran de difícil o imposible cuantificación*".
   El art. 193.bis del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, introducido por el uno del artículo segundo de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, establece unos criterios para los derechos de difícil o imposible recaudación con una serie de límites mínimos.
   En nuestro caso, se ha dotado provisión por dudosos cobro por el 100% de los saldos de derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados de operaciones presupuestarias, toda vez que su antigüedad abarca desde el año 2010, existiendo escasa probabilidad de cobro de los mismos, ascendiendo el importe de dicha dotación a treinta y siete mil setecientos ochenta y cinco euros y cincuenta y un céntimos (37.785,51€).

2. Remanente de Tesorería destinado a financiar la incorporación de remanentes de crédito correspondientes a gastos con financiación afectada (exceso de

financiación afectada). Está constituido por la suma de las desviaciones de financiación positivas que, en dichos gastos, y que para cada una de las aplicaciones del presupuesto de ingresos que los financian, se produzca del inicio del gasto hasta el final del ejercicio que se liquida, es decir, la desviación acumulada positiva.

El SICAL, recoge como exceso de financiación afectada el importe de 1.310.517,80 €. Ahora bien, como ya hemos comentado en el resultado presupuestario, el programa SICAL adolece de defectos, y con objeto que como mínimo, se asegure el cumplimiento del destino de los ingresos afectados y que no puedan financiar otros gastos a través de modificaciones presupuestarias financiadas con remanente de tesorería, se han revisado los datos aportados por el SICAL.

Analizando individualmente los proyectos de gastos tenemos que el exceso de financiación afectada (desviación acumulada positiva) es de 787.513,70€.

CONCEPTOS		IMPORTES
1. Fondos líquidos		3.157.484,92
2. Derechos pendientes de cobro		37.785,51
+ del Presupuesto corriente	0,00	
+ del Presupuestos cerrados	37.785,51	
+ de Operaciones no presupuestarias		
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
		221.180,15
3. Obligaciones pendientes de pago	73.240,07	
+ del Presupuesto corriente	2.412,10	
+ del Presupuestos cerrados	145.527,98	
+ de Operaciones no presupuestarias	0,00	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		2.974.090,28
I. Remanente de tesorería total (1+2-3)		37.785,51
II. Saldo de dudoso cobro		787.513,70
III. Exceso de financiación afectada		**2.148.791,07**
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		

Todo esto con el fin de que los estados financieros presenten una imagen fiel de la realidad económico-financiera de este Organismo, lo que pone de manifiesto un Remanente de Tesorería para Gastos Generales Positivo equivalente a dos millones ciento cuarenta y ocho mil setecientos noventa y un euros y siete céntimos (2.148.797,07€).

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de marzo de 2015

Gerente del IMEF

Cristina Martín Herrera

Coincide con los datos que figuran en el Sical
Técnico Especialista de Gestión del IMEF

Mª Celeste Acosta Melián

Conforme, el Director del Órgano de Gestión Económico-Financiera

Benito Cabrera Figueroa
(Dcto. 37015 de 28/11/13)



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014

INDICE

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS RESUMEN POR CAPÍTULOS	2
I. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
I.1. POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	3 - 7
I.2. RESUMEN POR CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	8 - 10
I.3. RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	11 - 22
I.4. RESUMEN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA Y CAPÍTULO	23 - 24
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA Y ECONÓMICA	25 - 29
II. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	
II.1. POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	30 - 32
II.2. RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	33 - 38
III. RESULTADO PRESUPUESTARIO	40
IV. REMANENTE DE TESORERÍA	42
V. SITUACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO	
V.1. POR AÑOS	44 – 50
V.2. POR APLICACIONES DEL EJERCICIO 2014	52 - 56

ESTADO DE EJECUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
RESUMEN POR CAPITULOS DE GASTOS E INGRESOS.

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	1.841.000,00	1.393.950,97	3.234.950,97	1.385,60	1.385,60		1.385,60		1.385,60
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	157.700,00		157.700,00	4.282.861,90	4.308.017,13	25.155,23	4.282.861,90		1.047.910,93
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	69.000,00		69.000,00	155.716,82	155.942,17	225,35	155.716,82		-1.983,18
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.									-69.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.		154.497,19	154.497,19						-154.497,19
	Suma Total Ingresos.	2.067.700,00	1.548.448,16	3.616.148,16	4.439.964,32	4.465.344,90	25.380,58	4.439.964,32		823.816,16

PRESUPUESTO DE GASTOS 2014

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	1.342.383,68	930.946,00	2.273.329,68	1.815.724,38	1.746.414,90	3.930,59	1.742.484,31	73.240,07	457.605,30
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	575.599,68	464.979,98	1.040.579,62	402.287,56	402.287,56		402.287,56		638.292,06
3	GASTOS FINANCIEROS.	67.624,98		67.624,98	50.760,82	50.760,82		50.760,82		16.864,16
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	3.000,00	152.522,20	155.522,20	34.803,00	34.803,00		34.803,00		120.719,20
6	INVERSIONES REALES.	69.000,00		69.000,00	2.899,20	2.899,20		2.899,20		66.100,80
9	PASIVOS FINANCIEROS.	10.091,68		10.091,68						10.091,68
	Suma Total Gastos.	2.067.700,00	1.548.448,16	3.616.148,16	2.306.474,96	2.237.165,48	3.930,59	2.233.234,89	73.240,07	1.309.673,20

	Diferencia. . .				2.133.489,36	2.228.179,42	21.449,99	2.206.729,43	-73.240,07	2.133.489,36

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

I.1. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 03/02/2015 15:46:53

Pág. 1

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(2014)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
231	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES		335.720,25	335.720,25	122.738,56	122.738,56	122.738,56		212.981,69
231	16000	SEGURIDAD SOCIAL		119.014,15	119.014,15	42.780,67	42.780,67	13.064,40	29.716,27	76.233,48
241	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	52.848,84		52.848,84	53.158,56	53.158,56	53.158,56		-309,72
241	12000	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A1.	66.543,00		66.543,00					66.543,00
241	12001	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A2.	161.106,64		161.106,64					161.106,64
241	12004	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO C2.	1.198,50		1.198,50					1.198,50
241	12006	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	26.508,54		26.508,54					26.508,54
241	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	84.690,26		84.690,26					84.690,26
241	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	108.172,02		108.172,02					108.172,02
241	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	241.597,44		241.597,44					241.597,44
241	12300	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	34.036,56		34.036,56					34.036,56
241	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	239.279,67	397.013,14	636.292,81	858.363,80	858.363,80	842.549,18	15.814,62	-22.070,99
241	13300	RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS				566.227,66	566.227,66	566.227,66		-566.227,66
241	15000	PRODUCTIVIDAD		264,91	264,91	5.212,90	5.212,90	5.212,90		-4.947,99
241	16000	SEGURIDAD SOCIAL	310.500,21	77.533,55	388.033,76	363.313,42	363.313,42	335.804,24	27.709,18	24.720,34
241	16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA	10.900,00		10.900,00	8.578,52	3.240,77	3.240,77		7.659,23
241	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	4.000,00		4.000,00					4.000,00
241	16202	TRANSPORTE DE PERSONAL	1.000,00	1.400,00	2.400,00	688,04	688,04	688,04		1.711,96
241	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS/OT. CONSTRUCCIONES	2.000,00	38.604,00	40.604,00	48.719,40	48.719,40	48.719,40		-8.115,40
241	20300	ARREND., MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	15.000,00		15.000,00					15.000,00
241	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	8.000,00		8.000,00					8.000,00
241	20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00		8.000,00	5.105,75	5.008,24	5.008,24		2.991,76
241	20600	ARREND.EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	30.000,00		30.000,00	19.562,03	15.585,58	15.585,58		14.414,42
241	21000	REP.,MANTEN.,INFRAEST. Y BIENES NATURALES	17.000,00	-16.000,00	1.000,00					1.000,00
241	21200	REP.,MANTEN./CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.500,00	-12.000,00	3.500,00	2.548,40	2.548,40	2.548,40		951,60
		Suma	1.456.220,34	941.550,00	2.396.770,34	1.913.716,41	1.903.130,79	1.829.890,72	73.240,07	493.639,55

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
241	21300	REPAR.MANTEN.CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL.TEC. Y UTILLAJE	17.336,66		17.336,66	18.718,70	15.544,79	15.544,79		1.791,87
241	21500	REPAR/MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MOBILIARIO Y	1.500,00		1.500,00	85,60	85,60	85,60		1.414,40
241	21600	REPAR/MANTEN/CONSERV.EQUIP.PROC. INFORMACION	7.000,00		7.000,00	51,84	51,84	51,84		6.948,16
241	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	14.000,00	38.218,02	52.218,02	12.760,52	9.679,67	9.679,67		42.538,35
241	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000,00	10.179,04	12.179,04	22.632,66	15.950,60	15.950,60		-3.771,56
241	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	13.000,00		13.000,00	2.981,49	1.525,92	1.525,92		11.474,08
241	22100	ENERGIA ELECTRICA	35.000,00		35.000,00	52.552,08	49.004,48	49.004,48		-14.004,48
241	22103	COMBUSTIBLE	8.000,00		8.000,00					8.000,00
241	22104	VESTUARIO	26.000,00	7.505,00	33.505,00	19.308,30	11.507,62	11.507,62		21.997,38
241	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	6.000,00	23.340,00	29.340,00	11.602,06	10.619,03	10.619,03		18.720,97
241	22106	PTOS. FARMAC. Y MATERIAL SANITARIO	1.000,00	6.000,00	7.000,00	10.053,26	9.757,78	9.757,78		-2.757,78
241	22110	PTOS. LIMPIEZA Y ASEO	1.000,00		1.000,00	681,53	681,53	681,53		318,47
241	22111	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMTOS TPTE.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
241	22199	OTROS SUMINISTROS.	3.000,00	22.556,83	25.556,83	12.316,68	9.908,54	9.908,54		15.648,29
241	22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	30.000,00		30.000,00	18.576,24	12.204,19	12.204,19		17.795,81
241	22203	COMUNICACIONES INFORMATICAS	6.000,00	-5.000,00	1.000,00					1.000,00
241	22300	GASTOS DE TRANSPORTE	5.000,00	-4.000,00	1.000,00					1.000,00
241	22400	PRIMAS DE SEGUROS	2.000,00	5.202,00	7.202,00	2.881,33	2.881,33	2.881,33		4.320,67
241	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	300,00		300,00					300,00
241	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.100,00		1.100,00					1.100,00
241	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.000,00	5.200,00	9.200,00	22.885,32	19.735,97	19.735,97		-10.535,97
241	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.				585,02	585,02	585,02		-585,02
241	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	29.824,00		29.824,00	38.466,77	34.329,37	34.329,37		-4.505,37
241	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000,00	8.511,40	48.511,40	83.659,08	30.104,90	30.104,90		18.406,50
241	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	6.574,00	4.644,86	11.218,86	216,30	216,30	216,30		11.002,56
241	22700	LIMPIEZA Y ASEO	20.865,00		20.865,00	24.888,20	21.410,70	21.410,70		-545,70
241	22701	SEGURIDAD	9.100,00		9.100,00	7.550,00	7.550,00	7.550,00		1.550,00
241	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	65.000,00	12.128,80	77.128,80	48.690,63	37.547,33	37.547,33		39.581,27
241	22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD DOCENTE	55.000,00	150.690,00	205.690,00	10.617,80	10.407,80	10.407,80		195.282,20
241	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	55.000,00	169.200,21	224.200,21	137.001,75	18.058,54	18.058,54		206.141,67
241	23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
		Suma	1.906.483,34	1.395.925,96	3.302.409,30	2.454.758,92	2.216.934,85	2.143.694,78	73.240,07	1.085.474,45

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
241	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.500,00		1.500,00					1.500,00
241	23110	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00	312,09	312,09	312,09		687,91
241	23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	4.000,00		4.000,00	765,00	765,00	765,00		3.235,00
241	24000	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	3.000,00		3.000,00					3.000,00
241	31000	INTERESES.	17.624,98		17.624,98	12.835,25	12.835,25	12.835,25		4.789,73
241	35200	INTERESES DE DEMORA	50.000,00		50.000,00	37.925,57	37.925,57	37.925,57		12.074,43
241	42390	OTRAS SUBV A SOC MERCANT EST,ENTID PÚBLIC EMPR Y O ORG.PÚBL								
241	48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST	3.000,00	152.522,20	155.522,20	34.803,00	34.803,00	34.803,00		120.719,20
241	62200	EDIFICIOS/OT CONSTRUCCIONES, USO SERV.	65.000,00		65.000,00					65.000,00
241	62500	MOBILIARIO Y ENSERES, USO SERVICIOS	4.000,00		4.000,00	610,92	278,20	278,20		3.721,80
241	64000	GASTOS INVERSIONES INMATERIALES				2.699,82	2.621,00	2.621,00		-2.621,00
241	91100	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	10.091,68		10.091,68					10.091,68
912	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
912	23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
		Suma	2.067.700,00	1.548.448,16	3.616.148,16	2.544.710,57	2.308.474,96	2.233.234,69	73.240,07	1.309.873,20

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

I.2. RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA DEL GASTO.

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención *03/02/2015* *15:47:28*

Pág. *1*

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
23	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.								
	231 ACCIÓN SOCIAL.								
	231 ACCIÓN SOCIAL.		454.734,40	454.734,40	165.519,23	165.519,23	135.802,96	29.716,27	289.215,17
	Total Gr. Progra. . .		454.734,40	454.734,40	165.519,23	165.519,23	135.802,96	29.716,27	289.215,17
	Total Política		454.734,40	454.734,40	165.519,23	165.519,23	135.802,96	29.716,27	289.215,17
24	FOMENTO DEL EMPLEO.								
	241 FOMENTO DEL EMPLEO.								
	241 FOMENTO DEL EMPLEO.	2.065.700,00	1.093.713,76	3.159.413,76	2.379.191,34	2.140.955,73	2.097.431,93	43.523,80	1.018.458,03
	Total Gr. Progra. . .	2.065.700,00	1.093.713,76	3.159.413,76	2.379.191,34	2.140.955,73	2.097.431,93	43.523,80	1.018.458,03
	Total Política	2.065.700,00	1.093.713,76	3.159.413,76	2.379.191,34	2.140.955,73	2.097.431,93	43.523,80	1.018.458,03
	Total Área de Gasto	2.065.700,00	1.548.448,16	3.614.148,16	2.544.710,57	2.306.474,96	2.233.234,89	73.240,07	1.307.673,20

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
91	ÓRGANOS DE GOBIERNO.								
	912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.								2.000,00
	912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.	2.000,00		2.000,00					2.000,00
	Total Gr. Progra. . .	2.000,00		2.000,00					2.000,00
	Total Política	2.000,00		2.000,00					2.000,00
	Total Área de Gasto	2.000,00		2.000,00					2.000,00
	Total	2.067.700,00	1.548.446,16	3.616.148,16	2.544.710,57	2.306.474,96	2.233.234,89	73.240,07	1.309.673,20

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

I.3. RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.								
	101 RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO								-309,72
	10100 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	52.848,84		52.848,84	53.158,56	53.158,56	53.158,56		-309,72
	Total Concepto	52.848,84		52.848,84	53.158,56	53.158,56	53.158,56		-309,72
	Total Artículo.	52.848,84		52.848,84	53.158,56	53.158,56	53.158,56		
12	PERSONAL FUNCIONARIO.								
	120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.								66.543,00
	12000 SUELDOS DEL GRUPO A1.	66.543,00		66.543,00					161.108,64
	12001 SUELDOS DEL GRUPO A2.	161.108,64		161.108,64					1.198,50
	12004 SUELDOS DEL GRUPO C2.	1.198,50		1.198,50					26.508,54
	12006 TRIENIOS.	26.508,54		26.508,54					84.690,26
	12009 OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	84.690,26		84.690,26					340.048,94
	Total Concepto	340.048,94		340.048,94					
	121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.								108.172,02
	12100 COMPLEMENTO DE DESTINO.	108.172,02		108.172,02					241.597,44
	12101 COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	241.597,44		241.597,44					349.769,46
	Total Concepto	349.769,46		349.769,46					
	123 RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO								34.036,56
	12300 RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	34.036,56		34.036,56					34.036,56
	Total Concepto	34.036,56		34.036,56					723.854,96
	Total Artículo.	723.854,96		723.854,96					
13	PERSONAL LABORAL.								
	131 LABORAL TEMPORAL.								

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	13100 RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	239.279,67	732.733,39	972.013,06	781.102,36	781.102,36	765.287,74	15.814,62	190.910,70
	Total Concepto	239.279,67	732.733,39	972.013,06	781.102,36	781.102,36	765.287,74	15.814,62	190.910,70
	133 RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS								
	13300 RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS				566.227,66	566.227,66	566.227,66		-566.227,66
	Total Concepto				566.227,66	566.227,66	566.227,66		-566.227,66
	Total Artículo.	239.279,67	732.733,39	972.013,06	1.347.330,02	1.347.330,02	1.331.515,40	15.814,62	-375.316,96
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.								
	150 PRODUCTIVIDAD.								
	15000 PRODUCTIVIDAD		264,91	264,91	5.212,90	5.212,90	5.212,90		-4.947,99
	Total Concepto		264,91	264,91	5.212,90	5.212,90	5.212,90		-4.947,99
	Total Artículo.		264,91	264,91	5.212,90	5.212,90	5.212,90		-4.947,99
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.								
	160 CUOTAS SOCIALES.								
	16000 SEGURIDAD SOCIAL.	310.500,21	196.547,70	507.047,91	406.094,09	406.094,09	348.668,64	57.425,45	100.953,82
	16008 ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	10.900,00		10.900,00	6.578,52	3.240,77	3.240,77		7.659,23
	Total Concepto	321.400,21	196.547,70	517.947,91	412.672,61	409.334,86	351.909,41	57.425,45	108.613,05
	162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.								
	16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	4.000,00		4.000,00					4.000,00
	16202 TRANSPORTE DE PERSONAL	1.000,00	1.400,00	2.400,00	688,04	688,04	688,04		1.711,96
	Total Concepto	5.000,00	1.400,00	6.400,00	688,04	688,04	688,04		5.711,96
	Total Artículo.	326.400,21	197.947,70	524.347,91	413.360,65	410.022,90	352.597,45	57.425,45	114.325,01
	Total Capítulo	1.342.383,68	930.946,00	2.273.329,68	1.819.062,13	1.815.724,38	1.742.484,31	73.240,07	457.605,30

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.								
	202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
	20200 ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000,00	38.604,00	40.604,00	48.719,40	48.719,40	48.719,40		-8.115,40
	Total Concepto	2.000,00	38.604,00	40.604,00	48.719,40	48.719,40	48.719,40		-8.115,40
	203 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.								
	20300 ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00		15.000,00					15.000,00
	Total Concepto	15.000,00		15.000,00					15.000,00
	204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.								
	20400 ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	8.000,00		8.000,00					8.000,00
	Total Concepto	8.000,00		8.000,00					8.000,00
	205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES.								
	20500 ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00		8.000,00	5.105,75	5.008,24	5.008,24		2.991,76
	Total Concepto	8.000,00		8.000,00	5.105,75	5.008,24	5.008,24		2.991,76
	206 ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
	20600 ARRENDAMIENTO EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	30.000,00		30.000,00	19.562,03	15.585,58	15.585,58		14.414,42
	Total Concepto	30.000,00		30.000,00	19.562,03	15.585,58	15.585,58		14.414,42
	Total Artículo.	63.000,00	38.604,00	101.604,00	73.387,18	69.313,22	69.313,22		32.290,78
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.								
	210 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.								
	21000 REPAR.MANTENIM. Y CONSERVACION INF. Y B.NATURALES	17.000,00	-16.000,00	1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	17.000,00	-16.000,00	1.000,00					1.000,00

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
	21200	REPAR.MANTEN. Y CONSERVACION EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.500,00	-12.000,00	3.500,00	2.548,40	2.548,40	2.548,40		951,60
		Total Concepto	15.500,00	-12.000,00	3.500,00	2.548,40	2.548,40	2.548,40		951,60
	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
	21300	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. MAQUINARIA INST.TECNICAS Y UT.	17.336,66		17.336,66	18.718,70	15.544,79	15.544,79		1.791,87
		Total Concepto	17.336,66		17.336,66	18.718,70	15.544,79	15.544,79		1.791,87
	215	MOBILIARIO.								
	21500	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00		1.500,00	85,60	85,60	85,60		1.414,40
		Total Concepto	1.500,00		1.500,00	85,60	85,60	85,60		1.414,40
	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
	21600	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	7.000,00		7.000,00	51,84	51,84	51,84		6.948,16
		Total Concepto	7.000,00		7.000,00	51,84	51,84	51,84		6.948,16
		Total Artículo.	56.336,66	-28.000,00	30.336,66	21.404,54	18.230,63	18.230,63		12.106,03
	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.									
	220	MATERIAL DE OFICINA.								
	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	14.000,00	38.218,02	52.218,02	12.760,52	9.679,67	9.679,67		42.538,35
	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	2.000,00	10.179,04	12.179,04	22.632,66	15.950,60	15.950,60		-3.771,56
	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	13.000,00		13.000,00	2.981,48	1.525,92	1.525,92		11.474,08
		Total Concepto	29.000,00	48.397,06	77.397,06	38.374,67	27.156,19	27.156,19		50.240,87
	221	SUMINISTROS.								
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	35.000,00		35.000,00	52.552,08	49.004,48	49.004,48		-14.004,48
	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	8.000,00		8.000,00					8.000,00

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22104 VESTUARIO.	26.000,00	7.505,00	33.505,00	19.306,30	11.507,62	11.507,62		21.997,38
	22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	6.000,00	23.340,00	29.340,00	11.602,09	10.619,03	10.619,03		18.720,97
	22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	1.000,00	6.000,00	7.000,00	10.053,28	9.757,78	9.757,78		-2.757,78
	22110 PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	1.000,00		1.000,00	681,53	681,53	681,53		318,47
	22111 SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMTOS TPTE.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	22199 OTROS SUMINISTROS.	3.000,00	22.556,83	25.556,83	12.316,68	9.908,54	9.908,54		15.648,29
	Total Concepto	83.000,00	59.401,83	142.401,83	106.511,96	91.478,98	91.478,98		50.922,85
	222 COMUNICACIONES.								
	22200 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	30.000,00		30.000,00	18.576,24	12.204,19	12.204,19		17.795,81
	22203 INFORMÁTICAS.	6.000,00	-5.000,00	1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	36.000,00	-5.000,00	31.000,00	18.576,24	12.204,19	12.204,19		18.795,81
	223 TRANSPORTES.								
	22300 TRANSPORTE	5.000,00	-4.000,00	1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	5.000,00	-4.000,00	1.000,00					1.000,00
	224 PRIMAS DE SEGUROS.								
	22400 PRIMAS DE SEGUROS	2.000,00	5.202,00	7.202,00	2.881,33	2.881,33	2.881,33		4.320,67
	Total Concepto	2.000,00	5.202,00	7.202,00	2.881,33	2.881,33	2.881,33		4.320,67
	225 TRIBUTOS.								
	22502 TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	300,00		300,00					300,00
	Total Concepto	300,00		300,00					300,00
	226 GASTOS DIVERSOS.								
	22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.100,00		1.100,00					1.100,00
	22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	4.000,00	5.200,00	9.200,00	22.885,32	19.735,97	19.735,97		-10.535,97
	22603 PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.				585,02	585,02	585,02		-585,02

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	29.824,00		29.824,00	38.466,77	34.329,37	34.329,37		-4.505,37
	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	40.000,00	8.511,40	48.511,40	83.659,08	30.104,90	30.104,90		18.406,50
	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	6.574,00	4.644,86	11.218,86	216,30	216,30	216,30		11.002,56
		Total Concepto	81.498,00	18.356,26	99.854,26	145.812,49	84.971,56	84.971,56		14.892,70
	227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.								
	22700	LIMPIEZA Y ASEO.	20.865,00		20.865,00	24.888,20	21.410,70	21.410,70		-545,70
	22701	SEGURIDAD.	9.100,00		9.100,00	7.550,00	7.550,00	7.550,00		1.550,00
	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	65.000,00	12.128,50	77.128,50	48.690,63	37.547,33	37.547,33		39.581,27
	22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD DOCENTE	55.000,00	150.690,00	205.690,00	10.817,80	10.407,80	10.407,80		195.282,20
	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	55.000,00	169.200,21	224.200,21	137.001,75	18.058,54	18.058,54		206.141,67
		Total Concepto	204.965,00	332.018,81	536.983,81	228.748,38	94.974,37	94.974,37		442.009,44
		Total Artículo.	441.763,00	454.375,96	896.138,96	540.905,07	313.666,62	313.666,62		582.472,34
	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.									
	230	DIETAS.								
	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.500,00		1.500,00					1.500,00
		Total Concepto	3.500,00		3.500,00					3.500,00
	231	LOCOMOCIÓN.								
	23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00	312,09	312,09	312,09		587,91
	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	4.000,00		4.000,00	765,00	765,00	765,00		3.235,00
		Total Concepto	6.000,00		6.000,00	1.077,09	1.077,09	1.077,09		4.922,91

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Artículo.	9.500,00		9.500,00	1.077,09	1.077,09	1.077,09		8.422,91
24	GASTOS DE PUBLICACIONES.								
	240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN.								
	24000 GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	Total Artículo.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	Total Capítulo	575.599,66	464.979,96	1.040.579,62	636.773,88	402.287,56	402.287,56		638.292,06

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
31	DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS.								
	310 INTERESES.								
	31000 INTERESES.	17.824,98		17.824,98	12.835,25	12.835,25	12.835,25		4.789,73
	Total Concepto	17.824,98		17.824,98	12.835,25	12.835,25	12.835,25		4.789,73
	Total Artículo.	17.824,98		17.824,98	12.835,25	12.835,25	12.835,25		4.789,73
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.								
	352 INTERESES DE DEMORA.								
	35200 INTERESES DE DEMORA	50.000,00		50.000,00	37.925,57	37.925,57	37.925,57		12.074,43
	Total Concepto	50.000,00		50.000,00	37.925,57	37.925,57	37.925,57		12.074,43
	Total Artículo.	50.000,00		50.000,00	37.925,57	37.925,57	37.925,57		12.074,43
	Total Capítulo	67.824,98		67.824,98	50.760,82	50.760,82	50.760,82		16.864,16

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
42	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.								
	423 A SOCIED MERC ESTATALES,ENTID PÚBLIC EMPR Y OTROS ORGAN PÚBL								
	42390 OTRAS SUBV A SOC MERCANT EST,ENTID PÚBLIC EMPR Y O ORG.PÚBL								
	Total Concepto								
	Total Artículo.								
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.								
	481								
	48100 PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST	3.000,00	152.522,20	155.522,20	34.803,00	34.803,00	34.803,00		120.719,20
	Total Concepto	3.000,00	152.522,20	155.522,20	34.803,00	34.803,00	34.803,00		120.719,20
	Total Artículo.	3.000,00	152.522,20	155.522,20	34.803,00	34.803,00	34.803,00		120.719,20
	Total Capítulo	3.000,00	152.522,20	155.522,20	34.803,00	34.803,00	34.803,00		120.719,20

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.								
	622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
	62200 EDIFICIOS/OT CONSTRUCCIONES, USO SERV.	65.000,00		65.000,00					65.000,00
	Total Concepto	65.000,00		65.000,00					65.000,00
	625 MOBILIARIO.								
	62500 MOBILIARIO Y ENSERES, USO SERVICIOS	4.000,00		4.000,00	610,92	278,20	278,20		3.721,80
	Total Concepto	4.000,00		4.000,00	610,92	278,20	278,20		3.721,80
	Total Artículo.	69.000,00		69.000,00	610,92	278,20	278,20		68.721,80
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.								
	640 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.								
	64000 GASTOS INVERSIONES INMATERIALES				2.699,82	2.621,00	2.621,00		-2.621,00
	Total Concepto				2.699,82	2.621,00	2.621,00		-2.621,00
	Total Artículo.				2.699,82	2.621,00	2.621,00		-2.621,00
	Total Capítulo	69.000,00		69.000,00	3.310,74	2.899,20	2.899,20		66.100,80

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 9 PASIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES EN EUROS.								
	911 AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.								10.091,68
	91100 AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	10.091,68		10.091,68					10.091,68
	Total Concepto	10.091,68		10.091,68					10.091,68
	Total Artículo.	10.091,68		10.091,68					10.091,68
	Total Capítulo	10.091,68		10.091,68					10.091,68
	Total	2.067.700,00	1.548.448,16	3.616.148,16	2.544.710,57	2.306.474,98	2.233.234,89	73.240,07	1.309.673,20

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

I.4. RESUMEN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

(2014)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO								TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9	
2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.									165.519,23
23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.									
231 ACCIÓN SOCIAL.	165.519,23								165.519,23
Total Política	165.519,23								
24 FOMENTO DEL EMPLEO.									2.140.955,73
241 FOMENTO DEL EMPLEO.	1.650.205,15	402.287,56	50.760,82	34.803,00	2.899,20				2.140.955,73
Total Política	1.650.205,15	402.287,56	50.760,82	34.803,00	2.899,20				2.308.474,96
Total Área de Gasto	1.815.724,38	402.287,56	50.760,82	34.803,00	2.899,20				
9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.									
ÓRGANOS DE GOBIERNO.									
92 ÓRGANOS DE GOBIERNO.									
Total Política									
Total Área de Gasto									2.308.474,96
Total	1.815.724,38	402.287,56	50.760,82	34.803,00	2.899,20				

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 10/03/2015 12:12:21

Pág. 1

(2014)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
231 ACCIÓN SOCIAL.					
	1				165.519,23
		13			122.738,56
			131		122.738,56
				13100	122.738,56
		16			42.780,67
			160		42.780,67
				16000	42.780,67
TOTAL PROGRAMA 231					165.519,23
FOMENTO DEL EMPLEO.					
	1				1.650.205,15
		10			53.158,56
			101		53.158,56
				10100	53.158,56
		13			1.224.591,46
			131		658.363,80
				13100	658.363,80
			133		566.227,66
				13300	566.227,66
		15			5.212,90
			150		5.212,90
				15000	5.212,90
		16			367.242,23

25

(2014)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			160		366.554,19
				16000	363.313,42
				16008	3.240,77
			162		688,04
				16202	688,04
	2				402.287,56
		20			69.313,22
			202		48.719,40
				20200	48.719,40
			205		5.008,24
				20500	5.008,24
			206		15.585,58
				20600	15.585,58
		21			18.230,63
			212		2.548,40
				21200	2.548,40
			213		15.544,79
				21300	15.544,79
			215		85,60
				21500	85,60
			216		51,84
				21600	51,84

(2014)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
		22			313.666,62
			220		27.156,19
				22000	9.679,67
				22001	15.950,60
				22002	1.525,92
			221		91.478,98
				22100	49.004,48
				22104	11.507,62
				22105	10.619,03
				22106	9.757,78
				22110	681,53
				22199	9.908,54
			222		12.204,19
				22200	12.204,19
			224		2.881,33
				22400	2.881,33
			226		84.971,56
				22602	19.735,97
				22603	585,02
				22604	34.329,37
				22606	30.104,90
				22699	216,30

(2014)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			227		94.974,37
				22700	21.410,70
				22701	7.550,00
				22706	37.547,33
				22707	10.407,80
				22799	18.058,54
		23			1.077,09
			231		1.077,09
				23110	312,09
				23120	765,00
	3				50.760,82
		31			12.835,25
			310		12.835,25
				31000	12.835,25
		35			37.925,57
			352		37.925,57
				35200	37.925,57
	4				34.803,00
		48			34.803,00
			481		34.803,00
				48100	34.803,00
	6				2.899,20

(2014)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
		62			278,20
			625		278,20
				62500	278,20
		64			2.621,00
			640		2.621,00
				64000	2.621,00
TOTAL PROGRAMA 241					2.140.955,73
TOTAL GENERAL					2.306.474,96

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

II. 1. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2014)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
38900	REINTEGROS PAGOS INDEB EJ. ANTERIORES				1.385,80			1.385,80	1.385,80		1.385,80
40000	TRANSF. CTES. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L.P.G.C.	1.841.000,00		1.841.000,00	1.150.625,00			1.150.625,00	1.150.625,00		-690.375,00
42090	OTRAS TRANSF CORRIENTES DE LA ADMÓN GENERAL DEL				309.318,30			309.318,30	309.318,30		309.318,30
45101	TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM		1.393.950,97	1.393.950,97	2.848.073,83	25.155,23		2.822.918,60	2.822.918,60		1.428.967,63
52000	INTERESES BANCOS Y CAJAS DE AHORROS	200,00		200,00	46,95			46,95	46,95		-153,05
55000	CONCESIONES. CENTRO EMPRENDEDORES	157.500,00		157.500,00	155.895,22	225,35		155.669,87	155.669,87		-1.830,13
70000	TRANSF. DE CAPITAL DEL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	69.000,00		69.000,00							-69.000,00
87000	PARA GASTOS GENERALES.		154.497,19	154.497,19							-154.497,19
87010	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.										
	Suma	2.067.700,00	1.548.448,16	3.616.148,16	4.465.344,90	25.380,58		4.439.964,32	4.439.964,32		823.816,16

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

II. 2. RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS INGRESOS

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2014)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.										
	389 OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.										
	38900 REINTEGROS PAGOS INDEB EJ. ANTERIORES				1.385,60			1.385,60	1.385,60		1.385,60
	Total Concepto				1.385,60			1.385,60	1.385,60		1.385,60
	Total Artículo.				1.385,60			1.385,60	1.385,60		1.385,60
	Total Capítulo				1.385,60			1.385,60	1.385,60		1.385,60

Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
40	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.										
	400										
	40000 TRANSF. CTES. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L.P.G.C.	1.841.000,00		1.841.000,00	1.150.625,00			1.150.625,00	1.150.625,00		-690.375,00
	Total Concepto	1.841.000,00		1.841.000,00	1.150.625,00			1.150.625,00	1.150.625,00		-690.375,00
	Total Artículo.	1.841.000,00		1.841.000,00	1.150.625,00			1.150.625,00	1.150.625,00		-690.375,00
42	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.										
	420 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.										
	42090 OTRAS TRANSF CORRIENTES DE LA ADMÓN GENERAL DEL ESTADO.				309.318,30			309.318,30	309.318,30		309.318,30
	Total Concepto				309.318,30			309.318,30	309.318,30		309.318,30
	Total Artículo.				309.318,30			309.318,30	309.318,30		309.318,30
45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.										
	451 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS DE LAS C.A										
	45101 TRANSFERENCIAS CTES DEL ICFEM		1.393.950,97	1.393.950,97	2.848.073,83	25.155,23		2.822.918,60	2.822.918,60		1.428.967,63
	Total Concepto		1.393.950,97	1.393.950,97	2.848.073,83	25.155,23		2.822.918,60	2.822.918,60		1.428.967,63
	Total Artículo.		1.393.950,97	1.393.950,97	2.848.073,83	25.155,23		2.822.918,60	2.822.918,60		1.428.967,63
	Total Capítulo	1.841.000,00	1.393.950,97	3.234.950,97	4.308.017,13	25.155,23		4.282.861,90	4.282.861,90		1.047.910,93

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2014)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	INTERESES DE DEPÓSITOS.										
	520 INTERESES DE DEPOSITOS										
	52000 INTERESES BANCOS Y CAJAS DE AHORROS	200,00		200,00	46,95			46,95	46,95		-153,05
	Total Concepto	200,00		200,00	46,95			46,95	46,95		-153,05
	Total Artículo.	200,00		200,00	46,95			46,95	46,95		-153,05
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES.										
	550 DE CONCESIONES ADMTIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA										
	55000 CONCESIONES. CENTRO EMPRENDEDORES	157.500,00		157.500,00	155.895,22	225,35		155.669,87	155.669,87		-1.830,13
	Total Concepto	157.500,00		157.500,00	155.895,22	225,35		155.669,87	155.669,87		-1.830,13
	Total Artículo.	157.500,00		157.500,00	155.895,22	225,35		155.669,87	155.669,87		-1.830,13
	Total Capítulo	157.700,00		157.700,00	155.942,17	225,35		155.716,82	155.716,82		-1.983,18

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 15:50:12 03/02/2015

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2014)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.										
	700 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.										
	70000 TRANSF. DE CAPITAL DEL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	69.000,00		69.000,00							-69.000,00
	Total Concepto	69.000,00		69.000,00							-69.000,00
	Total Artículo.	69.000,00		69.000,00							-69.000,00
	Total Capítulo	69.000,00		69.000,00							-69.000,00

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2014)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
87	REMANENTE DE TESORERÍA.										
	870 REMANENTE DE TESORERÍA.										
	87000 PARA GASTOS GENERALES.										-154.497,19
	87010 PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.		154.497,19	154.497,19							-154.497,19
	Total Concepto		154.497,19	154.497,19							-154.497,19
	Total Artículo.		154.497,19	154.497,19							-154.497,19
	Total Capítulo		154.497,19	154.497,19							823.816,16
	Total	2.067.700,00	1.548.448,16	3.616.148,16	4.465.344,90	25.380,58		4.439.964,32	4.439.964,32		

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2014

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	4.439.964,32	2.303.575,76		2.136.388,56
b. Otras operaciones no financieras		2.899,20		-2.899,20
1.Total operaciones no financieras (a+b)	4.439.964,32	2.306.474,96		2.133.489,36
2.Activos financieros				
3.Pasivos financieros				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	4.439.964,32	2.306.474,96		2.133.489,36
AJUSTES				
4.Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			172.733,73	
5.Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.227.164,02	-2.054.430,29
6.Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				79.059,07
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				

IV. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2014

COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. Fondos líquidos		3.157.484,92		795.445,28
2. Derechos pendientes de cobro		37.785,51		264.232,26
+ del Presupuesto corriente	37.785,51		226.446,75	
+ del Presupuestos cerrados			37.785,51	
+ de Operaciones no presupuestarias				
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
3. Obligaciones pendientes de pago		221.180,15		219.076,62
+ del Presupuesto corriente	73.240,07		70.336,32	
+ del Presupuestos cerrados	2.412,10		6.121,15	
+ de Operaciones no presupuestarias	145.527,98		142.619,15	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 - 3)		2.974.090,28		840.600,92
II. Saldos de dudoso cobro		37.785,51		37.785,51
III. Exceso de financiación afectada		1.310.517,80		179.988,30
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		1.625.786,97		622.827,11

V. SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITOS

V.1. SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITOS POR AÑOS

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 10/03/2015 12:01:01

Ejercicio: 2014 *Pág. 1*

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2014

Comprometidos:	238.235,61
Autorizados:	2.230,95
Retenidos:	451.898,05
Disponibles:	617.308,59
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**1.071.437,59**
TOTALES	**1.309.673,20**

Ejercicio 2013

Comprometidos:	**115.128,13**
Autorizados:	9.751,00
Retenidos:	129.947,75
Disponibles:	538.584,46
No Disponibles:	
No Comprometidos:	678.283,21
TOTALES	793.411,34

Ejercicio: 2014

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2012

Comprometidos:	73.795,86
Autorizados:	
Retenidos:	104.402,55
Disponibles:	905.054,99
No Disponibles:	
No Comprometidos:	1.009.457,54
TOTALES	1.083.253,40

Ejercicio 2011

Comprometidos:	134.746,28
Autorizados:	
Retenidos:	54.776,16
Disponibles:	2.232.093,89
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.286.870,05
TOTALES	2.421.616,33

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2010

Comprometidos:	219.530,47
Autorizados:	
Retenidos:	283.956,56
Disponibles:	5.567.143,14
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**5.851.099,70**
TOTALES	**6.070.630,17**

Ejercicio 2009

Comprometidos:	**137.951,39**
Autorizados:	
Retenidos:	50.490,51
Disponibles:	1.990.180,94
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.040.681,45
TOTALES	2.178.632,84

Ejercicio: 2014

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2008

Comprometidos:	**252.272,85**
Autorizados:	
Retenidos:	81.243,38
Disponibles:	3.352.783,22
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**3.434.026,60**
TOTALES	**3.686.299,45**

Ejercicio 2007

Comprometidos:	**530.337,55**
Autorizados:	
Retenidos:	16.359,21
Disponibles:	3.160.711,52
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**3.177.070,73**
TOTALES	**3.707.408,28**

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2006

Comprometidos:	**150.265,63**
Autorizados:	
Retenidos:	517.666,60
Disponibles:	1.640.817,15
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**2.158.483,75**
TOTALES	**2.308.749,38**

Ejercicio 2005

Comprometidos:	**638.196,74**
Autorizados:	
Retenidos:	289.947,05
Disponibles:	1.243.204,26
No Disponibles:	
No Comprometidos:	1.533.151,31
TOTALES	2.171.348,05

Ejercicio: 2014

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2004

Comprometidos:	**1.135.549,97**
Autorizados:	
Retenidos:	868.028,47
Disponibles:	883.063,48
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**1.751.091,95**
TOTALES	**2.886.641,92**

Ejercicio 2003

Comprometidos:	**1.261.182,75**
Autorizados:	
Retenidos:	122.795,91
Disponibles:	239.584,35
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**362.380,26**
TOTALES	1.623.563,01

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2002

Comprometidos:	171.701,17
Autorizados:	
Retenidos:	1.610.328,26
Disponibles:	1.635.045,62
No Disponibles:	
No Comprometidos:	**3.245.373,88**
TOTALES	**3.417.075,05**

Ejercicio 2001

Comprometidos:	
Autorizados:	
Retenidos:	
Disponibles:	
No Disponibles:	
No Comprometidos:	
TOTALES	

V.2. SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITOS POR APLICACIONES DEL EJERCICIO 2014

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 10/03/2015 10:37:12

Ejercicio: 2014

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación			Descripción	SALDOS				
Org.	Prog.	Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
	231	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	85.820,25	127.161,44			
	231	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	-17.802,12	94.035,60			
	241	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	-309,72				
	241	12000	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A1.	66.543,00				
	241	12001	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A2.	161.108,64				
	241	12004	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO C2.	1.198,50				
	241	12006	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	26.508,54				
	241	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	84.690,26				
	241	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	108.172,02				
	241	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	241.597,44				
	241	12300	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	34.036,56				
	241	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	-26.902,51	4.831,52			
	241	13300	RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS	-583.783,76	17.556,10			
	241	15000	PRODUCTIVIDAD	-4.947,99				
	241	16000	SEGURIDAD SOCIAL	-5.463,37	30.183,71			
	241	16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	4.321,48				3.337,75
			Suma y sigue:	174.787,22	273.768,37			3.337,75

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Ejercicio: 2014

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación			Descripción	SALDOS				
Org.	Prog.	Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
	241	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	4.000,00				
	241	16202	TRANSPORTE DE PERSONAL.	1.711,96				
	241	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS/OT. CONSTRUCCIONES	-61.938,80	53.823,40			
	241	20300	ARREND., MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	15.000,00				
	241	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	8.000,00				
	241	20500	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	-1.088,15	1.751,45		2.230,95	97,51
	241	20600	ARREND.EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	10.437,97				3.976,45
	241	21000	REP.,MANTEN.,INFRAEST. Y BIENES NATURALES	1.000,00				
	241	21200	REP.,MANTEN./CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	951,60				
	241	21300	REPAR.MANTEN.CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL.TEC. Y UTILLAJE	-5.287,54	3.905,50			3.173,91
	241	21500	REPAR/MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MOBILIARIO Y ENSERES	1.414,40				
	241	21600	REPAR/MANTEN/CONSERV.EQUIP.PROC.INFORMACION	6.948,16				
	241	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.203,62	30.253,88			3.080,85
	241	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	-10.453,62				6.682,06
	241	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	9.870,43	148,08			1.455,57
	241	22100	ENERGIA ELECTRICA	-18.247,81	695,73			3.547,60
			Suma y sigue:	146.309,44	364.346,41		2.230,95	25.351,70

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación			Descripción	SALDOS				
Org.	Prog.	Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
	241	22103	COMBUSTIBLE	8.000,00				
	241	22104	VESTUARIO	863,85	13.334,85			7.798,68
	241	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	17.737,91				983,06
	241	22106	PTOS. FARMAC. Y MATERIAL SANITARIO	-3.053,28				295,50
	241	22110	PTOS. LIMPIEZA Y ASEO	177,05	141,42			
	241	22111	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMTOS TPTE.	3.000,00				
	241	22199	OTROS SUMINISTROS.	13.240,15				2.408,14
	241	22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	11.423,76				6.372,05
	241	22203	COMUNICACIONES INFORMATICAS	1.000,00				
	241	22300	GASTOS DE TRANSPORTE	1.000,00				
	241	22400	PRIMAS DE SEGUROS	4.320,67				
	241	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	300,00				
	241	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.100,00				
	241	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-52.856,97	39.171,65			3.149,35
	241	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	-585,02				
	241	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	-8.642,77				4.137,40
	241	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	-36.474,48	1.326,80			53.554,18
	241	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	11.002,56				
			Suma y sigue:	117.862,87	418.321,13		2.230,95	104.050,06

Ejercicio: **2014**

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación			Descripción	SALDOS				
Org.	Prog.	Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
	241	22700	LIMPIEZA Y ASEO	-4.023,20				3.477,50
	241	22701	SEGURIDAD	-715,00	2.265,00			
	241	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	22.561,14	5.876,83			11.143,30
	241	22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD DOCENTE	195.072,20				210,00
	241	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	82.465,53	4.732,93			118.943,21
	241	23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00				
	241	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.500,00				
	241	23110	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO.	887,91				
	241	23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	3.235,00				
	241	24000	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	3.000,00				
	241	31000	INTERESES.	1.621,12	3.168,61			
	241	35200	INTERESES DE DEMORA	4.086,71	7.987,72			
	241	48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST	120.719,20				
	241	62200	EDIFICIOS/OT CONSTRUCCIONES, USO SERV.	65.000,00				332,72
	241	62500	MOBILIARIO Y ENSERES, USO SERVICIOS	3.389,08				78,82
	241	64000	GASTOS INVERSIONES INMATERIALES	-2.698,82				
	241	91100	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	545,85	9.545,83			
			Suma y sigue:	616.308,59	451.898,05		2.230,95	238.235,61

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación			Descripción	SALDOS				
Org.	Prog.	Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
	912	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00				
	912	23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00				
			Suma Total	617.308,59	451.898,05		2.230,95	238.235,61

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

A N E X O II

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 12/08/2015
Pág. 1

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2008.3.0.12 - PROYECTO "LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: INTEGRA"

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 5 / 2008 DURACIÓN 3 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,55	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .42090 - OTRAS TRANSF CORRIENTES DE LA ADMÓN GEN .42001 - SUBVENCIONES CORRIENTES DEL ESTADO .40000 - TRANSF. CTES. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES S2833002E - MINISTERIO ADMONES. PUBLICAS.DCCION.

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2008				
2009			16.214,42	
2010			204.130,73	
2011			277.287,58	
2012			78.020,93	
2013			-9.152,00	
2014				
TOTAL	566.501,66	575.653,66	566.501,66	

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2008				
2009				
2010				
2011				
2012				
2013				
2014				
TOTAL	309.318,30	831.675,42	309.318,30	
			309.318,30	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2008.3.0.12 - PROYECTO "LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: INTEGRA"

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
S2833002E - MINISTERIO ADMONES. PUB LICAS.DCCION. GRAL.ADMON.LOCAL	2008					
	2009					
	2010					
	2011					
	2012					
	2013					
	2014		309.318,30			
TOTAL AGENTE		309.318,30	309.318,30	0,55	309.318,30	
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			309.318,30	
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2011.3.0.7 - E.T. "AGENTE DE EMERGENCIAS" (2ª FASE)

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

EJERCICIO 2014

FECHA INICIO 4 / 2011 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,95	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2011				
2012			215.927,24	
2013				
2014				
TOTAL	215.927,24	215.927,24	215.927,24	

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2011				
2012			227.944,80	
2013				
2014			-22.014,27	
TOTAL	205.930,53	227.944,80	205.930,53	

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2011.3.0.7 - E.T. "AGENTE DE EMERGENCIAS" (2ª FASE)

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	2011		227.944,80			
	2012					
	2013		-22.014,27			
	2014					
TOTAL AGENTE		205.930,53	205.930,53	0,95		
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS				
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2011.3.0.8 - E.T. "APRENDE Y DISFRUTA" (2ª FASE)

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 4 / 2011 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,92	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2011			218.301,44	
2012				
2013				
2014				
TOTAL	218.301,44	218.301,44	218.301,44	

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2011			227.944,80	
2012				
2013			-28.028,32	
2014				
TOTAL	199.916,48	227.944,80	199.916,48	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2011.3.0.8 - E.T. "APRENDE Y DISFRUTA" (2ª FASE)

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM LEO	2011		227.944,80			
	2012					
	2013		-28.028,32			
	2014					
TOTAL AGENTE		199.916,48	199.916,48	0,92		
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS				
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2011.3.0.9 - E.T. "LAS COLORADAS SOSTENIBLE" (2ª FASE)

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 4 / 2011 DURACIÓN 2 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,91	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2011				
2012			224.638,57	
2013				
2014				
TOTAL	224.638,57	224.638,57	224.638,57	

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2011				
2012			227.944,80	
2013				
2014			-23.300,80	
TOTAL	204.644,00	227.944,80	204.644,00	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2011.3.0.9 - E.T. "LAS COLORADAS SOSTENIBLE" (2ª FASE)

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM LEO	2011		227.944,80			
	2012					
	2013		-23.300,80			
	2014					
TOTAL AGENTE		204.644,00	204.644,00	0,91		
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS				
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2011.3.0.12 - E.T. "APRENDE Y DISFRUTA" (3ª FASE)

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

EJERCICIO 2014

FECHA INICIO 10 / 2011 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,88	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2011				
2012			97.525,48	
2013			137.543,08	
2014				
TOTAL	235.068,56	235.068,56	235.068,56	

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2011				
2012				
2013				
2014				
TOTAL	206.029,42	227.944,80	206.029,42	
			206.029,42	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2011.3.0.12 - E.T. "APRENDE Y DISFRUTA" (3ª FASE)

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN EN EL EJERCICIO	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM LEO	2011					
	2012					
	2013					
	2014		206.029,42			
TOTAL AGENTE		206.029,42	206.029,42	0,88	206.029,42	
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			206.029,42	
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2011.3.0.13 - E.T. "AGENTE DE EMERGENCIAS" (3ª FASE)

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 10 / 2011 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,00	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2011				
2014				
TOTAL				

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014				
TOTAL	195.891,94		195.891,94	
			195.891,94	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2011.3.0.13 - E.T. "AGENTE DE EMERGENCIAS" (3ª FASE)

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN EN EL EJERCICIO	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014		195.891,94			
TOTAL AGENTE		195.891,94	195.891,94	0,00	195.891,94	195.891,94
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			195.891,94	195.891,94
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2011.3.0.14 - E.T. "LAS COLORADAS SOSTENIBLE" (3ª FASE)

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 11 / 2011 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,00	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2013				
2014				
TOTAL				

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014			214.640,63	
TOTAL	214.640,63		214.640,63	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2011.3.0.14 - E.T. "LAS COLORADAS SOSTENIBLE" (3ª FASE)

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014		214.640,63			
TOTAL AGENTE		214.640,63	214.640,63	0,00	214.640,63	214.640,63
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			214.640,63	214.640,63
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2012.3.0.1 - E.T. "AGENTE DE EMERGENCIAS" (4ª FASE)

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 5 / 2012 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,00	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2012				
2014				
TOTAL				

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014			187.905,12	
TOTAL	187.905,12		187.905,12	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2012.3.0.1 - E.T. "AGENTE DE EMERGENCIAS" (4ª FASE)

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014		187.905,12			
TOTAL AGENTE		187.905,12	187.905,12	0,00	187.905,12	187.905,12
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			187.905,12	187.905,12
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2012.3.0.2 - E.T. "APRENDE Y DISFRUTA" (4ª FASE)

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 5 / 2012 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,96	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS 45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2012			216.807,84	
2013				
2014				
TOTAL	216.807,84	216.807,84	216.807,84	

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2012			208.645,78	
2013				
2014				
TOTAL	208.645,78	231.688,80	208.645,78	

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2012.3.0.2 - E.T. "APRENDE Y DISFRUTA" (4ª FASE)

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN EN EL EJERCICIO	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	2012					
	2013					
	2014		208.645,78			
TOTAL AGENTE		208.645,78	208.645,78	0,96	208.645,78	
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			208.645,78	
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2012.3.0.3 - E.T. "LAS COLORADAS SOSTENIBLE" (4ª FASE)

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 4 / 2012 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,94	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2012			218.978,66	
2013				
2014				
TOTAL	218.978,66	218.978,66	218.978,66	

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2012			205.704,91	
2013				
2014				
TOTAL	205.704,91	231.688,80	205.704,91	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2012.3.0.3 - E.T. "LAS COLORADAS SOSTENIBLE" (4ª FASE)

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	2012					
	2013					
	2014		205.704,91			
TOTAL AGENTE		205.704,91	205.704,91	0,94	205.704,91	
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			205.704,91	
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2012.3.0.6 - PIEC "ACTUACION DE DESARROLLO AMBIENTAL Y SOSTENIBLE"

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 8 / 2012 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 1,06	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2012			288.059,60	
2013			174.419,01	
2014				
TOTAL	462.478,81	462.478,81	462.478,81	

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2012			250.517,25	
2013			240.499,17	
2014				
TOTAL	491.016,42	505.042,78	491.016,42	

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2012.3.0.6 - PIEC "ACTUACION DE DESARROLLO AMBIENTAL Y SOSTENIBLE"

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2012		250.517,25			
LEO	2013		240.499,17			
	2014					
TOTAL AGENTE		491.016,42	491.016,42	1,06		
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS				
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2012.3.0.7 - PIEC "INTERVENCION Y DESARROLLO SOCIAL"

EJERCICIO 2014

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 8 / 2012 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 1,07	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2012			110.419,26	
2013			67.804,04	
2014				
TOTAL	178.223,30	178.223,30	178.223,30	

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2012			94.161,24	
2013			95.654,32	
2014				
TOTAL	189.815,56	189.829,06	189.815,56	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2012.3.0.7 - PIEC "INTERVENCION Y DESARROLLO SOCIAL"

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

EJERCICIO 2014

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2012		94.161,24			
LEO	2013		95.654,32			
	2014					
TOTAL AGENTE		189.815,56	189.815,56	1,07		
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS				
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2012.3.0.9 - PROYECTO "MEJORA Y AÑADE VALOR A TU FORMACION"

EJERCICIO 2014

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 11 / 2012 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,67	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2012			125.725,84	
2013			42.758,88	
2014			168.484,72	19.429,87
TOTAL	187.914,59	168.484,72		

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2013			125.000,00	
2014				
TOTAL	125.000,00	125.000,00	125.000,00	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2012.3.0.9 - PROYECTO "MEJORA Y AÑADE VALOR A TU FORMACION"

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2013		125.000,00			
LEO	2014					
TOTAL AGENTE		125.000,00	125.000,00	0,67	-28.443,03	12.924,67
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS				12.924,67
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS			28.443,03	

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO **GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA** **EJERCICIO** 2014

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2012.3.0.10 - PROYECTO "LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CIUDAD DE MAR"

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 11 / 2012 DURACIÓN 2 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,83	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2012			207.691,56	
2013			155.540,85	
2014			363.232,41	154,46
TOTAL	363.386,87	363.232,41		

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2013			300.000,00	
2014			300.000,00	
TOTAL	300.000,00	300.000,00		

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2012.3.0.10 - PROYECTO "LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CIUDAD DE MAR"

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2013		300.000,00			
LEO	2014					127,52
TOTAL AGENTE		300.000,00	300.000,00	0,83	-128.409,30	127,52
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			128.409,30	
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2013.3.0.2 - PROYECTO "PROMOCION DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA-PRODAE"

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 7 / 2013 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,00	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
TOTAL				

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014			133.085,05	
TOTAL	143.500,00		133.085,05	10.414,95

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2013.3.0.2 - PROYECTO "PROMOCION DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA-PRODAE"

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014		133.085,05			
TOTAL AGENTE		143.500,00	133.085,05	0,00		
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS				
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.1 - PROYECTO "LPA SOCIAL I"

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

EJERCICIO 2014

FECHA INICIO 1 / 2014 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,99	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2014			156.865,58	
TOTAL	161.013,58	158.757,02	156.865,58	4.148,00

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014			159.340,50	
TOTAL	159.340,50	159.340,50	159.340,50	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.1 - PROYECTO "LPA SOCIAL I"

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

EJERCICIO 2014

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014		159.340,50			
TOTAL AGENTE		159.340,50	159.340,50	0,99	4.104,90	4.104,90
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			4.104,90	4.104,90
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.2 - PROYECTO "LPA SOCIAL II"

EJERCICIO 2014

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 1 / 2014 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 1,00	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2014				
TOTAL	160.093,93	156.255,03	152.685,95	7.407,98
			152.685,95	

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014				
TOTAL	159.340,50	159.340,50	159.340,50	
			159.340,50	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.2 - PROYECTO "LPA SOCIAL II"

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

EJERCICIO 2014

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014		159.340,50			
TOTAL AGENTE		159.340,50	159.340,50	1,00	7.373,12	7.373,12
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			7.373,12	7.373,12
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

EJERCICIO 2014

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.3 - PROYECTO "LPA RESTAURACION I"

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 1 / 2014 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 1,00	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2014				
TOTAL	159.340,50	151.644,20	146.058,48	
			146.058,48	13.282,02

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014				
TOTAL	159.340,50	159.340,50	159.340,50	
			159.340,50	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.3 - PROYECTO "LPA RESTAURACION I"

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN EN EL EJERCICIO	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014		159.340,50			
TOTAL AGENTE		159.340,50	159.340,50	1,00	13.282,02	13.282,02
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			13.282,02	13.282,02
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO **GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA**

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.4 - PROYECTO "LPA RESTAURACION II"

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 1 / 2014 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 1,00	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS 45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2014	159.340,50	151.940,29	148.527,27	10.813,23
TOTAL	159.340,50	151.940,29	148.527,27	10.813,23

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014	159.340,50	159.340,50	159.340,50	
TOTAL	159.340,50	159.340,50	159.340,50	

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.4 - PROYECTO "LPA RESTAURACION II"

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014		159.340,50			
TOTAL AGENTE		159.340,50	159.340,50	1,00	10.813,23	10.813,23
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			10.813,23	10.813,23
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.5 - PROYECTO "LPA INSERTA"

EJERCICIO 2014

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 3 / 2014 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,67	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2014				
TOTAL	158.815,24	89.960,07	3.757,64	
			3.757,64	155.057,60

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014				
TOTAL	106.321,41	106.321,41	106.321,41	
			106.321,41	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.5 - PROYECTO "LPA INSERTA"

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

EJERCICIO 2014

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014		106.321,41			
TOTAL AGENTE		106.321,41	106.321,41	0,67	103.805,80	103.805,80
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			103.805,80	103.805,80
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.6 - PROYECTO "LPA COMPITE"

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 3 / 2014 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,83	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2014			44.169,91	
TOTAL	481.368,97	54.630,38	44.169,91	437.199,06

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014			398.400,00	
TOTAL	398.400,00	398.400,00	398.400,00	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.6 - PROYECTO "LPA COMPITE"

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN EN EL EJERCICIO	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014		398.400,00			
TOTAL AGENTE		398.400,00	398.400,00	0,83	361.843,24	361.843,24
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			361.843,24	361.843,24
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.7 - PROYECTO "LPA EMPRENDE"

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 3 / 2014 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 1,00	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2014			3.988,96	
TOTAL	143.040,00	69.834,72	3.988,96	139.051,04

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014			143.040,00	
TOTAL	143.040,00	143.040,00	143.040,00	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.7 - PROYECTO "LPA EMPRENDE"

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

EJERCICIO 2014

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014		143.040,00			
TOTAL AGENTE		143.040,00	143.040,00	1,00	139.051,04	139.051,04
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			139.051,04	139.051,04
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.9 - ACUERDO SCE-FECAM PROYECTO "LIMPIEZA EN ACCION"

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 9 / 2014 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 0,21	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2014				
TOTAL	449.946,16	165.519,23	165.519,23	284.426,93

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014				
TOTAL	92.946,16	92.946,16	92.946,16	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.9 - ACUERDO SCE-FECAM PROYECTO "LIMPIEZA EN ACCION"

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

EJERCICIO 2014

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014		92.946,16			
TOTAL AGENTE		92.946,16	92.946,16	0,21	58.754,57	58.754,57
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS			58.754,57	58.754,57
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS				

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.10 - PROYECTO "LPA EN VERDE"

EJERCICIO 2014

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 12 / 2014 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 1,00	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2014				
TOTAL	3.176,28	3.176,28	3.176,28	
			3.176,28	

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014				
TOTAL	3.176,28	3.176,28		
				3.176,28

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.10 - PROYECTO "LPA EN VERDE"

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

EJERCICIO 2014

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014					
TOTAL AGENTE		3.176,28		1,00	-3.176,28	-3.176,28
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS				
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS			3.176,28	3.176,28

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.11 - PROYECTO "LPA ESPACIO LIMPIO I"

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 12 / 2014 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 1,00	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2014				
TOTAL	3.176,28	3.176,28	3.176,28	
			3.176,28	

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014				
TOTAL	3.176,28	3.176,28		
				3.176,28

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.11 - PROYECTO "LPA ESPACIO LIMPIO I"

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN EN EL EJERCICIO	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014					
TOTAL AGENTE		3.176,28		1,00	-3.176,28	-3.176,28
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS				
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS			3.176,28	3.176,28

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.12 - PROYECTO "LPA ESPACIO LIMPIO II"

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 12 / 2014 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 1,00	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2014				
TOTAL	3.176,28	3.176,28	3.176,28	
			3.176,28	

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014				
TOTAL	3.176,28	3.176,28		
				3.176,28

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.12 - PROYECTO "LPA ESPACIO LIMPIO II"

EJERCICIO 2014

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN EN EL EJERCICIO	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014					
TOTAL AGENTE		3.176,28		1,00	-3.176,28	-3.176,28
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS				
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS			3.176,28	3.176,28

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.13 - PROYECTO "LPA RESTAURACION III"

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 12 / 2014 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 1,00	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2014			3.176,28	
TOTAL	3.176,28	3.176,28	3.176,28	

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014				
TOTAL	3.176,28	3.176,28		3.176,28

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.13 - PROYECTO "LPA RESTAURACION III"

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

EJERCICIO 2014

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014					
TOTAL AGENTE		3.176,28		1,00	-3.176,28	-3.176,28
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS				
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS			3.176,28	3.176,28

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO — GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.14 - PROYECTO "LPA RESTAURACION IV"

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

FECHA INICIO 12 / 2014 DURACIÓN 1 años COEFICIENTE FINANCIACIÓN TOTAL 1,00	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS .45101 - TRANSFERENCIAS CTES. DEL ICFEM	EJERCICIO 2014 AGENTES FINANCIADORES Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

B) GESTIÓN DEL GASTO

AÑO	GASTOS PREVISTOS	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
2014				
TOTAL	3.176,28	3.176,28	3.176,28	

C) GESTIÓN DE LOS INGRESOS AFECTADOS

AÑO	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS COMPROMETIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS	INGRESOS PENDIENTES
2014				
TOTAL	3.176,28	3.176,28		3.176,28

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO 2014.3.0.14 - PROYECTO "LPA RESTAURACION IV"

D) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTES

EJERCICIO 2014

IDENTIFICACIÓN AGENTE	AÑO	INGRESOS PREVISTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	COEFICIENTE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	
					EN EL EJERCICIO	ACUMULADAS
Q8855008B - SERVICIO CANARIO DE EM	2014					
TOTAL AGENTE		3.176,28		1,00	-3.176,28	-3.176,28
		TOTAL DESVIACIONES POSITIVAS				
		TOTAL DESVIACIONES NEGATIVAS			3.176,28	3.176,28

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2014 Periodo desde 1/1 a 31/12

EN LAS PALMAS DE GC, EN EL DIA DE LA FECHA, CONSTITUIDOS EN LA TESORERIA MUNICIPAL LOS ABAJO FIRMANTES, SE PROCEDIO A VERIFICAR EL ARQUEO PRESCRITO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y CONFRONTADOS LOS LIBROS DE TESORERIA CON LOS DE INTERVENCION,RESULTARON CONFORMES DANDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

Existencia anterior al periodo	809.551,33
INGRESOS	
De Presupuesto.	4.691.791,65
Por operaciones no Presup.	3.126.116,75
Por Reintegros de Pago.	3.930,59
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	0,00
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	7.821.838,99
Suman Existencias + Ingresos	8.631.390,32
PAGOS	
De Presupuesto.	2.311.210,85
Por operaciones no Presup.	3.123.507,92
Por Devolución de Ingresos.	25.380,58
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	0,00
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	5.460.099,35
Existencias a fin del periodo	3.171.290,97

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2014 Periodo desde 1/1 a 31/12

ORD.	Descripción del Ordinal / Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR INGRESOS	ANTERIOR PAGOS	PERIODO E. INICIAL	PERIODO INGRESOS	PERIODO PAGOS	EXISTENCIAS
001	CAJA							
220	CAJA INSULAR DE AHO *ES-13-20528150793500003206*							
221	CAJA INSULAR DE AHO *ES-21-20528150783500003402*							
224	OFICINA EMPRESAS *ES-95-6400018862*							
225	OFICINA EMPRESAS *ES-08-20388745926400018376*	795.445,28			795.445,28	4.706.817,87	2.344.778,23	3.157.484,92
803	BANKIA, S.A. GENERIC *ES-36-12345678911234567890*							
804	CAJA. A JUSTIF	14.106,05			14.106,05		300,00	13.806,05
901	FORMALIZACION							
	Totales ...	809.551,33			809.551,33	4.706.817,87	2.345.078,23	3.171.290,97

EL PRESIDENTE ENTIDAD

SOLVENTE

LA VICEINTERVENTORA

ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERO

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2014 Periodo desde 1/1 a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS

	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	809.551,33		809.551,33
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	1.830.724,01		1.830.724,01
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	12.835,25	-12.835,25	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	25.155,23	-25.155,23	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	2.823.077,16	-2.823.077,16	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	31.260,09		31.260,09
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	236.127,46	-236.127,46	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	2.840.903,18		2.840.903,18
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	17.826,02	-17.826,02	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	3.930,59		3.930,59
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	0,00	0,00	0,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
			0,00
	Descuentos en Reintegros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	7.821.838,99	-3.115.021,12	4.706.817,87
Suman Existencias más INGRESOS	8.631.390,32		5.516.369,20

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2014 Periodo desde 1/1 a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS

	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	2.311.210,85		2.311.210,85
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería			
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	282.604,74		282.604,74
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	0,00		0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	2.840.903,18	-2.840.903,18	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	25.380,58		25.380,58
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	0,00		0,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	0,00		0,00
	Descuentos en Pagos	-274.117,94	-274.117,94
TOTAL PAGOS	5.460.099,35	-3.115.021,12	2.345.078,23
Existencias a fin del periodo	3.171.290,97		3.171.290,97

D. JESUS ALEJANDRO RODRIGUEZ HERNANDEZ, apoderado de Bankia, S.A. con C.I.F. A-14010342, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9.341, Libro 6.623, Folio 104, Sección General del Libro de Sociedades, Hoja V-172.274 y domicilio en –valencia, c/ Pintor Sorolla, 8 C.P. 46 002,

HACE CONSTAR

Que según consta en nuestra Base de Datos La cuenta número *2038-8745-92-6400018576*, a nombre del INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO (P3500014J), presentaba al día 31.12.2014, un saldo contable acreedor de 3.157.484,92 € (tres millones ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cuatro euros con noventa y dos céntimos de euro).

Y para que así conste y surta efecto donde convenga, a petición de la parte interesada, se expide el presente en Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de febrero de 2.015.

Bankia

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

EJERCICIO 2014

CONCILIACIÓN BANCARIA AL:	31 de diciembre de 2014	
BANCO:	BANKIA	
CUENTA:	2038/8745/92	6400018376

SALDO AL 31-12-14 SEGÚN EXTRACTO BANCARIO	3.157.484,92 (A)
MAS: COBROS CONTABILIZADOS INSTITUTO Y NO BANCO	0,00 (B)
FECHA INST. FECHA BCO CONCEPTO OBSERVACIONES IMPORTE	
MENOS: PAGOS CONTABILIZADOS INSTITUTO Y NO BANCO	0,00 (C)
FECHA INST. FECHA BCO CONCEPTO OBSERVACIONES IMPORTE	
MENOS: COBROS CONTABILIZADOS BANCO Y NO INSTITUTO	0,00 (D)
FECHA INST. FECHA BCO CONCEPTO OBSERVACIONES IMPORTE	
MAS: PAGOS CONTABILIZADOS BANCO Y NO INSTITUTO	0,00 (E)
FECHA INST. FECHA BCO CONCEPTO OBSERVACIONES IMPORTE	
SALDO CONCILIADO (A+B-C-D+E)	3.157.484,92 (G)
SALDO AL 31-12-14 SEGUN INSTITUTO MCPAL. EMPLEO Y FORMACION	3.157.484,92 (F)
DIFERENCIAS (F - G)	0,00

Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de febrero 2015

Fdo. [illegible] Santana
Técnico del [illegible]

Consulta de movimientos

Movimientos del mes de Diciembre de 2014 de su ENT. CORP PUBLICA 20388745926400018376

Más Movimientos

Fecha	Fecha Valor	Concepto	Importe	Saldo Posterior	
01/12/2014	01/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-6 711,80 Euros	3.124.084,89 Euros	Detalle
01/12/2014	01/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-1 542 15 Euros	3.122.542,74 Euros	Detalle
01/12/2014	01/12/2014	TRANSFERENCIA DE SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y 2095	1 510,00 Euros	3.124.052,74 Euros	Detalle
01/12/2014	01/12/2014	TRANSFERENCIA DE JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ 1465	25,35 Euros	3.124.078,09 Euros	Detalle
01/12/2014	01/12/2014	TRANSFERENCIA DE JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ 1465	16,73 Euros	3.124.094,82 Euros	Detalle
02/12/2014	02/12/2014	TRANSFERENCIA DE CANDELARIA SANCHEZ GONZALEZ 0081	305,94 Euros	3.124.400,76 Euros	Detalle
02/12/2014	02/12/2014	TRANSFERENCIA DE FAT COWS, S.L. 3076	197,38 Euros	3.124.598,14 Euros	Detalle
02/12/2014	02/12/2014	TRANSFERENCIA DE JUAN FRANCISCO MEDINA PEREZ 1465	197,37 Euros	3.124.795,51 Euros	Detalle
02/12/2014	02/12/2014	TRANSFERENCIA DE BOREAL A.I. CORREDURIA DE SEGUROS SL1465	196,93 Euros	3.124.992,44 Euros	Detalle
02/12/2014	02/12/2014	TRANSFERENCIA DE BOREAL A.I. CORREDURIA DE SEGUROS SL1465	196,93 Euros	3.125.189,37 Euros	Detalle
02/12/2014	02/12/2014	TRANSFERENCIA DE BOREAL A.I. CORREDURIA DE SEGUROS SL1465	25,35 Euros	3.125.214,72 Euros	Detalle
02/12/2014	02/12/2014	TRANSFERENCIA DE CANDELARIA SANCHEZ GONZALEZ 0081	25,35 Euros	3.125.240,07 Euros	Detalle
02/12/2014	02/12/2014	TRANSFERENCIA DE BOREAL A.I. CORREDURIA DE SEGUROS SL1465	25,35 Euros	3.125.265,42 Euros	Detalle
02/12/2014	02/12/2014	TRANSFERENCIA DE BOREAL A.I. CORREDURIA DE SEGUROS SL1465	25,35 Euros	3.125.290,77 Euros	Detalle
03/12/2014	03/12/2014	TRANSFERENCIA DE JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ 1465	220,66 Euros	3.125.511,43 Euros	Detalle
03/12/2014	03/12/2014	TRANSFERENCIA DE JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ 1465	220,66 Euros	3.125.732,09 Euros	Detalle
03/12/2014	03/12/2014	TRANSFERENCIA DE PROVISIONES ARCHIPIE	25,35 Euros	3.125.757,44 Euros	Detalle
04/12/2014	04/12/2014	TRANSFERENCIA DE CANAVEN SERVICIOS INTEGRALES SL 1465	766,83 Euros	3.126.524,27 Euros	Detalle
04/12/2014	04/12/2014	TRANSFERENCIA DE I. SANTANA RODRIGUEZ. 0061	502,65 Euros	3.127.026.92 Euros	Detalle
04/12/2014	04/12/2014	TRANSFERENCIA DE ESTUDIO CANARIO INGENIERIA Y DESARRO2100	460,77 Euros	3.127.487,69 Euros	Detalle
05/12/2014	05/12/2014	TRANSFERENCIA DE OZONE AND HEALTH, S.L. 2100	645,82 Euros	3.128.133,51 Euros	Detalle
05/12/2014	05/12/2014	TRANSFERENCIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS ROMENGA SL 2100	220,66 Euros	3.128.354,17 Euros	Detalle
05/12/2014	05/12/2014	TRANSFERENCIA DE ELITE CONSULTORES SCP 0081	200,80 Euros	3.128.554,97 Euros	Detalle
05/12/2014	05/12/2014	TRANSFERENCIA DE FRANCISCA JESUS SANTANA DIEPA 0081	197,37 Euros	3.128.752,34 Euros	Detalle
08/12/2014	08/12/2014	TRANSFERENCIA DE SANCHEZ CALDERIN, VICTOR 3183	228,22 Euros	3.128.980,56 Euros	Detalle
08/12/2014	08/12/2014	TRANSFERENCIA DE ASOC ECO-TECNOLOGICA GRAN CANARIA 0049	27,17 Euros	3.129.007,73 Euros	Detalle
10/12/2014	10/12/2014	TRANSFERENCIA DE DOMINGUEZ MARTIN MANUEL 0049	460,66 Euros	3.129.468,39 Euros	Detalle
10/12/2014	10/12/2014	TRANSFERENCIA DE JOSE ELIAS MARRERO BETANCOR 0182	262,86 Euros	3.129.731,25 Euros	Detalle
10/12/2014	10/12/2014	TRANSFERENCIA DE GLIS TECNOLOGIA Y DISENO SCP 0081	200,80 Euros	3.129.932,05 Euros	Detalle
10/12/2014	10/12/2014	TRANSFERENCIA DE NATALIA BRITO ESPINO 1465	200,00 Euros	3.130 132,05 Euros	Detalle
		TRANSFERENCIA DE DOMINGUEZ MARTIN			

10/12/2014	10/12/2014	MANUEL 0049	50,70 Euros	3.130.182,75 Euros	Detalle
10/12/2014	10/12/2014	TRANSFERENCIA DE MERCY CABRERA HERNANDEZ 1465	25,35 Euros	3.130.208,10 Euros	Detalle
10/12/2014	10/12/2014	TRANSFERENCIA DE GLIS TECNOLOGIA Y DISENO SCP 0081	4,79 Euros	3.130.212,89 Euros	Detalle
11/12/2014	11/12/2014	TRANSFERENCIA DE JUAN JOSE SANTANA SANTANA 3058	1.280,59 Euros	3.131.493,48 Euros	Detalle
11/12/2014	11/12/2014	TRANSFERENCIA DE CLIENS SCP, 3183	224,53 Euros	3.131.718,01 Euros	Detalle
11/12/2014	11/12/2014	TRANSFERENCIA DE ABC INSPECCION SL 0075	220,66 Euros	3.131.938,67 Euros	Detalle
11/12/2014	11/12/2014	TRANSFERENCIA DE SERIN GLOBAL CANARIAS SL 0075	188,93 Euros	3.132.127,60 Euros	Detalle
11/12/2014	11/12/2014	TRANSFERENCIA DE SERIN GLOBAL CANARIAS SL 0075	188,93 Euros	3.132.316,53 Euros	Detalle
11/12/2014	11/12/2014	TRANSFERENCIA DE CLIENS SCP, 3183	50,70 Euros	3.132.367,23 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA DE CARIAN COMERCIO Y SERVICIOS SL 0049	766,83 Euros	3.133.134,06 Euros	Detalle

Más Movimientos

Saldo 12/12/2014: 3.133.134,06 Euros

Consulta de movimientos

Movimientos del mes de Diciembre de 2014 de su ENT CORP. PUBLICA 20388745926400018376

Más Movimientos

Fecha	Fecha Valor	Concepto	Importe	Saldo Posterior	
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA DE IGNACIO CARLOS GONZALEZ LEON 1465	495,72 Euros	3.133.629,78 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA DE JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ 1465	25,35 Euros	3.133.655,13 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA DE TALLERES DE MECANIZA	1 255,26 Euros	3.134.910,39 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA DE TALLERES DE MECANIZA	1 255,26 Euros	3.136.165,65 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA A INTERSINDICAL	-45,00 Euros	3.136.120,65 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-145,80 Euros	3.135.974,85 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-84,00 Euros	3.135.890,85 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-50,40 Euros	3.135.840,45 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-63,00 Euros	3.135.777,45 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-2 682,25 Euros	3.133.095,20 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-312,03 Euros	3.132.783,17 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-105,00 Euros	3.132.678,17 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-1.258,99 Euros	3.131.419,18 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-6.463,85 Euros	3.124.955,33 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-4.830,72 Euros	3.120.124,61 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-1 332,83 Euros	3.118.791,78 Euros	Detalle
12/12/2014	12/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-5.527,53 Euros	3.113.264,25 Euros	Detalle
13/12/2014	13/12/2014	INGRESO EN EFECTIVO	3,38 Euros	3.113.267,63 Euros	Detalle
15/12/2014	15/12/2014	TRANSFERENCIA DE SEMPRO INSTALACIONES SL 0075	523,26 Euros	3.113.790,89 Euros	Detalle
15/12/2014	15/12/2014	TRANSFERENCIA DE INSTITUTO DE MEJORA CONTINUA S.L. 3058	261,63 Euros	3.114.052,52 Euros	Detalle
15/12/2014	16/12/2014	INGRESO EN EFECTIVO	3,38 Euros	3.114.055,90 Euros	Detalle
16/12/2014	16/12/2014	TRANSFERENCIA DE OCTAVIO MECANICA SPORT S.C.P. 3058	493,64 Euros	3.114.549,54 Euros	Detalle
16/12/2014	16/12/2014	TRANSFERENCIA DE DAVIDO, S.L.	766,83 Euros	3.115.316,37 Euros	Detalle
16/12/2014	16/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-5.302,70 Euros	3.110.013,67 Euros	Detalle
17/12/2014	17/12/2014	TRANSFERENCIA DE TOYSLAND CANARIAS SL 0081	766,83 Euros	3.110.780,50 Euros	Detalle
17/12/2014	17/12/2014	TRANSFERENCIA DE TOYSLAND CANARIAS SL 0081	766,83 Euros	3.111.547,33 Euros	Detalle
17/12/2014	17/12/2014	TRANSFERENCIA DE ARB CONSULTING CORREDURIA DE SEGUROS0065	177,45 Euros	3.111.724,78 Euros	Detalle
18/12/2014	18/12/2014	TRANSFERENCIA DE CANAVEN SERVICIOS INTEGRALES SL 1465	766,83 Euros	3.112.491,61 Euros	Detalle
18/12/2014	18/12/2014	TRANSFERENCIA DE MARVIP CANARIAS 1982	305,94 Euros	3.112.797,55 Euros	Detalle
18/12/2014	18/12/2014	TRANSFERENCIA DE MARVIP CANARIAS 1982	25,35 Euros	3.112.822,90 Euros	Detalle
19/12/2014	19/12/2014	TRANSFERENCIA A RALONS SREVICIOS SL	-1.476,07 Euros	3.111.346,83 Euros	Detalle

19/12/2014	19/12/2014	TRANSFERENCIA A RALONS SERVICIOS S.L.	-1.614,15 Euros	3.109.732,68 Euros	Detalle
19/12/2014	19/12/2014	TRANSFERENCIA A RALONS SERVICIOS S.L.	-1.426,45 Euros	3.108.304,23 Euros	Detalle
19/12/2014	19/12/2014	TRANSFERENCIA A DISTRIBUIDORA Y SERV TEC CANARIO	-149,80 Euros	3.108.154,43 Euros	Detalle
19/12/2014	19/12/2014	TRANSFERENCIA A DISTRIBUIDORA Y SREV TECN CANARIO	-149,80 Euros	3.108.004,63 Euros	Detalle
19/12/2014	19/12/2014	TRANSFERENCIA A DISTRIBUIDORA Y SERV TECNICO CANARI	-149,80 Euros	3.107.854,83 Euros	Detalle
19/12/2014	19/12/2014	TRANSFERENCIA A SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA S.A.	-755,00 Euros	3.107.099,83 Euros	Detalle
19/12/2014	19/12/2014	TRANSFERENCIA A SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA S.A.	-755,00 Euros	3.106.344,83 Euros	Detalle
19/12/2014	19/12/2014	TRANSFERENCIA A SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA SA	-755,00 Euros	3.105.589,83 Euros	Detalle
19/12/2014	19/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-73.151,91 Euros	3.032.437,92 Euros	Detalle

Más Movimientos

Saldo 19/12/2014: 3.032.437,92 Euros

Consulta de movimientos

Movimientos del mes de Diciembre de 2014 de su ENT. CORP PUBLICA 20388745926400018376

Fecha	Fecha Valor	Concepto	Importe	Saldo Posterior	
19/12/2014	19/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-120.753,01 Euros	2.911.684,91 Euros	Detalle
20/12/2014	20/12/2014	INGRESO EN EFECTIVO	3,38 Euros	2.911.688,29 Euros	Detalle
22/12/2014	22/12/2014	TRANSFERENCIA DE FIRNAVAL CANARIAS S.A.L. 0049	1.280,93 Euros	2.912.969,22 Euros	Detalle
22/12/2014	22/12/2014	INGRESO EN EFECTIVO	502,33 Euros	2.913.471,55 Euros	Detalle
22/12/2014	23/12/2014	INGRESO EN EFECTIVO	3,38 Euros	2.913.474,93 Euros	Detalle
23/12/2014	23/12/2014	TRANSFERENCIA DE TIRA Y EMPUJA S.L. 2100	766,83 Euros	2.914.241,76 Euros	Detalle
23/12/2014	23/12/2014	TRANSFERENCIA DE TIRA Y EMPUJA S.L. 2100	766,83 Euros	2.915.008,59 Euros	Detalle
23/12/2014	23/12/2014	PAGO CUOTA SEGURIDAD SOCIAL	-32 699,03 Euros	2.882.309,56 Euros	Detalle
23/12/2014	23/12/2014	TRANSFERENCIA DE DIRECC PROVINCIAL TESORERIA	3.930,59 Euros	2.886.240,15 Euros	Detalle
24/12/2014	24/12/2014	TRANSFERENCIA DE TIRA Y EMPUJA S.L. 2100	766,83 Euros	2.887.006,98 Euros	Detalle
24/12/2014	24/12/2014	TRANSFERENCIA DE TIRA Y EMPUJA S.L. 2100	766,83 Euros	2.887.773,81 Euros	Detalle
26/12/2014	29/12/2014	INGRESO EN EFECTIVO	3,38 Euros	2.887.777,19 Euros	Detalle
29/12/2014	29/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-384,92 Euros	2.887.392,27 Euros	Detalle
29/12/2014	29/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-2.086,50 Euros	2.885.305,77 Euros	Detalle
29/12/2014	29/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-4.263,41 Euros	2.881.042,36 Euros	Detalle
29/12/2014	29/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-1.564,76 Euros	2.879.477,60 Euros	Detalle
29/12/2014	29/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-2 805,11 Euros	2.876.672,49 Euros	Detalle
29/12/2014	29/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-3.571,75 Euros	2.873.100,74 Euros	Detalle
29/12/2014	29/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-1.992,73 Euros	2.871.108,01 Euros	Detalle
29/12/2014	30/12/2014	INGRESO EN EFECTIVO	3,38 Euros	2.871.111,39 Euros	Detalle
30/12/2014	30/12/2014	TRANSFERENCIA DE SERVICIO CANARIO DE EMPLEO 2100	185.892,34 Euros	3.057.003,73 Euros	Detalle
30/12/2014	30/12/2014	TRANSFERENCIA DE SERVICIO CANARIO DE EMPLEO 2100	133.085,05 Euros	3.190.088,78 Euros	Detalle
30/12/2014	30/12/2014	TRANSFERENCIA DE JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ 1465	882,64 Euros	3.190.971,42 Euros	Detalle
30/12/2014	30/12/2014	ABONO DE HABERES	799,07 Euros	3.191.770,49 Euros	Detalle
30/12/2014	30/12/2014	TRANSFERENCIA DE CANAVEN SERVICIOS INTEGRALES SL 1465	766,83 Euros	3.192.537,32 Euros	Detalle
30/12/2014	30/12/2014	TRANSFERENCIA DE CARIAN COMERCIO Y SERVICIOS SL 0049	766,83 Euros	3.193.304,15 Euros	Detalle
30/12/2014	30/12/2014	TRANSFERENCIA DE JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ 1465	220,66 Euros	3.193.524,81 Euros	Detalle
30/12/2014	30/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-776,86 Euros	3.192.747,95 Euros	Detalle
31/12/2014	31/12/2014	TRANSFERENCIA DE SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y 2095	1.510,00 Euros	3.194.257,95 Euros	Detalle
31/12/2014	31/12/2014	TRANSFERENCIA DE TOYSLAND CANARIAS SL. 0081	766,83 Euros	3.195.024,78 Euros	Detalle
31/12/2014	31/12/2014	TRANSFERENCIA DE ARAGON CLAVER DIEGO 0049	766,83 Euros	3.195.791,61 Euros	Detalle
31/12/2014	31/12/2014	TRANSFERENCIA DE CANAVEN SERVICIOS	766,83 Euros	3.196.558,44 Euros	Detalle

		INTEGRALES SL 1465			
31/12/2014	31/12/2014	TRANSFERENCIA DE COMERCIAL Y DE OCIO SIETE PALMAS SL 0075	766,63 Euros	3.197.325,27 Euros	Detalle
31/12/2014	31/12/2014	TRANSFERENCIA DE LIBRA EURO DOLAR S.L. 3058	76,05 Euros	3.197.401,32 Euros	Detalle
31/12/2014	31/12/2014	TRANSFERENCIA A A BENEFICIARIOS S/ORDEN	-39.916,40 Euros	3.157.484,92 Euros	Detalle

Saldo 31/12/2014: 3.157.484,92 Euros

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Ordinal: **225 OFICINA EMPRESAS** Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 3.130.796,69

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
01/12/2014	01/12/2014	20140000703	120140000697	1.510,00		3.132.306,69	CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. OFICINA DE CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. CANON NOVIEMBRE-14. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
01/12/2014	01/12/2014	20140000704	120140000698	25,35		3.132.332,04	JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ PARKING Nº 4. CANON NOVIEMBRE-14. JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
01/12/2014	01/12/2014	20140000705	120140000699	16,73		3.132.348,77	JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ OFICINA Nº 104. CONSUMOS. JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
01/12/2014	01/12/2014	20140001107	220140003306		266,43	3.132.082,34	BENITEZ MENAJE, S.L. MATERIAL DIVERSO DE PRACTICAS ALUMNOS PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 162/14
01/12/2014	01/12/2014	20140001108	220140003307	1.542'15	613,14	3.131.469,20	PANIFICADORA DE PRODUCTORES Y EXPENDEDO PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PRACTICAS PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 130/14
01/12/2014	01/12/2014	20140001109	220140003308		389,73	3.131.079,47	RAINER MAURITZ, S.L. MATERIAL DIVERSO DE PRACTICAS PROYECTO "LPA RESTAURACIONII". PPTA GTO 151/14
01/12/2014	01/12/2014	20140001110	220140003309		272,85	3.130.806,62	SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y L LIMPIEZA DE CHOQUE (OCT/14) LOCAL DEL IMEF EN LA CALLE PABLO PENAGUILAS, 97. PPTA GTO 171/14
01/12/2014	01/12/2014	20140001111	220140003318	6.711'80	4.200,67	3.126.605,95	ENDESA ENERGIA S.A. RECIBO (SEP/14) SUMINISTRO ELECTRICO CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. GTO URG 033/14
01/12/2014	01/12/2014	20140001112	220140003319		1.576,64	3.125.029,31	PANIFICADORA DE PRODUCTORES Y EXPENDEDO

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO **2014** **Periodo desde 1/12/2014** **hasta 31/12/2014**

Ordinal: **225 OFICINA EMPRESAS** Saldo Inicial : **795.445,28** Saldo Anterior : **3.125.029,31**

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
							PRODUCTOS ALIMENTICIOSPARA PRACTICAS PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 130/14
01/12/2014	01/12/2014	20140001113	220140003320		52,50	3.124.976,81	AGUAS DE GUAYADEQUE, S.L.
							SUMINISTRO GARRAFAS DE AGUA PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 154/14
01/12/2014	01/12/2014	20140001114	220140003321		264,97	3.124.711,84	FRAN Y CHEMI, S.L.
							PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 141/14
01/12/2014	01/12/2014	20140001115	220140003322		617,02	3.124.094,82	FRAN Y CHEMI, S.L.
							PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 145/14
02/12/2014	02/12/2014	20140000706	120140000700	305,94		3.124.400,76	Mª CANDELARIA SANCHEZ GONZALEZ
							OFICINA Nº 127. CANON DICIEMBRE-12. Mª CANDELARIA SANCHEZ GONZALEZ. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
02/12/2014	02/12/2014	20140000707	120140000701	25,35		3.124.426,11	Mª CANDELARIA SANCHEZ GONZALEZ
							PARKING Nº 27. CANON DICIEMBRE-12. Mª CANDELARIA SANCHEZ GONZALEZ. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
02/12/2014	02/12/2014	20140000708	120140000702	197,37		3.124.623,48	JUAN FRANCISCO MEDINA PEREZ
							OFICINA Nº 107. CANON DICIEMBRE-14. JUAN FRANCISCO MEDINA PEREZ. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
02/12/2014	02/12/2014	20140000709	120140000703	25,35		3.124.648,83	BOREAL ASESORES INTEGRALES CORREDURIA D
							PARKING Nº22.CANON OCTUBRE-14.BOREAL ASESORES INTEGRALES CORREDURIA DE SEGUROS,SLU.CENTRO DE EMPRENDEDORES.
02/12/2014	02/12/2014	20140000710	120140000704	196,93		3.124.845,76	BOREAL ASESORES INTEGRALES CORREDURIA D
							OFICINA Nº 122.CANON NOVIEMBRE-14.BOREAL ASESORES INTEGRALES CORREDURIA DE SEGUROS,SLU.CENTRO DE EMPRENDEDORES.

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior 3.124.845,76

Ordinal: **225 OFICINA EMPRESAS**

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
02/12/2014	02/12/2014	20140000711	120140000705	25,35		3.124.871,11	BOREAL ASESORES INTEGRALES CORREDURIA D PARKING Nº 22.CANON NOVIEMBRE-14.BOREAL ASESORES INTEGRALES CORREDURIA DE SEGUROS,SLU.CENTRO DE EMPRENDEDORES.
02/12/2014	02/12/2014	20140000712	120140000706	196,93		3.125.068,04	BOREAL ASESORES INTEGRALES CORREDURIA D OFICINA Nº 122.CANON DICIEMBRE-14.BOREAL ASESORES INTEGRALES CORREDURIA DE SEGUROS,SLU.CENTRO DE EMPRENDEDORES.
02/12/2014	02/12/2014	20140000713	120140000707	25,35		3.125.093,39	BOREAL ASESORES INTEGRALES CORREDURIA D PARKING Nº 22.CANON DICIEMBRE-14.BOREAL ASESORES INTEGRALES CORREDURIA DE SEGUROS,SLU.CENTRO DE EMPRENDEDORES.
02/12/2014	02/12/2014	20140000714	120140000708	196,93	197'38	3.125.290,32	FAT COWS, S.L.L. OFICINA Nº 118. CANON NOVIEMBRE-14. FAT COWS, S.L.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
02/12/2014	02/12/2014	20140000715	120140000709	0,45		3.125.290,77	FAT COWS, S.L.L. OFICINA Nº 118. PARTE CANON DICIEMBRE-14. FAT COWS, S.L.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
03/12/2014	03/12/2014	20140000748	120140000740	220,66		3.125.511,43	JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ OFICINA Nº 104. CANON JUNIO-14. JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
03/12/2014	03/12/2014	20140000749	120140000741	220,66		3.125.732,09	JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ OFICINA Nº 104. CANON JULIO-14. JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
03/12/2014	03/12/2014	20140000750	120140000742	25,35		3.125.757,44	PROVISIONES ARCHIPIELAGO CANARIO, S.L.L. PARKING Nº 16. CANON DICIEMBRE-14. PROVISIONES ARCHIPIELAGO CANARIO, S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
04/12/2014	04/12/2014	20140000716	120140000710	460,77		3.126.218,21	ESTUDIO CANARIO DE INGENIERIA Y DESARROLL

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Ordinal: **225 OFICINA EMPRESAS** Saldo Inicial : **795.445,28** Saldo Anterior : **3.126.218,21**

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
04/12/2014	04/12/2014	20140000717	120140000711	502,65		3.126.720,86	TALLER Nº 8.CANON DICIEMBRE-14.ESTUDIO CANARIO DE INGENIERIA Y DESARROLLO DE PRODUCTOS,SLU.CENTRO DE EMPRENDEDORES. INMACULADA CONCEPCION SANTANA RODRIGU
04/12/2014	04/12/2014	20140000718	320140000892	766,83		3.127.487,69	TALLER Nº 9. CANON DICIEMBRE-14.INMACULADA CONCEPCION SANTANA RODRIGUEZ. CENTRO DE EMPRENDEDORES. CANAVEN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
05/12/2014	05/12/2014	20140000719	120140000712	645,82		3.128.133,51	LPA INSERTA.CONVENIO DE COLABORACION CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES DE BECARIOS EN LA EMPRESA. OZONE AND HEALTH, S.L.
05/12/2014	05/12/2014	20140000720	120140000713	220,66		3.128.354,17	TALLER Nº 1. CANON NOVIEMBRE-14. OZONE AND HEALTH, S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES. TRANSPORTES Y SERVICIOS ROMENGA, S.L.
05/12/2014	05/12/2014	20140000721	120140000714	200,80		3.128.554,97	OFICINA Nº 135. CANON DICIEMBRE-14. TRANSPORTES Y SERVICIOS ROMENGA,S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES. ELITE CONSULTORES, SCP
05/12/2014	05/12/2014	20140000722	120140000715	197,37		3.128.752,34	OFICINA Nº 131. CANON DICIEMBRE-14. ELITE CONSULTORES, SCP. CENTRO DE EMPRENDEDORES. FRANCISCA JESUS SANTANA DIEPA
09/12/2014	09/12/2014	20140000723	120140000716	228,22		3.128.980,56	OFICINA Nº 132. CANON DICIEMBRE-12. FRANCISCA JESUS SANTANA DIEPA. CENTRO DE EMPRENDEDORES. VICTOR SANCHEZ CALDERIN
09/12/2014	09/12/2014	20140000724	120140000717	27,17		3.129.007,73	OFICINA Nº 137. CANON DICIEMBRE-14. VICTOR SANCHEZ CALDERIN. CENTRO DE EMPRENDEDORES. ASOCIACION ECO-TECNOLOGICA GRAN CANARI

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Ordinal: **225 OFICINA EMPRESAS** Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior 3.129.007,73

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
10/12/2014	10/12/2014	20140000725	120140000718	460,66		3.129.468,39	OFICINA Nº 121. PARTE PROPORCIONAL CANON DICIEMBRE-14.ASOCIACION ECO-TECNOLOGICA GRAN CANARIA.CENTRO DE EMPRENDEDORES. MANUEL DOMINGUEZ MARTIN
10/12/2014	10/12/2014	20140000726	120140000719	50,70		3.129.519,09	TALLER Nº 7. CANON DICIEMBRE-14. MANUEL DOMINGUEZ MARTIN. CENTRO DE EMPRENDEDORES. MANUEL DOMINGUEZ MARTIN
10/12/2014	10/12/2014	20140000727	120140000720	262,86		3.129.781,95	PARKING Nº 23 Y 24. CANON DICIEMBRE-14. MANUEL DOMINGUEZ MARTIN. CENTRO DE EMPRENDEDORES. JOSE ELIAS MARRERO BETANCOR
10/12/2014	10/12/2014	20140000728	120140000721	200,80		3.129.982,75	OFICINA Nº 133. CANON DICIEMBRE-14. JOSE ELIAS MARRERO BETANCOR. CENTRO DE EMPRENDEDORES. GLIS TECNOLOGIA Y DISEÑO, S.C.P.
10/12/2014	10/12/2014	20140000729	120140000722	4,79		3.129.987,54	OFICINA Nº 111. CANON DICIEMBRE-14. GLIS TECNOLOGIA Y DISEÑO, S.C.P. CENTRO DE EMPRENDEDORES. GLIS TECNOLOGIA Y DISEÑO, S.C.P.
10/12/2014	10/12/2014	20140000730	120140000723	200,00		3.130.187,54	OFICINA Nº 111. TELEFONO (JULIO - SEPTIEMBRE). GLIS TECNOLOGIA Y DISEÑO, S.C.P. CENTRO DE EMPRENDEDORES. NATALIA BRITO ESPINO
10/12/2014	10/12/2014	20140000731	120140000724	25,35		3.130.212,89	OFICINA Nº 128. CANON DICIEMBRE-14. NATALIA BRITO ESPINO. CENTRO DE EMPRENDEDORES. ELITE CONSULTORES, SCP
11/12/2014	11/12/2014	20140000732	120140000725	188,93		3.130.401,82	PARKING Nº 45. CANON DICIEMBRE-14. ELITE CONSULTORES, S.C.P. CENTRO DE EMPRENDEDORES. SERINGLOBAL CANARIAS, S.L.

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Ordinal: 225 OFICINA EMPRESAS Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 3.130.401,82

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
11/12/2014	11/12/2014	20140000733	120140000726	1.280,59	✓	3.131.682,41	OFICINA Nº 136. CANON DICIEMBRE-14. SERINGLOBAL CANARIAS, S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES. JUAN JOSE SANTANA SANTANA
11/12/2014	11/12/2014	20140000734	120140000727	224,53	✓	3.131.906,94	TALLER Nº 4. CANON DICIEMBRE-14. JUAN JOSE SANTANA SANTANA. CENTRO DE EMPRENDEDORES. CLIENS, S.C.P.
11/12/2014	11/12/2014	20140000735	120140000728	50,70	✓	3.131.957,64	OFICINA Nº 138. CANON DICIEMBRE-14. CLIENS, S.C.P. CENTRO DE EMPRENDEDORES. CLIENS, S.C.P.
11/12/2014	11/12/2014	20140000736	120140000729	220,66	✓	3.132.178,30	PARKING Nº 38 Y 39. CANON DICIEMBRE-14. CLIENS, S.C.P. CENTRO DE EMPRENDEDORES. ABC INSPECCION, S.L.
11/12/2014	11/12/2014	20140000737	120140000730	188,93	✓	3.132.367,23	OFICINA Nº 124. CANON DICIEMBRE-14. ABC INSPECCION, S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES. SERINGLOBAL CANARIAS, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140000738	120140000731	1.255,26	✓	3.133.622,49	OFICINA Nº 136. CANON NOVIEMBRE-14. SERINGLOBAL CANARIAS, S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES. TALLERES DE MECANIZADOS INSULARES ATLAN
12/12/2014	12/12/2014	20140000739	120140000732	1.255,26	✓	3.134.877,75	TALLER Nº 3.CANON OCTUBRE-14.TALLERES DE MECANIZADOS INSULARES ATLANTIKO MAR,SL.CENTRO DE EMPRENDEDORES. TALLERES DE MECANIZADOS INSULARES ATLAN
12/12/2014	12/12/2014	20140000740	120140000733	495,72	✓	3.135.373,47	TALLER Nº 3.CANON NOVIEMBRE-14.TALLERES DE MECANIZADOS INSULARES ATLANTIKO MAR,SL.CENTRO DE EMPRENDEDORES. IGNACIO GONZALEZ LEON
12/12/2014	12/12/2014	20140000741	120140000734	25,35	✓	3.135.398,82	TALLER Nº 10. CANON DICIEMBRE-14. IGNACIO GONZALEZ LEON. CENTRO DE EMPRENDEDORES JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Ordinal: **225 OFICINA EMPRESAS** Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 3.135.398,82

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
							PARKING Nº 4. CANON DICIEMBRE-14. JESUS LUIS GONZALEZ LUIS.CENTRO DE EMPRENDEDORES
12/12/2014	12/12/2014	20140000742	320140000894	766,83		3.136.165,65	CARIAN COMERCIO Y SERVICIOS, S.L. "LPA INSERTA" CONVENIO DE COLABORACION CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABRORALES EN LA EMPRESA DE ELISABETH DURAN.
12/12/2014	12/12/2014	20140001116	320140000891		45,00	3.136.120,65	INTERSINDICAL CANARIA CUOTA SINDICAL NOVIEMBRE PERSONAL DEL IMEF
12/12/2014	12/12/2014	20140001122	220140003407		145,41	3.135.975,24	EXCLUSIVAS CARDENES Y CABALLERO, S.L. SUMINISTRO PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION II. PPTA GTO 131/14
12/12/2014	12/12/2014	20140001123	220140003408	312'03	83,31	3.135.891,93	SEBASTIAN TEJERA, S.L. SERIGRAFIADO PUBLICITARIO PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 156/14
12/12/2014	12/12/2014	20140001124	220140003409		83,31	3.135.808,62	SEBASTIAN TEJERA, S.L. SERIGRAFIADO PUBLICITARIO PROYECTO "LPA RESTAURACION I". PPTA GTO 157/14
12/12/2014	12/12/2014	20140001125	220140003480		63,00	3.135.745,62	GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L. PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 144/14
12/12/2014	12/12/2014	20140001126	220140003481	105'00	21,00	3.135.724,62	GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L. PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 144/14
12/12/2014	12/12/2014	20140001127	220140003482		21,00	3.135.703,62	GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L. PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 144/14
12/12/2014	12/12/2014	20140001128	220140003487	84'00	21,00	3.135.682,62	GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L. PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 144/14

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 02/02/2015 14:08:14

Pág. 8

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Ordinal: 225 **OFICINA EMPRESAS** Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 3.135.682,62

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
12/12/2014	12/12/2014	20140001129	220140003488		21,00	3.135.661,62	GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001130	220140003489		21,00	3.135.640,62	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 144/14 GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001131	220140003490		21,00	3.135.619,62	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 144/14 GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001132	220140003495		12,60	3.135.607,02	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 144/14 GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001133	220140003496	50'40	12,60	3.135.594,42	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION I". PPTA GTO 082/14 GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001134	220140003497		12,60	3.135.581,82	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION I". PPTA GTO 082/14 GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001135	220140003498		12,60	3.135.569,22	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION I". PPTA GTO 082/14 GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001136	220140003504		12,60	3.135.556,62	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION I". PPTA GTO 082/14 GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001137	220140003505	63'00	12,60	3.135.544,02	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION I". PPTA GTO 082/14 GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001138	220140003506		12,60	3.135.531,42	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION I". PPTA GTO 082/14 GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001139	220140003507		12,60	3.135.518,82	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION I". PPTA GTO 082/14 GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L.

84'00

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Saldo Inicial 795.445,28 Saldo Anterior : 3.135.518,82

Ordinal: **225 OFICINA EMPRESAS**

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
12/12/2014	12/12/2014	20140001140	220140003508		12,60	3.135.506,22	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION I". PPTA GTO 082/14 GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001141	220140003513		51,84	3.135.454,38	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION I". PPTA GTO 082/14 TIENDAS INFORMATICAS DE CANARIAS, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001142	220140003514		2,37	3.135.452,01	REPARACION ORDENADOR IMEF. PPTA GTO 165/14 TELEFONICA MOVILES ESPANA, S.A.
12/12/2014	12/12/2014	20140001143	220140003515	2.682'25	131,48	3.135.320,53	RECIBO TELEFONIA MOVIL IMEF. PPTA GTO 008/14 FRAN Y CHEMI, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001144	220140003516		2.496,56	3.132.823,97	SUMINISTRO PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION I". PPTA GTO 099/14 DELSAN NEGOCIOS, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001145	220140003520		58,84	3.132.765,13	REPARACION CENTRAL CONTRAINCENDIOS DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. PPTA GTO 160/14 OCTAVIO CASTELLANO RODRIGUEZ
12/12/2014	12/12/2014	20140001146	220140003521	145'80	74,18	3.132.690,95	MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE IPROYECTO "LPA RESTAURACION I". PPTA GTO 055/14 OCTAVIO CASTELLANO RODRIGUEZ
12/12/2014	12/12/2014	20140001147	220140003522		12,78	3.132.678,17	MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 056/14 OCTAVIO CASTELLANO RODRIGUEZ
12/12/2014	12/12/2014	20140001148	220140003526	5.527'53	3.271,53	3.129.406,64	MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE PROYECTO "LPA RESTAURACION I". PPTA GTO 090/14 AVANT DESARROLLO INFORMATICO Y CREATIVO

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014

Ordinal: 225 OFICINA EMPRESAS

Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 3.129.406,64

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
12/12/2014	12/12/2014	20140001149	220140003527		1.605,00	3.127.801,64	MATERIAL DIVERSO PUBLICITARIO PROYECTO "LPA COMPITE". PPTA GTO 155/14 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001150	220140003528		651,00	3.127.150,64	ANUNCIO PUBLICITARIO PROYECTO "LPA COMPITE". PPTA GTO 166/14 RIVERO, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001151	220140003530		1.332,83	3.125.817,81	MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE PROYECTO "LPA COMPITE". PPTA GTO 174/14 ZARDOYA OTIS S.A.
12/12/2014	12/12/2014	20140001152	220140003551		1.738,75	3.124.079,06	MANTENIMIENTO (3º TRIMESTRE 2014) ASCENSORES CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. GTO URG 034/14 SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y L
12/12/2014	12/12/2014	20140001153	220140003552		2.068,66	3.122.010,40	SERVICIO LIMPIEZA (OCT/14) ZONAS COMUNES CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. PPTA GTO 016/14 DIAZ DE AGUILAR Y JIMENEZ ASTORGA ABOGAD
12/12/2014	12/12/2014	20140001154	220140003553	4.830'72	96,60	3.121.913,80	ASESORIA JURIDICA Y LETRADA (OCT/14) DEL IMEF. PPTA GTO 015/14 GRANJA AVICOLA ALDEANA, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001155	220140003554		407,00	3.121.506,80	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION I". PPTA GTO 082/14 MAPFRE VIDA S.A.
12/12/2014	12/12/2014	20140001156	220140003555		519,71	3.120.987,09	POLIZA SEGURO DE ACCIDENTES (PERIODO: 12/10/2014 AL 31/12/2014) BENEFICIARIOS PROYECTO "LPA INSERTA". PPTA GTO 172/14 MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS COMPAÑIA D
12/12/2014	12/12/2014	20140001157	220140003558	6.463'85	1.835,05	3.119.152,04	POLIZA SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL (PERIODO: 22/10/2014 A 01/07/2015) PROYECTO "LPA COMPITE". PPTA GTO 176/14 INFORMACIONES CANARIAS, S.A.

5.527'53

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 3.119.152,04

Ordinal: 225 **OFICINA EMPRESAS**

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
12/12/2014	12/12/2014	20140001158	220140003559		4.628,80	3.114.523,24	ANUNCIO PUBLICITARIO PROYECTO "LPA COMPITE". PPTA GTO 169/14 CASA DEL LIBRO, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001159	220140003572		695,96	3.113.827,28	ADQUISICION LIBROS PARA MONITORES DEL PROYECTO "LPA COMPITE". PPTA GTO 183./14 FRAN Y CHEMI, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001160	220140003573		96,23	3.113.731,05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 074/14 REPRO 97, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001161	220140003574		96,23	3.113.634,82	ARRENDAMIENTO (FEB/14) FOTOCOPIADORA DEPARTAMENTO RRHH DEL IMEF. PPTA GTO 005/14 REPRO 97, S.L.
12/12/2014	12/12/2014	20140001162	220140003575		370,57	3.113.264,25	ARRENDAMIENTO (MARZO/14) FOTOCOPIADORA DEPARTAMENTO RRHH DEL IMEF. PPTA GTO 005/14 TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.
15/12/2014	15/12/2014	20140000743	120140000735	3,38		3.113.267,63	RECIBO TELEFONIA FIJA DEL IMEF. PPTA GTO 007/14 JUAN JOSE RODRIGUEZ ARTILES
15/12/2014	15/12/2014	20140000744	120140000736	261,63		3.113.529,26	CESION DE USO DE LA SALA DE JUNTAS (13/12) DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES POR JUAN JOSE RODRIGUEZ ARTILES. SEMPRO INSTALACIONES, S.L.N.E.
15/12/2014	15/12/2014	20140000745	120140000737	261,63		3.113.790,89	OFICINA Nº 130. CANON OCTUBRE-14. SEMPRO INSTALACIONES, SLNE. CENTRO DE EMPRENDEDORES. SEMPRO INSTALACIONES, S.L.N.E.
15/12/2014	15/12/2014	20140000746	120140000738	261,63		3.114.052,52	OFICINA Nº 130. CANON NOVIEMBRE-14. SEMPRO INSTALACIONES, SLNE. CENTRO DE EMPRENDEDORES. INSTITUTO DE MEJORA CONTINUA, S.L.U.

1.258'99

523'26

6.463'85

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 02/02/2015 14:08:14

Pág. 12

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014

Ordinal: 225 OFICINA EMPRESAS

Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 3.114.052,52

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
15/12/2014	15/12/2014	20140000747	120140000739	3,38		3.114.055,90	OFICINA Nº 134. CANON DICIEMBRE-14. INSTITUTO DE MEJORA CONTINUA, S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES. JUAN JOSE RODRIGUEZ ARTILES
16/12/2014	16/12/2014	20140000751	120140000743	493,64		3.114.549,54	CESION DE USO DE LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES (15/12) POR JUAN JOSE RODRIGUEZ ARTILES. PLACIDO SUAREZ DIAZ
16/12/2014	16/12/2014	20140000752	320140000895	766,83		3.115.316,37	TALLER Nº 2. CANON DICIEMBRE-14. PLACIDO SUAREZ DIAZ. CENTRO DE EMPRENDEDORES. DAVIDO, S.L.
16/12/2014	16/12/2014	20140001117	220140003297		5,70	3.115.310,67	"LPA INSERTA" CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA DE CRISTIAN SAUCO. TELEFONICA MOVILES ESPANA, S.A.
16/12/2014	16/12/2014	20140001118	220140003298		2.068,66	3.113.242,01	RECIBO TELEFONIA MOVIL IMEF. PPTA GTO 008/14 DIAZ DE AGUILAR Y JIMENEZ ASTORGA ABOGAD
16/12/2014	16/12/2014	20140001119	220140003299	5.302'70	1.461,50	3.111.780,51	HONORARIOS ASESORIA JURIDICA Y LETRADA (SEP/14) IMEF. PPTA GTO 015/14 CARLOS MARTIN NOBAUER
16/12/2014	16/12/2014	20140001120	220140003300		1.208,97	3.110.571,54	SUMINISTRO VESTUARIO PARA PROYECTO "LPA SOCIAL I". PPTA GTO 124/14 DELSAN NEGOCIOS, S.L.
16/12/2014	16/12/2014	20140001121	220140003301		557,87	3.110.013,67	INFORME MANTENIMIENTO CENTRAL CONTRAINCENDIOS DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. PPTA GTO 140/14 CABLEUROPA, S.A.
17/12/2014	17/12/2014	20140000753	120140000744	25,35	177'45	3.110.039,02	RECIBO TELEFONIA FIJA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. PPTA GTO 009/14 ARB CONSULTING CORREDURIA DE SEGUROS, S

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Ordinal: 225 OFICINA EMPRESAS Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 3.110.039,02

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
17/12/2014	17/12/2014	20140000754	120140000745	25,35		3.110.064,37	PARKING Nº 20. CANON JUNIO-14.ARB CONSULTING CORREDURIA DE SEGUROS, S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
17/12/2014	17/12/2014	20140000755	120140000746	25,35		3.110.089,72	ARB CONSULTING CORREDURIA DE SEGUROS, S PARKING Nº 20. CANON JULIO-14.ARB CONSULTING CORREDURIA DE SEGUROS, S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
17/12/2014	17/12/2014	20140000756	120140000747	25,35		3.110.115,07	ARB CONSULTING CORREDURIA DE SEGUROS, S PARKING Nº 20. CANON AGOSTO-14.ARB CONSULTING CORREDURIA DE SEGUROS, S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
17/12/2014	17/12/2014	20140000757	120140000748	25,35		3.110.140,42	ARB CONSULTING CORREDURIA DE SEGUROS, S PARKING Nº 20. CANON SEPTIEMBRE-14.ARB CONSULTING CORREDURIA DE SEGUROS, S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
17/12/2014	17/12/2014	20140000758	120140000749	25,35		3.110.165,77	ARB CONSULTING CORREDURIA DE SEGUROS, S PARKING Nº 20. CANON OCTUBRE-14.ARB CONSULTING CORREDURIA DE SEGUROS, S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
17/12/2014	17/12/2014	20140000759	120140000750	25,35		3.110.191,12	ARB CONSULTING CORREDURIA DE SEGUROS, S PARKING Nº 20. CANON NOVIEMBRE-14.ARB CONSULTING CORREDURIA DE SEGUROS, S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
17/12/2014	17/12/2014	20140000760	320140000916	766,83		3.110.957,95	ARB CONSULTING CORREDURIA DE SEGUROS, S PARKING Nº 20. CANON DICIEMBRE-14.ARB CONSULTING CORREDURIA DE SEGUROS, S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES.
17/12/2014	17/12/2014	20140000761	320140000917	766,83		3.111.724,78	TOYSLAND CANARIAS, S.L.U. LPA INSERTA.CONVENIO DE COLABORACION CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA DE NEREIDA SANTANA MARTIN. TOYSLAND CANARIAS, S.L.U.

177'45

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014

Ordinal: 225 OFICINA EMPRESAS

Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 3.111.724,78

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
18/12/2014	18/12/2014	20140000762	320140000918	766,83		3.112.491,61	LPA INSERTA.CONVENIO DE COLABORACION CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA DE ARMINDA MELIAN DIAZ. CANAVEN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
18/12/2014	18/12/2014	20140000763	120140000751	305,94		3.112.797,55	LPA INSERTA.CONVENIO DE COLABORACION CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA DE LUISA CAS. MARVIP CANARIAS 1982, S.L.
18/12/2014	18/12/2014	20140000764	120140000752	25,35		3.112.822,90	OFICINA Nº 112. CANON DICIEMBRE-12. MARVIP CANARIAS 1982, S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES. MARVIP CANARIAS 1982, S.L.
19/12/2014	19/12/2014	20140001163	220140003111		755,00	3.112.067,90	PARKING Nº 59. CANON DICIEMBRE-12. MARVIP CANARIAS 1982, S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES. SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA, S.A.
19/12/2014	19/12/2014	20140001164	220140003112		755,00	3.111.312,90	SERVICIO DE VIGILANCIA Y RONDAS (MAY/14) CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. GTO URG 008/14 SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA, S.A.
19/12/2014	19/12/2014	20140001165	220140003113		755,00	3.110.557,90	SERVICIO DE VIGILANCIA Y RONDAS (JUL/14) CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. GTO URG 025/14 SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA, S.A.
19/12/2014	19/12/2014	20140001166	220140003117		1.476,07	3.109.081,83	SERVICIO DE VIGILANCIA Y RONDAS (JUN/14) CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. GTO URG 023/14 RALONS SERVICIOS, S.L.
19/12/2014	19/12/2014	20140001167	220140003118		1.614,15	3.107.467,68	CONTROLADOR DE ENTRADAS Y SALIDAS (MAY/14) CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. GTO URG 009/14 RALONS SERVICIOS, S.L.

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 3.107.467,68

Ordinal: 225 OFICINA EMPRESAS

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
19/12/2014	19/12/2014	20140001168	220140003119		1.428,45	3.106.039,23	CONTROLADOR DE ENTRADAS Y SALIDAS (JUL/14) CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. GTO URG 021/14 RALONS SERVICIOS, S.L.
19/12/2014	19/12/2014	20140001169	220140003123		149,80	3.105.889,43	CONTROLADOR DE ENTRADAS Y SALIDAS (JUN/14) CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. GTO URG 026/14 DISTRIBUIDORA Y SERVICIO TECNICO CANARIO, S
19/12/2014	19/12/2014	20140001170	220140003124		149,80	3.105.739,63	ARRENDAMIENTO (MAY/14) FOTOCOPIADORA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. GTO URG 012/14 DISTRIBUIDORA Y SERVICIO TECNICO CANARIO, S
19/12/2014	19/12/2014	20140001171	220140003125		149,80	3.105.589,83	ARRENDAMIENTO (JUN/14) FOTOCOPIADORA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. GTO URG 017/14 DISTRIBUIDORA Y SERVICIO TECNICO CANARIO, S
19/12/2014	19/12/2014	20140001172	220140003659		4.360,09	3.101.229,74	ARRENDAMIENTO (ABR/14) FOTOCOPIADORA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. GTO URG 010/14 EVENTUALES PARTE NOMINA DICIEMBRE + PAGA EXTRA GERENTE DEL IMEF
19/12/2014	19/12/2014	20140001173	220140003660	73.151,91	629,19	3.100.600,55	EVENTUALES RESTO NOMINA DICIEMBRE + PAGA EXTRA GERENTE DEL IMEF
19/12/2014	19/12/2014	20140001174	220140003661		6.066,69	3.094.533,86	EVENTUALES NOMINA DICIEMBRE + PAGA EXTRA PLANTILLA ESTRUCTURAL DEL IMEF
19/12/2014	19/12/2014	20140001175	220140003662		2.313,48	3.092.220,38	EVENTUALES PRODUCTIVIDAD (JUN-NOV/14) INCLUIDA EN LA NOMINA DE DICIEMBRE PLANTILLA ESTRUCTURAL DEL IMEF

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 02/02/2015 14:08:14

Pág. 18

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014

Ordinal: 225 OFICINA EMPRESAS

Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 2.915.951,09

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
23/12/2014	23/12/2014	20140001187	220140003746		8.514,61	2.907.436,48	EVENTUALES
23/12/2014	23/12/2014	20140001188	220140003747		442,63	2.906.993,85	CUOTA PATRONAL NOVIEMBRE PLANTILLA ESTABLE DEL IMEF EVENTUALES
23/12/2014	23/12/2014	20140001189	220140003748		13.064,40	2.893.929,45	CUOTA PATRONAL NOVIEMBRE PROYECTO "LPA COMPITE" EVENTUALES
23/12/2014	23/12/2014	20140001190	220140003749		1.818,83	2.892.110,62	CUOTA PATRONAL NOVIEMBRE PROYECTO "LIMPIEZA EN ACCION" EVENTUALES
23/12/2014	23/12/2014	20140001191	320140000901		228,41	2.891.882,21	RESTO CUOTA PATRONAL NOVIEMBRE PROYECTO "LPA COMPITE" EVENTUALES
23/12/2014	23/12/2014	20140001192	320140000902		356,57	2.891.525,64	CUOTA OBRERA NOVIEMBRE GERENTE DEL IMEF EVENTUALES
23/12/2014	23/12/2014	20140001193	320140000903		2.432,71	2.889.092,93	CUOTA OBRERA NOVIEMBRE PLANTILLA ESTRUCTURAL DEL IMEF EVENTUALES
23/12/2014	23/12/2014	20140001194	320140000904		442,63	2.888.650,30	CUOTA OBRERA NOVIEMBRE PLANTILLA ESTABLE DEL IMEF EVENTUALES
23/12/2014	23/12/2014	20140001195	320140000905		2.410,15	2.886.240,15	CUOTA OBRERA NOVIEMBRE PROYECTO "LPA COMPITE" EVENTUALES
24/12/2014	24/12/2014	20140000770	320140000926	766,83		2.887.006,98	CUOTA OBRERA NOVIEMBRE PROYECTO "LIMPIEZA EN ACCION" TIRA Y EMPUJA, S.L.
24/12/2014	24/12/2014	20140000771	320140000927	766,83		2.887.773,81	LPA INSERTA.CONVENIO COLABORACION CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA DE RITA ANGELICA RIVERO GONZALEZ TIRA Y EMPUJA, S.L.

32.699,03

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Ordinal: **225 OFICINA EMPRESAS** Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior 2.887.773,81

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
							LPA INSERTA.CONVENIO COLABORACION CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA DE MOISES BOLAÑOS MANZANO.
26/12/2014	26/12/2014	20140000797	120140000777	3,38		2.887.777,19	JUAN JOSE RODRIGUEZ ARTILES CESION DE USO DE LA SALA DE JUNTAS (26/12) DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES POR JUAN JOSE RODRIGUEZ ARTILES.
29/12/2014	29/12/2014	20140001196	220140003564		1.994,48	2.885.782,71	CENTROS DE ENSEÑANZAS DE CANARIAS LICEO MINUTA SEMINARIO "RECURSOS DE FINANCIACION DE LA EMPRESA" PROYECTO "LPA EMPRENDE". PPTA GTO 178/14
29/12/2014	29/12/2014	20140001197	220140003565		1.994,48	2.883.788,23	ES CONSULTORES: ORGANIZACION, CAPITAL HU MINUTA "SEMINARIO DE HABILIDADES PARA EL EXITO EMPRESARIAL" PROYECTO "LPA EMPRENDE". PPTA GTO 175/14
29/12/2014	29/12/2014	20140001198	220140003566	4.263'42	244,92	2.883.543,31	DIMANALANZA CANARIAS S.L. ADQUISICION MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE PROYECTO "LPA INSERTA". PPTA GTO 179/14
29/12/2014	29/12/2014	20140001199	220140003567		29,53	2.883.513,78	DIMANALANZA CANARIAS S.L. ADQUISICION MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE PROYECTO "LPA INSERTA". PPTA GTO 180/14
29/12/2014	29/12/2014	20140001200	220140003698		695,50	2.882.818,28	IGOR LUKIC MANTENIMIENTO (AGO/14) RED INFORMATICA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. GTO URG 035/14
29/12/2014	29/12/2014	20140001201	220140003699	2.086'50	695,50	2.882.122,78	IGOR LUKIC MANTENIMIENTO (SEP/14) RED INFORMATICA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. GTO URG 036/14
29/12/2014	29/12/2014	20140001202	220140003700		695,50	2.881.427,28	IGOR LUKIC

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 02/02/2015 14:08:14

Pág. 20

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Ordinal: 225 **OFICINA EMPRESAS**

Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 2.881.427,28

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
29/12/2014	29/12/2014	20140001203	220140003705		96,23	2.881.331,05	MANTENIMIENTO (OCT/14) RED INFORMATICA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. GTO URG 037/14 REPRO 97, S.L.
29/12/2014	29/12/2014	20140001204	220140003706		96,23	2.881.234,82	ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORA (MAY/14) DEPARTAMENTO RRHH DEL IMEF. GTO URG 038/14 REPRO 97, S.L.
29/12/2014	29/12/2014	20140001205	220140003707	384'92	96,23	2.881.138,59	ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORA (JUN/14) DEPARTAMENTO RRHH DEL IMEF. GTO URG 039/14 REPRO 97, S.L.
29/12/2014	29/12/2014	20140001206	220140003708		96,23	2.881.042,36	ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORA (JUN/14) DEPARTAMENTO RRHH DEL IMEF. GTO URG 040/14 REPRO 97, S.L.
29/12/2014	29/12/2014	20140001207	220140003714		633,95	2.880.408,41	ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORA (AGO/14) DEPARTAMENTO RRHH DEL IMEF. GTO URG 041/14 CABLEUROPA, S.A.
29/12/2014	29/12/2014	20140001208	220140003715		626,40	2.879.782,01	RECIBO TELEFONIA FIJA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. PPTA GTO 009/14 CABLEUROPA, S.A.
29/12/2014	29/12/2014	20140001209	220140003716	1.564'76	158,73	2.879.623,28	RECIBO TELEFONIA FIJA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. PPTA GTO 009/14 RODRIGUEZ Y CAIROS CANARIAS, S.L.
29/12/2014	29/12/2014	20140001210	220140003717		51,45	2.879.571,83	SUMINISTRO MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE IMEF. PPTA GTO 030/14 DELSAN NEGOCIOS, S.L.
							REPARACION CENTRAL CONTRA INCENDIOS DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. PPTA GTO 185/14

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014

Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 2.879.571,83

Ordinal: 225 OFICINA EMPRESAS

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pagos	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
29/12/2014	29/12/2014	20140001211	220140003718		94,23	2.879.477,60	DELSAN NEGOCIOS, S.L. REPARACION CENTRAL CONTRA INCENDIOS DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF. PPTA GTO 185/14
29/12/2014	29/12/2014	20140001212	220140003721	2.805'11	964,71	2.878.512,89	EMBOTELLADORA DE CANARIAS, S.A. MATERIAL DIVERSO PRACTICAS ALUMNOS PROYECTO "LPA RESTAURACION II". PPTA GTO 150/14
29/12/2014	29/12/2014	20140001213	220140003722		1.840,40	2.876.672,49	EDITORIAL PRENSA CANARIA, S.A. ANUNCIO PUBLICITARIO PROYECTO "LPA COMPITE". PPTA GTO 170/14
29/12/2014	29/12/2014	20140001214	220140003727		564,75	2.876.107,74	OCTAVIO CASTELLANO RODRIGUEZ MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE IMEF. PPTA GTO 027/14
29/12/2014	29/12/2014	20140001215	220140003728	1.992'73	703,38	2.875.404,36	OCTAVIO CASTELLANO RODRIGUEZ MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE IMEF. PPTA GTO 027/14
29/12/2014	29/12/2014	20140001216	220140003729		156,22	2.875.248,14	OCTAVIO CASTELLANO RODRIGUEZ MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE IMEF. PPTA GTO 027/14
29/12/2014	29/12/2014	20140001217	220140003730		568,38	2.874.679,76	OCTAVIO CASTELLANO RODRIGUEZ MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE IMEF. PPTA GTO 027/14
29/12/2014	29/12/2014	20140001218	220140003734		950,19	2.873.729,57	CASA DEL LIBRO, S.L. ADQUISICION LIBROS PARA MONITORES DEL PROYECTO "LPA INSERTA". PPTA GTO 181/14
29/12/2014	29/12/2014	20140001219	220140003735	3.571'75	1.613,56	2.872.116,01	RADIO POPULAR S.A. ANUNCIO PUBLICITARIO PROYECTO "LPA COMPITE". PPTA GTO 168/14
29/12/2014	29/12/2014	20140001220	220140003736		1.008,00	2.871.108,01	MAPFRE VIDA S.A.

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014

Ordinal: 225 OFICINA EMPRESAS

Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior 2.871.108,01

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
30/12/2014	30/12/2014	20140000775	320140000946	133.085,05		3.004.193,06	SEGURO ALUMNOS PROYECTO "LPA COMPITE". PPTA GTO 177/14
30/12/2014	30/12/2014	20140000776	120140000756	3,38		3.004.196,44	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO INGRESO PRODAE 2013 JUAN JOSE RODRIGUEZ ARTILES
30/12/2014	30/12/2014	20140000777	120140000757	220,66		3.004.417,10	CESION DE USO DE LA SALA DE JUNTAS (29/12) DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES POR JUAN JOSE RODRIGUEZ ARTILES. JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ
30/12/2014	30/12/2014	20140000778	120140000758	220,66		3.004.637,76	OFICINA Nº 104. CANON AGOSTO-14. JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ. CENTRO DE EMPRENDEDORES. JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ
30/12/2014	30/12/2014	20140000779	120140000759	220,66	882'64	3.004.858,42	OFICINA Nº 104. CANON SEPTIEMBRE-14. JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ. CENTRO DE EMPRENDEDORES. JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ
30/12/2014	30/12/2014	20140000780	120140000760	220,66		3.005.079,08	OFICINA Nº 104. CANON OCTUBRE-14. JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ. CENTRO DE EMPRENDEDORES. JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ
30/12/2014	30/12/2014	20140000781	120140000761	220,66		3.005.299,74	OFICINA Nº 104. CANON NOVIEMBRE-14. JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ. CENTRO DE EMPRENDEDORES. JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ
30/12/2014	30/12/2014	20140000782	320140000947	799,07		3.006.098,81	OFICINA Nº 104. CANON DICIEMBRE-14. JESUS LUIS GONZALEZ PEREZ. CENTRO DE EMPRENDEDORES. HD HOTELES CANARIAS, SL. UNIPERSONAL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA DE JUAN LUIS AMADO MATA.

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 3.006.098,81

Ordinal: **225 OFICINA EMPRESAS**

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
30/12/2014	30/12/2014	20140000783	320140000948	766,93		3.006.865,74	CANAVEN SERVICIOS INTEGRALES, S.L. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA DE BECARIOS.
30/12/2014	30/12/2014	20140000784	320140000949	766,83		3.007.632,57	CARIAN COMERCIO Y SERVICIOS, S.L. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA DE TANIA NEGRIN SUAREZ.
30/12/2014	30/12/2014	20140000785	320140000950	-766,93		3.006.865,64	CANAVEN SERVICIOS INTEGRALES, S.L. ERROR IMPORTE. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA DE BECARIOS.
30/12/2014	30/12/2014	20140000786	320140000951	766,83		3.007.632,47	CANAVEN SERVICIOS INTEGRALES, S.L. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA DE BECARIOS.
30/12/2014	30/12/2014	20140000787	320140000952	185.892,34		3.193.524,81	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO SUBPROYECTO "LIMPIEZA EN ACCION" DEL PLAN EMPLEO SOCIAL 2014-2015. INGRESO DEL 50% DE LA SUBVENCION
30/12/2014	30/12/2014	20140000788	120140000772	1.510,00		3.195.034,81	CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. OFICINA DE CORREOS Y TELEGRAFOS S.A. CANON DICIEMBRE-2014 CENTRO DE EMPRENDEDORES
30/12/2014	30/12/2014	20140000789	120140000773	25,35	76'05	3.195.060,16	LIBRA, EURO, DOLAR, S.L. PARKING Nº 49 CANON OCTUBRE-14 LIBRA, EURO, DOLAR S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES
30/12/2014	30/12/2014	20140000790	120140000774	25,35		3.195.085,51	LIBRA, EURO, DOLAR, S.L. PARKING Nº 49 CANON NOVIEMBRE-14 LIBRA, EURO, DOLAR S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 02/02/2015 14:08:14

Pág. 24

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014

Ordinal: 225 OFICINA EMPRESAS

Saldo Inicial 795.445,28 Saldo Anterior : 3.195.085,51

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
30/12/2014	30/12/2014	20140000791	120140000775	25,35		3.195.110,86	LIBRA, EURO, DOLAR, S.L.
30/12/2014	30/12/2014	20140000792	320140000966	766,83		3.195.877,69	PARKING Nº 49 CANON DICIEMBRE-14 LIBRA, EURO, DOLAR S.L. CENTRO DE EMPRENDEDORES TOYSLAND CANARIAS, S.L.U.
30/12/2014	30/12/2014	20140000793	320140000967	766,83		3.196.644,52	CONVENIO DE COLABORACION CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA DE DOLORES ROSALES DEL PINO DIEGO ARAGON CLAVER
30/12/2014	30/12/2014	20140000794	320140000968	766,83		3.197.411,35	CONVENIO DE COLABORACION CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA DE FRANKLIN LENIN CASTAÑO CANAVEN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
30/12/2014	30/12/2014	20140000795	320140000969	766,83		3.198.178,18	CONVENIO DE COLABORACION CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA DE LAURA DIAZ RODRIGUEZ CDA.PROP."CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO SI
30/12/2014	30/12/2014	20140001221	220140003326		462,28	3.197.715,90	CONVENIO DE COLABORACION CON EL IMEF PARA PRACTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA DE ELEAZAR SANTANA ALONSO ARIDIAN BRITO, S.L.
30/12/2014	30/12/2014	20140001222	220140003327	776'86	209,72	3.197.506,18	ALQUILER (OCT/14) DE EQUIPOS INFORMATICOS PROYECTO "LPA RESTAURACION I y II". PPTA GTO 126/14 ARIDIAN BRITO, S.L.
30/12/2014	30/12/2014	20140001223	220140003328		104,86	3.197.401,32	ALQUILER (OCT/14) DE EQUIPOS INFORMATICOS PROYECTO "LPA SOCIAL I". PPTA GTO 118/14 ARIDIAN BRITO, S.L.
30/12/2014	30/12/2014	20140001224	220140003839	39.916'40	21.562,50	3.175.838,82	ALQUILER (OCT/14) DE EQUIPOS INFORMATICOS PROYECTO "LPA SOCIAL II". PPTA GTO 119/14 LANTINOBA CANARIAS, S.L.

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior 3.175.838,82

Ordinal: **225 OFICINA EMPRESAS**

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
							ARREND. (ENE-JUN/14) AULAS PROY. "LPA RESTAURACION I". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014
30/12/2014	30/12/2014	20140001225	220140003840		653,60	3.175.185,22	ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I ALQUILER AULA (MAYO/14) PROYECTO "LPA SOCIAL II". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014
30/12/2014	30/12/2014	20140001226	220140003841		653,60	3.174.531,62	ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I ALQUILER AULAS (JUN/14) PROYECTO "LPA SOCIAL I". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014
30/12/2014	30/12/2014	20140001227	220140003842		1.634,00	3.172.897,62	ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I ALQUILER AULAS (MARZO/14) PROYECTO "LPA SOCIAL II". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014
30/12/2014	30/12/2014	20140001228	220140003843		1.634,00	3.171.263,62	ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I ALQUILER AULAS (MAYO/14) PROYECTO "LPA SOCIAL I", APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014
30/12/2014	30/12/2014	20140001229	220140003844		1.634,00	3.169.629,62	ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I ALQUILER AULAS (FEB/14) PROYECTO "LPA SOCIAL II". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014
30/12/2014	30/12/2014	20140001230	220140003845		1.388,90	3.168.240,72	ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I ALQUILER AULAS (ABRIL/14) PROYECTO "LPA SOCIAL I". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014
30/12/2014	30/12/2014	20140001231	220140003846		1.470,60	3.166.770,12	ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I ALQUILER AULA (ENE/14) PROYECTO "LPA SOCIAL II". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014

39.916'40

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 02/02/2015 14:08:14

Pág. 26

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014

Ordinal: 225 OFICINA EMPRESAS

Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 3.166.770,12

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
30/12/2014	30/12/2014	20140001232	220140003847		1.634,00	3.165.136,12	ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I
30/12/2014	30/12/2014	20140001233	220140003848		1.470,60	3.163.665,52	ALQUILER AULA (MARZO/14) PROYECTO "LPA SOCIAL I". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014 ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I
30/12/2014	30/12/2014	20140001234	220140003849		1.634,00	3.162.031,52	ALQUILER AULA (ENE/14) PROYECTO "LPA SOCIAL I". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014 ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I
30/12/2014	30/12/2014	20140001235	220140003850		1.388,90	3.160.642,62	ALQUILER AULA (FEB/14) PROYECTO "LPA SOCIAL I". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014 ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I
30/12/2014	30/12/2014	20140001236	220140003851		433,60	3.160.209,02	ALQUILER AULA (ABRIL/14) PROYECTO "LPA SOCIAL II". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014 ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I
30/12/2014	30/12/2014	20140001237	220140003852		417,80	3.159.791,22	FOTOCOPIAS (FEB/14) PROYECTO "LPA SOCIAL I". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014 ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I
30/12/2014	30/12/2014	20140001238	220140003853		257,70	3.159.533,52	FOTOCOPIAS (ENE/14) PROYECTO "LPA SOCIAL I". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014 ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I
30/12/2014	30/12/2014	20140001239	220140003854		181,30	3.159.352,22	FOTOCOPIAS (MARZO/14) PROYECTO "LPA SOCIAL I". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014 ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I
							FOTOCOPIAS (ABRIL/14) PROYECTO "LPA SOCIAL I". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014

39.916'40

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

EXTRACTO DEL ORDINAL DE TESORERIA

PRESUPUESTO 2014 **Periodo desde 1/12/2014 hasta 31/12/2014**

Saldo Inicial : 795.445,28 Saldo Anterior : 3.159.352,22

Ordinal: **225 OFICINA EMPRESAS**

F. Cont.	F. Conc.	Num. Caja	Núm. Oper.	Ingresos	Pag.	Saldos	Tercero / Texto Explicativo
30/12/2014	30/12/2014	20140001240	220140003855		371,20	3.158.981,02	ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I FOTOCOPIAS (MAYO/14) PROYECTO "LPA SOCIAL I". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014
30/12/2014	30/12/2014	20140001241	220140003856		79,10	3.158.901,92	ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I FOTOCOPIAS (JUNIO/14) PROYECTO "LPA SOCIAL I". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014
30/12/2014	30/12/2014	20140001242	220140003857		223,90	3.158.678,02	ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I FOTOCOPIAS (ENERO/14) PROYECTO "LPA SOCIAL II". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014
30/12/2014	30/12/2014	20140001243	220140003858		315,20	3.158.362,82	ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I FOTOCOPIAS (FEB/14) PROYECTO "LPA SOCIAL II". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014
30/12/2014	30/12/2014	20140001244	220140003859		202,40	3.158.160,42	ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I FOTOCOPIAS (MARZO/14) PROYECTO "LPA SOCIAL II". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014
30/12/2014	30/12/2014	20140001245	220140003860		482,00	3.157.678,42	ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I FOTOCOPIAS (ABRIL/14) PROYECTO "LPA SOCIAL II". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014
30/12/2014	30/12/2014	20140001246	220140003861		193,50	3.157.484,92	ASOCIACION DE FORMACION ESTUDIA EN CASA I FOTOCOPIAS (MAYO/14) PROYECTO "LPA SOCIAL II". APROBADO EN JUNTA GOBIERNO DE LA CIUDAD EN SESION DE 18/12/2014
			Total:	354.345,74	327.657,51		

39.916'40

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA (A.L.G.E.)

Presupuesto General 2016

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

CONCEJALÍA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD

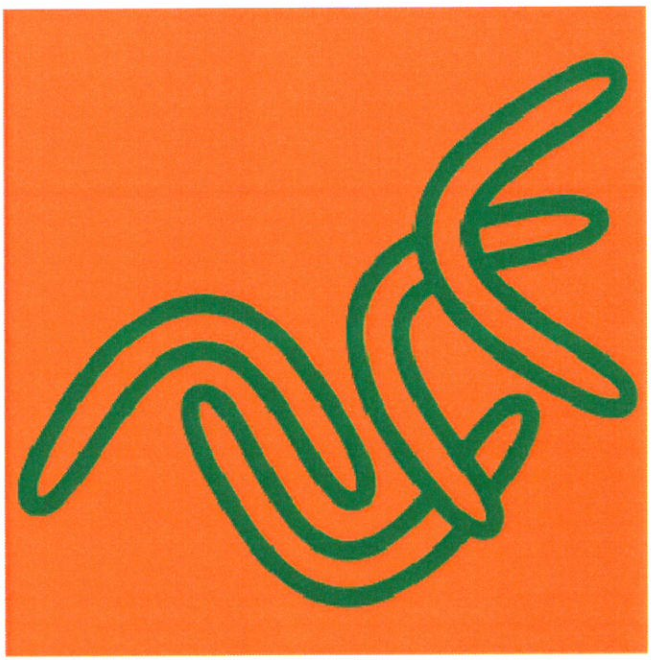

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO 2016

MEMORIA EXPLICATIVA DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016 DE LA AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

1. INTRODUCCIÓN

La Agencia Local Gestora de la Energía (ALGE), está preparada para alcanzar los objetivos de su constitución y puede ser una herramienta muy efectiva en el camino de obtener una eficiencia energética óptima, si dispone de los recursos necesarios. Se trata, por tanto de establecer los mecanismos y los programas de trabajo para implantar los sistemas de gestión permanente de las instalaciones y obtener el máximo rendimiento con el desarrollo de las funciones de la Agencia, siguiendo las normas establecidas por el Área de Gobierno de Hacienda y Economía para la elaboración del presupuesto.

El esquema de la programación de gastos e ingresos es el siguiente:

- Subconceptos del Capítulo I

Se aporta información con el coste previsto para 2016 de un gerente, un técnico de grado superior, dos técnicos de grado medio y un administrativo. Para el cálculo de estos subconceptos, se ha tenido en cuenta lo indicado en el anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2016.

- Subconceptos del Capítulo II

Se hace una dotación que se considera mínima en las partidas que se indican para el normal funcionamiento de la Agencia, y desaparecen, por restructuración del funcionamiento de la Agencia varias partidas que se hacen innecesarias; en el momento actual de ajustes del gasto público.

En cuanto a las aplicaciones 227.06 y 227.99, son imprescindibles para la Agencia y es importante dotarlas con créditos suficientes para afrontar la actividad de la Agencia, al igual que la aplicación presupuestaria 213.00, necesaria para el mantenimiento de las instalaciones renovables adscritas a la Agencia.

- Subconceptos del Capítulo VI

Se hace una dotación que permitiría, con los ajustes adecuados asegurar el buen funcionamiento de las instalaciones, la renovación de instrumentos esenciales, etc.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2016

2. GASTOS

A continuación se especifica el detalle de los gastos contenidos en la Propuesta de Presupuesto para el Ejercicio 2016.

- **Capítulo I: Gastos de Personal**

MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS BASES UTILIZADAS EN LA CUANTIFICACIÓN DEL CAPÍTULO I DE PERSONAL DEL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA EL EJERCICIO 2016.

De conformidad con lo establecido en el artículo 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, se realiza la presente Memoria Explicativa de las Bases utilizadas en la cuantificación de la propuesta de presupuesto del Capítulo I de la ALGE para el ejercicio 2016.

La cantidad a la que asciende el Capítulo I de la propuesta de presupuesto para el año 2016 asciende a 227.954,50 €, siendo su importe global un 15,64 % superior al presupuesto del ejercicio del año 2015. Existe correlación entre los créditos consignados en el Capítulo I de Personal y el Anexo I de Personal.

La propuesta de presupuesto del Capítulo I para el ejercicio 2016, presenta las siguientes características:

1.- La elaboración de la plantilla 2016 de acuerdo con la RPT de la ALGE, aprobada el con fecha 18 de diciembre de 2014, y vigente desde el 1 de enero de 2015.

2.- La adscripción a los puestos de trabajo de esta Relación de Puestos de Trabajo de la ALGE se efectuó sin cambio del actual vínculo jurídico, con carácter transitorio, hasta que tenga lugar la conversión o consolidación de los puestos, siguiendo en este último supuesto los principios de acceso al empleo público señalados en el artículo 55 del EBEP y con aplicación, en su caso, de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta del citado texto, para la consolidación extraordinaria del empleo temporal, de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

3.- Las retribuciones del personal directivo de la ALGE experimentan un aumento respecto a las retribuciones en el ejercicio 2015, como consecuencia de la aprobación por el Pleno de las nuevas retribuciones del personal directivo y asimilados en sesión extraordinaria y urgente de fecha 17 de julio de 2015. Por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto en el proyecto de presupuestos generales del estado para el 2016, las retribuciones del personal directivo experimentan una subida del 1%.

4.- La Junta de Gobierno de la Ciudad en su sesión de fecha 19 de diciembre de 2013, dejó sin efecto cualquier acuerdo anterior que afecte a las retribuciones y, en especial, los acuerdos sobre la asignación de complementos retributivos de productividad del Personal de la ALGE.

5.- Las retribuciones de los empleados públicos experimentan una subida del 1%, de acuerdo con lo dispuesto en los presupuestos generales del estado para el 2016.

Por otra parte, el desglose de los trienios y la antigüedad previstos para el ejercicio 2016 es el que se detalla a continuación:

GRUPO	TRIENIOS
A1	1033,92 €
A2	842,88 €
C1	637,92 €
	2514,72 €

6.- Se prevé la recuperación de la paga extraordinaria y adicional de mes de diciembre de 2012 del personal del sector público, de acuerdo con los presupuestos generales del estado para el 2016.

7.-El detalle del subconcepto 160.00 se ha calculado al 33% (56.436,07 €), sobre el total del bruto de las retribuciones del personal (171.018,43 €). Esta aplicación presupuestaria se ve incrementada con respecto al presupuesto del ejercicio 2015, debido a que el Gerente cesado con fecha 30 de septiembre de 2015, por su condición de jubilado no cotizaba a la Seguridad Social.

La propuesta de presupuesto del Capítulo I para el ejercicio 2016, presenta el siguiente detalle por subconceptos:

Aplicación 172.00/101.00 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo: Recoge el salario, complementos y pagas extras del gerente para el año 2016, así como el importe correspondiente por la recuperación de la parte proporcional paga extra de 2012 (1.789,17 €), lo que suman la cantidad de 56.744,28 €.

Aplicación 172.00/120.00 Sueldos del personal funcionario grupo A1, lo que asciende a un importe total de 13.442,01 €.

Aplicación 172.00/120.01 Sueldos del personal funcionario grupo A2, lo que asciende a un importe total de 14.528,61 €

Aplicación 172.00/120.03 Sueldos del personal funcionario grupo C1, lo que asciende a un importe total de 8.726,93 €.

Aplicación 172.00/120.06 Trienios Personal Funcionario que asciende a un importe total de 2.514,72 €.

Aplicación 172.00/120.09 Otras retribuciones básicas del personal funcionario que asciende a un importe total de 15.663,83 €.

Aplicación 172.00/121.00 Complemento de destino del personal funcionario que asciende a un importe total de 17.081,94 €.

Aplicación 172.00/121.01 Complemento específico del personal funcionario que asciende a un importe total de 36.711,97 €

Aplicación 172.00/123.00 Residencia del personal funcionario que asciende a un importe total de 5.604,14 €.

Aplicación 172.00/160.00 Seguridad Social. Que engloba toda la cuota patronal del personal y asciende lo presupuestado a 56.436,07 €

Aplicación 172.00/162.00 Formación y Perfeccionamiento del Personal, que asciende a un importe total de 500,00 €.

- **Capítulo II: Gastos de Bienes Corrientes y Servicios.**

La cantidad total presupuestada, es de **53.445,50** €uros, que supone un aumento del 62,60% con respecto al ejercicio 2015.

-Aplicación 172.00/213.00 Maquinaria, Instalaciones y Utillaje: Gastos de mantenimiento y conservación las instalaciones renovables adscritas a la Agencia 13.600,00 €.

-Aplicación 172.00/215.00 Reparaciones, mantenimiento y conservación de mobiliario: Gastos de reparaciones, mantenimiento y conservación de mobiliario, material y equipos de oficina de la ALGE, con excepción de los que deben figurar en el concepto 216, «Equipos para procesos de información». Importe de 100,00 €.

-Aplicación 172.00/216.00 Reparaciones, mantenimiento y conservación de equipos para procesos de información: Gastos de reparaciones, mantenimiento y conservación de ordenadores y demás conjuntos electrónicos de comunicaciones y de procesos de datos, de la ALGE. Importe de 200,00 €.

-Aplicación 172.00/220.00 Material de oficina ordinario no inventariable: Gastos ordinarios de material de oficina no inventariable. Importe de 2.000,00 €.

-Aplicación 172.00/221.00 Suministro de energía eléctrica: Gastos del peaje de acceso a redes de transporte y distribución por la producción de energía eléctrica de las instalaciones fotovoltaicas adscritas a la Agencia. Importe 22,28 €

-Aplicación 172.00 /221.99 Otros suministros: Importe de 100,00 €.

-Aplicación 172.00/222.01 Comunicaciones postales. Recoge los gastos por servicios postales. Importe de 149,00 €.

-Aplicación 172.00/223.00 Transportes: Importe 100,00 €

-Aplicación 172.00/224.00 Primas de seguros: Importe 2.000,00 €

-Aplicación 172.00/225.00 Tributos estatales: Importe 2.000,00 €

-Aplicación 172.00/226.02 Publicidad y propaganda: Importe 1.000,00 €

-Aplicación 172.00/226.03 Publicación en diarios oficiales: Importe 3.000,00 €

-Aplicación 172.00/226.06 Reuniones, conferencias y cursos: Para la realización de jornadas y diversos cursos de formación. Importe de 400,00 €.

-Aplicación 172.00/226.99 Otros gastos diversos. Importe de 100,00 €.

-Aplicación 172.00/227.06 Estudios y trabajos Técnicos: Gastos para la ejecución de diferentes estudios y trabajos técnicos relacionados con la Energía, realización de documentos técnicos, etc. Importe de 10.374,22 €.

-Aplicación 172.00/227.99 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Incluye gastos originados por trabajos realizados por otras empresas no mencionados en los subconceptos anteriores. Importe de 12.500,00 €.

-Aplicación 172.00/230.00 Dietas de los miembros de los órganos de gobierno. Importe de 500,00 €.

-Aplicación 172.00/230.10 Dietas del personal directivo. Importe de 500,00 €.

-Aplicación 172.00/230.20 Dietas del personal no directivo. Importe de 500,00 €.

-Aplicación 172.00/231.00 Locomociones de los miembros de los órganos de gobierno. Importe de 1.000,00 €.

-Aplicación 172.00/231.10 Locomociones del personal directivo. Importe de 1.000,00 €.

-Aplicación 172.00/231.20 Locomociones del personal no directivo. Importe de 2.000,00 €.

-Aplicación 172.00/233.00 Otras Indemnizaciones. Importe 300,00 €

- **Capítulo VI: Inversiones reales**

La cantidad total presupuestada, es de 6.500,00 €uros, que supone una disminución del 17,72% con respecto al ejercicio 2015.

Aplicación 172.00/626.00 Equipos para proceso de información: Importe 1.500,00 €

Aplicación 172.00/633.00 Reposición de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje: Importe 5.000,00 €, para la realización de proyecto de inversiones experimentales de mejora de la eficiencia energética, y asegurar el buen funcionamiento de las instalaciones, la renovación e instrumentos esenciales y sus equipos correspondientes, así como las aulas demostrativas de ahorro energético.

INGRESOS

Para el ejercicio económico 2016, el importe presupuestado asciende a 287.900,00 € de acuerdo con el siguiente desglose:

PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA LA AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA

EJERCICIO 2016

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
400.00	TR. CTES DE LA ADM. GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	275.000,00
360.00	INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	12.900,00

Las Palmas de Gran Canaria a 09 de noviembre de 2015

Vº Bº LA CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD

Fdo.: Mª del Pilar Álvarez León

LA PRESIDENTA
(Asumidas las funciones de la Gerencia S/Acuerdo del Consejo Rector de 16/09/2015)

Mª del Pilar Álvarez León

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO PARA 2016 DE LA AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

El presente Informe se emite para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 168.1.e) del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como a lo establecido en el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título Sexto de la Ley 39/ 1998, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

BASES UTILIZADAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS.

Los ingresos presupuestados lo han sido del capítulo IV, y del capítulo V.

PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA LA AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA EJERCICIO 2016

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
400.00	TR. CTES DE LA ADM. GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	275.000,00
360.00	INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	12.900,00

NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de 2016 de la Agencia Local Gestora de la Energía de Las Palmas de Gran Canaria, que se presenta para su aprobación, asciende en su estado de gastos e ingresos a la cantidad de 287.900,00 €. (Doscientos ochenta y siete mil novecientos euros.)

INGRESOS

Corresponden a la aportación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y a los ingresos por venta de energía fotovoltaica.

GASTOS

Los créditos presupuestados ascienden a 287.900,00 € (doscientos ochenta y siete mil novecientos euros) con el siguiente desglose por capítulos:

CAPÍTULO I.....227.954,50 €
CAPÍTULO II.....53.445,50 €
CAPÍTULO VI.....6.500,00 €

Estos créditos son suficientes para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios de la Agencia.

Las Palmas de Gran Canaria, a 09 de noviembre de 2015.

Vº Bº LA CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD

Fdo.: Mª del Pilar Álvarez León

LA PRESIDENTA
(Asumidas las funciones de la Gerencia S/Acuerdo del Consejo Rector de 16/09/2015)

Mª del Pilar Álvarez León

RELACIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS DEL PRESUPUESTO PARA 2016. AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En el ejercicio 2016 no se prevé realizar operaciones financieras de crédito o débito. Asimismo, no se prevé estar en ningún momento en saldo deudor en la cuenta corriente de la Agencia Local Gestora de la Energía de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 09 de noviembre de 2015

Vº Bº LA CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD

Fdo.: Mª del Pilar Álvarez León

LA PRESIDENTA
(Asumidas las funciones de la Gerencia
S/Acuerdo del Consejo Rector de 16/09/2015)

Mª del Pilar Álvarez León

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016. RESUMEN POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIONES INICIALES
CAPÍTULO IV	TR. CTES DE LA ADM. GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	275.000,00 €
CAPÍTULO III	INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	12.900,00 €
	TOTAL GENERAL	287.900,00 €

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2016. RESUMEN POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIONES INICIALES
CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL	227.954,50 €
CAPÍTULO II	GASTOS EN BIENTES CORRIENTES Y SERVICIOS	53.445,50 €
	Operaciones corrientes	281.400,00 €
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	6.500,00 €
	TOTAL GENERAL	287.900,00 €

JUSTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA

Las cinco instalaciones fotovoltaicas adscritas a la Agencia en instaladas en los centros educativos municipales IES SCHAMANN, CEIP ARAGÓN, CEIP GUINIGUADA, CEIP CARLOS NAVARRO RUIZ Y UP CONO SUR, presentan una facturación media anual de 12.900,00 €, teniendo en cuenta la facturación por venta de energía correspondiente al año 2013.

Por lo tanto, se prevé una facturación similar durante el ejercicio 2016 con un total por venta de energía para las 5 instalaciones fotovoltaicas de 12.900,00 € (doce mil novecientos euros).

Las Palmas de Gran Canaria, a 09 de noviembre de 2015

Vº Bº LA CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD

Fdo.: Mª del Pilar Álvarez León

LA PRESIDENTA
(Asumidas las funciones de la Gerencia
S/Acuerdo del Consejo Rector de 16/09/2015)

Mª del Pilar Álvarez León

09/11/2015		*PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2016*		AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA
		Agencia Local Gestora de la Energia		
Presidencia		MARÍA DEL PILAR ÁLVAREZ LEÓN		
Gerencia				
CLASIF	**CLASIF**	**AGENCIA L. GESTORA DE LA ENERGÍA. DESGLOSE PRESUPUESTO 2016**	**INGRESOS**	**GASTOS**
	400.00	TRANSF. CORRIENTES. ADM.GENERAL DE ENT.LOCAL	275.000,00 €	
	360.00	INGRESOS POR VENTA ENERGÍA FOTOVOLTAICA	12.900,00 €	
172.00	101.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO		56.744,28 €
172.00	120.00	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A1		13.442,01 €
172.00	120.01	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A2		14.528,61 €
172.00	120.03	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO C1		8.726,93 €
172.00	120.06	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO		2.514,72 €
172.00	120.09	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO		15.663,83 €
172.00	121.00	COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO		17.081,94 €
172.00	121.01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO		36.711,97 €
172.00	123.00	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO		5.604,14 €
172.00	160.00	SEGURIDAD SOCIAL		56.436,07 €
172.00	162.00	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL		500,00 €
		SUBTOTAL CAPÍTULO 1		**227.954,50 €**
172.00	213.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		13.600,00 €
172.00	215.00	REPAR/MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO		100,00 €
172.00	216.00	REPAR/MANTEN. Y CONSERV. EQUIP. PROCESOS DE INFORMACIÓN		200,00 €
172.00	220.00	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE		2.000,00 €
172.00	221.00	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		22,28 €
172.00	221.99	OTROS SUMINISTROS		100,00 €
172.00	222.01	COMUNICACIONES POSTALES		149,00 €
172.00	223.00	TRANSPORTES		100,00 €
172.00	224.00	PRIMAS DE SEGUROS		2.000,00 €
172.00	225.00	TRIBUTOS ESTATALES		2.000,00 €
172.00	226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		1.000,00 €
172.00	226.03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES		3.000,00 €
172.00	226.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		400,00 €
172.00	226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS		100,00 €
172.00	227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		10.374,22 €
172.00	227.99	OTROS TRABAJ. REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.		12.500,00 €
172.00	230.00	DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO		500,00 €
172.00	230.10	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO		500,00 €
172.00	230.20	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO		500,00 €
172.00	231.00	LOCOMOCIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO		1.000,00 €
172.00	231.10	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO		1.000,00 €
172.00	231.20	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL NO DIRECTIVO		2.000,00 €
172.00	233.00	OTRAS INDEMNIZACIONES		300,00 €
		SUBTOTAL CAPÍTULO 2		**53.445,50 €**
172.00	626.00	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN		1.500,00 €
172.00	633.00	REPOSICIÓN MAQ. INSALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		5.000,00 €
		SUBTOTAL CAPÍTULO 6		**6.500,00 €**
		TOTAL	**287.900,00 €**	**287.900,00 €**

PRESUPUESTO 2016
ANEXO DE INVERSIONES

A) FINANCIACIÓN

				FINANCIACIÓN		
PROG.	ECON.	CONCEPTO	IMPORTE	RECURSOS GENERALES	CONTRIBUC. ESPECIALES	ENAJENAC. INVERSIONS Y MONETARIZ.
172.00	626.00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.500,00 €	1.500,00 €		
172.00	633.00	REPOSICIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.000,00 €	5.000,00 €		
		TOTAL	**6.500,00 €**	**6.500,00 €**		

B) COMPROMISOS PLURIANUALES

NO SE PREVÉN INVERSIONES DENTRO DE ESTE APARTADO

PLANTILLA DE LA AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA

PERSONAL DIRECTIVO	
TOTAL PLAZAS:	**1**

DIRECTIVO	
DIRECTIVO:	**GERENTE**
PLAZAS	**1**

PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA

ESCALA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
TOTAL PLAZAS:	**2**

SUBESCALA	DE GESTIÓN
SUBGRUPO	A2
PLAZAS	**1**

SUBESCALA	ADMINISTRATIVA
SUBGRUPO	C1
PLAZAS	**1**

ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
TOTAL PLAZAS:	**2**

SUBESCALA	TÉCNICA
CLASE	SUPERIOR
SUBGRUPO	A1
PLAZAS	**1**

SUBESCALA	TÉCNICA
CLASE	MEDIA
SUBGRUPO	A2
PLAZAS	**1**

TOTAL PLAZAS FUNCIONARIOS:	**4**
TOTAL DIRECTIVOS:	**1**

ANEXO DE PERSONAL

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA
CAPÍTULO I - EJERCICIO 2016

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			CARACTERÍSTICAS O REQUISITOS DE DESEMPEÑO						RETRIBUCIONES			
Código del puesto	Denominación del puesto	Vínculo	G.de Clasific.	Escala	Subescala/ Clase	Forma de provisión	Admon. de Procedencia	Titulación	Nivel C.D.	Comp. Espec.	BRUTO ANUAL	DT
ALG-F-01	Técnico Superior de Energía	Funcionario	A/A1	Admón.	Técnica-Superior	Concurso Específico	P4	15,16,18	22	57	40.361,04 €	12
ALG-F-02	Técnico Medio de Administración	Funcionario	A/A2	Admón.	De Gestión	Concurso	P4	00	20	49	34.920,28 €	12
ALG-F-03	Técnico Medio de Instalaciones	Funcionario	A/A2	Admón.	Técnica-Media	Concurso	P4	39,48,51	20	49	8.730,06 €	3
ALG-F-04	Administrativo de Gestión	Funcionario	C/C1	Admón.	Administrativa	Concurso	P4	00	16	32	25.454,94 €	12
--	Gerente	Directivo	--	--	--	--	--	--	--	--	54.955,11 €	12

TOTAL RETRIBUCIONES ALGE	**164.421,43 €**
TOTAL PLANTILLA ALGE	**5**

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ANEXO

CUADRE ANEXO DE PERSONAL

PRESUPUESTOS 2016

CAPÍTULO I	ANEXO DE PERSONAL	DIFERENCIA	ORG	PRO	ECO	APLICACIÓN	IMPORTE
227.954,50 €	164.421,43 €	63.533,07 €		17200	16000	SEGURIDAD SOCIAL	56.436,07 €
				17200	12006	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	2.514,72 €
				17200	10100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL DIRECTIVO	1.789,17 €
				17200	12009	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL FUNCIONARIO	2.293,11 €
				17200	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	500,00 €
							63.533,07 €

*En la económica 120.09 se recoge el importe de 331,30 € correspondiente a los trienios de la Paga Extra, más el importe de 1961,81 € correspondiente a la recuperación de la parte proporcional de la paga extra de 2012 del personal funcionario

*El importe de 1789,17 € de la económica 101.00 responde a la recuperación de la parte proporcional de la paga extra de 2012 destinada a salario del Gerente

FICHAS DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016

Agencia Local Gestora de la Energía
de Las Palmas de Gran Canaria

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C. 2016

PRESUPUESTO POR OBJETIVOS

O LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	172.00

OBJETIVOS

1. REALIZACIÓN ESTUDIOS Y ACTUACIONES EN EFICIENCIA ENERGÉTICA

INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2016
MANTENIMIENTO INST. RENOVABLES MUNICIPALES		10
ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA		10
PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES		10
DESARROLLO PLAN ENERGÉTICO MUNICIPAL		10

2.

INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2016

Responsable político:	Responsable técnico:
LA PRESIDENTA	LA PRESIDENTA (Asumidas las funciones de la Gerencia S/Acuerdo del Consejo Rector de 16/09/2015)
Mª del Pilar Álvarez León	Mª del Pilar Álvarez León

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Agencia Local Gestora de la Energía de Las Palmas de Gran Canaria

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C. 2016

CAPÍTULO 1: FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL

2 BIS LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	172.00	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	162.00	IMPORTE	500.00 €

DENOMINACIÓN	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	-	500,00 €
TOTAL PROPUESTA PARA 2016		**500,00 €**

Observaciones:

Se dotan créditos para la formación de los empleados públicos.

Responsable político:

LA PRESIDENTA

Mª del Pilar Álvarez León

Responsable técnico:

LA PRESIDENTA
(Asumidas las funciones de la Gerencia S/Acuerdo del Consejo Rector de 16/09/2015)

Mª del Pilar Álvarez León

Agencia Local Gestora de la Energía
de Las Palmas de Gran Canaria

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C. 2016

CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

2 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	172.00	IMPORTE	45.016,04 €

SUBCONCEP.	DENOMINACIÓN	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
213.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	500,00 €	5.170,54 €
215.00	REPAR/MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO	400,00 €	100,00 €
216.00	REPAR/MANTEN. Y CONSERV. EQUIP. PROCESOS DE INFORMACIÓN	200,00 €	200,00 €
220.00	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00 €	2.000,00 €
221.00	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	-	22,28 €
221.99	OTROS SUMINISTROS	100,00 €	100,00 €
222.01	COMUNICACIONES POSTALES	150,00 €	149,00 €
223.00	TRANSPORTES	100,00 €	100,00 €
224.00	PRIMAS DE SEGUROS	3.000,00 €	2.000,00 €
225.00	TRIBUTOS ESTATALES	1.500,00 €	2.000,00 €
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	500,00 €	1.000,00 €
226.03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	-	3.000,00 €
226.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20,00 €	400,00 €
226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS	300,00 €	100,00 €
227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	12.500,00 €	10.374,22 €
227.99	OTROS TRABAJ. REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	10.000,00 €	12.500,00 €
230.00	DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	-	500,00 €
230.10	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	100,00 €	500,00 €
230.20	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	100,00 €	500,00 €
231.00	LOCOMOCIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	-	1.000,00 €
231.10	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO	-	1.000,00 €
231.20	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.400,00 €	2.000,00 €
233.00	OTRAS INDEMNIZACIONES	999,45 €	300,00 €
	TOTAL PROPUESTA PARA 2016		45.016,04 €

Observaciones:

Responsable político:

LA PRESIDENTA

Mª del Pilar Álvarez León

Responsable técnico:

LA PRESIDENTA
(Asumidas las funciones de la Gerencia S/Acuerdo del Consejo Rector de 16/09/2015)

Mª del Pilar Álvarez León

Agencia Local Gestora de la Energía
de Las Palmas de Gran Canaria

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C. 2016

CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

3 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	172.00	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	213.00	IMPORTE	8.429,46 €
DENOMINACIÓN	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje				

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES EÓLICAS DE PEQUEÑA POTENCIA ADSCRITAS A LA AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	8.429,46 €
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	8.429,46 €

Importe Anualidad Contratos Plurianuales

Contrato	2016	2017	2018	2019	2020	Resto Anualidades	Total
	8429,46 €	8429,46 €	8429,46 €	8429,46 €			

Observaciones:

FICHA 1.....0,00 €

FICHA 2.....5.170,54 €

FICHA 3.....8.429,46 €

TOTAL.....13.600,00 €

Responsable político:

LA PRESIDENTA

Mª del Pilar Álvarez León

Responsable técnico:

LA PRESIDENTA
(Asumidas las funciones de la Gerencia S/Acuerdo del Consejo Rector de 16/09/2015)

Mª del Pilar Álvarez León

Agencia Local Gestora de la Energía
de Las Palmas de Gran Canaria

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C. 2016

CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES — 5 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	172.00	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	626.00	IMPORTE	1.500,00 €
DENOMINACIÓN	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		AÑO DE INICIO		AÑO DE FINALIZACIÓN	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN					
LOCALIZACIÓN	DISTRITO				

IMPORTE ANUALIDAD (€)

2016	2017	2018	2019	2020	RESTO ANUALIDADES	TOTAL
1.500,00 €						

Objeto y finalidad de la inversión:

Adquisición de equipos.

Plan, convenio o norma en que se incluye el proyecto de inversión:	

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
	1.500,00 €
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	1.500,00 €

	FINANCIACIÓN PROPIA			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2016	1.500,00							
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL								

Observaciones:

Responsable político:	Responsable técnico:
LA PRESIDENTA	LA PRESIDENTA (Asumidas las funciones de la Gerencia S/Acuerdo del Consejo Rector de 16/09/2015)
Mª del Pilar Álvarez León	Mª del Pilar Álvarez León

Agencia Local Gestora de la Energía
de Las Palmas de Gran Canaria

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C. 2016

CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES — 5 ANEXO LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	172.00	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	626.00
CÓDIGO DE PROYECTO		DENOMINACIÓN	EQUIPOS INFORMÁTICOS

FINANCIACIÓN

	AYUNTAMIENTO			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2016	1.500,00 €							
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL	1.500,00 €							

Observaciones

Responsable político:	Responsable técnico:
LA PRESIDENTA	LA PRESIDENTA (Asumidas las funciones de la Gerencia S/Acuerdo del Consejo Rector de 16/09/2015)
Mª del Pilar Álvarez León	Mª del Pilar Álvarez León

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Agencia Local Gestora de la Energía
de Las Palmas de Gran Canaria

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C. 2016

CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES — 5 LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	172.00	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	633.00	IMPORTE	5.000,00 €
DENOMINACIÓN	REPOSICIÓN MAQ. INSALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE				
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		AÑO DE INICIO		AÑO DE FINALIZACIÓN	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN					
LOCALIZACIÓN	DISTRITO				

IMPORTE ANUALIDAD (€)

2016	2017	2018	2019	2020	RESTO ANUALIDADES	TOTAL
5.000,00 €						5.000,00 €

Objeto y finalidad de la inversión:

Para la realización de proyecto de inversiones experimentales de mejora de la eficiencia energética, y asegurar el buen funcionamiento de las instalaciones, la renovación e instrumentos esenciales y sus equipos correspondientes, así como las aulas demostrativas de ahorro energético

Plan, convenio o norma en que se incluye el proyecto de inversión:	

JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA	IMPORTE (€)
	5.000,00 €
TOTAL PROPUESTA PARA 2016	5.000,00 €

	FINANCIACIÓN PROPIA			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2016	5.000,00 €							
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL								

Observaciones:

Responsable político:

LA PRESIDENTA

Mª del Pilar Álvarez León

Responsable técnico:

LA PRESIDENTA
(Asumidas las funciones de la Gerencia S/Acuerdo del Consejo Rector de 16/09/2015)

Mª del Pilar Álvarez León

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Agencia Local Gestora de la Energía de Las Palmas de Gran Canaria

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C. 2016

CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES — 5 ANEXO LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	172.00	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	633.00
CÓDIGO DE PROYECTO		DENOMINACIÓN	REPOSICIÓN MAQ. INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE

FINANCIACIÓN

	AYUNTAMIENTO			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2016	5.000,00 €							
2017								
2018								
2019								
OTROS AÑOS								
TOTAL	5.000,00 €							

Observaciones

Responsable político:	Responsable técnico:
LA PRESIDENTA	LA PRESIDENTA (Asumidas las funciones de la Gerencia S/Acuerdo del Consejo Rector de 16/09/2015)
Mª del Pilar Álvarez León	Mª del Pilar Álvarez León

CONCEJALÍA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD

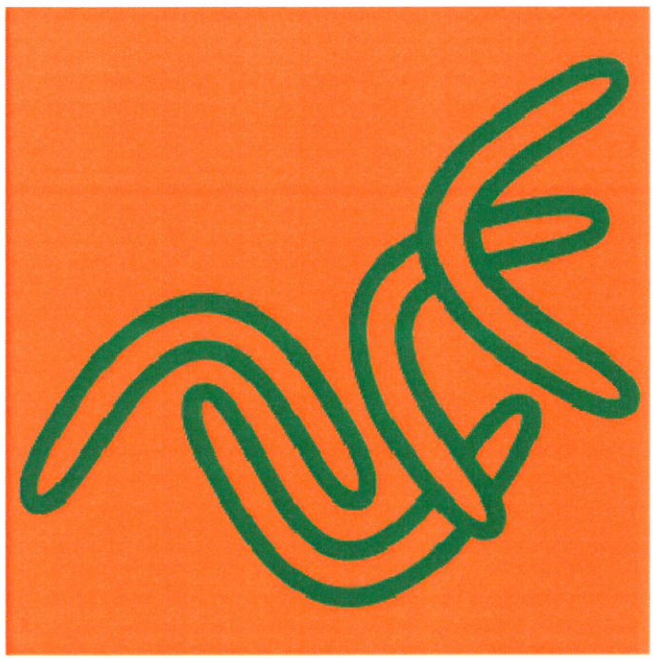

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

AVANCE DE LIQUIDACIÓN

- **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERIDA A 30/09/2015**
- **ESTIMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERIDA A 31/12/2015**

26

Agencia Local Gestora de la Energía
de Las Palmas de Gran Canaria

ESTADO DE EJECUCIÓN A 30/09/2014

INGRESOS

,,,	Alias	Eco.	Descripción	Previsiones Iniciales	Total Modificaciones	Previsiones totales	Drchos Reconocidos Totales	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Líquida	Derechos Pendientes de Cobro
3		36000	VENTAS ENERGÍA FOTOVOLTAICA.	12.900,00	0,00	12.900,00	3.845,28	0,00	0,00	3.845,28	3.845,28	0,00
4		40000	TRANSF. CTES. ADMON. GRAL. ENTIDAD LOCAL	225.000,00	0,00	225.000,00	112.500,00	0,00	0,00	112.500,00	112.500,00	0,00
TOT.				237.900,00	0,00	237.900,00	116.345,28	0,00	0,00	116.345,28	116.345,28	0,00
			TOTALES	237.900,00	0,00	237.900,00	116.345,28	0,00	0,00	116.345,28	116.345,28	0,00

GASTOS

Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados	No disponibilidad créditos	Disposiciones ó Compromisos	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	de Créditos disponibles	de Créditos Retenidos pdtes de utilización	de Créditos Retenidos para Trans.	de Gastos Autorizados	de Gastos Comprometidos	de Obligaciones Reconocidas	de Pagos Ordenados
			197.130,55	0,00	0,00	197.130,55	0,00	123.856,05	123.856,05	123.856,05	123.856,05	73.274,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			32.869,45	6.400,00	0,00	39.269,45	0,00	2.498,12	2.498,12	1.523,50	1.523,50	11.062,14	25.709,19	0,00	0,00	974,62	0,00
			7.900,00	-6.400,00	0,00	1.500,00	0,00	1.371,89	1.371,89	1.371,89	1.371,89	128,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOT.	**237.900,00**	**0,00**	**0,00**	**237.900,00**	**0,00**	**127.726,06**	**127.726,06**	**126.751,44**	**126.751,44**	**84.464,75**	**25.709,19**	**0,00**	**0,00**	**974,62**	**0,00**

Estado de ejecución al 30/09/2015
Avance Liquidación al 30/09/2015

Regla 109.1 a)

Cap	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito totales	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados
1	197.130,55	0,00	0,00	197.130,55
2	32.869,45	6.400,00	0,00	39.269,45
3				
4				
6	7.900,00	-6.400,00	0,00	1.500,00
7				
8				
9				
	237.900,00	**0,00**	**0,00**	**237.900,00**

Regla 109.1 b)

Cap	Créditos Totales consignados	Disposiciones ó Compromisos	% disposi/cto t.
1	197.130,55	123.856,05	62,83%
2	39.269,45	2.498,12	6,36%
3			
4			
6	1.500,00	1.371,89	91,46%
7			
8			
9			
	237.900,00	**127.726,06**	**53,69%**

Regla 109.1 c)

Cap	Créditos Totales consignados	Obligaciones Reconocidas	% obliga/cto t.
1	197.130,55	123.856,05	62,83%
2	39.269,45	2.498,12	6,36%
3			
4			
6	1.500,00	1.371,89	91,46%
7			
8			
9			
	237.900,00	**127.726,06**	**53,69%**

Regla 109.1 d)

Cap	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% Pagos R./obliga.
1	123.856,05	123.856,05	100,00%
2	2.498,12	1.523,50	60,99%
3			
4			
6	1.371,89	1.371,89	100,00%
7			
8			
9			
	127.726,06	**126.751,44**	**99,24%**

Regla 109.1 e)

Cap	Sdo de Obligaciones Reconocidas	Sdo de Pagos Ordenados	Obligaciones pendientes de pago
1	0,00	0,00	0,00
2	974,62	0,00	974,62
3			0,00
4			0,00
6	0,00	0,00	0,00
7			0,00
8			0,00
9			0,00
	974,62	**0,00**	**974,62**

Regla 109.1 f)

Cap	Sdo de créditos Disponibles	Sdo de créditos Retenidos pdtes de utiliza.	Sdo de créditos Retenidos para Transfe.	Sdo de créditos Autorizados	Sdo de créditos Comprometidos	Sdo de créditos No Disponibles	Total remanentes
1	123.856,05	73.274,50	0,00	0,00	0,00	0,00	197.130,55
2	1.523,50	11.062,14	25.709,19	0,00	0,00	0,00	38.294,83
3							0,00
4							0,00
6	1.371,89	128,11	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
7							0,00
8							0,00
9							0,00
	126.751,44	**84.464,75**	**25.709,19**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**236.925,38**

Estado de ejecución al 30/09/2015

Avance Liquidación al 30/09/2015

Regla 109.2 a)

Cap	Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas
1			0,00
2			0,00
3	12.900,00	0,00	12.900,00
4	225.000,00	0,00	225.000,00
5			0,00
6			0,00
7			0,00
8			0,00
9			0,00
	237.900,00	**0,00**	**237.900,00**

		Regla 109.2 b)	Regla 109.2 c)	Regla 109.2 d)	Regla 109.2 e)	
Cap	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocios netos	% Dchos netos / Previ. Definitivas
1	0,00					
2	0,00					
3	12.900,00	3.845,28	0,00	0,00	3.845,28	29,81%
4	225.000,00	112.500,00	0,00	0,00	112.500,00	50,00%
5	0,00					
6	0,00					
7	0,00					
8	0,00					
9	0,00					
	237.900,00	**116.345,28**	**0,00**	**0,00**	**116.345,28**	

		Regla 109.2 f)	
Cap	Derechos reconocios netos	Recaudación neta	% Recau. neta / Dchos. Re. Netos
1			
2			
3	3.845,28	3.845,28	100,00%
4	112.500,00	112.500,00	100,00%
5			
6			
7			
8			
9			
	116.345,28	**116.345,28**	

	Regla 109.2 g)	Regla 109.2 h)		
Cap	Derechos pendientes de cobro	Derechos reconocios netos	Previsiones definitivas	% Dchos Re. Netos / Previ. Definiti.
1				
2				
3	0,00	3.845,28	12.900,00	29,81%
4	0,00	112.500,00	225.000,00	50,00%
5				
6				
7				
8				
9				
	0,00	**116.345,28**	**237.900,00**	

Estado de ejecución al 30/09/2015

Avance Liquidación al 30/09/2015

Regla 109.3

RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	116.345,28	127.726,06		-11.380,78
b) Otras operaciones no financieras				0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b)	**116.345,28**	**127.726,06**		**-11.380,78**
2. Activos financieros				0,00
3. Pasivos Financieros				0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	**116.345,28**	**127.726,06**		**-11.380,78**
AJUSTES :				
4.Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5.Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6.Desviación de financiación positivas del ejercicio				0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				-11.380,78

PROYECCIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Económ.	Descripción	Créditos a Fecha Ej. Anterior	Créditos 31 Dic. Ej. Anterior	Créditos a Fecha	Previsión Créditos	Porcentaje Aplic.Créditos	Oblig. a Fecha Ej. Anterior	Oblig. 31 Dic. Ej. Anterior	Oblig. a Fecha	Previsión Oblig.	Porcentaje Aplic. Oblig.	Porc. Oblig./Créditos a Fecha Ej. Ant.	Porc. Oblig./Créditos Ej. Ant.	Porc. Oblig./Créditos a Fecha	Porc. Oblig./Créditos	Diferencias Absolutas Obligaciones	Variación en % entre Oblig. a Fecha
1		183.213,53	183.213,53	197.130,55	197.130,55	100	176.563,84	176.563,84	123.856,05	59.436,84	47,99	96,37	96,37	62,83	30,15	52.707,79	-42,56
2		45.843,94	45.843,94	39.269,45	39.269,45	100	26.129,94	26.129,94	1.523,50	1.021,88	67,07	57,00	57,00	3,88	2,60	24.606,44	-1.615,13
6		11.106,56	11.106,56	1.500,00	1.500,00	100	9.450,77	9.450,77	1.371,89	1.371,89	100,00	85,09	85,09	91,46	91,46	8.078,88	-588,89
					237.900,00					**61.830,61**							

PROYECCIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

Económ.	Descripción	Prev. a Fecha Ej. Anterior	Prev. a 31 Dic. Ej. Anterior	Prev. a Fecha	Previsión Prev. Totales	Porcentaje Aplic. Prev.	Derechos a Fecha Ej. Anterior	Derechos 31 Dic. Ej. Anterior	Derechos a Fecha	Previsión Derechos	Porcentaje Aplic. Derechos	Porc. Derechos/Prev. a Fecha Ej. Ant.	Porc. Derechos/Prev. Ej. Ant.	Porc. Derechos/Prev. a Fecha Ej. Actual	Porc. Derechos/Prev.	Diferencias Absolutas Derechos	Variación en % entre Derechos a Fecha
3		15.164,03	15.164,03	12.900,00	12.900,00	100	12.079,43	12.079,43	3.845,28	3.845,28	100,00	79,66	79,66	29,81	29,81	8.234,15	-214,14
4		225.000,00	225.000,00	225.000,00	225.000,00	100	225.000,00	225.000,00	112.500,00	112.500,00	100,00	100,00	100,00	50,00	50,00	112.500,00	-100,00
					237.900,00					**116.345,28**							

Estado de ejecución al 30/09/2015

Regla 110

Proyección de la Liquidación al 31/12/2015

Cap	Previsión Prev. Totales	Previsión Derechos	% Ejecución Previ.
1			
2			
3	12.900,00	3.845,28	29,81%
4	225.000,00	112.500,00	50,00%
5			
6			
7			
8			
9			
	237.900,00	**116.345,28**	**48,91%**

Cap	Previsión Créditos	Previsión Oblig.	% Ejecución Previ.
1	197.130,55	59.436,84	30,15%
2	39.269,45	1.021,88	2,60%
3			
4			
6	1.500,00	1.371,89	91,46%
7			
8			
9			
	237.900,00	**61.830,61**	**25,99%**

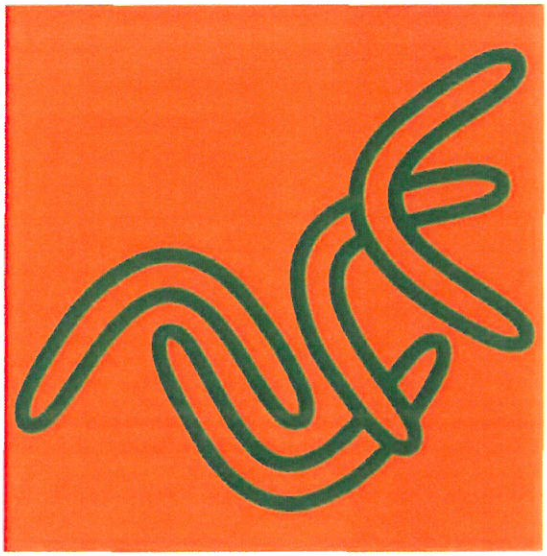

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EXPEDIENTE
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014

Agencia Local Gestora de la Energía
de Las Palmas de Gran Canaria

ÍNDICE

Expediente

Liquidación del presupuesto de la Agencia Local Gestora de la Energía de las Palmas de Gran Canaria (ALGE), correspondiente al ejercicio 2014

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014 2

PROPUESTA DE ACUERDO AL CONSEJO RECTOR DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ALGE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014 Y CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ADOPTADO..... 7

INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL 10

INFORME DEL ÓRGANO DE GESTIÓN ECONOMICO FINANCIERA..... 14

DOCUMENTACIÓN ESTADOS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014..... 18

SOLICITUD DE INTERVENCIÓN GENERAL REMISIÓN EXPEDIENTE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2014..... 39

DECRETO
LIBRO RESOLUCIONES Y DECRETOS
2015 - 11836
15/04/2015

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
Área de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y Contratación

Ref.: BCF/AMS/OGEF
Expte.: LIQUIDACIÓN PPTO. ALGE
Trámite: Asunto General (No Catalogado)

Resolución del Concejal De Gobierno Del Área De Hacienda, Patrimonio y Contratación Liquidación del presupuesto de la Agencia Local Gestora de la Energía correspondiente al ejercicio 2014

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Expediente tramitado al efecto, en el que constan los documentos en los que se refleja la liquidación del Presupuesto de esta Agencia correspondiente al ejercicio 2014 y los dos informes del Órgano de Gestión Económico-financiera, de fecha 27 de Febrero de 2015, y de la Intervención General de fecha 12 de Marzo de 2015.Expediente tramitado al efecto, en el que constan los documentos en los que se refleja la liquidación del Presupuesto de esta Agencia correspondiente al ejercicio 2014 y los dos informes del Órgano de Gestión Económico-financiera, de fecha 27 de Febrero de 2015, y de la Intervención General de fecha 12 de Marzo de 2015.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

II.- Artículos 191 a 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en adelante TRLRHL.Artículos 191 a 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en adelante TRLRHL.

III.- Artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, Reglamento Presupuestario, en adelante RDP.

IV.-Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local, ICAL.

V.- DECRETO 397/2007, de 27 de noviembre por el que se acuerda la remisión de determinada información económico financiera de las entidades locales a la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias a través de la aplicación informática UNIFICA.

VI.- Orden EHA/468/2007, de 22 de febrero, por la que se establecen las condiciones generales y el procedimiento para la presentación telemática de la liquidación de los presupuestos de las Entidades Locales y de la información adicional requerida para la aplicación efectiva del principio de transparencia en el ámbito de la estabilidad presupuestaria.

VII.-Artículos 10.1 letra d y 13 h de los Estatutos de la Agencia Local Gestora de la Energía.

Tomando en consideración lo dispuesto en el artículo 192.2 del TRLRHL, en relación con el artículo 90 del Real Decreto 500/90, y en ejercicio de las competencias conferidas mediante Decreto del alcalde número 15621/2011, de fecha 15 de junio, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 98, de 1 de agosto de 2011.

RESUELVO

C/ León y Castillo nº 270, 4ª planta
35005 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 61 16
www.laspalmasgc.es

Documento firmado por:
BENITO CABRERA FIGUEROA (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 14/04/2015 11:44
AGUSTIN MANUEL "GUTIERREZ " MARQUEZ (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CAN.... Fecha/hora: 15/04/2015 14:04
FELIPE MBA EBEBELE (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 15/04/2015 14:29

X0067754ad1290d151a407df2c0040a0eA
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?csv=X0067754ad1290d151a407df2c0040a0eA

DECRETO
LIBRO RESOLUCIONES Y DECRETOS
2015 - 11836
15/04/2015

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
Área de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y Contratación
Ref.: BCF/AMS/OGEF
Expte.: LIQUIDACIÓN PPTO. ALGE
Trámite: Asunto General (No Catalogado)

PRIMERO: La aprobación de la propuesta de liquidación del Presupuesto de la Agencia Local Gestora de la Energía correspondiente al ejercicio 2014, según el expediente adjunto, cuyo resumen, en cuanto a ejecución de ingresos y gastos, resultado presupuestario, remanente de tesorería es el que se recoge a continuación:

ESTADO DE INGRESOS

		Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación líquida	Pedniente de Cobro
3	Tasas y Otrosa Ingresos	15.164,03	15.164,03	12.079,43	12.079,43	-
4	Transferencias corrientes	225.000,00	225.000,00	225.000,00	225.000,00	-
	Suma Total Ingresos	**240.164,03**	**240.164,03**	**237.079,43**	**237.079,43**	

ESTADO DE GASTOS

		Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Líquidos	Pendente de Pago
1	Gastos de personal	183.213,53	183.213,53	176.563,84	176.563,84	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	45.843,94	45.843,94	26.129,94	11.252,93	14.877,01
6	Inversiones reales	11.106,56	11.106,56	9.450,77		9.450,77
	Suma Total Gastos.	**240.164,03**	**240.164,03**	**212.144,55**	**187.816,77**	**24.327,78**

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	237.079,43	202.693,78		34.385,65
b) Otras opercaciones no financieras		9.450,77		-9.450,77
1. Total Operaciones no financieras (a+b)	**237.079,43**	**212.144,55**		24.934,88
2. Activos financieros				
3. Pasivos financieros	-	-		0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO	**237.079,43**	**212.144,55**		**24.934,88**
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5.Desviación de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviación de financiación positivas del ejercicio				

C/ León y Castillo nº 270, 4ª planta
35005 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 61 16
www.laspalmasgc.es

Documento firmado por:
BENITO CABRERA FIGUEROA (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 14/04/2015 11:44
AGUSTIN MANUEL "GUTIERREZ " MARQUEZ (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CAN.... Fecha/hora: 15/04/2015 14:04
FELIPE MBA EBEBELE (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 15/04/2015 14:29

X0006754ad1290d151a407df2c0040a0eA
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?csv=X0006754ad1290d151a407df2c0040a0eA

DECRETO
LIBRO RESOLUCIONES Y DECRETOS
2015 - 11836
15/04/2015
X006754ad1290d151a407df2c0040a0eA

RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		24.934,88

REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS	IMPORTES	
1 (+) Fondos líquidos		588.093,21
2 (+) Derechos pendientes de cobro		
Presupuesto corriente (+)		
Presupuesto cerrado (+)		
Deudores no presupuestarios (+)		
Cobros realizados pendientes de aplicar (-)		
3 (-) Obligaciones pendientes de pago		34.262,79
Presupuesto corriente (+)	24.327,78	
Presupuesto cerrado (+)	26,95	
Acreedores no presupuestarios (+)	9.908,06	
Pagos realizados pendientes de aplicar (-)		
I. Remanente de Tesorería Total (1+2-3)		553.830,42
II. Saldos de Dudoso cobro		
III. Excesos de financiación afectada		
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)		553.830,42

SEGUNDO: De la presente resolución se dará cuenta en el próximo Pleno que se celebre.

TERCERO: la remsión de una copia de la Liquidación a la Comunidad Autónoma y a la Administración del Estado, en cumplimiento del artículo 193.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales."

Las Palmas de Gran Canaria.

El Concejal De Gobierno Del Área De Hacienda, Patrimonio y Contratación,

AGUSTIN MANUEL GUTIERREZ MARQUEZ

Dada con la intervención del Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, conforme a lo establecido en la Disposición Adicional 8.ª de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 68 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, y 28 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

C/ León y Castillo nº 270, 4ª planta
35005 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 61 16
www.laspalmasgc.es

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?csv=X006754ad1290d151a407df2c0040a0eA

Documento firmado por:
BENITO CABRERA FIGUEROA (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 14/04/2015 11:44
AGUSTIN MANUEL "GUTIERREZ " MARQUEZ (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CAN.... Fecha/hora: 15/04/2015 14:04
FELIPE MBA EBEBELE (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 15/04/2015 14:29

DECRETO
LIBRO RESOLUCIONES Y DECRETOS
2015 - 11836
15/04/2015



X006754ad1290d1f1a407df2c0040a0eA

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Área de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y Contratación

Ref.: BCF/AMS/OGEF
Expte.: LIQUIDACIÓN PPTO. ALGE
Trámite: Asunto General (No Catalogado)

Las Palmas de Gran Canaria.

El Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria

FELIPE MBA EBEBELE

C/ León y Castillo nº 270, 4ª planta
35005 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 61 18
www.laspalmasgc.es

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?csv=X006754ad1290d151a407df2c0040a0eA

Documento firmado por:
BENITO CABRERA FIGUEROA (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 14/04/2015 11:44
AGUSTIN MANUEL "GUTIERREZ " MARQUEZ (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CAN.... Fecha/hora: 15/04/2015 14:04
FELIPE MBA EBEBELE (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AP). Fecha/hora: 15/04/2015 14:29

Agencia Local Gestora de la Energía
de Las Palmas de Gran Canaria

PROPUESTA DE ACUERDO

FECHA SESIÓN: 07 DE ABRIL DE 2015

ASUNTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

LEGISLACIÓN APLICABLE:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

- Artículos 191 a 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en adelante TRLRHL.

- Artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, Reglamento Presupuestario, en adelante RDP.

- Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local, ICAL.

- DECRETO 397/2007, de 27 de noviembre por el que se acuerda la remisión de determinada información económico financiera de las entidades locales a la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias a través de la aplicación informática UNIFICA.

- Orden EHA/468/2007, de 22 de febrero, por la que se establecen las condiciones generales y el procedimiento para la presentación telemática de la liquidación de los presupuestos de las Entidades Locales y de la información adicional requerida para la aplicación efectiva del principio de transparencia en el ámbito de la estabilidad presupuestaria.

- Artículos 10.1 letra d y 13 h de los Estatutos de la Agencia Local Gestora de la Energía.

ANTECEDENTES:

Expediente tramitado al efecto, en el que constan los documentos en los que se refleja la liquidación del Presupuesto de esta Agencia correspondiente al ejercicio 2014 y los dos informes del Órgano de Gestión Económico-financiera, de fecha 27 de Febrero de 2015, y de la Intervención General de fecha 12 de Marzo de 2015.

A la vista de los antecedentes expuestos y de conformidad con lo señalado en los artículos 10.1 letra d y 13 h, de los Estatutos de la Agencia Local Gestora de la Energía de Las Palmas de Gran Canaria, el Gerente de esta Agencia, **PROPONE LA ADOPCIÓN DEL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO: Aprobar la propuesta de liquidación del Presupuesto de la Agencia Local Gestora de la Energía correspondiente al ejercicio 2014, según el expediente adjunto, cuyo resumen, en cuanto a ejecución de ingresos y gastos, resultado presupuestario, remanente de tesorería es el que se recoge a continuación.

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación Líquida	Pendiente de cobro
3	Tasas, precios pú. y otros ing.	15.164,03	15.164,03	12.079,43	12.079,43	
4	Transf. corrientes	225.000,00	225.000,00	225.000,00	225.000,00	
	Suma total ingresos	**240.164,03**	**240.164,03**	**237.079,43**	**237.079,43**	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Créditos Iniciales	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas	Pagos Líquidos	Pendiente de pago
1	Gastos de personal	183.213,53	183.213,53	176.563,84	176.563,84	
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	45.843,94	45.843,94	26.129,94	11.252,93	14.877,01
6	Inversiones Reales	11.106,56	11.106,56	9.450,77		9.450,77
	Suma total pagos	**240.164,03**	**240.164,03**	**212.144,55**	**187.816,77**	**24.327,78**

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	237.079,43	202.693,78		34.385,65
b. Otras operaciones no financieras		9.450,77		-9.450,77
1. Total operaciones no financieras (a+b)	237.079,43	212.144,55		24.934,88
2. Activos financieros				
3. Pasivos financieros				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	**237.079,43**	**212.144,55**		**24.934,88**
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				**24.934,88**

Agencia Local Gestora de la Energía
de Las Palmas de Gran Canaria

REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS		IMPORTES
1. Fondos líquidos		588.093,21
2. Derechos pendientes de cobro		
+ del Presupuesto corriente		
+ del Presupuestos cerrados		
+ de Operaciones no presupuestarias		
+ cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
3. Obligaciones pendientes de pago		34.262,79
+ del Presupuesto corriente	24.327,78	
+ del Presupuestos cerrados	26,95	
+ de Operaciones no presupuestarias	9.908,06	
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		
I. Remanente de tesorería total (1+2-3)		553.830,42
II. Saldo de dudoso cobro		
III. Exceso de financiación afectada		
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		**553.830,42**

SEGUNDO: Remítase la presente propuesta al Ayuntamiento, a los efectos de su aprobación por el Sr. Alcalde.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de Marzo de 2015.

Vº Bº del Presidente

Ángel Luis Sabroso Ramírez

El Gerente

José Jiménez Suárez

DON FELIPE MBA EBEBELE, SECRETARIO DE LA AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (ALGE)

CERTIFICA:

Que la precedente propuesta de acuerdo ha sido aprobada en sus propios términos por el Consejo Rector de la Agencia Local Gestora de la Energía de Las Palmas de Gran Canaria, en sesión de fecha 07 de abril de 2015.

Certificación que se expide con la reserva del artículo 145, de la Ley 14/1990, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, a 07 de abril de 2015.

VºBº
EL PRESIDENTE

Ángel Luis Sabroso Ramírez

43

INTERVENCION GENERAL
P.G.A.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INTERVENCIÓN GENERAL
REGISTRO
FECHA. 12 / 03 / 2015
N.º SALIDA. 256

Asunto:	INFORME DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.

1.ANTECEDENTES

Visto el expediente y, de acuerdo con las funciones atribuidas a esta Intervención General respecto del Organismo Autónomo Agencia Local Gestora de la Energía, se emite el siguiente informe.

Que una vez finalizado el ejercicio 2014, se procede por la Agencia Local Gestora de la Energía a elaborar la correspondiente liquidación presupuestaria, al objeto de, una vez propuesta por el órgano competente, remitirla a la entidad local para su aprobación.

La liquidación cuya aprobación se propone, ofrece el siguiente resumen:

I.- PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014

Capítulo	Denominación	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro
1	Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	15.164,03	15.164,03	12.079,43	12.079,43	0,00
4	Transferencias corrientes	225.000,00	225.000,00	225.000,00	225.000,00	0,00
5	Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Enajenación de Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suma Total Ingresos		**240.164,03**	**240.164,03**	**237.079,43**	**237.079,43**	**0,00**

II.- PRESUPUESTO DE GASTOS 2014

Capítulo	Denominación	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos líquidos	Pendiente de Pago
1	Gastos de Personal	183.213,53	183.213,53	176.563,84	176.563,84	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	45.843,94	45.843,94	26.129,94	11.252,93	14.877,01
3	Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Inversiones reales.	11.106,56	11.106,56	9.450,77	0,00	9.450,77
7	Transferencias de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suma Total Gastos		**240.164,03**	**240.164,03**	**212.144,55**	**187.816,77**	**24.327,78**

III.- El Resultado Presupuestario ajustado del ejercicio, según se informa, es el siguiente:

CONCEPTOS	DERECHOS RECINOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	237.079,43	202.693,78		34.385,65
b. Otras operaciones no financieras	0,00	9.450,77		-9.450,77
1. Total operaciones no financieras (a+b)	237.079,43	212.144,55		24.934,88
2. Activos financieros	0,00	0,00		
3. Pasivos financieros	0,00	0,00		
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	237.079,43	212.144,55		24.934,88
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
Resultado presupuestario ajustado				24.934,88

IV.- El Remanente de Tesorería, según se informa, presenta el siguiente desglose:

CONCEPTOS	IMPORTES	
1. Fondos líquidos		588.093,21
2. Derechos pendientes de cobro		0,00
+ del Presupuesto corriente	0	
+ del Presupuesto cerrado	0	
+ de Operaciones no presupuestarias	0	
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
3. Obligaciones pendientes de pago		34.262,79
+ del Presupuesto corriente	24.327,78	
+ del Presupuesto cerrado	26,95	
+ de Operaciones no presupuestarias	9.908,06	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
I. Remanente de tesorería total (1+2+3)		553.830,42
II. Saldo de dudoso cobro		
III. Exceso de financiación afectada		
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I.II.III.)		553.830,42

V.- Operaciones pendientes de aplicar al presupuesto del ejercicio 2014.

El saldo inicial de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" era de 21.347,03 procediéndose a cancelar las operaciones durante el ejercicio sin imputarse al presupuesto, siendo el saldo final cero.

2. LEGISLACIÓN APLICABLE

- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLRHL).
- Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- R.D. 500/90, de 20 de abril, Reglamento Presupuestario.
- Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local.
- Orden EHA/468/2007, de 22 de febrero.

INTERVENCION GENERAL
P.G.A.

3. CONSIDERACIONES.

El artículo 192.2 del TRLRHL establece que la liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la entidad local para su aprobación por su Presidente y a los efectos previstos en el artículo 193.

El órgano competente para proponer esta liquidación es el Consejo Rector de la Agencia Local Gestora de la Energía, al que los Estatutos de este Organismo Autónomo atribuyen la aprobación de la propuesta inicial de liquidación del Presupuesto, previa propuesta de su Gerente (artículo 10.1 letra d y 13 h de los Estatutos de la Agencia Local de la Energía). La aprobación de la liquidación del Presupuesto de este Organismo Autónomo le corresponde al Alcalde. De la liquidación del Presupuesto una vez aprobada, se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre. De la liquidación aprobada se remitirán copias a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

El Remanente de Tesorería para gastos generales resultante presenta un saldo positivo, siendo el Exceso de financiación afectada cero.

Por último, señalar que en cualquier caso, habrá que tenerse en cuenta la situación de estabilidad presupuestaria a través de los estados consolidados.

En los términos que antecede, queda emitido el preceptivo informe de esta Intervención General.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de marzo de 2015.

LA INTERVENTORA GENERAL
EN FUNCIONES

Paloma Goig Alique

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGIA.

ÁREA DE GOBIERNO
DE HACIENDA Y
ECONOMÍA
ÓRGANO DE GESTIÓN
ECONÓMICO-FINANCIERA
Ref.: BCF/JSV

Asunto: Liquidación del Presupuesto de la Agencia Local Gestora de la Energía correspondiente al ejercicio 2014

I.- LEGISLACIÓN APLICABLE:

1. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
2. Artículos 191 a 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en adelante TRLRHL.
3. Artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, Reglamento Presupuestario, en adelante RDP.
4. Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local, ICAL.
5. DECRETO 397/2007, de 27 de noviembre por el que se acuerda la remisión de determinada información económico financiera de las entidades locales a la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias a través de la aplicación informática UNIFICA.
6. Orden EHA/468/2007, de 22 de febrero, por la que se establecen las condiciones generales y el procedimiento para la presentación telemática de la liquidación de los presupuestos de las Entidades Locales y de la información adicional requerida para la aplicación efectiva del principio de transparencia en el ámbito de la estabilidad presupuestaria.

II.-INFORME:

a) La liquidación del Presupuesto: ámbito temporal, estructura y contenido:

El cierre y liquidación del Presupuesto se efectuará, en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones, el 31 de diciembre del año natural.

La liquidación del presupuesto pondrá de manifiesto, de conformidad con el artículo 93 del RDP:

- Respecto del **presupuesto de gastos**, y para cada partida presupuestaria: los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.
- Respecto del **presupuesto de ingresos**, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados así como los recaudados netos.

Como consecuencia de la liquidación del Presupuesto deberán determinarse:

a) Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.
b) El resultado presupuestario del ejercicio.
c) Los remanentes de crédito.
d) El remanente de Tesorería.

b) Órgano competente y dación de cuentas:

El artículo 192.2 del TRLRHL dispone que la liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la entidad local para su aprobación por su presidente y a los efectos previstos en el artículo 193. La aprobación de la liquidación del Presupuesto de la Agencia Local Gestora de la Energía corresponde pues al alcalde y, por su delegación, según el Decreto 21.342/2007, de 14 de agosto, (BOP de 7 de septiembre) al Titular del Área de Gobierno de Hacienda y Economía. El órgano competente para proponer esta liquidación es el Consejo Rector, al que los estatutos de este organismo autónomo atribuyen la aprobación inicial de la liquidación del Presupuesto, que preparará el Gerente (apartado "d" del artículo 10 de los estatutos de la Agencia Local Gestora de la Energía, en relación con el artículo 13 "h" de los mismos).

De la liquidación del presupuesto una vez aprobada, se dará cuenta al Pleno de la corporación en la primera sesión que se celebre.

Deberá remitirse copia de la liquidación del Presupuesto a los órganos competentes de la comunidad autónoma y de la Administración del Estado. Esta remisión se realizará por medios telemáticos de acuerdo con lo establecido en el Decreto 397/2007, de 27 de noviembre, del Presidente del gobierno de Canarias y la Orden EHA/468/2007, de 22 de febrero.

Examinada la documentación que integra el expediente, que consta de los siguientes estados y cuentas:

I. Liquidación del Presupuesto de gastos.
  I. 1. Estado de liquidación del Presupuesto de gastos.
  I. 2. Resumen de la clasificación por programas del gasto.
  I. 3. Resumen de la clasificación por programas y capítulo del gasto.
  I. 4. Resumen de la clasificación económica y programa del gasto
II. Liquidación del Presupuesto de ingresos.
  I. 1. Estado de liquidación del Presupuesto de ingresos.
  I. 2. Resumen de la clasificación económica de los ingresos.
III. Resultado Presupuestario.
IV Estado del Remanente de Tesorería.
VI. Situación de los remanentes de créditos por aplicaciones a 31 de diciembre de 2014.

Esta Sección de Contabilidad informa:

PRIMERO: Los estados y cuentas demostrativos de la liquidación del Presupuesto de la Agencia Local Gestora de la Energía correspondiente al ejercicio 2014 se han elaborado a partir de los datos suministrados y gestionados por la Agencia, que a fecha 31 de diciembre de 2014, figuran en el sistema de información contable (SICAL) de la Entidad. El contenido de estos estados se ajusta a lo dispuesto en la normativa de referencia.

SEGUNDO: Los estados de gastos e ingresos, a nivel de capítulo, ofrecen, de manera resumida, la siguiente información:

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación Líquida	Pendiente de cobro
3	Tasas, precios pú. y otros ing.	15.164,03	15.164,03	12.079,43	12.079,43	
4	Transf. corrientes	225.000,00	225.000,00	225.000,00	225.000,00	
	Suma total ingresos	**240.164,03**	**240.164,03**	**237.079,43**	**237.079,43**	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Créditos Iniciales	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas	Pagos Líquidos	Pendiente de pago
1	Gastos de personal	183.213,53	183.213,53	176.563,84	176.563,84	
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	45.843,94	45.843,94	26.129,94	11.252,93	14.877,01
6	Inversiones Reales	11.106,56	11.106,56	9.450,77		9.450,77
	Suma total pagos	**240.164,03**	**240.164,03**	**212.144,55**	**187.816,77**	**24.327,78**

TERCERO: El Resultado Presupuestario del ejercicio 2014 es el siguiente:

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	237.079,43	202.693,78		34.385,65
b. Otras operaciones no financieras		9.450,77		-9.450,77
1. Total operaciones no financieras (a+b)	237.079,43	212.144,55		24.934,88
2. Activos financieros				
3. Pasivos financieros				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	**237.079,43**	**212.144,55**		**24.934,88**
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				**24.934,88**

CUARTO: El Remanente de Tesorería del ejercicio 2014 presenta el siguiente desglose:

50

REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS		IMPORTES
1. Fondos líquidos		588.093,21
2. Derechos pendientes de cobro		
+ del Presupuesto corriente		
+ del Presupuestos cerrados		
+ de Operaciones no presupuestarias		
+ cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
3. Obligaciones pendientes de pago		34.262,79
+ del Presupuesto corriente	24.327,78	
+ del Presupuestos cerrados	26,95	
+ de Operaciones no presupuestarias	9.908,06	
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		
I. Remanente de tesorería total (1+2-3)		553.830,42
II. Saldo de dudoso cobro		
III. Exceso de financiación afectada		
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		**553.830,42**

En Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de febrero de 2015

El Gerente de la A.L.G.E.

Fdo.: José Jiménez Suárez

Coincide con los datos que figuran en el SICAL,
El Jefe de Sección de Contabilidad del Órgano de Gestión Económico-Financiera,

Fdo.: Juan-Jesús Santana Vega

Conforme, El Director del Órgano de Gestión Económico-Financiera

Fdo.: Benito Cabrera Figueroa
(Dcto. 37015 de 28/11/13)

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014

Agencia Local Gestora de la Energía
de Las Palmas de Gran Canaria

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014
ÍNDICE

ESTADOS CONTABLES

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2014..... 2
ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA..... 3
REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES 4

ESTADOS DE EJECUCIÓN

ESTADO DE EJECUCIÓN 2014. RESUMEN POR CAÍTULOS INGRESOS Y GASTOS..... 6

ESTADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS..... 7
RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO..... 8
RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS DEL GASTO..... 14
RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULO..... 15
RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA DEL GASTO..... 16

ESTADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS..... 18
RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS..... 19

53

AGENCIA LOCAL DE ENERGIA

Fecha Obtención 13/02/2015
Pág. 1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2014

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	237.079,43	202.693,78		34.385,65
b. Otras operaciones no financieras		9.450,77		-9.450,77
1. Total operaciones no financieras (a+b)	237.079,43	212.144,55		24.934,88
2. Activos financieros				
3. Pasivos financieros				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	237.079,43	212.144,55		24.934,88
AJUSTES				
4.Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5.Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6.Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				24.934,88

AGENCIA LOCAL DE ENERGIA

Fecha Obtención 13/02/2015
Pág. 1

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO

COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. Fondos líquidos		588.093,21		479.959,50
2. Derechos pendientes de cobro				83.148,27
+ del Presupuesto corriente			83.148,27	
+ del Presupuestos cerrados				
+ de Operaciones no presupuestarias				
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
3. Obligaciones pendientes de pago		34.262,79		34.212,23
+ del Presupuesto corriente	24.327,78		22.626,33	
+ del Presupuestos cerrados	26,95		26,95	
+ de Operaciones no presupuestarias	9.908,06		11.556,95	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 - 3)		553.830,42		528.895,54
II. Saldos de dudoso cobro				
III. Exceso de financiación afectada				
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		553.830,42		528.895,54

AGENCIA LOCAL DE ENERGIA

Fecha Obtención *13/02/2015* *9.19:09*

Pág *1*

Ejercicio: **2014**

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación			Descripción	SALDOS				
Org.	Prog.	Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Comprome.
	17200	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS ÓRGANOS DIRECTIVOS	9.145,20				
	17200	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	-46.936,67				
	17200	13002	OTRAS REMUNERACIONES.	40.995,00				
	17200	15004	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL	2.834,42				
	17200	16000	SEGURIDAD SOCIAL	-930,36				
	17200	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	1.542,10				
	17200	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÈCNICAS Y UTILLAJE.	-13.821,18	963,00			898,80
	17200	21500	REPARACIÓN/MANTEN. MOBILIARIO Y ENSERES	100,00				
	17200	21600	REPAR./MANT. EQUIPOS INFORMÁTICOS.	48,64				
	17200	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	1.000,00				
	17200	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.000,00				
	17200	22199	OTROS SUMINISTROS.	180,00				
	17200	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	568,00				
	17200	22201	POSTALES.	129,30				
	17200	22300	GATOS DE TRANSPORTES	-128,75				
	17200	22500	TRIBUTOS ESTATALES	-1.374,51				
	17200	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-16.050,00	16.050,00			
	17200	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	100,00				
			Suma y sigue:	-21.598,81	17.013,00			898,80

Ejercicio: **2014**

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación			Descripción	SALDOS				
Org.	Prog.	Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
	17200	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.267,90				
	17200	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	12.609,39				
	17200	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	16.000,00				
	17200	23010	DEL PERSONAL DIRECTIVO	-338,47	205,12			
	17200	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	-197,20				
	17200	23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO.	-253,29				
	17200	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	-409,68	174,68			
	17200	23300	ASISTENCIA A TRIBUNALES	992,25				
	17200	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	1.655,79				
			Suma Total	9.727,88	17.392,60			898,80

AGENCIA LOCAL DE ENERGIA *Fecha Obtención 13/02/2015 9:21:58*

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014 **ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2014 HASTA 31/12/2014** *Pág 1*

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	15 164,03		15 164,03	12 079,43	12 079,43		12 079,43		-3 084,60
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES	225 000,00		225 000,00	225 000,00	225 000,00		225 000,00		
	Suma Total Ingresos.	240 164,03		240 164,03	237 079,43	237 079,43		237 079,43		-3 084,60

PRESUPUESTO DE GASTOS 2014

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	183 213,53		183 213,53	176 563,84	177 792,74	1 228,90	176 563,84		6 649,69
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	45 843,94		45 843,94	26 129,94	11 252,93		11 252,93	14 877,01	19 714,00
6	INVERSIONES REALES	11 106,56		11 106,56	9 450,77				9 450,77	1 655,79
	Suma Total Gastos.	240 164,03		240 164,03	212 144,55	189 045,67	1 228,90	187 816,77	24 327,78	28 019,48

	Diferencia . .				24 934,88	48 033,76	-1 228,90	49 262,66	-24 327,78	24 934,88

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
17200	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS ÓRGANOS DIRECTIVOS	57.323,76		57.323,76	48.178,56	48.178,56	48.178,56		9.145,20
17200	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	45.485,88		45.485,88	92.422,55	92.422,55	92.422,55		-46.936,67
17200	13002	OTRAS REMUNERACIONES	40.995,00		40.995,00					40.995,00
17200	15004	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL	6.832,56		6.832,56	3.998,14	3.998,14	3.998,14		2.834,42
17200	16000	SEGURIDAD SOCIAL	30.793,44		30.793,44	31.723,80	31.723,80	31.723,80		-930,36
17200	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	1.782,69		1.782,69	240,79	240,79	240,79		1.542,10
17200	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	2.500,00		2.500,00	15.958,18	14.459,38		14.459,38	-11.959,38
17200	21500	REPARACIÓN/MANTEN. MOBILIARIO Y ENSERES	100,00		100,00					100,00
17200	21600	REPAR./MANT. EQUIPOS INFORMÁTICOS	100,00		100,00	51,36	51,36	51,36		48,64
17200	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
17200	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
17200	22199	OTROS SUMINISTROS	180,00		180,00					180,00
17200	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	568,00		568,00					568,00
17200	22201	POSTALES	129,30		129,30					129,30
17200	22300	GATOS DE TRANSPORTES				128,75	128,75	128,75		-128,75
17200	22400	PRIMAS DE SEGUROS								
17200	22500	TRIBUTOS ESTATALES				1.374,51	1.374,51	1.374,51		-1.374,51
17200	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA								
17200	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	100,00		100,00					100,00
17200	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.300,00		1.300,00	32,10	32,10	32,10		1.267,90
17200	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.364,39		20.364,39	7.755,00	7.755,00	7.755,00		12.609,39
17200	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES	16.000,00		16.000,00					16.000,00
17200	23010	DEL PERSONAL DIRECTIVO				133,35	133,35	133,35		-133,35
17200	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	10,00		10,00	207,20	207,20	207,20		-197,20
17200	23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO				253,29	253,29	253,29		-253,29
17200	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500,00		1.500,00	1.735,00	1.735,00	1.317,37	417,63	-235,00
17200	23300	ASISTENCIA A TRIBUNALES	992,25		992,25					992,25
17200	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	11.106,56		11.106,56	9.450,77	9.450,77		9.450,77	1.655,79
		Suma	240.164,03		240.164,03	213.043,35	212.144,55	187.618,77	24.327,78	28.019,48

AGENCIA LOCAL DE ENERGIA

Fecha Obtención: 19/02/2015 9.25.24

Pág 1

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10	ORGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO									
	101	RETRIB BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO								
	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS ÓRGANOS DIRECTIVOS	57.323,76		57.323,76	48.178,56	48.178,56	48.178,56		9.145,20
		Total Concepto	57.323,76		57.323,76	48.178,56	48.178,56	48.178,56		9.145,20
		Total Artículo	57.323,76		57.323,76	48.178,56	48.178,56	48.178,56		9.145,20
13	PERSONAL LABORAL									
	130	LABORAL FIJO								
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	45.485,88		45.485,88	92.422,55	92.422,55	92.422,55		-46.936,67
	13002	OTRAS REMUNERACIONES	40.995,00		40.995,00					40.995,00
		Total Concepto	86.480,88		86.480,88	92.422,55	92.422,55	92.422,55		-5.941,67
		Total Artículo	86.480,88		86.480,88	92.422,55	92.422,55	92.422,55		-5.941,67
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									
	150	PRODUCTIVIDAD								
	15004	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL	6.832,56		6.832,56	3.998,14	3.998,14	3.998,14		2.834,42
		Total Concepto	6.832,56		6.832,56	3.998,14	3.998,14	3.998,14		2.834,42
		Total Artículo	6.832,56		6.832,56	3.998,14	3.998,14	3.998,14		2.834,42
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC A CARGO DEL EMPLEADOR									
	160	CUOTAS SOCIALES								
	16000	SEGURIDAD SOCIAL	30.793,44		30.793,44	31.723,80	31.723,80	31.723,80		-930,36
		Total Concepto	30.793,44		30.793,44	31.723,80	31.723,80	31.723,80		-930,36
	162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL								
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.782,89		1.782,89	240,79	240,79	240,79		1.542,10
		Total Concepto	1.782,89		1.782,89	240,79	240,79	240,79		1.542,10

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo. 1 **GASTOS DE PERSONAL.**

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Artículo	32.576,33		32.576,33	31.964,59	31.964,59	31.964,59		611,74
	Total Capítulo	183.213,53		183.213,53	176.563,84	176.563,84	176.563,84		6.649,69

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN									
	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	2 500,00		2 500,00	15 358,18	14 459,38		14 459,38	-11 959,38
		Total Concepto	2.500,00		2 500,00	15 358,18	14 459,38		14 459,38	-11 959,38
	215	MOBILIARIO								
	21500	REPARACIÓN/MANTEN. MOBILIARIO Y ENSERES	100,00		100,00					100,00
		Total Concepto	100,00		100,00					100,00
	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN								
	21600	REPAR./MANT. EQUIPOS INFORMÁTICOS	100,00		100,00	51,36	51,36	51,36		48,64
		Total Concepto	100,00		100,00	51,36	51,36	51,36		48,64
		Total Artículo	2 700,00		2 700,00	15 409,54	14 510,74	51,36	14 459,38	-11 810,74
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS									
	220	MATERIAL DE OFICINA								
	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1 000,00		1 000,00					1 000,00
	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1 000,00		1 000,00					1 000,00
		Total Concepto	2 000,00		2 000,00					2 000,00
	221	SUMINISTROS								
	22199	OTROS SUMINISTROS	180,00		180,00					180,00
		Total Concepto	180,00		180,00					180,00
	222	COMUNICACIONES								
	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	568,00		568,00					568,00
	22201	POSTALES	129,30		129,30					129,30
		Total Concepto	697,30		697,30					697,30

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	223	TRANSPORTES								
	22300	GATOS DE TRANSPORTES				128,75	128,75	128,75		-128,75
		Total Concepto				128,75	128,75	128,75		-128,75
	224	PRIMAS DE SEGUROS								
	22400	PRIMAS DE SEGUROS								
		Total Concepto								
	225	TRIBUTOS								
	22500	TRIBUTOS ESTATALES				1.374,51	1.374,51	1.374,51		-1.374,51
		Total Concepto				1.374,51	1.374,51	1.374,51		-1.374,51
	226	GASTOS DIVERSOS								
	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA								
	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	100,00		100,00					100,00
	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.300,00		1.300,00	32,10	32,10	32,10		1.267,90
		Total Concepto	1.400,00		1.400,00	32,10	32,10	32,10		1.367,90
	227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.								
	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.384,39		20.384,39	7.755,00	7.755,00	7.755,00		12.609,39
	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES	16.000,00		16.000,00					16.000,00
		Total Concepto	36.384,39		36.384,39	7.755,00	7.755,00	7.755,00		28.609,39
		Total Artículo	40.641,69		40.641,69	9.290,36	9.290,36	9.290,36		31.351,33
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO									
	230	DIETAS								
	23010	DEL PERSONAL DIRECTIVO				133,35	133,35	133,35		-133,35
	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	10,00		10,00	207,20	207,20	207,20		-197,20
		Total Concepto	10,00		10,00	340,55	340,55	340,55		-330,55

(2014)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	231	LOCOMOCIÓN								
	23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO				253,29	253,29	253,29		-253,29
	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500,00		1.500,00	1.735,00	1.735,00	1.317,37	417,63	-735,00
		Total Concepto	1.500,00		1.500,00	1.988,29	1.988,29	1.570,66	417,63	-488,29
	233	OTRAS INDEMNIZACIONES								
	23300	ASISTENCIA A TRIBUNALES	992,25		992,25					992,25
		Total Concepto	992,25		992,25					992,25
		Total Artículo	2.502,25		2.502,25	2.326,84	2.326,84	1.911,21	417,63	170,41
		Total Capítulo	45.843,94		45.843,94	27.026,74	26.129,84	11.252,93	14.877,01	19.714,00

64

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
63	INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV									
	633	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	11.106,56		11.106,56	9.450,77	9.450,77		9.450,77	1.655,79
		Total Concepto	11.106,56		11.106,56	9.450,77	9.450,77		9.450,77	1.655,79
		Total Artículo	11.106,56		11.106,56	9.450,77	9.450,77		9.450,77	1.655,79
		Total Capítulo	11.106,56		11.106,56	9.450,77	9.450,77		9.450,77	1.655,79
		Total	240.164,03		240.164,03	213.043,35	212.144,55	187.816,77	24.327,78	28.019,48

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

POLITICA	GRUPO PROG / SUBPROGRAMA		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
17	MEDIO AMBIENTE									
	172	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE								
	17200	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	240.184,03		240.184,03	213.043,35	212.144,55	187.816,77	24.327,78	28.039,48
		Total Gr. Progra	240.184,03		240.184,03	213.043,35	212.144,55	187.816,77	24.327,78	28.039,48
		Total Política	240.184,03		240.184,03	213.043,35	212.144,55	187.816,77	24.327,78	28.039,48
		Total Área de Gasto	240.184,03		240.184,03	213.043,35	212.144,55	187.816,77	24.327,78	28.039,48
		Total	240.184,03		240.184,03	213.043,35	212.144,55	187.816,77	24.327,78	28.039,48

AGENCIA LOCAL DE ENERGIA

Fecha Obtención 19/02/2015 9:27:55

Pág 1

(2014)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO / POLÍTICA / GRUPO PROG.	CAPÍTULO								TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9	
1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.									
17 MEDIO AMBIENTE									
172 PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	176.563,84	26.129,94			9.450,77				212.144,55
Total Política	176.563,84	26.129,94			9.450,77				212.144,55
Total Área de Gasto	176.563,84	26.129,94			9.450,77				212.144,55
Total	176.563,84	26.129,94			9.450,77				212.144,55

AGENCIA LOCAL DE ENERGIA

Fecha Obtención 19/02/2015 9:28:34

Pág 1

(2014)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
1720 PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	1				176.563,84
		10			48.178,56
			101		48.178,56
				10100	48.178,56
		13			92.422,55
			130		92.422,55
				13000	92.422,55
		15			3.998,14
			150		3.998,14
				15004	3.998,14
		16			31.964,59
			160		31.723,80
				16000	31.723,80
			162		240,79
				16200	240,79
	2				26.129,94
		21			14.510,74
			213		14.459,38
				21300	14.459,38
			216		51,36
				21600	51,36

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
		22			9.290,36
			223		128,75
				22300	128,75
			225		1.374,51
				22500	1.374,51
			226		32,10
				22699	32,10
			227		7.755,00
				22706	7.755,00
		23			2.326,84
			230		340,55
				23010	133,35
				23020	207,20
			231		1.988,29
				23110	253,29
				23120	1.735,00
	6				9.450,77
		63			9.450,77
			633		9.450,77
				63300	9.450,77
TOTAL PROGRAMA 1720					212.144,55
TOTAL GENERAL					212.144,55

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2014)

II LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
38000	VENTAS ENERGIA FOTOVOLTAICA	15 164,03		15 164,03	11 525,18			11 525,18	11 525,18		-3 638,85
38900	REINTEGROS DE PRESUPUESTOS CERRADOS				554,25			554,25	554,25		554,25
40000	TRANSF. CTES. ADMON. GRAL ENTIDAD LOCAL	225 000,00		225 000,00	225 000,00			225 000,00	225 000,00		
	Suma	240 164,03		240 164,03	237 079,43			237 079,43	237 079,43		-3 084,60

AGENCIA LOCAL DE ENERGIA

Fecha Obtención: *9 34 20* *19/02/2015*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Pág 1

(2014)

Capítulo: 3 **TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.**

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
36	VENTAS										
	360 VENTAS										
	36000 VENTAS ENERGÍA FOTOVOLTAICA	15 164,03		15 164,03	11 525,18			11 525,18	11 525,18		-3 638,85
	Total Concepto	15 164,03		15 164,03	11 525,18			11 525,18	11 525,18		-3 638,85
	Total Artículo	15 164,03		15 164,03	11 525,18			11 525,18	11 525,18		-3 638,85
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES										
	389 OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES										
	38900 REINTEGROS DE PRESUPUESTOS CERRADOS				554,25			554,25	554,25		554,25
	Total Concepto				554,25			554,25	554,25		554,25
	Total Artículo				554,25			554,25	554,25		554,25
	Total Capítulo	15 164,03		15 164,03	12 079,43			12 079,43	12 079,43		-3 084,60

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2014)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
40	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL										
	400 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL										
	40000 TRANSF CTES ADMON GRAL ENTIDAD LOCAL	225.000,00		225.000,00	225.000,00			225.000,00	225.000,00		
	Total Concepto	225.000,00		225.000,00	225.000,00			225.000,00	225.000,00		
	Total Artículo	225.000,00		225.000,00	225.000,00			225.000,00	225.000,00		
	Total Capítulo	225.000,00		225.000,00	225.000,00			225.000,00	225.000,00		
	Total	240.164,03		240.164,03	237.079,43			237.079,43	237.079,43		-3.084,60

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Área de Gobierno de Hacienda, Patrimonio y Contratación
INTERVENCIÓN GENERAL
PGA/LSH

INTERVENCIÓN GENERAL
Registro Departamental
Nº Salida: 180
Fecha: 27/02/15

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2014..

El artículo 191 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, dispone que el Presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones, el 31 de diciembre del año natural correspondiente, las Entidades Locales deberán confeccionar la liquidación de su Presupuesto antes del **1 de marzo** del ejercicio siguiente. Y que la aprobación de la liquidación del Presupuesto corresponde al Presidente, previo informe de la Intervención.

El artículo 15.3 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, obliga a suministrar la liquidación antes del 31 de marzo.

Al objeto de poder cumplir las obligaciones anteriores en plazo, el expediente de la liquidación del Presupuesto 2012 deberá ser remitido a la Intervención General con fecha límite el día **6 de marzo 2015 .**

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de febrero de 2015.

La Viceinterventora

Paloma Goig Alique

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA (ALGE)
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF)
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (IMD)

CONSORCIOS

Presupuesto General 2016

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

CONSORCIO MUSEO NÉSTOR

Presupuesto General 2016

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

MUSEO Néstor

MUSEO NÉSTOR
Pueblo Canario
Parque Doramas

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
INTERVENCIÓN GENERAL
REGISTRO DEPARTAMENTAL
FECHA 5 / 11 /2015
Nº ENTRADA: 1792

MEMORIA DE PRESIDENCIA 2016

El presupuesto del Museo Néstor constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la entidad y de los derechos que prevea liquidar durante el ejercicio 2016.

El ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural y a él se imputarán:

- a) Los derechos liquidados en el ejercicio, cualquiera que sea el período de que deriven; y
- b) Las obligaciones reconocidas durante el ejercicio.

La elaboración del Presupuesto para 2016 se ha visto afectada por la permanencia de la crisis económica, que está originando una disminución en los ingresos de las Administraciones Públicas.

En este sentido, la Comunidad Autónoma de Canarias ha suprimido su aportación al Museo Néstor desde 2014.

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria eleva su aportación en 20.000 € alcanzando los 230.000 € y el Cabildo Insular de Gran Canaria en su compromiso con el Museo Néstor, mantiene su aportación de 12.000,00 euros, como en el ejercicio anterior.

La edición del catálogo de los fondos del Museo puede proporcionar unos ingresos equivalentes a la pérdida de la aportación de la Comunidad Autónoma.

Sin embargo, la adopción de medidas de austeridad en la gestión de los gastos a realizar, permitirá que los ingresos previstos en el Presupuesto sean suficientes para satisfacer las necesidades de funcionamiento de nuestro Museo.

En cuanto al coste del capítulo I que recoge los gastos de Personal, señalar que según la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 establece una subida salarial para el personal de la Administración del 1% respecto a la vigente para 2015.

Además, se prevé abonar el restante 50% de la paga extra del año 2012 y en lo que respecta a los gastos de Seguridad Social se prevé el correlativo incremento de acuerdo con la subida salarial del respecto al ejercicio 2015.

Lo expuesto supone la efectiva nivelación del presupuesto quedando cubiertos los créditos para atender el cumplimienhto de las obligaciones exgibles con los ingresos previstos.

Las Palmas de Gran Canaria a, 29 de octubre de 2015

El Presidente

Fdo.: Augusto Hidalgo Macario

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA 2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL			
		SUCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
3	**TASAS Y OTROS INGRESOS**				**12.000,00**
36	VENTAS			10.000,00	
360	VENTAS DE PUBLICACIONES		10.000,00		
360.00	VENTAS DE PUBLICACIONES	10.000,00			
39	OTROS INGRESOS			2.000,00	
399	OTROS INGRESOS DIVERSOS		2.000,00		
399.00	OTROS INGRESOS DIVERSOS	2.000,00			
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**				**243.000,00**
46	DE ENTIDADES LOCALES			242.000,00	
461	DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS		12.000,00		
461.00	TRANSF. CTES. CABILDO DE G.C.	12.000,00			
462	DE AYUNTAMIENTOS		230.000,00		
462.00	TRANSF. CTES. AYTO. LAS PALMAS GC.	230.000,00			
47	DE EMPRESAS PRIVADAS			1.000,00	
470	DE EMPRESAS PRIVADAS		1.000,00		
470.00	DE EMPRESAS PRIVADAS	1.000,00			
		255.000,00	**255.000,00**	**255.000,00**	**255.000,00**

El Presidente

Fdo. Augusto Hidalgo Macario

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 2016

GRUPO DE PROGRA.	ECONÓ.	DESCRIPCIÓN	TOTAL SUCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	1	**GASTOS DE PERSONAL**				**144.073,70**
	10	ORGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO			40.171,90	
	101	RETRIBU. BÁSICAS Y OTRAS REMUNE. PERSONAL DIREC.		40.171,90		
333	101.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	40.171,90			
	13	PERSONAL LABORAL			59.529,91	
	131	LABORAL TEMPORAL		59.529,91		
333	131.00	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	59.529,91			
	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			8.663,17	
	150	PRODUCTIVIDAD		8.663,17		
333	150.00	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL	8.663,17			
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO EM.			35.708,72	
	160	CUOTAS SOCIALES		35.708,72		
333	160.00	SEGURIDAD SOCIAL	35.708,72			
	2	**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**				**97.026,30**
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			96.026,30	
	220	MATERIAL DE OFICINA		2.000,00		
333	220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00			
333	220.01	PRENSA, REV. LIBROS Y PUBLIC.	1.000,00			
	223	TRANSPORTES		100,00		
333	223.00	TRANSPORTES	100,00			
	224	PRIMAS DE SEGUROS		16.000,00		
333	224.00	PRIMAS DE SEGUROS	16.000,00			
	226	GASTOS DIVERSOS		18.726,30		
333	226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS	18.726,30			
	227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		59.200,00		
333	227.00	LIMPIEZA Y ASEO	25.100,00			
333	227.01	SEGURIDAD	27.000,00			
333	227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR O. EMP. Y P.	7.100,00			
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			1.000,00	
	231	LOCOMOCIÓN		1.000,00		
333	231.10	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00			
	3	**GASTOS FINANCIEROS**				**400,00**
	35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			400,00	
	359	OTROS GASTOS FINANCIEROS		400,00		
333	359.00	OTROS GASTOS FINANCIEROS	400,00			
	6	**INVERSIONES REALES**				**13.500,00**
	62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO			13.500,00	
	625	MOBILIARIO		11.000,00		
333	625.00	MOBILIARIO Y ENSERES	11.000,00			
	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		2.500,00		
333	626.00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.500,00			
			255.000,00	**255.000,00**	**255.000,00**	**255.000,00**

0,00

El Presidente

Fdo. Augusto Hidalgo Macario

MUSEO Néstor

MUSEO NÉSTOR
Pueblo Canario 35005 Las Palmas Tel. 928 24 51 35
Parque Doramas de Gran Canaria Fax 928 24 35 76

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO
PRESUPUESTO EJERCICIO 2016

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168.1 e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 18.1 e) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, formula, en relación con el Presupuesto del museo de Néstor para el ejercicio 2016, el siguiente Informe Económico-Financiero:

1.- Bases utilizadas para la evaluación de los ingresos consignados en el Presupuesto:

Los ingresos consignados en el Presupuesto han sido evaluados teniendo en cuenta que las aportaciones del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y el Cabildo Insular de Gran Canaria se encuentra pendiente de conformación.

Los ingresos previstos por venta de publicaciones se han consignado en los importes estimados de acuerdo con los recaudados en el año 2015.

Las aportaciones de empresas privadas se consignan previendo realizar gestiones para obtener ingresos por este concepto para el año 2016.

2.- Operaciones de crédito previstas: El Presupuesto no incluye ninguna operación de crédito para la financiación del mismo.

3.- Suficiencia de los créditos presupuestados para atender las obligaciones de la Corporación:

a) Por razón de los gastos de personal: Se han consignado cantidades suficientes para atender los gastos derivados del personal del Museo.

b) Por razón de los gastos de funcionamiento de los servicios: Se consignan créditos suficientes para atender los gastos derivados de los siguientes servicios:

1.- Contratos formalizados con empresas para la ejecución de los servicios del Museo.

2.- Se han dotado presupuestariamente cantidades para atender los demás gastos corrientes.

c) Por razón de los gastos financieros: se consignan créditos suficientes para atender los gastos derivados de las transferencias bancarias.

4.- **Nivelación del Presupuesto:** El Presupuesto del Museo de Néstor es el siguiente:

- Estado de gastos: 255.000,00 €
- Estado de ingresos: 255.000,00 €

En consecuencia, el Presupuesto del Museo de Néstor para el ejercicio 2016 se aprueba sin déficit inicial, cumpliendo así lo dispuesto en el artículo 165.4 del TRLHL.

Las Palmas de Gran Canaria a 29 de octubre de 2015.

El Director-Gerente

Fdo.: Daniel Montesdeoca García

MUSEO

Pueblo Canario - Parque Doramas
35005 Las Palmas de Gran Canaria

MUSEO NÉSTOR
Pueblo Canario 35005 Las Palmas Tel. 928 24 51 35
Parque Doramas de Gran Canaria Fax 928 24 35 76

BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2016

BASE 1ª

De acuerdo con lo establecido en el art. 110.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales en materia de Régimen Local, los Estatutos del Consorcio determinarán las particularidades del régimen orgánico, funcional y financiero.

BASE 2ª

Los créditos incluidos en el estado de Gastos, se clasifican:
- A nivel de programa: por grupo de programa (tres dígitos)
- A nivel económico: por subconceptos (cinco dígitos).

La aplicación presupuestaria viene definida por la conjunción de las clasificaciones grupo de programa y económica a los niveles anteriormente citados, esto es, por ocho dígitos de los que los tres primeros definirán la finalidad del gasto (grupo de programas) y los cinco siguientes su naturaleza económica (clasificación económica).

No podrán adquirirse compromisos de gasto en cuantía superior al importe de los créditos autorizados en el Estado de gastos, los cuales tienen carácter limitativo dentro del nivel de vinculación jurídica siguiente:

- A nivel de programa: Área de Gasto
- A nivel económico: El capítulo.

Los ingresos se clasifican, atendiendo a la naturaleza económica de los mismos en capítulos, artículos, conceptos y subconceptos.

BASE 3ª

Las modificaciones de crédito de cualquier tipo serán aprobadas por el Presidente del Patronato a propuesta del Director-Gerente.

BASE 4ª

Se considera ampliable, previo cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo 39 del R.D. 500/90, de 20 de abril, hasta el importe de los derechos que se reconozcan en el subconcepto de ingresos 360.00-venta publicaciones el crédito de la aplicación 333/220.01.

MUSEO NÉSTOR
Pueblo Canario 35005 Las Palmas Tel. 928 24 51 35
Parque Doramas de Gran Canaria Fax 928 24 38 76

BASE 5ª

Las fases, en la gestión del Presupuesto de Gastos, de Autorización, Disposición y Reconocimiento, podrán agruparse en un solo acto administrativo.

BASE 6ª

La competencia para adquirir compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios futuros corresponde al Presidente, de la que se dará cuenta al Patronato.

BASE 7ª

El Museo de Néstor está sujeto al régimen de contabilidad pública establecido en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

BASE 8ª

Los pagos podrán realizarse mediante cheque o transferencia bancaria, que deberán estar firmados por el Interventor, el Director-Gerente y el Presidente.

No obstante, podrá realizarse pagos por Caja hasta un importe máximo de 120 euros. Estos pagos por Caja junto con los ingresos por ventas y entradas, formarán la liquidación mensual que deberá estar preparada dentro de los cinco días hábiles posteriores al final de cada mes. La Liquidación mensual será formulada por el Director Gerente, fiscalizada por el Interventor y aprobada por el Presidente.

BASE 9ª

Podrán expedirse mandamiento de pago "a justificar" para los gastos de viaje a sí como para otros gastos corrientes cuyos documentos justificativos no se puedan acompañar en el momento de expedición.

BASE 10ª

Los precios por entrada al Museo que regirán durante el ejercicio 2015 serán los vigentes durante el ejercicio 2014.

Los estudiantes y jubilados tendrán entrada gratuita previa presentación de la justificación apropiada.

MUSEO NÉSTOR
Pueblo Canario 35005 Las Palmas Tel. 928 24 51 35
Parque Doramas de Gran Canaria Fax 928 24 35 76

BASE 11ª

Los precios de venta de las publicaciones (libros, guías, pósters, postales, etc) que regirán durante el año 2016 serán en principio las del año 2014, facultándose al Sr. Presidente para su actualización a propuesta del Sr. Director-Gerente y dándose cuenta posteriormente a los miembros del Patronato.

El precio de venta de las publicaciones producidas en 2016 será aprobado por el Presidente del Patronato previo informe del Director-Gerente, dándose cuenta posteriormente a los miembros del Patronato.

BASE 12ª

La gestión del presupuesto se regirá, en lo previsto en estas Bases, por las normas legales aplicables a cada caso.

Las dudas en la interpretación de estas Bases serán resueltas por la Comisión Mixta prevista en el artículo 21 de los Estatutos del Patronato.

El Presidente, a propuesta del Interventor, dictará las normas para el mejor funcionamiento de los servicios económicos-administrativos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de octubre de 2015

El Director-Gerente

Fdo.: Daniel Montesdeoca García

MUSEO
Pueblo Canario - Parque Doramas
35005 Las Palmas de Gran Canaria

ESTADO DE LA DEUDA 2016

La entidad no tiene operaciones de endeudamiento pendientes de reembolso. Asimismo no se prevé en el ejercicio 2016 concertar operaciones de crédito.

No obstante lo anterior, se han consignado créditos por valor de 400 € en la aplicación presupuestaria 333-359.00 otros gastos financieros en previsión de los gastos bancarios generados por la utilización de las cuentas corrientes de la entidad. (ficheros nóminas, banca electrónica...).

Las Palmas de Gran Canaria a, 29 de octubre de 2015.

El Director Gerente,

Fdo.: Daniel Montesdeoca García.

MUSEO

Pueblo Canario - Parque Doramas
35005 Las Palmas de Gran Canaria

ANEXO DE INVERSIONES

Para el ejercicio 2016 se prevén las siguientes inversiones:

Capítulo 6 del presupuesto de gastos

625.00 Mobiliario y enseres.

La restauración de cuadros y nuevos marcos de los mismos .... 11.000 €

626.00 Equipos para procesos de información.

La adquisición de Ordenador para el Museo ..... 2.500 €

Fdo.: Daniel Montesdeoca García

Director Gerente

MUSEO

Pueblo Canario - Parque Doramas
35005 Las Palmas de Gran Canaria

ANEXO DE PERSONAL

Personal Directivo	Titular	Retribución Anual
Director Gerente	Daniel Montesdeoca García	40.171,90
	Total suma	**40.171,90**

Personal Laboral

Técnica Dpto. Pedagógico	Lilia Ojeda Socorro	14.407,11
Auxiliar Administrativa	Mª del Carmen Gutiérrez Sáenz	10.560,64
Bedel	Oscar Méndez Jorge	17.281,08
Bedel	Argimiro Gallego Ojeda	17.281,08
	Total suma	**99.701,81**

Cuotas a la Seguridad Social a cargo de la Empresa **35.708,72**

PLANTILLA

Director Gerente	1
Bedeles	2
Técnica Dpto. Pedagógico	1
Auxiliar Administrativa	1

Fdo.: Daniel Montesdeoca García
Director Gerente

MUSEO
Pueblo Canario - Parque Doramas
35005 Las Palmas de Gran Canaria

SOCIEDADES MUNICIPALES

Presupuesto General 2016

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

GUAGUAS MUNICIPALES, S.A.

Presupuesto General 2016

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

GUAGUAS MUNICIPALES

MEMORIA PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2016.

octubre 2015

0. ANTECEDENTES.

La presente memoria es el documento esencial justificativo que valora y determina el Presupuesto de Guaguas Municipales, S. A. (en adelante GM) para el ejercicio económico 2016.

La misma se estructura en diferentes apartados que parten de los objetivos que la empresa se ha propuesto alcanzar durante dicho ejercicio, y las principales actuaciones que se hacen necesarias para lograrlos.

Una vez definidos los objetivos y principales actuaciones, que han servido de base para confeccionar nuestra proyección de Estados Contables, pasaremos a explicar la razonabilidad de las principales partidas que los componen, básicamente ingresos, gastos e inversiones.

1. PRINCIPALES OBJETIVOS Y ACTUACIONES PARA EL EJERCICIO 2016.

En consonancia con los ejercicios anteriores los objetivos instrumentales que nos hemos trazado para el ejercicio 2016, sirven al mismo propósito que los que nos habíamos marcado en años anteriores, que no es otro que continuar en la senda de transformar la empresa en un instrumento que sirva eficaz y eficientemente al propósito que origino su creación que no es otro que la prestación de un servicio de transporte público de calidad, orientado a la resolución de las necesidades de movilidad de los habitantes y visitantes de nuestra ciudad, dando los pasos necesarios para proyectarnos cada vez con más firmeza como una opción atrayente y eficiente a este respecto, y para ello a lo largo del 2016 vamos a continuar básicamente en seguir avanzando en las líneas de actuación ya trazadas y apuntalar alguna nueva y que básicamente giran en torno a las siguientes actuaciones:

1.- Seguir trabajando con objeto de mejorar la fiabilidad de los servicios que ofertamos, para lo cual, entre otras actuaciones a acometer, debemos destacar las siguientes:

a) Durante el 2015 hemos trabajado en la obtención de la información necesaria para posibilitar iniciar durante el próximo año una experiencia piloto de control de paso por paradas, con objeto de intentar mejorar la periodicidad de paso de las líneas con más vehículos asignados, y que en muchas ocasiones derivados de las circunstancias del tráfico, suelen pegarse entre ellas. Igualmente estamos en la fase final de recepción de un nuevo programa de optimización de la asignación de servicios, con objeto de poder simular mejores combinatorias en la asignación de

los mismos, y con el que esperamos poder comenzar a trabajar en el primer trimestre del 2016.

b) Durante el año 2015 hemos culminado el trasvase al sistema "sin contacto" de la totalidad de los títulos de viaje existentes en GM, desde la anterior situación de títulos magnéticos, estando actualmente en fase de implementación del bono 2 sin contacto, que era el último que faltaba por migrar, estando actualmente (durante el mes de octubre del 2015) en fase de canje de los títulos magnéticos que aun conservan saldo al haber cesado el pasado 5 de noviembre la convivencia de los dos sistemas, por lo que se ha iniciado el proceso de desinstalación de las canceladoras magnéticas, que esperamos esté culminado en pocas semanas. Durante el año 2015 nos planteamos la consolidación del sistema "sin contacto" como el nuevo sistema tecnológico de cobro de la empresa, y esperamos incorporar algunas mejoras que posibiliten la plena confianza de nuestro público en esta tecnología, a través de ofertar nuevas posibilidades de consulta del saldo pendiente de uso en maquinas autónomas y a través de nuestra App y por supuesto de nuestra página web.

c) En cuanto al Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE) y mejora de los sistemas de información, durante el año 2015, hemos incorporado algunas nuevas funcionalidades al mismo, que ya estaban planteadas para el 2014, pero que por fin han sido consolidadas, lo que nos ha posibilitado poner plenamente en marcha nuevos sistemas de información que han tenido una plena acogida entre nuestro público, como la nueva App de consultas de horas de paso y la instalación de 39 nuevos postes de información interactiva de horas de paso, con energía solar, y dotados del sistema Ciberpass, que posibilita su utilización por el colectivo con dificultades visuales asociados a la ONCE, a través de la utilización de una llave que ellos les proporcionan, y que les canta la información recogida en el papel una vez que es activado. Para el 2016, pretendemos seguir trabajando en esta linea de actuación, para lo que ya hemos mantenido contacto con la delegación de la ONCE en Canarias para posibilitar la utilización de nuestra App por sus asociados, y en cuanto al SAE, nuestro objetivo para el 2016 es comenzar la migración desde el SAE actual a un nuevo SAE, basado en tecnologías abiertas, e integrado con nuestra actual plataforma de pago, proyecto que se encuentra recogido en nuestro actual plan de inversiones.

d) Seguir mejorando la fiabilidad de la flota, acometiendo un plan de inversiones que para el 2016, nos permita incorporar 9 nuevos vehículos articulados (de 18 metros), que deberán ir sustituyendo a los más antiguos que tenemos, y adicionalmente nos permitan contar con mayor número de vehículos de más alta capacidad, con objeto de hacer frente más eficientemente a las demandas en horas puntas, que es una solicitud que actualmente venimos recibiendo de nuestros clientes. El plan de renovación para los años 2017 y siguientes será un objetivo de trabajo del 2016, con objeto de elabora nuevamente un plan plurianual, ya que ese año debe comenzar el nuevo Contrato Programa 2017-2020, y dicho plan debería contenerse en el mismo.

2.- Finalizar si fuera posible antes de acabar el 2015 y como fecha límite en el primer trimestre del 2016 la negociación del nuevo Contrato Programa 2013-2016, para lo que ya hemos conseguido en principio la consolidación del volumen de aportaciones anuales que veníamos percibiendo en anteriores Contratos Programa, por lo que "solo" quedaría por negociar el texto del mismo. Igualmente y nada más finalizada la negociación del CP 2013-2016, intentaremos iniciar la negociación del CP 2017-2020, con el claro de objetivo de no repetir lo que viene siendo usual y entendemos que inadecuado, que es el normalizar que los CP se firmen en su último año de vigencia, cuando lo razonable sería que fuera a su inicio, ya que esto nos permitiría tener la certeza necesaria para realizar previsiones de actuación e inversión en el medio plazo.

3.- Continuar con la potenciación de los sistemas de información al público, manteniendo información detallada y actualizada en todas las paradas de la red de nuestra oferta de servicios, e incrementando los puntos de información en tiempo real en aquellas paradas con mayor nivel de afluencia, para ello intentaremos incorporar al menos 10 nuevos puntos de información, que se añadirán a los 81 que actualmente tenemos. Y seguir trabajando en el resto de dispositivos en la línea comentada en el punto 1 c) anterior.

4.- Seguir en la línea de Incrementar nuestra presencia pública en la resolución/acompañamiento de la movilidad generada por los principales eventos públicos que tengan lugar en nuestra ciudad, reforzando especialmente los eventos deportivos, como ya venimos haciendo.

5.- Finalizar y estabilizar la implantación del nuevo ERP, que se está finalizando de a implementar, con objeto de mejorar los procesos y sistemas de información en las Areas de Administración/Financiero, Compras e Informática, y sobre el que pretendemos ampliar algunas de sus funcionalidades, con objeto de adaptarlo más adecuadamente a nuestros procesos internos, y sobre todo a los procesos de venta externos que afectan a nuestros clientes, para lo cual se ha incluido una nueva partida de inversión en el presupuesto del ejercicio que presentamos.

6.- Continuar estudiando posibilidades de mejora de nuestra actual red de líneas, con objeto de adaptarnos de forma más eficiente a las demandas de nuestros ciudadanos, con la limitación inherente a la disponibilidad actual de recursos que manejamos, en esta línea y en fechas recientes (14 de septiembre del 2015) hemos ampliado el recorrido de la línea 32 hasta el Auditorio, ofertando una conexión antes inexistentes de dicho entorno con la zona alta de la ciudad, e igualmente hemos modificado el recorrido de la línea 48 con objeto de dar una mejor conexión de dicha zona con 7 Palmas. En la misma línea, pero ya en el medio plazo, hemos prácticamente ultimado los estudios con objeto de posibilitar la implementación de un sistema BRT en la zona baja de la ciudad, que incorpora una mejora de las frecuencias de la red en todos los barrios donde operamos, y estamos actualmente en la fase de búsqueda de posibilidades de financiación para el mismo, labor en la que continuaremos durante el 2016, ya que la mera posibilidad de implementación de un sistema de esta naturaleza supondría la posibilidad de dar un salto cualitativo para el transporte público de nuestra ciudad y por tanto para nuestra empresa.

2.- ANALISIS DE LAS CIFRAS DE INGRESOS Y GASTOS.

Mostramos a continuación la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, sobre la que realizaremos las explicaciones respecto de las previsiones de ingresos y gastos.

	2016	2015 (estimado)	Diferencias	
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	**28.414.989,83**	**28.181.889,83**	**233.100,00**	**0,83%**
4. Aprovisionamientos	**-7.608.468,66**	**-7.120.047,96**	**-488.420,70**	**6,86%**
a) Consumo de mercaderías	-6.020.465,92	-5.580.330,90	-440.135,02	7,89%
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-1.588.002,74	-1.539.717,06	-48.285,68	3,14%
5. Otros ingresos de explotación	**17.852.326,94**	**17.350.363,86**	**501.963,08**	**2,89%**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	334.971,94	328.403,86	6.568,08	2,00%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17.517.355,00	17.021.960,00	495.395,00	2,91%
6. Gastos de personal	**-28.794.378,00**	**-28.594.184,26**	**-200.193,74**	**0,70%**
a) Sueldos, salarios y asimilados	-21.548.278,90	-21.482.518,89	-65.760,01	0,31%
b) Cargas sociales	-7.246.099,10	-7.111.665,37	-134.433,73	1,89%
7. Otros gastos de explotación	**-7.822.576,78**	**-7.799.650,03**	**-22.926,75**	**0,29%**
a) Servicios exteriores	-7.642.576,78	-7.642.576,05	-0,73	0,00%
b) Tributos	-85.000,00	-80.148,14	-4.851,86	6,05%
d) Otros gastos de gestión corriente	-95.000,00	-76.925,84	-18.074,16	23,50%
8. Amortización del inmovilizado	**-4.896.516,65**	**-4.632.096,00**	**-264.420,65**	**5,71%**
a) Amortización del inmovilizado intangible	-261.986,91	-263.566,26	1.579,35	-0,60%
b) Amortización del inmovilizado material	-4.634.529,74	-4.368.529,74	-266.000,00	6,09%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**3.326.892,99**	**2.980.577,32**	**346.315,67**	**11,62%**
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**0,00**	**-68.402,00**	**68.402,00**	**-100,00%**
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	-68.402,00	68.402,00	-100,00%
Del inmovilizado material	0,00	-68.402,00	68.402,00	-100,00%
13. Otros resultados	**0,00**	**412.230,00**	**-412.230,00**	**-100,00%**
Ingresos excepcionales		412.230,00	-412.230,00	-100,00%
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	**472.269,66**	**710.680,77**	**-238.411,10**	**-33,55%**
14. Ingresos financieros	**5.000,00**	**3.476,50**	**1.523,50**	**43,82%**
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	5.000,00	3.476,50	1.523,50	43,82%
15. Gastos financieros	**-477.269,67**	**-568.667,44**	**91.397,77**	**-16,07%**
b) Por deudas con terceros	-477.269,67	-568.667,44	91.397,77	-16,07%
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	**-472.269,67**	**-565.190,94**	**92.921,27**	**-16,44%**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	**0,00**	**145.489,83**	**-145.489,83**	**-100,00%**
20. Impuestos sobre beneficios	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	**0,00**	**145.489,83**	**-145.489,83**	**-100,00%**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	**0,00**	**145.489,83**	**-145.489,83**	**-100,00%**

2.1.- RESUMEN DE PROYECCIONES PARA 2015 E INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA 2016.

2.1.1- INGRESOS PROCEDENTES DE LOS VIAJEROS E IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS.

El análisis para la estimación de los mismos parte de las siguientes premisas:

a) No se produce actualización tarifaria para el año 2016, manteniéndose, para los diferentes títulos de viaje las tarifas existentes desde 2014.

b) Consolidación del cambio de tendencia al alza en la evolución del número de viajeros, que estimamos que al cierre del presente ejercicio alcance la cifra de 31.500.000 viajeros, logrando un incremento de los mismos para el 2015, respecto del presupuesto, del 2,30%, y que estimamos que para el 2016 supere en un 1% la previsión de cierre de 2015.

	PREVISIÓN VIAJEROS 2015			PREVISIÓN VIAJEROS 2016		
	Normal	Transbordo	Total	Normal	Transbordo	Total
Pago Directo	5.654.250	0	**5.654.250**	5.690.150	20.643	**5.710.793**
Bono Guagua	14.229.404	2.382.751	**16.612.155**	14.319.750	2.458.527	**16.778.277**
Bono 2 viajes	70.304	11.596	**81.900**	70.750	11.969	**82.719**
Bono Fácil	2.402.999	432.001	**2.835.000**	2.418.256	445.094	**2.863.350**
Bono Estudiante	1.537.723	289.277	**1.827.000**	1.547.486	297.784	**1.845.270**
Bono Jubilado	1.754.041	324.959	**2.079.000**	1.765.178	334.612	**2.099.790**
Bono Familia Numerosa General	648.957	107.043	**756.000**	653.077	110.483	**763.560**
Bono Familia Numerosa Especial	162.239	26.761	**189.000**	163.269	27.621	**190.890**
Transgrancaria	378.558	62.442	**441.000**	380.962	64.448	**445.410**
Bono solidario	594.877	98.123	**693.000**	598.654	101.276	**699.930**
Empleados	51.376	8.474	**59.850**	51.702	8.747	**60.449**
Especiales	221.727	36.573	**258.300**	223.135	37.748	**260.883**
G.Amarilla	13.545	0	**13.545**	13.631	49	**13.680**
Total	**27.720.000**	**3.780.000**	**31.500.000**	**27.896.000**	**3.919.000**	**31.815.000**
Tarifa Media			**0,74**			**0,74**
Ingresos por Ventas (Prestación de Servicios)			**23.310.000**			**23.543.100**

c) Ligero incremento de la oferta kilométrica, desde los 11.475.385 kilómetros previstos al cierre de 2015 hasta los 11.549.140 kilómetros previstos para el ejercicio 2016, con objeto de poder atender adecuadamente incrementos de oferta en algunas líneas que presentan un claro potencial de crecimiento (y por tanto mejorar la calidad de servicio en las mismas), sin por ello mermar la actual oferta de servicios en el resto de líneas de la red.

Estimamos que en 2015 los ingresos por prestación de servicios (sin incorporar las subvenciones tarifarias) serán de 23.310.000,00 €, y de 23.543.100,00 € en 2016, tal y como se muestra en el cuadro anterior en función de la tarifa media y la previsión de viajeros, lo que supone un incremento de 233.100,00 € (un 0,74%). Al incluir las Subvenciones Tarifarias tenemos que el importe de la Cifra de Negocios prevista al cierre de 2015 será de 28.181.889,83 €, y de 28.414.989,83 € para 2016 (incremento de un 0,83% motivado por el incremento de viajeros ya que las subvenciones tarifarias no varían).

Respecto de las Subvenciones Tarifarias tenemos que no se produce variación alguna en 2016 respecto de 2015, tal y como se muestra en el cuadro siguiente:

SUBVENCIONES TARIFARIAS	2016	2015	Diferencias	
Subvención Bono Estudiante	427.265,47	427.265,47	0,00	0,00%
Subvención Bono bono Jubilado	1.587.120,21	1.587.120,21	0,00	0,00%
Subvención Bono Familia Numerosa General	344.384,39	344.384,39	0,00	0,00%
Subvención BonoFamilia Numerosa especial	95.644,04	95.644,04	0,00	0,00%
Subvención Bono Solidario	388.349,51	388.349,51	0,00	0,00%
Aportación Tarifaria AUTGC	2.029.126,21	2.029.126,21	0,00	0,00%
Total Subvenciones Tarifarias	**4.871.889,83**	**4.871.889,83**	**0,00**	**0,00%**

2.1.2.- INGRESOS ACCESORIOS E INGRESOS EXCEPCIONALES.

En el epígrafe de ingresos accesorios (Epígrafe 5 a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente) hemos realizado una previsión de 334.971,94 €, en función de la proyección de cierre de 2015, que estimamos en 328.403,86 €, lo que supone un incremento del 2%, ya que el principal componente de los mismos, la publicidad, tiene una tasa anual constante, y el resto de partidas no esperamos que varíen significativamente.

Respecto de los ingresos excepcionales (Epígrafe 13. Otros resultados) hemos considerado para 2015 el reconocimiento derivado de la sentencia favorable 176/2015 por 412.230,00 €.

2.1.3.- INGRESOS PROCEDENTES DE LAS AA. PP.

Guaguas Municipales recibe ingresos tanto del Ayuntamiento como de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria, por diferentes conceptos, que son:

1º Aportaciones tarifarias para el sostenimiento de la política social, tal y como se muestra en el cuadro anterior, donde se muestra la consolidación de las mismas respecto de 2015.

2º Aportaciones al déficit de explotación, tal y como se muestra a continuación, donde se aprecia:

a) Un incremento de los importes consignados por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por 768.000,00 € en 2016 frente a 2015, lo que supone aumentar el esfuerzo que el mismo ha realizado durante 2015, ya que mientras que en dicho ejercicio aportó el último desembolso de la ampliación de capital, por 518.869,70 € aprobada en 2010 (el importe total de la ampliación de capital fue de 8.302.538,40 €, cuyos desembolsos parciales se produjeron entre los ejercicios 2010 a 2015, siendo el correspondiente a 2015 por el importe de 518.869,70 € anteriormente indicado), para el ejercicio 2016 incrementa su esfuerzo consignando

como subvención al déficit de explotación el importe de 518.000,00 € más 250.000,00 €.

b) Una disminución de los importes consignados por la Autoridad única del Transporte de Gran Canaria en 2016 frente a 2015 por -272.605,00 € (un -5,77%). El importe aportado por la AUTGC se destina a la prestación de la Oferta Básica de Servicio Público (OBSP), de ahí que se considere aportación al déficit de explotación, esta disminución se ve compensada por el incremento en la subvención a la inversión que veremos en el siguiente apartado.

SUBVENCIONES AL DEFICIT DE EXPLOTACION	2016	2015	Diferencias	
Subvención Ayuntamiento al Déficit	10.018.000,00	9.250.000,00	768.000,00	8,30%
Subvención AUTGC (Aportación Ayuntamiento al C. P.)	3.050.688,76	3.050.688,76	0,00	0,00%
Subvención AUTGC al C. P.	4.448.666,24	4.721.271,24	-272.605,00	-5,77%
Total Subvenciones al Déficit Explotación	**17.517.355,00**	**17.021.960,00**	**495.395,00**	**2,91%**

3º Aportaciones en capital (aportaciones de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria) destinadas a la adquisición de flota, que se incrementan respecto de 2015 en un 111,32%, lo que permitirá afrontar con dichos recursos parte de la inversión en adquisición de flota proyectada en nuestro plan de inversiones por 3.095.000,00 al comprar 9 guaguas de 18 metros en 2016.

	2016	2015	Diferencias	
SUBVENCIONES EN CAPITAL (Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria)	3.561.940,47	1.685.600,18	1.876.340,29	111,32%

Las aportaciones procedentes del Ayuntamiento son las que siguen garantizando, en gran medida, el sostenimiento financiero de la empresa.

El total de aportaciones percibidas por Guaguas Municipales, desglosadas por su finalidad, se resumen a continuación.

SUBVENCIONES 2016	Ayuntamiento	AUTGC
TARIFARIAS	2.928.046,53	2.090.000,00
SUBVENCION PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (BONO ESTUDIANTE. APORTACION TARIFARIA)	440.083,43	
SUBVENCION PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (BONO JUBILADO. APORTACION TARIFARIA)	1.634.733,82	
SUBVENCION PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (FAMILIA NUMEROSA GENERAL. APORTACION TARIFARIA)	354.715,92	
SUBVENCION PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL. APORTACION TARIFARIA)	98.513,36	
SUBVENCION PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (BONO SOLIDARIO. APORTACION TARIFARIA)	400.000,00	
APORTACION TARIFARIA		2.090.000,00
DEFICIT DE EXPLOTACION (INCLUYE EN EL AYUNTAMIENTO 3.050.688,76 € COMO APORTACION DEL MISMO AL C. P.))	13.068.688,76	4.448.666,24
CAPITAL		3.561.940,47
TOTAL APORTACIONES	15.996.735,29	10.100.606,71
	26.097.342,00	

GUAGUAS MUNICIPALES

Del total de las aportaciones recibidas de las AA. PP. se incorporan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

a) Las subvenciones tarifarias como integrantes de de la Cifra de Negocios descontado el Igic al 3% (Epígrafe 1. Importe neto de la cifra de negocios).
b) Las subvenciones al déficit de explotación por su importe total (Epígrafe 5.b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio).
c) Las subvenciones de capital (inmovilizado) que se incorporan en la proporción en que están financiado las adquisiciones de inmovilizado vía amortizaciones (Epígrafe 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras).

2.1.4.- INGRESOS FINANCIEROS.

La proyección para 2015 es de 3.476,50 €, y el presupuesto para 2016 de 5.000,00 €.

2.2.- ANALISIS DE LAS CIFRAS DE GASTOS.

2.2.1.- APROVISIONAMIENTOS.

Respecto a la previsión de cierre de 2015 esta partida se incrementa en un 6,86 %, motivado, básicamente, por la imprevisibilidad del comportamiento del precio del gasoil, que en lo que va de ejercicio ha disminuido un 13% respecto del precio medio del ejercicio 2014. Nuestra estimación para el 2016 considera que este comportamiento, altamente volátil, supone un riesgo que habría que cubrir por lo que hemos procedido a incrementar dicha partida en torno al 5% para dar cobertura a dicho riesgo.

En este punto es importante considerar que la previsión de cierre a 2015 para la mayoría de las partidas de gasto se realiza con una extrapolación lineal de las cifras de gasto en el momento de la proyección hasta la finalización del periodo proyectado (salvo gastos de personal y amortizaciones que tienen un tratamiento diferenciado y más preciso), por lo que parece prudente no desviarse en exceso de la tendencia de comportamiento de esta partida en los últimos años, sobre todo considerando que dentro de la misma se incluye el gasto por consumo de combustible, cuyo comportamiento a nivel de precios es totalmente imprevisible.

2.2.2.- GASTOS DE PERSONAL.

Esta partida (Epígrafe 6. Gastos de Personal) es con diferencia la de mayor magnitud en una empresa de servicios como la nuestra, y su comportamiento está condicionado por diversas variantes que pueden originar desviaciones.

Así, tenemos que para el 2015 hemos proyectado como parte integrante de su importe la cantidad de 630.880,84 €, derivado, tal y como contempla el articulado de la Ley de Presupuesto Generales del Estado para el 2016 que el personal al servicio del sector público recuperará parte de la paga descontada como consecuencia de la entrada en vigor del RD 20/2012, siendo la cantidad resultante en nuestro caso la anteriormente indicada, y por tanto debe reflejarse como gasto del ejercicio en curso.

Para 2016 se ha considerado una plantilla al final del ejercicio de 644 empleados (2 más que en 2015 para conductores), previéndose el incremento del 1% de sueldos y salarios contemplado en el anteriormente mencionado proyecto de Ley de Presupuestos Generales del estado para 2016, así como la reposición de los conductores necesarios para atender las bajas motivadas por jubilación.

Resumimos los gastos de personal en la situación siguiente:

a) Mantenimiento del nivel de empleo actual en las distintas áreas de la empresa, salvo en Producción, donde se prevé la contratación neta de 4 nuevos conductores, con objeto de cubrir adecuadamente la oferta de kilómetros proyectada.

b) Deslizamientos derivados de la aplicación del Convenio Colectivo vigente y de lo establecido por los Presupuestos Generales del Estado.

c) Cumplimiento del acuerdo alcanzado en el marco del proceso de Descuelgue Salarial, producido como consecuencia del conflicto colectivo sobre los pluses de absentismo y asistencia, y que suponen un incremento de 300,00 € por trabajador y año para el 2016 en la partida denominada "Bolsa de vacaciones 2".

2.2.3.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION.

Sostenimiento en 2016 de los mismos ligero aumento del 0,29% en relación a la previsión de cierre de 2015 (Epígrafe 7. Otros gastos de explotación), derivado de el aumento de la previsión de gasto en tributos y otros gastos de gestión corriente.

Respecto de los servicios exteriores mantenemos en 2016 la previsión de cierre de 2015, es decir, sostenimiento de los gastos en reparaciones de vehículos (Reparaciones y Conservación, que básicamente recoge los importes destinados al mantenimiento y reparación de nuestra flota en talleres externos (el mantenimiento de los motores Euro 6 es más caro que los anteriores por el nivel de sofisticación que incorporan ya que son vehículos más delicados mecánica y electrónicamente, y además para evitar niveles de contaminación utilizan urea, lo que supone un mayor gasto que en motores anteriores) , además de a la

limpieza de la misma. Entendemos, por tanto, que el mantenimiento de estos gastos está justificado, ya que aunque creíamos que con el esfuerzo de adquisición de vehículos de los últimos años debíamos razonablemente reducir su importe, este hecho no se ha producido, y esto ha sucedido, fundamentalmente, porque a pesar de su importancia, sobre todo en las actuales circunstancias económicas (adquisición de 56 vehículos entre el 2011 y septiembre del 2014, que aumentaron hasta los 81 a marzo del 2015) todavía nos deja con una edad media de la flota, a finales de 2015, superior a los 9 años, lo que implica que la vida útil media de los mismos es de 16 años, aunque, obviamente, si consideramos que mantenemos esta edad media a pesar de nuestras últimas adquisiciones, existen vehículos que hemos de mantenerlos hasta los 20 años, y esta circunstancia la estamos pagando, más allá de lo que previmos, sobre todo porque al haber centrado nuestra prioridad en el cliente, en prestar un servicio fiable y eficiente, no podemos permitirnos defraudarlos, dejando de cumplir con nuestro compromiso de servicio público, y por eso, aunque en ocasiones esta partida se incremente por roturas no previstas, hemos necesariamente de afrontarlos, ya que la alternativa sería no poder prestar el volumen de servicio ofertado a nuestros clientes (solo lo dejarán de ser cuando tengamos una flota con una edad media en torno a 7-8 años, pero más equilibrada en su composición y mejor tratada en su vida útil).

Tal y como hemos indicado anteriormente esperamos mantener esta partida para el 2016, y esto es porque los 9 vehículos nuevos que nos llegarán en dicho año, según contempla nuestro plan de inversiones (9 guaguas de 18 metros) a recibir a inicios del 4º trimestre nos permitiría mantener la edad media de la flota en 9,64 años.

La siguiente partida en importancia que integra este apartado, son las primas de seguros, y aunque en ocasiones han tenido un comportamiento anómalo e imprevisto, ya hemos procedido a anunciar la prórroga para el 2016 del contrato en vigor, posibilidad que se contemplaba en el concurso que en su momento convocamos, y en la que se contempla el sostenimiento de la prima, por lo que esta partida se mantendrá constante para el año el 2016. El resto de gastos que se agrupan bajo este epígrafe son de variada naturaleza, pero la mayoría de ellos tiene que ver, bajo el supuesto de que sean bien empleados, en mejorar la calidad del servicio que prestamos en el día a día y adicionalmente en comunicar adecuadamente el mismo a nuestros potenciales clientes, ya que el camino que hemos emprendido es cada vez más exigente, cuanto más damos, más esperan de nosotros, por lo que el presupuesto contempla la continuidad en dicho esfuerzo.

2.2.4.- AMORTIZACIONES.

Esta partida (Epígrafe 8. Amortización del inmovilizado) se incrementa con motivo de las nuevas inversiones a realizar atendiendo a su entrada en funcionamiento durante el ejercicio 2016.

Esta partida se relaciona directamente con las subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio (Epígrafe 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras), ya que las subvenciones en capital recibidas se imputan paulatinamente a resultados del ejercicio en la medida que financian las inversiones realizadas, lo cual va aparejado a las amortizaciones realizadas de las inversiones que se financian vía subvención de capital.

2.2.5.- GASTOS FINANCIEROS.

Los mismos se han calculado bajo la hipótesis de hacer frente a los créditos vivos reflejados en las cuentas patrimoniales de la empresa, cuyo componente más importante es el derivado de la ejecución de las inversiones ya realizadas así como de nuestro Plan de Inversiones para 2016.

3.- PLAN DE INVERSIONES A REALIZAR Y SU FINANCIACION.

Dado que prevemos realizar inversión en adquisición de flota comprando 9 guaguas de 18 metros, por importe de 3,095.000,00 €, y que recibiríamos subvenciones en capital para su financiación, procedentes de la AUTGC, por 3.561.940,47 €, destinaremos la misma a afrontar el pago de dicha adquisición, y además a disminuir la deuda con entidades financieras que ha financiado la adquisición de vehículos anteriores, ya que la subvenciones que permitían cubrir las mismas procedentes de la AUTGC no se consignaron como aportación a Guaguas de forma uniforme durante el período de actual C. P., tal y como mostramos a continuación

	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
SUBVENCIONES EN CAPITAL (Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria)	0,00	201.551,75	0,00	1.685.600,18	3.561.940,47	5.449.092,40

Por contra entre 2012 y 2015 se han adquirido 52 guaguas financiadas con distintas entidades por un montante total de 11.171.430 €, lo que supone una diferencia respecto de las subvenciones recibidas de 5.722.338 €.

Se muestra a continuación, de forma más detallada el plan de inversiones a realizar para el ejercicio 2016, así como sus fuentes de financiación.

GUAGUAS MUNICIPALES

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ANEXO DE INVERSIONES REALES

Proyecto de Inversión		Año Inicio	Año fin	Coste Total (€)	Ejecución prevista hasta 31/12/2015 (€)	Programación plurianual (€)					Previsión de importes comprometidos a 31/12/2015 (€)				
Código	Denominación					2016	2017	2018	2019	Resto	2016	2017	2018	2019	Resto
1	ADQUISICION DE 9 GUAGUAS ARTICULADAS (18 METROS) MAS INSTALACION SAE POR GUAGUA	2015	2016	3.095.000,00		3.095.000,00									
				0,00		0,00									
2	5 JUEGOS ELEVADORES TALLER INALAMBRICOS	2016	2016	225.000,00		225.000,00									
3	1 TRASPALETA POR BATERIAS PARA ALMACEN	2016	2016	40.000,00		40.000,00									
4	1 SIERRA DE CORTE CON BANCADA PARA TALLER	2016	2016	30.000,00		30.000,00									
5	AMPLIACION VIDA UTIL EDIFICIO	2016	2016	2.000.000,00		2.000.000,00									
6	AMPLIACION FUNCIONALIDAD ERP (SISTEMA INTEGRADO DE GESTION)	2016	2016	150.000,00		150.000,00									
7	NUEVO SAE (SISTEMA AYUDA A LA EXPLOTACION)	2016	2016	178.500,00		178.500,00									
9	INTEGRACION SOFTWARE RR HH: PORTAL EMPLEADO, MODULO FORMACION, CUADRO DE MANDO MAS INFORMATIZACION GESTION PREVENCION RIESGOS LABORALES	2015	2016	36.000,00		36.000,00									
TOTAL				5.754.500,00	0,00	5.754.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

INVERSIÓN A REALIZAR EN 2016 Y SU FINANCIACIÓN

Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL (€)	FINANCIACIÓN				
			RECURSOS PROPIOS (€)	AYUNTAMIENTO (€)	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)		
					ENTIDADES DE CREDITO (€)	AUTGC (€)	
634	ADQUISICION DE 9 GUAGUAS ARTICULADAS (18 METROS) MAS INSTALACION SAE POR GUAGUA	3.095.000,00				3.095.000,00	
	0	0,00			0,00		
634	5 JUEGOS ELEVADORES TALLER INALAMBRICOS	225.000,00			225.000,00		
634	1 TRASPALETA POR BATERIAS PARA ALMACEN	40.000,00			40.000,00		
634	1 SIERRA DE CORTE CON BANCADA PARA TALLER	30.000,00			30.000,00		
	AMPLIACION VIDA UTIL EDIFICIO	2.000.000,00			2.000.000,00		
641	AMPLIACION FUNCIONALIDAD ERP (SISTEMA INTEGRADO DE GESTION)	150.000,00			150.000,00		
641	NUEVO SAE (SISTEMA AYUDA A LA EXPLOTACION)	178.500,00			178.500,00		
641	INTEGRACION SOFTWARE RR HH: PORTAL EMPLEADO, MODULO FORMACION, CUADRO DE MANDO MAS INFORMATIZACION GESTION PREVENCION RIESGOS LABORALES	36.000,00			36.000,00		
TOTAL		5.754.500,00	0,00	0,00	2.659.500,00	3.095.000,00	0,00

Miguel Angel Rodríguez Ramírez

Director General

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 1

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: GUAGUAS MUNICIPALES, S. A.	
NIF: A35092683	CNAE: 4931
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales	16/10/2015

BALANCE

(Importe en €)

ACTIVO	2016	2015 (estimado)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**39.677.112,75**	**35.904.669,87**
I. Inmovilizado intangible	**5.179.010,58**	**5.266.282,20**
Desarrollo	0,00	45.383,76
Aplicaciones informáticas	834.695,58	756.187,44
Resto del inmovilizado intangible	4.344.315,00	4.464.711,00
II. Inmovilizado material	**33.933.739,17**	**29.794.859,83**
Terrenos y construcciones	10.098.457,00	8.509.494,00
Resto del inmovilizado material	23.835.282,17	21.285.365,83
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**80.152,00**	**80.152,00**
V. Inversiones financieras a largo plazo	**484.211,00**	**763.375,84**
B) ACTIVO CORRIENTE	**1.351.734,84**	**1.364.977,82**
II. Existencias	**214.000,00**	**224.303,40**
Existencias	214.000,00	224.303,40
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**408.570,00**	**403.750,00**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	150.000,00	157.500,00
Otros deudores	258.570,00	246.250,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	**279.164,84**	**270.924,42**
VI. Periodificaciones a corto plazo	**100.000,00**	**98.000,00**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**350.000,00**	**368.000,00**
TOTAL ACTIVO (A+B)	**41.028.847,59**	**37.269.647,69**

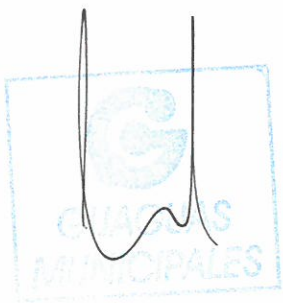

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2016
Sociedad: GUAGUAS MUNICIPALES, S. A.		
NIF: A35092683	CNAE: 4931	
Fecha de aprobación de los Estados financieros iniciales	16/10/2015	

BALANCE

(Importe en €)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2016	2015 (estimado)
A) PATRIMONIO NETO	26.352.915,13	22.790.974,66
A-1) Fondos propios	2.363.766,80	2.363.766,80
I. Capital	15.608.539,00	15.608.539,00
V. Resultado de ejercicios anteriores	-13.244.772,20	-13.390.262,03
VII. Resultado del ejercicio	0,00	145.489,83
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23.989.148,33	20.427.207,86
B) PASIVO NO CORRIENTE	5.594.533,73	5.068.503,94
II. Deudas a largo plazo	5.594.533,73	5.068.503,94
Deudas con entidades de crédito	5.594.533,73	4.717.692,70
Acreedores por arrendamiento financiero		350.811,24
C) PASIVO CORRIENTE	9.081.398,74	9.410.169,09
III. Deudas a corto plazo	1.688.141,90	1.586.620,82
Deudas con entidades de crédito	987.270,66	676.470,94
Acreedores por arrendamiento financiero	350.811,24	564.704,88
Otras deudas a corto plazo	350.060,00	345.445,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.049.546,84	7.479.838,27
Proveedores	4.174.723,05	4.449.254,16
Otros acreedores	2.874.823,79	3.030.584,11
VI. Periodificaciones a corto plazo	343.710,00	343.710,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	41.028.847,60	37.269.647,69



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: GUAGUAS MUNICIPALES, S. A.

NIF: A35092683

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(Importe en €)

	2016	2015 (estimado)
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	28.414.989,83	28.181.889,83
4. Aprovisionamientos	-7.608.468,66	-7.120.047,96
a) Consumo de mercaderías	-6.020.465,92	-5.580.330,90
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-1.588.002,74	-1.539.717,06
5. Otros ingresos de explotación	17.852.326,94	17.350.363,86
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	334.971,94	328.403,86
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17.517.355,00	17.021.960,00
6. Gastos de personal	-28.794.378,00	-28.594.184,26
a) Sueldos, salarios y asimilados	-21.548.278,90	-21.482.518,89
b) Cargas sociales	-7.246.099,10	-7.111.665,37
7. Otros gastos de explotación	-7.822.576,78	-7.799.650,03
a) Servicios exteriores	-7.642.576,78	-7.642.576,05
b) Tributos	-85.000,00	-80.148,14
d) Otros gastos de gestión corriente	-95.000,00	-76.925,84
8. Amortización del inmovilizado	-4.896.516,65	-4.632.096,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	-261.986,91	-263.566,26
b) Amortización del inmovilizado material	-4.634.529,74	-4.368.529,74
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	3.326.892,99	2.980.577,32
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	-68.402,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	-68.402,00
Del inmovilizado material	0,00	-68.402,00
13. Otros resultados	0,00	412.230,00
Ingresos excepcionales	0,00	412.230,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	472.269,66	710.680,77
14. Ingresos financieros	5.000,00	3.476,50
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	5.000,00	3.476,50
15. Gastos financieros	-477.269,67	-568.667,44
b) Por deudas con terceros	-477.269,67	-568.667,44
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-472.269,67	-565.190,94
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	145.489,83
20. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00	145.489,83
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	145.489,83

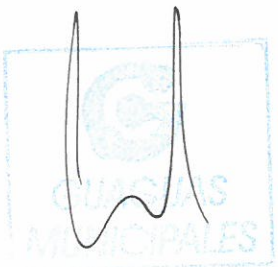

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: GUAGUAS MUNICIPALES, S. A.

NIF: A35092683

PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Importe en €)

	Previsiones ejercicio	
	2016	**2015** (estimado)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	**0,00**	**145.489,83**
2. Ajustes del resultado	**2.041.893,33**	**2.285.111,62**
a) Amortización del inmovilizado (+)	4.896.516,65	4.632.096,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-3.326.892,99	-2.980.577,32
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00	68.402,00
g) Ingresos financieros (-)	-5.000,00	-3.476,50
h) Gastos financieros (+)	477.269,67	568.667,44
3. Cambios en el capital corriente	**-426.808,03**	**1.218.107,87**
a) Existencias (+/-)	10.303,40	53.832,60
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-4.820,00	2.287.770,00
c) Otros activos corrientes (+/-)	-2.000,00	-129,00
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-430.291,43	-1.123.365,73
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-472.269,67**	**-426.129,94**
a) Pagos de intereses (-)	-477.269,67	-568.667,44
c) Cobros de intereses (+)	5.000,00	3.476,50
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	139.061,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	**1.142.815,63**	**3.222.579,38**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	**-9.512.829,25**	**-7.028.909,90**
b) Inmovilizado intangible	-174.715,29	-158.016,46
c) Inmovilizado material	-9.338.113,95	-6.870.893,44
7. Cobros por desinversiones (+)	**270.924,42**	**278.643,74**
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	270.984,16
e) Otros activos financieros	270.924,42	7.659,58
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	**-9.241.904,83**	**-6.750.266,16**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**6.888.833,45**	**3.570.609,15**
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	521.870,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	363.138,97
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	6.888.833,45	2.685.600,18
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**1.192.255,75**	**-465.130,36**
a) Emisión	1.192.255,75	-451.299,36
2. Deudas con entidades de crédito (+)	1.187.640,75	-783.494,36
5. Otras deudas (+)	4.615,00	332.195,00
b) Devolución y amortización de	0,00	-13.831,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	-13.831,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	**8.081.089,20**	**3.105.478,79**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	**-18.000,00**	**-422.208,00**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	368.000,00	790.208,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	350.000,00	368.000,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-18.000,00	-422.208,00

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 5

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO **2016**

Sociedad: GUAGUAS MUNICIPALES, S. A. **NIF:** A35092683

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ANEXO DE INVERSIONES REALES

Proyecto de Inversión		Año inicio	Año fin	Coste Total (€)	Ejecución prevista hasta 31/12/2015 (€)	Programación plurianual (€)					Previsión de importes comprometidos a 31/12/2015 (€)				
Código	Denominación					2016	2017	2018	2019	Resto	2016	2017	2018	2019	Resto
1	ADQUSICION DE 9 GUAGUAS ARTICULADAS (18 METROS) MAS INSTALACION SAE POR GUAGUA	2016	2016	3.095.000,00		3.095.000,00									
2	5 JUEGOS ELEVADORES TALLER INALAMBRICOS	2016	2016	225.000,00		225.000,00									
3	1 TRASPALETA POR BATERIAS PARA ALMACEN	2016	2016	40.000,00		40.000,00									
4	1 SIERRA DE CORTE CON BANCADA PARA TALLER	2016	2016	30.000,00		30.000,00									
5	AMPLIACION VIDA UTIL EDIFICIO	2016	2016	2.000.000,00		2.000.000,00									
6	AMPLIACION FUNCIONALIDAD ERP (SISTEMA INTEGRADO DE GESTION)	2016	2016	150.000,00		150.000,00									
7	NUEVO SAE (SISTEMA AYUDA A LA EXPLOTACION)	2016	2016	178.500,00		178.500,00									
9	INTEGRACION SOFTWARE RR HH: PORTAL EMPLEADO, MODULO FORMACION, CUADRO DE MANDO MAS INFORMATIZACION GESTION PREVENCION RIESGOS LABORALES	2016	2016	36.000,00		36.000,00									
TOTAL				5.754.500,00	0,00	5.754.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

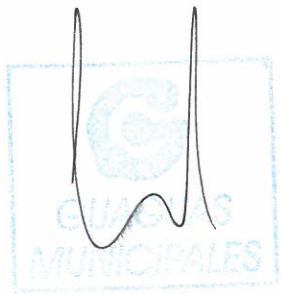

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 5

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: GUAGUAS MUNICIPALES, S. A.	NIF: A35092683

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ANEXO DE INVERSIONES REALES

Proyecto de Inversión		Año inicio	Año fin	Coste Total (€)	Ejecución prevista hasta 31/12/2015 (€)	Programación plurianual (€)					Previsión de importes comprometidos a 31/12/2015 (€)				
Código	Denominación					2016	2017	2018	2019	Resto	2016	2017	2018	2019	Resto

ANEXO DE INVERSIONES FINANCIERAS

Proyecto de Inversión		Año inicio	Año fin	Coste Total (€)	Ejecución prevista hasta 31/12/2015 (€)	Programación plurianual (€)					Previsión de importes comprometidos a 31/12/2015 (€)				
Código	Denominación					2016	2017	2018	2019	Resto	2016	2017	2018	2019	Resto
TOTAL				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota:
Aquellos proyectos de inversión cuyos importes sean de escasa importancia en relación con el volumen total de inversiones podrán agruparse en uno o varios proyectos genéricos.
Se incluirán todos los proyectos de inversión que se estén realizando en el ejercicio presupuestario, así como los que están previsto iniciar en los tres siguientes.

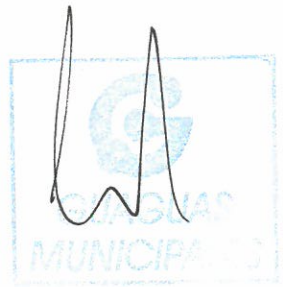

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 6

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad:	GUAGUAS MUNICPALES, S. A.	NIF:	A35092683

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

INVERSIÓN A REALIZAR EN 2016 Y SU FINANCIACIÓN

Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL (€)	FINANCIACIÓN				
			RECURSOS PROPIOS (€)	AYUNTAMIENTO (€)	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)		
					ENTIDADES DE CREDITO (€)	AUTGC (€)	
634	ADQUSICION DE 9 GUAGUAS ARTICULADAS (18 METROS) MAS INSTALACION SAE POR GUAGUA	3.095.000,00				3.095.000,00	
	0	0,00			0,00		
634	5 JUEGOS ELEVADORES TALLER INALAMBRICOS	225.000,00			225.000,00		
634	1 TRASPALETA POR BATERIAS PARA ALMACEN	40.000,00			40.000,00		
634	1 SIERRA DE CORTE CON BANCADA PARA TALLER	30.000,00			30.000,00		
	AMPLIACION VIDA UTIL EDIFICIO	2.000.000,00			2.000.000,00		
641	AMPLIACION FUNCIONALIDAD ERP (SISTEMA INTEGRADO DE GESTION)	150.000,00			150.000,00		
641	NUEVO SAE (SISTEMA AYUDA A LA EXPLOTACION)	178.500,00			178.500,00		
641	INTEGRACION SOFTWARE RR HH: PORTAL EMPLEADO, MODULO FORMACION, CUADRO DE MANDO MAS INFORMATIZACION GESTION PREVENCION RIESGOS LABORALES	36.000,00			36.000,00		
TOTAL		**5.754.500,00**	**0,00**	**0,00**	**2.659.500,00**	**3.095.000,00**	**0,00**

OBSERVACIONES:

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 7

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: GUAGUAS MUNICIPALES, S. A.	
NIF: A35092683	

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

OBJETIVOS Y RENTAS

INDICADORES DE RESULTADOS Y DE GESTIÓN [1]	MAGNITUD 2016	MAGNITUD 2015 (estimado)
Ventas totales (Prestación de servicios)	**23.543.100,00**	**23.310.000,00**
Kilómetros recorridos en servicio	**10.740.700,20**	**10.672.108,05**
kilómetros recorridos totales (servicio + vacío)	**11.549.140,00**	**11.475.385,00**
Viajeros transportados	**31.815.000,00**	**31.500.000,00**
Viajeros 1ª etapa	27.997.200,00	27.720.000,00
Viajeros 2ª etapa (transbordo)	3.817.800,00	3.780.000,00
% viajeros 1ª etapa	0,88	0,88
% viajeros 2ª etapa	0,12	0,12
Tarifa Media (sobre Total Viajeros)	**0,74**	**0,74**
Viajeros por kilómetro recorridos en servicio	**2,96**	**2,95**
Viajeros por kilómetros recorridos totales	**2,75**	**2,75**
Coste Total (Coste Efectivo)	**49.599.209,76**	**48.783.047,68**
Coste Explotación (Costes Directos)	49.121.940,09	48.214.380,24
Coste Financiero (Costes Indirectos)	477.269,67	568.667,44
Coste Total por kilómetro recorrido en servicio	**4,62**	**4,57**
Coste Total por kilómetro	**4,29**	**4,25**
Coste Total por Viajero	**1,56**	**1,55**
Coste Explotación por kilómetro recorrido en servicio	**4,57**	**4,52**
Coste Explotación por kilómetro	**4,25**	**4,20**
Coste Explotación por viajero	**1,54**	**1,53**
Coste Financiero por kilómetro recorrido en servicio	**0,04**	**0,05**
Coste Financiero por kilómetro recorrido	**0,04**	**0,05**
Coste Financiero por viajero	**0,02**	**0,02**
Nº de líneas de la red	**40,00**	**40,00**
Coste Total por línea	**1.239.980,24**	**1.219.576,19**
Coste Explotación por línea	1.228.048,50	1.205.359,51
Coste Financiero por línea	11.931,74	14.216,69
ORDEN HAP/2075/2014 CALCULO DEL COSTE EFECTIVO		
Coste Efectivo (CE)= Coste Directos + Coste Indirecto	**49.121.940,09**	**48.214.380,24**
Costes Directos	**49.121.940,09**	**48.214.380,24**
4. Aprovisionamientos	7.608.468,66	7.120.047,96
6. Gastos de personal	28.794.378,00	28.594.184,26
7. Otros gastos de explotación	7.822.576,78	7.799.650,03
8. Amortización del inmovilizado	4.896.516,65	4.632.096,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	68.402,00
Costes Indirectos	**0,00**	**0,00**
RENTAS GENERADAS O QUE SE ESPERAN GENERAR (en euros)	**2016**	**2015 (estimado)**
Recursos propios	**23.883.071,94**	**23.641.880,36**
Subvenciones tarifarias	**5.018.046,53**	**5.018.046,53**
Subvenciones al déficit de explotación	**17.517.355,00**	**17.021.960,00**
Imputación de subvenciones de capital incorporadas a resultados del ejercicio	**3.326.892,99**	**2.980.577,32**
Renta Neta	**49.745.366,45**	**48.662.464,21**
Amortizaciones	**4.896.516,65**	**4.632.096,00**
Renta Bruta	**54.641.883,10**	**53.294.560,21**

[1] En este apartado, en las casillas en blanco, deberán cumplimentarse los indicadores que miden los resultados de la empresa. A modo de ejemplo: Ventas totales, nº de viajeros, nº de clientes, viviendas promocionales, m^2 urbanizados, conciertos, etc.

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 8

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: GUAGUAS MUNICPALES, S. A.	NIF: A35092683

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ACTIVIDADES A REALIZAR EN 2016 Y SU FINANCIACIÓN

Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL (€)	FINANCIACIÓN				
			RECURSOS PROPIOS (€)	AYUNTAMIENTO (€)	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)		
					AUTGC (€)		
	TRANSPORTE PUBLICO REGULAR COLECTIVO DE VIAJEROS						
349	Ingresos por ventas de títulos + Otros ingresos + Ingresos financieros	23.543.100,00	23.543.100,00				
423	Subvenciones Tarifarias + Subvenciones al déficit de explotación	12.946.046,53		12.946.046,53			
423	Subvenciones Tarifarias + Subvenciones al déficit de explotación	9.589.355,00			9.589.355,00		
723	Imputación de subvenciones de capital incorporadas a resultados del ejercicio	3.326.892,99			3.326.892,99		
	TOTAL	**49.405.394,52**	**23.543.100,00**	**12.946.046,53**	**12.916.247,99**	**0,00**	**0,00**

OBSERVACIONES:

(1) APORTACION DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AL CONTRATO PROGRAMA (CP).

DE LOS 3.150.000,00 € PROCEDENTES DE LA AUTORIDAD UNICA DEL TRASNPORTE DE GRAN CANARIA, QUE CONSTITUYEN LA APORTACION DEL AYUNTAMIENTO AL CONTRATO PROGRAMA 2013-2016, AUN EN PROCESO DE NEGOCIACION, GUAGUAS MUNICIPALES RECIBE 3.050.688,76 €, DESTINANDOSE LOS 99.311, 24 € RESTANTES A LA FINANCIACION DE LA AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA. DICHOS IMPORTES SON ENTREGAS A CUENTA DE DICHO CONTRATO PROGRAMA.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 9 (1)

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.	NIF: A35092683

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO 2016 Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES CON RELACIÓN AL EJERCICIO DE 2015 (1)

PRINCIPALES OBJETIVOS Y ACTUACIONES PARA EL EJERCICIO 2016.

En consonancia con los ejercicios anteriores los objetivos instrumentales que nos hemos trazado para el ejercicio 2016, sirven al mismo propósito que los que nos habíamos marcado en años anteriores, que no es otro que continuar en la senda de transformar la empresa en un instrumento que sirva eficaz y eficientemente al propósito que origino su creación que no es otro que la prestación de un servicio de transporte público de calidad, orientado a la resolución de las necesidades de movilidad de los habitantes y visitantes de nuestra ciudad, dando los pasos necesarios para proyectarnos cada vez con más firmeza como una opción atrayente y eficiente a este respecto, y para ello a lo largo del 2016 vamos a continuar básicamente en seguir avanzando en las líneas de actuación ya trazadas y apuntalar alguna nueva y que básicamente giran en torno a las siguientes actuaciones:

1.- Seguir trabajando con objeto de mejorar la fiabilidad de los servicios que ofertamos, para lo cual, entre otras actuaciones a acometer, debemos destacar las siguientes:

a) Durante el 2015 hemos trabajado en la obtención de la información necesaria para posibilitar iniciar durante el próximo año una experiencia piloto de control de paso por paradas, con objeto de intentar mejorar la periodicidad de paso de las líneas con más vehículos asignados, y que en muchas ocasiones derivados de las circunstancias del tráfico, suelen pegarse entre ellas. Igualmente estamos en la fase final de recepción de un nuevo programa de optimización de la asignación de servicios, con objeto de poder simular mejores combinatorias en la asignación de los mismos, y con el que esperamos poder comenzar a trabajar en el primer trimestre del 2016.

b) Durante el año 2015 hemos culminado el trasvase al sistema "sin contacto" de la totalidad de los títulos de viaje existentes en GM, desde la anterior situación de títulos magnéticos, estando actualmente en fase de implementación del bono 2 sin contacto, que era el último que faltaba por migrar, estando actualmente (durante el mes de octubre del 2015) en fase de canje de los títulos magnéticos que aun conservan saldo al haber cesado el pasado 5 de noviembre la convivencia de los dos sistemas, por lo que se ha iniciado el proceso de desinstalación de las canceladoras magnéticas, que esperamos esté culminado en pocas semanas. Durante el año 2015 nos planteamos la consolidación del sistema "sin contacto" como el nuevo sistema tecnológico de cobro de la empresa, y esperamos incorporar algunas mejoras que posibiliten la plena confianza de nuestro público en esta tecnología, a través de ofertar nuevas posibilidades de consulta del saldo pendiente de uso en maquinas autónomas y a través de nuestra App y por supuesto de nuestra página web.

c) En cuanto al Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE) y mejora de los sistemas de información, durante el año 2015, hemos incorporado algunas nuevas funcionalidades al mismo, que ya estaban planteadas para el 2014, pero que por fin han sido consolidadas, lo que nos ha posibilitado poner plenamente en marcha nuevos sistemas de información que han tenido una plena acogida entre nuestro público, como la nueva App de consultas de horas de paso y la instalación de 39 nuevos postes de información interactiva de horas de paso, con energía solar, y dotados del sistema Ciberpass, que posibilita su utilización por el colectivo con dificultades visuales asociados a la ONCE, a través de la utilización de una llave que ellos les proporcionan, y que les canta la información recogida en el papel una vez que es activado. Para el 2016, pretendemos seguir trabajando en esta línea de actuación, para lo que ya hemos mantenido contacto con la delegación de la ONCE

INSTRUCCIONES

(1) En esta ficha se explicarán los objetivos a alcanzar por la empresa en el ejercicio 2015 detallando las principales actuaciones a realizar para el logro de dichos objetivos. El contenido de la memoria debe ser coherente con los estados de dotaciones tanto de capital como de explotación y deberá tener una extensión máxima de **2 páginas.**

GUAGUAS MUNICIPALES

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 9 (2)

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.	NIF: A35092683

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO 2016 Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES CON RELACIÓN AL EJERCICIO DE 2015 [1]

d) Seguir mejorando la fiabilidad de la flota, acometiendo un plan de inversiones que para el 2016, nos permita incorporar 9 nuevos vehículos articulados (de 18 metros), que deberán ir sustituyendo a los más antiguos que tenemos, y adicionalmente nos permitan contar con mayor número de vehículos de más alta capacidad, con objeto de hacer frente más eficientemente a las demandas en horas puntas, que es una solicitud que actualmente venimos recibiendo de nuestros clientes. El plan de renovación para los años 2017 y siguientes será un objetivo de trabajo del 2016, con objeto de elabora nuevamente un plan plurianual, ya que ese año debe comenzar el nuevo Contrato Programa 2017-2020, y dicho plan debería contenerse en el mismo.

2.- Finalizar si fuera posible antes de acabar el 2015 y como fecha límite en el primer trimestre del 2016 la negociación del nuevo Contrato Programa 2013-2016, para lo que ya hemos conseguido en principio la consolidación del volumen de aportaciones anuales que veníamos percibiendo en anteriores Contratos Programa, por lo que "solo" quedaría por negociar el texto del mismo. Igualmente y nada más finalizada la negociación del CP 2013-2016, intentaremos iniciar la negociación del CP 2017-2020, con el claro de objetivo de no repetir lo que viene siendo usual y entendemos que inadecuado, que es el normalizar que los CP se firmen en su último año de vigencia, cuando lo razonable sería que fuera a su inicio, ya que esto nos permitiría tener la certeza necesaria para realizar previsiones de actuación e inversión en el medio plazo.

3.- Continuar con la potenciación de los sistemas de información al público, manteniendo información detallada y actualizada en todas las paradas de la red de nuestra oferta de servicios, e incrementando los puntos de información en tiempo real en aquellas paradas con mayor nivel de afluencia, para ello intentaremos incorporar al menos 10 nuevos puntos de información, que se añadirán a los 81 que actualmente tenemos. Y seguir trabajando en el resto de dispositivos en la línea comentada en el punto 1 c) anterior.

4.- Seguir en la línea de Incrementar nuestra presencia pública en la resolución/acompañamiento de la movilidad generada por los principales eventos públicos que tengan lugar en nuestra ciudad, reforzando especialmente los eventos deportivos, como ya venimos haciendo.

5.- Finalizar y estabilizar la implantación del nuevo ERP, que se está finalizando de a implementar, con objeto de mejorar los procesos y sistemas de información en las Areas de Administración/Financiero, Compras e Informática, y sobre el que pretendemos ampliar algunas de sus funcionalidades, con objeto de adaptarlo más adecuadamente a nuestros procesos internos, y sobre todo a los procesos de venta externos que afectan a nuestros clientes, para lo cual se ha incluido una nueva partida de inversión en el presupuesto del ejercicio que presentamos.

6.- Continuar estudiando posibilidades de mejora de nuestra actual red de líneas, con objeto de adaptarnos de forma más eficiente a las demandas de nuestros ciudadanos, con la limitación inherente a la disponibilidad actual de recursos que manejamos, en esta línea y en fechas recientes (14 de septiembre del 2015) hemos ampliado el recorrido de la línea 32 hasta el Auditorio, ofertando una conexión antes inexistentes de dicho entorno con la zona alta de la ciudad, e igualmente hemos modificado el recorrido de la línea 48 con objeto de dar una mejor conexión de dicha zona con 7 Palmas. En la misma línea, pero ya en el medio plazo, hemos prácticamente ultimado los estudios con objeto de posibilitar la implementación de un sistema BRT en la zona baja de la ciudad, y estamos actualmente en la fase de búsqueda de posibilidades de financiación para el mismo, labor en la que continuaremos durante el 2016, ya que la mera posibilidad de implementación de un sistema de esta naturaleza supondría la posibilidad de dar un salto cualitativo para el transporte público de nuestra ciudad y por tanto para nuestra empresa.

INSTRUCCIONES

[1] En esta ficha se explicarán los objetivos a alcanzar por la empresa en el ejercicio 2015 detallando las principales actuaciones a realizar para el logro de dichos objetivos. El contenido de la memoria debe ser coherente con los estados de dotaciones tanto de capital como de explotación y deberá tener una extensión máxima de **2 páginas**.

GUAGUAS MUNICIPALES

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 10

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: GUAGUAS MUNICPALES, S.A.

NIF: A35092683

CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS

Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.

Concepto	Importe contemplado en informe evaluación 2016 (+/-)	Observaciones
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	**49.834.257,24**	
Importe neto de cifra de negocios	28.414.989,83	
Trabajos previsto de realizar por la empresa para su activo		
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	334.971,94	
Subvenciones y transferencias corrientes	17.517.355,00	
Ingresos financieros por intereses	5.000,00	
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)		
Ingresos excepcionales		
Aportaciones patrimoniales		
Subvenciones de capital previsto recibir	3.561.940,47	
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional	**-40.661.388,79**	
Aprovisionamientos	-7.608.468,66	
Gastos de personal	-28.794.378,00	
Otros gastos de explotación	-7.737.576,78	
Gastos financieros y asimilados	-477.269,67	
Impuesto de sociedades		
Otros impuestos	-85.000,00	
Gastos excepcionales		
Variaciones del Inmovilizado material e intangible ; de inversiones inmobiliarias; de existencias	4.041.304,32	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)		
Aplicación de Provisiones		
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas		
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas		
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS	**9.172.868,45**	

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor gasto en caso de incremento.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 11

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: GUAGUAS MUNICIPALES, S. A.	
NIF: A35092683	

INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLA DE GASTO (CONTAB. EMPRESARIAL)

Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.

CONCEPTO	LIQUIDACIÓN (ESTIMADO) EJERCICIO 2015 [2]	PRESUPUESTO 2016	OBSERVACIONES
Aprovisionamientos	7.120.047,96	7.608.468,66	
Gastos de Personal	28.594.184,26	28.794.378,00	
Otros gastos de explotación	7.879.798,17	7.907.576,78	
Impuesto de Sociedades	0,00	0,00	
Otros impuestos	80.148,14	85.000,00	
Gastos excepcionales	0,00	0,00	
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	1.750.153,43	4.041.304,32	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G [1]	0,00	0,00	
Aplicación de Provisiones	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	
EMPLEOS NO FINANCIEROS TÉRMINOS SEC EXCEPTO INTERESES DE LA DEUDA	**45.424.331,96**	**48.436.727,77**	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local [3]			
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	-20.002.537,32	-20.844.247,99	
Unión Europea	0,00	0,00	
Estado	0,00	0,00	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	
Otras Administraciones Públicas	-20.002.537,32	-20.844.247,99	
GASTO COMPUTABLE DEL EJERCICIO	**25.421.794,64**	**27.592.479,78**	

(+/-) Incrementos /disminuciones de recaudación por cambios normativos		

Detalle de (+/-) Incrementos /disminuciones de recaudación por cambios normativos considerados en Presupuesto 2016

Breve descripción del cambio normativo	Importe del incre(+) / dism.(-) en Pto. 2016	Norma(s) que cambian	Observaciones

Notas:

(1) Este importe aparecerá con signo positivo en caso de aumento de existencias, y con signo negativo en caso de reducción.

(2) En caso de no disponerse de los datos de cierre del ejercicio 2015 se realizará una estimación de éstos.

(3) Es un ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora.

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 12

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: GUAGUAS MUNICIPALES, S. A	
NIF: A35092683	

ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

(Importes en €)

CONCEPTO	Deuda a 31/12/2015		Previsión del ejercicio 2016				Previsión a 31-12-2016	
	Deuda viva [1]	Crédito disponible	Dispuesto en el ejercicio [2]	Amortizaciones		Intereses y gastos financieros	Deuda Viva (5) = (1)+(2)-(3)-(4)	Crédito disponible
				Ordinaria s/contrato [3]	Extraordinaria [4]			
EMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES CON ENTIDADES DE CRÉDITO	5.394.163,64	0,00	2.659.500,00	1.004.918,78	466.940,47	424.436,31	6.581.804,39	0,00
Con Entidades de Crédito Residentes	5.394.163,64	0,00	2.659.500,00	1.004.918,78	466.940,47	424.436,31	6.581.804,39	0,00
Créditos a c/p (en euros)	676.470,94		328.447,84	1.004.918,78		424.436,31	987.270,66	0,00
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas	4.717.692,70		2.331.052,16		466.940,47		5.594.533,73	0,00
Otras operaciones de crédito	915.516,12	0,00	0,00	564.704,88	0,00	52.833,36	350.811,24	0,00
Arrendamientos financieros	915.516,12			564.704,88		52.833,36	350.811,24	0,00
TOTAL	6.309.679,76	0,00	2.659.500,00	1.569.623,66	466.940,47	477.269,67	6.932.615,63	0,00

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 13

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: GUAGUAS MUNICIPALES, S. A.	
NIF: A35092683	

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (1)

SUBVENCIONES	IMPORTE (€)
DE CAPITAL:	**0,00**
CORRIENTES:	**12.946.046,53**
SUBVENCION PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (BONO ESTUDIANTE. APORTACION TARIFARIA)	440.083,43
SUBVENCION PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (BONO JUBILADO. APORTACION TARIFARIA)	1.634.733,82
SUBVENCION PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (FAMILIA NUMEROSA GENERAL. APORTACION TARIFARIA)	354.715,92
SUBVENCION PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL. APORTACION TARIFARIA)	98.513,36
SUBVENCION PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (BONO SOLIDARIO. APORTACION TARIFARIA)	400.000,00
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION)	10.018.000,00
TOTAL	**12.946.046,53**

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES (1)

SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	**3.561.940,47 €**
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA)	3.561.940,47 €
CORRIENTES:	**9.589.355,00 €**
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA)	**9.589.355,00 €**
APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION ***(1)***	*3.050.688,76 €*
APORTACION TARIFARIA	*2.090.000,00 €*
APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION CP	*4.448.666,24 €*
TOTAL	**13.151.295,47 €**

(1) APORTACION DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AL CONTRATO PROGRAMA (CP).
DE LOS 3.150.000,00 € PROCEDENTES DE LA AUTORIDAD UNICA DEL TRASNPORTE DE GRAN CANARIA, QUE CONSTITUYEN LA APORTACION DEL AYUNTAMIENTO AL CONTRATO PROGRAMA 2013-2016, AUN EN PROCESO DE NEGOCIACION, GUAGUAS MUNICIPALES RECIBE 3.050.688,76 €, DESTINANDOSE LOS 99.311, 24 € RESTANTES A LA FINANCIACION DE LA AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA. DICHOS IMPORTES SON ENTREGAS A CUENTA DE DICHO CONTRATO PROGRAMA.

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 14

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: GUAGUAS MUNICPALES, S. A.

NIF: A35092683

DOTACIÓN DE PLANTILLAS Y RETRIBUCIONES

Sectores a considerar

X	Administración General y resto de sectores
	Sector de asistencia social y de dependencia
	Sector sanitario
	Educativo universitario
	Educativo no universitario

(Se cumplimentará un cuadro por cada uno de los sectores de actividad de la Entidad)

Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Sector:	**TRANSPORTE REGULAR COLECTIVO DE VIAJEROS**	(2)
Número total de efectivos		(3)
Importe total de Gastos	**28.794.378,00**	(4)

Gastos distribuidos por grupos de personal

(Importes en €)

Grupo de personal	Número de efectivos	Retribuciones distribuidas por grupos					
		Sueldos y salarios	Retribución variable	Planes de pensiones	Otras retribuciones	Total retribuciones	
Órganos de Gobierno						**0,00**	
Máximos responsables	1	96.000,00		0,00		**96.000,00**	
Resto de personal directivo						**0,00**	
Laboral contrato indefinido	598	18.145.173,01	1.647.038,34			**19.792.211,35**	
Laboral duración determinada	45	1.525.631,71	134.435,84			**1.660.067,55**	
Otro personal						**0,00**	
Total (5)	**644**	**19.766.804,72**	**1.781.474,18**	**0,00**	**0,00**	**21.548.278,90**	(5)

Gastos comunes sin distribuir por grupos

Concepto	Importe
Acción Social	
Seguridad social	7.246.099,10
Total gastos comunes	**7.246.099,10**

Observaciones

Notas:

(2) Campo de selección para que el usuario seleccione el sector para el que va a introducir/actualizar/consultar información

(3) Se corresponde con el "Total nº de efectivos" que aparece en el cuadro (5)

(4) Se corresponde con el "Total de retribuciones" que aparece en el cuadro (5) + "Total de gastos comunes" (6)

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. (SAGULPA)

Presupuesto General 2016

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 1

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: SAGULPA	
NIF: A35345024	CNAE: 6321
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales	

BALANCE

(Importe en €)

ACTIVO	2016	2015 (estimado)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**17.530.064,39**	**16.856.543,90**
I. Inmovilizado intangible	**11.168.621,39**	**10.666.594,22**
Desarrollo	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	182.436,80	128.961,84
Anticipos	0,00	0,00
Resto del inmovilizado intangible	10.986.184,59	10.537.632,38
II. Inmovilizado material	**3.531.487,45**	**3.238.325,86**
Terrenos	0,00	0,00
Anticipos	0,00	0,00
Resto del inmovilizado material	3.531.487,45	3.238.325,86
III. Inversiones inmobiliarias	**2.563.271,63**	**2.739.850,21**
Terrenos	0,00	0,00
Construcciones	2.563.271,63	2.739.850,21
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**0,00**	**0,00**
V. Inversiones financieras a largo plazo	**41.910,43**	**41.910,43**
VI. Activos por impuesto diferido	**224.773,49**	**169.863,18**
VII. Deudores comerciales no corrientes	**0,00**	**0,00**
B) ACTIVO CORRIENTE	**638.560,85**	**1.209.797,69**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	**0,00**
Inmovilizado	0,00	0,00
Terrenos	0,00	0,00
Resto del inmovilizado	0,00	0,00
Inversiones financieras	0,00	0,00
Existencias y otros activos	0,00	0,00
II. Existencias	**0,00**	**0,00**
Existencias	0,00	0,00
Anticipos	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**408.675,49**	**430.576,53**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	345.860,72	381.246,14
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00
Otros deudores	62.814,77	49.330,39
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**0,00**	**0,00**
V. Inversiones financieras a corto plazo	**75.000,00**	**575.000,00**
VI. Periodificaciones a corto plazo	**17.852,35**	**15.278,21**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**137.033,01**	**188.942,95**
TOTAL ACTIVO (A+B)	**18.168.625,24**	**18.066.341,59**

SAGULPA C.I.F.: A-35345024

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: SAGULPA	
NIF: A35345024	CNAE: 6321
Fecha de aprobación de los Estados financieros iniciales	

BALANCE

(Importe en €)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2016	2015 (estimado)
A) PATRIMONIO NETO	**11.894.008,65**	**11.411.371,26**
A-1) Fondos propios	**8.691.593,88**	**7.736.019,18**
I. Capital	**60.102,00**	**60.102,00**
II. Prima de emisión	**0,00**	**0,00**
III. Reservas	**7.675.917,18**	**6.681.828,88**
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	**0,00**	**0,00**
V. Resultado de ejercicios anteriores	**0,00**	**0,00**
VI. Otras aportaciones de socios	**0,00**	**0,00**
VII. Resultado del ejercicio	**955.574,70**	**994.088,30**
VIII. (Dividendo a cuenta)	**0,00**	**0,00**
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	**0,00**	**0,00**
A-2) Ajustes por cambio de valor	**0,00**	**0,00**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**3.202.414,77**	**3.675.352,08**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**4.536.192,31**	**4.617.238,04**
I. Provisiones a largo plazo	**0,00**	**41.739,95**
Provisión por retribuciones al personal	0,00	41.739,95
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	0,00	0,00
Otras provisiones	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	**0,00**	**0,00**
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas a largo plazo	**0,00**	**0,00**
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**0,00**	**0,00**
IV. Pasivos por impuesto diferido	**1.200.996,47**	**1.240.302,25**
V. Periodificaciones a largo plazo	**0,00**	**0,00**
VI. Acreedores comerciales no corrientes	**3.335.195,84**	**3.335.195,84**
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	**0,00**	**0,00**
C) PASIVO CORRIENTE	**1.738.424,28**	**2.037.732,29**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	**0,00**	**0,00**
II. Provisiones a corto plazo	**0,00**	**0,00**
Provisión por retribuciones al personal	0,00	0,00
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	0,00	0,00
Otras provisiones	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	**152.363,36**	**904.307,50**
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas a corto plazo	152.363,36	904.307,50

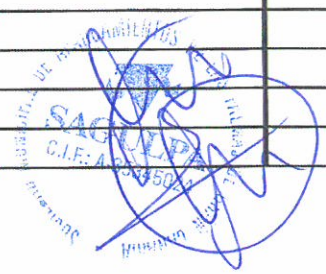

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: SAGULPA	
NIF: A35345024	CNAE: 6321
Fecha de aprobación de los Estados financieros iniciales	

BALANCE

(Importe en €)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2016	2015 (estimado)
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**13.817,50**	**13.817,50**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**1.572.243,42**	**1.119.607,29**
Proveedores	0,00	0,00
Otros acreedores	1.572.243,42	1.119.607,29
VI. Periodificaciones a corto plazo	**0,00**	**0,00**
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	**0,00**	**0,00**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	**18.168.625,24**	**18.066.341,59**



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(Importe en €)

	2016	2015 (estimado)
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	**7.880.382,47**	**7.617.101,21**
2. Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	**-667.166,13**	**-596.940,28**
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	-667.166,13	-596.940,28
d) Deterioro de mercad, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	**56.033,36**	**59.120,71**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	56.033,36	59.120,71
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0,00	0,00
6. Gastos de personal	**-3.099.868,40**	**-3.127.588,69**
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.346.628,27	-2.369.438,56
b) Cargas sociales	-753.240,13	-758.150,13
c) Provisiones	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	**-1.243.386,84**	**-1.219.753,46**
a) Servicios exteriores	-1.113.084,59	-1.108.487,82
b) Tributos	-128.801,28	-109.801,28
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	-1.500,97	-1.464,36
8. Amortización del inmovilizado	**-1.178.856,21**	**-941.652,79**
a) Amortización del inmovilizado intangible	-433.819,59	-390.270,75
b) Amortización del inmovilizado material	-682.838,41	-483.474,40
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-62.198,21	-67.907,64
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**172.937,31**	**164.544,33**
10. Exceso de provisiones	**0,00**	**0,00**
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**-96.078,24**	**-83.773,81**
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
Del inmovilizado intangible	0,00	0,00
Del inmovilizado material	0,00	0,00
De las innversiones financieras	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	-96.078,24	-83.773,81
Del inmovilizado intangible	0,00	0,00
Del inmovilizado material	0,00	0,00
De las innversiones inmobiliarias	-96.078,24	-83.773,81
12. Diferencias negativas en combinaciones de negocios	0,00	0,00
12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad	0,00	0,00
-al sector público local de carácter administrativo	0,00	0,00
-al sector público local de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00
-a otros	0,00	0,00
13. Otros resultados	**-539.194,36**	**-520.390,57**
Gastos excepcionales	-544.694,36	-527.570,36
Ingresos excepcionales	5.500,00	7.179,79
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	**1.284.802,96**	**1.350.666,65**

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(Importe en €)

	2016	2015 (estimado)
14. Ingresos financieros	**85.325,11**	**79.501,85**
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	85.325,11	79.501,85
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00
15. Gastos financieros	**-5.021,35**	**-10.042,36**
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	-5.021,35	-10.042,36
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**0,00**	**0,00**
17. Diferencias de cambio	**0,00**	**0,00**
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**0,00**	**0,00**
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	**0,00**	**0,00**
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	**80.303,76**	**69.459,49**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	**1.365.106,72**	**1.420.126,14**
20. Impuestos sobre beneficios	-409.532,02	-426.037,84
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	**955.574,70**	**994.088,30**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	**955.574,70**	**994.088,30**

SAGULPA
C.I.F.: A-35345024

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Importe en €)

	2016	2015 (estimado)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.365.106,72	1.420.126,14
2. Ajustes del resultado	**1.014.520,35**	**583.232,19**
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.178.856,21	941.652,79
b) Correciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	0,00	-182.510,36
d) Imputación de subvenciones (-)	-172.937,31	-164.544,33
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	96.078,24	83.773,81
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	-85.325,11	-79.501,85
h) Gastos financieros (+)	5.021,35	10.042,36
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
j) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	-7.173,03	-25.680,23
3. Cambios en el capital corriente	**-475.049,18**	**-1.051.978,38**
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	21.901,04	-5.892,84
c) Otros activos corrientes (+/-)	-2.574,14	3.548,09
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-452.636,13	-1.073.369,92
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00	41.539,70
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-41.739,95	-17.803,41
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**80.303,76**	**69.459,49**
a) Pagos de intereses (-)	-5.021,35	-10.042,36
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	85.325,11	79.501,85
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	**1.984.881,65**	**1.020.839,44**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	**-1.475.215,72**	**-487.569,79**
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	-595.363,36	-360.678,54
c) Inmovilizado material	-379.852,36	-126.891,25
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) Otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos	-500.000,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	**189.000,00**	**117.519,98**
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias	189.000,00	117.519,98
e) Otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos	0,00	0,00



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Importe en €)

	2016	2015 (estimado)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	**-1.286.215,72**	**-370.049,81**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**0,00**	**0,00**
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**-750.575,87**	**-750.575,87**
a) Emisión	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4. Deudas con carácterísticas especiales (+)	0,00	0,00
5. Otras deudas (+)	0,00	0,00
b) devolución y amortización de	-750.575,87	-750.575,87
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Deudas con carácterísticas especiales (-)	0,00	0,00
5. Otras deudas (-)	-750.575,87	-750.575,87
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	**0,00**	**0,00**
a) Dividendos (-)	0,00	0,00
b) remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	**-750.575,87**	**-750.575,87**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	**-51.909,94**	**-99.786,24**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	188.942,95	288.729,19
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	137.033,01	188.942,95

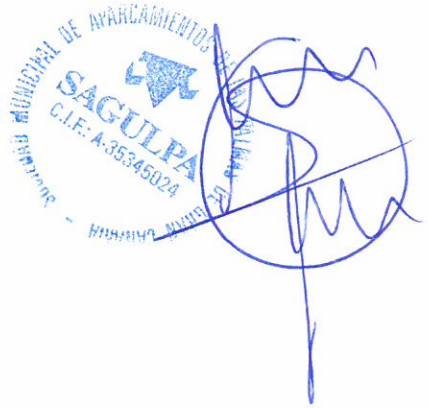

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 5

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO **2016**

Sociedad: SAGULPA | **NIF:** A35345024

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ANEXO DE INVERSIONES REALES

Proyecto de Inversión		Año inicio	Año fin	Coste Total	Ejecución prevista hasta 31/12/2015	Programación plurianual					Previsión de importes comprometidos a 31/12/2015				
Código	Denominación					2016	2017	2018	2019	Resto	2016	2017	2018	2019	Resto
1	Aparcamiento Acuario "Poema del Mar"	2015	2016	796.275,54	265.425,18	530.850,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Adquisición de 250 bicicletas y 10 bases	2016	2016	301.000,00	0,00	301.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ANEXO DE INVERSIONES FINANCIERAS

Proyecto de Inversión		Año inicio	Año fin	Coste Total	Ejecución prevista hasta 31/12/2015	Programación plurianual					Previsión de importes comprometidos a 31/12/2015				
Código	Denominación					2016	2017	2018	2019	Resto	2016	2017	2018	2019	Resto
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota:
Aquellos proyectos de inversión cuyos importes sean de escasa importancia en relación con el volumen total de inversiones podrán agruparse en uno o varios proyectos genéricos.
Se incluiran todos los proyectos de inversión que se estén realizando en el ejercicio presupuestario, así como los que están previsto iniciar en los tres siguientes.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 6

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO **2016**

Sociedad: SAGULPA **NIF:** A35345024

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

INVERSIÓN A REALIZAR EN 2016 Y SU FINANCIACIÓN

Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	FINANCIACIÓN				
			RECURSOS PROPIOS	AYUNTAMIENTO	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)		
1	Aparcamiento Acuario "Poema del Mar"	530.850,36	530.850,36	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Adquisición de 250 bicicletas y 10 estaciones base	301.000,00	301.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

OBSERVACIONES:

SAGULPA
CIF A35345024

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 7

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

OBJETIVOS Y RENTAS

INDICADORES DE RESULTADOS Y DE GESTIÓN [1]	MAGNITUD 2016	MAGNITUD 2015 (estimado)
Cifra de Ventas	7.880.382,47	7.617.101,21
Adquisición de bicicletas para el sistema de bicicleta pública	250	150
Adquisición de estaciones base para entrega y recogida de bicicletas	10	3

RENTAS GENERADAS O QUE SE ESPERAN GENERAR (en euros)	2016	2015 (estimado)
Coste salarial	3.042.617,70	3.069.736,33
Otros gastos de personal	57.250,70	57.852,36
Dividendo bruto	0,00	0,00
Intereses	85.325,11	79.501,85
Impuestos Directos de la actividad	409.532,02	426.037,84
Beneficios Retenidos (Reservas)	955.574,70	994.088,30
Renta Neta	**4.550.300,23**	**4.627.216,68**
Amortizaciones	-1.178.856,21	-941.652,79
Provisiones	0,00	0,00
Renta Bruta	**3.371.444,02**	**3.685.563,89**

[1] En este apartado, en las casillas en blanco, deberán cumplimentarse los indicadores que miden los resultados de la empresa. A modo de ejemplo: Ventas totales, nº de viajeros, nº de clientes, viviendas promocionales, m² urbanizados, conciertos, etc.

SAGULPA
C.I.F.: A-35345024

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 8

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO **2016**

Sociedad: SAGULPA — **NIF:** A35345024

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ACTIVIDADES A REALIZAR EN 2016 Y SU FINANCIACIÓN

Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	FINANCIACIÓN				
			RECURSOS PROPIOS	AYUNTAMIENTO	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)		
1	Reparación Aparcam Plaza D. Benito según sentencia	434.001,00	434.001,00	0,00	-	-	-
2	Aparcamiento Acuario "Poema del Mar"	530.850,36	530.850,36	0,00	-	-	-
3	Adquisición de 250 bicicletas y 10 estaciones base	301.000,00	301.000,00	0,00	-	-	-

OBSERVACIONES:

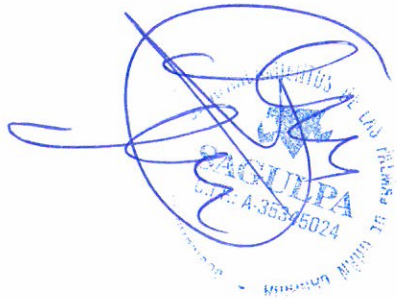

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 9

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: SAGULPA	NIF: A35345024

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO 2016 Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES CON RELACIÓN AL EJERCICIO DE 2015 [1]

Para el ejercicio económico de 2016 se desarrollarán las siguientes actividades definidas en su objeto social:

• Promoción de la construcción de locales y edificios y el acondicionamiento de espacios destinados al estacionamiento de toda clase de vehículos, así como su explotación y administración directa o indirecta. (área de gestión de aparcamientos).
• Gestión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos de tracción mecánica en las vías públicas de la ciudad. (área de gestión de estacionamiento regulado).
• Explotación del servicio de coches-grúas para traslado de vehículos al depósito municipal como consecuencia de infracción a las normas de circulación u otras causas. (área de gestión de grúas).
• Gestión del servicio de bicicleta pública en Las Palmas de Gran Canaria (área de gestión de bicicletas).

En relación a las medidas de contención del gasto, se ha tenido en cuenta la contención del gasto corriente, el mantenimiento del empleo, la mejora en la calidad del servicio público. Asimismo se ha tenido en cuenta las previsiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado en materia de personal para el año 2016.

En la gestión directa de aparcamientos, SAGULPA prevé durante 2016, la terminación del Aparcamiento Acuario "Poema del Mar". Dicho aparcamiento ha sido concedido en régimen de explotación directa por La Autoridad Portuaria de Las Palmas, en sesión de su consejo de administración de 28 de abril de 2015 y por un periodo de diez años. La parcela se encuentra situada en el entorno del Muelle Sanapu y tiene una superficie de 7.864 metros, con una capacidad aproximada de 300 plazas. La gestión de dicho aparcamiento estará ligada a la construcción del nuevo Acuario que se construye en la zona, dando servicio a esta infraestructura turística con posibilidades de intermodalidad con el transporte público u otras formas de explotación de conveniencia para la ciudad (guagua turística, tiques combinados entradas turísticas más aparcamiento, etc.). El presupuesto de ejecución de la obra asciende a 796.275,54 €uros que son financiados mediante la utilización de recursos propios de la empresa, se estima que su terminación y su puesta en funcionamiento será el 1 de septiembre de 2016. Asimismo se continuará con la implementación de un sistema de telecontrol de aparcamientos en gestión directa. Dicho sistema se aplicará de forma gradual lo que producira un ahorro en los costes de subcontratación de vigilancia externa. De la misma forma, se prevé mantener las tarifas de rotación de cada uno de los aparcamientos en explotación directa reseñados con anterioridad. En la gestión de aparcamientos de residentes, se prevé continuar durante 2016 con la campaña de precios atractivos en el entorno de los aparcamientos de residentes de La Feria y Casablanca III. DE la misma forma., se prevé aplicar la misma política de comercialización para residentes en el aparcamiento Pedro Infinito. Asimismo se prevé culminar la reforma por defectos de construcción del aparcamiento Plaza de D. Benito, de acuerdo a la sentencia de la Audiencia Provincial quinta número 511/2012 en la cual se condenó solidariamente a SAGULPA a realizar las obras necesarias para solucionar los problemas existentes en el mismo relacionados con la inadecuada terminación. Una vez que se ha llevado a cabo diferentes reuniones con la comunidad de vecinos se ha determinado las partidas necesarias para la reforma del aparcamiento ascendiendo el presupuesto a 848.001 €uros. Dicha obra comienza en el último trimestre de 2015 y se prevé su terminación en el primer trimestre de 2016. De la misma forma y de acuerdo a la sentencia se realizará la oportuna reclamación judicial por la responsabilidad en la obra, a cada uno de los condenados solidarios.

SAGULPA continuará la gestión directa, encargada por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria mediante acuerdo de la Comisión de Organización, Funcionamiento y Régimen General en sesión del 27 de julio de 2010, del servicio de "Estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de ticket en diversas vías públicas de Las Palmas de Gran Canaria", en los términos y condiciones que se establecen en dicho acuerdo.

El servicio se realiza de acuerdo a la Ordenanza Municipal de Tráfico, la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por el estacionamiento de vehículos de tracción mecánica en la vía pública y el régimen sancionador recogido en dichas ordenanzas. Dicho servicio ha originado la subrogación del personal que procedía de la anterior adjudicataria del servicio, habiendo realizado SAGULPA la inversión necesaria para su puesta en marcha desde su comienzo efectivo el 25 de octubre de 2010. El total de plazas de estacionamiento regulado se prevé que se mantenga en las plazas vigentes en la actualidad, que ascienden a 4.818 plazas de las cuales hay en zona azul 3,354 plazas y en zona verde 1,398 plazas. El número de plazas reguladas ha sufrido un descenso durante el año 2015 debido a la política de redistribución del espacio público llevada a cabo por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a favor del peatón y de modos blandos de transporte como la bicicleta. Se continuará con la aplicación de la nueva ordenanza fiscal que regula la tasa de estacionamiento en las zonas de residentes, en la cual se redujo la tasa diaria de residentes y se estableció la posibilidad de abonar dicha tasa de forma semanal y mensual.

La previsión de vehículos a retirar por el servicio de grúas para el año de 2016 se sitúa en 4.682 vehículos, cifra inferior a la del ejercicio anterior, previendo como posibilidad que se tenga que acudir al sistema preestablecido en la encomienda municipal del servicio para cubrir el equilibrio económico de la concesión., a pesar de las medidas de disminución del coste del servicio adoptadas hasta ahora por SAGULPA. Se prevé el mantenimiento de las tasas del servicio de grúa y de estancia en los depósitos municipales, vigentes desde el 8 de junio de 2012. Asimismo se continuarán con las actuaciones tendentes a la disminución de las parcelas arrendadas en el depósito de vehículos del Rincón y a conseguir ahorrar los costes de alquiler que se soportan.

SAGULPA prevé continuar con la gestión directa del servicio de bicicleta pública en Las Palmas de Gran Canaria por encomienda del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de G.C del 2 de enero de 2015.

INSTRUCCIONES

[1] En esta ficha se explicarán los objetivos a alcanzar por la empresa en el ejercicio 2016 detallando las principales actuaciones a realizar para el logro de dichos objetivos. El contenido de la memoria debe ser coherente con los estados de dotaciones tanto de capital como de explotación y deberá tener una extensión máxima de 2 páginas.

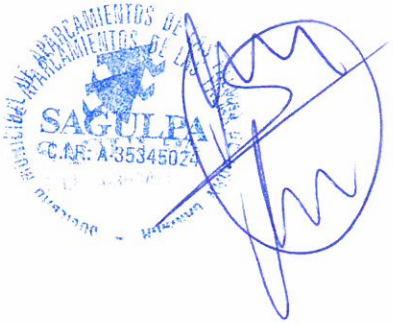

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 10

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO 2016

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS

Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.

Concepto	Importe contemplado en informe evaluación 2016 (+/-)	Observaciones
ngresos a efectos de Contabilidad Nacional	**8.027.240,94**	
Importe neto de cifra de negocios	7.880.382,47	
Trabajos previsto de realizar por la empresa para su activo	0,00	
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	56.033,36	
Subvenciones y transferencias corrientes	0,00	
Ingresos financieros por intereses	85.325,11	
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00	
Ingresos excepcionales	5.500,00	
Aportaciones patrimoniales	0,00	
Subvenciones de capital previsto recibir	0,00	
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional	**7.822.045,80**	
Aprovisionamientos	667.166,13	
Gastos de personal	3.099.868,40	
Otros gastos de explotación	1.243.386,84	
Gastos financieros y asimilados	5.021,35	
Impuesto de sociedades	409.532,02	
Otros impuestos	0,00	
Gastos excepcionales	544.694,36	
Variaciones del Inmovilizado material e intangible ; de inversiones inmobiliarias; de existencias	1.852.376,70	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	0,00	
Aplicación de Provisiones	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS	**205.195,14**	

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor gasto en caso de incremento.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 11

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO 2016

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLA DE GASTO (CONTAB. EMPRESARIAL)

Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.

CONCEPTO	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2015 (2)	PRESUPUESTO 2016	OBSERVACIONES
Aprovisionamientos	596.940,28	667.166,13	
Gastos de Personal	3.127.588,69	3.099.868,40	
Otros gastos de explotación	1.219.753,46	1.243.386,84	
Impuesto de Sociedades	426.037,84	409.532,02	
Otros impuestos	0,00	0,00	
Gastos excepcionales	527.570,36	544.694,36	
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	319.653,72	1.852.376,70	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)	0,00	0,00	
Aplicación de Provisiones	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	
EMPLEOS NO FINANCIEROS TÉRMINOS SEC EXCEPTO INTERESES DE LA DEUDA	**6.217.544,35**	**7.817.024,45**	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (3)	0,00	0,00	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00	
Estado	0,00	0,00	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
GASTO COMPUTABLE DEL EJERCICIO	**6.217.544,35**	**7.817.024,45**	
(+/-) Incrementos /disminuciones de recaudación por cambios normativos			

Detalle de (+/-) Incrementos /disminuciones de recaudación por cambios normativos considerados en Presupuesto 2016

Breve descripción del cambio normativo	Importe del incre(+) / dism.(-) en Pto. 2016	Norma(s) que cambian	Observaciones
-	0,00	-	
-	0,00		

Notas:

(1) Este importe aparecerá con signo positivo en caso de aumento de existencias, y con signo negativo en caso de reducción.

(2) En caso de no disponerse de los datos de cierre del ejercicio 2015 se realizará una estimación de éstos.

(3) Es un ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora.

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 12

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO **2016**

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

(Importes en €)

CONCEPTO	Deuda a 31/12/2015		Previsión del ejercicio 2016				Previsión a 31-12-2016	
	Deuda viva (1)	Crédito disponible	Dispuesto en el ejercicio (2)	Amortizaciones		Intereses y gastos financieros	Deuda Viva (5) = (1)+(2)-(3)-(4)	Crédito disponible
				Ordinaria s/contrato (3)	Extraordinaria (4)			
EMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones a c/p (en euros)								
Emisiones a c/p (en moneda distinta al euro)								
Emisiones a l/p (en euros)								
Emisiones a l/p (en moneda distinta al euro)								
OPERACIONES CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con Entidades de Crédito Residentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a c/p (en euros)								
Créditos a c/p (en moneda distinta al euro)								
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) sin operación de derivados asociada								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) con operación de derivados asociada								
Créditos con E.C. residentes en paises Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a c/p (en euros)								
Créditos a c/p (en moneda distinta al euro)								
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) sin operación de derivados asociada								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) con operación de derivados asociada								
Créditos con E.C. residentes en paises fuera de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a c/p (en euros)								
Créditos a c/p (en moneda distinta al euro)								
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociadas								

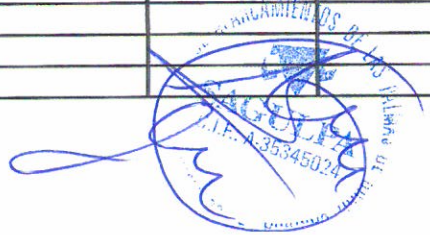

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 12

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: SAGULPA	
NIF: A35345024	

ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

(Importes en €)

CONCEPTO	Deuda a 31/12/2015		Previsión del ejercicio 2016				Previsión a 31-12-2016	
	Deuda viva (1)	Crédito disponible	Dispuesto en el ejercicio (2)	Amortizaciones		Intereses y gastos financieros	Deuda Viva (5) = (1)+(2)-(3)-(4)	Crédito disponible
				Ordinaria s/contrato (3)	Extraordinaria (4)			
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) sin operación de derivados asociada								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) con operación de derivados asociada								
Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Avales ejecutados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes (Administraciones Públicas)								
Resto de Entidades dependientes								
Entidades no dependientes								
Deudas con Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Administración General del Estado								
Con la Comunidad Autónoma								
Con la Seguridad Social								
Con la AEAT								
Con otras Administraciones Públicas								
Otras operaciones de crédito	750.575,87	0,00	0,00	750.575,87	0,00	5.021,35	0,00	0,00
Arrendamientos financieros								
Pagos aplazados	750.575,87	0,00	0,00	750.575,87	0,00	5.021,35	0,00	0,00
Inversiones con abono total de precio								
Asociación público privadas (APPs)								
Otras								

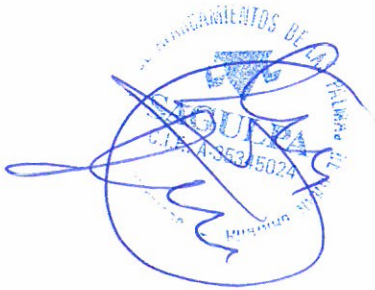

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 13

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	
	0,00
CORRIENTES:	
	0,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES

SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	0,00
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	0,00
* ESTADO	0,00
* OTROS ENTES	0,00
CORRIENTES:	
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	0,00
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	0,00
* ESTADO	0,00
* OTROS ENTES	0,00

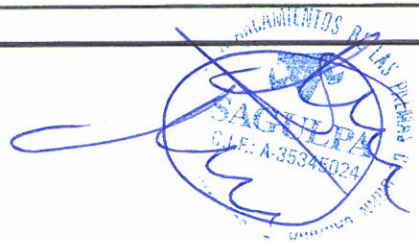

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 14

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO 2016

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

DOTACIÓN DE PLANTILLAS Y RETRIBUCIONES

Sectores a considerar

X	Administración General y resto de sectores
	Sector de asistencia social y de dependencia
	Sector sanitario
	Educativo universitario
	Educativo no universitario

(Se cumplimentará un cuadro por cada uno de los sectores de actividad de la Entidad)

Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Sector:	Empresa pública sector gestión de aparcamientos, estacionamiento regulado, bicicletas y grúas.	(2)
Número total de efectivos	123	(3)
Importe total de Gastos	3.099.868,40	(4)

Gastos distribuidos por grupos de personal

(Importes en €)

Grupo de personal	Número de efectivos	Retribuciones distribuidas por grupos					
		Sueldos y salarios	Retribución variable	Planes de pensiones	Otras retribuciones	Total retribuciones	
Órganos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**	
Máximos responsables	6	226.192,62	0,00	0,00	0,00	**226.192,62**	
Resto de personal directivo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**	
Laboral contrato indefinido	67	1.524.816,22	16.734,66	0,00	0,00	**1.541.550,88**	
Laboral duración determinada	50	573.381,30	5.503,47	0,00	0,00	**578.884,77**	
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**	
Total (5)	**123**	**2.324.390,14**	**22.238,13**	**0,00**	**0,00**	2.346.628,27	(5)

Gastos comunes sin distribuir por grupos

Concepto	Importe
Acción Social	57.250,70
Seguridad social	695.989,43
Total gastos comunes	**753.240,13**

Observaciones

Notas:

(2) Campo de selección para que el usuario seleccione el sector para el que va a introducir/actualizar/consultar información

(3) Se corresponde con el "Total nº de efectivos" que aparece en el cuadro (5)

(4) Se corresponde con el "Total de retribuciones" que aparece en el cuadro (5) + "Total de gastos comunes" (6)

SAGULPA
C.I.F.: A-35345024

SAGULPA
Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.

C/ Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 446 596 / 928 446 580
Mail:sagulpa@sagulpa.com
Twitter:@sagulpasa
CIF.: A35345024

SAGULPA

FECHA	13/11/15
SALIDA	338

Ref. jar

DÑA. HELIODORA GARVIA ARROGANTE
ORGANO DE GESTION PRESUPUESTARIA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de noviembre de 2014

Muy Sr. Nuestro:

Por medio de la presente, adjunto le remito las fichas número 1, 2, 4, 10 y 11 de los presupuestos de esta sociedad para el ejercicio 2016 debido a la existencia de errores materiales que han sido subsanados, según los modelos facilitados por el órgano de gestión presupuestaria, a los efectos de su integración en el Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de 2016.

Los errores materiales se han producido en la ficha 1, pero como consecuencia de la correlación de datos existente dicha situación ha afectado a las otras fichas mencionadas anteriormente. Por tanto, les ruego realicen la sustitución de dichas fichas en los presupuestos de esta sociedad entregados el pasado 23 de octubre de 2015.

Respecto a la modificación de dichas fichas, les confirmo que se dará cuenta en el próximo consejo de administración de esta sociedad.

Sin otro particular, les saluda atentamente

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS DE LAS PALMAS SAGULPA C.I.F. A-35345024

D. Octavio Cantero Bravo de Laguna
Consejero-Delegado

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 1

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: SAGULPA	
NIF: A35345024	**CNAE: 6321**
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales	

BALANCE

(Importe en €)

ACTIVO	2016	2015 (estimado)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**16.698.214,03**	**16.856.543,90**
I. Inmovilizado intangible	**10.867.621,39**	**10.666.594,22**
Desarrollo	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	182.436,80	128.961,84
Anticipos	0,00	0,00
Resto del inmovilizado intangible	10.685.184,59	10.537.632,38
II. Inmovilizado material	**3.000.637,09**	**3.238.325,86**
Terrenos	0,00	0,00
Anticipos	0,00	0,00
Resto del inmovilizado material	3.000.637,09	3.238.325,86
III. Inversiones inmobiliarias	**2.563.271,63**	**2.739.850,21**
Terrenos	0,00	0,00
Construcciones	2.563.271,63	2.739.850,21
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**0,00**	**0,00**
V. Inversiones financieras a largo plazo	**41.910,43**	**41.910,43**
VI. Activos por impuesto diferido	**224.773,49**	**169.863,18**
VII. Deudores comerciales no corrientes	**0,00**	**0,00**
B) ACTIVO CORRIENTE	**638.560,85**	**1.209.797,69**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	**0,00**
Inmovilizado	0,00	0,00
Terrenos	0,00	0,00
Resto del inmovilizado	0,00	0,00
Inversiones financieras	0,00	0,00
Existencias y otros activos	0,00	0,00
II. Existencias	**0,00**	**0,00**
Existencias	0,00	0,00
Anticipos	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**408.675,49**	**430.576,53**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	345.860,72	381.246,14
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00
Otros deudores	62.814,77	49.330,39
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**0,00**	**0,00**
V. Inversiones financieras a corto plazo	**75.000,00**	**575.000,00**
VI. Periodificaciones a corto plazo	**17.852,35**	**15.278,21**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**137.033,01**	**188.942,95**
TOTAL ACTIVO (A+B)	**17.336.774,88**	**18.066.341,59**



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: SAGULPA	
NIF: A35345024	**CNAE: 6321**
Fecha de aprobación de los Estados financieros iniciales	

BALANCE

(Importe en €)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2016	2015 (estimado)
A) PATRIMONIO NETO	**11.894.008,65**	**11.411.371,26**
A-1) Fondos propios	**8.691.593,88**	**7.736.019,18**
I. Capital	**60.102,00**	**60.102,00**
II. Prima de emisión	**0,00**	**0,00**
III. Reservas	**7.675.917,18**	**6.681.828,88**
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	**0,00**	**0,00**
V. Resultado de ejercicios anteriores	**0,00**	**0,00**
VI. Otras aportaciones de socios	**0,00**	**0,00**
VII. Resultado del ejercicio	**955.574,70**	**994.088,30**
VIII. (Dividendo a cuenta)	**0,00**	**0,00**
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	**0,00**	**0,00**
A-2) Ajustes por cambio de valor	**0,00**	**0,00**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**3.202.414,77**	**3.675.352,08**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**4.536.192,31**	**4.617.238,04**
I. Provisiones a largo plazo	**0,00**	**41.739,95**
Provisión por retribuciones al personal	0,00	41.739,95
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	0,00	0,00
Otras provisiones	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	**0,00**	**0,00**
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas a largo plazo	**0,00**	**0,00**
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**0,00**	**0,00**
IV. Pasivos por impuesto diferido	**1.200.996,47**	**1.240.302,25**
V. Periodificaciones a largo plazo	**0,00**	**0,00**
VI. Acreedores comerciales no corrientes	**3.335.195,84**	**3.335.195,84**
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	**0,00**	**0,00**
C) PASIVO CORRIENTE	**906.573,92**	**2.037.732,29**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	**0,00**	**0,00**
II. Provisiones a corto plazo	**0,00**	**0,00**
Provisión por retribuciones al personal	0,00	0,00
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	0,00	0,00
Otras provisiones	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	**152.363,36**	**904.307,50**
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas a corto plazo	152.363,36	904.307,50

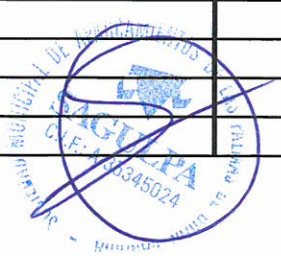

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: SAGULPA	
NIF: A35345024	**CNAE: 6321**
Fecha de aprobación de los Estados financieros iniciales	

BALANCE

(Importe en €)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2016	2015 (estimado)
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**13.817,50**	**13.817,50**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**740.393,06**	**1.119.607,29**
Proveedores	0,00	0,00
Otros acreedores	740.393,06	1.119.607,29
VI. Periodificaciones a corto plazo	**0,00**	**0,00**
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	**0,00**	**0,00**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	**17.336.774,88**	**18.066.341,59**

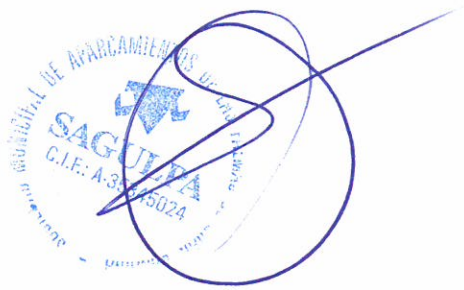

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Importe en €)

	2016	2015 (estimado)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.365.106,72	1.420.126,14
2. Ajustes del resultado	**1.014.520,35**	**583.232,19**
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.178.856,21	941.652,79
b) Correciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	0,00	-182.510,36
d) Imputación de subvenciones (-)	-172.937,31	-164.544,33
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	96.078,24	83.773,81
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	-85.325,11	-79.501,85
h) Gastos financieros (+)	5.021,35	10.042,36
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
j) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	-7.173,03	-25.680,23
3. Cambios en el capital corriente	**-370.268,50**	**-1.051.978,38**
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	21.901,04	-5.892,84
c) Otros activos corrientes (+/-)	-2.574,14	3.548,09
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-347.855,45	-1.073.369,92
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00	41.539,70
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-41.739,95	-17.803,41
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**80.303,76**	**69.459,49**
a) Pagos de intereses (-)	-5.021,35	-10.042,36
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	85.325,11	79.501,85
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	**2.089.662,33**	**1.020.839,44**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	**-1.579.996,40**	**-487.569,79**
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	-634.846,76	-360.678,54
c) Inmovilizado material	-445.149,64	-126.891,25
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) Otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos	-500.000,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	**189.000,00**	**117.519,98**
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias	189.000,00	117.519,98
e) Otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos	0,00	0,00



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Importe en €)

	2016	2015 (estimado)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	**-1.390.996,40**	**-370.049,81**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**0,00**	**0,00**
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**-750.575,87**	**-750.575,87**
a) Emisión	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+)	0,00	0,00
5. Otras deudas (+)	0,00	0,00
b) devolución y amortización de	-750.575,87	-750.575,87
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (-)	0,00	0,00
5. Otras deudas (-)	-750.575,87	-750.575,87
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	**0,00**	**0,00**
a) Dividendos (-)	0,00	0,00
b) remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	**-750.575,87**	**-750.575,87**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	**-51.909,94**	**-99.786,24**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	188.942,95	288.729,19
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	137.033,01	188.942,95



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 10

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS

Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.

Concepto	Importe contemplado en informe evaluación 2016 (+/-)	Observaciones
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	**8.027.240,94**	
Importe neto de cifra de negocios	7.880.382,47	
Trabajos previsto de realizar por la empresa para su activo	0,00	
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	56.033,36	
Subvenciones y transferencias corrientes	0,00	
Ingresos financieros por intereses	85.325,11	
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00	
Ingresos excepcionales	5.500,00	
Aportaciones patrimoniales	0,00	
Subvenciones de capital previsto recibir	0,00	
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional	**6.935.285,13**	
Aprovisionamientos	667.166,13	
Gastos de personal	3.099.868,40	
Otros gastos de explotación	1.243.386,84	
Gastos financieros y asimilados	5.021,35	
Impuesto de sociedades	409.532,02	
Otros impuestos	0,00	
Gastos excepcionales	544.694,36	
Variaciones del Inmovilizado material e intangible ; de inversiones inmobiliarias; de existencias	965.616,03	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	0,00	
Aplicación de Provisiones	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS	**1.091.955,81**	

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor gasto en caso de incremento.

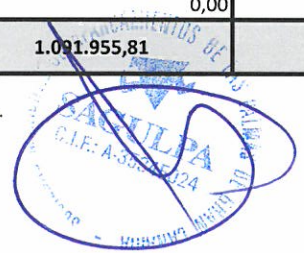

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 11

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLA DE GASTO (CONTAB. EMPRESARIAL)

Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.

CONCEPTO	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2015 (2)	PRESUPUESTO 2016	OBSERVACIONES
Aprovisionamientos	596.940,28	667.166,13	
Gastos de Personal	3.127.588,69	3.099.868,40	
Otros gastos de explotación	1.219.753,46	1.243.386,84	
Impuesto de Sociedades	426.037,84	409.532,02	
Otros impuestos	0,00	0,00	
Gastos excepcionales	527.570,36	544.694,36	
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	319.653,72	965.616,03	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)	0,00	0,00	
Aplicación de Provisiones	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	
EMPLEOS NO FINANCIEROS TÉRMINOS SEC EXCEPTO INTERESES DE LA DEUDA	**6.217.544,35**	**6.930.263,78**	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (3)	0,00	0,00	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00	
Estado	0,00	0,00	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
GASTO COMPUTABLE DEL EJERCICIO	**6.217.544,35**	**6.930.263,78**	
(+/-) Incrementos /disminuciones de recaudación por cambios normativos			

Detalle de (+/-) Incrementos /disminuciones de recaudación por cambios normativos considerados en Presupuesto 2016

Breve descripción del cambio normativo	Importe del incre(+) / dism.(-) en Pto. 2016	Norma(s) que cambian	Observaciones
-	0,00	-	
-	0,00	-	

Notas:

(1) Este importe aparecerá con signo positivo en caso de aumento de existencias, y con signo negativo en caso de reducción.
(2) En caso de no disponerse de los datos de cierre del ejercicio 2015 se realizará una estimación de éstos.
(3) Es un ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora.

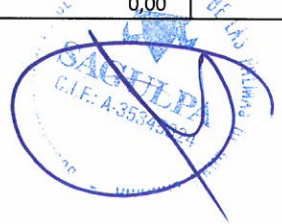

SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. (GEURSA)

Presupuesto General 2016

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES
2. BASES DEL PRESUPUESTO
3. GASTOS
   3.1.APROVISIONAMIENTOS
   3.2.GASTOS DE PERSONAL
   3.3.DOTACIÓN PARA LA AMORTIZACIÓN
   3.4.GATOS CORRIENTES
   3.5.GASTOS FINANCIEROS
4. INGRESOS
   4.1.INGRESOS PROPIOS
   4.2.INGRESOS FINANCIEROS
5. RESUMEN DE GASTOS E INGRESOS
6. CUENTA PREVISIONAL DE GASTOS, INGRESOS Y RESULTADOS (fichas 1 a 14)

1. ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en el ejercicio de su potestad de autoorganización, constituyó en el año 2001 la sociedad mercantil municipal de gestión urbanística "Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A." (GEURSA), a partir de la escisión de la "Sociedad Municipal de Aparcamientos y Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A." (Sagulpa, S.A.), lo que nos permite que se atribuyan a esta sociedad constituida con fines específicamente urbanísticos, la aplicación plena de la normativa sectorial propia de éste tipo de sociedades públicas.

2. BASES DEL PRESUPUESTO

En relación con los diferentes encargos realizados o previstos por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística, se prevé ejecutar en el año 2016 las siguientes actuaciones:

URBANISMO Y VIVIENDA:	2016
1.- Gestión de la ventanilla única de vivienda.	118.000,00
2.- Dirección de obras de instalaciones de electricidad, fontanería, saneamiento, ventilación, agua caliente sanitaria y contraincendios de la obra "72 viviendas VPO en Tamaraceite: encomienda de carácter plurianual (2015-2016).	9.123,30
3.- Convenio A.R.U. Tamaraceite para la ejecución y dirección de las 23 y 60 viviendas, encomienda de carácter plurianual que prevé para la anualidad 2016.	5.177.548,92
4.- Realización de informes en materia de ordenación del territorio, planeamiento y evaluación ambiental, así como informes competencia de Ingenieros Industriales y de Obras Públicas, durante el ejercicio 2016.	150.000,00

SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. C.I.F.: A-35860844 P.P.

5.- Ejecución, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud del Plan de Cooperación con el Cabildo 2016-2020. Anualidad 2016.	5.231.321,67
Previsto por el Servicio de Urbanismo como dirección de obras del Plan de Cooperación con el Cabildo 2016-2020. Anualidad 2016.	369.269,78
6.- Actuaciones restantes provinientes del Plan de Cooperación 2015.	30.000,00
7.- Dirección de obra correspondiente a la liquidación de la obra Parque Deportivo Estadio Insular.	254.209,77
8.- Urbanización de la Travesía de Tafira GC-111: contratación, ejecución , dirección de las obras, redacción del Plan de Seguridad y Salud y Coordinación de la seguridad y salud: encomienda plurianual (2015-2016). La financiación de esta encomienda proviene íntegramente del Cabildo de Gran Canaria en virtud de Convenio suscrito entre ambas Administraciones.	1.042.016,81
9.- Reordenación del Paseo de Las Canteras frente a La Cícer.	1.050.420,17
10.- Actuaciones Puerto-Ciudad. Comprende esta encomienda la contratación y la ejecución de las obras correspondientes a tres proyectos diferentes: Plaza del Acuario, Pasarela y Continuación del Parque Marítimo Santa Catalina.	2.492.149,53
11.- Actuaciones vinculadas al Plan General de Ordenación.	1.850.000,00
UNIDAD TÉCNICA DE AGUA:	
1.- EDAR Barranco Seco.	37.283,00
2.- EDAM Las Palmas 3.	32.764,58
3.- EBAR Teatro.	7.590,43

SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.
C.I.F. A-35660844
P.P.

Se recoge en el siguiente cuadro el resumen de las actuaciones así como su distribución en Obra o Servicio, gestión, honorarios de redacción de proyectos y direcciones de obras:

PRESUPUESTOS 2016	IMPORTE OBRA	GESTION / SERVICIO
VIVIENDA		
Ventanilla Única		118.000,00
Dirección obras Tamaraceite	4.924.099,52	253.449,40
72 viviendas		9.123,32
		380.572,72
URBANISMO		
Informes		150.000,00
Plan General		1.850.000,00
Dirección obras Paseo Las Canteras	1.000.000,00	50.420,17
Dirección obras GC-111	1.000.000,00	42.016,81
Residual 2015		30.000,00
Dirección obras Estadio		12.105,23
Dirección obras Plan Cooperación		369.269,78
Dirección actuaciones Puerto-Ciudad	2.380.000,00	112.149,53
Estadio Insular	242.104,54	
		2.615.961,52
Guaguas Municipales		**30.000,00**
Unidad Técnica del Agua	**68.500,00**	**3.935,36**
	9.614.704,06	**3.030.469,60**

3. GASTOS

Los gastos previstos para la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística para el ejercicio 2016 son los que a continuación se detallan:

3.1. APROVISIONAMIENTOS

En este capítulo cuya previsión para el 2016 es de 9.614.704,06 euros, recoge el gasto que originará la ejecución de las obras mencionadas en el apartado 2. bases del presupuesto.

3.2. GASTOS DE PERSONAL

La Sociedad Municipal de Gestión Urbanística tendrá prevista una plantilla de 48 trabajadores con un coste salarial, incluido la seguridad social, de 2.252.757,56 euros. A continuación se detalla la distribución profesional de la plantilla.

Categoría	Nº empleados
Consejera	1
Administrativos	9
Técnicos superiores	19
Técnicos grado medio	8
E. Profesionales	8
Encargados de obra	3
Total	**48**

SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.
C.I.F. A-35660844
P.P.

3.3. DOTACIÓN PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO

Para la dotación de amortizaciones para el año 2016 que se eleva a la cantidad de 25.550,00 euros.

3.4. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La previsión para el año 2016 es de 170.270,29 euros en la cual se incluyen los gastos de asistencias técnicas, arrendamientos, reparaciones y conservación, servicios profesionales, primas de seguros, suministros, servicios bancarios y otros servicios.

3.5. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros previstos se elevan a 126.672,46 euros de los préstamos RDL 4/2012 del pago a proveedores y bancarios.

4. INGRESOS

La previsión de ingresos para el ejercicio 2016 se detalla a continuación:

4.1. INGRESOS PROPIOS

Se incluyen en esa partida los ingresos por la ejecución de las obras, por un total de 9.614.704,06 euros y los ingresos por honorarios con una previsión de 3.030.469,60 euros. Todos los ingresos hacen un total de 12.645.173,66 euros.

5.- RESUMEN DE GASTOS E INGRESOS

En el siguiente cuadro se recogen los totales de los gastos e ingresos de los apartados 3. y 4. de este presupuesto.

	TOTAL 2016
GASTOS:	
APROVISIONAMIENTOS	**9.614.704,06**
PERSONAL	**2.252.757,56**
AMORTIZACIONES	**25.550,00**
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**170.270,29**
GASTOS FINANCIEROS	**126.672,46**
TOTAL GASTOS ...	**12.189.954,37**
INGRESOS:	
INGRESOS POR OBRAS	**9.614.704,06**
INGRESOS POR HONORARIOS	**3.030.469,60**
TOTAL INGRESOS ...	**12.645.173,66**

SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. C.I.F. A-35660844 R.P.

A continuación se adjuntan las fichas establecidas por el Órgano de Gestión Presupuestaria cumplimentadas según los datos citados.

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de noviembre 2015

Javier Erasmo Doreste Zamora
Presidente del Consejo de Administración

SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.
C.I.F.: A-35660844
P.P.

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 1

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: GESTIÓN URBANÍSITICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.	
NIF: A35660844	CNAE: 8431
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales	29 de abril de 2015

BALANCE

(Importe en €)

ACTIVO	2016	2015 (estimado)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**10.059,43**	**35.609,43**
I. Inmovilizado intangible	**3.144,90**	**4.944,90**
Desarrollo		
Aplicaciones informáticas	3.144,90	4.944,90
Anticipos		
Resto del inmovilizado intangible		
II. Inmovilizado material	**6.613,98**	**30.363,98**
Terrenos		
Anticipos		
Resto del inmovilizado material	6.613,98	30.363,98
III. Inversiones inmobiliarias		
Terrenos		
Construcciones		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
V. Inversiones financieras a largo plazo	**300,55**	**300,55**
VI. Activos por impuesto diferido		
VII. Deudores comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE	**22.659.040,51**	**39.337.174,28**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		**19.056.234,31**
Inmovilizado		
Terrenos		
Resto del inmovilizado		
Inversiones financieras		
Existencias y otros activos		19.056.234,31
II. Existencias		**307.837,51**
Existencias		
Anticipos		307.837,51
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**19.842.747,82**	**19.440.427,81**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		482.967,93
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
Otros deudores	19.842.747,82	18.957.459,88
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Inversiones financieras a corto plazo	**393.623,75**	**425.399,86**
VI. Periodificaciones a corto plazo		**2.319,93**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**2.422.668,94**	**104.954,86**
TOTAL ACTIVO (A+B)	22.669.099,94	39.372.783,71

GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.
SOCIEDAD MUNICIPAL
C.I.F.: A-35660844
P.P.

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: GESTIÓN URBANÍSITICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.	
NIF: A35660844	CNAE: 8431
Fecha de aprobación de los Estados financieros iniciales	29 de abril de 2015

BALANCE

(Importe en €)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2016	2015 (estimado)
A) PATRIMONIO NETO	**3.405.592,99**	**2.964.030,27**
A-1) Fondos propios	3.405.592,99	2.964.030,27
I. Capital	60.102,00	60.102,00
II. Prima de emisión	65.557,59	65.557,59
III. Reservas	2.838.370,68	2.439.948,72
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
V. Resultado de ejercicios anteriores		
VI. Otras aportaciones de socios		
VII. Resultado del ejercicio	441.562,72	398.421,96
VIII. (Dividendo a cuenta)		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		
A-2) Ajustes por cambio de valor		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
B) PASIVO NO CORRIENTE	**1.080.548,24**	**1.260.639,61**
I. Provisiones a largo plazo		
Provisión por retribuciones al personal		
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
Otras provisiones		
II. Deudas a largo plazo		
Obligaciones y otros valores negociables		
Deudas con entidades de crédito		
Acreedores por arrendamiento financiero		
Otras deudas a largo plazo		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.080.548,24	1.260.639,61
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		
VI. Acreedores comerciales no corrientes		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	**18.182.958,71**	**35.148.113,83**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		14.847.024,47
II. Provisiones a corto plazo		
Provisión por retribuciones al personal		
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
Otras provisiones		
III. Deudas a corto plazo	3.417.838,28	4.304.016,36
Obligaciones y otros valores negociables		
Deudas con entidades de crédito	3.220.263,13	3.970.263,13
Acreedores por arrendamiento financiero		1.041,05
Otras deudas a corto plazo	197.575,15	332.712,18
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13.630.590,33	13.630.590,33
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.134.530,10	2.366.482,67
Proveedores	1.114.361,82	1.422.199,33
Otros acreedores	20.168,28	944.283,34
VI. Periodificaciones a corto plazo		
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	22.669.099,94	39.372.783,71

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO **2016**

Sociedad: GESTIÓN URBANÍSITICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.

NIF: A35660844

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(Importe en €)

	2016	2015 (estimado)
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	**12.645.173,66**	**7.559.778,83**
2. Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos	**-9.614.704,06**	**-5.862.935,64**
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas	-9.614.704,06	-5.862.935,64
d) Deterioro de mercad, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. Otros ingresos de explotación		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. Gastos de personal	**-2.252.757,56**	**-2.274.389,60**
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.688.142,12	-1.720.174,47
b) Cargas sociales	-514.615,44	-517.109,93
c) Provisiones	-50.000,00	-37.105,20
7. Otros gastos de explotación	**-170.270,29**	**-244.288,01**
a) Servicios exteriores	-158.270,29	-195.285,08
b) Tributos	-12.000,00	-38.080,58
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		-10.922,35
8. Amortización del inmovilizado	**-25.550,00**	**-25.500,00**
a) Amortización del inmovilizado intangible		
b) Amortización del inmovilizado material	**-25.550,00**	-25.500,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
10. Exceso de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**1.395.500,95**
a) Deterioros y pérdidas		
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material		
De las innversiones financieras		
b) Resultados por enajenaciones y otras		1.395.500,95
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material		1.395.500,95
De las innversiones financieras		
12. Diferencias negativas en combinaciones de negocios		
12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad		
-al sector público local de carácter administrativo		
-al sector público local de carácter empresarial o fundacional		
-a otros		
13. Otros resultados		**13.222,37**
Gastos excepcionales		-252.692,22
Ingresos excepcionales		265.914,59
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	**581.891,75**	**561.388,90**
14. Ingresos financieros		**1.973,35**
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.973,35
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		
15. Gastos financieros	**-126.672,46**	**-152.068,06**
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	-126.672,46	-152.068,06
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	**-126.672,46**	**-150.094,71**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	**455.219,29**	**411.294,19**
20. Impuestos sobre beneficios	**-13.656,57**	**-12.322,23**
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	**441.562,72**	**398.971,96**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	**441.562,72**	**398.971,96**

SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.
C.I.F. A-35660844

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: GESTIÓN URBANÍSITICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.

NIF: A35660844

PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Importe en €)

	2016	2015 (estimado)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	**455.219,29**	**411.294,19**
2. Ajustes del resultado	152.222,46	**-1.219.906,24**
a) Amortización del inmovilizado (+)	25.550,00	25.500,00
b) Correciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-1.395.500,95
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		-1.973,35
h) Gastos financieros (+)	126.672,46	152.068,06
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Diferencias de cambio (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		
3. Cambios en el capital corriente	-343.146,58	-5.412.651,87
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	400.000,00	3.010.879,37
c) Otros activos corrientes (+/-)	19.057.749,20	1.489.560,62
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-18.022.378,67	-9.146.823,74
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-1.778.517,11	-766.268,12
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-126.672,46	-150.094,71
a) Pagos de intereses (-)	-126.672,46	-152.068,06
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)		1.973,35
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	137.622,71	-6.371.358,62
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)		-1.903.339,27
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		4.804,40
c) Inmovilizado material		7.243,38
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		1.891.291,49
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	2.000.000,00	7.000.000,00
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	2.000.000,00	7.000.000,00
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	2.000.000,00	5.096.660,73
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	180.091,37	-180.091,36
a) Emisión		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Deudas con carácterísticas especiales (+)		
5. Otras deudas (+)		
b) devolución y amortización de	180.091,37	-180.091,36
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	180.091,37	-180.091,36
4. Deudas con carácterísticas especiales (-)		
5. Otras deudas (-)		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
a) Dividendos (-)		
b) remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	180.091,37	-180.091,36
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	2.317.714,08	-1.454.789,26
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	104.954,86	1.559.744,12
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**2.422.668,94**	**104.954,86**

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 5

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: GESTIÓN URBANÍSITICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.	NIF: A35660844

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ANEXO DE INVERSIONES REALES

Proyecto de Inversión		Año inicio	Año fin	Coste Total	Ejecución prevista hasta 31/12/2015	Programación plurianual					Previsión de importes comprometidos a 31/12/2014				
Código	Denominación					2016	2017	2018	2019	Resto	2016	2017	2018	2019	Resto

ANEXO DE INVERSIONES FINANCIERAS

Proyecto de Inversión		Año inicio	Año fin	Coste Total	Ejecución prevista hasta 31/12/2014	Programación plurianual					Previsión de importes comprometidos a 31/12/2014				
Código	Denominación					2016	2017	2018	2019	Resto	2016	2017	2018	2019	Resto

Nota:
Aquellos proyectos de inversión cuyos importes sean de escasa importancia en relación con el volumen total de inversiones podrán agruparse en uno o varios proyectos genéricos.
Se incluiran todos los proyectos de inversión que se estén realizando en el ejercicio presupuestario, así como los que están previsto iniciar en los tres siguientes.

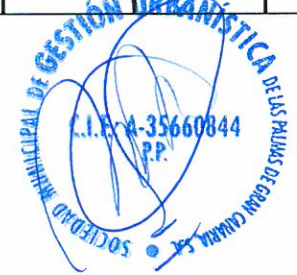

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 6

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: GESTIÓN URBANÍSITICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. **NIF:** A35660844

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

INVERSIÓN A REALIZAR EN 2016 Y SU FINANCIACIÓN

Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	FINANCIACIÓN				
			RECURSOS PROPIOS	AYUNTAMIENTO	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)		

OBSERVACIONES:

SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. C.I.F. A-35660844

SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA S.A. C.I.F.: A-35660844

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 7

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: GESTIÓN URBANÍSITICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.

NIF: A35660844

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

OBJETIVOS Y RENTAS

INDICADORES DE RESULTADOS Y DE GESTIÓN [1]	MAGNITUD 2016	MAGNITUD 2015 (estimado)
Importe total de las Encomiendas	12.645.173,66	7.559.778,83

RENTAS GENERADAS O QUE SE ESPERAN GENERAR (en euros)	2016	2015 (estimado)
Aprovisionamientos	9.614.704,06	5.862.935,64
Gastos de personal	2.252.757,56	2.274.389,60
Otros gastos de explotación	170.270,29	244.288,01
Gastos financieros y asimilados	126.672,46	152.068,06
RESULTADO DEL EJERCICIO (antes de impuestos)	455.219,29	411.294,19
Renta Neta	**12.619.623,66**	**8.944.975,50**
Amortizaciones	**25.550,00**	**25.500,00**
Provisiones		
Renta Bruta	**12.645.173,66**	**8.970.475,50**

[1] En este apartado, en las casillas en blanco, deberán cumplimentarse los indicadores que miden los resultados de la empresa. A modo de ejemplo: Ventas totales, nº de viajeros, nº de clientes, viviendas promocionales, m^2 urbanizados, conciertos, etc.

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 8

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: GESTIÓN URBANÍSITICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.	NIF: A35660844

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ACTIVIDADES A REALIZAR EN 2016 Y SU FINANCIACIÓN

Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	FINANCIACIÓN				
			RECURSOS PROPIOS	AYUNTAMIENTO	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)		
	VIVIENDA						
227,06	Ventanilla Única	118.000,00		118.000,00			
789	Dirección obras Tamaraceite	5.177.548,92		5.177.548,92			
	Dirección obras "72 Viviendas"	9.123,30		9.123,30			
	URBANISMO						
227,06	Informes	150.000,00		150.000,00			
609	Plan General	1.850.000,00		1.850.000,00			
609	Dirección obras Paseo Las Canteras	1.050.420,17		1.050.420,17			
609	Dirección obras GC-111	1.042.016,81		1.042.016,81			
609	Residual 2015	30.000,00		30.000,00			
609	Dirección obras Estadio	12.105,23		12.105,23			
Cap 6 varios	Dirección obras Plan Cooperación	369.269,78		369.269,78			
609	Dirección actuaciones Puerto-Ciudad	2.492.149,53		2.492.149,53			
761	Estadio Insular	242.104,54		242.104,54			
	UNIDAD TÉCNICA DEL AGUA						
	EDAR Barranco seco	37.283,83		37.283,83			
	EDAM Las Palmas 3	32.764,58		32.764,58			
	EBAR Teatro	7.590,43		7.590,43			
	Guaguas Municipales	30.000,00		30.000,00			

OBSERVACIONES:

SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. C.I.F.: A-35660844 P.P.

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 9

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: GESTIÓN URBANÍSITICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.	NIF: A35660844

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO 2016 Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES CON RELACIÓN AL EJERCICIO DE 2015 (1)

El logro de los objetivos marcados en el presente presupuesto depende de la capacidad de la Sociedad para materializar en su totalidad las encomiendas de gestión directas recibidas de los Servicios Municipales, cuyo detalle se relaciona continuación:

- SERVICIO DE URBANISMO:

1.- Gestión de la ventanilla única de vivienda, por importe de CIENTO DIECIOCHO MIL EUROS (118.000,00 €).

2.- Dirección de obras de instalaciones de electricidad, fontanería, saneamiento, ventilación, agua caliente sanitaria y contraincendios de la obra "72 viviendas VPO en Tamaraceite: encomienda de carácter plurianual (2015-2016), cuyo importe previsto para este ejercicio presupuestario es de NUEVE MIL CIENTO VEINTITRÉS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (9.123,32 €).

3.- Convenio A.R.U. Tamaraceite para la ejecución y dirección de las 23 y 60 viviendas, encomienda de carácter plurianual que prevé para la anualidad 2016 un importe de CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (5.177.548, 92 €).

4.- Realización de informes en materia de ordenación del territorio, planeamiento y evaluación ambiental, así como informes competencia de Ingenieros Industriales y de Obras Públicas, durante el ejercicio 2016, por un importe de CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000,00 €).

5.- Ejecución, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud del Plan de Cooperación con el Cabildo 2016-2020. Anualidad 2016, por CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EUROS (5.231.321,67 €). La cantidad prevista por el Servicio de Urbanismo como dirección de obras es de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y OCHO (369.269,78 €)

6.- Actuaciones restantes provinientes del Plan de Cooperación 2015, por TREINTA MIL EUROS (30.000,00 €).

7.- Dirección de obra correspondiente a la liquidación de la obra Parque Deportivo Estadio Insular, por DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NUEVE EUROS CON SETENTA Y SIETE (254.209,77 €).

8.- Urbanización de la Travesía de Tafira GC-111: contratación, ejecución , dirección de las obras, redacción del Plan de Seguridad y Salud y Coordinación de la seguridad y salud: encomienda plurianual (2015-2016), que prevé para el ejercicio 2016, UN MILLÓN CUARENTA Y DOS MIL DIECISÉIS EUROS CON OCHENTA Y UNO (1.042.016,81 €). La financiación de esta encomienda proviene íntegramente del Cabildo de Gran Canaria en virtud de Convenio suscrito entre ambas Administraciones.

9.- Reordenación del Paseo de Las Canteras frente a La Cícer, por un importe de UN MILLON CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE EUROS CON DIECISIETE (1.050.420,17 €).

10.- Actuaciones Puerto-Ciudad, por un importe total de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (2.492.149,53 €). Comprende esta encomienda la contratación y la ejecución de las obras correspondientes a tres proyectos diferentes: Plaza del Acuario, Pasarela y Continuación del Parque Marítimo Santa Catalina.

11.- Actuaciones vinculadas al Plan General de Ordenación, por importe de UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (1.850.000,00 €).

- UNIDAD TÉCNICA DE AGUA:

1.- EDAR Barranco Seco, por importe de TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y TRES (37.283,00 €).

2.- EDAM Las Palmas 3, por importe de TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL EUROS CON CINCUENTA Y OCHO (32.764,58 €).

3.- EBAR Teatro, por importe de SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (7.590,43 €).

INSTRUCCIONES

(1) En esta ficha se explicarán los objetivos a alcanzar por la empresa en el ejercicio 2016 detallando las principales actuaciones a realizar para el logro de dichos objetivos. El contenido de la memoria debe ser coherente con los estados de dotaciones tanto de capital como de explotación y deberá tener una extensión máxima de **2 páginas**.

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 10

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: GESTIÓN URBANÍSITICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.

NIF: A35660844

CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS

Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.

Concepto	Importe contemplado en informe evaluación 2016 (+/-)	Observaciones
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional		
Importe neto de cifra de negocios	12.645.173,66	
Trabajos previsto de realizar por la empresa para su activo		
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente		
Subvenciones y transferencias corrientes		
Ingresos financieros por intereses		
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)		
Ingresos excepcionales		
Aportaciones patrimoniales		
Subvenciones de capital previsto recibir		
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional		
Aprovisionamientos	-9.614.704,06	
Gastos de personal	-2.252.757,56	
Otros gastos de explotación	-158.270,29	
Gastos financieros y asimilados	-126.672,46	
Impuesto de sociedades	-13.656,57	
Otros impuestos	-12.000,00	
Gastos excepcionales		
Variaciones del Inmovilizado material e intangible ; de inversiones inmobiliarias; de existencias		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)		
Aplicación de Provisiones		
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas		
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas		
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS	**467.112,72**	

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor gasto en caso de incremento.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 11

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: GESTIÓN URBANÍSITICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.

NIF: A35660844

INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLA DE GASTO (CONTAB. EMPRESARIAL)

Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.

CONCEPTO	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2015 (2)	PRESUPUESTO 2016	OBSERVACIONES
Aprovisionamientos	-5.862.935,64	-9.614.704,06	
Gastos de Personal	-2.274.389,60	-2.252.757,56	
Otros gastos de explotación	-206.207,43	-158.270,29	
Impuesto de Sociedades	-12.322,23	-13.656,57	
Otros impuestos	-38.080,58	-12.000,00	
Gastos excepcionales			
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)			
Aplicación de Provisiones			
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local			
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas			
EMPLEOS NO FINANCIEROS TÉRMINOS SEC EXCEPTO INTERESES DE LA DEUDA	**-8.393.935,48**	**-12.051.388,48**	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (3)			
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas			
Unión Europea			
Estado			
Comunidad Autónoma			
Otras Administraciones Públicas			
GASTO COMPUTABLE DEL EJERCICIO	**-8.393.935,48**	**-12.051.388,48**	
(+/-) Incrementos /disminuciones de recaudación por cambios normativos			

Detalle de (+/-) Incrementos /disminuciones de recaudación por cambios normativos considerados en Presupuesto 2016

Breve descripción del cambio normativo	Importe del incre(+) / dism.(-) en Pto. 2016	Norma(s) que cambian	Observaciones



Notas:

(1) Este importe aparecerá con signo positivo en caso de aumento de existencias, y con signo negativo en caso de reducción.

(2) En caso de no disponerse de los datos de cierre del ejercicio 2015 se realizará una estimación de éstos.

(3) Es un ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora.

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 12

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO **2016**

Sociedad: GESTIÓN URBANÍSITICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.

NIF: A35660844

ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

(Importes en €)

CONCEPTO	Deuda a 31/12/2015		Previsión del ejercicio 2016				Previsión a 31-12-2016	
	Deuda viva [1]	Crédito disponible	Dispuesto en el ejercicio [2]	Amortizaciones		Intereses y gastos financieros	Deuda Viva (5) = (1)+(2)-(3)-(4)	Crédito disponible
				Ordinaria s/contrato [3]	Extraordinaria [4]			
EMISIONES								
Emisiones a c/p (en euros)								
Emisiones a c/p (en moneda distinta al euro)								
Emisiones a l/p (en euros)								
Emisiones a l/p (en moneda distinta al euro)								
OPERACIONES CON ENTIDADES DE CRÉDITO								
Con Entidades de Crédito Residentes								
Créditos a c/p (en euros)	675.000,00			675.000,00		16.875,00		
Créditos a c/p (en moneda distinta al euro)								
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) sin operación de derivados asociada								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) con operación de derivados asociada								
Créditos con E.C. residentes en paises Unión Europea								
Créditos a c/p (en euros)								
Créditos a c/p (en moneda distinta al euro)								
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) sin operación de derivados asociada								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) con operación de derivados asociada								
Créditos con E.C. residentes en paises fuera de la Unión Europea								
Créditos a c/p (en euros)								
Créditos a c/p (en moneda distinta al euro)								
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) sin operación de derivados asociada								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) con operación de derivados asociada								
Factoring sin recurso								
Avales ejecutados								
Entidades dependientes (Administraciones Públicas)								
Resto de Entidades dependientes								
Entidades no dependientes								
Deudas con Administraciones Públicas								
Con la Administración General del Estado								
Con la Comunidad Autónoma								
Con la Seguridad Social								
Con la AEAT								
Con otras Administraciones Públicas	1.440.730,97			180.091,36		18.048,12	1.260.639,61	
Otras operaciones de crédito								
Arrendamientos financieros								
Pagos aplazados								
Inversiones con abono total de precio								
Asociación público privadas (APPs)								
Otras								



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 13

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: GESTIÓN URBANÍSITICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.

NIF: A35660844

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	
CORRIENTES:	

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES

SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES	
CORRIENTES:	
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES	

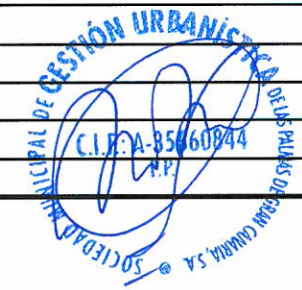

GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
C.I.F.: A-35660844

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 14

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO **2016**

Sociedad: GESTIÓN URBANÍSITICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.

NIF: A35660844

DOTACIÓN DE PLANTILLAS Y RETRIBUCIONES

Sectores a considerar

X	Administración General y resto de sectores
	Sector de asistencia social y de dependencia
	Sector sanitario
	Educativo universitario
	Educativo no universitario

(Se cumplimentará un cuadro por cada uno de los sectores de actividad de la Entidad)

Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Sector: Administración General (2)

Número total de efectivos: 48 (3)

Importe total de Gastos: 2.202.757,56 (4)

Gastos distribuidos por grupos de personal

(Importes en €)

Grupo de personal	Número de efectivos	Retribuciones distribuidas por grupos				
		Sueldos y salarios	Retribución variable	Planes de pensiones	Otras retribuciones	Total retribuciones
Órganos de Gobierno						
Máximos responsables	1	57.918,42				**57.918,42**
Resto de personal directivo						
Laboral contrato indefinido	47	1.630.223,70				**1.630.223,70**
Laboral duración determinada						
Otro personal						
Total (5)	**48**	**1.688.142,12**				**1.688.142,12** (5)

Gastos comunes sin distribuir por grupos

Concepto	Importe
Acción Social	
Seguridad social	514.615,44
Total gastos comunes	**514.615,44**

Observaciones

Notas:

(2) Campo de selección para que el usuario seleccione el sector para el que va a introducir/actualizar/consultar información

(3) Se corresponde con el "Total nº de efectivos" que aparece en el cuadro (5)

(4) Se corresponde con el "Total de retribuciones" que aparece en el cuadro (5) + "Total de gastos comunes" (6)

PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.

Presupuesto General 2016

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 1

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,S.A.	
NIF: A-35250737	**CNAE:**
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales	

BALANCE

(Importe en €)

ACTIVO	2016	2015 (estimado)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**6.853.558,86**	**7.138.558,86**
I. Inmovilizado intangible	**0,00**	**0,00**
Desarrollo		
Aplicaciones informáticas		
Anticipos		
Resto del inmovilizado intangible		
II. Inmovilizado material	**6.853.558,86**	**7.138.558,86**
Terrenos		
Anticipos		
Resto del inmovilizado material		
III. Inversiones inmobiliarias	**0,00**	**0,00**
Terrenos		
Construcciones		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
V. Inversiones financieras a largo plazo		
VI. Activos por impuesto diferido		
VII. Deudores comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE	**1.203.546,83**	**1.414.079,41**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	**0,00**
Inmovilizado	0,00	0,00
Terrenos		
Resto del inmovilizado		
Inversiones financieras		
Existencias y otros activos		
II. Existencias	**0,00**	**0,00**
Existencias		
Anticipos		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**1.103.546,83**	**1.414.079,41**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	200.000,00	540.982,10
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
Otros deudores	903.546,83	873.097,31
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Inversiones financieras a corto plazo		
VI. Periodificaciones a corto plazo		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**100.000,00**	
TOTAL ACTIVO (A+B)	**8.057.105,69**	**8.552.638,27**

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,S.A.	
NIF: A-35250737	CNAE:
Fecha de aprobación de los Estados financieros iniciales	

BALANCE

(Importe en €)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2016	2015 (estimado)
A) PATRIMONIO NETO	**6.815.388,53**	**6.963.684,77**
A-1) Fondos propios	**63.549,14**	**63.549,14**
I. Capital	**60.102,00**	**60.102,00**
II. Prima de emisión		
III. Reservas	**3.447,14**	**-12.598,56**
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
V. Resultado de ejercicios anteriores	**0,00**	**-312.273,72**
VI. Otras aportaciones de socios		
VII. Resultado del ejercicio		**328.319,42**
VIII. (Dividendo a cuenta)		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		
A-2) Ajustes por cambio de valor		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**6.751.839,39**	**6.900.135,63**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**603.240,02**	**689.417,15**
I. Provisiones a largo plazo	**0,00**	**0,00**
Provisión por retribuciones al personal		
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
Otras provisiones		
II. Deudas a largo plazo	**0,00**	**0,00**
Obligaciones y otros valores negociables		
Deudas con entidades de crédito		
Acreedores por arrendamiento financiero		
Otras deudas a largo plazo		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**603.240,02**	**689.417,15**
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		
VI. Acreedores comerciales no corrientes		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	**638.477,14**	**899.536,35**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiones a corto plazo	**0,00**	**0,00**
Provisión por retribuciones al personal		
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
Otras provisiones		
III. Deudas a corto plazo	**12.300,00**	**15.907,26**
Obligaciones y otros valores negociables		
Deudas con entidades de crédito		
Acreedores por arrendamiento financiero		
Otras deudas a corto plazo	12.300,00	15.907,26

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2016
Sociedad: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,S.A.		
NIF: A-35250737	**CNAE:**	
Fecha de aprobación de los Estados financieros iniciales		

BALANCE

(Importe en €)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2016	2015 (estimado)
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**86.177,14**	**86.177,14**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**540.000,00**	**797.451,95**
Proveedores		
Otros acreedores	540.000,00	797.451,95
VI. Periodificaciones a corto plazo		
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	**8.057.105,69**	**8.552.638,27**

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,S.A.	
NIF: A-35250737	CNAE:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(Importe en €)

	2016	2015 (estimado)
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	**250.000,00**	**295.086,43**
2. Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos	**0,00**	**0,00**
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercad, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. Otros ingresos de explotación	**6.471.000,00**	**6.922.521,60**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. Gastos de personal	**-1.550.000,00**	**-1.472.039,89**
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.209.000,00	-1.127.280,89
b) Cargas sociales	-341.000,00	-344.759,00
c) Provisiones		
7. Otros gastos de explotación	**-4.990.659,87**	**-5.060.820,83**
a) Servicios exteriores	-4.988.774,87	-5.060.614,04
b) Tributos	-1.885,00	-206,79
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. Amortización del inmovilizado	**-285.000,00**	**-246.564,08**
a) Amortización del inmovilizado intangible		
b) Amortización del inmovilizado material	**-285.000,00**	-246.564,08
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**148.296,24**	
10. Exceso de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**0,00**	**0,00**
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material		
De las innversiones financieras		
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
Del inmovilizado intangible		
Del inmovilizado material		
De las innversiones financieras		
12. Diferencias negativas en combinaciones de negocios		
12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad	0,00	0,00
-al sector público local de carácter administrativo		
-al sector público local de carácter empresarial o fundacional		
-a otros		
13. Otros resultados	**0,00**	**-60.682,24**
Gastos excepcionales		-60.682,24
Ingresos excepcionales		
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	**43.636,37**	**377.500,99**

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,S.A.	
NIF: A-35250737	CNAE:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(Importe en €)

	2016	2015 (estimado)
14. Ingresos financieros	**0,00**	**36,44**
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		36,44
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		
15. Gastos financieros	**-43.636,37**	**-49.218,01**
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-8.636,37	-9.733,82
b) Por deudas con terceros	-35.000,00	-39.484,19
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	**-43.636,37**	**-49.181,57**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	**0,00**	**328.319,42**
20. Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	**0,00**	**328.319,42**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	**0,00**	**328.319,42**

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,S.A.

NIF: A-35250737 | **CNAE:**

PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Importe en €)

	2016	2015 (estimado)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		328.319,42
2. Ajustes del resultado	180.340,13	295.745,65
a) Amortización del inmovilizado (+)	285.000,00	246.564,08
b) Correciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)	-148.296,24	
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		-36,44
h) Gastos financieros (+)	43.636,37	49.218,01
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Diferencias de cambio (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		
3. Cambios en el capital corriente	53.080,63	-623.045,72
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	310.532,58	224.919,46
c) Otros activos corrientes (+/-)		
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-257.451,95	-847.965,18
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-43.636,37	-49.181,57
a) Pagos de intereses (-)	-43.636,37	-49.218,01
b) Cobros de dividendos (+)		36,44
c) Cobros de intereses (+)		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	**189.784,39**	**-48.162,22**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-3.607,26	-119.525,00
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		-119.525,00
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	-3.607,26	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	0,00	7.516,15
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		7.516,15
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,S.A.

NIF: A-35250737 | **CNAE:**

PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Importe en €)

	2016	2015 (estimado)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	**-3.607,26**	**-112.008,85**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-86.177,13	-21.544,29
a) Emisión	-86.177,13	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-86.177,13	
4. Deudas con carácterísticas especiales (+)		
5. Otras deudas (+)		
b) devolución y amortización de	0,00	-21.544,29
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-21.544,29
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Deudas con carácterísticas especiales (-)		
5. Otras deudas (-)		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
a) Dividendos (-)		
b) remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	**-86.177,13**	**-21.544,29**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	100.000,00	-181.715,36
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 9

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GC, S.A.	NIF: A-35250737

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO 2016 Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES CON RELACIÓN AL EJERCICIO DE 2015 [1]

El presupuesto de Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en base a la naturaleza de los gastos que desde ésta se originan, se puede subdividir en cuatro apartados:

CARNAVAL

La celebración del Carnaval es uno de los principales eventos que se celebra en Las Palmas de Gran Canaria a lo largo del año, tanto por la participación popular, como por el impacto económico que tiene en empresas y ciudadanos y por la promoción exterior que consigue.

El Carnaval 2016 se celebrará desde el día 29 de enero al 21 de febrero, su alegoría será "Los locos años 20" y su programa aglutinará actos adultos e infantiles de diverso tipo, concursos, pasacalles, galas, fiestas, cabalgatas, etc., requiriéndose para su ejecución dotar a los espacios destinados a la celebración de los mismos de infraestructuras y servicios varios: escenarios, decorados, iluminación y sonido, seguridad, etc., asimismo para la ejecución del programa habrá de realizarse gastos en publicidad y propaganda, seguros, transportes, cachets, billetes y desplazamientos, servicio médico, producción de galas y espectáculos, etc. Sin embargo ya desde el Carnaval 2009 se ha adoptado un criterio de ahorro de costes tanto en infraestructuras como en actuaciones. La disminución del coste de la escenografía junto al reciclado del material utilizado en años anteriores son los principales puntos de ahorro en el presupuesto total del Carnaval 2016.

CULTURA

El área de Cultura de la Sociedad de Promoción de Las Palmas de Gran Canaria engloba en su presupuesto las partidas necesarias que posibilitarán el mantenimiento y la mejora de las diversas actividades culturales. El Festival Internacional de Teatro, Música y Danza, Temudasfest, consolidará el nuevo modelo que ya en el año 2012 se puso en marcha dando supremacía al teatro de calle, ajustándose como todos los eventos a la nueva situación presupuestaria y dando cabida a todas las disciplinas artísticas que ha englobado en ediciones pasadas, si bien, para el año 2016 se piensa poner en valor la producción canaria en sus vertientes teatral, musical y de danza para que ocupen al menos un 40% de la programacion del Festival.

Además desde la Concejalía de Cultura se presupuestan las ayudas y colaboraciones con diferentes proyectos e iniciativas culturales que a lo largo del año se desarrollan en la ciudad y que muchos de ellos ya tienen una trayectoria consolidada y por lo tanto la ciudadanía demanda una continuidad tales como Festival de Jazz, Masdanza y otros. Del área de Cultura dependen asímismo la red de bibliotecas públicas municipales y la Banda Municipal de Música, para los

INSTRUCCIONES

[1] En esta ficha se explicarán los objetivos a alcanzar por la empresa en el ejercicio 2016 detallando las principales actuaciones a realizar para el logro de dichos objetivos. El contenido de la memoria debe ser coherente con los estados de dotaciones tanto de capital como de explotación y deberá tener una extensión máxima de **2 páginas**.

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 9

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GC, S.A.	NIF: A-35250737

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO 2016 Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES CON RELACIÓN AL EJERCICIO DE 2015 (1)

Como novedad en el presupuesto del área de Cultura para el ejercicio 2016 se tiene planificado el relanzamiento del proyecto Distrito Cultura.

TURISMO

En el ejercicio 2016 Turismo de Las Palmas de Gran Canaria tendrá como objetivo la captación de tres mercados prioritarios:

- Acciones internas. Se pretende captar al turista interno alojado en el sur de la isla para que visite y conozca la ciudad. Las acciones previstas van desde campañas promocionales utilizando la Guagua Turística como captación, campañas en mupis ubicados en los municipios turísticos del sur de la isla, así como campañas puntuales por eventos en alojamientos y zonas estratégicas.

Por otro lado, el turista de cruceros que recala en la ciudad supone una importantísima fuente de ingresos, por lo que la gestión del tiempo libre de los mismos para maximizar el gasto será uno de nuestros más importantes objetivos.

- Acciones insulares. Las campañas puntuales que a lo largo del año se pondrán en marcha, tendrán así mismo como objetivo la captación de turista interinsular. Eventos como el Carnaval, el Festival Internacional de Teatro y Danza, o temporadas como la Semana Santa, o puentes destacados, serán la excusa perfecta para implementar acciones de captación en otras islas.
- Acciones en Península. Además de captar turismo interinsular, el mercado peninsular supone un importante objetivo en 2016. Las acciones que se pongan en marcha para el turista insular servirán así mismo para ser llevadas a cabo en Península.

Así mismo, acciones como la asistencia a ferias nacionales e internacionales, workshops, viajes de familiarización tanto de prensa como de intermediarios, presentaciones, etc. serán nuestras herramientas para aumentar el número de visitantes y el gasto medio de los mismos en la ciudad.

FIESTAS FUNDACIONALES Y NAVIDAD

La celebración de las Fiestas fundacionales de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria así como el desarrollo de los distintos actos que en toda la ciudad se realizan con motivo de la Navidad son planificados y desarrollados desde esta Sociedad de Promoción. Se desarrollarán según el programa que para cada una se decida

En definitiva, un presupuesto ajustado en el que se puedan llevar a cabo todos los eventos y acciones planificadas, además dicho presupuesto recoge los importes destinados a nóminas del personal de la Sociedad de Promoción, gastos fijos de la misma, pago de impuestos a las distintas administraciones así como la posible inversión en activos que se tuviera que realizar en la Sociedad.

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 10

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,S.A.

NIF: A- 35250737

CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS

Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.

Concepto	Importe contemplado en informe evaluación 2016 (+/-)	Observaciones
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	6.721.000,00	
Importe neto de cifra de negocios	250.000,00	
Trabajos previsto de realizar por la empresa para su activo		
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente		
Subvenciones y transferencias corrientes	6.471.000,00	
Ingresos financieros por intereses		
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)		
Ingresos excepcionales		
Aportaciones patrimoniales		
Subvenciones de capital previsto recibir		
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional	-6.584.296,24	
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	-1.550.000,00	
Otros gastos de explotación	-4.990.659,87	
Gastos financieros y asimilados	-43.636,37	
Impuesto de sociedades		
Otros impuestos		
Gastos excepcionales		
Variaciones del Inmovilizado material e intangible ; de inversiones inmobiliarias; de existencias		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)		
Aplicación de Provisiones		
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas		
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas		
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS	136.703,76	

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor gasto en caso de incremento.

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 11

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO **2016**

Sociedad: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,S.A.

NIF: A- 35250737

INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLA DE GASTO (CONTAB. EMPRESARIAL)

Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.

CONCEPTO	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2015 (2)	PRESUPUESTO 2016	OBSERVACIONES
Aprovisionamientos			
Gastos de Personal	-1.472.039,89	-1.550.000,00	
Otros gastos de explotación	-5.060.820,83	-4.990.659,87	
Impuesto de Sociedades			
Otros impuestos			
Gastos excepcionales	-60.682,24		
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)			
Aplicación de Provisiones			
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local			
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas			
EMPLEOS NO FINANCIEROS TÉRMINOS SEC EXCEPTO INTERESES DE LA DEUDA			
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (3)			
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas			
Unión Europea			
Estado			
Comunidad Autónoma			
Otras Administraciones Públicas			
GASTO COMPUTABLE DEL EJERCICIO			
(+/-) Incrementos /disminuciones de recaudación por cambios normativos			

Detalle de (+/-) Incrementos /disminuciones de recaudación por cambios normativos considerados en Presupuesto 2016

Breve descripción del cambio normativo	Importe del incre(+) / dism.(-) en Pto. 2016	Norma(s) que cambian	Observaciones

Notas:

(1) Este importe aparecerá con signo positivo en caso de aumento de existencias, y con signo negativo en caso de reducción.
(2) En caso de no disponerse de los datos de cierre del ejercicio 2015 se realizará una estimación de éstos.
(3) Es un ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora.

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 12

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,S.A.

NIF: A- 35250737

ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

(Importes en €)

CONCEPTO	Deuda a 31/12/2015		Previsión del ejercicio 2016				Previsión a 31-12-2016	
	Deuda viva (1)	Crédito disponible	Dispuesto en el ejercicio (2)	Amortizaciones		Intereses y gastos financieros	Deuda Viva (5) = (1)+(2)-(3)-(4)	Crédito disponible
				Ordinaria s/contrato (3)	Extraordinaria (4)			
EMISIONES								
Emisiones a c/p (en euros)								
Emisiones a c/p (en moneda distinta al euro)								
Emisiones a l/p (en euros)								
Emisiones a l/p (en moneda distinta al euro)								
OPERACIONES CON ENTIDADES DE CRÉDITO								
Con Entidades de Crédito Residentes								
Créditos a c/p (en euros)								
Créditos a c/p (en moneda distinta al euro)								
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) sin operación de derivados asociada								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) con operación de derivados asociada								
Créditos con E.C. residentes en paises Unión Europea								
Créditos a c/p (en euros)								
Créditos a c/p (en moneda distinta al euro)								
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) sin operación de derivados asociada								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) con operación de derivados asociada								
Créditos con E.C. residentes en paises fuera de la Unión Europea								
Créditos a c/p (en euros)								
Créditos a c/p (en moneda distinta al euro)								
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociadas								

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 12

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016
Sociedad: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,S.A.	
NIF: A- 35250737	

ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

(Importes en €)

CONCEPTO	Deuda a 31/12/2015		Previsión del ejercicio 2016				Previsión a 31-12-2016	
	Deuda viva (1)	Crédito disponible	Dispuesto en el ejercicio (2)	Amortizaciones		Intereses y gastos financieros	Deuda Viva (5) = (1)+(2)-(3)-(4)	Crédito disponible
				Ordinaria s/contrato (3)	Extraordinaria (4)			
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) sin operación de derivados asociada								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) con operación de derivados asociada								
Factoring sin recurso								
Avales ejecutados								
Entidades dependientes (Administraciones Públicas)								
Resto de Entidades dependientes								
Entidades no dependientes								
Deudas con Administraciones Públicas								
Con la Administración General del Estado								
Con la Comunidad Autónoma								
Con la Seguridad Social								
Con la AEAT								
Con otras Administraciones Públicas	689.417,15			86.177,13		8.636,37	603.240,02	
Otras operaciones de crédito								
Arrendamientos financieros								
Pagos aplazados								
Inversiones con abono total de precio								
Asociación público privadas (APPs)								
Otras								

SOCIEDAD DE PROMOCION LPGC

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 13

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.

NIF: A- 35250737

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	
CORRIENTES:	
EXCMO. AYUNTAMIENTO	6.471.000,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES

SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES	
CORRIENTES:	
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES	

SOCIEDAD DE PROMOCION LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 14

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2016

Sociedad: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,S.A.

NIF: A- 35250737

DOTACIÓN DE PLANTILLAS Y RETRIBUCIONES

Sectores a considerar

	Administración General y resto de sectores
	Sector de asistencia social y de dependencia
	Sector sanitario
	Educativo universitario
	Educativo no universitario

(Se cumplimentará un cuadro por cada uno de los sectores de actividad de la Entidad)

Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Sector:		(2)

Número total de efectivos	46	(3)
Importe total de Gastos	1.550.000,00	(4)

Gastos distribuidos por grupos de personal

(Importes en €)

Grupo de personal	Número de efectivos	Retribuciones distribuidas por grupos					
		Sueldos y salarios	Retribución variable	Planes de pensiones	Otras retribuciones	Total retribuciones	
Órganos de Gobierno						**0,00**	
Máximos responsables	1	59.500,00				**59.500,00**	
Resto de personal directivo						**0,00**	
Laboral contrato indefinido	43	1.109.400,00				**1.109.400,00**	
Laboral duración determinada	2	40.100,00				**40.100,00**	
Otro personal						**0,00**	
Total (5)	**46**	**1.209.000,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.209.000,00**	(5)

Gastos comunes sin distribuir por grupos

Concepto	Importe
Acción Social	
Seguridad social	341.000,00
Total gastos comunes	**341.000,00**

Observaciones

Notas:

(2) Campo de selección para que el usuario seleccione el sector para el que va a introducir/actualizar/consultar información

(3) Se corresponde con el "Total nº de efectivos" que aparece en el cuadro (5)

(4) Se corresponde con el "Total de retribuciones" que aparece en el cuadro (5) + "Total de gastos comunes" (6)

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA